Vibrante Discurso del Vicepresidente de EE. UU.:

Chile Está Abriendo el Camino a su Pueblo, al Hemisferio y al Mundo

Hablando en la Embajada chilena en Washington, el señor Hubert Humphrey destacó el liderato moral y político que ejerce Chile en esta hora. Luego agregó: "El Presidente Frei ha provocado nuestra atención al promover una verdadera revolución pacífica destinada a llevar los beneficios de la civilización moderna a todos los chilenos. Estamos impresionados por el liderato audaz de vuestro Gobierno no sólo en el hemisferio, sino en todo el mundo. Ustedes buscan el fortalecimiento del Sistema Interamericano y una relación más estrecha con nuestros amigos de Europa, y eso es bueno. Ustedes tendrán sus críticos, pero solamente tienen críticos los que realmente aspiran al honroso título de ser valientes y creadores." (Texto completo del discurso en página 3)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, con aumento de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 20,2º C., a las 15 horas y 50 minutos. Mínima, 4,4º C., a las 6.50 horas.

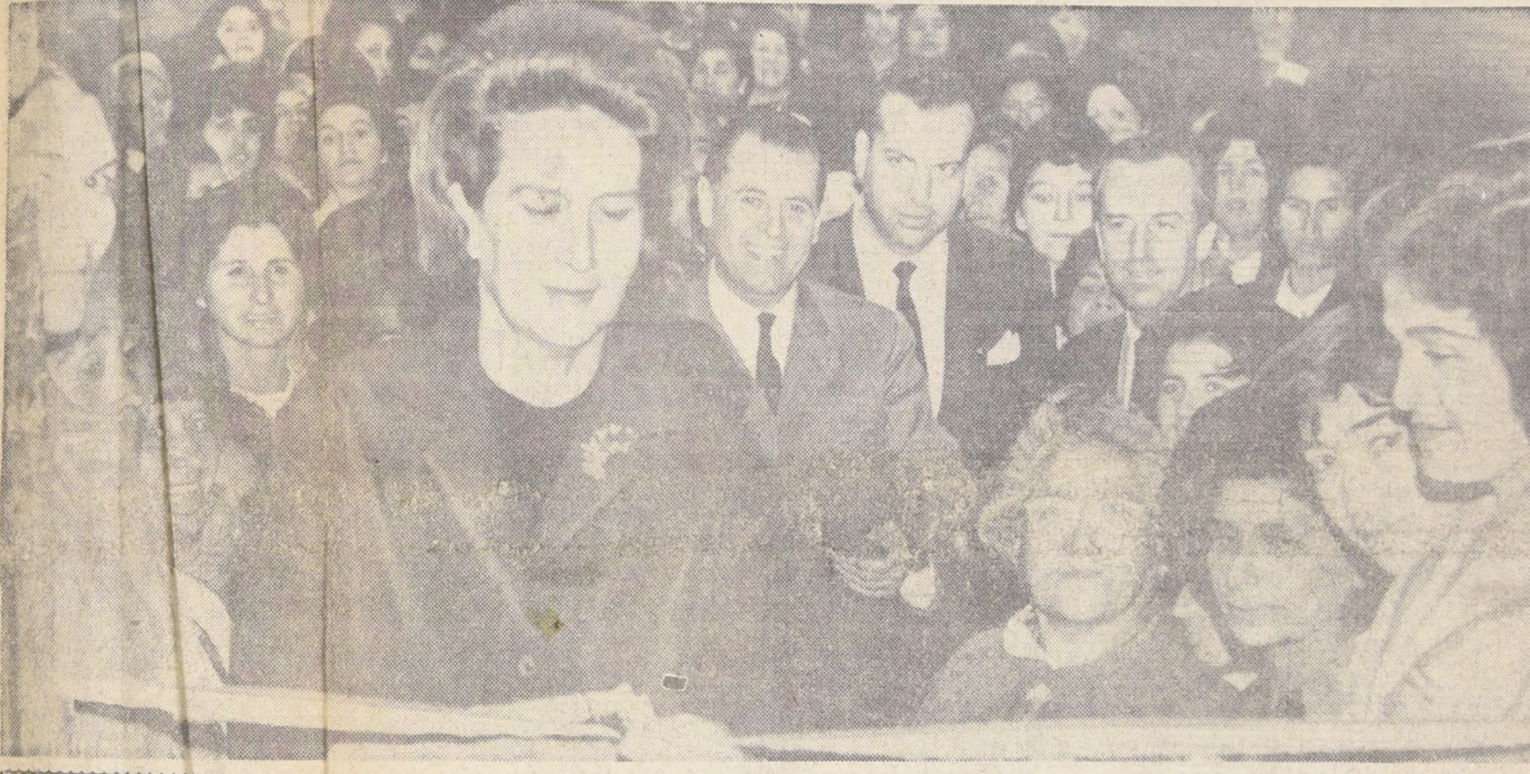
PRONOSTICO: Buen tiempo en general en todo el país hasta Llanquihue. De esta provincia a Magallanes se registrarán algunas precipitaciones.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Viernes 1.o de Octubre de 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.467

En Resguardo de Cien Mil Familias de Santiago:

Enérgica Batida a Todos los Falsos Loteadores de Sitios



Intendente de la Provincia se querelló criminalmente contra un falso loteador que estafó sesenta millones de pesos a futuros pobladores. El Gobierno ordenó ejemplares sanciones para los responsables de estafas en la venta de sitios. Solamente en la Provincia de Santiago la medida resguardará los intereses de más de cien mil familias.

(Información en página 8)

Doscientos Centros de Madres exhiben, desde el esfuerzo de sus miles de integrantes, en Ala 540, ofreciendo a precios bajísimos prendas tir, confecciones, juguetes, etc. El muestra el instante en que Leono la cinta simbólica en medio tenares de representantes de En primer plano observan la jardo; Patricio Aylwin, Preside diputado Fernando Sanhueza, y del movimiento femenino de prom

Rancagua Espera Embanderada la Llegada del Presidente Frei

(Información en página 33)

SIN BERLY Y CABRERA PARTIO LA SELECCION

(Información en página 29)



En Washington, la esposa del Embajador Radomiro Tomic, señora Olaya E. de Tomic, manejó, antes de ser enviado a Chile, el auto Messer-Cobra, fabricado en su mayor parte con material de cobre, que fue exhibido en la exposición de vehículos que organizó la industria cuprera norteamericana. Este automóvil ya llegó a nuestro país, y será mostrado en la próxima Exposición Industrial, que se realizará en el Parque de Los Cerrillos.

Inquilinos de Fundos Explotarán Nuevas Tierras Entregadas por CORA

(Información en página 7)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Palabras de un Verdadero Amigo

Cuesta a la mentalidad chilena, caracterizada por una modestia consubstancial a nuestro pueblo, hacerse a la idea de que nuestro país ha pasado a ser un punto importante de referencia en el panorama universal.

Acostumbrado a un encierro casi tradicional entre mar y cordillera y formado en el concepto de que Chile es el "último rincón del mundo", el chileno permanece como incrédulo ante el hecho de que lo que hacemos tiene resonancia más allá de las fronteras y que la experiencia que gestamos alienta las esperanzas de otros pueblos que anhelan saber si es posible conquistar el progreso y la justicia sin sacrificar la libertad.

Pero esto es una realidad palpable que cada día encuentra su confirmación en manifestaciones cuyos ecos nos vienen de las más lejanas latitudes.

Si no hubiera sido suficiente el interés inusitado que provocó la elección presidencial chilena en los cinco continentes, ahí estaría para probarlo la recepción multitudinaria y brillante que los pueblos y los gobiernos de cuatro naciones europeas tributaron al Presidente de Chile, comparable sólo a la que han tenido en esos mismos países los más grandes líderes mundiales.

Y ahora mismo, en Washington, acaba de constituirse en "la más representativa reunión de personalidades" que se haya efectuado en esa capital en muchos meses, según palabras textuales del influyente periódico "Evening Star", el almuerzo ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país en honor del Vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. Hubert Humphrey.

Conforta y enorgullece pensar que la acertada calificación del periódico norteamericano no se refiere al boato de un ágape, sino a la calidad altamente representativa de las personalidades que se reunieron en la sede de nuestra Embajada en USA, y a la trascendencia que, por esa circunstancia, alcanzó el acto. Junto al más inmediato colaborador del Presidente Lyndon Johnson, como es el Vicepresidente de los Estados Unidos, se encontraban presentes el Presidente de la Corte Suprema de esa nación; personalidades de tan alta significación como Averell Harriman, Thomas Mann y Jack Vaughn; senadores de tan destacada actuación parlamentaria en lo internacional como Fulbright, Mc Carthy, Sherman, Cooper, Gurening y Mac Govern; los Secretarios de los Departamentos del Tesoro y de Justicia y los más elevados ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo, del Eximbank, de la Oficina Panamericana de la Salud, del CIAP, etc. Y a todos ellos se agregaron los Embajadores de Italia, de España, de la Unión Soviética, de Brasil, de Yugoslavia, Argentina y México, dando a la reunión una innegable trascendencia internacional.

Si el marco así establecido constituye para nosotros un motivo de especial satisfacción, mucho más lo es todavía el contexto del discurso con que el Vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. Hubert Humphrey expresó la fe y la confianza del pueblo de su patria en el buen éxito de la histórica jornada emprendida por el pueblo de Chile.

Hay frases dentro de ese discurso que constituyen un timbre de honor para los chilenos. No otro calificativo puede merecer la afirmación del Vicepresidente Humphrey cuando dijo: "Yo creo que es ésta una manifestación inusitada y muy feliz y creo que demuestra también la clase de liderato moral y político que encarnan los representantes de ese gran país que es Chile. Produciendo el acercamiento mutuo, incitándonos a pensar en voz alta como amigos y como vecinos dentro de un solo mundo, séame permitido agregar que la política y los programas de la República de Chile llegan al corazón del pueblo americano".

Y más adelante amplió éste último concepto, al agregar: "El Ministro de Relaciones nos acaba de hablar de la Revolución en Libertad, de la lucha de Chile dentro de la libertad. Deseo manifestar que ésta es la clase de filosofía que toca el corazón del pueblo norteamericano, por cuanto nosotros mismos somos verdaderamente un pueblo revolucionario que mira hacia el futuro. Y en su país yo puedo ver, señor, gente que está abriendo el ca[illegible]no para el futuro de su pueblo, del Hemisferio y del mundo".

[illegible]on la profunda sinceridad que ha singularizado su actuación en la [illegible] norteamericana, alcanzando dignidades tan altas como la que [illegible] actualidad, el Vicepresidente enfocó, también, el Gobierno del [illegible] diciendo que ha provocado la atención del Hemisferio y de [illegible] mundo "iniciando un programa acelerado de desarro[illegible] [illegible]ile —desarrollo económico para mejorar la vida del [illegible]do una verdadera revolución pacífica destinada a llevar [illegible] civilización moderna a todos los chilenos".

[illegible] analizar lo que calificó de "liderato audaz" y de celebrar [illegible] Chile, que busca robustecer el sistema interamericano y es[illegible]os con naciones amigas de Europa, terminó con frases grande[illegible]cativas en cuanto revelan la profunda solidaridad del Gobierno [illegible] norteamericanos hacia la tarea que ha emprendido nuestra na[illegible] respecto, afirmó: "Algunos habrán de decir que ustedes han [illegible]emasiado audaces. Ustedes tendrán sus críticos. Pero eso no es [illegible]on solamente aquellos que tienen críticos los que realmente pue[illegible]nder el honroso título de ser valientes y creadores. Pero la auda[illegible] es un rasgo desconocido para el pueblo americano. Y es necesaria en este hemisferio y es necesaria en todas partes".

Palabras éstas de un verdadero amigo, porque estimulan al pueblo a seguir adelante en una de las jornadas más decisivas de toda su historia.

Zambia: País Monoproductor

Zambia es, ya lo dijimos, un país nuevo, de un inmenso porvenir, cuyas riquezas naturales permanecen sin explotar, salvo, en cierta medida, el cobre.

La situación social y económica de Zambia presenta básicamente dos estructuras superpuestas: una de origen europeo, con formas organizadas de vida, cultura, capacidad técnica, ingresos importantes y una organización capaz de canalizar los ingresos provenientes del cobre para lograr una aceleración en el proceso de desarrollo. El resto del país vive en una economía natural, que podría calificarse de "submonetaria", y en un sistema social de tipo tribal, sin acceso a la



técnica y totalmente separado del grupo socio-económico europeo. De este grupo, netamente africano, surgió en las últimas dos décadas un seleccionado conjunto de dirigentes, que asimilando en profundidad la cultura y el conocimiento occidental luchó por obtener la independencia del país. En realidad, fue un grupo en el cual sus componentes estudiaron juntos y que están unidos por la amistad y un largo período de luchas políticas, todos ellos dirigidos por Kenneth Kaunda, actual Presidente de Zambia.

El 70% de la población de Zambia vive de la agricultura. Es interesante subrayar que los europeos, que sólo poseen el 3% de la tierra, producen, por ejemplo, 125.900 toneladas de maíz, de un total de 221.474 que produce todo el país, lo que indica la baja productividad actual del campesino africano. Deficiencia contra la cual el Gobierno, que está plenamente consciente de ella, está luchando denodadamente. Pero ello es una larga tarea de educación, adiestramiento y disponibilidad de los medios materiales, como implementos, abonos, semillas genéticas, maquinarias, caminos, créditos, mercados, etc. Este fenómeno ocurre también con otros cereales y, en general, con toda la actividad agropecuaria.

Los europeos han trabajado también en forma intensiva el tabaco y el algodón, productos que el actual Gobierno está fomentando para transformarlos en artículos de exportación, como un medio de iniciar la diversificación de su economía para que Zambia no dependa, en el futuro inmediato, sólo del cobre.

En fecha reciente se han iniciado las faenas tendientes a incrementar la pesca en los lagos Mweu y Tanganyca, y en los ríos Puapula y Kafue.

Zambia exporta por un valor superior a los 400 millones de dólares al año, siendo esta cifra superada sólo por otros tres países africanos. El valor per capita de sus exportaciones aumentó de 90 dólares en 1962 a 165 dólares en 1963.

La mayor parte del comercio exterior está dirigido hacia Gran Bretaña, siendo el cobre el único producto, en la actualidad, de real importancia y que constituye el mayor volumen, tanto de sus exportaciones como de sus ingresos de divisas. Pasarán muchos años antes de que esta proporción se cambie, pues si bien es cierto que el Gobierno encabezado por Kaunda tiene interés en diversificar la producción, no es menos cierto que ya se están estudiando, al igual que en Chile, proyectos específicos para incrementar la producción cuprera.

Rancagua

Entretelones y descripción de la Batalla de Rancagua, según el Resumen de la Historia de Chile, de D. Francisco Encina, realizado por Leopoldo Castedo

LA LEYENDA DE LAS RESPONSABILIDADES

Es tema de tradicional polémica la dilucidación de las responsabilidades en el desastre de Rancagua, a partir de los opuestos planes estratégicos que, según carrerinos y o'higginistas, ambos jefes habían propuesto. La leyenda clásica, generalizada por los textos elementales y las recriminaciones tendenciosas, afirma que Carrera había elegido para la defensa de Santiago la Angostura de Paine, y O'Higgins, la villa de Rancagua. La dualidad de comando y la errada decisión del último, fueron, según la tradición, la causa de la pérdida de la Patria Vieja.

Los documentos señalan precisamente todo lo contrario de lo que las pasiones han establecido como artículo de fe, pues indican en forma irredargüible que el sitio de Rancagua fue el resultado imprevisto de la orden de don José Miguel Carrera de defender a todo trance la línea del Cachapoal y de la resolución espontánea de don Juan José Carrera de encerrarse en la plaza con la segunda división, después que Osorio burló la defensa del río. Carrera y O'Higgins libraron la batalla de Rancagua sin saber con qué fuerzas se estaban batiendo.

Tampoco hubo dualidad de comando. Carrera era



general en jefe por decreto del 9 de septiembre. Las sugestiones de O'Higgins sólo fueron ideas de un subalterno, del que Carrera tenía el peor concepto en cuanto a militar. Todo lo que hizo, inclusive la marcha a Rancagua, fue en cumplimiento de las órdenes de su superior. El 18 de septiembre, Carrera, que había resuelto inopinadamente defender la línea del Cachapoal, le ordenaba ocupar Rancagua, y añadía: "Rancagua es inexpugnable si se custodia como corresponde."

El día 25, O'Higgins fortificaba los accesos a la plaza, "mas no con el objeto de defender la villa, sino de protegerla contra los amagos de los guerrilleros y partidas volantes del enemigo". Todos los trabajos de defensa están concentrados en la línea del Cachapoal.

La orden de Carrera, por tanto, encierra la clave del desarrollo de la batalla de Rancagua y despeja una incógnita que hasta ahora se había mantenido con tesón por carrerinos y o'higginianos. O'Higgins repite en todos los documentos de él emanados la renuncia a su primitiva idea de encerrarse en la plaza. Por eso no acumuló en ella víveres ni municiones, no se preocupó de asegurar el agua ni evacuó a mujeres y niños. El recibió la orden de detener a Osorio un mes en el paso del Cachapoal, y desistió, también, del propósito de replegarse a Angostura, temiendo el desbande de sus tropas si se sentía amagado por fuerzas superiores. El encierro en la villa en la mañana del 1.o de octubre fue, por consiguiente, el resultado imprevisto de ambas determinaciones, del pánico que se apoderó de don Juan José Carrera al saber forzado el paso del río y el imprudente avance de O'Higgins, ajeno a todo propósito preconcebido de encerrarse en Rancagua.

El otro aspecto inexplicable de la batalla fue la ausencia de don José Miguel Carrera. Anticipándose en varias décadas a la ciencia militar, estableció el precedente del general en jefe que se sitúa en la retaguardia.

Burlando las fortificaciones patriotas, Osorio pasó el Cachapoal sin contratiempo, por el vado de Cortés, al poniente de la ciudad. Las primeras luces del alba del fatídico 1.o de octubre sorprendieron a O'Higgins frente a una situación totalmente imprevista. Mientras sus fuerzas contenían el amago enemigo en el vado que enfrentaba la ciudad y en el de los Robles, el grueso del ejército realista avanzaba hacia Rancagua con su flanco derecho apoyado en el río, amagando el ala derecha y la retaguardia de la primera división patriota.

Fallidos los intentos de recibir el solicitado auxilio de las divisiones segunda y tercera, que comandaban, respectivamente, don Juan José Carrera y Benavente, no le quedaba a O'Higgins otro camino que el refugio en la villa, so pena de ser arrollado por fuerzas cuatro veces superiores, "que estaba parapetada, pero sin víveres ni municiones suficientes para sufrir un sitio".

Don Juan José Carrera, que se hallaba en Rancagua y al que correspondía el mando de las dos divisiones, se le acercó y le dijo: "O'Higgins, usted mande el todo de la fuerza, disponga a su arbitrio". De inmediato se dirigió a la parroquia, donde permaneció los dos días que duraron los combates.

EL COMBATE DEL 1.o DE OCTUBRE

O'Higgins se había encerrado con un total de 1.750 hombres, incluidos los que contaba la segunda división. Apenas alcanzaba, en número redondo, al 40% de los efectivos de Osorio. Desde la torre de la Iglesia de la Merced observó las disposiciones del enemigo para el asalto. Colocó en cada una de las cuatro calles que desembocan en la plaza dos cañones atrincherados, con los fusileros necesarios para su defensa. Apostó, además, tiradores en las torres de la Iglesia Matriz y de la Merced y en los tejados de las casas vecinas a los bastiones, e hizo abrir troneras. En la torre de la última iglesia y en las trincheras flotaba al aire la bandera chilena enlutada con un jirón de tela negra. Era la indicación de que las fuerzas patriotas estaban dispuestas a pelear hasta que sucumbiera el último hombre.

Los combates del 1.o de octubre se iniciaron con la marcha de los soldados del Talavera, a pecho descubierto, por la calle de San Francisco, que desembocaba directamente en la trinchera sur, sin disparar un tiro. Al repasar un pequeño puente que los protegía, una cortina de metralla clareó sus filas y paralizó el avance. El desconcierto duró apenas unos segundos. Los talaveras se refugiaron en las calles laterales y en las salientes de las murallas, desde las cuales abrieron un fuego graneado y eficaz. Cuando creían abatida la resistencia, se lanzaron de nuevo al ataque, clavando las bayonetas en la trinchera para trepar en ella. Una nueva descarga y los culatazos en los cráneos de los más intrépidos los rechazaron. Fue entonces cuando Osorio, perdiendo el control, ordenó cargar a los húsares de la Concordia. Maroto, tapándose los ojos, cumplió la orden, y Barañao, al grito dirigido a los españoles de "¡Vean cómo se pelea en América!", se precipitó como un alud sobre el bastión patriota. En la mitad de la carga un casco de metralla lo dejó fuera de combate. En tres minutos la calle estaba materialmente sembrada de soldados y caballos muertos y heridos.

Los ataques a las trincheras del norte y del oriente fueron fácilmente rechazados; pero en la del poniente, asaltada con violencia por los batallones criollos de Concepción y de Castro, se entabló una lucha encarnizada. Cuando parecía perdida, O'Higgins acudió en su auxilio con un pequeño refuerzo, y se logró restablecer el equilibrio. Después de una hora de brega, durante la cual se había peleado con un arrojo desconocido desde el desembarco de Pareja, los realistas se retiraron, llevándose muchos muertos y heridos.

La tenacidad y la valentía de los defensores obligaron a Osorio a cambiar el improvisado plan de batalla y ordenar un asalto en regla. Emplazó los cañones a dos y tres cuadras de las trincheras patriotas, protegiéndolos con "líos de charqui, adobes, vigas, muebles", y cuanto elemento encontró a mano; situó a sus tiradores en todos

(Pasa a la página 4)

La Velocidad

(Apología a propósito de la masacre en calles y caminos)

Te habla la Velocidad. Mi nombre es de mujer y como tal grandes atractivos tengo.

Hago de mis encantos un constante peligro para los hombres que sueñan poder alcanzarme, atrayéndolos con mi silencioso canto y mi tranquilo volar.

Soy la Velocidad de los caminos, hermana del Viento, de las Aves, de la Luz, de la Espuma del Mar; sigilosamente arrastro mi sensitivo paso por la Tierra, esperando al quimérico efluvio que desee competirme. Lo veo venir sin salvación y nada me importa. Envuelvo al caminante en una nube de irresponsabilidad, escuchando su agitado corazón y viendo sus desorbitados ojos que sólo ven delante de ellos mi figura veloz, indibujada, más y más inalcanzable.

A ratos, a la vuelta de un camino, detengo mi carrera para imponerle vanas esperanzas, para hacerle creer que puede alcanzarme, pero todo es en vano, es una lucha que perdida tiene desde la partida. En ese instante lo veo pasar delante de mí, sin siquiera fijarse que me río en su cara y me preparo a seguirlo. No tardo en sobrepasarlo y nuevamente comienza mi danza fatal.

Ese Hombre, momentos antes alegre y tranquilo y dueño del control de sus actos, ya no escucha el llamado de su conciencia, los lejanos ruegos de los suyos, sus deberes ciudadanos, olvidándose hasta de su vida, que finalmente la pierde en mis brazos, dejando tras sí una estela de dolor y de amargura, todo dentro del marco de la irresponsabilidad y del desprecio.

Pobres incautos aquéllos que sueñan rivalizar conmigo, confiando demasiado en su pericia de conductor o estimando que la máquina que lo lleva en pos de mí puede resistir el empuje de mis veleidades.

CONDUCTOR: Tú que has leído y aprendido esa glorificación que la Velocidad hace de sus encantos, riéndose y desafiando a los hombres, cuando te enfrentes a un volante, acuérdate de ti mismo; después piensa en tus padres, esposa, hijos y en todos tus semejantes; considera el dolor que producirá tu desafortunado manejo, entre los tuyos y los demás, en tus congéneres que quitas de la Vida para entregárselos a la Dama de ropaje negro y, venciendo el embrujo de esa insidiosa mujer, llegarás feliz y tranquilo al término de tu camino.

Situado contigo ya al término de la ruta quiero recordarte aquel viejo pero siempre nuevo proverbio espartano: **"Apresúrate lentamente".**

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

REFORMA UNIVERSITARIA EN FRANCIA

La "UNEF" —Unión Nacional de Estudiantes de Francia— ha emprendido una gran campaña en apoyo del proyecto de ley que tiende a transformar radicalmente la estructura de la Universidad francesa, en el aspecto social. Parte la UNEF del hecho, que con razón considera grave, de la segregación social manifestada en el acceso a la enseñanza superior: sólo el 3% de la población masculina y el 1% de la femenina cursa estudios universitarios superiores al Bachillerato, pero en la Universi-



dad hay un porcentaje "escandalosamente" reducido de hijos de campesinos (5,5%) y de obreros (5,5% también). La razón fundamental reside en el costo elevado de los estudios, por cuanto el estudiante no está en condiciones de trabajar para mantenerse y estudiar. Las becas son sumamente reducidas, apenas un 20%, e insuficientes. La consecuencia es que alrededor de un 50% de los estudiantes no pueden ocuparse del estudio más que secundariamente. En cuanto a la otra mitad, son numerosos los casos de tensiones familiares producidas por la carga económica que significan los largos años de estudios. También se está desarrollando mucho un sistema de ayudas, sumamente peligroso para el porvenir de los beneficiarios, como el de empresas que costean los estudios a condición de un contrato a priori por el que el futuro profesional queda obligado a servirla varios años. Para solucionar estas cuestiones, se preconiza la bonificación directa de los estudios, en base al rendimiento. Los puntos esenciales del proyecto aseguran: 1º Independencia económica respecto a la familia, eliminando una de las principales causas que perturban los lazos afectivos; 2º Independencia respecto al Estado, cuya ayuda será automática, en función de los méritos del estudiante; 3º Independencia respecto a los grupos económicos y financieros, cuya intervención en la enseñanza superior será eliminada.

Inconveniente



—No te acerques al león, puede tener pulgas.

Trabajadores del Cobre con la Democracia Cristiana

En Potrerillos se produjo una derrota sin atenuantes para el Partido Socialista, cuya importancia va más allá de la simple pérdida de control de una directiva sindical. La derrota de los socialistas en el mineral de cobre de Potrerillos, a pocas semanas de haber mantenido una oposición intransigente y enconada contra la suscripción de los Convenios con las Empresas de la Gran Minería, revela hasta qué punto la actuación del Partido Socialista fue, en esa oportunidad, poco representativa del sentir nacional. Y esto, para ellos, es muy grave, pues los socialistas encuentran su razón de ser en una cautelación de los intereses nacionales que, de acuerdo con sus puntos de vista, les corresponde con exclusividad. Los socialistas se sienten los guardianes del pueblo chileno contra la explotación oligárquica, el reformismo demócratacristiano y el internacionalismo comunista. Ellos, en cambio, representan la revolución nacional y socialista, conceptos de curioso parentesco con los de otras revoluciones del pasado.

Pero el resultado de la elección sindical de Potrerillos los ha dejado a la intemperie, desnudados en lo que son: minorías directivas, meramente ideológicas y, a menudo, pintorescas, divorciadas de la realidad y embarcadas en empresas muy ajenas al verdadero interés del pueblo chileno. En el Sindicato Profesional los demócratacristianos obtuvieron tres cargos, y, con ello, el control del Sindicato, en tanto que los radicales obtuvieron uno, y el socialista Manuel Ovalle, acostumbrado vencedor en estas elecciones, sobrevivía en el segundo lugar. En el Sindicato Industrial, demócratacristianos y comunistas disputaron estrechamente la elección, imponiendo los comunistas, por breve margen, tres directores, contra dos demócratacristianos, quedando los socialistas totalmente marginados.

Estas cifras revelan el fuerte empuje de la Democracia Cristiana en los sectores de profesionales y empleados, y cómo en los sectores obreros la Democracia Cristiana es la única alternativa frente a la ideología comunista. Ante esta realidad se ve la progresiva desubicación del Partido Socialista para encarar las exigencias concretas del momento. Se han quedado en esquemas rígidos, peleando con fantasmas obsesivos, en lugar de enfrentar el rostro cambiante del mundo actual. En esta actitud no sólo padecen el asedio de otras doctrinas políticas que se van revelando más fecundas, sino que, en su propio campo, los comunistas los sobrepasan en los cargos de representación popular. Junto con las fuerzas derechistas, y por parecidas causas, el Partido Socialista está entrando en su senectud política, de espaldas a la realidad, engañando su vejez con la repetición de las ilusiones de su juventud.

NOTA: Ya escrito este artículo, en el vespertino "Ultima Hora" apareció una declaración del Partido Socialista, desmintiendo las informaciones sobre la elección de Potrerillos, publicadas por nuestro diario. El desmentido comienza así:

"ES TOTALMENTE FALSO QUE EN EL SINDICATO INDUSTRIAL PLANTA DE POTRERILLOS SE HAYA DESPLAZADO A DIRIGENTES SOCIALISTAS, PUES CON ANTERIORIDAD A ESTA ELECCION NUESTRO PARTIDO NO TENIA NINGUN DIRECTOR..."

Democracia Dentro del P.D.C.

Para quienes han puesto en duda la vitalidad de la Revolución en Libertad y han considerado al Partido Demócrata Cristiano como una colectividad ajena, en cierta medida, a nuestros procedimientos democráticos, las declaraciones emitidas por el Grupo Demócratacristiano de la Universidad de Chile deben ser una saludable rectificación.

El documento de los universitarios demócratacristianos reitera su adhesión a los principios sobre los que se funda el movimiento de renovación nacional acometido desde el Gobierno y, al mismo tiempo, junto con precisar la actitud de los diversos núcleos políticos frente a las iniciativas del Ejecutivo, formula algunos reparos a determinados aspectos de esta gestión.

Señalan los universitarios que los elementos recesivos dentro del cuadro de fuerzas político-económicas, en lo nacional y lo internacional, están trabajando activamente por hacer fracasar las metas que persigue el actual Gobierno. Para este efecto se recurre al expediente de fugar capitales al exterior, sustrayéndolos al incremento de la productividad nacional, se dejan sin cumplimiento las leyes sociales y del trabajo y se organizan campañas que desvirtúan los propósitos de bien popular tenidos en cuenta por las nuevas leyes... En el plano internacional, denuncian el establecimiento de un cerco en torno a los países que persiguen su liberación, procurando ahogar en germen la indispensable revolución del Continente. Grupos que se proclaman defensores del pueblo hacen el juego a esta alianza reaccionaria, negándose a dar su apoyo a las iniciativas de bien público para mantener en pie un irresponsable y ya anacrónico juego político de cubileteos y transacciones.

Frente a estos hechos, los universitarios demócratacristianos reiteran su confianza en su Partido, en el Gobierno y en la Revolución en Libertad, y señalan, al mismo tiempo, que ésta no consiste sólo en un programa de beneficio popular, sino en una modificación de las estructuras sociales chilenas de tal modo que sea el pueblo mismo el generador y conductor de sus propias metas dentro del esquema del personalismo comunitario. Para este fin se señala la conveniencia de establecer mayor diálogo entre los organismos de Gobierno y los núcleos comunitarios y una ampliación de las actividades de la Promoción Popular.

Los puntos de vista sostenidos en la declaración universitaria demuestran la responsabilidad y urgencia con que la generación joven ha hecho suyas las tareas de la Revolución en Libertad, y revelan al mismo tiempo, la pluralidad de posiciones que es posible mantener dentro del Partido Demócrata Cristiano sin que ello suponga desviarse de una pretendida línea directriz, excluyente de todas las otras. El diálogo democrático es inherente a las actividades del PDC y sólo una mal intencionada campaña tendente a desprestigiarlo ha podido aseverar de él un imaginario autoritarismo.

La juventud se encarga de desmentir estas especies con su crítica sana, y en su impaciencia demuestra hasta qué punto son carne y sangre en ella las metas que se ha propuesto el movimiento del cual forma parte y al que aporta uno de sus más valiosos elementos.

Cartas al Director

PELIGROSO PERRO

Señor Director:

Agradezco a usted que tenga a bien publicar en la Sección "Cartas al Director", lo siguiente:

Por razones de mi trabajo (vendedor) debo pasar todos los días por la calle Santa Elena, pero, en esta calle, frente al N.º 1428, hay un perro que es el terror de todos los que transitan por ella, pues ya ha mordido a numerosas personas, constituyendo un peligro público.

Cuando fui a reclamar del por qué este perro permanece libre, con evidente peligro, la dueña contestó que era perro y que al morder no había peligro.

Por eso recurro al diario popular, para que las autoridades tomen cartas en el asunto, ya que este can es un peligro latente para todos los que tienen que pasar por el N.o 1428 de la calle Santa Elena.

P. Morales R., Carnet 68422.

PILDORILLAS

El anillo de bodas se coloca en un dedo y se siente en torno al cuello.

Vicepresidente de USA Destacó Liderato Político de Chile

Hubert Humphrey, hablando en la manifestación que en la Embajada de nuestro país en Washington le ofreció el Canciller Gabriel Valdés, destacó la acción del Gobierno del Presidente Frei y su significado para todo el hemisferio. Lo más representativo del mundo diplomático de la capital norteamericana y político de ese país se reunió en la sede de la Embajada chilena. Señaló que la revolución en libertad que realiza nuestro país merece la atención mundial.

La más representativa reunión de personalidades que se haya realizado en Washington, en muchos meses, han definido los observadores de Estados Unidos, el banquete ofrecido por el Canciller chileno Gabriel Valdés, al Vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert Humphrey, de acuerdo con las informaciones llegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores en la Moneda.

Dos hechos han sido destacados en forma principal por los comentarios de prensa y radio: el primero, la calidad de los asistentes, lo que demostró el extraordinario interés que en los principales países del hemisferio y del mundo existe por la experiencia chilena de la "revolución en libertad", y, segundo, el elocuente respaldo expresado por el Vicepresidenee Humphrey al esfuerzo que realiza el pueblo de Chile para lograr un acelerado desarrollo económico y cambio de sus estructuras.

Los observadores coinciden, asimismo, en apreciar la asistencia de altas personalidades del Departamento de Estado como un deseo de Washington de testimoniar públicamente la comprensión del pueblo de Estados Unidos a la acción dinámica y progresista del Gobierno de Santiago de Chile.

ASISTENTES

El almuerzo fue ofrecido por el Canciller Gabriel Valdés en la sede de la Embajada de Chile, con motivo de su visita a Washington, que coincide con la jira que realizan a esa missma capital los Ministros de Estado chilenos señores Sergio Molina y Ramón Valdivieso. El ágape constituyó un éxito extraordinario y contó con la asistencia de los más altos personeros del Gobierno, de las Cortes de Justicia, Senado, Cámara de Representantes, Cuerpo Diplomático, instituciones internacionales y periodismo norteamericano.

Se encontraban presentes el Vicepresidente de los Estados Unidos Mr. Hubert Humphrey, en cuyo honor fue ofrecido el banquete; el Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Earl Warren; los Ministros del Tesoro y de usticia, señores Powler y Katzembach, respectivamente; los senadores Fulbright, McCarthy, Sherman, Cooper, Gruening y Mc Govern; los diputados Sres: Maillard, Mosa, Legget y Blatnik, todos integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores; Thomas Mann, Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos; Averel Harriman y Jack Vaughn, figuras internacionales de la más alta jerarquía del Departamento de Estado como también altos funcionarios de la misma Secretaría del Departamento del Tesoro y del Departamento de Comercio. Asistieron, además, el presidente del Banco Interamericano, Felipe Herrera; el presidente del Eximbank, Dr. Harold Linder; el Director del CIAP, Carlos Sanz Santa María; el Director de la Oficina Panamericana de la Salud, Dr. Abraham Horwitz; los Embajadores de Italia, de la Unión Soviética, de España, de Yugoslavia, de Argentina, de Brasil, de México; ejecutivos de las diversas empresas norteamericanas que tienen intereses en Chile; representantes de organizaciones chilenas en los Estados Unidos y periodistas norteamericanos de los más importantes diarios y reviseas.

La manifestación fue ofrecida por el Canciller Gabriel Valdés, y agradeció en un discurso que provocó los más elogiosos conceptos y comentarios el Vicepresidente de los Estados Unidos Mr. Hubert Humphrey, cuyas palabras significaron un vigoroso respaldo a la revolución en libertad que tiene lugar en Chile.

(Textos de los discursos del Canciller de Chile, Gabriel Valdés, y del Vicepresidente de USA, Hubert Humphrey, van en informaciones separadas en esta misma página.

"La política y los programas de Chile llegan al corazón del pueblo americano"

Dijo el Vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert Humphrey, en el banquete que le ofreció en Washington el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés Subercaseaux

El Vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. Hubert Humphrey, contestó en los siguientes términos al Canciller Valdés en la manifestación que éste le ofreció:

"Embajador Tomic, nuestro buen amigo; Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Valdés; Ministro de Hacienda, señor Molina; Ministro de Salud, uno de los grandes médicos de la República de Chile, Ministro Valdivieso; distinguidos miembros del Cuerpo Diplomáticos que nos acompañan hoy día, estimado Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, miembros del Congreso, mis amigos en el Gobierno de esta gran República, permítaseme expresar al Ministro de Relaciones Exteriores que esta ocasión es algo diferente a la otra oportunidad en que tuvimos el privilegio de encontrarlo aquí en Washington.

Ciertamente usted la recuerda, Embajador Tomic. Las elecciones acababan de celebrarse en Chile, había terminado la exitosa campaña y el Presidente Frei, que pronto había de ser ungido Presidente de Chile, estaba reuniendo en torno a sí a su futuro gabinete y formulando planes para el futuro. Entonces vinieron ustedes a Washington: para mí fue esa una ocasión afortunada en octubre de 1964, un mes más bien importante, debo decirlo, en la vida del actual Vicepresidente de los Estados Unidos y de otros.

Tuve el privilegio de recibir como huéspedes en mi casa, al Ministro de Hacienda, al Ministro de Relaciones Exteriores, al Embajador y a algunos más. Fue una visita magnífica la de aquella tarde en que saludamos la victoria del Presidente Frei y deseamos éxito a los grandes programas del nuevo Gobierno de la República de Chile. Debo agregar que esto sucedía solamente dos semanas antes de las elecciones en los Estados Unidos. Pueden, pues, ustedes comprender porqué me hallaba tan tranquilo aquella tarde. Porque quiero decirles, Ministro Valdés y señor Embajador Tomic, que ambas elecciones —las de ustedes y las nuestras— resultaron como las deseábamos. Lo cual fue, sin duda, excelente...

Nos sentimos muy honrados hoy día en la Embajada de Chile, de la presencia de tantos de nuestros buenos amigos, no solamente de América Latina, sino que de todo el mundo. Yo creo que es ésta una manifestación inusitada, y muy feliz, y creo que demuestra también la clase de liderato moral y político que encarnan los representantes de ese gran país que es Chile. Produciendo el acercamiento mutuo, incitándonos a pensar en voz alta como amigos y como vecinos dentro de un solo mundo. Séame permitido agregar que la política y los programas de la República de Chile llegan al corazón del pueblo americano.

Se ha expresado aquí la necesidad de afirmar tanto la interdependencia de las naciones de este hemisferio, como asimismo el reconocimiento de su individualidad y de su independencia. Ciertamente de todas las naciones. Este mundo no constituye una estructura monolítica, sino que es un mundo de variedad y diferencias y dentro de esa variedad y diferencias surge el verdadero significado de la libertad.

El Ministro de Relaciones Exteriores nos acaba de hablar de la "Revolución en Libertad", de la lucha de Chile dentro de la libertad. Deseo manifestar que ésta es la clase de filosofía que toca al corazón del pueblo norteamericano. Por cuanto nosotros mismos somos verdaderamente un pueblo revolucionario, que mira hacia el futuro. Y en su país yo puedo ver, señor, gente que está abriendo el camino para el futuro de su pueblo, del hemisferio y del mundo. Yo quiero elogiarlo y congratularlo por esos valiosos esfuerzos.

Para dar término a estas palabras, séame permitido expresar un homenaje al Presidente de la República de Chile. Desde que el Presidente Frei asumió el Poder, hace once meses, me parece que es justo afirmar que él y su Gobierno han captado la atención de este hemisferio y de diversas regiones del mundo. El Presidente Frei ha provocado nuestra atención aquí en los Estados Unidos y en otras partes, iniciando un programa acelerado de desarrollo económico de Chile —desarrollo económico para mejorar la vida del pueblo— promoviendo una verdadera revolución pacífica destinada a llevar los beneficios de la civilización moderna a todos los chilenos. Si no me equivoco, fue el gran historiador Toynbee, quien dijo que este período de la existencia humana será recordado no tanto por sus crímenes y sus violencias, ni por su desorden, sino más bien porque la humanidad fue capaz de proporcionar los beneficios de la civilización a todos los hombres y yo creo que es ésa la clase de inspiración y de mensaje que ha abrazado el pueblo de su país, señor Embajador Tomic, señor Ministro Valdés. Ustedes están haciendo realidad la frase "Revolución en Libertad".

En su país han sido hechos grandes esfuerzos y yo me siento feliz de ver aquí hoy día a nuestro Secretario de Estado Ayudante para los Asuntos Latinoamericanos, señor Vaughn, quien visitó recientemente vuestro país. Y yo escuché por casualidad, en forma quizás un tanto indiscreta —así suceden las cosas algunas veces en la vida pública en Washington—, algunos de los comentarios de nuestro distinguido Secretario Ayudante al senador Fullbright. Y yo sé que regresó de Chile alentado y conmovido por los avances que allí se aprecian.

Quisiera agregar, señor, que, también hemos sido impresionados, no solamente por el liderato audaz de vuestro Gobierno en el hemisferio, sino que en todo el mundo. Ustedes buscan el fortalecimiento del sistema interamericano, y buscan también una relación más estrecha con nuestros amigos en Europa. ¡Y ésto es bueno!

Algunos habrán de decir que ustedes han sido quizás demasiado audaces. Ustedes tendrán sus críticos. Pero eso no es insólito. Son solamente aquellos que tienen críticos los que realmente pueden pretender el honroso título de ser valientes y creadores. Pero la audacia no es un rasgo desconocido para el pueblo americano. Y es necesaria en este hemisferio y es necesaria en todas partes.

Pido a todos los aquí presentes que se únan a mí en la expresión de los buenos deseos y de saludo de felicitaciones, en un brindis por un patriota muy distinguido de este hemisferio, por un distinguido estadista y líder, el Presidente de la Republica de Chile, Eduardo Frei."

OBSERVADORES CHILENOS QUE VIAJAN A CACHEMIRA



MARIO ROSS JUNEMANN
Capitán de Fragata



RAUL VALENZUELA PEREZ
Capitán de Fragata



MANUEL R. GUTIERREZ M.
Comandante de Grupo



MARIO LOPEZ TOBAR
Cdte. de Escuadrilla

Estos cuatro oficiales, dos de la Armada y dos de la Fuerza Aérea, respectivamente, integrarán junto con otros seis del Ejército, la delegación de diez observadores chilenos, que en el curso de la próxima semana deberán viajar a Cachemira. Su misión es la de asumir la responsabilidad, conjuntamente con delegaciones similares de otros países, sobre un fallo imparcial en las operaciones del cese del fuego entre India y Pakistán. Los oficiales del Ejército son los tenientes coroneles Nelson Fuenzalida Bravo, Eric Woolvett Stokim, Enrique Saldes W., mayor Mario González, capitanes Sergio Herrera y Charli Haensel.

Llaman a concurso para postular a beca Chile-UNESCO

La Comisión Nacional de la UNESCO, llama a concurso de Profesores del Estado para la Beca Chile-UNESCO, destinada a estudios superiores de Planeamiento, Organización y Administración de la Educación; Formación y Perfeccionamiento del Magisterio; Orientación Educacional y Vocacional en el Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación, CLAFFE en Santiago.

Las solicitudes y antecedentes pueden ser retirados en las oficinas de la Comisión Nacional de la UNESCO, ubicada en Mac Iver 764, Dpto. 63.

"La mayor exigencia de la democracia es la de abrir al pueblo las ventajas del orden social"

Señaló el Canciller de Chile, Gabriel Valdés Subercaseaux, en la reunión sostenida en la Embajada en la capital de Estados Unidos, que contó como invitado de honor al Vice presidente de ese país

El Canciller, Gabriel Valdés Subercaseaux, de Chile, ofreció en los siguientes términos la manifestación en honor del Vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert Humphrey:

"Excelentísimo señor Vicepresidente de los Estados Unidos.

Excelentísimos señores presidente de la Corte Suprema, miembros del Gabinete, del Cuerpo Diplomático, del Senado y Cámara, Embajador Tomic, distinguidos amigos:

Me alegro de que exista aquella ficción legal según la cual las Embajas prolongan en el extranjero el territorio nacional, porque eso me permite decir a todos ustedes esta tarde: ¡Welcome to Chile! ¡Welcome to Chile, Vice President Humphrey! (¡Bienvenido a Chile, Vicepresidente Humphrey!).

Yo sé que usted me permitirá que diga a nombre del Gobierno y del pueblo de Chile, que nosotros sabemos que usted es un grande y probado amigo de Chile. Lo hemos visto en nuestra patria, conociéndola personalmente, recorriendo sus ciudades y tratando de recoger una visión directa de sus problemas, antes que el pueblo de EE. UU. le eligiera a usted como el más autorizado y el más próximo colaborador del Presidente Johnson.

Conoce usted las virtudes de nuestro pueblo, altivo y esforzado, y sabe que nuestra historia ha sido hecha en torno a la libertad, la capacidad de vivir bajo la ley y una creciente conciencia de que la mayor exigencia de la democracia es abrir al pueblo efectivas posibilidades de participación en las responsabilidades y en las ventajas del orden social.

Tengo el privilegio de saludarlo a nombre del nuevo Gobierno de Chile, que encabeza el Presidente Frei, que en dos oportunidades en los últimos doce meses ha recibido de nuestro pueblo el más claro mandato de hacer la "revolución en libertad". Para hacerla nos proponemos consolidar la democracia política, que es el patrimonio que recibimos de ciento cincuenta cinco años de vida independiente, ensanchando efectivamente la participación del pueblo en la generacón y en el control del poder político, en la responsabilidad del esfuerzo para el desarrollo económico, en el acceso a la educación y la cultura, a la salud y el bienestar, frutos todos en último análisis del esfuerzo creador del pueblo mismo.

El Gobierno de Chile comprende y acepta sin vacilaciones que su destino nacional no puede cumplirse en el aislamiento. Tal vez la más poderosa fuerza que mueve la hiseoria de nuestro tiempo sea aquélla que afirma la unidad esencial de la raza humana y la interdependencia de las naciones. Nos incorporamos a esa realidad. Es por eso que, en la modesta medida de nuestros recursos, participamos plenamente en el espíritu y en las instituciones que han dado vida a las Naciones Unidas. Y dentro del continente americano nos esforzamos lealmente por acentuar y perfeccionar el espíritu y las instituciones que dan vida al sistema interamericano, y en él, al Programa de la Alianza para el Progreso, programa que constituye el más noble y audaz esfuerzo cooperativo para dar a los pueblos de América progreso y libertad.

El Embajador Tomic, cofundador de nuestro movimiento político, integrante del núcleo mismo del Gobierno, y a quien debemos algunas de nuestras más grandes victorias a lo largo de estos treinta años, nos mantiene informados de la comprensión con que el Gobierno americano asiste a la experiencia chilena de la "revolución en libertad".

Necesitamos esta comprensión y la agradecemos debidamente, porque ella es indispensable para complementar el esfuerzo chileno interno y cumplir nuestros objetivos en el escaso tiempo todavía disponible y con la profundidad que la nueva realidad social exige.

Excelentísimos señores: a nombre de los Ministros y Embajadores chilenos aquí presentes, gracias por vuestra compañía que nos honra en esta ocasión solemne.

Excelentísimos señores: a nombre del Presidente Frei, os invito a brindar por el Presidente Johnson, por el Vicepresidente Humphrey y por la felicidad del pueblo americano. He dicho."

Quedaron bloqueados vehículos por la nieve en Punta Arenas

Intenso temporal de viento y nieve provoca cuantiosos daños materiales en la zona.— Pasajeros de caravana de automóviles y un bus fueron rescatados por patrullas de Carabineros

Una caravana de automóviles y un bus de la locomoción colctiva se encontraban bloqueados en caminos interiores de Punta Arenas, a consecuencia del intenso temporal de viento y nieve reinante en la región.

Informes policiales proporcionados en la Dirección General de Carabineros indican que las comunicaciones se encuentran cortadas, como también el camino central, a la altura del kilómetro 130 al 180.

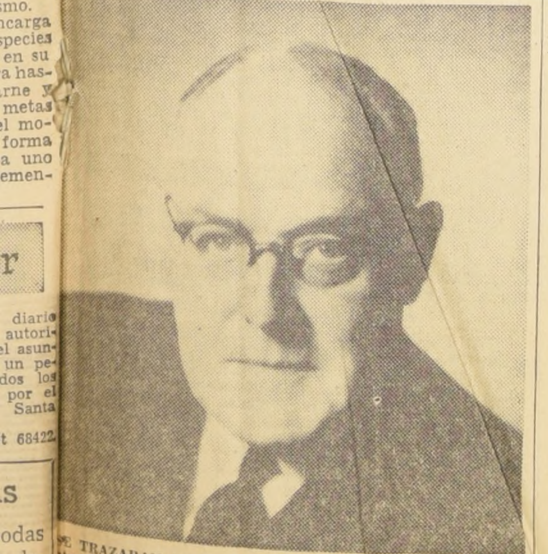
La propiedad privada, por efecto de la nieve y la violencia de intensidad del viento, ha sufrido cuantiosos daños materiales.

Todos los caminos hacia Tierra del Fuego se encuentran intransitables como asimismo hacia Porvenir.

Los pasajeros de la caravana de automóviles y del bus, fueron rescatados por personal de Carabineros del Retén "Morro Chico", que logró llegar a las inmediaciones del camino en donde estaban bloqueados por la nieve.

Las patrullas de rescate informaron que no se han registrado desgracias personales en la región, por efecto del temporal.

Más turismo entre Chile e Inglaterra



SE TRAZARAN NUEVOS PLANES para ampliar el turismo entre Chile y el Reino Unido, ampliándose así el intercambio económico y la comprensión entre ambas naciones", expresó a su llegada a Santiago Lord Geddes, presidente de la British Travel Association.

"El turismo es uno de los factores más importantes en comercio mundial"

Dijo el presidente de la British Travel Association

"El mayor intercambio de viajeros entre Chile y Gran Bretaña no sólo beneficiaría a ambos países en el aspecto económico, sino también en el afianzamiento de los vínculos de amistad y comprensión entre ambos pueblos", declaró a su llegada a esta capital el presidente de la British Travel Asociation, Lord Geddes, quien viaja por América Latina en una jira de promoción turística.

Le acompañan en su visita a Santiago, el Gerente General de ese organismo L. J. Lickorish; la representante para América Latina, A. L. Manington; la secretaria privada, Betty Gethin.

TURISMO INTERNACIONAL

"El Turismo internacional es uno de los factores más importantes del comercio mundial, y si se lograra fomentar un mayor intercambio de viajeros, ya sean éstos en viaje de placer o negocios, las ventajas económicas y sociales serían inmensas", puntualizó Lord Geddes.

Realizó, posteriormente, un amplio análisis de la estadística del turismo, expresando que el número de personas que viajan de un país a otro crece constantemente. En 1964 los turistas hicieron 195 millones de visitas internacionales y gastaron diez millones de dólares, suma más que suficientes para justificar el esfuerzo de promoción que realizan los diferentes organismos internacionales de fomento del turismo intercontinental.

Lord Geddes agregó que la BTA., organismo oficial de turismo del Reino Unido, espera ampliar y dar un mayor impulso a un intercambio de turismo entre Chile y Gran Bretaña.

Durante este fin de semana, Lord Geddes y el Gerente General, Mr. Lickorish, se entrevistarán con personeros de la industria turística y del comercio para ampliar los planes e intercambiar ideas acerca de su futura expansión y formas de interesar a un mayor número de personas a realizar estos viajes, y a un mayor desarrollo de los servicios de información turística sobre Inglaterra.

PERIODISTAS SOVIETICOS EN "LA NACION"



Los periodistas soviéticos Dimitri Goriunov, director general de la Agencia TASS, y V. Chernishev, secretario general de la Unión de Periodistas de la Unión Soviética, acompañados de Víctor Chirguin, corresponsal de la TASS en Chile, hicieron una visita a LA NACION y compartieron con nuestro Director y presidente del Consejo de la Empresa, Jenaro Medina. EN EL GRABADO, Medina, Goriunov, Chernishev y Chirguin conversan sobre diversos aspectos de la profesión y de los nuevos adelantos técnicos del periodismo. Ayer, los tres periodistas soviéticos fueron recibidos por el Presidente de la República, señalando al término de la entrevista que habían quedado impresionados por el conocimiento que había demostrado el Jefe del Estado de los problemas europeos, inclusive los de la Unión Soviética.

Chile y Zambia marcharán en competencia leal y justa frente a la comercialización del cobre

● Ministros de Relaciones Exteriores y Minería de Zambia sostuvieron importante reunión con el Jefe de Estado.— ● Analizaron proyecciones de la comercialización del cobre dentro de la economía de ambos países.— ● Condecoración recibieron del Canciller subrogante, Pedro Jesús Rodríguez

Positiva, dentro de lo protocolar, fue calificada por el Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, Pedro J. Rodríguez, la conversación que sostuvieron ayer con el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones, Simón M. Kapwepwe, y Minería, Alexander Grey Zulú, de Zambia, quienes llegaron el miércoles último al país para analizar con los ejecutivos de la minería nacional, los principales problemas de comercialización y produción del cobre.

Los Secretarios de Estado zambios visitaron al Primer Mandatario en la Moneda, a las 18 horas, reunión que se prolongó hora y media, y que contó con la presencia del Ministro Rodríguez.

Le formularon palabras de agradecimiento por la cordial recepción que le brindaron las autoridades chilenas y le hicieron entrega de un mensaje de saludo al Jefe de Gobierno de su país, Keneth Kauda.

Al abandonar el palacio de Gobierno, los Ministros formularon declaraciones en inglés, expresando que no habrá en ningún momento dificultades para que ambos países marchen de acuerdo en una competencia leal y justa para lograr beneficios comunes por tratarse, precisamente de las dos potencias más grandes productoras de cobre. "Nuestros contactos —dijeron— serán a un nivel de absoluta comprensión sin roces de ninguna especie."

Añadieron que la posición del Presidente Frei al respecto es muy halagüeña y mostró un perfecto conocimiento, tanto de los problemas de ese país como del resto del continente africano.

En la reunión se conversó en líneas generales sobre la política futura que desarrollarán ambas naciones respecto al metal. Según dijo el Canciller, no se habló de fijar precios del producto en el mercado mundial, añadiendo, sin embargo, que aunque Zambia era una nación que lleva apenas un año de vida independiente y Chile más de ciento cincuenta años, existían buenas condiciones para lograrlo.

CONDECORACIONES

En la mañana, los Ministros de Estado africanos sostuvieron una reunión de hora y media con el Ministro Pedro J. Rodríguez, el Subsecretario del ramo, asesores de la Cancillería y personeros de la CORFO y del Ministerio de Minas, para analizar las proyecciones del cobre dentro de la economía de ambos países.

Al término de la reunión, el Canciller subrogante los condecoró con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" en grado de Gran Cruz. También fueron condeorados con las insignias en grado de Comendador el Jefe del Departamento de Minas de ese país, Lawrence Sirfontein, y el Director General del Departamento de Minas, Peter Siwa.

Los visitantes concurrieron posteriormente a un almuerzo ofrcido por el Canciller en el Club de Golf.



Intensa actividad desarrollaron ayer los Ministros de Zambia, que se encuentran en nuestro país. En la mañana sostuvieron una prolongada entrevista con el Canciller subrogante, Pedro J. Rodríguez, y en la tarde fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República. EN EL GRABADO, durante un coctel que se ofreció en su honor en el Club de la Unión, de izquierda a derecha, el Ministro de Economía y subrogante de Hacienda, Domingo Santa María; el Canciller de Zambia, Simón M Kapwepwe, y el Ministro de Minería del mismo país, Alexander Grey Zulú.

Libros por un valor de 5.000 dólares donó Misión Económica de los EE. UU.

En ceremonia celebrada ayer en el Ministerio de Agricultura, la Misión Económica entregó más de 8 mil volúmenes, cuyas materias versan sobre el desarrollo agrícola. Gran utilidad de las obras recalcó el Ministro Trivelli

En una ceremonia que se efectuó ayer en la mañana en el gabinete del Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, y que presidió el Ministro del ramo, Hugo Trivelli, los señores Gaspar D. Green y Stanford Bredahow y la señorita María Antonieta Uriarte, en representación de la Misión Económica de los Estados Unidos, hicieron entrega de una valiosa donación de la Agencia para el Desarrollo Interamericano (AID), a nuestros técnicos agrícolas, consistente en 8 mil volúmenes sobre temas altamente especializados. Asistieron al acto de entrega altos jefes del Ministerio de Agricultura, entre ellos, el Subdirector general del ramo, Fernando Egaña; el asesor Alfonso Nogueira; el Director de Extensión Agrícola, Emilio Williams; el jefe de la Asesoría Técnica de Extensión Agrícola, don Tomás Esquivel Cepeda, y el Director del Departamento Forestal, don Ricardo Romero.

En breves palabras, el Ministro Trivelli agradeció, emocionado, tanto en nombre del Gobierno como en el suyo propio, este valiosísimo obsequio, cuyo valor se estima en una suma superior a los 5 mil dólares. Dijo que había tenido ocasión de ver la nómina de títulos y que todos ellos corresponden a literatura especializada, muy moderna y de los autores más calificados. Terminó subrayando la significación de gestos como éste en la tarea común de la batalla por el desarrollo de las naciones del hemisferio.

El Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, explicó que se trata de 170 títulos distintos, entre los cuales se abordan materias del mayor interés para nuestros especialistas, particularmente en asuntos forestales y de conservación de recursos naturales renovables. Agregó que se han tomado las medidas para que cada oficina local o zonal de la Dirección General reciba una colección completa de esta importante colaboración bibliográfica de la AID.

En representación de la Misión Económica de los Estados Unidos, habló el señor Green, quien manifestó al Ministro y al Director General que su Gobierno estima que los libros especializados constituyen una herramienta de invaluable importancia en las tareas del desarrollo y que éste era el punto de partida de otras iniciativas igualmente notables en favor del futuro de Chile.

Ejército de Salvación realiza mañana colecta

El Ejército de Salvación, centenaria institución dedicada a la ayuda al prójimo, realizará mañana su colecta pública anual, para allegar fondos para el financiamiento de sus numerosas obras.

Entre las obras que mantiene esta institución de beneficencia, están los hogares para niños, la clínica para alcohólicos, hogares para hombres, una residencial para señoritas, jardines infantiles, escuela primaria, una escuela granja y un kindergarten.

S. E. RECIBIO A CANCILLER DE ZAMBIA



UNA AUDIENCIA ESPECIAL concedió ayer el Presidente Frei al Canciller de Zambia, y al Ministro de Minería del mismo país. La entrevista se inició a las 18 horas y terminó poco después de las 19 horas. En esta oportunidad, no sólo se conversó de los problemas generales del cobr, sino también de los grandes problemas de la política mundial. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, el Canciller Subrogante de nuestro país, Pedro J. Rodríguez; el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, Simón Kapwepwe; el Primer Mandatario, y el Ministro de Minería, Alexander Grey Zulú. Atrás permanece de pie el intérprete.

CICLO DE CHARLAS PARA LA ORIENTACION DE SECUNDARIOS

La Universidad de Chile continuará con un ciclo de charlas de orientación profesional para los estudiantes de liceos y colegios particulares de la capital, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho.

El martes 5 de octubre, a las 19 horas, el profesor Hernán Contreras disertará sobre las carreras de Agronomía e Ingeniería Forestal. Al día siguiente el profesor René Urbina explicará las características, requisitos de ingreso y planes de estudio de las especialidades de Arquitectura.

La profesión de médico veterinario será analizada el día 7 por el catedrático Roberto Tapia. El ciclo se reanudará el 19 de octubre con una serie de conferencias sobre las especialidades que ofrece la Facultad de Filosofía y Educación. Ese día el profesor Manuel Zamorano dictará una charla sobre las carreras del Departamento de Filosofía y Letras: Filosofía, Historia, Geografía, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano y Lenguas Clásicas. El 20, el profesor Gumercindo Revueltas se referirá al Departamento de Matemáticas y Ciencias Naturales. La profesora Cecilia Weismann disertará al día siguiente sobre el Instituto Pedagógico. El Departamento de Sociología y las Escuelas de Periodismo, Psicología y Biblioteconomía designaron al profesor Manuel Zamorano para una charla sobre sus cursos el día 22, en tanto que el 25 la especialista Dina Alarcón explicará la carrera de Educadora de Párvulos. El día 26 la profesora Lidia Contreras analizará las características de Alimentación y Educación para el Hogar. Finalmente, el 27, el profesor Víctor San Martín se referirá a Educación Física.

Estas charlas se realizarán, todas, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, con entrada liberada.

RANCAGUA... (De la Pág. 2

los edificios que permitían hacer fuego sobre los bast[...] nes defensivos y dispuso los movimientos por el inter[...] de las casas. El combate se reanudó a las dos de la tar[...] Juzgando quebrantada la resistencia por el tenaz bo[...] bardeo, dio personalmente la orden de asaltar las cua[...] trincheras a la vez. Pero los sitiados resistieron con [...] mismo coraje de la mañana, rechazando las embesti[...] a la bayoneta. Poco antes del anochecer se lanzaron [...] realistas al tercer ataque, más la obscuridad puso térm[...] a las azarosas alternativas de la jornada.

UNA TRAICION

Pocos momentos antes, el ex jefe político patri[...] de San Fernando, el criollo don Juan Manuel Echaurr[...] cortó la acequia que surtía de agua a la ciudad, de sue[...] que al día siguiente los defensores no dispusieron de u[...] gota de agua con que mitigar la sed de hombres y a[...] males y refrescar la hirviente boca de los cañones.

Cuando O'Higgins pudo contar sus pérdidas, comp[...] bó que, sin socorros inmediatos, no podía sostenerse [...] de un día. Logró que un dragón se filtrara entre las [...] neas enemigas llevando a Carrera una tirita de papel [...] la que le decía: "Si vienen municiones y carga la terc[...] división, todo es hecho". A las dos de la mañana regre[...] ba con la respuesta: "Municiones no pueden ir, sino en [...] punta de las bayonetas". "Mañana, al amanecer, h[...] sacrificios esta división. Chile, para salvarse necesita [...] momento de resolución". Ha habido tantas versiones [...] tal sibilina respuesta, como escritores han estudiado [...] batalla de Rancagua. Su efecto moral en las tropas [...] fulminante, pues todos la interpretaron como el anun[...] seguro del refuerzo. En vista de ello, O'Higgins no disp[...] so sus hombres para la salida, que era lo único viab[...] sino para cooperar al aniquilamiento del enemigo.

LOS COMBATES DEL DIA 2

Desde que aclaró el día 2, escrutaba con ansia el ho[...] rizonte, limpio de las esperanzadas polvaredas. Mientr[...] tanto, los realistas preparaban el cuarto asalto, horadan[...] do las casas aledañas a la plaza. Los patriotas lograron [...] nuevo rechazarlos. A las diez de la mañana, Osorio ord[...] nó la quinta embestida. "En cada trinchera los monton[...] de cadáveres servían para protegerse contra las bal[...] realistas y para reparar las brechas abiertas por el c[...] ñón."

En el momento culminante de la lucha, el vigía de [...] torre de la Merced, lanzando el grito de "Viva la Patri[...] anunciaba la llegada de la tercera división. La noti[...] corrió de trinchera a trinchera, como la fuerza de [...] esperanza en el agónico. O'Higgins ordenó atacar ha[...] el norte, para producir la conjunción, cuando se oyen [...] los gritos de "Ya corren, ya corren". ¿Quién corre.. [...] preguntó O'Higgins. "La tercera división", le replicó [...] vigía. En efecto, al frente de 400 hombres de caballe[...] Quintanilla había cargado sobre los milicianos que e[...] prendieron la fuga sin presentar combate.

A la una, los realistas efectuaron el sexto asal[...] Fueron rechazados de nuevo, pero a O'Higgins ya no [...] quedaban sino unos 900 hombres, agotados, exhaustos [...] sedientos. Thomas nos ha dejado una relación vivida [...] realista de la situación a aquellas alturas: "El enem[...] nos pone fuego a la hilera de las casas que se extiend[...] por la vereda derecha de la trinchera de San Francis[...] El cañoneo no cesa. El agua de las acequias se cortó. L[...] labios de los soldados estaban ennegrecidos de mord[...] cartuchos. Las cargas de los cañones, caldeados por [...] continuo disparar, se inflamaban antes de allegarles [...] lanzafuego. El aire, recalentado por el sol y obscurec[...] por el humo, era sofocante. Se oye una detonación espa[...] tosa. Una chispa desprendida de los edificios que ardí[...] había caído sobre parte de las municiones amontonad[...] en la plaza. El clarín de parlamento resonó del lado [...] San Francisco. Un oficial, precedido de una band[...] blanca, avanzaba, intimando rendición. La respuesta f[...] una descarga acompañada de un "¡Viva la Patria!" [...] abanderado, José Ignacio Ibieta, con un brazo roto, lev[...] taba con el otro la bandera tricolor, atada por el cen[...] con lazo negro". Poco después caía acribillado a bala[...]

EL FINAL DE LA TRAGEDIA

Las trincheras estaban materialmente cubiertas [...] cadáveres. La lucha tocaba a su fin. En un mome[...] fueron ensillados los caballos que quedaban en el cen[...] de la plaza, formándose una columna de más o me[...] 500 hombres. Lanzaron por delante las mulas de los [...] gajes y artillería para sembrar la confusión, y, encabe[...] dos por el capitán Francisco Javier Molina ("alias" [...] catalán Molina), atropellaron todos los obstáculos y [...] sistencias opuestos. El caballo de O'Higgins, muy ex[...] nuado, no pudo salvar la trinchera. Fue necesario d[...] montar. El ayudante del general, don Domingo Urru[...] luego de remover los escombros, empujó al animal [...] sus fuerzas hercúleas y logró salvar el parapeto. El p[...] ton se dispersó al llegar a la cañada. Había perdido [...] mitad de sus efectivos. O'Higgins logró cambiar su [...] dido caballo por el de un soldado muerto y aumentar [...] la distancia de sus perseguidores.

DONACION DE FOLLETOS AGRICOLAS



UNA DONACION de ciento setenta folletos destinados a los Departamentos Agrícolas del Ministerio de Agricultura, realizó el Director Subrogante de la Misión Económica de Estados Unidos en Chile, Gaspar Green, al titular de esa cartera, Hugo Trivelli, con el propósito de incrementar el desarrollo de los programas agrícolas que se están efectuando en el país. EN EL GRABADO, el Ministro Trivelli, Gaspar Green, y altos ejecutivos del Ministerio, durante el acto de donación.

450 mil niños vacunados contra el sarampión

Se activa la campaña ante el aparecimiento de brotes epidémicos. En Santiago se está haciendo una revacunación masiva. El lunes se inicia la vacunación en Antofagasta

El Servicio Nacional de Salud está vivamente preocupado de detener el avance del sarampión —o alfombrilla, como se le conoce popularmente— ante algunos casos de esta enfermedad que se han presentado en poblaciones de Santiago, Coronel y otros puntos del país.

VACUNACION

Con este objeto, ha mantenido una intensa campaña de vacunación entre los menores, para erradicar o reducir a sus justas proporciones la morbilidad de esta enfermedad transmisibles de la infancia.

Más de 450 mil niños de 9 meses a 4 años de edad han sido vacunados contra el sarampión en todo Chile en lo transcurrido del año, en la campaña iniciada para combatir esta enfermedad que causaba más de dos mil muertes al año.

La campaña aludida ha cubierto ya 21 de las 25 provincias en que está dividido el país. En estos momentos se halla en pleno desarrollo en la VI Zona de Salud, que comprende las provincias de O'Higgins y Colchagua, donde de un total de 25 mil niños comprendidos en las edades antes mencionadas, ya han sido inmunizados 17.020, cifra que representa el 64% del programa. También en la actualidad se realiza un trabajo de revacunación masiva en la provincia de Santiago, donde se espera inmunizar entre 35.000 y 50 mil niños. El lunes próximo esta labor de protección sanitaria se hará extensiva a la provincia de Antofagasta.

LA ENFERMEDAD

Al respecto, cabe recordar que el sarampión es una de las enfermedades más graves, que ataca a los niños en sus primeros años de vida. Es producida por un virus, es decir, por un microorganismo no visible con los medios corrientes de observación.

En el comienzo, el niño enfermo presenta resfrío, tos y sus ojos se enrojecen. Estos síntomas son seguidos por la aparición de pequeñas manchas de color rosado oscuro en todo el cuerpo que perduran alrededor de cinco días. Luego, en la convalescencia, el enfermo presenta la caída de escamitas de la piel.

El sarampión es grave por las complicaciones que pueden presentarse en su desarrollo: bronquitis, bronconeumonía, laringitis capaz de producir asfixia y encefalitis, en especial.

Chile es el primer país de América Latina y uno de los primeros del mundo que inició la aplicación de una vacuna eficaz y segura con los propósitos ya mencionados. Dicha vacuna se aplica sólo a los niños que no hayan tenido el sarampión, por cuanto son los más expuestos a la enfermedad y sus complicaciones.

En Chile se instalará el observatorio astronómico más grande de Sudamérica

Costará veinte millones de dólares y quedará ubicado en La Serena en un plazo de 1 año.— Por sus características técnicas será uno de los más importantes del mundo.— Astrónomo europeo se entrevistó ayer con Ministro Collados para tratar próxima instalación del telescopio

El Director de la Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisferio Austral, profesor Otto Heckmann, se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, para tratar la próxima instalación de uno de los observatorios astronómicos más grandes del mundo, que quedará ubicado en el cerro La Silla, a 80 kilómetros al norte de La Serena.

Los proyectos que tiene la Organización para Chile, dijo el profesor Heckmann, son tan ambiciosos, que transformarán a este país en el "poseedor de uno de los más grandes telescopios del mundo y el más grande de la América del Sur".

El visitante llegó acompañado a la reunión, por el Dr. Kurt Walters, y el abogado Guillermo Ramírez Barahona. La delegación hizo una completa reseña de la labor que cumplirá el observatorio, cuya instalación demorará un año.

El Ministro Collados les informó que la Organización resolvió iniciar en enero próximo la construcción de un edificio en el Parque Vitacura, en donde funcionarán las oficinas generales, además de Laboratorios y Bibliotecas.

Los ejecutivos para nuestro país del proyecto, son, el Dr. Andreas B. Müller, que tendrá el carácter de superintendente; y los asesores, ingenieros Hellmuth Voight y Roland Holder, que han fijado su centro de actividades en La Serena.

El telescopio tendrá un diámetro de tres metros y medio y será el primero de cinco instrumentos que la Organización Europea instalará en Chile. Por sus características técnicas, será uno de los más importantes del mundo, después del de Palomar, en California.

Su instalación es producto de un convenio celebrado por la Organización con el Gobierno de Chile, a fin de desarrollar investigaciones astronómicas en el hemisferio austral.

Los fondos son proporcionados por la Organización Europea, que la integran Holanda, la República Federal Alemana, Bélgica, Francia, Suecia y Chile. Su costo aproximado alcanza a los 20 millones de dólares.

Comerciantes de Cuarta Comuna se reúnen en Central de Compras

Comercio minorista establecido en denso sector habitacional organizó Central de Compras en la Campaña de Estabilización de Precios, adherida a CONCI

Veintisiete comerciantes minoristas de la cuarta comuna formaron una nueva Central de Compras adherida a la Campaña de Estabilización de Precios que encabeza el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

El acto inaugural se realizó ayer y a él concurrieron miembros del Comando Nacional Contra la Inflación y el presidente del Primer Distrito de CONCI, José Contreras.

La directiva de esta Central de Compras está integrada por Oscar Soto, presidente, Bernal del Mercado 102; Hugo Quezada, vicepresidente, 5 de Abril 3611, y Elsa Aravena, secretaria, Dolores 447.

PRECIOS PACTADOS

Los precios pactados son los siguientes:

Aceite	Eº 1,95 litro
Arroz	0,76 kilo
Azúcar	0,82 kilo
Nescafé Chico (50 grs.)	1,35
Nescafé Grande (170 grs.)	4,20
Rinso Chico	0,38 paquete
Rinso Familiar	0,86 paquete
Rinso Económico	1,41 paquete
Fideos Carozzi	1,07 kilo
Papas Corahila	0,29 kilo
Leche Condensada	0,36 tarro
Carbanzos pelados	0,84 kilo
Arroz Carolino	1,08 kilo
Perlina chica	0,11 paquete
Super Rinso chico	0,46 paquete

LOS ASOCIADOS

Los comerciantes que constituyen esta Central de Compras son los siguientes: María Graciela J., Jotabeche 587; Teresa Toro P., Dolores 603; Gabriel Quezada R., Dolores 599; Manuel Vergara, Fresia 1632; José Luis Navarro G., Atahualpa 1745; Leticia Pinochet, Jotabeche 547; Amador Castro, Bernal del Mercado 1130; Oscar Soto Donoso, Bernal del Mercado 102; Andrés Aguilar M., Avenida Ecuador 4403; Avelén Jorrat M., Tucapel 3160; Samuel Bravo S., Antártica 4410; Florencio Sepúlveda, 5 de Abril 3702; María T. Montero, Alpatacal 1665; Remigio González, Bernal del Mercado 298; José Santelices, Maquinista Gentoso 1105; Humberto Cassey R., Jotabeche 1235; Juana Hessin, Alameda 4145; Rosa Pradenas, Temuco 1361; Pedro Jiménez, Gandarillas 1541; Arturo Carriceo S., Capitán Gálvez 4060; Benjamín Villalobos L., Pingüinos 4025; Manuel Martínez O., Santa Teresa 1017; Fresia González, Javiera Salas 4145; José Acevedo D., Hermanos Carrera 4311; Juan Yanez, Los Araucanos 1809; Elcira Cabrera, Santa Teresa 1017.

LUIGI GAMBERINI, violinista italiano, regresó directamente a su patria después de efectuar una tournée de conciertos en Santiago y en varias ciudades de Chile, bajo los auspicios del Instituto Chileno-Italiano de Cultura y de la Embajada de Italia. EN EL GRABADO, al subir al avión de ALITALIA que lo llevó a su país. — (Foto Cerrillos.)

Ceremonia bautismal del centro comunitario

El Centro de Acción Comunitario "Francisco Infante", de la población del mismo nombre, ubicado en la Comuna de Renca, entrará a una etapa trascendental de su actividades, junto con celebrar la ceremonia de bautizo de la organización.

En la actualidad cuenta con cincuenta socios y dentro de los programas a desarrollar consulta diversas labores de beneficio colectivo entre los habitantes del populoso sector.

La ceremonia bautismal se realizará el 6 de octubre, a las 18 horas, en el local de calle 18 de Septiembre Nº 1182.

Plan para dar educación sindical a tres mil campesinos se inicia hoy

Es organizado por la Confederación Campesina y el Instituto de Capacitación Sindical (INCASI).— Se prolongará hasta diciembre

Un Plan de Educación Sindical y de Cooperativismo, intensivo inicia hoy la Confederación Nacional Campesina en colaboración con el Instituto de Capacitación Sindical, INCASI.

Este plan comprende la realización de siete cursos comunales por provincia, con un total de 56 cursos, cada uno con 40 alumnos. Además, habrá ocho cursos provinciales de alto nivel.

El proyecto, que se pone en marcha hoy en Linares, Buin, Curicó, Aconcagua y Valparaíso, se desarrollará en toda la zona agrícola del país proporcionando capacitación a tres mil trabajadores campesinos.

LOS CURSOS

Actuará como jefe de los cursos Eusebio Albis. Estos comprenderán materias como Organización Sindical, a cargo de los propios dirigentes de los sindicatos, Legislación Sindical, a cargo de un cuerpo de abogados presididos por el abogado de la Confederación, Jaime Herrera; Doctrinas Sociales, Oratoria, Cooperativismo, y Reforma Agraria.

Esta experiencia de educación en el campo está destinada a preparar a los propios trabajadores de la tierra para que estén en condiciones de dirigir sus propias entidades sindicales.

Los cursos que se inician hoy, por etapas, se prolongarán hasta el mes de diciembre, hasta cubrir toda la zona agrícola del país.

Los viajantes celebran hoy su aniversario

Hoy se celebra un aniversario más de la tradicional festividad americana llamada "El Día del Viajante", que fuera establecida el año 1937 a propuesta de la delegación chilena ante el Primer Congreso Panamericano de Viajantes, realizado en Buenos Aires.

Son animadores de este aniversario simbólico, la Asociación de Viajantes de Chile, fundada el 29 de septiembre de 1918 y el Sindicato Profesional de Viajantes de Chile, que nació a la vida profesional el 1º de mayo de 1937.

Este nuevo aniversario, encuentra a estos profesionales en plena reforma de su legislación, principalmente aquellas disposiciones que se relacionan con la Ley 16.281, que regula el ejercicio de la profesión de viajante.

DIRECTOR DE AGENCIA TASS VISITO A S. E.



ACOMPAÑADO DEL EMBAJADOR soviético, Alexander Anikin, se entrevistó al mediodía de ayer con el Jefe de Estado, el Director General de la agencia soviética Tass, Dimitri Goriunov, en una visita de cortesía. Según declaraciones del periodista ruso, la visita fue sólo de saludo y no hubo entrevista de prensa. Reconoció en el Primer Mandatario su profundo conocimiento de la vida soviética y de la agencia que representa. EN EL GRABADO, el Embajador Anikin y el periodista Dimitri Gourinov, formulan declaraciones a la prensa.

Renunció el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Alfonso Casanova

El lunes las compañías elegirán a su sucesor. Labor realizada por el señor Casanova

El día 23 de los corrientes fue aceptada la renuncia del Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Alfonso Casanova Dighiero, quien desempeñaba desde hace años este cargo.

El comandante Casanova, por razones de fuerza mayor había presentado su renuncia al Directorio de la institución en diversas ocasiones, la que había sido rechazada en atención a que sus servicios eran necesarios para la buena marcha de esta entidad bomberil; no obstante ello, esta vez no pudo seguírsele pidiendo nuevos sacrificios por cuanto su salud estaba resentida.

Durante su comandancia fue creado el Departamento de Técnica y Prevención de Incendios, organismo que ha estado desempeñando diversas labores, tales como visitas profesionales para prevenir siniestros en teatros, industrias, comercio, escuelas, etc., como también ha desarrollado campañas de prevención, tendientes a enseñar al público a evitar los incendios y a conducirse en forma correcta y tranquila cuando uno de ellos se ha producido; Por otra parte, este Departamento edita mensualmente un informativo de divulgación de conocimientos bomberiles, el que no sólo se distribuye en las Compañías de Santiago, sino que se hace llegar a todas las instituciones bomberiles del país.

Igualmente, bajo su comando fueron organizadas las Brigadas contra Incendios de Los Nogales y Cerrillos, las que están destinadas a cooperar con el Cuerpo de Bomberos en las poblaciones en que ellas fueron creadas y están integradas por moradores de las mismas, los que, lógicamente, han recibido una intensiva instrucción por parte de la Comandancia de Santiago.

Además, el comandante Casanova se ha distinguido por haber realizado una amplia labor de acercamiento de las diferentes entidades bomberiles, logrando así aúnar los esfuerzos de la mayor parte de los Cuerpos de Bomberos del país, para dar mayores seguridades a la ciudadanía y a sus bienes.

En el año 1960 fue nombrado director honorario, como reconocimiento a la labor desarrollada en servicio de la colectividad, lugar desde el cual seguirá colaborando para lograr un mayor engrandecimiento de su institución.

El señor Casanova, es voluntario de la Segunda Compañía de Bomberos de Santiago, en la cual desempeñó con brillo diversos cargos, teniendo en la actualidad una brillante hoja de servicios, que debe servir de ejemplo a las futuras generaciones de bomberos, entre ellos debe destacarse el hecho que fue comandante en el año 1963, cuando la institución cumplía sus cien primeros años de vida y la concurrencia al frente de los voluntarios del Cuerpo a la zona afectada del terremoto de marzo ppdo.

El alejamiento del señor Casanova del cargo de comandante, ha sido muy lamentado en todos los círculos bomberiles, dadas las altas cualidades espirituales y morales que le caracterizan.

ELECCION DE NUEVO COMANDANTE

El Cuerpo de Bomberos de Santiago está citado para el próximo lunes 4 de octubre, a las 20 horas, para elegir nuevo comandante. La votación se hará en cada uno de los 15 cuarteles de la institución. Sus resultados serán dados a conocer esa misma noche.

SNS recomienda consumir carne de cerdo sólo de procedencia conocida

Autoridades asistenciales están preocupadas por casos de triquinosis que se han presentado en la zona central del país

El Servicio Nacional de Salud se encuentra preocupado por el hecho de que en los últimos días se hayan notificado por lo menos cuarenta casos de triquinosis, que se deben, presumiblemente, al consumo de carne de cerdo de procedencia clandestina, o sea, de animales beneficiados sin control veterinario. Todos los hechos denunciados se han producido en la zona central del país, donde en los últimos tiempos ha escaseado la carne de vacuno.

Cabe recordar, al respecto, que es costumbre en Chile, aumentar el consumo de carne de vacuno en las estaciones frías del año. Esta práctica alimenticia se ve favorecida por el buen sabor que le da a esta carne la presencia de grasa, la que además es buena fuente calórica.

El consumo de carne de cerdo, controlada por veterinarios y proveniente de los mataderos autorizados, no ofrece otro riesgo que el que puede derivar del exceso. Pero cuando los cerdos no tienen control veterinario, pueden ser agentes transmisores de graves enfermedades, entre ellas la triquinosis. Esta es una enfermedad producida por un parásito cuya sintomatología variable depende del número de parásitos ingeridos y de su localización.

Los síntomas varían según los períodos de evolución del parásito dentro del huésped. Al comienzo, la localización digestiva produce trastornos gastrointestinales con naúseas, vómitos y diarreas. En el período siguiente, en el que el parásito invade todo el organismo por la circulación sanguíneas y se localiza en las fibras musculares, produce síntomas tales como dolores musculares, además de los párpados de ambos ojos (dolor con los movimientos oculares y una fiebre que puede llegar hasta 1ºC)

El principal reservorio de esta enfermedad en la naturaleza lo constituyen las ratas, que están infestadas en una apreciable proporción, en especial aquellas que viven en los basurales y mataderos. Los cerdos se enferman al comer ratas infestadas con triquina y la transmiten al hombre cuando éste ingiere su carne cruda, o insuficientemente cocida. Ellos desarrollan en su organismo la misma enfermedad que después se produce en el ser humano al consumir esta carne de cerdo infestada. La propagación de la enfermedad adquiere particular importancia cuando la carne infestada de un cerdo se mezcla en los procesos de industrialización en las fábricas de cecinas, con otras carnes, en una variedad de productos que son ampliamente difundidos a toda la población.

Los cerdos criados en basurales, o alimentados con los subproductos derivados de la industrialización de la basura, son los que presentan la más alta infestación por triquinosis.

A MAS DE 40 MILLONES ASCIENDEN PERDIDAS EN INCENDIO DE OSORNO

Todo el centro de Osorno se mantuvo en tensión en la madrugada de ayer debido al siniestro. Afortunadamente no hubo desgracias personales

A más de cuarenta millones de pesos ascienden las pérdidas originadas por un incendio que afectó el inmueble de calle Errázuriz Nº 2179, de la ciudad de Osorno, y que era habitado por la familia de José Beristain Pizarro y de propiedad de Federico Preisler.

La policía dijo que el origen del siniestro fue un cortocircuito. El fuego apareció por el entretecho a las 4 de la madrugada de ayer. Las llamas envolvieron rápidamente toda la casa habitación, destruyéndola totalmente, como asimismo los enseres que había en su interior.

El fuego se extendió a una casa colindante, causándole serios daños en su estructura arquitectónica.

El afectado con las pérdidas de todos sus enseres, dijo que tenía seguros comprometidos por la suma de quince millones de pesos, pero que sus reales pérdidas ascienden a más de cuarenta millones.

Los voluntarios del Cuerpo de Bomberos no alcanzaron a extinguir el incendio, debido a la poca presión existente en los grifos más cercanos a la propiedad afectada.

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO INAUGURA MAÑANA MODERNO HOSPITAL EN CONCEPCION

Cuenta con los últimos adelantos de la terapia.— Hoy viajan por vía aérea el Subsecretario de Previsión y altos personeros de esa entidad previsional

Esta tarde viaja por vía aérea a Concepción el Subsecretario de Previsión, Ramón Santander, presidiendo la comitiva que participará en los actos oficiales de inauguración del moderno edificio del Hospital Traumatológico construido por la Caja de Accidentes del Trabajo.

La comitiva estará integrada, además del Subsecretario de Previsión, por el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Accidentes del Trabajo, Kresimir Ljuvetic; por el Jefe del Servicio Hospitalario, Mario Hurtado; el Administrador del Traumatológico, José Arévalo; Jefe del Departamento del Personal, Alberto Fuentes; los Consejeros de esa entidad, Exequiel Figueroa y Bernardo Aranguiz, en representación de S. E. el Presidente de la República, y Leonardo Lobos, por los obreros; del médico jefe, Dr. Manuel Rivera; del Dr. Julio Boris, y del Secretario General, Osvaldo Ramos.

El moderno edificio construido en Concepción, ubicado en Avenida Roosevelt N.o 1582, frente al Hospital Regional y en pleno barrio universitario penquista, tiene una capacidad de ciento ochenta camas y una superficie edificada de 3.576 m2, y se consultó además la ampliación del tercer piso en 800 m2.

El edificio diseñado con una moderna perspectiva y sentido arquitectónico está de acuerdo a las últimas técnicas y su funcionalidad ha sido estudiada hasta en sus mínimos detalles por los técnicos del departamento de construcciones de la Caja de Accidentes del Trabajo. Todo el establecimiento tiene aire acondicionado. Sus pasillos son de baldosas y cada sala ha sido pintada de un color diferente. Grandes ventanales tapados por persianas dan especial luminosidad al establecimiento y en techos y murallas hay también gran cantidad de apliqués de tipo moderno.

EL PRIMER PISO

En el primer piso están instalada nueve salas de pensionado, dotadas de teléfono privado, con closet y servicios higiénicos individuales.

En forma independiente funcionan una sala de conferencias y una biblioteca. En otro sector están ubicados los boxes de médicos para atender a los pacientes en tratamiento y siempre entrando por el frontis del edificio se llega a las oficinas de administración.

Nos informó el Secretario General, Osvaldo Ramos, que en un costado del edificio se encuentran ubicados los servicios de rayos X, cirugía menor, esterilización, farmacia, sala de fisioterapia con electroterapia y un gimnasio de kinesioterapia (rehabilitación).

En un pabellón especial, independiente del cuerpo central de este edificio, han sido ubicadas las dependencias de cocina y lavandería.

OTROS DETALLES

En el segundo piso se encuentran las salas para infecciosos, salas de rayo, cirugía, laboratorios con piezas de recepción de muestras, amplias terrazas y nueve salas comunes, cuya única diferencia con el pensionado es que no tiene teléfono privado.

En todos los pisos hay departamentos para médicos residentes y enfermeras de turno, como asimismo salas de descanso.

NUEVA MENTALIDAD

Nos expresó el Secretario General, Osvaldo Ramos, que con esta construcción que se inaugura mañana, se inicia en Concepción una nueva mentalidad hospitalaria, ya que no hay entradas comunes para nada. Cuando llega algún accidentado, por ejemplo, entra por una puerta lateral hasta donde llega la ambulancia. Se le toman los datos en portería y se baña al herido, llevándosele de inmediato a cirugía menor y quedando el enfermo en disposición de ser conducido hasta las especialidades de oftalmología, dentística, sala de yeso o traumatología.

La atención de los heridos menos graves se efectúa por otra entrada, por el frontis principal, pero independiente de las salas de pensionado, de administración o de las salas de conferencia y biblioteca. El herido entonces es fichado, si es nuevo, o se le entrega la historia clínica si es antiguo y llevado a los boxes de médicos especialistas, previa entrevista con la asistente social de turno.

LA SECCION CIRUGIA

Lo que más llama la atención es la sección cirugía, ya que tiene su propia sala contigua de esterilización, pudiendo el facultativo entrar vestido al pabellón. El instrumental, le es pasado por una ventanilla. Cada una de las salas de cirugía, conforme a los planos originales, tiene la forma de una campana cuadrada, y la bóveda cubierta de azulejos.

EN CONCEPCION

Para la ciudad de Concepción, la inauguración de este moderno edificio de traumatología constituye una expresión más de las preocupaciones de los directivos de la Caja de Accidentes del Trabajo, quienes, teniendo en cuenta la extensa zona industrial que deben cubrir, adoptaron esta determinación hace algunos años y habiéndose llevado a la práctica antes, debido a razones de orden superior y otras de carácter económico.

SU MODERNA LINEA arquitectónica alza en la calle Roosevelt, de la ciudad de Concepción, el Hospital Traumatológico construido por la Caja de Accidentes del Trabajo y que será inaugurado mañana con la presencia de altos personeros de esa entidad y del Subsecretario de Previsión, Ramón Santander.

Finalizan obras de reconstrucción en puertos de Coquimbo y Valparaíso

Dirección de Obras Portuarias despliega intensa actividad en la habilitación de las instalaciones dañadas por el temporal

En los primeros días de noviembre quedarán terminados los trabajos de reparación de los daños causados por el temporal en el puerto de Coquimbo, y a fines de año se espera finalizar las obras de reposición de las instalaciones portuarias de Valparaíso.

El anuncio lo hizo el director de Obras Portuarias de la Dirección General de Obras Públicas, Carlos Leighton.

En Coquimbo se trabaja en la zona industrial y en el puerto pesquero Guanaqueros, reconstruyéndose los muros y varaderos.

En Valparaíso se realizan trabajos en la Avenida Altamirano, se reponen los muros en el estero Marga-Marga, el enrocado en la Avenida Perú y se reconstruye el balneario de Playa Amarilla, en Concón.

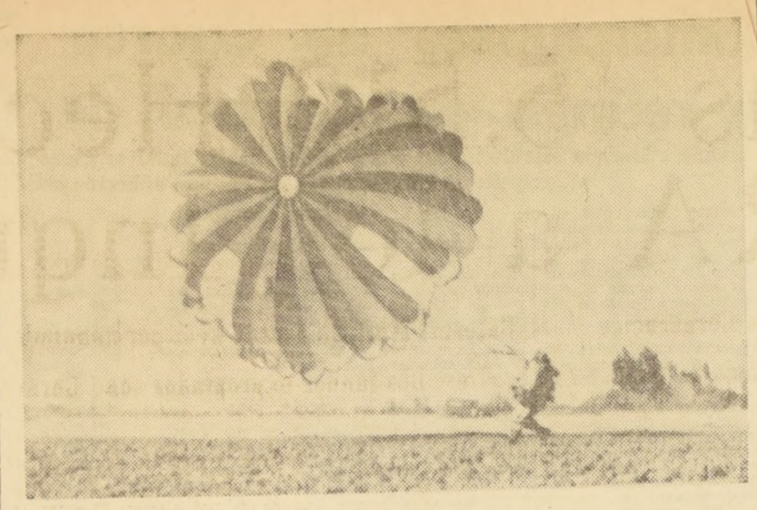
Todas estas obras quedarán listas antes de fines de año, quedando solamente para el próximo la reposición del enrrocado de la Avenida Perú.

En breve se iniciará la reconstrucción de los muros de defensa en la piscina Ocho Norte y en el muelle de la Población Vergara.

Mientras tanto, cuadrillas de obreros trabajan en la extracción de los restos de los fierros de la antigua obra que existe en Caleta Abarca, y que constituyen un serio peligro para los bañistas.

BEN CASEY

¡NO SE ATREVA A HACER LA TRAQUEOTOMÍA A ESE HOMBRE, SRTA. PALMER.
¿POR QUÉ NO? ES LO QUE NECESITA... ¡AHORA!
¡DR. LANIER...!
¿CÓMO LA PRACTICARÁ?
UTILIZARÉ EL MÉTODO DEL DR. HART... LA INCISIÓN SERÁ CRICOTIROIDEA... USARÉ UNA CÁNULA BIVALVULAR.
HAY QUE ACTUAR EN SEGUIDA, DR. FLORIO.
¡MANOS A LA OBRA, SRTA. PALMER! AVISE SI ME NECESITA.



LA RAMA de Paracaidismo del Club Aéreo del Ejército esta desarrollando un curso de esta especialidad deportiva, con el objeto de fomentar en Chile el interés por esta actividad que ostenta en la actualidad la categoría de Olímpica. En la tarde de ayer se llevó a efecto la primera demostración en la Base Aérea de Colina, y participaron en ella socios del Club Aéreo del Ejército, con la colaboración de la Fuerza Aérea de Chile. El paracaidismo deportivo tiene carácter internacional. Numerosos países celebran competencias en forma periódica. En Chile, sin embargo, no había surgido ningún organismo calificado para formar paracaidistas deportivos. En el curso que se está dictando en el Club Aéreo del Ejército, actúa de instructor el capitán Charles Fry, del Ejército de los Estados Unidos, quien se encuentra en Chile haciendo uso de su feriado, y es un entusiasta cultor de este deporte. La demostración efectuada en Colina, consistió en un primer salto de 500 pies de altura, desde un avión Beaver L-20, y otro de 10 mil pies, desde una máquina idéntica a la anterior. En ambas oportunidades, los paracaidistas iban provistos de un elemento que despide humo, de modo que permitía seguir en detalle la trayectoria, durante la caída. EN EL GRABADO, finalizado el salto desde la máquina en vuelo, uno de los paracaidistas que actuaron ayer recoge el nilón de su aparato.

Hoy se reúnen suplementeros

Una reunión general tendrán esta tarde a las 19.30 horas, los integrantes del Sindicato Profesional de Suplementeros Nº 1, con el fin de abordar materias de interés y otros puntos que quedaron pendientes en últimas sesiones.

El secretario general de este organismo gremial nos ha solicitado encarecer la asistencia y puntualidad, al local de Teatinos Nº 685.

SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES RECIBIO A DUEÑOS DE MICROS

Dirigentes de la Asociación de Dueños de Microbuses de la locomoción Colectiva Particular se entrevistaron con el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia para darle a conocer sus posiciones ante el proyecto que concede facultad al Presidente de la República para determinar y conceder recorridos a las máquinas de la Empresa de Trasportes Colectivos del Estado.

Los dirigentes presentaron una posición divergente de lo estipulado por el proyecto del Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la facultad del Jefe del Estado para reglamentar la locomoción particular y estatal, y en la potestad de modificar la Ley Orgánica de la ETCE.

Aisén constituye un rico emporio para el progreso del sur del país

Frente a un soberbio paisaje se alza el hombre, desafiando la selva y abriendo el progreso.— Autoridades viajaron a esos lejanos puntos en un plan de amistad

(Reportaje y fotos de FERNANDO PAVEZ G., enviado especial de LA NACION)

Conozco Río de Janeiro. Varias veces he admirado la maravillosa ciudad brasileña. Su belleza natural es el recuerdo imperecedero que se lleva todo el visitante. Es el punto obligado de arribo de todo turista, sea del continente que sea.

Pero hace algunos días, he visto diez puntos semejantes. He conocido Río de Janeiro en su estado primitivo, allí donde aún no llega la belleza arquitectónica y artificial que dá la mano del hombre. Esos lugares, y digo diez apenas, están en nuestra propia tierra. Muchos han dicho lo mismo; el Sur de Chile no tiene nada que envidiar a los más bellos puntos de recreo turístico del globo. Me atrevo a pensar que, muy por el contrario, sobrepasa a la mayoría en lo que se refiere a naturaleza en su esencia. La Región de los Lagos es algo que hay que ver para dar crédito. Lugares de ensueño, increíbles en su conformación de agua, tierra, vegetación y nieves. Pequeñas islas, ensenadas, playas que no son golpeadas por las olas, sino que acariciadas, ideales para la práctica de todos los deportes naúticos. Promontorios rocosos, en donde si hubiese alguna hostería, quienes fuesen allí tendrían a sus plantas paisajes de impresionante hermosura. Está lo principal, la materia prima. Faltan el hombre y los medios para ordenar un poco esa naturaleza tan pródiga, para dotarla de caminos fáciles, de edificios modernos y de comodidades para el turista, para los propios chilenos que teniendo esos lugares de recreo, gastan muchísimo más buscándolos en tierra foránea. Y no sólo esa región, en un 70% nuestro litoral ofrece playas y sitios de belleza similar. Falta la ayuda que hombres visionarios deben aportar. Llegando ésta, nuestro Sur, se convertiría en una región productora de divisas, de trabajo, de orgullo para nuestro país.

La provincia de Aisén dio a conocer sus necesidades, después, sus anhelos. El raid del Club Aéreo de Chile sirvió, entres otras cosas, para que los habitantes de tan apartada región expusieran sus preocupaciones ante un personero oficial del Gobierno, el diputado Patricio Hurtado, y ante representantes de la prensa santiaguina.

El memorándum es extenso, pero de él se pueden entresacar las necesidades que requieren una atención inmediata, en lo posible, soluciones a corto plazo. El más importante, porque de allí derivan varios otros, es el de habilitar caminos y medios de comunicación en toda la provincia. Tanto en el sector terrestre, fluvial y aéreo. Aisén precisa esos medios en forma imperiosa. Sus pueblos y villorrios quedan prácticamente aislados durante medio año.

ATENCION MEDICA

Aunque todos los puntos anotados tienen carácter de urgencia, hay que mencionar en seguida la falta de atención médica. Pueblos que reciben una visita mensual, cuando las condiciones lo permiten, padecen esta falta en forma increíble. Muchos enfermos deben viajar, de cualquier manera, a pueblos y ciudades argentinas, más o menos cercanas a la frontera. En varios lugares hay edificaciones listas para ser habilitadas como postas u hospitales, pero falta la médula, el material humano y los implementos necesarios.

NO DEBE SER EN VANO

Hay que crear fuentes de trabajo. La cesantía invernal en la provincia adquiere ribetes dramáticos. En el sur todo está por hacerse, pero, si el hombre no recibe medios ni ayuda de ninguna especie, su lucha es vana e improductiva. Se estudia la construcción de un Matadero Frigorífico en Puerto Aisén. Conseguido, vendría el fortalecimiento económico y de trabajo para ese pueblo y para Puerto Chacabuco, distante 16 kms., y que es el puerto fluvial más importante de la provincia. Por consecuencia natural Coihaique recibiría una poderosa inyección. Aisén tiene campo para la instalación de industrias de curtiembres, textiles, calzado, ganadera y para la explotación forestal. Siendo una de las provincias más grandes del país, Aisén es la que da garantías inmediatas a quienes se interesen en industrializarla. Incluso, tiene ricos yacimientos de minerales de alta ley.

TAMBIEN EL SUR

Chile no sólo debe mirar hacia el norte, que agota sus riquezas. Tiene una riqueza en todos los rubros, que aguarda en Aisén. Un porvenir anchuroso, al que hay que abrirle camino, tenderle la mano, a esos miles de hombres y mujeres que esperan confiados una pronta decisión gubernamental.

AERODROMO BALMACEDA

He nombrado algunos de los puntos que trae la extensa solicitud sureña. He dejado para el último quizás el más importante en lo global, la construcción del aeródromo de Balmaceda. Su pista es operable en todas las estaciones del año, y está diseñada para el servicio internacional de aviones de todas marcas y tipos. Siendo habilitado, la provincia de Aisén ya no sufriría el aislamiento invernal, con todas sus graves consecuencias que tiene, hoy por hoy, que soportar. Nuestro Sur ofrece posibilidades inmensas, y está en condiciones de dar garantía inmediata de insospechados dividendos para el pasí.

CLUB SIN AVIONES

Siempre queda algo en la libreta de apuntes. Ojeándola se recuerda. Por ejemplo, cuando la escuadrilla del Club Aéreo tomó ubicación en Coihaique, la delegación fue recibida por los miembros de la entidad congénere de ese pueblo. Pero es un club aéreo, en estos momentos, bastante sui géneris. ¡No tienen un solo avión para volar! El drama de esos hombres es emotivamente humano. Ellos han idealizado sus anhelos en la permanencia en las alturas. Cultivan su personalidad deportiva sorteando corrientes ascendentes y descendentes, pequeñas capas de estratos y cúmulos. Dan cauce estratos y cúmulos. Dan cause a su aspiración. Pero no tienen como hacerlo.

Contaban con dos pequeños Cessnas. Uno se estrelló, cobrando su precio en vida humana; el otro, fue aplastado por su propio hangar al ser destruido por un violento temporal. Y allí están los socios del Club Aéreo de Coihaique. Soñando. Yendo todos los días a la pista, aunque sea para imaginarse sentados en un avión y tomando pista para descolar. Los aguiluchos de la capital hicieron realidad por algunos minutos ese sueño. Sus Cessnas y el Bonanza supieron de otras manos en los mandos, pero obedecieron sumisos al palpar la emoción que dominaba a quienes les guiaban.

RIQUEZA DEL MAR

La riqueza y fauna marítimas de Aisén son incalculables. Mas hace falta tomar una medida rigurosa e inmediata. Cierta compañía pesquera está explotando esa riqueza. Pero, a decir de una alta autoridad local, lo hace indiscriminadamente. No respeta períodos de veda, ni de reposición. Ni menos se preocupa de devolver siquiera lo mínimo: la siembra de bancos de mariscos y pescados. Se puede decir que "arrastra con todo". Y como no hay ley que le prohiba hacerlo, se interna por donde quiere y prácticamente barre la zona. Se impone una medida urgente. La Intendencia de Puerto Aisén cuenta con los datos estadísticos y tiene la fórmula para llevarla a la práctica, en bien del progreso provincial y en defensa del patrimonio nacional.

SIEMPRE ADELANTE

No todo es negativo en Aisén. Sus habitantes están empeñados en salir adelante. En preparar el camino para que la ayuda gubernamental y particular encuentre la simiente preparada. Se hará entrega dentro de dos meses a lo sumo, del puente colgante sobre el río Aisén. Obra grandiosa, imponente, que anulará el actual sistema de balsa que demora la unión de los pueblos vecinos: Coihaique, Puerto Aisén, Chacabuco y otros.

ESTO ES EN LA ACTUALIDAD el Club Aéreo de Coyhaique. Los despojos de un Cessna. Los socios de la entidad viven el drama de no tener con qué practicar la afición y el pasatiempo predilecto y ayudar a la comunidad.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Papá lo sabe todo.
13.50.—Visiones del pasado.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía.
14.15.—Entrevista de Sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta.
14.26.—Belleza y Peinados.
14.45.—Gran Teleteatro Pond's: "El amor tiene cara de mujer".
15.10.—El menú del día con Luty Mujica.
15.15.—Cierre de transmisión del mediodía.
18.20.—...Y ahora a jugar.
18.35.—Colorín Colorado.
19.05.—Johnny Quest.
19.30.—J A Z Z.
19.50.—Noticiario UFA.
20.00.—Musical.
20.10.—Las Aventuras de Nick Charles.
20.35.—A través de la ventana.
20.50.—Nuestro Mundo.
21.10.—SHOW Internacional.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—Antología del Cuento, presenta: "Un almuerzo" de J. Díaz Garcés.
22.40.—En la Cuerda Floja.
23.05.—El Fugitivo.
23.55.—Cierre de transmisión.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02.—Flash noticioso.
19.03.—U. 65.
19.28.—El Conde de Montecristo.
19.55.—Angel del Espacio.
20.01.—El Tejano.
20.27.—Jurado Literario, Pablo de Rokha.
20.53.—K. O. Famosos, Ricky Graciano vs. Tony Sanyro.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.16.—Chile TV.
21.46.—Popeye.
21.53.—Flash noticioso.
21.54.—Espejo del Destino.
22.48.—Flash noticioso.
22.50.—España Televisada.
23.00.—Conciertos.
23.55.—Cierre.




Otras 15.513 Hectáreas Entrega la CORA a los Inquilinos de Fundos

El Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria acordó ayer por unanimidad la expropiación de seis nuevos predios. Los fundos expropiados son "Carachilla", "Tamalcura", "La Providenci a", "Las Mercedes", "Sara de Lebu", "Llancao" y "Ruca Raqui". Están ubicados en distintas regiones del país.

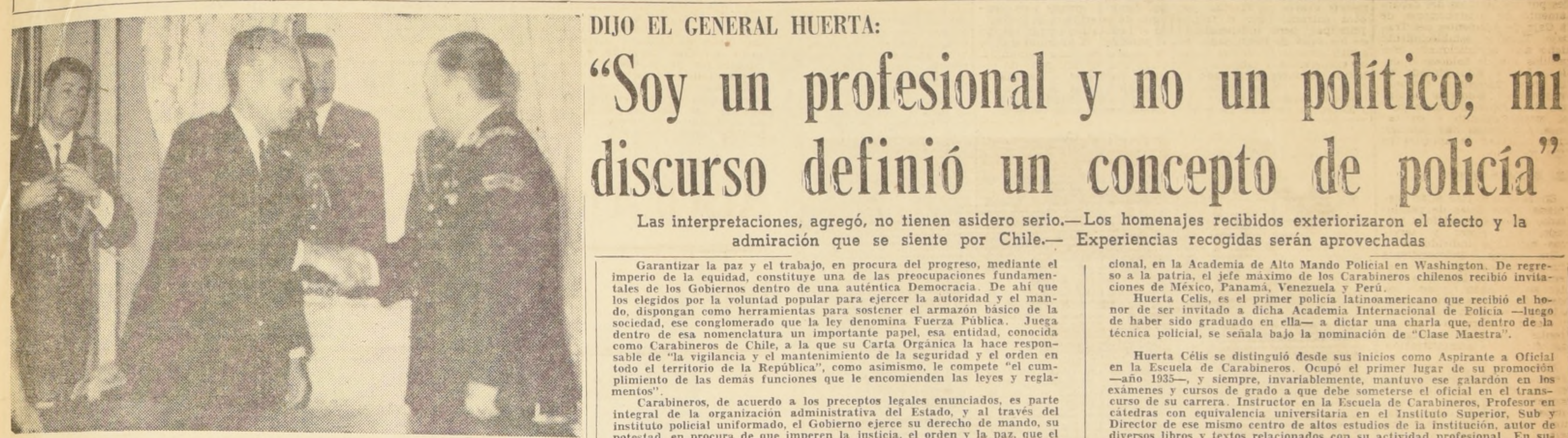
La expropiación de otros seis fundos con una superficie total de 15.515,1 hectáreas, resolvió ayer por unánimidad el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria.

Los predios incluídos en esta resolución son los siguientes: "La Carachilla y Tamaculra", de 2.693 hás., de propiedad de la Congregación de La Providencia, en la provincia de Coquimbo, comuna de Ovalle; "La Providencia" de 3.145 hectáreas, de propiedad de la comunidad de La Providencia, ubicado en la provincia de Coquimbo, comuna de Ovalle; "Las Mercedes" de 1.625 hectáreas, del Convento de La Merced, ubicado en Talca, comuna de Río Claro; "Sara de Lebu", hijuela 2, de 523,6 hectáreas, de propiedad de la señora Mercedes Herrera de Barros, ubicado en la provincia de Arauco, comuna de Los Alamos; "Llancao" de 6.376,3 hectáreas, de propiedad de Guillermo Arnoldo Ebensperger Ritcher, en el departamento y comuna de Cañete, y "Ruca Raqui" de 1.149,7 hectáreas, en el departamento y comuna de Lebu, de propiedad de Wenceslao Rodríguez Machuca.

Con estos acuerdos, la superficie total expropiada por la CORA llega a las 128.761,97 hectáreas.

Las thes primeras expropiaciones, es decir, la de los fundos Carachilla y Temalcura, La Providencia y Las Mercedes, se basan en las disposiciones contenidas en la letra d) del artículo 1º de la RRA Nº 9, que autoriza la expropiación de predios pertenecientes a personas jurídicas de derecho privado que no sean explotados en forma directa.

Los tres últimos, o sea, los fundos Sara de Lebu, Llancao y Ruca Raqui, han sido expropiados por estar "notoriamente mal explotados por debajo de los niveles adecuados de productividad predominante en la región para tierras de análogas posibilidades".



El General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis, al igual que México, Venezuela y Perú, recibió invitación oficial del Gobierno panameño. EN EL GRABADO, el Presidente de Panamá, Marcos Robles, saluda en su gabinete de trabajo, al jefe policial chileno. Al extremo izquierdo, el capitán Manuel Jaime López, ayudante del general Huerta en la jira continental.

DIJO EL GENERAL HUERTA:

"Soy un profesional y no un político; mi discurso definió un concepto de policía"

Las interpretaciones, agregó, no tienen asidero serio.— Los homenajes recibidos exteriorizaron el afecto y la admiración que se siente por Chile.— Experiencias recogidas serán aprovechadas

Garantizar la paz y el trabajo, en procura del progreso, mediante el imperio de la equidad, constituye una de las preocupaciones fundamentales de los Gobiernos dentro de una auténtica Democracia. De ahí que los elegidos por la voluntad popular para ejercer la autoridad y el mando, dispongan como herramientas para sostener el armazón básico de la sociedad, ese conglomerado que la ley denomina Fuerza Pública. Juega dentro de esa nomenclatura un importante papel, esa entidad, conocida como Carabineros de Chile, a la que su Carta Orgánica la hace responsable de "la vigilancia y el mantenimiento de la seguridad y el orden en todo el territorio de la República", como asimismo, le compete "el cumplimiento de las demás funciones que le encomienden las leyes y reglamentos".

Carabineros, de acuerdo a los preceptos legales enunciados, es parte integral de la organización administrativa del Estado, y al través del instituto policial uniformado, el Gobierno ejerce su derecho de mando, su potestad, en procura de que imperen la justicia, el orden y la paz, que el desenvolvimiento social exige, como medio de mantener el equilibrio entre el Derecho y el Deber.

Hace pocas horas retornó al país, el General Director de esa entidad jurídica de seguridad social, Vicente Huerta Celis, luego de una jira por Estados Unidos de Norteamérica, adonde concurrió especialmente invitado, para asistir al acto de clausura de un Seminario de Policía Internacional, en la Academia de Alto Mando Policial en Washington. De regreso a la patria, el jefe máximo de los Carabineros chilenos recibió invitaciones de México, Panamá, Venezuela y Perú.

Huerta Celis, es el primer policía latinoamericano que recibió el honor de ser invitado a dicha Academia Internacional de Policía —luego de haber sido graduado en ella— a dictar una charla que, dentro de la técnica policial, se señala bajo la nominación de "Clase Maestra".

Huerta Célis se distinguió desde sus inicios como Aspirante a Oficial en la Escuela de Carabineros. Ocupó el primer lugar de su promoción —año 1935—, y siempre, invariablemente, mantuvo ese galardón en los exámenes y cursos de grado a que debe someterse el oficial en el transcurso de su carrera. Instructor en la Escuela de Carabineros, Profesor en cátedras con equivalencia universitaria en el Instituto Superior, Sub y Director de ese mismo centro de altos estudios de la institución, autor de diversos libros y textos relacionados con su actividad profesional. En suma, un oficial dedicado por entero a lo que para él constituye la razón de su vida.

LA NACION, conversó extensamente con el General Huerta, con el objeto de conocer las proyecciones de su viaje, experiencias recogidas y si de éllo derivará alguna incidencia en los servicios policiales bajo su mando.

CHILE, NO CARABINEROS

La invitación primitiva a la Academia Internacional de Policía —nos dice el general Huerta—; la Clase Maestra que dicté en presencia de magistrados estadounidenses, jefes policiales locales y de las 21 repúblicas latinoamericanas; los agasajos y condecoraciones, no las considero un honor en el orden personal, ni como carabinero; estimo que todo ello fue consecuencia de mi nacionalidad; por tanto, las estimo como una honra para mi patria, en primer término y para Carabineros de Chile, enseguida.

Recordamos al general Huerta los comentarios derivados de su intervención en el acto de clausura de la Academia en Washington. Se muestra extrañado y dice:

"Yo enfoqué como jefe y profesional responsable la función policial como emanación de Derecho: una colectividad para que pueda subsistir y prosperar, precisa se le garanticen la seguridad, el orden y la tranquilidad a sus miembros y ese papel cumple la policía aquí y en toda nación organizada, desde que el mundo es mundo. Claro está —puntualiza— que todo ello dentro de las normas de respeto a la justicia, a las normas jurídicas, dentro de las cuales encuadra su acción Carabineros, por expresa disposición de su precepto orgánico. De manera —agrega con énfasis— que las interpretaciones torcidas que busquen en mis palabras de Washington, no tienen asidero serio. No soy un político, soy un profesional. Los estados antisociales la policía debe combatirlos, es su deber."

INVITACIONES QUE HONRAN

Fueron numerosas las invitaciones que recibió el General Director de Carabineros, de países amigos para visitarlos luego de su permanencia en Estados Unidos de Norteamérica. México, Panamá, Venezuela y Perú, exteriorizaron en la persona del general Huerta, el afecto que se siente por Chile y por su fuerza policial, Carabineros.

"Viví momentos de emoción— expresa el general Huerta —en cada uno de los países visitados; las autoridades de Gobierno, los camaradas policiales; la colonia chilena residente con el Embajador a la cabeza, hicieron grata nuestra permanencia en cada uno de los puntos descritos. En México, por ejemplo, el 16 de septiembre, fecha del aniversario de la Independencia Nacional, asistí a la recepción en el Palacio de Gobierno, invitado oficialmente por el Presidente de la República. No olvidaré jamás el espectáculo en que se revive la gesta del Cura Hidalgo y que la historia recuerda como el "Grito de Dolores". Se rinde homenaje de veneración a los proceres de la Independencia. El nombre de Chile y las expresiones que escuché en cada uno de los actos que se me ofrecieron en Panamá, Venezuela y Perú, es un índice rotundo no solo del cariño que se siente hacia nosotros, sino del respeto con que se nos valora en el concierto latinoamericano."

LA JIRA, UNA ENSEÑANZA

Preguntamos al general Huerta, si algunas de las experiencias recogidas en esta breve jira, son susceptibles de aplicarse en nuestra principal institución policial. Su respuesta salta rápida.

"Indudable: el sistema de comunicaciones que observé en Venezuela, es algo que bien vale considerar. En el Perú, la Guardia Civil tiene escuelas con estudios completos para los hijos del personal. Aquí, nosotros tenemos la Casa del Estudiante, donde alojan los hijos de Carabineros que deben proseguir sus estudios en la capitla. Creo que con lo visto en Lima, procuraremos ampliar esa Casa del Estudiante y dentro de los medios financieros nuestros llegar, si es posible, a esa organización tan valiosa, en el orden social, de los hermanos peruanos. Hay otros detalles —termina el general Huerta— que también consideraremos en el futuro."

El general Huerta es incansable en agradecer, desde aquí, a la distancia, a los colegas mexicanos, panameños, venezolanos y peruanos, todas las atenciones de que le hicieron objeto. El calor humano, la camaradería, el afecto, son monedas inestimables en la evaluación espiritual de los momentos vividos que hace el general Huerta. En la despedida, el general Huerta nos confidencia que ahora, más que nunca, recuerda ese pensamiento de Arquímides: "Una mirada hacia atrás, suele valer más que una mirada hacia adelante".

EN LA MONEDA:

Invitaron a S. E. a inauguración de puente sobre el río Aisén

Copia del memorándum entregado por Ministro Valdés en la OEA, se enviará a las Embajadas latinoamericanas

El senador Julio von Mühlenbrock invitó ayer al Presidente de la República a la inauguración del puente colgante sobre el río Aisén, ceremonia que se realizará entre fines de octubre y comienzos de noviembre.

Se trata del segundo puente colgante construido en América Latina, y consta de un tramo de veinte metros. La obra, que se inició durante la administración del Presidente Ibáñez, tuvo un costo de siete millones de escudos.

En la reunión, el senador Von Mühlenbrock se refirió asimismo a la instalación de una fábrica de azúcar de remolacha en Valdivia. Señaló que los resultados de los estudios técnicos realizados por IANSA en la zona, han permitido descubrir la remolacha como una nueva fuente de riqueza para el país, que permitirá abastecer no sólo el consumo interno, sino también promover la exportación.

En otro punto de la reunión, el senador liberal planteó al Primer Mandatario la necesidad de crear un casino en Puerto Varas, para dar más vida al turismo. Hizo una comparación con la zona argentina del sur, donde existen actualmente tres casinos, 130 hoteles, y cuenta con una afuencia turística de más de 300 mil personas, mientras que nuestro país ésta alcanza sólo a 16.000.

ARMANDO JARAMILLO

También visitó al Primer Mandatario, el senador Armando Jaramillo, quien agradeció el ofrecimiento que le formuló el Gobierno para que integrara la delegación que viajó a las Naciones Unidas. Señaló Jaramillo, que había declinado la invitación "porque era un hombre disciplinado y había dado cumplimiento a una orden de la Junta Ejecutiva de su partido".

Calificó como un acto de "total indisciplina" la actitud de su colega Sergio Sepúlveda, a quien su partido amonestó y retiró de la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Señaló, finalmente, que en la reunión no se había considerado el proyecto del cobre.

VOLVIO VICENTE HUERTA CELIS

El General Director de Carabineros se excusó al mediodía de formular declaraciones respecto a las interpretaciones políticas que las agencias extranjeras dieron a su disrurso pronunciado en Estados Unidos.

Huerta Célis señaló que el suyo no había sido un discurso político, sino el de un profesional y que "cualquier persona que sepa castellano podrá entenderlo así".

El General Director visitó ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y al Subsecretario del ramo, Juan Hamilton, a quienes informó sobre su misión. Dijo a los periodistas que una vez que sostenga una reunión con el Presidente de la República, hablaría en conferencia de prensa para referirse a los objetivos de su viaje.

INFORME A LAS CANCILLERIAS

En el transcurso de la semana, la Cancillería enviará a todas las misiones diplomáticas latinoamericanas acreditadas ante la Moneda una copia del memorándum que el Canciller Gabriel Valdés entregó ayer ante la Organización de los Estados Americanos.

El texto de la comunicación se refiere a los planteamientos de Chile frente a la necesidad de modificar la OEA, la otorgación de mayores facultades a la Comisión de los Derechos Humanos y de activar la solidaridad económica continental.

INVITACION A MINISTRO LEIGHTON

Una delegación de regidores de Valparaíso invitó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton al Cabildo Abierto que se celebrará en esa ciudad el domingo a las 10 horas. Participarán además representantes de la Confederación Nacional de Municipalidades y todos los alcaldes y regidores de la provincia.

La reunión tiene por objetivo intercambiar ideas sobre problemas comunes, discutir el financiamiento de los municipios y el otorgamiento de un sistema de préstamo que no haga necesario recurrir a largas tramitaciones ante el Parlamento y las entidades financieras.

SEGUNDA ETAPA DE COLEGIOS MEDIOS SE INICIA EN ARICA

Hoy, en la mañana, viajará a Arica el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Saint-Jean, con el objeto de dar a conocer a las autoridades de esa ciudad los estudios ya terminados sobre la construcción de los colegios medios, correspondientes a la segunda etapa y situados en dicha zona. El nuevo edificio, que se levantará cerca del Estadio ariqueño, será ocupado por unos mil alumnos de segundo ciclo de humanidades y tiene proyectada una superficie de seis mil metros cuadrados.

También el arquitecto Saint-Jean ultimará los detalles para resolver la construcción de dos nuevas escuelas primarias para Arica, de catorce aulas cada una y de una escuela agrícola que se levantará en la localidad de Azapa.

Por último, visitará las siete escuelas del Plan Extraordinario de Educación que personal del Ejército construyó en los poblados cordilleranos del extremo norte. Saint-Jean regresará a Santiago el próximo lunes.



Con una conferencia sobre "Realidad y Futuro de la Agricultura Chilena", inauguró ayer el Ministro, Hugo Trivelli, la Semana del Ingeniero Agrónomo. Junto al Ministro estaban, en la mesa de honor, el Decano de la Facultad, Ruy Barbosa; el Director de la Escuela, Ricardo Heep; el secretario de la Facultad, Ricardo Jordán, y el vicepresidente del Centro de Alumnos, Tomás Cooper. La charla del Ministro Trivelli, que fue largamente aplaudida por los alumnos, comenzó con una evocación del pasado, cuando él era aún alumno y la agricultura no parecía tener problemas y había "recetas" para cualquier contratiempo que se presentara. Pero, como demostró Trivelli, los tiempos han cambiado vertiginosamente, y el crecimiento demográfico explosivo de los países latinoamericanos ha dejado atrás el aumento de los alimentos, creando gravísimos problemas. EN EL GRABADO, el Ministro Trivelli dirige la palabra a los alumnos de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile.

Carencia de profesionales origina un gran problema en nuestro agro

Conceptos emitidos por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, durante una conferencia en la Escuela de Agronomía.— Se están perdiendo millones de hectáreas, cultivables debido a un mal manejo agrícola

"Suelos exclusivamente forestales, en la zona sur del país, han sufrido la errada intervención de la mano humana. Se han quemado grandes zonas boscosas, con el objeto de consagrarlas a cultivos agrícolas, pero no sirven en tal caso. Así, se pierden los recursos forestales y las tierras". Este triste panorama fue descrito por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, durante su conferencia sobre la formación del agrónomo y los principales problemas que debe enfrentar tan importante fuente de riqueza, y respondiendo a una invitación extendida por el Centro de Alumnos de la Escuela de Agronomía, quienes celebran su Semana.

SUELO Y AGUA

Con respecto a la quema de los bosques, —una de las manifestaciones más claras en el mal manejo del suelo—, Hugo Trivelli, dijo lo siguiente:

—"Se están perdiendo millones de hectáreas debido a malos manejos y la situación es especialmente crítica en la provincia de Aisén. Chile se está quedando sin piso. Nos preocupamos mucho por la generación actual y no pensamos en el futuro agrícola del país".

"La falta de forestación se traduce además en un aumento de la invasión de dunas en el litoral y cada vez más próximas, al interior. En otra extensa zona del país —agregó— el problema limitante de este desarrollo es la escasez de agua, y ésto adquirirá proporciones aún mayores dentro de unos 50 años más".

MEJORES Y MAS AGRONOMOS

Como una forma de resolver estas dificultades, el Ministro Trivelli se refirió a la necesidad de contar con especialistas que estudien las técnicas adecuadas para aprovechar en la mejor forma posible los recursos naturales de nuestro país. Según su opinión, no deben existir los "agrónomos generalistas". Ellos están pasados de moda. Son los profesionales expertos, con visión de conjunto, los llamados a desempeñar un papel trascendente y beneficioso; de tales especialistas hay escasez, dijo Trivelli, quien emitió este juicio al respecto:

—"Tal carencia es una de las causas del bajo rendimiento agrícola del suelo nacional. Mientras nosotros aumentamos el rendimiento de 11,9 quintales métricos por hectárea, a 15, Estados Unidos aumentó de 11,2 a 17, y Francia, de 20 a 40, aproximadamente".

LOS ALUMNOS

Fernando Ducret y Tomás Cooper, presidente y vicepresidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Agronomía, manifestaron que el alumnado estaba muy complacido con la visita del Ministro del ramo y expresaron su total acuerdo con respecto a la falta de profesionales y sus conceptos sobre el agro chileno. Después de señalar diversas causas materiales que limitan la formación de expertos en esta materia, terminaron diciendo:

"El Presidente de la República, señor Eduardo Frei, se ha referido en diversas oportunidades a la necesidad imperiosa de aumentar el número de agrónomos del país. Esta posición del Gobierno se ha visto confirmada en la charla dictada por Hugo Trivelli, lo que ha dado a los estudiantes de esta casa grandes esperanzas de ver solucionados cuanto antes sus problemas".

DENUNCIAN VENTA DE CARNE DE VACUNO SIN AUTORIZACION

La venta y distribución se hacía a través de los mataderos particulares.— En estudio pago de bonificación adeudada a los matarifes.— Leve aumento en cuota de productos del mar

Autoridades de la Empresa de Comercio Agrícola, tomaron ayer conocimiento de la denuncia de venta y distribución de carne enfriada que se estaba realizando en los distintos mataderos particulares de Santiago, en días no establecidos por la ley.

De acuerdo a las disposiciones del Gobierno, este hecho constituye una irregularidad. El producto debe entregarse para el consumo del público sólo durante el día viernes.

También ejecutivos de dicha Empresa sostuvieron una entrevista con representantes de la Asociación de Industriales del Matadero para estudiar una fórmula que permita terminar la cancelación de la bonificación adeudada a los matarifes desde que comenzó la restricción de matanza de vacunos.

Hasta la fecha de los $ 220.000.000, se les ha cancelado 53 millones.

Finalmente, ECA informó que el Terminal Pesquero distribuyó ayer 118 mil 186 kilos de productos de mar.

La cantidad entregada para el consumo de la población del Gran Santiago, se distribuyó como sigue:

MERLUZA	84.700	kilos
PESCADO FINO	8.403	"
MARISCOS	25.083	"

POR QUERELLA CRIMINAL QUE ENTABLO EL INTENDENTE:

Detenido loteador que estafó 60 millones de pesos

Actualmente se instruyen tres querellas por venta ilegal de sitios y se han presentado más de 10 denuncias a la Justicia del Crimen. Plan de "saneamiento" de títulos de dominio beneficiará a 100 mil familias de la provincia de Santiago

El Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, entabló una querella criminal en contra del loteador Antonio Miranda Román, que estafó en más de 60 millones de pesos a 109 familias de la Comuna de Conchalí. Miranda Román fue detenido ayer en la madrugada en su domicilio y se incautaron todos los documentos que tenía en su poder.

El abogado de la Intendencia, Pedro Fernández, anunció que la actuación del Intendente obedece a instrucciones precisas del Presidente de la República, para poder sanear los títulos de dominio de los pobladores y evitar que entreguen todos sus ahorros a individuos inescrupulosos.

"El problema de la venta ilegal de sitios es muy grave —dijo el abogado Pedro Fernández—. Según las estadísticas, se calcula que unas 100 mil familias de la provincia de Santiago están en dicha situación, que se arrastra desde hace años. Incluso, en Cartagena y San Antonio, hay poblaciones con su urbanización incompleta desde 1918".

QUERELLAS Y DENUNCIAS

La querella criminal fue seguida en contra del loteador Antonio Miranda Román, por el abogado Pedro Fernández, quien asumió su cargo, en la Intendencia, en febrero pasado.

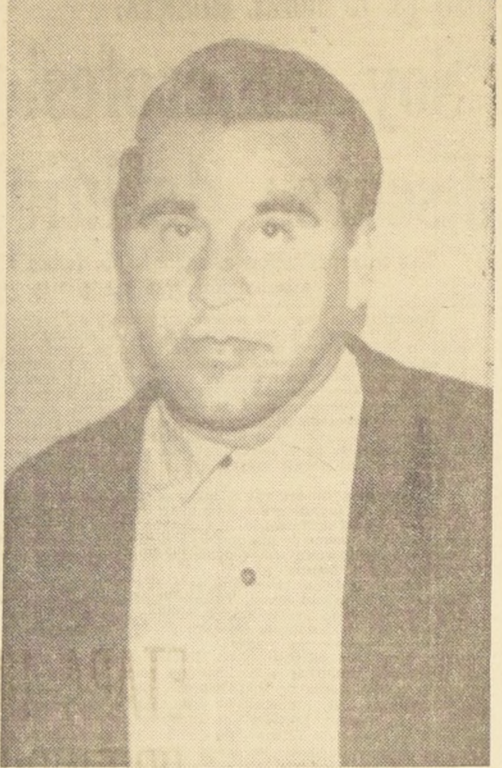
El detenido, según la denuncia, celebraba promesas de compraventa sin tener los sitios urbanizados, infringiendo de esta manera la Ley de Urbanización, que expresa que un sitio se puede vender sólo cuando cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado, pavimentación y luz domiciliaria.

Miranda Román, de acuerdo con los datos proporcionados, estafó a 109 familias de la Comuna de Conchalí, vendiendo sitios que corresponden a las Poblaciones Mi Casa, El Rosario, El Guanaco y Latinoamérica. La estafa alcanza a una suma superior a los Eº 60.000.

El Intendente entabló la querella criminal a raíz de las denuncias presentadas por los afectados, que le entregaron la totalidad de los documentos suscritos con el loteador.

El saneamiento de los títulos de dominio se está haciendo por medio de querellas hechas directamente por el Intendente y por denuncias efectuadas a los Juzgados del Crimen. Por este mismo delito se encuentra en calidad de reo el loteador de Santa Sara, Carlos de la Cruz González, y se inició otra querella en contra de Eduardo Andrews.

Los tres procesos se instruyen en el 7º Juzgado del Crimen y más de diez denuncias por loteos irregulares se han presentado a la Justicia del Crimen.



ANTONIO MIRANDA ROMAN, que ayer fue detenido por estar acusado de estafa en venta de sitios. La querella la presentó ante la Justicia del Crimen, el Intendente de Santiago.

PRESO JOVEN MATRIMONIO AUTOR DE ESTAFAS MILLONARIAS CON CHEQUES FALSIFICADOS

● A ciento cincuenta millones de pesos asciende el botín que reunió en seis meses

Ayer fue ubicado y detenido un matrimonio a quien se le sindica como autor de numerosas estafas cometidas en la adquisición de una serie de especies, pagadas con cheques falsos.

El matrimonio, según la policía, está formado por Ricardo Lagos Cervais, 20 años, y Teresa Jimena Jara Leris, de 18. La detención la practicaron funcionarios de la Comisaría de Investigaciones de la comuna de Ñuñoa.

La policía informó que el modo de operar de este matrimonio era el siguiente: Se informaban por los avisos económicos de un diario de la capital acerca de la venta de juegos de amoblados, juegos de cuchillería, radiorreceptores, tocadiscos, grabadoras, etc. En la mayoría de los casos quienes ofrecían este tipo de mercadería, lo hacían por cambio de residencia o bien por viajes al exterior.

Primero se presentaba la joven en la dirección indicada por el aviso. Conversaba con el interesado en hacer la venta, pedía rebaja en el precio, hasta lograr acuerdo en la transacción comercial.

Horas después o al día siguiente se presentaba su cónyuge a finiquitar la operación, para lo cual cancelaba con cheque, generalmente a unos 20 ó 30 días fecha.

Todos los cheques fueron devueltos por los Bancos por cuenta corriente inexistente. Así, en esta forma, según dijo la policía, el matrimonio en cuestión alcanzó a reunir la suma de 150 millones de pesos. Los funcionarios policiales hasta la tarde de ayer sólo habían logrado recuperar parte de esta suma de dinero.

Tanto Ricardo Lagos como su mujer fueron puestos a disposición del Sexto Juzgado del Crimen. El quedó detenido en la Cárcel y ella en la Casa Correccional de Mujeres.

Innumerables son los afectados con las estafas. Entre otros, figuran don Raúl Amigo Camma, María Inés Rubio de la Barra, Claudio Costa Dequerrutti y Leonel Ramírez Muñoz.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra esposa y madre, señora

HORTENSIA REYES SOTO
(Q.E.P.D.)

Invitamos a una misa cantada que se dirá por el eterno descanso de su alma el sábado 2 de octubre, a las 8.30 horas, en la Parroquia de los Padres Franciscanos, Paradero 7 de la Gran Avenida.

Su esposo e hijos

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable deudo, señora

VICTORIA LOPEZ ALBORNOZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a 16 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Lourdes hacia el Cementerio General (Recoleta).
Se oficiará una misa a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido sobrino y primo, señor

JUAN RONALD GATICA TOLEDO

Sus funerales se efectuarán hoy a 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Martín 2695, ...ipú, al Cementerio de la localidad.

Sus tíos y primos.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito y bisabuelito, señor

JUAN GUZMAN VALDEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio General, puerta de Recoleta.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido e inolvidable esposo y padre, señor

MASUD ABUJATUM SALEJ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en Cementerio General (por Avenida La ...), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en Iglesia Ortodoxa, Santa Filomena, 372, a las 10.30 horas.

Su esposa e hijos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

...VINA DE LA CRUZ vda. de RUYT
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en Cementerio Católico, después de misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de ... Juan Bosco (Gran Avenida, paradero 22 1/2), a las 10 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

...TRICIO SERGIO MOZO GERDTZEN
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en Cementerio General, por puerta de ...leta, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Toesca 2374, a las 10 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

BERTA DROGUETT VARGAS

Sus restos serán sepultados hoy en Cementerio General (entrada por ...leta). El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Los Juncos N.o ..., a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

LUIS VALDES ARRIAGADA

Sus funerales se efectuarán hoy en Cementerio de Santa Cruz.

La familia.

"COGOTEROS" CONDENADOS A DIEZ AÑOS DE CARCEL

Delincuentes Juan Cárcamo Rosas y Raúl Reyes Pinto apelan contra sentencia de primera instancia

Dos "cogoteros" fueron sentenciados a diez años y un día de cárcel, por robo de especies con intimidación en las personas.

Los delincuentes fueron identificados como Juan Cárcamo Rosas, de 40 años de edad, y Raúl Reyes Pinto, de 25, ambos declarados reos por el mencionado delito, perpetrado contra Eduardo Garrido Sandoval, el 21 de diciembre último.

Los dos "cogoteros" asaltaron en plena vía pública, en la esquina que forman Alameda Bernardo O'Higgins y Chacabuco, a su víctima.

EL BOTIN

Uno le amenazó con una cortaplumas por la espalda, mientras el otro delincuente colocó un cuchillo en la garganta de Eduardo Garrido. Lograron arrebatarle la billetera con Eº 50, un reloj y otras pertenencias.

La sentencia dictada contra los dos cogoteros fue apelada ante la Corte de Apelaciones, que resolverá en segunda instancia sobre la pena por el delito de robo con intimidación.

"DIRINCO" ha procedido con justicia en la sanción a una farmacia

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle S., entregó la siguiente declaración, relacionada con el aviso publicado por Luis Tello, propietario de la Farmacia Huérfanos, en la prensa de ayer, a raíz de haber sido cursado a dicho establecimiento comercial un parte de infracción por negativa de venta de leche en polvo "NIDO", teniendo existencia en sus bodegas.

"El intento de sustraer una materia entregada al juicio sereno y jurídico de los organismos competentes de la Dirección de Industria y Comercio y de la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, para trasladarla al plano de la polémica pública, es recurso ya socorrido de los comerciantes poderosos. Con ello sólo acreditan que disponen de un gran patrimonio para costear una publicidad cara, pero no aportan nada al esclarecimiento de los hechos.

No puedo polemizar con los damnificados por infracciones, sean modestos o importantes, añadió Hernán Lacalle. El organismo a mi cargo actúa, en la materia como un tribunal especial, administrativo-penal y no están llamados los inculpados a convertirse en jueces gratuitos de quienes deben juzgarlos.

El pueblo, la gran masa consumidora, tiene una clara opinión sobre los que piensan que debe suprimirse la Dirección de Industria y Comercio. El señor Tello se ha sumados a éstos y queda, por lo tanto, sometidos a ese juicio del pueblo.

No obstante sus extemporáneas declaraciones, puede tener el señor Tello, la seguridad de que se hará justicia en mérito a los antecedentes acumulados y de acuerdo con la ley".

Pánico causó un amago de incendio en Penitenciaría

Pánico causó en la población penal de la Penitenciaría de Santiago un amago de incendio ocurrido a las 17.35 horas de ayer en ese recinto carcelario.

El origen fue un cortocircuito en un anafe eléctrico. Las llamas afectaron parte del almacén de la Mutualidad de Prisiones existente allí para la atención de los reclusos.

El fuego fue rápidamente sofocado con extinguidores por personal de la misma Penitenciaría y se tomaron diversas medidas de precaución.

También concurrieron a combatir las llamas los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de las 4a., 3a. y 5a. Compañías.

No hubo lesionados ni desgracias personales.

IN MEMORIAM.—

Don

MANUEL RENE GONZALEZ SOLIS
(Q.E.P.D.)

El sábado 2 de octubre, con motivo de cumplirse el primer mes del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, hermano, esposo y padre, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Andrés, a las 19 horas, (Av. Matta 230).

Sus padres, hermanos, esposa e hijitos.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita y hermana, señora

DELFINA FRIAS CORTES
(Q.E.P.D.)

Invitamos a nuestras relaciones y a las que de ella fueron asistir a una misa que por el eterno descanso de su alma, se llevará a efecto mañana sábado 2 de octubre, a las 8.30 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ubicada en Carrascal 4465.

Francisco Contreras V. y familia.

FISCAL PIDE CONFIRMAR LA SENTENCIA CONTRA SECUESTRADOR DE UNA MENOR

A tres años y un día fue sentenciado en primera instancia, Raúl del Carmen Aranda Torres, por secuestro frustrado de una menor

El Fiscal de la Corte de Apelaciones en informe a ese Tribunal de Alzada, recomienda confirmar la sentencia dictada contra el secuestrador de menores Raúl del Carmen Aranda Torres, de 44 años de edad, declarado reo preso en el proceso que se instruyó en el 6º Juzgado del Crimen.

Aranda Torres fue condenado en primera instancia a tres años y un día de presidio, por el delito de secuestro frustrado de la menor Leonora Flores Pino, de 3 años de edad, registrado el 9 de noviembre de 1963.

EL RAPTO.— El delincuente habitual —según informes policiales de Investigaciones— fue aprehendido por la policía, en compañía de Dulia Guzmán Madrid, de 45 años de edad, en inmediaciones de la Vega Central.

El rapto de la menor Leonora Flores fue frustrado por otra menor, de 11 años: Gloria González T., quien se encontraba cerca en esos instantes y se percató del intento de secuestro. El hecho se registró frente al domicilio de la menor, en calle Fariña 438, en los momentos en que la madre de la niña estaba preocupada por los quehaceres de casa.

EN APELACION.— La defensa del reo interpuso un recurso de apelación contra la sentencia dictada en primera instancia. Sin embargo, el Fiscal de la Corte de Apelaciones, recomienda a ese tribunal, confirmar la sentencia por intento de secuestro frustrado.

Pánico al descarrilar ascensor en el cerro "Lecheros" del puerto

Pánico provocó ayer el descarrilamiento de un ascensor en el cerro "Lechero" en Valparaíso.

Informes policiales indican que en el ascensor viajaban tres pasajeros y el conductor Manuel Covarrubias. El vehículo descarriló ante el pánico de los pasajeros, en los instantes en que efectuaba el recorrido descendente. Sin embargo, todo no pasó de un susto mayor, sin registrarse desgracias ni daños materiales de consideración.

Ayer se efectuó el 89º Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas

Con el gordo de Eº 50.000.— resultó favorecida la Boleta número 29349 emitida el 16 de agosto de 1965, por la firma "Currarino y Airola", de Valparaíso.

En presencia de numeroso público, representantes de la prensa, del comercio y autoridades administrativas, se llevó a efecto AYER en la Polla Chilena de Beneficencia, ante el Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, el 89.o SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS.

En él participaron las Boletas y Vales de Cajas Registradoras autorizadas, emitidas en AGOSTO DE 1965, en todo el país.

Resultó favorecida con el GORDO DE CINCUENTA MIL ESCUDOS la Boleta N.o 29349, de fecha 16 de agosto de 1965, emitida por la firma "Currarino y Airola", de Valparaíso, Avda. Uruguay N.o 476.

Además, resultaron favorecidas DIEZ BOLETAS más con Eº 1.000.— cada una y TRESCIENTOS PREMIOS MENORES DE Eº 500.— cada uno.

Esta vez se han sorteado CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS, que la Dirección del Servicio de Impuestos Internos ha adquirido a la Corporación de la Vivienda para destinarlas a aquellos contribuyentes que han exigido y guardado sus Boletas de compras durante el mes de AGOSTO DE 1965.

Por otra parte, serán premiadas con Eº 75.— cada una, las Boletas emitidas en cualquier día del mes de AGOSTO y por cualquier negocio del país, cuyo número completo coincida con el de la Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR DE CINCUENTA MIL ESCUDOS. En esta oportunidad, la Boleta de cualquier fecha del mes de AGOSTO y de cualquier firma comercial, industrial o agrícola que tenga el número 29349 está premiada con Eº 75.

Los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de esta capital, de las ciudades cabeceras de provincia y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Correos y otras reparticiones fiscales y semifiscales.

INTENTARON MATAR A UN OBRERO EN LA PUERTA DE SU DOMICILIO

● Quisieron repetir el crimen perpetrado la semana pasada en la persona del joven de 18 años Jorge Espinoza. — ● Cecilio Avila Jara fue baleado en la puerta de su casa cuando regresaba al hogar desde su trabajo.— ● Está grave en el Hospital Barros Luco

En la puerta de calle de su propio domicilio intentaron asesinar a un obrero en la madrugada de ayer, cuando éste regresaba a su hogar de su trabajo nocturno. Se intentó cometer un crimen similar al que ocurriera la semana pasada cuando fue muerto a balazos el obrero, de 18 años de edad, Jorge Espinoza de los Ríos, en calle Salvador Gutiérrez 9298.

La víctima en esta oportunidad fue el obrero Cecilio Avila Jara, de 29 años, quien vive en Avda. La Feria 4959, Población San Joaquín.

Cuando Avila llegó a su casa, protegidos por la obscuridad de un frondoso árbol, estaban ocultos tres individuos. Uno de ellos desenfundó un revólver y le disparó a quemarropa, hiriéndolo gravemente en el abdomen. Inmediatamente después huyeron despavoridos en dos motos que estaban a corta distancia. Avila cayó desplomado al suelo. Un familiar se levantó y lo encontró tendido en la calle aprisionando el estómago con ambas manos.

Con la ayuda de algunos vecinos, que salieron a buscar un taxi, lo condujeron hasta la posta de primeros auxilios del Hospital Ramón Barros Luco. Aquí tuvo que ser sometido a una rápida intervención quirúrgica para extraerle el proyectil.

Hasta anoche se desconocía la identidad de los pistoleros y nadie se explica la causa de que el obrero Cecilio Avila haya sido víctima de ellos, en circunstancias de que se trataba de un hombre tranquilo, que no tiene enemigos.

SOLUCIONADO PROBLEMA DE LOS JUBILADOS DEL SSS

Totalmente solucionado quedó el problema de los pensionados del Servicio de Seguro Social, suscitado a raíz del no pago de una deuda de un reajuste de 10%, que debe el SSS a sus asegurados, según se informó ayer en el Ministerio del Trabajo.

Después de sostener conversaciones con el Ministro, Subsecretario de Previsión y Superintendente de Seguridad Social, la Directora del SSS entró ayer en conversaciones con los representantes de los pensionados, que encabeza la abogado Chela Alvarez, acordándose que en el mes de octubre se les cancelará el retroactivo del año 1965; y en el plazo de un año, se les pagará todo lo adeudado, ya que se llegó a un acuerdo en los juicios sobre un 95% de la deuda.

Raúl Sáez designado Fellow Member de la Academia Internacional

La International Academy of Management, con sede en Ginebra, Suiza, acordó designar como "Fellow Member", al Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Raúl Sáez Sáez.

La selección para designar a un miembro de la Academia se hace una vez al año, a proposición del Governing Board, y constituye una alta distinción en reconocimiento a distinguidos servicios prestados en el campo de la organización científica. En el caso presente, se ha hecho en mérito de la intensa actividad desplegada en el campo de la planificación y organización científica por Raúl Sáez, como contribución al progreso. Es el único chileno que ha merecido, hasta ahora, el honor de ser designado miembro de esta institución.

EL CIOS.— La International Academy of Management, fue establecida por el Consejo Nacional para la Organización Científica (CIOS), que es una asociación internacional compuesta por las instituciones más representativas de la organización científica de más de 35 naciones, entre las cuales se encuentra el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE).

Su acción se basa en el convencimiento de que un acelerado intercambio de conocimientos, estudios y experiencias en el arte de la organización científica en altos niveles, dará gran impulso en el desarrollo espiritual, intelectual y material de los pueblos.

Asumió el cargo de Subjefe del Departamento de Propiedades de la Corporación de la Vivienda, el abogado César Díaz-Muñoz Cortmaches, en reemplazo de Agustín Krogh, quien, por acuerdo del Consejo de la CORVI, pasó a ocupar el cargo de Gerente de la institución.

El nuevo jefe de la CORVI ingresó al servicio en 1953, como Procurador de la Sección Judicial. En 1955 ocupó la Delegación de Antofagasta, al ser creada, y, además, se desempeñó como Consejero de las Universidades de Chile y del Norte; Asesor de la Promoción Popular, y profesor de Derecho en la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile.

Es autor de varios libros de Ensayos, entre ellos "Once retratos simples" (1955); "El Fantasma y otros recuerdos" (1957); "Escribanía" (1958), y "Orillando Faenas" (1963), además de numerosos artículos en la prensa del norte.

Plan de TV educativa se aplicará en Chile

En virtud del programa de asistencia técnica, suscrito entre UNESCO y el Gobierno de Chile, y a requerimiento del Ministerio de Educación, se encuentran en el país María Gracia Pugliessi, Directora de la Telescuola de Italia, e Ignacy Wanuéwicz, de Polonia, para asesorar a esa Secretaría de Estado en la puesta en marcha de programas de televisión educativa.

Como lo expresara el Subsecretario de Educación, señor Patricio Rojas, en la reunión que sostuvo con los expertos europeos, ese Ministerio tiene contemplado entre sus planes la producción de programas educativos de televisión para los espacios de enseñanza de adultos, de nivel profesional, de orientación vocacional y de perfeccionamiento del profesorado, especialmente.

En aquella entrevista también estaban presentes los funcionarios encargados de dichos planes culturales, los que, junto a los expertos, formarán un grupo de trabajo que confeccionará el proyecto de aplicación educativa de la televisión en Chile.

CONTROLARAN EL PRECIO DE FRUTAS Y VERDURAS

El Ministro de Economía, celebró, con personeros de esa Secretaría de Estado y con el presidente del Comando Nacional contra la Inflación, CONCI, una reunión destinada al análisis de los planes de estabilización del Gobierno.

La reunión versó principalmente en estudiar y analizar nuevos sistemas de control de precios para evitar la especulación en los precios de las verduras, hortalizas y frutas al iniciarse la temporada de producción de estos artículos.

ASALTARON AL DUEÑO DE UNA PANADERIA EN LA CISTERNA

Tres hermanos de malos antecedentes, intentaron asesinar al propietario de una Panadería que está ubicada en calle Riquelme 601, de la comuna de La Cisterna, y luego trataron de abusar de una niña de 16 años de edad.

Los hermanos Mario, Raúl y Pedro Saldivia Quezada, asaltaron a don Natalio Fossatti Alpe, antenoche, en la calle, frente a su negocio. Luego irrumpieron en la Panadería y con una piedra de tamaño regular le golpearon el cráneo con intenciones de matarlo, y le robaron dinero en pequeña cantidad.

Después, a escasas dos cuadras de distancia encontraron una menor de 16 años, a la que tomaron a viva fuerza con evidentes propósitos de abusar de ella, no consiguiéndolo ante la intervención de un peatón.

Ayer en la tarde, funcionarios de Investigaciones de La Cisterna, procedieron a detenerlos y a ponerlos a disposición del Juzgado del Crimen de San Miguel.

NUEVO DIRECTORIO EN FIDE SECUNDARIA

La Federación de Institutos de Educación (FIDE SECUNDARIA), en sus Jornadas Pedagógicas, celebradas en Valparaíso, los días 16 y 17 de septiembre últimos, procedió a elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución por el lapso de dos años. Participaron en la elección 165 Colegios, venidos desde los más distantes puntos del país, y, hechos los escrutinios, resultaron elegidas las siguientes personas:

P. Patricio Cariola; P. Eugenio León; P. Jaime Correa; señor Raúl Illanes; P. Carlos Schneider; señor Oscar Zimmer; señora Gabriela Yáñez de Figueroa; P. Roberto Polain; señorita Beatrice Avalos; R. M. Winifred Okon; P. Javier Prado; señor Paul Siegel; P. Guillermo Monckeberg, y señor Juan Frontaura.

El Directorio celebró su primera reunión el día 27 de septiembre recién pasado, y procedió a elegir la Mesa Directiva, la que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, P. Patricio Cariola; primer vicepresidente, P. Roberto Polain; segundo vicepresidente, P. Carlos Schneider; secretario, P. Eugenio León; tesorero, señor Fernando Frontaura, y prosecretario, señor Raúl Illanes.

El nuevo presidente de la FIDE es el Director de Estudios del Colegio San Ignacio, de Santiago, y tiene el título de Master, otorgado por la Universidad de Harvard, de los EE. UU., habiendo completado estudios en la Universidad de Michigan y en la de Gantes, en Bélgica. En el año 1964, asistió al Seminario organizado por UNESCO en París, sobre el Planeamiento de la Educación en América Latina, tema sobre el cual ha dado en Chile varias conferencias y entrevistas de prensa.

SUMARIO CONTRA DIRECTOR DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Declaración entregó al respecto la Subsecretaría de Transportes

La Subsecretaría de Transportes, entregó ayer la siguiente declaración:

En relación con el sumario administrativo que se sigue contra el Director del Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, por denuncias formuladas en su contra por particulares, la Subsecretaría de Transportes informó que dicho sumario no ha sido declarado nulo por la Contraloría General de la República. Dicho organismo objetó solamente el nombramiento del Fiscal encargado de instruirlo por el hecho de que la persona primitivamente designada es funcionario de la Empresa de Transportes Colectivos y no de la Subsecretaría de Transportes. Es decir, no se ha objetado la orden de instruir sumario al señor Mario Matus.

En cuanto al sumario que se instruye contra el señor Mario Matus Bermúdez en el Primer Juzgado de Letras del Crimen de Mayor Cuantía, se originó en denuncia formulada a dicho Juzgado por el Fiscal Administrativo, señor Hernán Menanteu, en cumplimiento del Art. 160 del Estatuto Administrativo, que ordena a los funcionarios denunciar a la justicia los crímenes o delitos de que tomen conocimiento en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de la instrucción de un sumario.

20.000 KILOS DE VACUNO PARA MERCADO PDTE. RIOS

Veinte toneladas de carne de vacuno tendrá este fin de semana el Mercado Presidente Ríos, para ser expendidas al público.

La partida de carne fue puesta a disposición de dicho mercado por la Empresa de Comercio Agrícola.

Los dueños de carnicerías de ese mercado cobrarán por algunos tipos de carne precios ligeramente inferiores a los oficiales. Esta modalidad pudo ser lograda debido a que constituyeron una Central de Compras destinada a reducir sus gastos.

La Dirección del Mercado Presidente Ríos es calle Marcoleta entre las Avenidas Portugal y Vicuña Mackenna.

COMISIONES DEL SENADO APROBARON MEDIDAS PARA FOMENTAR DESARROLLO DE ANTOFAGASTA Y ATACAMA

La indicación, propuesta por el Gobierno al proyecto del cobre, fue aprobada por unanimidad.— Postergado para hoy el término del estudio del segundo informe de este proyecto.— Aprobadas disposiciones sobre reinversiones, retorno de divisas, bolsa de metales, contabilidad de las empresas de la Gran Minería, estatuto de trabajadores del cobre, investigación de los recursos del mar y otras materias

Las Cmisiones Unidas del Senado no finalizaron ayer el estudio del proyecto qué otorga un nuevo trato a las empresas de la Gran Minería del Cobre. Quedaron pendientes para la sesión de hoy algunos artículos sobre inversiones en provincias y los artículos transitorios. El Secretario de las Comisiones citó a los miembros para hoy, a las 10 horas. En la reunión efectuada ayer, fue aprobada por unanimidad la indicación del Gobierno que crea el Instituto CORFO del Norte y que tiene como fin fomentar el desarrollo minero, industrial, agrícola, pesquero y comercial de las provincias de Antofagasta y Atacama y los departamentos de Iquique y Pisagua.

El texto de la indicación aprobada por las Comisiones es el siguiente:

Artículo...— Suprímense, a contar de la fecha de la presente ley, los Consejos Consultivos de las provincias de Atacama, Antofagasta y Tarapacá, creados en virtud del artículo 27 de la Ley 11.828.

Asimismo, a contar de la fecha de la presente ley, suprímense los departamentos de Tarapacá y Antofagasta de la Corporación de Fomento de la Producción, sin perjuicio de la facultad que tiene esta entidad de crear Agencias en cualquier punto del país, incluso dentro de las provincias aludidas, si circunstancias especiales lo justifican.

Artículo...— La Corporación de Fomento de la Producción creará un Departamento Regional, cuya sede será señalada por el Presidente de la República y que tendrá a su cargo el fomento y desarrollo minero, industrial, agrícola, pesquero y comercial de la zona que comprende las provincias de Antofagasta y Atacama y los departamentos de Iquique y Pisagua de la provincia de Tarapacá. Dicho departamento Regional de la Corporación deberá también, promover el adelanto urbano, el progreso cultural y el bienestar social de los habitantes de las zonas indicadas.

El Departamento que se cree se denominará Instituto Corfo del Norte. Su acción deberá orientarse hacia el cumplimiento del plan nacional de desarrollo económico en general y, en particular, de los planes regionales o sectoriales que se apruebe para la zona aludida.

Artículo...— El Instituto Corfo del Norte será dirigido y administrado por un Consejo Resolutivo que se compondrá de los siguientes miembros:

1) El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción que lo presidirá;

2) El Gerente Ejecutivo del Departamento Regional, quien, en ausencia del Vicepresidente Ejecutivo, lo presidirá;

3) El Intendente de la Provincia sede del Departamento Regional, quien, para los efectos de esta ley, tendrá la representación de los demás Intendentes de la zona de acción del Departamento. Los Intendentes de las otras provincias comprendidas en el área podrán concurrir a las sesiones del Consejo con derecho a voz y voto;

4) Uno de los Alcaldes de las comunas existentes en el área de acción del Departamento Regional, que será designado por ellos mismos, en la forma que lo determine el Reglamento a que se refiere el artículo... y que tendrá la representación de todas las comunas del área;

5) Cinco representantes de las Asociaciones o Cámaras Mineras, Pesqueras, Industriales, Agrícolas y Comerciales, respectivamente, que existan en el área de acción del Departamento Regional, los cuales serán designados por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, a propuesta en sendas ternas, en la forma que determine el Reglamento a que se refiere el artículo...;

6) Un representante de las Universidades que desarrollen actividades en la zona, elegido por el Presidente de la República;

7) Un representante de los empleados y un representante de los obreros del área de acción de la entidad, que serán designados por el Presidente de la República. Estos representantes deberán encontrarse domiciliados en el área de acción del Departamento Regional, y

8) Tres representantes del Presidente de la República que serán elegidos libremente por el Presidente.

El Gerente Ejecutivo del Departamento Regional representará legalmente a la Corporación de Fomento de la Producción en el área de acción del Departamento y dispondrá de las atribuciones, deberes y derechos que le señale el Presidente de la República en el Reglamento a que se refiere el artículo...

Las facultades, deberes, derechos y atribuciones del Consejo serán determinados por el Presidente de la República en el Decreto a que se refiere el artículo... de la presente ley, sin perjuicio de aquellas facultades que el Consejo de la Corporación podrá delegarle para el mejor cumplimiento de sus finalidades.

El Consejo del Instituto CORFO del Norte deberá crear Comisiones Consultivas en las capitales de las provincias comprendidas en la zona, las que lo asesorarán en el cumplimiento de sus finalidades. El Reglamento a que se refiere el artículo... determinará la integración de estas Comisiones, su forma de funcionamiento y las remuneraciones y derechos de sus componentes.

Artículo...— El Instituto CORFO del Norte contará, para el cumplimiento de sus finalidades, con los siguientes recursos:

a) Los ingresos a que se refiere al inciso cuarto del artículo 27 de la ley 11.828, correspondientes a las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, excluido un porcentaje del 9% de los recursos anuales correspondientes a la provincia de Tarapacá, que ingresará al presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción y que ésta destinará a los fines señalados en el artículo 27 de la ley 11.828, en el departamento de Arica;

b) Los ingresos del artículo 28 de la ley 11.828, que el Instituto deberá destinar a los fines señalados en esa disposición y a un Plan de Remodelación y progreso urbano de la ciudad de Calama;

c) Los ingresos que produzca la ley Nº 12.858 que se destinarán por el Instituto a los fines que establece esa ley;

d) Un tercio de la participación fiscal establecida en la ley Nº 12.033;

e) Las recuperaciones de los préstamos que la Corporación de Fomento de la Producción haya efectuado para ser invertidos en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama;

f) Los recursos económicos que el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción acuerde asignarle para el cumplimiento de planes específicos.

La Corporación de Fomento de la Producción pondrá a disposición del Instituto CORFO del Norte los recursos a que se refieren las letras a), b), c) y d), tan pronto como los reciba de la Tesorería General de la República.

ARTICULO...— El Instituto, para el cumplimiento de sus fines, operará de acuerdo con la Ley Orgánica de la Corporación de Fomento de la Producción y, además, podrá convenir con cualquier organismo fiscal o semifiscal, con empresas de administración autónoma y con las Municipalidades interesadas, la entrega, erogación, préstamos o aportes de fondos para fines específicos, sin que sean para ello obstáculo las disposiciones orgánicas de las respectivas instituciones.

Las facultades y atribuciones de que disponían los Institutos de Fomento del Norte en virtud de la ley 6334 y que hasta la fecha de la presente ley correspondían a los Departamentos de Tarapacá y Antofagasta de la Corporación de Fomento de la Producción, serán, en lo sucesivo, ejercidas por el Instituto CORFO del Norte.

ARTICULO...— Dentro del plazo de 120 días, contado desde la fecha de publicación de esta ley, el Presidente de la República dictará un Reglamento que contendrá el Estatuto por el cual se regirá el Instituto CORFO del Norte. En dicho Reglamento deberá establecerse:

a) La sede o asiento del Instituto;

b) Las facultades, atribuciones, deberes y derechos del Consejo Resolutivo y del Gerente Ejecutivo;

c) La forma de nombramiento de los miembros del Consejo, su duración, reemplazos o subrogancias de los Consejeros, quorum, incompatibilidades, prohibiciones, derechos y remuneraciones;

d) La forma de funcionamiento del Consejo, de las Comisiones del mismo y su integración y la manera de efectuar delegaciones;

e) La interrelación del Departamento con los demás servicios o entidades de la Administración Púública;

f) La forma y condiciones de elaboración, presentación y aprobación del Presupuesto y Balance Anuales, pudiendo señalar los márgenes de distribución de fondos, en obras de progreso social y fines de fomento.

ARTICULO... TRANSITORIO.— El Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º, letra a) del DFL Nº 211, resolverá acerca de la forma y condiciones en que continuará prestando sus servicios al personal de los actuales Departamentos de Tarapacá y Antofagasta de la Corporación".

FOMENTO DE LOS RECURSOS DEL MAR

Otra indicación aprobada en la sesión de ayer fue la presentada por el senador radical Humberto Enríquez, que propone la investigación, fomento y aprovechamiento de los recursos del mar. Fue despachada por la votación unánime de los senadores integrantes de las comisiones, introduciéndosele sólo una indicación respecto de su financiamiento. Al respecto se estableció en el artículo primero de la indicación que con cargo a los recursos fiscales de la presente ley, como aporte extraordinario de la Corporación de Fomento de la Producción, se destinarán el 2% de los ingresos fiscales, lo que daría aproximadamente un total de 4 millones de escudos anuales.

Más adelante el articulado señala que la investigación, fomento y aprovechamiento de los recursos del mar deberá hacerse en combinación con la Marina de Chile y con la colaboración de la Universidad de Chile y demás Universidades reconocidas por el Estado.

REINVERSIONES

En la reunión celebrada en la mañana de ayer, se acordó encomendar la redacción del artículo referente a las reinversiones, a una Subcomisión integrada por los senadores Francisco Bulnes, Jonás Gómez y Salomón Corbalán.

Posteriormente, en la tarde, dicha indicación fue aprobada por ocho votos y dos abstenciones, correspondientes a Ignacio Palma y Alejandro Noemi.

El texto de la disposición se basó en una moción presentada por el conservador Francisco Bulnes. Entre sus principales medidas se contempla la que establece que el Presidente de la República, cuando otorgue a una empresa minera extranjera o a un grupo de ellas, uno ó más beneficios, deberá imponer, simultáneamente, la obligación de reinvertir en Chile una parte del total de sus utilidades.

En otro de sus puntos, la indicación considera que las reinversiones deberán destinarse, entre otras actividades, a las siguientes: aumento del capital instalado de producción; aumentar el volumen de la producción nacional, ya sea creando nuevas industrias o ampliando las ya existentes; y adquisición de bonos del Estado.

Asimismo, se establece que las cantidades a reinvertirse se utilizarán en las provinias productoras de cobre y en Coquimbo, Tarapacá, Colchagua, Chiloé, Aisén y Magallanes.

RETORNOS

Según la versión dada a conocer por el Secretario, Pedro Correa, el senador radical Jonás Gómez, consiguió que fuera aprobada una indicación que contempla el retorno total del valor de las exportaciones de las empresas de la Gran Minería.

La disposición fue incluida como inciso final del artículo referente a los retornos, disponiéndose que los gastos que tengan las compañías en el exterior deberán cubrirse desde Chile, lo cual, sumado a las indicaciones aprobadas en relación al artículo 12 de la ley 11828, significan que las Comisiones Unidas han implantado mediante este proyecto de ley la obligación de retornar al país el total de sus valores de exportación.

En relación a esta materia, el senador Bulnes planteó la cuestión reglamentaria de su admisión en votación, por cuanto la idea del senador Gómez había sido rechazada y la reapertura del debate, pedida por este senador, con posterioridad, tuvo oposición. Sin embargo, el Presidente de las comisiones, el socialista Carlos Altamirano, en uso de sus atribuciones, la declaró procedente. El conservador Francisco Bulnes, no votó dicha indicación, resultando aprobada por siete votos contra dos, de Palma y Noemí.

BOLSA DE METALES

También, las comisiones aprobaron una indicación que crea con sede en Chile, una Bolsa de Metales y minerales, en la cual se transarán los productos nacionales.

Esta idea tuvo su origen en una indicación del FRAP, pero se acordó encargar al Secretario de la comisión para la redacción de su articulado, según el cual, el Presidente de la República deberá organizar esta Bolsa de Metales y Minerales de Chile, considerando algunos aspectos fundamentales que se incluirán en ese artículo.

CONTABILIDAD EN CHILE

Además, se consideró el artículo 13, de la ley 11828, disponiéndose que las empresas deberán llevar el total de su contabilidad en Chile, y los gastos en el exterior sólo podrán ser aceptados para determinar la renta afecta a impuestos, siempre que sean verificados y comprobados por la Corporación del Cobre y el Servicio Nacional de Impuestos Internos.

ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

Asimismo, las Comisiones Unidas dieron su aprobación, en líneas generales, a la disposición que dice relación con el Estatuto de los Trabajadores del Cobre. Por acuerdo unanime, se facultó al Presidente de la República para que dicte el reglamento pertinente sobre esta materia.

"La Esmeralda" finaliza crucero de instrucción

Con una intensa nevazón y fuertes vientos helados recibió Punta Arenas al buque-escuela "Esmeralda", que regresa al país luego de seis meses de ausencia en el extranjero. Poco antes de su entrada a Punta Arenas, la nave fue recibida en alta mar por el remolcador "Colo Colo", a cuyo bordo se habían embarcado algunos periodistas radiales que mantuvieron en todo instante una transmisión directa con sus emisoras sobre las alternativas del arribo del buque-escuela.

Durante su permanencia en Punta Arenas, numeroso público llegó hasta la "Esmeralda" para visitarlo, pese al frío y la nieve reinantes.

Actualmente el buque-escuela se encuentra navegando hacia el norte con rumbo a Valparaíso, donde recalará el próximo viernes 8 de octubre.

TESOROS DE ANTIGUAS DINASTIAS PERUANAS EXPONDRAN EN EE. UU.

Uno de los cargamentos más raros de la historia fue transportado a Washington este mes. El embarque era de objetos de oro, valiosísimos e irreemplazables, pertenecientes a la Galería Nacional de Arte del Gobierno peruano, y serán exhibidos en la Galería Nacional de Washington.

Según el curador jefe de la Galería, Perry Cott, quien supervigiló el desembalaje, será ésta una "exposición magnifica".

Las piezas, recolectadas de ocho museos nacionales y universitarios peruanos, fueron confeccionadas hace centenares de años por artífices de las dinastías Chiny, Lambayeqye, Vicus, Naza e Incaica. Estas culturas florecieron antes que España colonizara el Nuevo Mundo.

El envío se hizo pese a ciertos opositores que afirmaban que tales tesoros, imposibles de valorar, no debían abandonar el país. Sin embargo, altos funcionarios del Gobierno peruano dijeron que la exposición de esas piezas de museo en los Estados Unidos, constituiría una "piedra fundamental de la fase cultural de la Alianza para el Progreso".

Cada pieza estaba amortiguada en fibra de vidrio y envuelta con tres capas de papel de aluminio. A su llegada, un escuadrón de policía escoltó las cajas desde el aeropuerto nacional de Washington hasta la Galería Nacional.

Cuando termine de exhibirse en Washington, en diciembre, la colección será exhibida en Nueva York, Dallas, Cleveland, Seattle y Kansas City.

llegan a Valparaíso Equipos científicos y para Ferrocarriles

VALPARAISO.— Productos químicos, instrumentos de observación y equipos dentales, llegaron a Valparaíso, a bordo de la Cía. Naviera de Ultramar y de la Sudamericana.

La primera partida de 4.672 sacos de productos químicos, llegó ayer a bordo del "Buntenstein", que entró al puerto a mediodía. Esta carga hace un total de 270 toneladas.

AYUDA DE ISRAEL A DAMNIFICADOS



El Embajador de Israel, Dr. Uri Naor, hizo entrega al capitán Ramón Larraín, del aporte del Gobierno de Israel para los damnificados, a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, consistente en cuatro toneladas de alimentos concentrados. EN EL GRABADO, el Embajador de Israel, Dr. Naor, hace entrega al capitán Ramón Larraín de esta ayuda, que la recibe en representación de la Fundación. Observan la escena Mary Senerman, Agregada de Prensa de la Embajada, y Rodrigo Cabrera, del Ministerio del Interior.

LAS COMISIONES UNIDAS sesionaron ayer hasta las 21 horas, dejando pendientes para hoy algunos artículos transitorios. En un momento de la sesión, aparecen, de izquierda a derecha, el Ministro de Minería, Eduardo Simián; el conservador Francisco Bulnes, y el democratacristiano Ignacio Palma.

SESIONA OCTAVA COMUNA DEL PDC

Esta noche, a las 20,30 horas, la Octava Comuna del PDC realizará una reunión con todos sus militantes con el objeto de recibir al presidente del partido, Patricio Aylwin, especialmente invitado para esta ocasión.

EN SANTIAGO SE ESTUDIARA LA POSIBLE CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Entre los días 8 y 10 de este mes se reunirán en Santiago, los directores del Parlamento Latinoamericano, con el fin de considerar la citación de ese organismo regional. La Asamblea Extraordinaria tendrá por objeto, si se convoca, pronunciarse sobre el acuerdo de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que respaldó la intervención militar unilateral en el continente, en determinadas circunstancias.

El diputado Carlos Morales Abarzúa envió ayer un cable respondiendo a otro que le remitió el Secretario General del Parlamento Latinoamericano, Andrés Towsend.

Morales, que es secretario regional de la organización, informa en su cable que consultó al presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, sobre la reunión en Santiago de los ocho miembros de la Comisión Directiva del Parlamento Latinoamericano; Ballesteros dio su asentimiento.

Carlos Morales viajará a Corea del Norte, con otros parlamentarios. Por lo tanto, deberá ser reemplazado en las deliberaciones de la Comisión Directiva. Ayer informó que sus reemplazantes podrían ser Ricardo Valenzuela, democratacristiano, o Jorge Ibáñez, radical.

Pavimentación de caminos en Arauco

Hoy se entrevistó con el Director de Vialidad, Luis Erazo Nogueira, el diputado Alberto Jerez, para solicitarle que se active la pavimentación de diversos caminos de la provincia de Arauco.

El Director manifestó al parlamentario democratacristiano que se llamaría a propuestas el 4 de octubre para la pavimentación de los siguientes caminos: Lebu —3 Pinos; 3 Pinos—, Cañete y Cañete Tirúa.

Además como un medio de unir Talcahuano y Concepción con la laguna del Laja, se estudiaría la posibilidad de llamar pronto a propuestas para pavimentar hasta Tomeco y después desde Tomeco a Cholguán; Cholguán-Antuco y Antuco Salto del Laja, cuya fecha se resolverá próximamente.

Retirado veto a proyecto sobre la legitimación

El Ejecutivo retiró las observaciones que había formulado al proyecto sobre legitimación adoptiva, con el fin de que sus disposiciones entren en vigencia con la mayor rapidez posible.

La información fue proporcionada por Benjamín Prado, presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

La Comisión sesionó ayer para proseguir el estudio en general del proyecto de Reforma Constitucional. Se escuchó al secretario de la Confederación Nacional de Municipalidades, quien expuso diversas observaciones sobre la materia.

La Comisión acordó pedir a los catedráticos de Derecho Constitucional, Jorge Guzmán Dinator y Julio Silva Bascuñán, que participen en todas las sesiones que se celebren para estudiar la Reforma Constitucional. También se pedirá colaboración a otros profesores universitarios.

El martes próximo, concurrirá a la Comisión el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

ETAPA DE CONSTANTE SUPERACION EN LA PRODUCCION DE LOS CASIMIRES CHILENOS

Lucida participación tuvieron las telas nacionales que participaron en San Remo en el Festival de Moda Masculina.— La producción llega a ocho millones de metros, de los cuales 1.500.000 son empleados en la confección industrial.— La línea "flecha" es la que hoy impera para los hombres

La producción de casimires ha alcanzado en Chile un envidiable grado de superación y calidad, y el paño salido de nuestras fábricas está en condiciones de competir con éxito con las telas de procedencia de países tradicionalmente textiles. Así acaba de quedar confirmado, durante el Festival Internacional de Moda Masculina de San Remo, en el que compitieron las más afamadas industrias textiles y de confección, como también las más calificadas sastrerías del mundo, especialmente europeas y norteamericanas.

Las industrias textiles chilenas están entregando una producción aproximada de ocho millones de metros anuales, de los cuales un millón y medio va a la confección industrial. El promedio alcanza a unos 500 mil ternos y ambos. Parte del resto es confeccionado por sastres, y su número se calcula en unos veinticinco mil, contando a sus ayudantes y oficiales cortadores.

Estos y otros aspectos interesantes de la industria textil chilena fueron dados a conocer a la prensa por los señores Arnoldo Fulman y Mariano Serrano, presidente y gerente, respectivamente, de la Sociedad Nacional de Paños de Tomé, y por Juan Scappini, Gerente General de Confecciones Scappini, establecimiento dedicado a la moda masculina.

Estos destacaron el esfuerzo que representaba la participación chilena en un Festival de prestigio, en un pie de igualdad con las industrias y casas de moda de Londres, Roma, París o Nueva York. En ellas se trazan las líneas para la moda masculina. Una comparación de lo que se hace en Chile y lo que se produce en esos centros, no muestra diferencias.

Señalaron que, precisamente, en el día se les había hecho llegar un cable desde San Remo, anunciando que la muestra de la industria nacional obtuvo la admiración y el asombro por la calidad de los paños y la alta factura de la confección, haciéndose merecedora de importantes distinciones.

"SUPER DORADA"

Enseguida, se dio a conocer la nueva producción de casimires Tomé, la tela "super dorada", que posee características especiales de calidad, siendo fabricada con un hilado de extrema fineza, y que permite vestir trajes para toda ocasión.

Una muestra de ello fue un desfile de moda masculina, que finalizó la reunión, haciéndose notar que, según el último dictado de San Remo, este año se vestirá el traje estilo "flecha", angosto en la parte de los hombros y ensanchados en la cintura. Los pantalones "siempre estrechos", finalizan en la bastilla en forma ancha, pero menos que los marineros.

La confección chilena en ocasiones resulta cara para el público consumidor —se dijo—, debido a que la tributación es alta, además de las grandes sumas destinadas a sueldos y salarios, en sus respectivos gastos previsionales, y otros rubros, que deben ser cargados en la venta del producto.

Asimismo, se hizo notar que la industria de paños, en los últimos cinco años, ha experimentado gastos de maquinarias equivalentes en un millón y medio de dólares, mejorando su producción.

Se hizo notar también que la industria del ramo en Chile está ventajosamente situada en relación el resto de los países de América Latina, y que con toda seguridad el próximo año afrontará un nuevo festival en Punta del Este, Uruguay, compitiendo con superioridad con los otros expositores.



Los señores Juan Scappini, Arnoldo Furman L. y Mariano Serrano explican, en conferencia de prensa, las proyecciones que revela el éxito obtenido por los casimires chilenos en el Festival de San Remo. EN EL GRABADO, Juan Scappini hace uso de la palabra en la reunión.



Las extraordinarias condiciones del paño chileno, elaborado en un gran porcentaje con lana producida en el país, especialmente el "Super-Dorado", quedan de manifiesto en las tenidas que visten dos modelos que participaron en la conferencia de prensa ofrecida por personeros de la industria textil de lana. Lucen el traje estilo "flecha".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS – DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS – DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA – CHILE

COMUNA DE QUINTA NORMAL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946, de 20 de Octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en diferentes calles de la Comuna de Quinta Normal, que los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación por soleras de concreto, son los siguientes:

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente
	CALLE JOSE BESA	
	Costado Poniente	
	Entre Calle San Pablo y Edison	
039 p.S.Pablo	Suc. Bernardino Pelay	23,00 ml.
1140	Francisco Vargas	4,80 "
1114	Heriberto Palma	5,00 "
1116	Julio Cancino	5,00 "
1118	Juan Henriquez	5,60 "
1120	Leoncio y Manuel Valdebenito	5,20 "
1122	Renato Estay	4,00 "
1124-26	Renato Estay	6,80 "
1138	Héctor Camilo	40,00 "
	Entre Calle Edison y A. Fierro	
144	Suc. Vega Lecaros	50,00 "
1184	Erasmo Marambio	10,00 "
186	Manuel León	10,00 "
190	Juan Roa	10,00 "
1194	Famón Osorio	10,00 "
1196	Ramón Osorio	5,00 "
1198	N. N.	5,00 "
	Entre Calle A. Fierro y M. Velasco	
017 p.A.Fierro	Josefina Valenzuela	8,60 "
212	Mercedes Silva	8,50 "
218	Buenaventura Segura	8,70 "
226	Pedro Retamal	8,70 "
232	Juan Espinoza	9,00 "
	Entre M. Velasco y Loyola	
001 p.M.Velasco	Mercedes Hernández	5,70 "
258	José Cifuentes	8,40 "
264	M. Sánchez	8,40 "
270	Donatila Soto	9,00 "
280	Suc. Julio Chia	12,60 "
	Entre Calle Loyola y L. de Corte	
304	José Ríos	21,30 "
	Entre Leonor de Corte y Calle V. Rozas	
312	César Delgado	9,40 "
318	Exequiel Escobedo M.	10,00 "
320	Luis Núñez A.	10,00 "
324	Adelaida Muñoz M.	10,00 "
328	Mercedes V. vda. de Barrios	10,00 "
128 p.V.Rozas	Atilio Pino	50,00 "
	Entre Vicuña Rozas y Arteaga	
	Costado Oriente	
339-35	Héctor Elgueta	41,00 ml.
333	Antonio Muñoz A.	8,20 "
331	Atanasio Erices	8,00 "
327	Francisco Cornejo	8,00 "
323	Margarita C. de Encina	8,00 "
321	Luis Núñez	8,00 "
099 p.Arteaga	Inés Silva	8,00 "
313	Humberto Silva	37,70 "
	Entre calle Arteaga y M. de Velasco	
289	Luis Olarte	11,00 "
285	Guillermo Catalán	8,30 "
277	Juan Sepúlveda	8,80 "
271	Manuel Olivares	8,30 "
265	Vicente Figueroa	8,70 "
257	Manuel Miranda	8,30 "
199 p. Velasco	Ana Robles	7,20 "
	Entre calle M. Velasco y A. Fierro	
231	Jorge Jofré P.	6,30 "
225	Sra. Anita	8,20 "
219-11	Zoila Pezoa C.	15,60 "
087 p.A.Fierro	Fernando González	9,70 "
	Entre A. Fierro y San Pablo	
99	Manuel Valenzuela	10,00 "
97	Rafael L. Canales	10,00 "
91	Porfilio González	10,00 "
89	Isaías Farías	5,00 "
87	Sara Campos	5,00 "
81	Manuel Valenzuela	20,30 "
71	Alvaro Iglesias	20,30 "
61	Adamaro Pellacani	20,10 "
57	Oscar Acevedo	10,00 "
53-51	Osvaldo Puebla	10,00 "
43	Agustín Contreras	16,70 "
39	Suc. Manuel Pavez M.	7,30 "
35	Julia Mellado G.	10,20 "
31	Sara Cares	3,70 "
29	Pedro Necochea	1,00 "
27	Nicanor Ortega	3,70 "
25-23	José Arellano	8,40 "
17	Jorge Martín	15,40 "
11	Francisco López	30,50 "
	CALLE LOYOLA	
	Costado Sur	
	Entre Sergio Valdovinos y Besa	
99 p. Valdovinos	Cristóbal Salazar	22,30 "
74	Cristóbal Salazar	8,40 "
70	Custodio Arenas	9,00 "
60	Suc. Humberto Labraña	9,00 "
50	Aníbal Muñoz	9,00 "
46	Enrique Necolhue	9,00 "
36	Emilio Ortega	9,20 "
30	Carmen Arenas R.	8,00 "
18	Mario Contreras	5,00 "
80 p. Besa	Suc. Julio Chia	14,00 "
	CALLE ARTEAGA	
	COSTADO SUR	
	Entre Calle Besa y Radal	
86	Luis Olarte	24,40 ml.
80	Fernando Zagal	9,20 "
76	Amador Abarca M.	9,50 "
60	Suc. Juan Valenzuela	8,40 "
58	Suc. J. Montenegro	9,20 "
54	Rosa González	10,20 "
48	Amador Abarca	10,20 "
44	Suc. Alfonso Leyton	20,00 "
40	Luis Pérez	9,80 "
36	Polidoro Pérez	10,00 "
30	José González	10,00 "
26	Julio Ruby	10,00 "
20/18	Valentín Cigarra	10,20 "
14	Rafael Santibáñez	10,00 "
12	Gilberto Guzmán	10,20 "
08	Santiago Vivaceta	10,20 "
	Entre calle Radal y J. Besa	
	COSTADO NORTE	
21	Sara Figueroa León	35,00 "
23	Luis A. Osses Zúñiga	17,00 "
31	Manuel Rojas	10,20 "
35	Raquel Navarro v. de Villagra	12,00 "
39	Ignacio Gaete	6,70 "
41	Suc. Navarro Contreras	11,00 "
45	Raquel Navarro v. de Villagra	8,40 "
57	Clara Monsalves y otro	8,80 "
59	Carlos Gutiérrez	7,90 "
61	Jorge Loyola	8,50 "
67	Ernesto Angulo	8,20 "
71	René Canales	8,70 "
75	María Flores	10,50 "
81	Maximiliano Lillo	10,50 "

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente
5093	Aída Caro C.	9,60 "
5099	Humberto Silva	9,00 "
	CALLE LOYOLA	
	COSTADO NORTE	
	Entre calle Besa y Sergio Valdovinos	
5107	José Ríos	10,30 "
5109	Exequiel Alcaíno	10,80 "
5121	Juan Muñoz	14,00 "
5139	Suc. Manuel Mena	10,60 "
5147/63	Herminia de García	24,20 "
5175	Dilia v. de Urrea	22,40 "
	CALLE M. DE VELASCO	
	COSTADO SUR	
	Entre S. Valdovinos y J. Besa	
5198	Miguel Ladrero	12,00 "
5172	Joaquín Aldea	9,40 "
5150	Herminia Calderón v. de Quiroz	8,40 "
5140	Guillermo Riveros	9,20 "
5120	N. N.	9,00 "
5098	Augusto Alarcón	9,00 "
5088	Francisco Vilches	9,00 "
5074	N. N.	9,00 "
5064	Luis Alvarez	8,90 "
5046	Filomena Soriano G.	9,70 "
5004	Juan Espinoza	27,00 "
	Entre S. Valdovinos y J. Besa	
	Costado Norte	
65 p. Valdovino	Martín Huerta	19,00 ml
5153	Julio Aguilera	9,00 "
5139	Luis Pardo	9,00 "
5123	Guillermo Contreras	9,30 "
5097	Olga Alvarez	8,80 "
5087	Litario Pizarro	9,40 "
5075	Gabriel Navarrete	8,70 "
5065	Arturo Constanzo	9,30 "
5053	Mercedes Hernández de Lobos	8,80 "
5001	Mercedes Hernández de Lobos	27,10 "
	CALLE A. FIERRO	
	Costado Sur	
	Entre Lmte. Oriente y J. Besa	
4904	Elvira Meneses	10,00 ml.
4920	Angel Morales	9,00 "
4934	Mercedes López	9,00 "
4946	Samuel López	9,00 "
4960	Manuel Vargas	9,00 "
1199 p. J. Besa	Manuel Valenzuela	20,00 "
	Entre J Besa y S. Valdovinos	
1198 p. J. Besa	N. N.	11,00 ml.
5010	Ramón Osorio	5,00 "
5030	María v. de Arenas	14,40 "
5040	Amelia Calderón v. de Vargas	15,00 "
5060	Alberto Ferrer	7,00 "
5070	Lucas Mella	8,00 "
5102	Rubén Peralta	13,00 "
5106	Jorge Inostroza	16,50 "
5130	N. N.	15,40 "
5146/60	Enrique Venegas	14,80 "
5180	Suc. Barahona	15,30 "
5198	Teresa Loyola	7,40 "
	Entre S. Valdovinos y J. Besa	
	Costado Norte	
5199	Primitiva Venegas	14,60 ml.
5167	Luis Cabellos	9,50 "
5155	Juan Cabezas	8,60 "
5141	Carlos Orellana	9,00 "
5173	Luis Sánchez	8,80 "
5113	Aníbal Sánchez	9,40 "
5099	Zenón Fuentes	9,00 "
5087	Suc. Luis Morales	9,00 "
5071	Juan Moris	9,15 "
5059	Demófila Fuentes	13,30 "
5037	Sergio Morales	13,80 "
5017	Josefina Valenzuela	27,40 "
	Entre J. Besa y Lmte. Oriente	
4987	Fernando González	22,30 ml.
4957	Suc. Angel Orellana	8,50 "
4941	María Riveros	8,40 "
4933	Rafael Rivas	8,00 "
4923	Atilio Cartagena	8,20 "
4905	Luzmira Arcos	8,80 "
	CALLE EDISON	
	COSTADO NORTE	
	Entre J. Besa y el Nº 5037	
1144 p. J. Besa	Suc. Heriberto Vega	14,00 "
5037	Eduardo Soto	5,40 "
	COSTADO SUR	
	Entre el Nº 5030 al 5018	
5030	Guillermo Pacheco	6,00 "
5010	Héctor Camilo	13,70 "
	CALLE ANDES	
	COSTADO SUR	
	Entre calle Arteaga y el Nº 4926	
1395 p. Arteaga	Armando Pérez	21,40 "
4980	María Yuri Arcos	10,40 "
4970	Domingo González	9,80 "
4960	Orlando Lira	10,30 "
4950	Basilio Mena	10,00 "
4940	Luis Hernández	10,30 "
4916	Rufina Venegas	10,00 "
	Entre Acequia de Riego Progreso	
s/n.	Lucy O. Silva	10,40 "
1380 p. Progreso	Segundo Figueroa	8,50 "
	Entre Progreso y Charme	
4750	Ramón Parada	14,20 "
4760	María Encina	12,00 "
4730	Ernesto Díaz	13,00 "
4720	Manuel Orellana	16,40 "
4712	Jesús Pinto de López	8,40 "
4708	Carlos Reyes	8,30 "
1392 p. Charme	Eusebio Maturana	8,80 "
	Entre Eduardo Charme y Sta. Genoveva	
4998	Emilio Erazo	11,50 "
4694	Osvaldo Garrido	11,00 "
4692	Ana Morales	11,30 "
4688	Odeón	39,20 "
4666	José Alfaro Z.	8,30 "
4662	Olga Cerda	20,00 "
4640	N. N.	15,40 "
4638	Víctor Bustamante	10,30 "
4634	Lorenzo Fuentealba	9,00 "
4642	Domingo Fuentes	8,00 "
4616	Carmen v. de Basach	16,00 "
4624	Carlos Maino	7,30 "
4620	Pedro Sarmiento	6,20 "
4618	José Iturrieta	6,00 "
4614	Sr. Toledo	6,15 "
4610	Orlando Pradines	6,60 "
4606	Amador Guzmán	4,20 "
4604	Carmen Salazar	4,20 "
4602	Juan Tapia	4,20 "
4600	Alfonso Rodríguez	5,40 "

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente
	Entre Sta. Genoveva y Ebner	
4598/84	Teresa Gárate	25,40 "
4580	Alberto Arrúe T.	11,70 "
4582	Gerardo Viani	5,70 "
4574	Osvaldo Serrano	7,00 "
4558	Rubelindo Alegría	11,00 "
4550	Braulio Jara	8,80 "
4522	Enrique Duarte	24,00 "
4502	Zoila Zúñiga	24,00 "
	Costado Norte	
	Entre Calle Ebner y Sta. Genoveva	
4501	Vicente Muñoz	29,80 "
4557	Ramón Loyola	56,00 "
4567	Eduardo Gajardo	12,20 "
4569	Luis Jara	5,80 "
4575/81	Suc. Troncoso	30,30 "
	Entre Sta. Genoveva y E. Charme	
4601	Luis Fernández	30,00 "
4615	Silvia Pérez	12,00 "
4621	Blanca Marchant	10,00 "
4625/27	Antonio Fuenzalida	8,90 "
4631	Julia Fernández	11,20 "
4637/39	Florencia Morales	20,80 "
4645	Enrique Gajardo	14,50 "
4659	José Salinas	31,60 "
4667	Suc. Manuel Vargas	14,00 "
4675	Ramón Palominos	13,80 "
4683	Suc. R. Gómez	13,30 "
4687	Suc. Reyes	10,60 "
4693	Pedro Plaza	10,00 "
4697	Irene Parada	9,80 "
	Entre E. Charme y P. Damián	
4701	Reinaldo Jerez	19,00 "
4713	Luis Martínez	11,30 "
4717	Albina Soto	8,50 "
4727	Luis Silva	16,50 "
4735	José Gómez	12,80 "
4741	Suc. Ema Arratia	8,60 "
4745	Pedro Lavín	8,20 "
4749	Saladino Abarca	18,00 "
4763	Amable Arcos	10,00 "
4769	Benjamín Medina	10,00 "
4773	José Morales	9,70 "
4779	Luciano López	10,00 "
4785	Luciano López	8,40 "
4793	Vicente 2.º Díaz	21,00 "
	Entre Calle Damián y Arteaga	
4801	Eulalia Ordenes	15,60 "
4825	N.N.	10,30 "
4931	Braulio Encina	10,20 "
4881	Francisco Gallardo	10,80 "
4851	Armando Collao	10,40 "
4859	Arturo Gómez	9,70 "
4873	Domingo Mondaca	9,50 "
4879	Juana Quezada	22,00 "
	CALLE ARTEAGA	
	Costado Oriente	
	Entre J. J. Pérez y T. Berman	
01505	Alfredo Birrueida	32,30 "
01533	Juan Lumbrera	13,80 "
01543	Oscar Martínez	8,30 "
01547	Filomena Burgos	12,30 "
01563	Efraín Caneo	21,00 "
01581	Edilio Bernal	10,00 "
01597	Domingo Farías	18,20 "
	Entre T. Berman y C. Poincet	
01607	Ramón Saavedra	27,50 "
01629	Lucrecia Valenzuela	12,10 "
01641	Belisario Pérez	12,70 "
01655	Julio Calderón	10,80 "
01659	Suc. Diego González	10,00 "
01677	Armando Troncoso	33,20 "
	Entre C. Pincet y Mapocho	
01763	Antonio García	24,80 "
01721	Luis Calderón	17,10 "
01733	Suc. Isidro Cañete	8,00 "
01739	Flor M. Palma	9,40 "
01745	Adán Jorquera	8,00 "
s/n.	Iglesia Pentecostal	16,60 "
01797	René Aguilera	15,00 "
4980 p. Mapocho	María González	34,70 "
	Costado Poniente	
	Entre Mapocho y C. Poincet	
4998 p. Mapocho	Eleuterio Quiroz	35,00 "
01700	Teresa López	3,00 "
01704	Salvador Alvarado S.	15,70 "
01750	Salvador Alvarado S.	10,90 "
s/n.	Arzobispado de Santiago	1,20 "
01744	Avelina V. de Elgueta	12,30 "
01752	Fernando Sánchez	50,00 "
	Entre C. Poincet y T. Berman	
5006 p C Poincet	Julio Soriano	24,00 "
01778	N.N.	10,00 "
s/n.	N.N.	10,00 "
01656	N.N.	10,00 "
01648	Doris Cabello	12,00 "
01634	David Santibáñez	12,00 "
01606	José Pacheco	20,00 "
	Entre T. Berman J. J. Pérez	
01594	David Santibáñez	17,30 ml.
01576	Digna Padilla	12,30 "
01566	Víctor Cuadra	12,00 "
01554	María Muñoz	12,00 "
01548	Luis Arcos R.	8,40 "
01542	Dina R. v. de Jaulhac	9,00 "
01534	Ana Martínez	8,00 "
01528	Fortunato Rojas	8,00 "
01520	Joaquín Pastor	17,30 "
01508	Sara Luz	7,00 "
s/n.	N. N.	6,50 "
	CALLE BISMARCK	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle M. de Rozas y Andes	
4395 p. de M. de Rozas	Víctor Guzmán	11,70 "
1313	Leopoldo Tapia	12,50 "
1317	Eulogio Acevedo	10,50 "
1346	Fco. Bouzo P.	8,40 "
1329	Jorge Quiroz	8,70 "
1335	Cosme Briones P.	9,50 "
1341	Roberto Carvajal	10,00 "
1347	Cornelio Spandermann	9,00 "
4360 p. Andes	Tomas Castillo y Cía. Ltda.	15,70 "
1365	Arturo Castillo y Hnos.	11,40 "
1373	Tranquilino Torres	10,70 "
1379	Elena Zauzat	38,00 "
	Entre Andes y V. Fontecilla	
4385 p Andes	Suc. Aurora Arriagada	52,30 "
1465	Inés Cañas	16,80 "
1479	Juan Ortiz C.	13,20 "
1485	Domingo Fuentes	18,00 "

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente
	Entre V. Fontecilla y J. J. Pérez	
4399 p. Fontec.	Emilio Aroza	19,80 "
1525	José Moreno	14,30 "
1541	Herminia Valero	18,00 "
1559	Amador Valero	13,00 "
1567	Rebeca Valero	10,00 "
1581	José León	27,60 "
	COSTADO PONIENTE	
4406 p. J. Pérez	Luis Encina (Esc. S. Niñas Nº 37)	102,00 "
	Entre V. Fontecilla y Andes	
1484	Pilar v. de Gil	48,70 "
4407 p. Andes	Soc. Figueroa, Vial y Mena	52,00 "
	Entre Andes y M. de Rozas	
4402 p. Andes	Daniel Droguett	23,10 "
1386	Juan Cerón	8,00 "
1382	Francisco Rita	10,00 "
1374	Guillermo Rivera	11,80 "
1362	Roberto Muñoz	12,00 "
1358	Moisés Vidal	11,00 "
1346	Fco. Bouzo Pérez	80,00 "
	CALLE CORDOVA Y FIGUEROA	
	Costado Oriente	
	Entre J. J. Pérez y V. Fontecilla	
4272 por J. J. Pérez	Emilio Alsazúa	49,30 "
1545	Amanda Morales	20,50 "
1527	Emilio Alsazúa B.	8,60 "
1519	Amanda Morales	23,60 "
	Entre V. Fontecilla y Andes	
4298 Por V. Fontecilla	Olga Vargas	48,40 "
1445	Jorge Alfaro	12,40 "
1437	Jorge Alfaro	9,60 "
1425	Francisco Anabalón	13,90 "
1425	Francisco Anabalón	16,70 "
	Entre Andes y M. de Rozas	
4234 por Andes	Servicio Nacional de Salud	57,00 "
1355	Soc. Viante, Paúl	26,80 "
1333	N. N.	10 75 "
1325	Luis Donoso	11,20 "
1319	Elena vda. de Curbis	4,20 "
1317	Manuel J. Vallesteros	4,30 "
1313	Raquel Ercorza	22,50 "
	Costado Poniente	
	Entre M. de Rozas y Andes	
1302	Elcira Mena	23,40 "
1318	Ernestina Jaramillo	9,00 "
1324	Armando Muñoz	7,60 "
1330	Armando Silva	8,10 "
1338	N. N.	10 00 "
1346	Domingo González	12,10 "
1354	Carlos Berd	14,90 "
4320 por Andes	Consejo Defensa del Niño	54,20 "
	Entre Andes y V. Fontecilla	
4301 por Andes	Elena Chávez	16,90 "
1426	Claudio Chávez	12,80 "
1438	René Chávez	12,60 "
1442	María Cavieres	6,15 "
1452	N. N.	8,70 "
1460	Humberto Riveros	7,80 "
1466	Dolores del C. Flores	9,00 "
4310 Por Fontecilla	Amanda Morales	26,70 "
	Entre V. Fontecilla y J. J. Pérez	
1514	Alfredo del Valle	16,30 "
1518	Luis Urrutia	4,70 "
1524	Manuel Venegas	9,00 "
1534	Humberto Rodríguez	9,15 "
1544	Iris Medina	5,00 "
1552	Suc. Emilio Fernández	34,20 "
4302 por J. J. Pérez	Benito Rodríguez	19,45 "
	CALLE V. FONTECILLA	
	Costado Norte	
	Entre Calle Robles y Córdova y Figueroa	
4213	Jorge Marambio	38,30 "
4245	Marcos Heistein	20,45 "
4265	Sócimo Soto	9,70 "
4275	Amanda Morales	30,30 "
	Entre Córdova y Figueroa y Bismarck	
1514 p.C.Figueroa	Alfredo del Valle	21,50 "
4311	Luis Lobos	14,70 "
4341	Elisa Ramírez	8,20 "
4349	Manuel Pérez	7,70 "
4357	Manuel León	8,20 "
4369	Jeremías Pérez	8,20 "
4377	Galvarino Cordero C.	8,10 "
4399	Emilio Aroza	19,10 "
	Entre Bismarck y Ladrillero	
1512 p.Bismarck	Luis Encina	16,00 "
4411	Luis Encina	23,70 "
4427	N. N.	20,00 "
4471	Orlando Baglietti	10,40 "
4437	Alejandro Tornero	10,00 "
4443	Manuel de la Cuesta	20,00 "
	Entre Ladrillero y Esmeralda	
4453	Suc. Elgueta	23,10 "
4459	Belisario Galarce	8,00 "
4465	María Navarrete	18,50 "
	Entre Esmeralda y A. Ebner	
4467	N. N.	7,00 "
4483	Manuel Cabello	8,70 "
4487	María D. vda. de Villegas	8,60 "
4493	Floridor Poblete	16,00 "
	Costado Sur	
	Entre A. Ebner y Ladrillero	
4490	Arzobispado de Santiago	50,00 "
4478	Eduardo García	8,00 "
4472	Fernando Videla	8,30 "
4468	Oscar López	8,10 "
4464	José A. Donoso	10,00 "
4502	Carlos Ubilla	12,60 "
	Entre Ladrillero y Bismarck	
4456	Sergio Molinari	10,00 "
4448	Roberto Bravo	5,40 "
4444	Arturo Molina	4,50 "
4442	Nelly Díaz	4,00 "
4440	Ramón Lazcano	3,80 "
4438	Julio Carvajal	4,10 "
4436	Teodoro Yannetti	4,10 "
4434	Carlos Morales	4,90 "
4430	Osvaldo Rodríguez	10,30 "
4422	Eduardo Olivas	10,00 "
4416	José L. González	10,00 "
4412	Pilar de Gil	28,00 "

(DE LA PAGINA 10)

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente
	Entre Bismarck y C. Figueroa	
4394	Dominga F. vda. de Andriani ..	14,50 "
4383	Victoria Z. vda. de Reveco ...	10,00 "
4376	Carlos Orellana	5,40 "
4368	Suc. Julio Chansu	10,00 "
4374	Carlos Calderón	8,00 "
4348	Gerónimo Lorenzo	11,90 "
4336	Aurora Torrealba	8,40 "
4330	Celia Ibarra de Santander	11,20 "
4310	Amanda Morales	19,50 "
	Entre Córdova y Figueroa y Robles	
4298 p. C Figueroa	Olga Vargas	19,40 "
4330	Victor Mendeleski	68,00 "
	CALLE LOPEZ DE ULLOA	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Carrascal y J. Castellón	
2191	Ferttuneti	32,00 "
2175	Héctor Cardoni	33,60 "
2139	Suc. Juan Guerra	10,30 "
2133	Edmundo Jerias	6,60 "
2125	José Bravo	6,60 "
2121	Marcial Moreno	8,70 "
2113	Hipólito Villalobos	8,50 "
2105	Francisco Abad Pérez	10,00 "
	Entre J. Castellón y C. Vicuña	
2095	Elena Peralta	8,30 "
2075	José Contreras	11,60 "
2073	Federico González	15,00 "
2053	Daniel Ponce	4,60 "
2051	Bertina Reyes	4,20 "
2041	Suc. Olea	10,30 "
2031	Kurt Willsich	10,30 "
2021	Guillermo Berne	8,30 "
2015	Francisco Ortega	25,50 "
	Entre C. Vicuña y Dr. Sierra	
1993	Víctor Gutiérrez	23,70 "
1973	Manuel Iribarren	10,60 "
1961	Juana Villavicencio	12,00 "
1949	José González	11,70 "
1941	Berta Villagra	9,30 "
1929	Rosa de la Piña	13,50 "
1921	Jesús Carreño	13,60 "
3999 p. Dr. Sierra	Blanca Comet	14,00 "
	Entre Dr. Sierra y Gral. Novoa	
1895	Suc. C. Rodríguez	11,70 "
1891	Ismaela R. vda. de García ...	10,20 "
1885	Viviana Jerez	10,60 "
1881	Jorge Arrúe T.	9,00 "
1875	Fernanda Olguín	17,00 "
1867	Víctor Bustamante	8,00 "
1863	Ana Solís	8,00 "
1861	Ricardo Reinoso	32,80 "
	Entre General Novoa y J. J. Pérez	
1849	Iglesia Parroquial	61,50 "
1819	Joselín Monsálvez	10,50 "
1815	Armando Tapia	8,50 "
1811	Agusto Fernández	8,70 "
1807	Renán Jerez	8,70 "
1803	Alberto Cañete	8,70 "
1801	Jorge Llones	8,70 "
1799	María Pinochet	7,60 "
1795	Alicia Pinochet	12,60 "
1793	Sr. Ugarte	1,60 "
1791	Jorge Donoso	7,40 "
1783	Juan Martínez	9,00 "
1779	Luis Barrueto	9,00 "
1769	Hernán Barrera	9,00 "
1763	Luis Tapia	5,50 "
1761	Hernán Corvera	10,00 "
753	Filomena Utrera	5,80 "
751	Ramón Pardo	6,00 "
745	Isaías Piñones	5,30 "
743	Miguel Santiago	6,10 "
1723	Ana Arrieta	6,40 "
31	Juan Calderón	6,00 "
721	Kuly Fong Ching	12,00 "
709	Víctor Ansaldi	13,00 "
693	Fernando Mebold	128,70 "
	Entre Mapocho y J. Barros Costado Poniente	
1610	Pedro Salocco	25,40 "
1628	Luis Stainsxire Hnos.	14,20 "
1648	Manuel Escobedo	11,30 "
1658	María Mella	9,10 "
1664	N. N.	5,00 "
1674	César Toro	16,30 "
1684	Suc. Molina	10,00 "
1692	María Acevedo	20,40 "
	Entre J. Barros y J. Luis Sanfuentes	
1710	Santiago Rodot	11,00 "
1716	Suc. Carmen Navarro	10,00 "
1728	Suc. Vidal Latorre	7,00 "
1736	Mercedes v. de Arancibia	6,30 "
1744	Suc. Gmo. Ravett	12,30 "
1750	Hernán González	10,50 "
1760	N. N.	9,80 "
1766	Sabina Urzúa	10,50 "
1772	Gregorio Urzúa	8,40 "
1780	Ana v. de Azócar	8,50 "
1792	Agustín González	12,30 "
1798	Jorge Navarro	11,30 "
	Entre J. L. Sanfuentes y Gral. Novoa	
1806	Blanca A. Lastra	21,50 "
1814	Olimpia Cortés	11,00 "
1820	Graciela Tapia	8,50 "
1826	Emilia Rosales	16,70 "
1830	José Molina Rojas	17,30 "
4006 p.G.Novoa	Firma Odeón	32,00 "
	ENTRE GRAL. NOVOA Y DR. SIERRA	
4001 p. G. Novoa	Edgardo Figueroa	10,50 "
1854	Segundo Zamora	10,80 "
1860	Raquel Bustamante	7,30 "
1864	José M. Vergara	16,00 "
1874	Pedro González	11,50 "
1878	Víctor Astroza	9,80 "
1882	Albertina Bustos	7,00 "
1884	Eusebio Pino	4,20 "
1890	Amable Bravo	10,00 "
1892	Rebeca Silva	10,70 "
4402 p. D. Sierra	Sofía Echeverría	9,60 "
	ENTRE DR. SIERRA Y C. VICUÑA	
001 p. D. Sierra	Sra. Olga	20,20 "
922	María Fca. González	15,30 "
936	Juan Acevedo	14,50 "
940	Juana v. de González	25,20 "
970	Segundo Rojas	7,00 "
972	N. N.	10,00 "
990	Enrique Calderón	14,50 "
998	Luis Morales	10,30 "
	ENTRE C. VICUÑA Y J. CASTELLON	
2008	Carlos Fernández	13,30 "
2016	María Araneda	8,60 "
2024	Alberto Alcántara	9,70 "
2034	Suc. Barrueto	17,80 "
2050-a	Florencio Berazoín	8,50 "
2058	Horacio Chávez	8,20 "
2070	Cirilo Villman	17,40 "
2084	José Adasme	8,50 "
2098	Eduardo Araneda	16,00 "
	ENTRE J. CASTELLON Y CARRASCAL	
4001 p. Castellón	Luis A. Venegas	14,00 "
2120	Pedro Pavez	12,00 "
2130	María de Oyarzún	17,80 "
2146	Luisa A. v. de Grez	13,70 "
2158	Reinaldo Cañas	16,60 "
2176	Cristina Donoso	10,00 "
2190	Rolando González	10,50 "
2196	Enrique Silva	19,20 "
	CALLE PADRE TADEO	
	Costado Norte	
	ENTRE CALLE MENDOZA Y GRAL. BRAYER	
1710 p. Mendoza	Arveno Cabrini y otros	8,70 "
4309	Enrique Cardemil	27,80 "
4341	Francisco Rodríguez	13,00 "
4349	Valpo Cabrini	23,00 "
4373	Juan Capel	28,00 "
4381	Mafalda Trujillo	36,20 "

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente
	ENTRE GRAL. BRAYER Y LA PLATA	
4405	Laura San Martín	23,50 "
4415	Juan de D. Michea	12,00 "
4419	Aurora García	12,00 "
4425	José López	11,80 "
4429	María Sánchez	12,00 "
4433	Fandy de Sauri	10,70 "
4439	Suc. Farías Espinoza	17,70 "
4445	Aurístela Roma	27,50 "
	ENTRE LA PLATA Y SANTA FE	
4451	José Neira	23,50 ml.
4459	Roberto Ruz	9,40 "
4465	Sara Cabezas	8,60 "
4467	Carmen Cabezas	8,80 "
4471	Orlando Urbina	8,00 "
4475	Orlando Urbina	9,50 "
4459	Fernando Salvo	9,00 "
4481	Blanca Maldonado	8,00 "
4483	Francisco J. Ravanal	19,70 "
4497	Julio Aravena	17,00 "
	ENTRE SANTA FE Y ENTRE RIOS	
1720 p. Sta. Fé	Suc. Ponce Rey	8,00 ml.
4519-A	Lidia Meléndez	10,00 "
4519-B	Suc. Benjamín Ríos	18,00 "
4539	Raúl Zamorano	12,00 "
4531	Rosenda Cataldo	6,20 "
4549	Suc. Montenegro Calderón	9,00 "
4551	Alberto Avila	35,00 "
4585	Lucrecia v. de Valenzuela	9,00 "
4595	Vicente Leiva	15,60 "
	COSTADO SUR **Entre Ríos y Santa Fé**	
4598	Miguelina Salinas	13,30 ml.
4596	María v. de Díaz	13,70 "
4588	Oscar Reyes	10,70 "
4570	Luis López	9,00 "
4564	Roberto de Migar	7,00 "
4552	FISCO (Esc. N.o 297)	16,60 "
4542	Magdalena Hernández	10,30 "
4520	N. N.	17,20 "
1668 p. Sta. Fé	Julio Trujillo	9,00 "
4510	N. N.	17,40 "
	ENTRE STA. FE Y LA PLATA	
4498	Oscar Miranda	24,00 ml.
4480	Laura Salinas	36,00 "
4493 p. Mapocho	Monjas Prov. de Grenoble	60,85 "
	ENTRE LA PLATA Y GRAL. BRAYER	
4448	Ana Aguilera	11,00 "
4446	Suc. José Osorio	11,00 "
4444	Suc. Acensión García	8,70 "
4440	Manuel Muñoz	12,40 "
4436	Luis Célis	8,30 "
4432	Manuel Zamorano	8,10 "
4426	Domitila Orellana	13,00 "
4422	Gregoria Toledo	7,90 "
4418	Héctor Cárdenas	8,65 "
4416	Ema Pizarro	8,15 "
4410	María Sáez v. de Leiva	17,00 "
4406	Graciela López	12,70 "
	ENTRE GRAL. BRAYER Y MENDOZA	
1699 p. G. Brayer	N. N.	14,40 ml.
4386	Manuel Jiménez	10,20 "
4380	Julia Díaz V.	37,20 "
4360	Juan Benoh	18,25 "
4348	Zulema M. v. de Báez	12,60 "
4340	Juan Montecinos	10,00 "
4330	Demetrio Alvarez A.	15,00 "
4310	Luis Piedraza	20,60 "
	CALLE LA PLATA	
	Costado Oriente	
	Entre Calle Mapocho y Buzeta	
1605	Baltazar Alvarez	11,70 ml.
1615	Gerónimo Mezzano	7,20 "
1625	Abelino Acuña	8,00 "
1635	José Riveros	8,60 "
4450 p. Buzeta	Felipe González	4,00 "
	Entre Calle Buzeta y P. Tadeo	
1653	Juana Morales	6,50 "
1661	Blanca Horta	8,10 "
1671	Sara Cerón	8,30 "
1683	Domingo Blanco	10,00 "
1691	Ana Aguilera	23,80 "
	Entre P. Tadeo y Alsino	
4445 p. P. Tadeo	Auristela Romos	18,50 "
1727	Guillermo Machuca	14,80 "
1739	Luz Alvarez	6,30 "
1743	Celinda Ruz	5,80 "
1751	Juan Poblete	6,20 "
1755	Suc. Marambio	7,70 "
1759	Estefanía Silva	5,40 "
1763	Lucía Mezzano	9,50 "
1769	Carlos Mezzano	7,40 "
1779	Efraín Campusano	8,00 "
1793	Ramiro Santibañez V....	28,20 "
	Entre Calle Alsino y S. Gutiérrez	
1837	Domingo Morchio	71,80 "
4448 p. S.Gut.	Rosario Weber	70,40 "
	Entre S. Gutiérrez y Alsino	
1896	Manuel Román	71,80 "
1852	Italo Coggiola	72,00 "
	Entre Alsino y Padre Tadeo	
4454 p. Alsino	Italo Coggiola	15,00 "
1792	Roberto Valdivieso	7,00 "
1782	N. N.	7,20 "
1776	José M. Gallegos	15,00 "
1764	Carlos Ayala	15,30 "
1750	David Ayares	14,40 "
1742	Suc. Lazcano Aguirre	12,70 "
1732	Juan Córdova	7,00 "
1726	Fernando Zavala	7,00 "
1706	José Neira	17,50 "
	Entre Padre Tadeo y Mapocho	
4493 p.Mapocho	Monjas Prov. de Grenoble	110,30 "
	CALLE ENTRE RIOS **Costado Oriente**	
	Entre Calle Mapocho y P. Tadeo	
1631	Winter y Cía.	38,50 "
1645	Belisario Arenas	12,40 "
1665	Erasmo Vergara	12,40 "
4598 p. Tadeo	Miguelina Saavedra	38,00 "
	Entre P. Tadeo y Alsino	
4595 p. Tadeo	Vicente Leiva	5,70 ml.
1711	Luis Leiva	11,80 "
1721	Vicente Leiva	11,50 "
1731	Sara Catalán	29,50 "
1761	Manuel Silva	10,00 "
1771	Manuel Silva	20,00 "
1791	Francisco Lagos	29,30 "
	Entre Alsino y S. Gutiérrez	
4599 p. Alsino	Carlos López	7,50 "
1805	Pedro Ramírez	7,70 "
1821	Humberto Castro	9,80 "
1829	José Flores	15,70 "
1839	Luis A. Aguilera	9,30 "
1851	Sra. Elena	10,30 "
4558 por S. Gutiérrez	Emp. Viviendas Económicas (Galard Ltda.)	84,50 "
	COSTADO PONIENTE	
	Entre S. Gutiérrez y Alsino	
4624 por S. Gutiérrez	Suc. Cristina Rivas	15,60 "
1882	Enrique Taberne e Hijos Ltda. ...	29,70 "
1868	Germán Schowel	17,70 "
1860	Antonio Schindler	9,10 "
1854	Suc. Luis Naranjo	9,60 "
1850	Víctor Aguila	22,00 "
4615 p. Alsino	Miguel Ramírez	40,00 "
	Entre Alsino y P. Tadeo	
1798	Rosa Dubois	59,00 "
1750	Raúl de la Lastra	15,00 "
1748	Sr. Ortiz	19,60 "
4611 p. Tadeo	Elena Escobar	24,00 "

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente
	Entre P. Tadeo y Mapocho	
4602 p. Tadeo	Suc. Segundo Meneses	22,40 "
1678	Suc. Raquel Meneses	11,15 "
1672	Vicente Meneses	11,00 "
1652	Rafael Córdova	8,30 "
1644	Víctor Llanos ... ...,	22,90 "
1624	Alberto Orellana A.	9,00 "
1610	Manuel Valdebenito	18,20 "
	CALLE BUZETA	
	COSTADO NORTE	
	Entre La Plata y Gral. Brayer	
1653 p. L. Plata	Juana Morales	30,70 "
4445	María S. v. de Leiva	8,40 "
4441	Juan F. Alvarez	8,60 "
4437	Carlos Zúñiga	8,00 "
4433	Dorila González	8,80 "
4429	Rosa Silva	16,70 "
4421	Aurelio García	8,70 "
1662 por G. Brayer	Juan Hernández	36,80 "
	Entre Gral. Brayer y La Plata	
	COSTADO SUR	
4402	Rosario Allster	20,50 "
4408	José Narváez	12,00 "
4414	Gabriel Díaz	5,70 "
4420	Germán Zúñiga	5,60 "
4424	Lucinda Faúndez	8,60 "
4430	Ester G. de Meneses	8,60 "
4434	Braulio Campos	14,00 "
4440	Enirde V. v. de Morales	12,30 "
4442	Mercedes G. v. de Umaña	8,20 "
4446	Felipe González	31,60 "
	CALLE GUMERCINDO Costado Oriente **Entre B. Sobenes y E. Quintana**	
199	Enrique Alarcón	10,00 "
189	Raquel de Pérez	9,20 "
173	Enriqueta Carrasco	10,30 "
167	José Valle	8,70 "
155	Jorge Armijo	11,30 "
147	Guillermo Poblete	50,80 "
	Entre E. Quintana y Ecuador	
97 p. Gumercindo	Emiliano Muñoz	15,50 "
89	Guillermo Avila	4,20 "
83	Palbino Palma C.	4,50 "
77	N. N.	4,80 "
65	Suc. Hugo Salinas	8,90 "
55	Sara Castillo	13,00 "
43	N. N.	7,60 "
35	Pedro Martínez	7,60 "
23	Carmelo Nech	46,00 "
	Costado Poniente **Entre Ecuador y E. Quintana**	
4403 p. Ecuador	Elba López	12,20 "
24	Mario López	8,80 "
32	Alfonso López	23,50 "
54	Duhalde Beheran	42,30 "
88	Manuel Oteiza	10,60 "
90	Víctor Vidal	10,00 "
4202 p. E. Quintana	Fernando Navarro	9,80 "
	Entre E. Quintana B. Sobenes	
104	Humberto Campos	7,60 "
106	Ricardo Mancilla	4,50 "
108	Sergio Peña	4,50 "
112	Hilda Reyes	4,00 "
122	Elías Riffo	4,60 "
132	Guillermo Schulgs	23,60 "
170	Ramón Lira	16,00 "
182	Suc. Urmeneta M.	15,70 "
192	Santiago Simonet	20,40 "
	CALLE B. SOBENES	
	Costado Norte	
	Entre Fco. Zeleda y Balmaceda	
205 p. Zeleda	María Pareja	12,30 "
4955	Manuel Flores	14,00 "
408 p. Balm.	Alberto Catalán	30,80 "
	Entre Balmaceda y Abtao	
401 p. Balmaceda	Oscar Henríquez	19,40 "
4881	Fresia Gilberto G.	8,00 "
4873	Juan Guerrero	10,00 "
4865	Aurelio Pérez	9,20 "
4857	Don Juan	10,00 "
4855	Manuel Rubilar	10,00 "
4847	Olga Sánchez	10,00 "
4843	Gregorio Valle	12,00 "
4833	Carmelo Flores	10,00 "
4829	Santiago Castillo	9,70 "
4811	César Núñez	35,70 "
	Entre G. de Orense y Benedicto XV	
211 p.G.deOrense	Carlos Loyola	17,00 "
4737	Ricardo Ramírez	9,00 "
4733	Viviana Pérez	17,00 "
4721	Oscar Celedón	10,30 "
4715	Omar Monterrosa	10,20 "
4709	Manuel Acuña	10,50 "
408 p. B.XV	Víctor Escobar	10,15 "
	Entre Benedicto XV y B. Garcés	
4677	Luis Véliz	40,00 "
4655	Juan Diuna	23,40 "
4633	Inés Pavez	11,20 "
204 p.B. Garcés	Luis Salinas	25,50 "
	Entre B. Garcés y Constantino	
4587	Jorge Farah	17,00 "
4573	José Vergara	5,50 "
4571	Víctor Figueroa	5,60 "
4561	Jorge Farah	10,80 "
4551	Jorge Martínez	7,30 "
4549	Enrique Pérez	6,30 "
4543	Luis Ramírez	8,70 "
4537	Amelia Venegas	4,80 "
4533	Carlos Araneda	5,00 "
4501	Suc. Camila Venegas	28,40 "
	COSTADO SUR	
	Entre Constantino y B. Garcés	
166 p. Constantino	Ministerio OO. PP. (Dirección Pav. Urbana)..	52,00 "
4556	Elisa Caveletto	48,00 "
	Entre B. Garcés y Benedicto XV	
4608	Enrique Sáez	25,00 "
4630	Francisco Palacios	9,00 "
4650	Rabajille Hnos.	25,70 "
4668	Filadelfio Silva	10,00 "
4698	Federico Bordali	30,00 "
	Entre Benedicto XV y G. de Orense	
398 p.Benedicto	Oscar Monterrosa	32,40 "
4718	Jacinto Reyes	10,00 "
4726	Pablo Saa	10,00 "
4728	Blanca Parra	10,00 "
4742	Suc. Camilo Acevedo	28,00 "
	Entre Balmaceda y Fco. Zelada	
396 p.Balmaceda	Efraín Catalán	28,40 "
4968	Samuel Pizarro	29,00 "
	CALLE CATEDRAL	
	Costado Norte	
	Entre G. de Orense y Abtao	
4709	Frontuoso Fernández	50,60 "
4755	Suc. José Marcos	36,30 "
	Entre Abtao y Radal	
810 p. Abtao	Berta Zúñiga	38,50 "
4803	Reinaldo Ramos	9,80 "
4849	María Carlo Cortés	9,60 "
4855	Ramón Cáceres	32,40 "
	Costado Sur	
	Entre Calle Radal y Abtao	
791 p. Radal	José Molina	47,40 "
4846	Juan Tapia	7,40 "

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente
4822	Juan Lastra	20,00 "
768 p. Abtao	Sra. Irene	15,00 "
	Entre Calle Abtao y G. de Orense	
797 p. Abtao	Pablo Monsálves	25,50 "
4764	Rosa Clavero	9,50 "
4758	Elba de Figueroa	12,40 "
4734	Ossandón	41,90 "
	CALLE GABRIELA MISTRAL	
	Costado Oriente	
	Entre el Nº 2851 a Carmen Lidia	
2851	Pilar v. de Negrete	7,00 "
2841	Pedro Matus	7,80 "
5245 p. C. Lidia	Olga Contreras	17,80 "
	Costado Poniente	
	Entre Calle Carmen Lidia y Fin de Calle	
5253 p. C. Lidia	Sr. Espinoza	23,70 "
2850	Juan Opazo	8,60 "
	CALLE L. ZUÑIGA	
	Costado Oriente	
	Entre el Nº 2857 a Carmen Lidia	
2857	Andrés Araya A.	7,50 "
2845	José Sánchez	8,30 "
2831	Doralisa Suárez	10,20 "
2821	Juana Morales	21,00 "
	Entre C. Lidia y Fin de Calle	
5229	Leopoldo Yáñez	28,30 "
2844	Ignacio Calderón	8,00 "
2856	Mercedes León	8,60 "
	CALLE GUACOLDA	
	Costado Oriente	
	Entre el Nº 2881 a C. Lidia	
2881	Heriberto Núñez	7,20 "
2869	Manuel Pezoa	8,70 "
2857	Aída Mauní	8,90 "
2841	Sabina Silva	8,00 "
2823	Eustaquia Sánchez	7,90 "
5197 p. C. Lidia	Brunilda Sánchez	17,40 "
	Entre C. Lidia y Fin Calle	
	Costado Poniente	
2840	Enrique González	32,00 "
2850	Osvaldo Inostroza	9,00 "
2860	Depto. Luis Capdeville	9,00 "
2880	Memorimo Matus	7,10 "
	CALLE FRESIA	
	Costado Oriente	
	Entre el Nº 2881 a C. Lidia	
2881	Blanca Burgos	7,30 "
2873	Luis Riera	9,00 "
2869	Juan Caamaño	8,00 "
2861	Sara Cuevas	8,20 "
2851	Alba Ahumada	8,00 "
2847	José Bastías	8,00 "
2831	Guillermo Oteíza	19,60 "
	Entre C. Lidia y Fin de Calle	
	Costado Poniente	
5181 p. C. Lidia	José Tellería	26,60 "
2848	Manuel Díaz	8,80 "
2856	Manuel Reveco	8,40 "
2866	Jorge Salas	7,80 "
2872	Luis Montecinos	8,00 "
2880	Alfredo Hormazábal	7,80 "
	CALLE TEGUALDA	
	Costado Oriente	
	Entre C. Lidia a Fin Calle	
5149 p. C. Lidia	Suc. R. Brito	22,30 "
s.n.	Marcos Spein	55,00 "
	Costado Poniente	
	Entre Fin Calle y C. Lidia	
2880	Demetrio Hormazábal	7,30 "
2872	Margarita Uribe	8,00 "
2866	Luis A. Riquelme	8,00 "
2854	Osvaldo Nogano	8,30 "
2852	Pedro Lagos	8,00 "
2848	Carlos Henríquez	8,40 "
5155 p. C. Lidia	Guillermo Flores	30,00 "
	CALLE LA PLAZA	
	Costado Norte	
	Entre calle J. Tobías y M. de Atero	
s/n.	Ilustre Municipalidad	75,00 "
4855	Eleazar Madrid	10,00 "
4865	Jorge Madrid	19,00 "
4869	Armando Sandoval	16,20 "
4873	Juan Galarce	8,70 "
4877	Custodio Ibarra	8,00 "
4879	Manuel Fuentes	8,30 "
4883	Juan Araya	9,00 "
4889	Jorge Espinoza	8,50 "
4891	Rosalindo Marín	8,60 "
4897	Margarita P. v. de Hernández ..	8,00 "
4899	Manuel Osorio	8,60 "
	Entre M. de Atero y M. Bell	
2608 p. M. de Atero	Jorge Espinoza	20,00 "
4917	Juan Pereira	20,00 "
4921	Rubén Pardo	9,20 "
4941	Hugo de la Fuente	8,80 "
4945	José Pacheco	9,00 "
4949	Sra. Inés	33,70 "
4967	Armando Lillo	12,20 "
4971	Roberto Troncoso	10,30 "
4975	Guillermo Dotte	12,40 "
4985	Sr. Rojas	12,20 "
4995	Suc. Beatriz Opazo	18,00 "
	Entre M. Bell y Lo Espinoza	
5001	Rebeca Santelices	17,00 "
5023	Octavio Meneses	9,10 "
5051	Laura Gómez	24,30 "
5085	Suc. Gmo. Díaz	53,50 "
	Costado Sur y	
	Entre Lo Espinoza Fco. Gallardo	
2599 p. L. Espinoza	Carlos Canales	12,10 "
5084	Matilde Castillo	8,10 "
5080	Tomás Soto	8,20 "
5076	Manuel Ibaceta	15,80 "
5056	Berta González	8,40 "
5050	Sr. Astudillo	32,20 "
5010	Suc. Luis Astudillo	16,50 "
4998	Oscar Gálvez	38,90 "
4990	Sara Velásquez	8,50 "
4986	Ignacio Canales	8,50 "
4980	Clara Villanueva	8,30 "
4972	Prosperina Urra	8,30 "
4968	Luis Mena	5,00 "
	Entre Pje. Fco. Gallardo y M. de Otero	
4964	Daniel Marín	7,00 "
4958	Eulogia Castro	8,60 "
4954	Luis Canales	8,60 "
4952	Manuel Hernández	8,30 "
4950	Hilario Marucci	66,80 "
	Entre M. de Atero y J. Tobías	
4898	Alberto Acuña	66,80 "
2526 p. J. Tobías	Julio Viñuela	120,00 "
	CALLE PLATON	
	Costado Norte	
	Entre Lo Espinoza y Los Suspiros	
5081	Celmira de Cox	80,00 "
	Entre Los Suspiros y M. Bell	
2907 p. L. Suspiro	Miguel Jara	66,70 "
5069	Benito López	16,80 "

A las 19 Horas de Hoy se Inaugura en el Teatro Roma el Primer Congreso Provincial Sindical PDC

Invitados el Jefe del Estado, Ministros, parlamentarios, autoridades del Partido, Subsecretarios, y otras personalidades. Importante temario se debatirá entre los días 1º, 2 y 3 de octubre. Dirigentes coinciden en opinar que será el más importante torneo laboral desarrollado en mucho tiempo.

Esta tarde, a las 19 horas, en el Teatro Roma de Santiago, será inaugurado, en Solemne Acto, el Primer Congreso Provincial del P.D.C., al cual concurrirán cientos de delegados en representación de todos los sectores de la actividad nacional.

Al acto de esta tarde ha sido invitado el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, autoridades del Partido y dirigentes sindicales.

En el día de ayer, y mañana de hoy, se inició la calificación de poderes de acuerdo a las directivas del Reglamento respectivo.

EL PROGRAMA

El programa a desarrollar de este Primer Congreso Provincial del Departamento Sindical de Santiago, es el siguiente:

VIERNES 1º

9 a 18 horas, Calificación de poderes; 19 horas, Acto público inaugural, Teatro Roma.

SABADO 2

9 horas, la. plenaria. Elección Mesa Directiva; 10 horas, Distribución en comisiones; 11 horas, Exposición Ministro del Trabajo; 13 horas, Almuerzo.

TARDE

15 a 21 horas, Trabajo de comisiones; 21 horas, Sesión plenaria.

DOMINGO 3

9 a 11 horas, Trabajo de comisiones; 11 horas, Sesión plenaria; 13 horas, Almuerzo.

TARDE

15 a 17 horas, Trabajo de comisiones; 17 horas, Sesión plenaria; 19 horas, Ultima sesión plenaria.

De acuerdo a lo informado hasta hoy viernes 1º de octubre, a las 18 horas, funcionará la Comisión Calificadora de Poderes en las oficinas del Departamento Sindical, Alameda Nº 540. Rogamos, en consecuencia, a los compañeros hagan llegar los certificados que acrediten su calidad de dirigente sindical o gremial y la militancia en el P.D.C.. Además, cada participante cancelará la suma de dos escudos.

En conformidad al reglamento, podrán participar con derecho a voz y voto en el Congreso:

a) Los consejeros nacionales del Departamento Sindical;

b) Los directores comunales y distritales de la provincia de Santiago.

c) Los dirigentes sindicales o gremiales D. C. de sindicatos, asociaciones, uniones nacionales, federaciones y confederaciones, con sede en la provincia de Santiago; y

d) El presidente de cada Frente Nacional de Trabajadores.

En casos calificados y en calidad de delegados fraternal se aceptará al jefe del núcleo D. C. de aquellos sindicatos o gremios en que no hayan dirigentes del Partido.

EL TEMARIO

El temario a debatir en el Congreso que se inicia hoy y que se prolongará durante los días 1º, 2 y 3 de octubre, será amplio, destacando entre los problemas cuatro puntos principales:

1) **ORGANIZACION INTERNA**, que incluye la nueva estructura del Departamento Sindical, Frente de Trabajadores D. C., Comando Nacional de Trabajadores; política, táctica y estrategia sindicales, y formación de dirigentes.

2) **ORGANIZACION NACIONAL DE LOS TRABAJADORES**, en que se discutirán los puntos relativos a asociaciones, federaciones, confederaciones, centrales de trabajadores y otros organismos gremiales.

3) **POLITICA SOCIAL DEL GOBIERNO**, en particular lo que se refiere a remuneraciones, reajustes, gratificaciones, asignaciones familiares, régimen previsional, etc.

4) **REFORMAS A LA LEGISLACION LABORAL**, reformas al Libro 3º del Código del Trabajo, reformas a la empresa, ley de inamovilidad de empleados y obreros, y otras materias anexas.

LOS DIRIGENTES OPINAN

Alberto Arriaza Cáceres, presidente nacional de la Asociación funcionarios a jornales del Ministerio de Agricultura, al opinar sobre el Congreso que se inicia hoy, dijo: Participamos en este torneo para dar a conocer la inquietud que hay en nuestros compañeros que actualmente trabajan a jornal en este Ministerio. Nosotros dijo el dirigentes deseamos que se nos considere en el proyecto de la carrera funcionaria actualmente en estudio. Es importante declarar, agregó Arriaza que este personal jamás ha sido considerado en las estructuraciones realizadas por otros Gobiernos. Ahora queremos que se nos haga justicia. Este es un punto que trataremos en el Congreso que se inicia hoy. Por ello invitamos al Teatro Roma a todos los militantes del núcleo PDC, a jornal, en el Ministerio de Agricultura.

JORGE GALEAS GONZALEZ, presidente de la Asociación de Empleados Municipales de Santiago y presidente de la Comisión Control y Movilización del Congreso Provincial Sindical, declaró: Este torneo será de gran trascendencia por los acuerdos que se tomarán respecto de nuestra organización y otros problemas que afectan a los trabajadores. Por ello, hago un llamado a mis compañeros del FRENTE PDC de los Municipales para hacerse presente en el acto inaugural y participar entusiastamente en este evento.



ALBERTO ARRIAZA, presidente de la Asociación de Funcionarios a Jornales del Ministerio de Agricultura que llevará a discusión el problema de su gremio en este torneo laboral.



JORGE GALEAS, presidente de la Asociación de EE. Municipales de Santiago que hace un llamado a sus compañeros del núcleo PDC para que concurran y participen en el Congreso sindical que se inicia hoy.

DIRECCION DE PAVIMENTACION

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente
5057	Enrique Burgos	9,00 ”
5053	Ana Torres	8,30 ”
5055	Luis Carrasco	9,80 ”
5045	Gastón Muñoz	8,20 ”
5037	Eugenio Campos	8,20 ”
5035	Matilde M. v. de Flores	39,90 ”
	Entre M. Bell y Los Nogales	
4985	Salvador Arís	45,70 ”
4977	Adriana Arenaza	13,80 ”
4971	Manuel Cascino	8,90 ”
4965	María González	30,00 ”
	Entre Los Nogales y M. de Atero	
4951	Augusto Muñoz	7,00 ”
4941	Reinaldo Muñoz	8,40 ”
4937	Alberto Navarro	8,00 ”
4931	Carmen Silva	8,60 ”
4919	Juan Labra	24,00 ”
	COSTADO SUR	
	Entre M. de Atero y M. Bell	
4902	Simón Toro V.	30,00 ”
4940	Aída Fravega	24,40 ”
4950	Aurora Muñoz	10,00 ”
4960	Agustín Iturriaga	20,80 ”
4992	Adriana Bustos	78,00 ”
	Entre M. Bell y Los Suspiros	
2898 p. M. Bell	Oscar Berval y Monje	85,00 ”
5068	Arzobispado de Santiago	15,80 ”
5076	José Muñoz	8,00 ”
s/n.	N. N.	8,00 ”
5076-a	Diego Carrera	8,30 ”
5078	Pedro Muñoz	8,00 ”
5080	Rosa Vásquez	8,00 ”
5082	Policarpo Bustos	10,20 ”
5086	Antonio Bustos	17,00 ”
	Entre Los Suspiros y L. Espinoza	
5086	Antonio Bustos	25,00 ”
5092	Hilario Henríquez A.	12,40 ”
5094	Crescencio Hernández	12,50 ”
2899 p. Espinoza	Carlos Bustos	23,40 ”
	CALLE LAZO DE LA VEGA	
	Costado Norte	
	Entre M. de Atero y Dr. J. Tobías	
2805 p. M. Atero	Abraham Arbuch	67,70 ”
4850	Angelo Formentello	33,80 ”
4849	Filomena Garrido	8,30 ”
4839	Carmen Cruchaga	8,50 ”
4831	Jorge Zúñiga A.	16,60 ”
4821	Mercedes Medel	16,20 ”
4801	Palominos Henríquez	14,60 ”
	Entre Dr. J. Tobías y G. Bulnes	
4769	Alejandro Barría	13,50 ”
4771	Amelia Zapata	8,00 ”
4759	José Sepúlveda	8,00 ”
4757	Juan Ramírez A.	8,30 ”
4715	Pedro Flores	15,50 ”
	Costado Sur	
	Entre M. de Atero y Dr. J. Tobías	
2795 p. M. Atero	Elías Arbuch	65,60 ”
4870	Matías Mallea	9,00 ”
4870-b	Juan Recasens	25,00 ”
2796 p. Tobías	Josefina Padilla	65,40 ”
	Entre Dr. J. Tobías y R. Denis	
2799 p. Tobías	Sara Cortés	7,50 ”
4774	Manuel Vargas	7,50 ”
4770	Elena Gutiérrez	7,80 ”
4772	Antonio Chávez	7,40 ”
s/n.	Fernando Vera	7,50 ”
	Entre Raúl Denis y G. Bulnes	
2795 p. R. Denis	Carlos Espinoza	2,50 ”
2780 p/G.Bulnes	Manuel Palma	10,50 ”
	CALLE CORDOVA Y FIGUEROA	
	Costado Oriente	
	Entre M. de Rozas y Andes	
1313	Raquel Escorza	22,50 ”
1317	Manuel J. Ballesteros	4,30 ”
1319	Elena v. de Curbis	4,20 ”
1325	Luis Donosa	11,20 ”
1333	N. N.	10,75 ”
1355	Soc. San Vicente de Paúl	26,80 ”
4234 p. Andes	Serv. Nac. de Salud	57,00 ”
	Entre Andes y M. de Rozas	
	Costado Poniente	
4320 p. Andes	Consej. Defens. del Niño	54,20 ”
1354	Carlos Berd	14,90 ”
1346	Domingo González	12,10 ”
1338	N. N.	10,00 ”
1330	Armando Silva	8,10 ”
1324	Armando Muñoz	7,60 ”
1318	Ernestina Jaramillo	9,00 ”
1302	Elcira Mena	23,40 ”
	CALLE MEZA BELL	
	Costado Oriente	
	Entre La Plaza y Los Sauces	
4995 p. La Plaza	Suc. Beatriz Opazo	33,50 ”
2629	José Matamala	9,70 ”
2635	Daniel Azócar	7,00 ”
2645	Juan Ramos	8,70 ”
2647	Hernán Alfaro	8,60 ”
2649	Alfredo Pérez	9,00 ”
2653	Carmen Maldonado	8,50 ”
2657	Guillermo Catalán	8,20 ”
2661	Luisa Cavieres	8,60 ”
2663	Carmen Valenzuela	8,50 ”
2673	Suc. Germán Olmedo	8,60 ”
2679	Silvestre Cabrales	8,00 ”
2683	Mercedes v. de Gutiérrez	8,40 ”
4998 p. L.Sauces	Juana v. de Gangas	34,20 ”
	Entre Los Sauces y Lazo de la Vega	
2705	Santiago Vrandicic	16,70 ”
2719	Miguel Carés	16,00 ”
2731	N. N.	15,70 ”
2745	N. N.	15,20 ”
2751/53	Luis Romo	16,00 ”
2757	Juan Ceballos R.	15,80 ”
2761	Manuel Castillo	8,50 ”
2769	Juana Silva	8,60 ”
2777	José Rodríguez	16,00 ”
2787	Rosa v. de Brati	17,00 ”
2797	Suc. G. Meza	8,20 ”
4998 p. L. Vega	José Faggioni	8,50 ”
	Entre L. de la Vega y Platón	
4997 p. L. Vega	Lucía Muñoz	32,50 ”
2831	Florencio Pino	17,00 ”
2839	Roberto Castillo	17,20 ”
2861	Juan Schaffino P.	33,40 ”
4992 p. Platón	Adriana Bustos	66,50 ”
	Costado Poniente	
	Entre Platón y Lazo de la Vega	
2898	Vervales Monje Ltda.	26,80 ”
2888	Carmen Poblete	9,35 ”
2886	Luis A. Valenzuela	9,00 ”
2884	Luis Céspedes	10,00 ”
2880	José Orellana	10,00 ”
2870	Raquel Rubio	10,30 ”
2860	José Méndes	10,10 ”
2854	Abraham Muñoz	11,50 ”
2848	Enrique Marincovich	10,00 ”
2840	Rolando Morales	10,00 ”
2834	Eduardo Novoa	10,30 ”
2828	Luis Valdivieso	10,20 ”
2820	Santiago Montaner	10,10 ”
2810	Suc. Elena Montaner	20,20 ”
	Entre L. de la Vega y Los Sauces	
5008 p/L. Vega	José González	8,00 ”
2796	Juan Vega	8,00 ”
2790	Irma Gamboa	17,80 ”
2782	Jorge González	8,50 ”
s/n.	Raúl González	8,65 ”
s/n.	Cecilia Campos	8,30 ”
2766	Jorge Locher	8,20 ”
2764	Adoricio Soto	16,65 ”
2758	Luisa Calderón	16,90 ”
2736	Silvia Mazzoni	16,60 ”
2783	Alejandro Aguirre	16,40 ”
2720	Alejandro Riffo	17,20 ”
s/n.	Pedro Soto	17,00 ”
	Entre Los Sauces y La Plaza	
2698	Diego Barcaza	10,00 ”
2694	Juan Osorio	10,00 ”
s/n.	María F. Morales	10,00 ”
2686	Gustavo Albornoz	10,00 ”
2678	Juana Venegas	10,00 ”
2674	Jorge Cabrera	8,40 ”
2664	Olimpia González	8,00 ”
2660	Exequiel Carvajal	8,40 ”
2654	José López	8,60 ”
2652	Manuel Cartes	8,40 ”
2650	Carlos Villalobos	8,30 ”
2644	Carlos Ayala	16,80 ”
2630	Carlos León	25,30 ”
2616	Oscar Manríquez	8,60 ”
5001 p/L. Plaza	Rebeca Santelices	16,30 ”
	CALLE LOS SAUCES	
	Costado Norte	
	Entre M. Bell y M. de Atero	
2705 p/M. Bell	Santiago Vrandecie	67,60 ”
4951	Raquel Rosemblit	15,70 ”
2867	Orlando Aaedo	17,50 ”
4963	Jorge Zúñiga	10,00 ”
4949	Enrique Houssaren	57,00 ”
	Entre M. de Atero y Dr. J. Tobías	
4898 p/L. Sauces	Filomena Espinoza	20,00 ”
4883	Onofre Yáñez	4,10 ”
4881	Lizardo Campos	4,10 ”
4879	Carlos Cornejo	8,30 ”
4875	José R. Cazoni	9,00 ”
4865	Celinda Gálvez	10,00 ”
4861	Suc. Márquez Quiroz	10,00 ”
4855	Eusebio Anguita	33,30 ”
4841	Amador Bustos	11,80 ”
4837	Fernando Tijux	12,00 ”
4835	Amador Bustos	12,50 ”
4801	Carlos Lorca	27,20 ”
2860	José Méndes	10,10 ”
5008 p/L. Vega	José González	8,00 ”
s/n.	Pedro Soto	17,00 ”
2848	Enrique Marincovich	10,00 ”
2854	Abraham Muñoz	11,50 ”
	COSTADO SUR	
	Entre M. Bell y M. de Atero	
4980	Juana v. de Gangas	66,70 ml.
4866	Adriana Abarca	33,50 ”
4902	Rosa Rodríguez	67,20 ”
	Entre M. de Atero y Dr. J. Tobías	
2699 por M. de Atero	Suc. Manuel Jopia	64,20 ”
4858	Luis Carzoni	16,50 ”
4850	Roberto Pastén	16,60 ”
4842	Luis González	20,00 ”
4830	Bernardo Santibáñez	15,00 ”
4870	Ricardo Vidal	10,00 ”
2688 por J. Tobías	Efigenia Moraga	22,00 ”
	Entre Meza Bell y Lo Espinoza	
	COSTADO NORTE	
s/n. Esq. M. Bell	N. N. (sitio eriazo)	66,50 ”
sitio N.o 12	Julia Maulén	16,65 ”
5081	Hernán Acuña	16,70 ”
2705 por Lo Espinoza	Víctor Góngora	57,00 ”
	Entre Lo Espinoza y Meza Bell	
	COSTADO SUR	
5090	Olinto Pinto M.	74,50 ”
5048	Justo Catalán	9,00 ”
5042	Sr. Verdejo	9,00 ”
5036	Fernando Guajardo	9,00 ”
5030	Abraham Muñoz	9,00 ”
5026	Carlos Hernández	9,00 ”
s/n.	N. N.	9,00 ”
2698 por Meza Bell	Diego Balcázar	21,00 ”

Las reclamaciones a que la publicación de esta cifras dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, Santiago, segundo piso, oficina N.o 212, dentro del plazo de 15 días, a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo se tendrán como exactas la cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del señor Director, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

Santiago, 24 de septiembre de 1965.

PROYECTO DE LEY SOBRE MEDICINA CURATIVA PARA EE. PP. ESTUDIARA CONGRESO SINDICAL DEL PDC

Su autor es el doctor Carlos Barrientos, quien presidirá la Comisión que debatirá el problema

Un proyecto sobre Medicina Curativa someterá a estudio el Congreso Provincial Sindical, que se inaugura esta tarde en Santiago.

Carlos Barrientos Lobos es un médico con vasta experiencia sindical y como tal es asesor de la Confederación de Empleados Particulares, CEPCH. Conoce profundamente las inquietudes de los trabajadores, en lo que respecta a la salud, y en relación a ese conocimiento es que concibio un proyecto de Medicina Curativa que contempla todos los vacíos que se produjeron en iniciativas anteriores. Estos antecedentes lo califican como una verdadera autoridad sobre la materia. Sus conocimientos y sus aspiraciones, se dejan ver a través de las siguientes declaraciones:

MEDICO Y SINDICALISTA: El Dr. Carlos Barrientos, autor de un nuevo proyecto de Medicina Curativa, realizado de acuerdo a las disponibilidades económicas de la nación. Su estudio será tema del Congreso Sindical del PDC que se inicia hoy.

Es de mi consideración, conforme a lo acordado en el último ampliado nacional de la CEPCH que la medicina curativa constituye una necesidad inmediata, dice, en atención a que el presupuesto familiar se resiente notablemente en este rubro, disminuyendo considerablemente el alcance de las entradas económicas de cada hogar.

LA SOLUCION

"La solución —a mi parecer, declara el médico—, consiste en su esencia observar lo que hasta la fecha muchos empleados han realizado a nivel de sus respectivas instituciones: la formación de Servicios Médicos que funcionan, en parte, financiados por las empresas, o sencillamente por ellos mismos. Esto constituye el fondo común del Servicio Médico. Esta es la solución que concuerda con la realidad económica y presupuestaria de la nación, la cual no puede responder en la actualidad a las demandas de atención de todo el sector laboral, pues hay escasez de Hospitales, Consultorios, etc.

"Considero, —dijo el Dr. Barrientos— que el actual proyecto de ley que se encuentra en el Senado, soluciona parcialmente el problema de los Empleados Particulares.

"Es por ello —dijo, finalmente, el médico y sindicalista—, que nuestro 1.er Congreso Sindical de Santiago que se inaugura hoy, estudiará la forma de proponer al Ejecutivo una solución completa para los trabajadores en general. En este sentido habrá una comisión especial que será presidida por el que habla."

Pobladores de Aconcagua defienden Plan de Autoconstrucción de Zona

Delegados de San Felipe se entrevistaron ayer con autoridades de Gobierno para solicitarles su intervención en dicho Plan

Una serie de entrevistas con personeros de la Corporación de la Vivienda y autoridades de Gobierno, sostuvieron durante el día de ayer los delegados de los pobladores de Aconcagua, que vienen a la capital con el propósito de buscar apoyo del Gobierno para que sea autorizada la autoconstrucción en dicha zona.

Los dirigentes se reunieron en la mañana con representantes de la CENAPO y el Consejero Provincial de Aconcagua del PDC, Patricio Recabarren, con quienes se debatió ampliamente el tema. Posteriormente, se entrevistaron con el Jefe de Planeamiento de Autoconstrucción de la CORVI, Antonio Labadía, quien prometió viajar hoy a San Felipe, llevando los planes elaborados por la Corporación, con el objeto de sostener una entrevista con el Intendente de la Provincia.

Los pobladores anunciaron también que sostendrían una reunión, en la tarde, con Raúl Troncoso, para solicitarle que se inicie una amplia investigación sobre los problemas que se han suscitado a raíz de la idea de autoconstruir las casas en la zona de Aconcagua.

Al respecto, cabe hacer notar que la CORVI ha elaborado los planos necesarios para que más de 140 familias construyan por sí mismas sus viviendas en San Felipe. El grupo habitacional contaría con locales comerciales, Centro Médico y jardines infantiles. Cada casa tendría un costo de ocho millones y medio de pesos.

Según informó ayer un dirigente de la CENAPO, los pobladores visitarán, el domingo, las Poblaciones "La Palma" y "Lo Valledor Norte", con el fin de que conozcan la forma en que se ejecuta la autoconstrucción en la capital.



Con el Ministro del Trabajo, William Thayer, se entrevistó en la tarde de ayer, la Subdirectora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ana Figueroa, a fin de conversar sobre diversos temas relativos a las relaciones que sostiene Chile con dicha organización sindical. Según se informó en fuentes del Ministerio, las conversaciones versarían principalmente sobre la próxima conferencia de la OIT, que tendrá lugar en Otawa, Canadá. En la reunión estuvo presente, además de los ya nombrados, el representante de la OIT en Chile, René Lipchen. A la salida de la entrevista, Ana Figueroa ofreció una breve conferencia de prensa a los reporteros que cubren el Ministerio, para dar a conocer los objetivos de su visita. EN EL GRABADO, El Ministro Thayer departe en amable charla con sus visitantes.

Breves Gremiales

SOLUCIONADOS 15 CONFLICTOS COLECTIVOS.— Quince nuevos conflictos laborales, que afectaron a 2.500 trabajadores de industrias agrícolas, mineras, eléctricas, industriales y pesqueras, han sido solucionados, con aumentos de salarios, y regalías. De igual forma, se puso término a las huelgas que tenían paralizadas a las siguientes industrias: Firma Dosso, de Los Angeles, con 220 obreros; firma Piffau, de Curicó, 14 obreros; fundo Chillepín, de Salamanca, 70 trabajadores agrícolas; constructora Alejandro Quiero, 157 obreros; y conflicto de los choferes de la línea de microbuses Calama-Chuquicamata, con 45 trabajadores. Con estos conflictos solucionados, el total de huelgas legales en el país se reduce a ocho, con un total de 10 empleados y 808 obreros; y las ilegales, con 87 empleados, y 358 obreros, lo que hace un total de 97 empleados, y 1.186 trabajadores en huelga en todo el país.

COMISION DE COOPERACION A LA SEGURIDAD SOCIAL.— Ante el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, quedará constituida esta tarde, a las 16 horas, la Comisión de Cooperación a la Seguridad Social, que fuera designada ad-honorem, mediante decreto 162. Integran esta comisión, un presidente, Alfredo Bowen; el Fiscal de Superintendencia de Seguridad Social, Luis Orlandini; el Gerente del Laboratorio Chile, Guillermo Lois; el Asesor del Ministerio, Ernesto Yávar; y la Directora del SSS, Mercedes Ezquerra.

PROSIGUEN GESTIONES EN CONFLICTO DE OPERADORES DE CINE.— En el Departamento de Conflictos de la Dirección del Trabajo, proseguirán hoy, al mediodía, las conversaciones relacionadas con el petitorio planteado por los operadores de cines de Santiago. Dicho gremio se encuentra a punto de declararse en huelga, luego del acuerdo en tal sentido adoptado en reunión reciente.



Cámara de Diputados

SESION 51ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1965

(De 16.15 a 0.58 horas del jueves 16)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 47a., 48a. y 49a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).—Se han recibido:

1º—Un Mensaje, con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que reemplaza en el inciso primero del artículo 80 de la ley Nº 16.250 sobre reajuste de remuneraciones a los sectores público y privado, la cifra "224" por "244".

2º—Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República con los cuales formula observaciones a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

Amalia Huerta Santander
Luis A Bilbao Galleguillos
Raúl Dinator Dinator
Eliana J. del Carmen Sepúlveda Riquelme
José Pantoja Roa
Jorge Téllez Gómez
Carlos Miranda Miranda
Julio Figueroa Quintana
Benjamín Arriaza Díaz
Orlando Romo Valdivia
Oscar Valdés Cabrera
José Aguirre Fariña
Nabor Andariza Tobar
Arturo Guiñez Pasmiño
Carlos Ramírez Prado, y
Jorge Parra Ibáñez.

Quedaron en Tabla.

3º—Un oficio del Honorable Senado con el que devuelve con enmiendas el proyecto que modifica la Ley Nº 14.887, que autorizó a la Municipalidad de Osorno para contratar empréstitos.

4º—Cinco oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, acerca de la muerte del ciudadano Ramiro de los Angeles Páez.

Con los cinco restantes da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

De la señora Marín, relativo a los efectos causados por los recientes temporales en diversas poblaciones del Segundo Distrito de Santiago;

Del señor Millas, acerca de la instalación de nuevas industrias en los sectores de las poblaciones Villa Macul y otras;

Del señor Momberg, respecto de la reparación del sistema de alumbrado eléctrico en la localidad de Gorbea;

Del señor Rosales, referente al aumento de las remuneraciones de los valijeros de Correos y Telégrafos.

5º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que solicita permiso constitucional para ausentarse del país a partir del 22 del mes en curso, con el objeto de presidir la Delegación de Chile al XX período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

6º— Cinco oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, acerca de la reconstrucción de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército;

Con los restantes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aravena, don Jorge, relacionado con la creación de un paradero de ferrocarril en la localidad de Unihue, en el ramal a Constitución;

Del señor Clavel, respecto de la obligación del Ferrocarril Salitrero de Taltal de transportar pasajeros;

Del señor Iglesias, relativo a la instalación de una Oficina de Turismo en la ciudad de Los Andes, a cargo de la Dirección del ramo; y

Del señor Montt, acerca del transporte fluvial entre las localidades de Trumao y Cofalmo;

7º— Diez oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Aplicación del impuesto establecido por la Ley Nº 15.575 al cobre refinado que se exporta;

Otorgamiento de préstamos especiales, por el Banco del Estado de Chile, para la construcción y reparación de viviendas con motivo de los últimos temporales;

Con el tercero, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de la Cámara y del señor Pontigo, relacionados con la concesión de facilidades crediticias a los comerciantes e industriales de la provincia de Coquimbo;

Con los siete siguientes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Basso, relativo a un proyecto de ley que concede gratificación de zona a los funcionarios que residen en Chillán, Bulnes y Yungay;

De la señora Campusano, respecto de las utilidades que habría obtenido la Compañía Minera Santa Fe durante los años 1962, 1963 y 1964;

Del señor Fierro, acerca de una inspección en la contabilidad de las firmas Viacava y Compañía, de Santiago y Viacava y Viacava, de Puerto Montt;

Del señor Fuentealba, relacionado con la cesión de un local del Banco del Estado a las Cooperativas y Asociaciones de Canalistas de la ciudad de Ovalle;

Del señor González, sobre reinstalación de la oficina que mantenía el Banco del Estado de Chile en Puerto Saavedra;

Del mismo señor Diputado, referente a la materia señalada precedentemente;

De los señores Fuentealba y Valdés, don Arturo, relativo a la concesión de créditos especiales a los agricultores de las comunidades de la provincia de Coquimbo;

8º— Diecinueve oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se indican:

Del señor Acuña, relativo a los emolumentos que se le adeudan a los profesores de la provincia de Osorno;

Del señor Aravena, don Jorge, respecto del otorgamiento de la calidad de Fiscal al Liceo Nocturno de la ciudad de Talca;

Del señor Aravena, don José Andrés, acerca del nombramiento de personal en el Liceo Nocturno Fiscal de Angol;

Del señor Cancino, relacionado con la construcción de diversos establecimientos educacionales en la comuna de Paredones;

Del señor Clavel, sobre provisión de cargos vacantes en la Escuela Nº 31 de Antofagasta, ubicada en Quillagua;

Del señor Dueñas, referente a la designación de un Orientador Profesional en el Liceo de Hombres de Parral;

Del señor Fuentealba, relativo a la habilitación del local de la Escuela de la Población José Tomás Ovalle, de Ovalle;

De la señora Lazo, respecto de la designación de Profesores de Historia y Geografía en la enseñanza media;

Del señor Marambio, acerca de la provisión de cargos de profesores en las diversas escuelas de la provincia de Colchagua;

De la señora Marín, relacionado con la ampliación del horario de utilización del carnet escolar en los vehículos de la movilización colectiva;

Del señor Millas, sobre construcción de locales escolares en las comunas de La Reina, Ñuñoa y San Miguel;

Del señor Ochagavía, referente a la instalación de una Escuela de Pesca en la provincia de Chiloé;

Del señor Silva, don Ramón, relativo a la dotación de mobiliario y material para la Escuela Superior de Hombres Nº 1, de Taltal;

Del señor Zorrilla, respecto de la construcción de edificios escolares en Hornillas, de la provincia de Linares y en diversas localidades del departamento de Parral;

Del mismo señor Diputado acerca de la edificación de un local para la Escuela Nº 9 de Linares, ubicada en la Hacienda Las Mercedes;

De los señores Sívori, Rodríguez, don Juan y Rosselot, relacionado con la creación de un Liceo con internado en Curacautín;

De los señores Koenig y Ochagavía, sobre habilitación de un Liceo Nocturno Fiscal en La Unión;

Del señor Aguilera y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, referente al pago del reajuste al personal de servicio de ese Ministerio;

De los señores Robles y Galleguillos, relativo a la designación de profesores para la Escuela Nº 7 de El Loa, ubicada en Toconao y a la construcción a un local para su funcionamiento.

9º— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se refiere al que se dirigió, en nombre del señor Garcés, acerca del indulto de diversos reclusos de la Cárcel de Curicó.

10º— Tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero, agradece el testimonio de pesar formulado por esta Corporación, con motivo del duelo que aflige a la Armada Nacional, a causa de la tragedia de la escampavía "Janequeo".

Con los dos últimos contesta los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Castilla, relativo a la construcción y reparación de recintos deportivos en la provincia de Linares;

Del señor Garcés, relacionado con la habilitación del Estadio Municipal de Lontué, provincia de Curicó.

11º— Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero contesta el que se le dirigió, en nombre de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Comunista y Socialista, relativo a la construcción de un local para la Escuela Industrial de San Vicente, provincia de Concepción.

Con los seis restantes da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Fierro, relacionado con la conveniencia de que se ocupe en faenas de ese Ministerio, en la comuna de Lebu, a 42 obreros que se encuentran sin trabajo;

Del señor Morales, don Raúl, acerca de la construcción de un puente sobre el Estero Quinterquén, ubicado en la provincia de Chiloé;

De la señora Rematal, respecto de la instalación de servicio de alcantarillado en la comuna de Barrancas;

Del señor Rosales, referente a la edificación de un local para la Escuela Nº 44, de Rancagua;

Del mismo señor Diputado, relativo a la adopción de diversas medidas en beneficio de la comuna de Machalí;

Del señor Valente, relacionado con la terminación de los trabajos de canalización de las acequias que corren desde la localidad de Francia a la de Calatambo, ubicadas en el valle de Camiña, provincia de Tarapacá.

12º— Diez oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con los tres primeros se refiere a los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias:

El primero y el segundo, al conflicto del trabajo del personal de la firma Montero y Compañía S. A., y

El tercero, a la conducta funcionaria del Inspector del Trabajo de Talca.

Con los ocho restantes, contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se indican:

Del señor Acevedo, respecto de la conducta funcionaria del Inspector Departamental del Trabajo de Buin;

Del señor Millas, referente al cumplimiento de las disposiciones legales sobre reajustes de salarios de los obreros de la construcción por parte de la empresa que construye la población "San Carlos", en la comuna de Puente Alto;

De la señora Allende, acerca del número de viviendas que las industrias del Segundo Distrito de la provincia de Santiago tienen destinadas para sus empleados y obreros;

Del señor Jaque, relativo a los dictámenes y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social relacionadas con la aplicación del artículo 19º de la Ley Nº 14.999, sobre desahucio del personal que trabaja en el ferrocarril que une a la ciudad de Concepción con la localidad de Curanilahue;

Del señor Millas, relacionado con el otorgamiento de un préstamo especial a los funcionarios de la Administración Pública que prestan servicios en la provincia de Aisén;

De los señores Melo y Agurto, referente a las condiciones de trabajo de los obreros que laboran en el Fundo Las Pataguas, de la comuna de Coelemu, provincia de Concepción;

De los señores Agurto, Melo y Montes, acerca del desalojo de 36 familias del Fundo Escuadrón, de propiedad de la Sociedad Agrícola y Forestal Colcura, de Concepción;

De los señores Torres, Aguilera y Fuentealba, sobre otorgamiento de préstamos especiales a los imponentes de instituciones de previsión domiciliados en la provincia de Atacama y en los departamentos de Illapel y Combarbalá.

13º— Veinte oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero solicita permiso constitucional para ausentarse del país desde el 25 de septiembre hasta el 10 de octubre del presente año, con el objeto de concurrir a la XVI Reunión de Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y a la XVII Reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud, que se celebrarán en Washington.

Con el segundo da respuesta al que se le remitió, en nombre de la Cámara, relativo a un análisis de una muestra del pan que se da a los obreros agrícolas de la Hacienda Culiprán, del departamento de Melipilla.

Con los diecinueve restantes se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Cantero, acerca de la dotación de médicos para la atención de la Población El Chancado, de la comuna de Cabildo;

Del señor Dueñas, referente a la instalación de una posta de primeros auxilios en la localidad de San Antonio, provincia de Linares;

Del señor Koening, respecto de la destinación de un médico, una matrona y un dentista para la atención de los habitantes de la comuna de Corral provincia de Valdivia;

Del mismo señor Diputado, sobre construcción del Hospital de Lanco, provincia de Valdivia;

Del señor Naranjo, relacionado con la edificación de un local para la posta de primeros auxilios de la localidad de Romeral, provincia de Curicó;

Del señor Ochagavía, relativo a la instalación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Queillén;

De la señorita Paluz, acerca de la ampliación del Hospital de Loncoche;

Del señor Pontigo, referente a la dotación de una policlínica en la población que se construirá en la calle Julio Echeverría, en la comuna de Salamanca;

Del señor Stark, respecto del funcionamiento del Hospital de Laja, provincia de Bío Bío;

Del mismo señor Diputado, sobre la atención médica que se presta a los habitantes de la población de la Colonia Agrícola de Santa Fe, de la ciudad de Los Angeles;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la habilitación de un cementerio en la localidad de Santa Fe, departamento de La Laja;

Del señor Valente, relativo a una investigación para determinar las causas de la intoxicación sufrida por doce obreros de la Compañía Minera San Carlos de Arica;

De los señores Castilla y Dueñas, acerca de la designación de médicos para el Hospital de Parral;

De los señores Cerda y Palestro, referente a la instalación de Postas de Primeros Auxilios en diversas localidades del departamento de San Carlos;

De los señores Ochagavía y Morales, don Raúl, respecto de la construcción de una posta de primeros auxilios en la localidad de Quetalmahue, provincia de Chiloé;

De los señores Agurto, Melo y Montes, sobre ejecución de los trabajos necesarios para normalizar el abastecimiento de agua potable en la Escuela Nº 7 de Talcamávida, provincia de Concepción;

De los señores Sívori, Rodríguez, don Juan; y Rosselot, relacionado con la terminación de los trabajos de construcción del edificio para el Hospital de Curacautín; y

De los señores Osorio, Melo, Lavandero y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Radical, relativo a la situación del tranque de relave ubicado en la Quebrada San Francisco de Las Condes, de propiedad de la Compañía Minera Disputada de Las Condes.

14º— Un oficio del señor Ministro de Minería con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca de un plan para aumentar la producción de cobre en la zona de Andacollo.

15º— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 7.727, remite copia del decreto 1.551 del Ministerio del Interior, de 9 de septiembre de 1965, del que ha tomado razón por encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

Con el segundo remite una relación de decretos y resoluciones que durante el primer semestre del presente año tuvieron en este Organismo Contralor un plazo de tramitación superior al legal.

16º— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Acuña, que autoriza a la Municipalidad de Río Negro para contratar un empréstito.

17º— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, que establece normas especiales en beneficio de los adquirentes de televisores, remitido a esa Comisión con el objeto de que se pronunciara sobre su procedencia constitucional y propusiera las enmiendas que estimara conducentes.

18º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en mociones de los señores Silva, don Ramón; por una parte, dos del señor Brücher, por otra, y otras desglosadas de una moción de los señores Araya, Atala, Barra, Oyarzún y Valente, que establece que los obreros que prestan sus servicios en las empresas productoras de la gran minería estarán afectos al régimen de previsión de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

19º— Dieciocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Martín, que condona las deudas que tiene la Sociedad de Artesanos La Unión, de Chillán, con el Fisco y con la Corporación de la Vivienda.

El señor Clavel, que libera de derechos de internación diversos elementos consignados a la Escuela Industrial de Calama.

El señor Ibáñez, que conceda igual liberación a furgón mortuorio destinado a la Sociedad de Socorros Mutuos Andrés Bello, de Linares.

El señor Castilla, que autoriza la erección de un monumento, en la ciudad de Santiago, a la memoria del Abate Juan Ignacio Molina González.

Los señores Valenzuela, don Ricardo, Monares, Rodríguez, don Manuel, y Valenzuela, don Renato, Cancino y Sotomayor, que crea el Consejo Regional de O'Higgins y Colchagua del Colegio Médico de Chile.

El señor Valenzuela, don Héctor, que crea el Colegio de Instaladores Electricistas de Chile.

Los señores Valenzuela, don Ricardo, Monares y Rodríguez, don Manuel, que libera de gravámenes la internación de un cilindro portátil de gas licuado, con capacidad de 499 galones, y sus accesorios, destinados a la Municipalidad de Mostazal.

Los señores Valenzuela Sáez, Monares, Cancino, Rodríguez, don Manuel, y Olivares, que autoriza la erección de un monumento al doctor Exequiel González Cortés, en la Plaza de Armas de San Vicente de Tagua Tagua.

Los señores Sepúlveda, don Eduardo, Giannini, Cardemil, Jerez y Penna, que redistribuye la temporada de juego del Casino Municipal de Viña del Mar.

El señor Lorca, don Gustavo, que autoriza a la Municipalidad de El Quisco para contratar empréstitos.

Los señores Ruiz-Esquide y Mosquera, que establece la obligación de vender a sus ocupantes las casas construidas por las empresas privadas para sus trabajadores.

El señor Ansieta, que autoriza a toda persona mayor de 18 años para solicitar, por una sola vez, y en determinados casos, la rectificación de su partida de nacimiento.

El señor Montt, que concede diversos beneficios a don Eleodoro Neumann Gebauer.

El señor Laemmermann, que reconoce tiempo servido a don Rubén Celis Rodríguez.

El señor Palestro, que aumenta la pensión de don Washington Méndez Méndez.

Los señores Melo y Carvajal, que concede pensión al señor José Abraham Mellado Reyes.

Los mismos señores Diputados, que concede diversos beneficios a don Carlos F. Beas Gajardo.

El señor Valenzuela Valderrama, que concede pensión a don Edmundo Rivera Marambio.

20º.— Cuatro comunicaciones:

Con la primera, el señor Lorca, don Alfredo, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Con las dos siguientes, los señores Giannini y Maira, solicitan igual autorización a partir del 24 del presente.

Con la última, el Colegio de Constructores Civiles de Chile, contesta el oficio que se le dirigió, en nombre del señor Valente, sobre antecedentes de la firma constructora "Ciña", de Arica.

21º— Posteriormente, por acuerdo tácito, se acordó agregar a la Cuenta un oficio del Senado, con el que comunica que ha aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Cabildo para contratar empréstitos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL A DIVERSOS SEÑORES DIPUTADOS PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Alfredo Lorca ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días. Asimismo, los Honorables señores Giannini y Maira han solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días a contar del 24 del presente.

Si le parece a la Cámara, se concederán los permisos en la forma solicitada.

Acordado.

2.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Castilla ha solicitado se le concedan siete minutos para rendir homenaje a la memoria del Abate Molina, a continuación del que se acordó tributarle a las Repúblicas Centroamericanas, en la sesión ordinaria de ayer.

Si le parece a la Honorable Cámara se otrorgará el tiempo solicitado.

Acordado.

Los Honorables señores Silva Ulloa, Acuña y Zorrilla han solicitado un minuto respectivamente, a fin de referirse a asuntos de interés general.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los los tiempos solicitados.

Acordado.

3.—HOMENAJE A LAS REPUBLICAS CENTROAMERICANAS CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA. NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje a las Repúblicas Centroamericanas con motivo del aniversario de su Independencia.

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, en este mes de efemérides, que culmina con la nuestra, levanto mi voz para saludar a las Repúblicas Centroamericanas, Guatemala, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Nicaragua, que hace 145 años, en un acto incruento, proclamaron su independencia . Primero, constituyen un sólo Estado, heredero de la capitanía General de Guatemala. Aqués se dividió después en cinco pequeñas naciones de atormentada vida política, victimas propiciatorias, por su situación geográfica, del imperialismo económico más desenfrenado y expresado en su forma más cruda, de los Estados Unidos de Norteamérica.

No quisiéramos repetir esta tarde aquellas informaciones históricas y económicas que pueden verse en algún texto o enciclopedia. En cambio, sería grato caracterizar ante la Honorable Cámara de Diputados la idiosincrasia de estos países y señalar el ambiente de que Chile goza allí. José Martí dijo de Guatemala que "es una tierra hospitalaria, rica y franca". Esta descripción puede extenderse a las cinco Repúblicas, formadas por gente sencilla y acogedora, que miró en el pasado y aún mira en el presente, a pesar de nuestra indiferencia culpable, a Chile, nuestra patria, como un modelo, como una Atenas de nuevo cuño, como una Roma en difícil contraste, victoriosa y generosa a la vez.

Y no se piense que hablo con ánimo de halagar a nadie, sino que resumo 6 años de vida en territorios centroamericanos y trato de transferir a mis Honorables colegas una conclusión alentadora respecto a nuestro destino y a nuestras posibilidades.

Desde que, a mediados de 1886, con la mente envuelta en sus juveniles ensueños, Rubén Darío tocó tierra chilena en Valparaíso, y esto sin olvidar a aquel notable aventurero que tanta ingerencia tuviera en nuestra etapa emancipadora, Antonio José Irisarri, Centro América mira hacia Chile y tiene esperanza en nosotros. Nuestros pesos de plata corrieron resellados en pareja con los soles peruanos, por Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Nuestras universidades han visto a centenares de centroamericanos en sus aulas. En cada país de Centro América, la educación, en todos sus niveles, las fuerzas armadas y policiales, los Bancos Centrales y organismos contralores y estadísticos, gran parte de la vida cultural y administrativa, se ha organizado o rectificado con la ingerencia de chilenos. De ahí la admiración de millones de centroamericanos hacia una tierra lejana, de muchos contrastes con la suya, en los diversos valores de la vida.

Desde hace muchos años, casi siempre que Chile requiere un voto de los organismos internacionales, tiene el apoyo de los gobiernos centroamericanos, cualquiera que sea su identificación política. Aún se recuerda en Guatemala el desafío que en años difíciles, cuando todavía no se restablecía la amistad con el Perú, sostuvo el gran poeta José Santos Chocano con un abogado guatemalteco, Martínez Sobral, quien rectificó y defendió los derechos de Chile a raíz de la contienda del 79.

Yo quisiera que meditáramos en el porvenir que tendría en Centro América nuestra cultura y nuestra industria, si en vez de dejar todo entregado a sus buenos deseos, hiciéramos algo positivo, tenaz y bien orientado. No deberíamos mirar sólo hacia potencias que nos ignoran o enviar representantes a países con los cuales no nos une ningún contacto anímico.

Dije al comenzar que Centro América ha sido víctima de su posición geográfica, cercana a los Estados Unidos. El imperialismo, manifestado a través de las compañías fruteras, la más importante de las cuales es la United Fruit Company, ha coartado la expresión de su potencia vital, la ha avasallado, le ha señalado determinados caminos políticos, sosteniéndose, las más de las veces, en algunos de los más repugnantes tiranos de la fauna americana: unos, ya olvidados, como Estrada Cabrera, Ubico o Carías; otros, conocidos todavía, como Somoza, cuyos herederos sojuzgan aún a la patria de Rubén Darío.

Esta intervención imperialista, que en el siglo pasado tuvo su clímax con el filibustero Guillermo Walker, sólo después de una guerra nacional de las cinco repúblicas, pudo ser derrotada y muerta. Se mostró en decenas de desembarcos, invasiones y ocupaciones yanquis, y en este siglo dio origen a la gesta inmortal de César Augusto Sandino, el hombre cuya memoria espera el monumento que ha de levantarle el patriotismo americano; y, en 1954, culminó esa intervención con el derrocamiento de la democracia guatemalteca, que echó por tierra el progreso y la esperanza de un pueblo cuyo Gobierno, a pesar de sus defectos, era un modelo digno de ser imitado.

En este día saludo a los pueblos de Centro América, y expreso el deseo, que no dudo esta Honorable Cámara comparte, de que encuentren el sendero de la democracia y de la libertad.

Solicito que, a través de los representantes diplomáticos centroamericanos, se haga llegar un saludo fraterno a estas cinco naciones, que envuelven la expectativa de una mejor vinculación, de la cual Chile será el más interesado procurador.

Pido, además, que se envíe una nota de congratulacion al ex Presidente de Guatemala, don Juan José Arévalo, quien, durante seis años, defendió la democracia en su país y supo expulsar de él a un Embajador de los Estados Unidos, al mismo tiempo que hizo respetar en su tierra el ejercicio del derecho. El ha hecho, ahora, de Chile su segunda patria. Esta nota sería el reconocimiento de un Parlamento democrático, en una democracia de verdad, hacia un centroamericano ilustre.

He dicho.

El señor JARPA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JARPA.—Señor Presidente, con profunda satisfacción levanto mi voz en este recinto representativo, en nombre de mi partido, para rendir un homenaje de recuerdo al abnegado y generoso pueblo de la República de Guatemala, que hoy conmemora el centésimo cuadragésimo cuarto aniversario de su independencia política.

No es a un determinado régimen político ni a un sistema de gobierno eventual al que ofrecemos este reconocimiento, sino que él trasunta un cálido mensaje de afecto y de vigoroso estímulo para un pueblo aguerrido, enhiesto y altivo como el de Guatemala, que ha buscado, sin cesar, las rutas de progreso alcanzadas por otras naciones del continente, tanto en el aspecto político como en el social y económico, y que ha debido enfrentar escollos insalvables en la dura tarea de vencer su postración material y procurar para sus hijos mejores sistemas de convivencia humana.

Muchos hombres de estirpe democrática han luchado denodadamente en esa nación hermana por afianzar principios institucionales y entregar un poco siquiera de justicia social a sus conciudadanos, pero sus esperanzas se han frustrado, una y otra vez, en el permanente reflujo de la desorientación y del desconcierto.

Sabemos de hombres ilustres de ese país septentrional de Centroamérica que han sido fieles defensores de las aspiraciones de su pueblo, sumergido en el subdesarrollo moral y económico. Conocemos también a ciudadanos de esa digna nación americana que han prestigiado, con el brillo de su talento y el genio de su pluma, las letras indoamericanas. Batres Montúfar, Juan y Manuel Diéguez, Fernando Cruz, Flavio Herrera y Antonio Morales Nadler, en la poesía; Martínez Sobral, Arévalo Martínez, Miguel Angel Asturias, Juan José Arévalo, Carlos Martínez Durán, Luis Antonio Díaz y Arturo Castillo, en la literatura; y muchos otros han descollado en las artes pictóricas y plásticas.

Bástenos recordar, en esta ocasión, que un guatemalteco, Antonio José de Irisarri, tuvo actuación notoria en la etapa de iniciación de nuestro régimen republicano.

Nos asiste la confianza de que las transformaciones fundamentales que experimentan los pueblos de las diversas latitudes del mundo y de América, particularmente, llevarán, en un futuro no lejano, inquietudes e iniciativas de renovación y progreso al pueblo hermano de Guatemala, que permitirán a esta nación, dotada por la naturaleza de riquezas cuantiosas, valerse de ese ubérrimo patrimonio para asegurar un venturoso porvenir a sus hijos. Esperamos, también que ellos, con su tenacidad y espíritu de superación, contribuirán a la común tarea de mejorar el nivel matrial y moral de Guatemala, llamada a alcanzar una ubicación privilegiada en Centroamérica, en razón de su riqueza natural, de su posición geográfica, y de la amistad", recordando la gene los atributos muy valiosos de sus esforzados habitantes.

En esta fecha de recordación de una memorable etapa histórica alcanzada por la República de Guatemala, formulamos a su pueblo nuestras afectuosas expresiones de solidaridad y estímulo en el áspero sendero que habrá de conducirle a formas de vida cimentadas en la libertad, en la justicia social y en la digna convivencia; en suma, en el acceso indiscriminado a los beneficios de la civilización y del progreso.

He dicho.

El señor ZEPEDA COLL. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos adherimos al homenaje que, con justicia, la Cámara de Diputados rinde a las naciones centroamericanas con motivo de celebrar un aniversario más de su independencia.

Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras y Guatemala han estado, a través de la historia, íntimamente vinculados a nustro país. Muchos hombres que han tenido influencia en esas naciones fueron chilenos, y oriundos de esos países han tenido activa participación tanto en el desarrollo de nuestras letras como de nuestra política e instituciones.

Los pueblos centroamericanos, herederos de Irisarri, Rubén Darío, y tantos otros, que han permitido esa vinculación intelectual tan valiosa con nuestra patria, deben servirnos de ejemplo para que, en un futuro no lejano, estrechemos realmente los lazos de amistad con ellos. Desgraciadamente, nuestro país no ha sabido valorar lo que estas naciones centroamericanas significan y, sobre todo, su verdadera amistad hacia nosotros.

Por este motivo, solidarizo con las palabras del Honorable señor Valdés, don Arturo, en aquella parte en que se refería a la necesidad imperiosa de darles la debida importancia a nuestras mutuas relaciones de diplomáticos y vincularnos mayormente a ellos. Es preciso poner especial cuidado al designar nuestros representantes diplomáticos, para que su jerarquía sea equivalente a la distinción que esos países otorgan a los ciudadanos que los representan ante nuestro Gobierno.

Los Diputados del Comité Independiente creemos justo que el Gobierno no sólo se acuerde de las naciones centroamericanas cuando sea necesario obtener sus votos en algún organismo internacional en que se pretenda favorecer alguna posición nuestra. Es imprescindible que cada día se estrechen lazos de amistad con ellos sobre todo en el orden intelectual, porque es indiscutible que esos nexos, que fueron firmes en el pasado, en la actualidad son cada vez más débiles. Es preciso que volvamos a la época en que profesores chilenos orientaban a esos pueblos, en que nuestra Universidad irradiaba cultura a hombres que posteriormente habían de dirigir sus respectivas naciones.

Por los motivos expuestos, adhiero al homenaje de simpatía y afecto hacia cinco naciones con las cuales siempre hemos tenido armonía y concordia a través de cerca de 150 años.

El señor GODOY URRUTIA. —Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados comunistas, queremos adherir a algunas expresiones vertidas por uno de nuestros Honorables colegas en nombre del Partido Demócrata Cristiano, al rendir homenaje a Centroamérica.

Creemos que él ha hecho justicia a la parte positiva que en América Latina representan los países de América Central. Estas naciones, estos pequeños pueblos del Istmo, están trágicamente ubicados en una zona muy próxima a la esfera de influencia de los Estados Unidos, el cual abusando de su superioridad, tanto en población como económica y militar, ha perpetrado, hasta ahora mismo, toda clase de despojos y de abusos en cada uno de ellos.

La Historia de América Central, de los cinco países del Istmo, es verdaderamente dramática. En el siglo pasado un líder de la unidad centroamericana, quien dio muchas batallas por hacer realidad este principio, murió trágicamente inmolado en defensa de sus ideales. El crudo caudillismo político que ha florecido en esas naciones hermanas y la doctrina Monroe sobre panamericanismo han permitido a los Estados Unidos ejercer, sin el consentimiento de ninguno de nuestros pueblos, un paternalismo fatídico para los países situados de México al sur.

Acaba de publicarse en Estados Unidos un libro sensacional, del cual son autores dos periodistas de grandes diarios norteamericanos, que han ejercido su profesión estrechamente vinculados al Departamento de Estado. Y en esta obra, que acaba de ser traducida al español y ahora empieza a circular en nuestros pueblos, denuncian lo que llaman el "poder invisible de los Estados Unidos". Este poder invisible, según ellos, es ejercido por doscientos mil espías que operan en territorio norteamericano y en cada uno de los veinte países de America Latina, y le cuestan al Tesoro de Estados Unidos cuatro mil millones de dólares al año.

Ellos explican muy bien, por ejemplo, la tragedia de Guatemala, tan reciente. La CIA, el Departamento de Estado, y el Pentágono, utilizaron todos los mecanismos encargados de la vigilancia policíaca en América Latina, para iniciar la agresión contra el régimen democrático de Guatemala, contra el sucesor del doctor Juan José Arevalo, recordado esta tarde en la Honorable Cámara y para quien se ha pedido el envío de una nota de congratulación, proposición a la cual prestamos nuestra conformidad.

A través del territorio de Honduras, con la solidaridad y, por qué no decirlo, con la complicidad de Nicaragua, un aventurero militar penetró en territorio guatemalteco y, con la protección de aviones manejados por pilotos norteamericanos, bombardearon la c[illegible]dad capital de Guatemala, creando así las condiciones que permitieron la caída de un régimen democrático que había sucedido a largos años de opresión, y a no menos de medio siglo de tiranías.

Y en esta misma obra, en la cual pronto todos nosotros podremos estudiar este proceso tan trágico para cada uno de nuestros pueblos, se establece de una manera fehaciente la responsabilidad de Estados Unidos en la invasión a la Bahía Cochinos, en Cuba.

¿Qué hizo el Departamento de Estado? ¿Qué responsabilidad le correspondió?

¿Qué papel desempeñó la dictadura de Guatemala? Permitió que, en territorio guatemalteco, se preparara a los "gusanos" que posteriormente invadirían a Cuba.

Más tarde, los "gusanos" fueron trasladados a Honduras, de manera subrepticia. Desde las costas hondureñas en barcos norteamericanos [illegible] con apoyo de aviación yanqui lanzaron la invasión contra Cuba, contra la revolución cubana.

La clásica hipocresía y [illegible] cinismo de la plutocracia de la diplomacia norteameri[illegible] canas comenzaron por negar[illegible] todo. Como quien dice: "¡[illegible] nosotros que nos registren!"

Pero los yanquis fueron sor[illegible] prendidos "con las manos e[illegible] la masa". Por las declaraci[illegible] nes de los mil y tantos "gu[illegible] sanos" detenidos y procesad[illegible] en Cuba, apareció su respon[illegible] sabilidad. Para salvar a mu[illegible] chos de sus colaboradores, n[illegible] da menos que el Presiden[illegible] Kennedy se vio obligado [illegible] asumir la responsabilidad í[illegible] tegra de lo sucedido en Cub[illegible]

Se trata de una histor[illegible] trágica y reciente, cuyos ca[illegible] pítulos no han tenido términ[illegible] ni punto final. Estos acontec[illegible] mientos forman una tela q[illegible] se sigue tejiendo en nuest[illegible] continente.

Los pueblos de Améri[illegible] Central han vivido dramátic[illegible] mente gran parte de su ex[illegible] tencia. Hay, en ellos gener[illegible] ciones enteras que no sab[illegible] lo que es el ejercicio de la d[illegible] mocracia, de la democrac[illegible] burguesa, naturalmente, y q[illegible] no han conocido nunca en [illegible] práctica la llamada Decla[illegible] ción de los Derechos Human[illegible] La vida de estos pueblos [illegible] Caribe, a los cuales el doc[illegible] Arévalo mostró como las "s[illegible] dinas" devoradas por el "tib[illegible] rón norteamericano", es [illegible] ejemplo digno de que lo es[illegible] diemos cada vez con ma[illegible] interés, con mayor solicit[illegible] para transformarlo en soli[illegible] ridad hacia ellos.

En un día como hoy, ha[illegible] mos llegar también nuestro [illegible] ludo, nuestra solidaridad, [illegible] cia los pueblos de Amér[illegible] Central, hacia sus juventu[illegible] universitarias, hacia sus es[illegible] tores e intelectuales, gran p[illegible] te de los cuales han venido [illegible] friendo, durante toda su vi[illegible] el peso de una política dis[illegible] minatoria y funesta para [illegible] destino de esos países.

A ellos, que, como una [illegible] rriente subterránea, tratan [illegible] salvar la dignidad de sus [illegible] ciones; a las nuevas pro[illegible] ciones, a las juventudes [illegible] América Central; a los h[illegible] bres a quienes les correspon[illegible] rá limpiar a sus pueblos d[illegible] afrenta de un pasado tene[illegible] so, queremos hacer llegar, [illegible] motivo de esta fecha de su [illegible] toria, nuestro saludo y nue[illegible] solidaridad, en nombre de [illegible] Diputados comunistas de n[illegible] tro país.

El señor BALLESTE[illegible] (Presidente).— Tiene la p[illegible] bra el Honorable señor Ga[illegible]

El señor GARAY.— S[illegible] Presidente, tal vez, al ha[illegible] de la historia y del desar[illegible] de América Latina, nada [illegible] a propósito que recordar [illegible] magnífica fecha que hoy [illegible] memoran los pueblos de n[illegible] tro continente: la indepen[illegible] dencia del grupo de países [illegible] forman Centroamérica, [illegible] hoy, alborozados de justo [illegible] lo, queremos rememorar [illegible] vez más.

La historia se remont[illegible] descubrimiento mismo del [illegible] tinente americano. Al re[illegible] dar esos hechos, surge un [illegible] bre glorioso, uno de los [illegible] grandes que la humanidad [illegible] noce y admira: Cristóbal [illegible] lón. Cuatro veces sus [illegible] cruzaron victoriosas el [illegible] Océano, en la aventura [illegible] llenó de zozobra a esa é[illegible] Colón descubrió esas tierr[illegible] en sus últimos dos viajes, [illegible] so pie en las costas de [illegible] temala, Honduras, Costa [illegible] y Panamá. ¡Qué antece[illegible] de jerarquía más decidor [illegible] que los latinoamerica[illegible] inclinemos reverentes ant[illegible] te hecho histórico sin p[illegible] dentes! El Gran Almirant[illegible] persona, fue quien inic[illegible] historia misma de Centro[illegible] rica.

Y esa historia es larg[illegible] larga como la vida mism[illegible] continente. En las tierr[illegible] Guatemala y más al s[illegible] gran civilización [illegible] ya marcó por sí sola una [illegible] pa importante de la h[illegible] nidad. Fue ella una [illegible] civilizaciones más estu[illegible] das de que hay muestra [illegible] dentes. Allí nació tambié[illegible] de los más extraordinari[illegible] bros que los intelectua[illegible] investigadores hayan enc[illegible] do, para delicia de sus [illegible] facciones y anhelos de [illegible] zar. Me refiero al clási[illegible] los mayas, el Popol Vu[illegible] pecie de biblia o géne[illegible] la humanidad, escrito [illegible] en qué siglo, y que los [illegible] tigadores lograron rec[illegible] íntegramente, reproducie[illegible] manera primitiva en qu[illegible] seres, también primitivos

ibieron la formación de la humanidad, de la raza humana. Sin embargo, esta obra de tan extraordinaria importancia, ¡cuán poco circula en el ambiente histórico-literario! Es curioso conocer cómo se desarrollaron, desde Colón hasta el 15 de septiembre de 1821, los acontecimientos que tuvieron como fin la proclamación de la independencia de Centroamérica. Pletóricas de matices y colores, con la gama más rica en hechos y acontecimientos, las gloriosas páginas de la historia de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, llenan bibliotecas y satisfacen el espíritu generoso de los estudiosos, que ven en ellas la manifestación de la nobleza española, de la hidalguía y reciedumbre de sus conquistadores, y del alma avasallante de las razas aborígenes.

No pretendo referirme esta tarde, ni siquiera someramente, a esa larga y apasionante historia. Ella queda, en el correr de más de cuatrocientos cincuenta años, al sereno juicio de los intérpretes e investigadores y para delicia de los lectores. Sin embargo, sería injusto no recordar algunos nombres señeros, vinculados a la América misma, como los de don Pedro Arias de Avila, conquistador de Costa Rica en 1513, o don Pedro de Alvarado, que sometió Guatemala, o el mismo Hernán Cortés, que incorporó Centroamérica a su Imperio Mejicano. ¡Cómo no recordar al gran Vasco Núñez de Balboa, quien, con su caminar a través de Panamá, venciendo los más obstinados obstáculos, miró las placenteras aguas del Mar Pacífico, que, hacia allá muy lejos, al sur, también lo bañan por el interminable camino del mar, a nuestra propia tierra chilena!

Hay cientos y cientos de otros nombres que los países centroamericanos guardan con reverencia y respeto. Tanto en el día de la independencia como en su gestación, hubo hombres notables e inolvidables, como el General Francisco Morazán, de decisiva influencia; el coronel José de Fábregas; el General Gabino Gaínza; don Braulio Carrillo y el párroco Reverendo Padre don José María Delgado. Junto a ellos, como en cualquier otro de nuestros países, otros nombres ilustres completaron y llenaron el teatro de los acontecimientos.

El insigne Bolívar, con la estupenda intuición de su concepción de la integridad americana, en un gesto que nos habla de su capacidad visionaria, eligió a Panamá, para citar, en 1826, al Congreso del cual esperó tanto. Razones que todos conocemos y que no están alejadas aún de nuestros tiempos, provocaron su fracaso. Ya en aquella época, hacían su entrada al concierto de nuestra hermandad latinoamericana los primeros destellos del imperialismo absorbente, que lentamente, al correr del tiempo, haría sufrir tanto a nuestros pueblos y sería la base angular de nuestras luchas reivindicacionistas.

Las circunstancias de la vida han sido profundamente generosas conmigo. Hechos y circunstancias no buscadas me permitieron salir muchas veces de los límites de mi patria, dando así satisfacción muy íntima a los anhelos e inquietudes de mi espíritu. No me ha permitido ahondar en la vida de muchos pueblos de la vieja Europa y del naciente continente africano. Pero, sin duda, fue y ha sido siempre Indoamérica la que deseaba beber. Numerosas veces, muchas, muchísimas más de las que pude apetecer y soñar, salí de mi patria para ir a esas tierras indoamericanas, para mirarlas, repasarlas y conocerlas cada vez más. Perdónenme mis Honorables colegas esta digresión de orden personal, pero los recuerdos fluyen hermosos y el alma se llena plena de ilusión y de confianza.

Embrujado por los países centroamericanos y ya de regreso en la patria, desde mi modesto cargo de Director del Consultorio Nº 1 del Servicio Nacional de Salud, obtuve los permisos para dedicar ese establecimiento al recuerdo de Centroamérica. Allí cada pabellón lleva el nombre de una de sus Repúblicas y está adornado con los emblemas respectivos. Con el señor Ministro de Salud Pública de esa época y con cada Embajador, plantamos un "árbol de la amistad", recordando la generosidad de tantos buenos amigos centroamericanos que laboran por el progreso y prestigio de sus patrias. Permítame recordar algunos de los conceptos emitidos en aquella oportunidad, porque son siempre actuales y deben mantenerse. Decíamos:

"Al embrujo de una naturaleza pródiga; al contacto con parajes incomparables por su belleza; ante lo pintoresco de sus bosques y llanuras; ante el juego imborrable de los árboles exóticos, de lagos y lagunas maravillosas, salpicadas por hondonadas y volcanes; unido ello al calor de antiguas y nuevas amistades, señoras y señores, el corazón estalló en mil pedazos de afectos y gratitudes. Es imposible deshacer el recuerdo; antes al contrario, cada vez va metiéndose más y más en nuestra mente. Y nacen ideas, recobra la percepción el canto alegre de las iniciativas generosas. Así hemos formado, en nosotros y en nuestros colaboradores la inquietud de representar las buenas nuevas que los hombres tejemos, desgraciadamente, muy de vez en cuando.

"Señor Ministro, señores Embajadores: permítanme decir, con altura de miras y con gran franqueza, que no veo en nuestros países indoamericanos si los consideramos como entes nacionales aislados, desunidos. Continuarán los problemas, seguirán las dificultades. Señores, si cuando el alma sufre y los problemas hacen llegar la amargura de la desilusión y de la impotencia, buscamos en lo íntimo de la amistad y del consejo la satisfacción de nuestros deseos incumplidos; si el hombre, por naturaleza, cuando está triste, reclina la cabeza en el regazo de la amada y, lentamente, vuelve la tranquilidad a su espíritu, ¿es posible, entonces, que si los países indoamericanos sufren, ya que sus pueblos presentan la tragedia de la miseria en sus alimentos, en su vestuario y en su mala habitación, no seamos capaces de buscarnos mutuamente el regazo de la hermandad para encarar juntos el porvenir? Temo que hasta ahora la incomprensión, la ignorancia y los intereses h a y a n hecho que, desde el otro lado, desde el lugar ignoto donde sólo se piensa en el bien, la sombra augusta de Bolívar nos señale con dedo acusador y nos diga y nos reproche que su idea, su Unión Continental, nos la dejamos arrebatar por otros continentes que, con enormes diferencias y despedazados por guerras, con lenguas distintas y grandes diferencias raciales, hoy, ante la expectación del mundo, buscan su unión económica y su unión política. ¡Qué gran lección nos dan estos grandes hombres y qué pequeña y feble vemos nuestra política continental!

"La parte positiva de esta fiesta del espíritu, señores Embajadores, está aquí, en esta simbolización de nuestras ideas. Tal vez la obra material que representa nuestro mancomunado esfuerzo sea pequeña en su aspecto físico; pero, ¡cómo se agranda a nuestros ojos cuando, por un toque mágico, la bañamos con el calor de nuestro más puro idealismo!"

Hoy, el Gobierno del Excelentísimo señor Frei está buscando serena y honestamente, esa integración. Los países centroamericanos nos dan la pauta. Desde hace pocos años, con generosidad y comprensión, mantienen exitosamente la Unión Centroamericana, que ha dado forma práctica a una integración completa, económica y política.

Tal vez este hecho saliente, de importancia tan fundamental, sea el aspecto que deba destacar como especial homenaje a las Repúblicas centroamericanas en el aniversario de su independencia.

Que sean los señores Embajadores de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, los que transmitan a sus Gobiernos y a sus pueblos la manifestación de nuestra simpatía y comprensión. Que el homenaje que rindo esta tarde, en nombre del Partido Demócrata Cristiano y de sus parlamentarios, llegue al corazón de sus luchadores, que, como nosotros, buscan nuevas fórmulas sociales, las cuales ojalá no sólo les permitan integrarse totalmente, sino que también nos sirvan de ejemplo de lo que puede la voluntad puesta al servicio de las grandes causas.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se remitirán, en su nombre, notas de congratulación a los Parlamentos de las Repúblicas centroamericanos, con motivo del aniversario de su independencia.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se dirigirá también, en su nombre, una nota al ex Presidente de la República de Guatemala, señor Juan José Arévalo, en los términos indicados por el Honorable Diputado señor Arturo Valdés Phillips.

Acordado.

4.—HOMENAJE AL SESQUICENTENARIO DE LA PRESENTACION A LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA DE UNA TESIS CIENTIFICA DEL ABATE JUAN IGNACIO MOLINA. — PETICION DE OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Castilla por siete minutos, a fin de rendir un homenaje.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, quiero en estos breves instantes hacerme cargo de una situación que, muchas veces, no ha encontrado suficiente acogida en nuestros medios políticos, por relacionarse con hechos eminentemente científicos y educacionales.

Deseo señalar en esta ocasión las actividades que está desarrollando, en forma anónima, pero efectiva, el comité nacional encargado de conmemorar el sesquicentenario de la presentación de una tésis científica a la Academia de Ciencias de la Universidad de Bolonia, por un insigne chileno, quien, en el siglo XVIII, demostró que este país recién nacido a la vida independiente era capaz de producir un genio que con el tiempo alcanzaría ribetes y prestigio internacionales. Me refiero al abate don Juan Ignacio Molina, cuya casa, emplazada en el mismo lugar que hoy ocupa el Congreso Nacional, conoció sus inquietudes, anhelos y sueños. Porque, señor Presidente, efectivamente, el edificio del Parlamento chileno está ubicado donde antes existió la casa en la cual el abate Molina tuvo sus primeras inquietudes y anhelos.

Este comité conmemorativo del sesquicentenario de esa presentación a la Universidad de Bolonia ha realizado algunas actividades tendientes a demostrar la gran importancia que tiene para los medios científicos y educacionales el hecho de que nuestro país haya sido capaz de producir un genio de tales condiciones. Porque, las teorías y planteamientos del abate Molina dieron origen a viajes de insignes pensadores y evolucionistas, como Humboldt y Darwin, que recorrieron nuestras costas y el país con el objeto de encontrar los fundamentos superiores de esas teorías.

El comité mencionado realizó el 12 de septiembre, en la Biblioteca Nacional, un acto en el cual se entregaron a varias personalidades pergaminos y bustos del abate, traídos directamente de Bolonia. Encontrándome presente en esa ceremonia, tuve el alto honor de recibir, en nombre del Congreso Nacional, un pergamino y un busto de la figura del abate Molina destinados al Parlamento chileno, los que, posteriormente, fueron recibidos por las autoridades correspondientes.

El abate don Juan Ignacio Molina nació en un pequeño poblado llamado Guaraculén, ubicado en la comuna de Villa Alegre, provincia de Linares. Los habitantes de ese pueblo, como todo el p a í s, se s i e n t e n orgullosos y sumamente gratos por haber tenido entre los suyos a un hombre que, en el plano de las ciencias, adquirió tan alto renombre.

Con el objeto de conmemorar la memoria de tan ilustre chileno, y debidamente asesorado por ese comité, he presentado a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley, del cual se ha dado cuenta en la sesión de hoy, para erigir monumentos a la memoria del abate Molina en las ciudades de Santiago, Villa Alegre, Linares, San Javier, Talca, Concepción y Molina, lugares en uno de los cuales nació, y en otros, se educó y vivió.

La misma iniciativa propone declarar monumento nacional la casa del fundo Guaraculén, donde nació el abate Molina —todavía existe—, ubicada en la comuna de Villa Alegre, y las tierras adyacentes, para construir ahí un museo de ciencias naturales, con el objeto de compilar todas las obras y antecedentes que contribuyan a fomentar el conocimiento de la labor científica y educacional del abate Molina.

Además, por ese proyecto se instituye un comité nacional permanente para divulgar las actividades científicas del abate. Este comité lo integran cinco personas nombradas por el Presidente de la República. Asimismo, establece un premio nacional científico, similar a los de literatura y arte, pues pienso que es deber del Estado honrar la memoria de este esclarecido ciudadano, a fin de destacar las reservas espirituales y morales de la nacionalidad.

Estos son los objetivos que han impulsado la creación de este comité conmemorativo del sesquicentenario de la obra científica del abate Molina, y que han movido al Diputado que habla a presentar, con el beneplácito de la Honorable Cámara, este proyecto de ley destinado a realzar la obra de ese insigne científico chileno.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para alterar el orden en el uso de la palabra, pues el Honorable señor Zorrilla se referirá a una materia conexa a la abordada por el Honorable señor Castilla. A continuación, hará uso de la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, comparto las ideas expuestas por el Honorable señor Castilla.

Al respecto, quiero recordar que el 3 de agosto pasado, precisamente a petición mía, la Cámara solicitó la repatriación de los restos mortales del abate Molina. Estoy en antecedentes de que dicha solicitud ha sido acogida.

En homenaje al sesquicentenario que se cumple en este año, solicito a la Cámara que recabe del señor Ministro del Interior la emisión de estampillas con la efigie del abate Molina. Aunque la Casa de Moneda realizara esta impresión en forma corriente, de todas maneras tendría un enorme interés filatélico, procuraría recursos al Fisco y, lo que es más importante, conmemoraría en mejor forma el recuerdo de ese insigne jesuita chileno y divulgaría su obra científica.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de remitir oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que ordene a la Casa de Moneda emitir estampillas con la efigie del abate Molina, en los términos indicados por el Honorable señor Zorrilla.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.—PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS EN TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra por un minuto el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, por su intermedio, ruego a la Honorable Cámara que acceda a incorporar en los últimos lugares de la Tabla de Fácil Despacho, que entraremos a conocer en breves instantes, dos proyectos. El primero, en tercer trámite constitucional, autoriza a la Municipalidad de Osorno para contratar un empréstito. Se acaba de dar cuenta de esta iniciativa, que tiene algunas modificaciones obvias y sencillas, por lo cual podría aprobarse en esta sesión, para que se convierta pronto en ley. El otro proyecto, también en tercer trámite constitucional, faculta a la Universidad de Chile pra internar al país los equipos y materiales necesarios para la mantención y renovación de sus servicios audiovisuales. Las modificaciones del Senado a esta iniciativa están impresas en el boletín Nº 10.360-S. Como se ve, son dos proyectos sencillos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de tratar, con el trámite de Despacho Inmediato, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Osorno para contratar un empréstito y el que concede determinados beneficios a la Universidad de Chile para la instalación de su planta de televisión, ambos en tercer trámite constitucional.

Acordado.

6.—PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO DE LA PRESENTE SESION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en forma muy breve, deseo formular una petición, que también hago en nombre de mi Honorable colega señor Julio Montt, con el objeto de que la Honorable Cámara acuerde despachar un proyecto informado ya por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, que autoriza a la Municipalidad de Río Negro para contratar un empréstito.

El proyecto figura impreso en el boletín 10.442 y contiene las normas tradicionales en autorizaciones de esta naturaleza. Por esta razón, el Honorable señor Montt y el Diputado que habla solicitan se acuerde votar esta iniciativa al final de la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión, sin discusión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma señalada por el Honorable señor Acuña.

Acordado.

7.—CONSTRUCCION DE UN TERMINAL PESQUERO EN VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra por tres minutos el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, el Honorable señor Manuel Cantero y el Diputado que habla tenemos especialísimo interés en que la Cámara de Diputados conozca el problema que voy a plantear. Por iniciativa del Directorio de la Sociedad de Terminales Pesqueros, una comisión especialmente designada visitó al Alcalde de la Municipalidad de Valparaíso para ofrecerle la construcción de un terminal pesquero, por intermedio de la CORFO, cuyo costo aproximado era, escasamente, de cien mil escudos.

La Municipalidad de Valparaíso inició los estudios correspondientes y puso a disposición de la Sociedad de Terminales Pesqueros cinco terrenos que reunían las condiciones necesarias para ese fin. El Alcalde, señor Juan Montedónico, visitó posteriormente Santiago para formalizar las gestiones iniciadas con la sociedad e interesar a la Corporación de Fomento para que, definitivamente, realizara tal inversión.

La prensa, la radio y la opinión pública, en general, de Valparaíso han acogido con extraordinario beneplácito la noticia sobre esta construcción auspiciada por la Corporación Edilicia porteña; y, de manera muy especial, la ha recibido también el gremio de pescadores.

La Honorable Cámara puede imaginar la importancia que reviste la construcción de un terminal pesquero en Valparaíso, el primer puerto de la República. La obra está plenamente justificada, por cuanto facilitará la centralización del comercio del pescado y la creación de un mecanismo que permita adecuar esta comercialización en una zona comprendida entre las de mayor consumo de pescado en nuestro país, como consta a los Honorables Diputados que visitan esa ciudad.

Con la ejecución de ese proyecto, cobra también vigorosa perspectiva la solución del problema sanitario, por el mayor control que significa la existencia de un terminal pesquero. Además, ella posibilita la terminación de la odiosa explotación del gremio de pescadores, aparte de la fiscalización de precios y del científico control de las vedas. Facilita también el envío de esos productos del mar a las caletas vecinas, como Quintay, Horcones, Los Vilos, Ventanas, etcétera; propende a la distribución racional en toda la provincia del pescado y del marisco, y, de manera especial, en las partes altas de Valparaíso, donde vive el pueblo.

La comisión encargada de las tramitaciones correspondientes ha sabido que los fondos con que se contaba para la construcción de este terminal pesquero fueron destinados a los trabajos de arreglos de unas minas en otras partes del país. La Corporación de Fomento de la Producción comunicó a la Alcaldía de Valparaíso, el día 8 de septiembre, que ya no contaba con los recursos necesarios para construir esa obra; pero que, no obstante, se consideraría su ejecución en un futuro próximo.

Nosotros queremos decir, por encargo de los regidores porteños, señores Carlos Andrade, Presidente de la Comisión de Obras; Mario Barahona, Presidente de la Comisión de Abastos; y del señor Eduardo Hernández, Director de Subsistencias de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, quienes estuvieron especialmente ayer en la Honorable Cámara para plantear con especial interés este problema que corresponde resolver con urgencia y positivamente esta aspiración.

Y queremos decir que con nuestras palabras de hoy, entregamos al conocimiento de la Corporación en conjunto con el Honorable Diputado compañero Manuel Cantero, una resolución del Congreso Regional del Partido Comunista de Valparaíso, realizada a fines de la semana pasada, en el sentido de luchar por todos los medios posibles para lograr la construcción de esta obra.

Por todas estas consideraciones, y teniendo especialmente en cuenta la importancia que este terminal pesquero tiene para la provincia de Valparaíso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiéndole que obtenga de la Corporación de Fomento de la Producción una resolución urgente sobre esta construción en la ciudad de Valparaíso, de común acuerdo con la Municipalidad de esa ciudad. Creo que el envío de este oficio significará interpretar el sentimiento unánime de la Honorable Cámara, que entiende perfectamente bien que de esa manera, se contribuye al fomento del consumo del pescado y del marisco en beneficio de las masas populares.

Esto es todo cuanto quería decir, señor Presidente. Solicito, pues, que se pida el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que me he referido.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar un oficio en nombre de la Corporación, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en los términos señalados por el Honorable señor Guastavino.

Acordado.

8.—FONDO DE CONSTRUCCIONES E INVESTIGACIONES UNIVERSITARIAS ESTABLECIDO POR LA LEY Nº 11.575.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, por tres minutos, el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, deseo expresar algunos conceptos respecto a un proyecto de ley que modifica sustancialmente nuestra legislación universitaria. En virtud del artículo 36 de la ley Nº 11.575, ley miscelánea y compleja, se estableció un "Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias", financiado con la aplicación del medio por ciento de todos los impuestos fiscales directos o indirectos, y de los derechos de aduana y de exportación que se recaudarán en el país a este objeto. Desde la aprobación de esa ley, han pasado ya diez años, durante los cuales hemos podido comprobar una serie de defectos en su vigencia práctica, que ahora se tratan de reparar mediante la modificación del citado artículo 36.

En primer lugar, hay un problema de insuficiencia. La capacidad financiera de ese fondo no da abasto, en este instante, a todos los propósitos de expansión en materia de construcción y de investigaciones universitarias. Por esta razón, como primer objetivo del proyecto que va a conocer esta tarde la Honorable Cámara, se aumenta el financiamiento del fondo elevando ese porcentaje del medio por ciento de todos lo tributos al uno por ciento, en términos tales que se duplicará su rendimiento, favoreciéndose así el incremento de los presupuestos de las nueve universidades del país. En cifras absolutas, podemos decir que, mientras el rendimiento actual, en 1964, de este Fondo especial de Investigaciones y Construcciones llegaba a los diez millones de escudos, esperamos que en el próximo año se alcance una cifra que se acerque a los 20 millones de escudos, con lo cual podrán aumentarse sustancialmente las cantidades que todas las Universidades reciben por este concepto.

En segundo lugar, este proyecto incorpora a la Universidad del Norte, inexistente en 1954, época de dictación de la ley, a las ventajas de este fondo especial, al mismo tiempo que permite su participación, por todo concepto recomendable en el seno del Consejo de Rectores.

En tercer lugar, lo que a nuestro juicio también es una cosa importante, se logra con este proyecto una verdadera dignificación de la Universidad Técnica del Estado, que recibe de esta nueva distribución, una cantidad cuatro o más veces superior a la que recibe hasta el día de hoy, que es considerablemente exigua.

En cuarto lugar, también nos parece un logro importante de este nuevo proyecto, la incorporación real y efectiva de todos los centros regionales universitarios dependientes de la Universidad de Chile en las ventajas del Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias. Tal participación responderá, en gran medida, al deseo de las provincias de contar con planteles de educación superior, especialmente para diversificar las carreras universitarias y ofrecer mejores horizontes a la juventud.

Por último, estimamos de interés hacer notar que esta iniciativa, que no tendrá debate en virtud del acuerdo de la Cámara, dispone que el 5% de la participación que tenga cada Universidad en este fondo, se destinará al financiamiento de las tareas llamadas de "Acción Social Universitaria". Dada la gran importancia que ellas han alcanzado en nuestras Universidades en los últimos años, las Federaciones de Estudiantes y la Unión de Federaciones Universitarias de Chile las han impulsado en forma eficaz, de tal manera que hoy día podemos colocarnos a la cabeza de estos trabajos en el cono sur de la América Latina. Por primera vez, a través de este aporte organizado y sistemático, estas tareas van a tener el estímulo financiero y el respaldo necesario para que prosperen y maduren cada día más.

Por eso, creo que si más tarde la Cámara aprueba este proyecto de ley, que primitivamente se había presentado simplemente como una enmienda de la ley citada para incorporar a la Universidad del Norte, en el Consejo de Rectores, creado por ella, habremos dado un paso importante en la actualización de la legislación universitaria, que prmitirá un mejor desarrollo de las tareas de todas las Universidades del país.

Nada más, señor Presidente.

9.—CONDONACION DE INTERESES, SANCIONES Y MULTAS A DEUDORES DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, INSTITUTO DE VIVIENDA RURAL Y OTROS ORGANISMOS PREVISIONALES.— MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO DE ENMIENDA AL ARTICULO 109 DEL CODIGO DEL TRABAJO, PARA AUMENTAR EL DESCANSO DE MATERNIDAD EN CASOS DE PARTOS.— PREFERENCIA PARA LOS PROYECTOS SOBRE DICHAS MATERIAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para incorporar en la Cuenta de la presente sesión el proyecto, originado en una moción de la Honorable señora Allende, que condona los intereses, sanciones y multas en que hayan incurrido los deudores de rentas de arrendamiento o de saldo de precios o de dividendos por préstamos concedidos por la CORVI, el Instituto de Vivienda Rural o las demás instituciones de previsión, y al mismo tiempo, para considerarlo al final de la Tabla de Fácil Despacho, con el mismo tratamiento de Despacho Inmediato acordado para los otros proyectos.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de despachar, en los mismos términos, las enmiendas introducidas por el Senado en el proyecto que modifica el artículo 109 del Código del Trabajo, para aumentar el descanso de maternidad en casos de partos prematuros.

Acordado.

10.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

Ruego a los señores Comités pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

11.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor Secretario dará cuenta de los acuerdos de los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, presididos por el señor Ballesteros (Presidente de la Corporación), con asistencia del señor Isla, Primer Vicepresidente; de los señores Valenzuela, don Ricardo; Sívori, Jerez, Montt y Cerda, don Eduardo, por el Comité Demócrata Cristiano; Morales, don Carlos, por el Comité Radical; Millas y Acevedo, por el Comité Comunista; Silva Ulloa, por el Comité Socialista; González, don Víctor, y Aravena, don Jorge, por el Comité Democrático Nacional; Ochagavía, por el Comité Independiente, y de los señores Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda, y de Salud Pública, por unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1.o. — Tratar los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho en conformidad con el tratamiento ya acordado, inmediatamente después de aprobados estos acuerdos;

2º—A continuación, abrir un debate de carácter internacional, previa una exposición que hará el señor Ministro de Relaciones Exteriores para considerar la posición de Chile frente a los asuntos internacionales que serían abordados en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los distintos Comités parlamentarios podrán usar de la palabra en el orden que la soliciten hasta por diez minutos, tiempo al cual aquéllos que tengan turnos en la Hora de Incidentes podrán agregar todo o parte de los turnos que les corresponde en esa Hora, de la presente sesión.

3º—Al término de dicho debate, votar en conjunto los permisos solicitados por los tres señores Ministros antes mencionados.

4º—Después, la sesión continuará con el tiempo correspondiente al Orden del Día para tratar y votar los proyectos que correspondan en esa hora.

5º—En seguida, pasar a la Hora de Incidentes por los tiempos que resten a los Comités y que no hubiesen sido empleado en el debate de carácter internacional.

6º—Empalmar o unir la presente sesión con la sesión especial a que estaba citada la Corporación por el tiempo que a ella corresponda para tratar asuntos de interés particular, con prórroga de la hora por todo lo que fuere necesario para dar cumplimiento a estos acuerdos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el artículo 42 del Reglamento, se declaran aprobados los acuerdos de los Comités.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—La Honorable Cámara acordó tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho en la forma en que se consideran los de la Tabla de Despacho Inmediato.

En consecuencia, se votaron, sucesivamente, los siguientes proyectos de ley, los que fueron aprobados:

El que establece que la Universidad del Norte pasará a formar parte del Consejo de Rectores.

El del Honorable Senado que cambia el actual nombre de la comuna de "Valdivia de Lontué", por el de "Sagrada Familia".

El que autoriza a la Municipalidad de Teno para transferir un terreno de su propiedad el Cuerpo de Bomberos de esa comuna.

El que establece un impuesto a los fósforos, para financiar un plan de obras públicas en las comunas de Talca y Rengo. (Por acuerdo de la Sala, usó de la palabra el Honorable Diputado señor Ricardo Valenzuela).

El que autoriza a la Municipalidad de Chillán para transferir parte de los terrenos que forman las "Termas Minerales de Chillán" a diversas instituciones.

El que autoriza a las Municipalidades de Castro, Ancud y Chonchi para contratar empréstitos.

El que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar empréstitos.

El que consulta diversos beneficios en favor de determinado personal de la Universidad de Concepción.

El que autoriza a la Municipalidad de Catemu para contratar empréstitos, y

El que autoriza a la Municipalidad de Los Andes para contratar empréstitos.

—No hubo acuerdo para prorrogar el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

22.—XX ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.— POSICION DEL GOBIERNO DE CHILE.— PERMISO A LOS SEÑORES MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, DE HACIENDA Y DE SALUD PUBLICA, PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Corporación, tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Señor Presidente, por acuerdo de los Comités de esta Cámara, voy a hacer una breve exposición sobre las materias fundamentales que deben tratar este año las Naciones Unidas en su vigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, que se inaugura el 21 de septiembre en curso en su sede de Nueva York.

Como es de conocimiento de la Honorable Cámara, el año pasado la Asamblea General no pudo funcionar, por no existir acuerdo entre las grandes potencias respecto de la forma cómo debían sufragar los gastos en que la organización había incurrido con motivo de operaciones especiales. Esto mantiene paralizada, durante todo el año, a la Asamblea. Ahora, al parecer, se ha logrado un acuerdo sobre este delicado punto, y la Asamblea va a comenzar sus sesiones en la fecha prevista en los estatutos.

El temario es muy vasto, porque, como decía, desde hace dos años, se han acumulado materias. Sólo voy a referirme a aquéllos puntos de mayor trascendencia internacional. Además del análisis de los informes de los organismos especializados se estudiará la aplicación de la declaración sobre concesión de independencia a los países y pueblos coloniales. Este es un problema delicado que ha provocado, en los últimos años, la atención de las Naciones Unidas. En este aspecto, la delegación chilena va a continuar su política tradicional de condenar los regímenes coloniales y plantear, a través de las Naciones Unidas, la progresiva y rápida liberación de los territorios sometidos a formas políticas contrarias a la libre determinación de los pueblos. En esta Asamblea se estudiará un informe del Comité Especial encargado de examinar, en los países coloniales, la aplicación de dicha declaración.

Además, el temario contiene algunos estudios particulares sobre modificación de la Carta de este organismo internacional.

A continuación, la Asamblea considerará el tema sobre utilización de la energía atómica con fines pacíficos, que a nuestro país le interesa vitalmente. Sobre el particular, en los últimos meses se han producido algunas novedades. En la Conferencia que al respecto se celebró en México se llegó a un principio de acuerdo, en líneas fundamentales y a manera de preámbulo, en el sentido de establecer un tratado para proscribir en América Latina el uso de la energía atómica con fines bélicos y la fabricación y utilización de ese tipo de implementos. La Honorable Cámara recordará que ésta fue iniciativa de varios países latinoamericanos, entre los cuales se contó Chile, cuyo Gobierno la impulsó decididamente en dicha conferencia.

Felizmente, en esta materia hay unanimidad entre los países latinoamericanos, con exclusión de Cuba.

En este período de sesiones, esperamos apoyar todas las iniciativas tendientes a limitar el desarrollo o la proliferación del uso de las armas atómicas en cualquier parte y, al mismo tiempo, sostener los acuerdos a que, en principio y en algunas materias, ha llegado la Conferencia de Ginebra respecto de la proscripción definitiva de este armamento. Este tema, de suyo complejo, es objeto de una discusión especial en dicha Conferencia técnica. Los últimos informes de los países más importantes que en ella tienen voz decisiva son alentadores, en cuanto parece existir un ánimo cada vez más abierto para llegar a un compromiso tendiente a eliminar este riesgo y a destinar a fines pacíficos los recursos que hoy día se invierten en estas armas.

Tema fundamental será este año la cuestión del desarme general y completo. Desgraciadamente, el informe del Comité de Desarme de 18 naciones aún no ha llegado, pero se espera recibirlo, porque esta materia se tratará con posterioridad a la iniciación de la Asamblea.

Otro tema especial es la firma, por todo el mundo, de un convenio sobre prohibición del uso y suspensión de los ensayos de armas nucleares. En realidad, uno de los asuntos capitales es la suspensión, eliminación, proscripción y limitación del uso de las armas atómicas.

Enseguida, están todas las materias económicas. Se estudiará el informe evacuado por la Segunda Reunión de la Conferencia de Comercio y Desarrollo, celebrada este año, en Ginebra, que es una conferencia especializada de las Naciones Unidas. Este tema es importante, por cuanto se discutió un punto que aún no está resuelto, cual es el de determinar si los acuerdos de la Conferencia de Comercio y Desarrollo son obligatorios o son simples recomendaciones para los gobiernos.

En unión con los "75", que son los países en desarrollo, Chile ha sostenido que los acuerdos logrados en estas reuniones son obligatorios, es decir, constituyen compromisos sobre los cuales debe irse construyendo la política de transformación del sistema de comercio entre los países desarrollados y los en desarrollo.

Este tema, en torno del cual seguramente se producirán debates interesantes, es uno de los puntos fundamentales que planteará la delegación chilena. La unidad de los "75", agrupación que ciertamente irá creciendo, va consolidándose, porque representa la única posición mediante la cual podrán alterarse los términos del intercambio que hoy día trabajan resueltamente en contra de los países en desarrollo y a favor de los industrializados.

Los acuerdos y estudios de la última reunión de la Conferencia de Ginebra, que todavía está en funciones, indican que el ritmo de distanciamiento entre los países industrializados y los en desarrollo aumenta rápidamente, en forma tal, que si no se pone luego atajo a este desnivel, para bien poco servirán los sistemas de financiamiento internacionales que han sido ideados, porque quedan básicamente por debajo de las necesidades de los países en desarrollo.

Además de estos temas propios de la agenda, que son muchos —llegan a 97—, hay otros que no voy a enunciar aquí.

Están también los problemas del derecho social, o sea, todos los que van desde la discriminación racial hasta los derechos humanos.

En seguida, están los programas de asistencia técnica y los problemas del financiamiento y de la organización de las Naciones Unidas.

No creo que ésta sea la ocasión para referirse en detalle, a cada uno de los puntos; pero si considero que es la oportunidad para decir que la delegación representativa de Chile enmarcará su posición dentro de algunos principios fundamentales que básicamente son los que expondré a continuación.

En primer lugar, manifestará que para Chile, la paz es un supremo bien, al cual deben ceder todos los intereses y cooperar todos los instrumentos nacionales e internacionales existentes. La mayor amenaza que hoy día pende sobre la humanidad es la guerra, con su destrucción, y la paz es el valor por el que este país y todos los países en general deben luchar, porque así lo quieren los pueblos.

Para conseguir la paz, deben cumplirse algunas condiciones fundamentales. No sólo hay que eliminar los riesgos de guerra, a través de la proscripción de los armamentos, que es diría, el aspecto inmediato, pero negativo en el logro de la paz, sino que también es necesario producir el efectivo reconocimiento y el respeto de los derechos humanos, la valorización del hombre como sujeto de la política internacional y de la política interna.

Esto trae, inmediatamente, algunas consecuencias: en el orden político, las libertades fundamentales; en el orden social y cultural, derechos que no es del caso precisar, porque son evidentes; y en el orden económico y en el plano internacional el reconocimiento de que todos los pueblos tienen derecho al uso de la técnica y de las ciencias modernas y a la distribución del trabajo y de que según una norma mínima de justicia internacional, que es la condición de la paz, no es posible que subsistan, en forma creciente, desigualdades que en definitiva, son las grandes causantes de las tensiones que provocan los conflictos.

En el aspecto económico y social, esta justicia se trata de realizar a través de mecanismos que aun no están suficientemente desarrollados, ni en el orden continental ni en el orden mundial.

A este respecto, es interesante comprobar que, en las Naciones Unidas y prácticamente en todo el orbe, existe la creciente conciencia de que, sólo mediante un distinto reparto del ingreso, una adecuada división del trabajo y la extensión del uso de la ciencia y de la técnica a través del mundo, se podrán aliviar las tensiones que hoy día lo dividen en dos, tres o más campos.

Esto trae consigo, a su vez, el reconocimiento y el fortalecimiento de los principios básicos del Derecho Internacional, que son el de libre determinación de los pueblos y el de no intervención, no sólo referidos al sistema interamericano, sino al plano mundial, por el derecho que tienen las comunidades humanas a expresarse libremente en el orden internacional.

De aquí nace la necesidad de cumplir estas finalidades dentro de la Organización de las Naciones Unidas.

La delegación de Chile no escatimará esfuerzos para demostrar su apoyo a esta organización internacional, como el único instrumento que hoy día puede crear en el mundo condiciones de negociación, de coexistencia pacífica, de respeto a la personalidad de los Estados, a la soberanía de las naciones, a los derechos de los pueblos.

Cualquier quiebra, cualquier falla, cualquier descrédito de las Naciones Unidas, sólo puede causar daños, sobre todo a los países pequeños, como Chile. En cambio, su fortalecimiento significará la consolidación de la paz, que es condición de nuestro desarrollo y de nuestra tranquilidad interna.

En esta materia, en las Naciones Unidas existen tensiones. Es necesario caminar con sentido pragmático, porque todavía hay problemas difíciles de solucionar.

Sin embargo, al Gobierno de Chile no le cabe la menor duda de que, sólo mediante el apoyo resuelto, sin restricciones y sin reservas, a las Naciones Unidas, podremos construir organizaciones regionales con suficiente personalidad, pero sometidas a un organismo superior, y trazar el esquema de un derecho internacional nuevo, que debe emerger como consecuencia del reconocimiento del derecho de los pueblos a la libertad, a la independencia, al progreso y a la cultura.

Creemos que las Naciones Unidas debe ser un organismo abierto a todo el mundo ,a todos los países que crean sinceramente en la cooperación y en la coexistencia pacífica, aun cuando los regímenes en él representados sean diversos. No es una organización ideológica. El día que ello ocurriera, evidentemente, dejaría de ser representativa del mundo. Por lo tanto, en ella deben coexistir —y a eso tendió justamente, su creación— regímenes de naturaleza, filosofía y métodos diferentes, en la medida en que se sometan a la ley internacional superior, que trabajosamente se va creando, pero respecto de la cual ya se está formando conciencia en el mundo.

Por la misma razón, estimamos que, aunque arrancan de convenios distintos del de las Naciones Unidas, los organismos regionales están sometidos, en virtud de la Carta, a la superioridad que la Organización ejerce en todo el orbe y tienen que ser representativos de comunidades que puedan expresarse libremente.

De ahí nace toda nuestra posición sobre el sistema interamericano, materia que, aun-

que se tratará, ciertamente, en forma general, en los planteamientos de la delegación chilena, servirá de pauta para las próximas conferencias interamericanas que, aun cuando no están fijadas, pueden celebrarse de aquí a fines de año.

Por último, creemos necesario manifestar cuál es la función que América Latina debe tener en el cuadro mundial; cuáles son las relaciones hemisféricas; cuáles son las relaciones entre América Latina y Europa; cuáles son los derechos de los pueblos latinoamericanos para vivir en paz, para integrarse en el proceso mundial de formación de pueblos-continentes; y cuáles son las libertades que estos países deben tener para realizarse plenamente.

Como comprenderán los señores Diputados, todas estas ideas serán expresadas, básicamente, en el discurso que me corresponderá pronunciar el día 27 de septiembre en la Asamblea General. Son ideas básicas, representativas de las posiciones que la delegación chilena adoptará en las Comisiones. Escapa de la naturaleza de esta sesión y del tiempo que se ha destinado a esta materia hacer una exposición detallada de todos los planteamientos que el programa del próximo período de sesiones de las Naciones Unidas exige formular.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Ya voy a terminar, Honorable Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, sólo deseo hacer una consulta sobre la exposición del señor Ministro, pues ella servirá de base a lo que nosotros expondremos a continuación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Ministro, ¿concede la interrupción?

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Voy a terminar en dos minutos más, señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Podría concedérmela al final, entonces?

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Con todo agrado.

Señor Presidente, además de los problemas que configuran en la agenda y a los cuales me he referido en forma general, en el mundo se presentan actualmente hechos y situaciones muy graves, como, por ejemplo, las hostilidades en Vietnam y los incidentes ocurridos ahora último entre India y Pakistán. Por las informaciones que se han dado, es muy probable que el problema de Vietnam, como tal, no sea tratado en esta Asamblea General de las Naciones Unidas; en realidad, el asunto no está en el temario, porque se ha hablado de una negociación especial que se realizaría en Ginebra, como continuación de aquella conferencia realizada en esa misma ciudad, en 1954, en la que se decidió la separación entre Vietnam del Norte y Vietnam del Sur. En cambio, la discordia entre India y Pakistán será materia de debate, por lo menos al nivel del Consejo de Seguridad, del cual Chile no forma parte. Este problema, aun cuando no está solucionado, tiene ciertas posibilidades de arreglo, basicamente en virtud de la actuación, hasta este momento muy decidida y que esperamos tenga éxito, del Secretario General de las Naciones Unidas, quien está tratando de lograr el cese del fuego.

Los acontecimientos en esa área del mundo se están desarrollando a una velocidad tal que dentro de una semana o quince días podría llegarse, quizás, a algún compromiso sobre esas materias. Evidentemente, fuera de las informaciones generales de que se dispone sobre el particular no existe aún un criterio definido al respecto; y es natural que así sea, pues se tomará en cuenta el informe que rinda el Secretario General de las Naciones Unidas.

Estos son los temas básicos que tratará la Asamblea General de las Naciones Unidas, porque son problemas de orden internacional.

Otro asunto que tal vez dé origen a debate, pues aún cuando está prácticamente solucionado fue objeto de intervención por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, es el de la República Dominicana. La Honorable Cámara sabe muy bien cuál fue la posición del Gobierno de Chile en esta materia y cuál ha sido el término, o, por lo menos, el comienzo del fin de las dificultades en esa República.

En esa materia, la discusión está centrada, más bien, en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, y radica, actualmente, en cuándo, cómo y quién va a retirar las fuerzas interamericanas o de los países que habían intervenido. La posición de Chile es muy clara en este sentido: si se ha elegido un Gobierno, aunque sea provisional, sólo éste es el que debe determinar, como lo está haciendo, el retiro de fuerzas de países extranjeros.

Eso es todo, en líneas generales.

Le concedo una interrupción la Honorable señor Zepeda.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, sólo quiero manifestar que aún cuando evidentemente, no está en la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas el problema de Vietnam; de todas maneras sería interesante que la Honorable Cámara escuchara en esta oportunidad la posición oficial de nuestro Gobierno frente a este conflicto.

Igualmente, deseo que el señor Ministros informe sobre la actitud que tendrá Chile sobre el conflicto entre Pakistán y la India, el cual sí va a ser tratado en esta reunión y, en consecuencia, nuestro país, sin duda alguna, deberá emitir una opinión.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Respecto del conflicto en Viet Nam, el Gobierno hace aplicación de principios fundamentales: el respeto a los acuerdos logrados en la Conferencia de Ginebra y el de no intervención.

El Gobierno de Chile está de acuerdo en que debe haber negociaciones en este campo de operaciones las cuales no se han podido realizar por falta de acuerdo, prácticamente, entre Estados Unidos y Viet Nam del Norte respecto de la forma en que ellas deberían iniciarse o encauzarse, creando una situación de hecho frente a la cual difícilmente podemos pronunciarnos, pues son dos posiciones, hasta el momento, irreconciliables.

Debo declarar que los antecedentes del conflicto indican que el Gobierno de Viet Nam del Sur, que en los acuerdos de Ginebra recibió la garantía de no ser intervenido, solicitó la ayuda de los Estados Unidos de Norteamérica en apoyo de lo que consideró una intervención del Viet Nam del Norte. Estados Unidos invoca el hecho de haber sido llamado para detener esa intervención, de manera que, en esa materia, debe cumplirse el acuerdo que se logró en una conferencia internacional. Lo que el Gobierno de Chile desea es que termine la guerra. Y espera que lo declarado por el Gobierno norteamericano en repetidas ocasiones, en el sentido de que está dispuesto a negociar la paz en Viet Nam, en cualquier parte y bajo cualquier condición, se realice prontamente.

Sobre las hostilidades entre la India y Pakistán, debo declarar a la Honorable Cámara que las informaciones procedentes de las representaciones de Chile y por otras noticias de que puede disponerse libremente, indican que hay una muy confusa situación debido a que la región de Cachemira, bajo el control de la India, es reclamada por Pakistán. Se trata de una zona sujeta a una antigua tensión. Lo que debe hacerse ahí, como en cualquier otra parte, por la simple aplicación de nuestros principios básicos, es ver la posibilidad de que los pueblos envueltos en esta situación expresen libremente su voluntad para determinar la adhesión o no adhesión a un determinado país. Las condiciones reinantes en esa zona son, repito, extremadamente confusas. Lo primero que debe conseguirse es el cese del fuego, y en este sentido, la preocupación primordial del Gobierno será apoyar con decisión los esfuerzos de las Naciones Unidas, a través de las gestiones de su Secretario General y de los demás países actualmente interesados en aplacar un comienzo de conflicto, que podría tener muy graves repercusiones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En conformidad con el acuerdo de la Corporación, ofrezco la palabra a los Comités, cada uno de los cuales dispondrá de diez minutos.

El señor MORALES (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, me alegro mucho de que la Honorable Cámara, no se haya limitado exclusivamente en esta sesión a dar la autorización al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que concurra a la Asamblea General de las Naciones Unidas, como lo ha hecho tradicionalmente, al hacerse representar el país por su Canciller en la iniciación del período de sesiones de la Asamblea General, sino que, además, haya permitido a todos los miembros de esta Corporación conocer el planteamiento que el Gobierno chileno, por intermedio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, hará en ese organismo internacional.

Pero, por la consulta que formulé recientemente el Honorable señor Zepeda Coll, y por la exposición que hizo el señor Canciller respecto de algunos problemas que afronta el mundo, especialmente en el área del Indico y de otras regiones de Asia, creo que es útil señalar algunos planteamientos. El mérito de la Organización de las Naciones Unidas no está, precisamente, en reunirse y fijar posiciones frente a los graves problemas que afronta la humanidad, como lo son los planteados entre Pakistán e India y en Vietnam. En definitiva, estas dificultades, ponen en peligro la paz mundial, pasan a radicarse en el Consejo de Seguridad, y es el Secretario General de la ONU, el señor U Thant, quien finalmente se constituye en mediador ante las naciones afectadas. Y son los países que tienen derecho, de acuerdo con la rotativa establecida por la Carta de esa Organización, a formar parte del Consejo de Seguridad, los que darán la solución definitiva sobre esos problemas.

El mérito de las Naciones Unidas reside, para nosotros, en la posibilidad del diálogo con los Estados con los cuales tenemos contacto, no solamente en la esfera de la relación diplomática habitual, sino, especialmente, en las del intercambio comercial, y de la coordinación de un pensamiento político latinoamericano.

Frente al actual temario de la ONU, el mérito de la participación de Chile consiste, también, en consolidar relaciones de todo tipo con aquellos países que, en forma aislada, van planteando sus posiciones en el transcurso de conversaciones entre Jefes de Estado y de Cancilleres.

Asimismo, es útil para nuestro país representar su opinión frente a los problemas permanentes del mundo, y a la manera cómo puede llegarse a una consolidación definitiva y sólida de las normas básicas que van asegurando la paz y la prosperidad de los pueblos.

De manera que, sabiendo que el temario de esta Asamblea General de las Naciones Unidas será abordado por la delegación chilena en sus diferentes Comisiones, y consciente de que el planteamiento del señor Canciller, como le hemos escuchado esta tarde, representará el sentir de todos los sectores de la ciudadanía, estimo plausible el hecho de haber expuesto en esta reunión la posición que adoptará nuestro país en esa reunión.

Creo que la exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores refleja también la decisión del Gobierno en orden a integrar la delegación de Chile al próximo período de sesiones con parlamentarios de todos los sectores políticos. Esto hay que destacarlo. Ojalá que esta norma continúe y siempre sean los parlamentarios de todos los partidos quienes, con el Canciller, en apretado espíritu nacional, lleguen a las Naciones Unidas a representar la voz del país, de esta democracia reconocida en el mundo entero.

Creo que, como lo ha dicho el señor Ministro, reafirmar nuestra posición en cuanto a reconocer la paz como supremo bien, ante la cual deben ceder todas las posiciones discrepantes y todos los intereses, es útil para desplazar cualquier factor que perturbe la tranquilidad del mundo. Asimismo estimo, provechoso reiterar nuestra posición, conocida y permanente, frente a los derechos humanos. Igualmente es útil y en este aspecto la delegación chilena representará a toda la opinión ciudadana, hacer planteamientos económicos, como los que se han anunciado, tendientes a lograr el desarrollo de nuestras naciones, las cuales, en su condición de subdesarrolladas, necesitan un mayor contacto en la vida internacional, el que está también entrabado por los recursos económicos naturales.

Del mismo modo, me parece justo reafirmar las doctrinas del sistema interamericano, de cuya defensa y aplicación Chile ha sido un ejemplo durante muchos años, en todos los gobiernos. Nosotros, en esta materia podemos obtener una medida práctica: dar mayor vigor a la acción de los organismos regionales.

Señor Presidente, me correspondió la alta distinción de ser Embajador Extraordinario de Chile ante las Naciones Unidas. Entonces pude comprender y compenetrarme en detalle de la importancia de una delegación que represente a todos los sectores y porque ella demuestra la unanimidad del sentimiento nacional frente a la adopción de medidas que contribuyan al fortalecimiento de la acción de los organismos internacionales regionales, los cuales, en definitiva, son los que van a concretar la acción de paz, la acción benéfica realizada por las Naciones Unidas en nuestro continente, a través de los principios del sistema interamericano.

Por último, respecto de la actuación que le corresponde a América Latina, coincidimos con lo expresado en numerosas oportunidades por las representaciones chilenas.

Termino expresando mi agrado por la decisión del Gobierno de enviar una delegación que represente a todos los sectores ciudadanos, e integrada también por parlamentarios que, por su calidad de tales, habrán de ajustar sus posiciones a los intereses del país, con gran sentido de unidad, en las Naciones Unidas. Creo que los planteamientos que nos ha hecho el señor Ministro corresponden a los mismos sentimientos que se han reflejado en todos los sectores y grupos ciudadanos, que se preocupan por los problemas que deberán tratarse dentro del temario de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Sólo deseo decir muy breves palabras, señor Presidente.

Después que el señor Ministro expuso sus puntos de vista en la reunión de Comités, se resolvió destinar esta parte de la sesión a oír su exposición, sólo con el propósito de que toda la Cámara conociera las ideas centrales que planteará la delegación chilena ante las Naciones Unidas. En esa misma reunión, acordamos que el debate fuera público, para que el país sepa cuál es la opinión del Canciller respecto a los problemas internacionales que inquietan tan grandemente la conciencia de Chile y de todos los pueblos latinoamericanos.

Nosotros hemos respaldado, en más de una oportunidad, la política internacional del actual Gobierno. Cuando el señor Ministro dio cuenta pública de las proyecciones del viaje de Su Excelencia el Presidente de la República por algunos países de Europa, tuvimos ocasión de expresar el pensamiento del Partido Radical, declarando que coincidíamos con su política de extender las relaciones internacionales de Chile a diversas Naciones del orbe, con las cuales antes no fue posible tenerlas. Y abrigamos la esperanza de que, en un futuro no lejano, pueda este Gobierno estrechar esas relaciones con todos los países del mundo, no sólo en el plano de la diplomacia, sino también en el del entendimiento comercial.

He pedido la palabra para expresar estas breves ideas y, además, para hacer una cordial rectificación a mi Honorable colega de banco, señor Morales Adriasola. Es cierto que el Gobierno...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de diez minutos del Comité del Partido Radical. Su Señoría puede continuar en el tiempo correspondiente al turno de su Comité de la Hora de Incidentes.

El señor MORALES (don Carlos).— Decía, señor Presidente, que he pedido la palabra sólo para rectificar a mi Honorable colega señor Morales Adriasola. Si bien es cierto que el actual Gobierno invitó, en forma gentil y cordial, a todas las fuerzas políticas para integrar la delegación chilena a la Asamblea General de las Naciones Unidas; no es menos verdadero también, que nuestro partido, en la sesión que tuvo anoche su directiva nacional, considero el problema, analizó su posición política como partido de oposición al actual Gobierno y resolvió no autorizar al ex Presidente de la Honorable Cámara, ex Canciller y actual Senador, señor Raúl Juliet, para formar parte de esa delegación.

No deseo que quede flotando en el ambiente un concepto que no corresponde a la realidad; aunque, sí, reconocemos —y en ésto coincido con el Honorable colega señor Morales Adriasola— que hubo tal invitación de parte del Supremo Gobierno para integrar la delegación.

Más, por razones de orden político que deben respetarse por los personeros del Gobierno, nuestro partido ha adoptado esa determinación con respecto a la invitación hecha al Senador señor Juliet.

Nada más.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Sólo ahora venimos a saber de ésto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Osorio, dentro del tiempo del Comité Socialista.

El señor OSORIO. — Señor Presidente, voy a ocupar los 25 minutos que corresponden a mi partido.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de ellos, Su Señoría.

El señor OSORIO. — Señor Presidente, en la mañana de hoy debió haberse realizado una sesión extraordinaria de la Honorable Cámara de Diputados, con el objeto de escuchar una exposición, tanto del señor Ministro de Relaciones Exteriores, como del señor Ministro de Defensa Nacional, acerca de las declaraciones que ha formulado el Teniente General, don Juan Carlos Onganía, Jefe del Ejército argentino. Por desgracia, la Democracia Cristiana que, junto con nosotros, había acordado solicitar esta sesión, no dio número para que ella se realizara, a pesar de que los Ministros invitados se encontraban en los pasillos del Congreso.

El señor PARETO.— ¡Pero si Sus Señorías tienen mayoría suficiente para enterar los 29 diputados del quórum de sesión!

El señor OSORIO.— Pero Sus Señorías también dieron el asentimiento, en razón de la gravedad que encierra para los países latinoamericanos el pacto de los militares argentinos y brasileños..

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores diputados no interrumpir al señor Diputado que habla.

El señor PENNA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor OSORIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Penna, el Honorable señor Osorio no desea ser interrumpido.

El señor OSORIO.— Desde el mes de mayo de este año, cuando se produjo la invasión de la República Dominicana, ha sido evidente el cambio de conducta del Gobierno de los Estados Unidos; pues, desde entonces, ha comenzado a aplicarse una nueva política; mejor dicho, la "doctrina del látigo" del Presidente Johonson. Esto, indudablemente nos debe llamar la atención.

Esta tarde, el señor Ministro de Relaciones Exteriores nos ha dado a conocer algunas ideas centrales de la posición que tendrá la delegación chilena en las Naciones Unidas respecto de los conflictos del Vietnam y de Pakistán e India los cuales, indudablemente ponen en peligro la paz mundial. Pero nosotros creemos que ella también está en peligro por obra de ciertos hechos que están ocurriendo en nuestro continente, que es necesario que el Gobierno de Chile denuncie en las Naciones Unidas; en caso contrario se haría cómplice de lo que está sucediendo al margen de los gobiernos. En el Senado de la República, al discutirse los convenios del cobre ya se dijo que había prácticamente, un cerco en contra de los países que aún tienen regímenes democráticos. Pues bien, cuando hablo de que también pone en peligro la paz del mundo lo que está sucediendo en América Latina no es por que así se nos ocurra a nosotros los socialistas sino porque realmente algo está pasando a lo largo del continente, que afecta al espíritu, al pensamiento y al sentimiento de los pueblos de América.

Tengo en mi mano la revista "Ercilla" de hoy, donde aparecen algunas declaraciones del Mariscal Henrique Teixeira Lott, que postulaba a la Gobernación del Estado de Guanabara, del Brasil. Tales declaraciones tienen que llamarnos la atención, porque las hace un hombre que, alguna vez, tuvo en Brasil una gran responsabilidad. Dicen: "Después de dos guerras cambiaron las fronteras de Europa. Países enteros desaparecieron del mapa. Ya no son los mismos, tampoco, los mapas de Asia y Africa. Sólo en América del Sur la violencia no alteró la configuración de sus fronteras". Y luego se hace unas preguntas: "¿Estamos seguros de que después de lo que hoy ocurre en Asia, no será nuestro continente el nuevo teatro de operaciones? ¿No se está hablando ya de sustituir el concepto de las fronteras físicas por el de las se está hablando, abiertamente, de que Brasil, como el resto de América Latina, debe impulsar el control de la natalidad para impedir el crecimiento de la población en territorios tan vastos y aún escasamente poblados? ¿No se habla ya de organizar ejércitos interamericanos para sobreponerlos a los ejércitos nacionales en sus tareas de velar por el orden y la seguridad de cada país?... Son ésas las mayores preocupaciones que me dominan en esta hora".

Nosotros, a pesar de no compartir sus ideas políticas, concordamos con las palabras de este Mariscal brasileño, porque, indudablemente, ellas confirman las aprensiones que nos despiertan las declaraciones del General argentino Onganía, como las confirman también lo que dicen y repiten algunos dirigentes de los pueblos de América.

Pues bien, ¿cuáles son esas declaraciones del General Onganía, y cuál es el acuerdo tácito a que llegaron los jefes de las Fuerzas Armadas del Brasil y de Argentina?

Como muy bien dice un cable de hoy día, Estados Unidos presenta a Onganía como al hombre fuerte y providencial.

Señor Presidente, en "El Mercurio" del día 5 del presente mes, aparece un cable, despachado desde Río de Janeiro por la agencia de noticias "Reuter", que dice: "Fuentes del Estado Mayor del Ejército y del Ministerio de Guerra confirmaron hoy las declaraciones efectuadas ayer por el Comandante en Jefe argentino, general Juan Carlos Onganía, sobre un pacto militar entre los dos países.

"El vespertino brasileño "O Globo" publicó más detalles que la simple confirmación mencionada. Expresa "O Globo" que altas fuentes militares dijeron que se llegó a un acuerdo tácito entre el Ministro de Guerra, Arturo da Costa E. Silva y el general Onganía, durante la visita de este último a Brasil.

"El acuerdo se refiere a una posible acción conjunta de los Ejércitos de ambos países para combatir la infiltración comunista en América del Sur.

"Fue el resultado de la información recabada sobre subversión, intercambiada entre oficiales del Servicio de Inteligencia de las dos naciones, dice "O Globo".

"Más adelante, la información agrega: "Las fuentes militares que informaron al periódico son citadas también afirmando que el actual convenio "tácito" puede llevar a la firma formal de un tratado militar entre varias naciones sudaméricanas, para formar un ejército interamericano como "garantía de que se combatirán los puntos locales de subversión que se están formando especialmente en Perú, Venezuela, Chile, Paraguay y Uruguay."

Estas declaraciones son graves, y habilitan al Gobierno de Chile para denunciar este atentado a la soberanía de los países de América en las Naciones Unidas, con el objeto de poner atajo a los debandes fascistas de estos elementos. Aún más, las afirmaciones anteriores fueron confirmadas, por los Generales brasileños, según un cable despachado por la Prensa Latina, con fecha 31 de agosto, que dice en una de sus partes: "Las declaraciones de Onganía en Brasil y al llegar aquí, con ligeros cambios coincidieron con una versión recogida en los círculos políticos de que el Pentágono propicia, en el momento, la concertación de acuerdos bilaterales entre naciones latino américanas para afrontar un supuesto enemigo externo.

"El pivote de esta táctica sería el acuerdo entre las fuerzas armadas de Argentina y Brasil que se comprometerían a movilizarse en caso de una "agresión comunista" a países limítrofes, ante el pedido de sus Gobiernos o, incluso..." y esto sí que es grave, señor Ministro de Relaciones Exteriores y señor Presidente, "...sin él, cuando sea necesario". O sea, cuando los "gorilas" que van a quedar encargados por el Pentágono norteamericano de servir sus intereses, como nuevos yanaconas, califiquen cuáles son los países que pueden invadir con el pretexto del peligro de lo que ellos llaman "infiltración comunista".

Otro cable nos dice: "Argentina debe ser país líder en lucha contra los comunistas, afirma General Onganía".

Pues bien, ¿el General Onganía es el único que se ha referido a esta intromisión en la política interna de los países americanos? No, señor Presidente. Tengo en mi poder una noticia cablegráfica publicada por "El Mercurio" el 11 de septiembre cuyo titular dice: "Declaraciones del General Onganía son apoyadas por Jefe de Aviación argentina. Buenos Aires 10 (AP). — El Brigadier Conrado Armanini, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, salió en apoyo de una muy controvertida declaración sobre anticomunismo formulada por su colega del Ejército.

Armanini, dijo que "coincide" con las declaraciones hechas recientemente por el general Juan Carlos Onganía, Comandante en Jefe del Ejército argentino, sobre la necesidad de combatir el comunismo con más eficacia en América Latina.

"Las declaraciones de Onganía —que también indicó que las Fuerzas Armadas de Argentina y Brasil tienen un entendimiento tácito para combatir la infiltración comunista— causaron revuelo aquí y en el exterior".

Y no es sólo esto. Otro cable de fecha 9 de septiembre dice: "Pacto Onganía" para la Marina pide Vicealmirante Manuel Pita. Buenos Aires (PL). El Secretario de la Marina argentina, Vicealmirante Manuel Pita, dio un formal respaldo a la "unión anticomunista" de los Ejércitos de Brasil y Argentina y apoyó la extensión de esa unidad a las Armadas de los dos países.

"Los puntos de vista del Vicealmirante fueron expresados en una audición radial realizada anoche por una de las principales emisoras bonaerenses.

"Todas las Marinas del Hemisferio —resaltó— poseen clara noción de su responsabilidad y de la importancia de la acción conjunta para el caso de agresión exterior o de subversión interna".

Recalco "agresión exterior o subversión interna", porque me voy a referir más adelante a esto.

Después aparece otro cable con fecha 14 de septiembre, también de Río de Janeiro, que dice: "Planean conferencia especial. Creación inmediata del ejército intervencionista exige Washington".

Pues bien, esto ha traído como consecuencia, que también un nuevo "gorila" salvadoreño pida un ejército intervencionista.

En efecto, un cable de Prensa Latina proveniente de El Salvador dice lo siguiente: "El coronel Marco Aurelio Zacapa, Ministro de Defensa, recomendó la creación urgente del llamado "Ejército centroamericano", para intervenir en cualquier país de la región amenazado por el supuesto "peligro comunista". Más adelante agrega: "Esta reunión promovida por el Pentágono norteamericano —o sea por Estados Unidos— consideró la necesidad de crear un ejército destinado a prestar ayuda a cualquiera de los Gobiernos de las Naciones Unidas al istmo amenazado ante el auge del movimiento popular. Lo que interesa a Centroamérica y a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) —dijo el coronel Zacapa— es estar prevenidos de las corrientes comunistas."

Esto es lo que nos ha venido anunciando los cables durante más o menos unos veinte o veinticinco días. Este era el tema que queríamos analizar en la mañana con los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional. Queríamos saber la opinión del Gobierno frente a este acuerdo tácito de los "gorilas" argentinos y brasileños.

Queríamos saber si el Gobierno había formulado alguna protesta al respecto.

Pero, por desgracia, no se celebró esta sesión.

Como los Honorables señores Diputados se habrán podido dar cuenta por la lectura de estos cables, aquí se habla de "insurgencias", se habla de "movimientos comunistas", etcétera.

Yo digo, que las medidas propuestas no van contra la infiltración comunista. No, señor Presidente. Están dirigidas contra el pueblo, contra los pueblos de América Latina, que comienzan a romper sus cadenas para liberarse de la explotación capitalista. Ahora han querido darles el nombre de insurgentes a aquellos pueblos que se levantan contra el hambre, a pedir más pan; se dice que son insurgentes aquellos pueblos que se levantan contra la miseria existente en cada uno de ellos en América Latina; se considera insurgentes a aquellos pueblos que se levantan contra el analfabetismo. Esto es lo que nosotros deseábamos saber de parte del Gobierno; que nos dijera que se opone a la intervención de los "gorilas" del continente, o bien, que fuera franco y nos dijera que nada se ha hecho.

Pues bien, deseo hacer presente que esto no es algo nuevo. Tengo en mis manos el "proyecto Camelot", acerca del cual la Cámara de Diputados conoció en su oportunidad una denuncia y para cuyo estudio nombró una Comisión Investigadora. ¡Cuánta relación guarda, precisamente, este Plan Camelot con lo que está sucediendo en América Latina¡

A este plan los miembros de la Comisión investigadora y los sociólogos, hemos llamado, y con justa razón, "Plan de espionaje del imperialismo norteamericano".

¿En qué consiste el Plan Camelot? Voy a tratar de decirlo en dos palabras, leyendo algunos párrafos del mencionado proyecto, para que los Honorables colegas vean la similitud que existe entre las declaraciones a que he hecho referencia y este plan, cuando se habla de la lucha contra los movimientos insurgentes. Dice: "El Plan CAMELOT es la consecuencia de la interacción de numerosos factores y fuerzas. Entre éstos, en los últimos años se ha dado un énfasis adicional al rol del Ejército de los Estados Unidos en la política general norteamericana de estimular el firme crecimiento y cambio en los países menos desarrollados en el mundo. Los numerosos programas del Gobierno de Estados Unidos dirigidos a este objetivo están, a menudo, reunidos bajo la apariencia a veces engañosa de "contra-insurgencia." (sería preferible usar un término que signifique profilaxis de la insurgencia.)

"Esto da gran importancia a las acciones positivas destinadas a reducir las fuentes de descontento que, a menudo, dan lugar a las más conspicuas y violentas actividades, de naturaleza destructora. El Ejército de los Estados Unidos tiene una importante misión en los aspectos positivos y constructivos de la formación de una nación como también la responsabilidad de ayudar a gobiernos amigos en relación con los problemas activos de insurgencia."

Esta es "la madre del cordero": Estados Unidos a través del Pentágono, ha impartido instrucciones y ha sobornado a militares corrompidos para tratar de poner fin a los movimientos de liberación de los pueblos latinoamericanos, con el objeto de que ellos no puedan buscar las herramientas o medios necesarios para su liberación económica y social. Esta es la vieja política norteamericana. Es el terror a que los pueblos de América sigan el magnífico ejemplo de la heroica Cuba de Fidel Castro.

Esto era lo que queríamos expresar en la sesión a que fue citada la Honorable Cámara en la mañana de hoy: y también deseábamos conocer, de parte del señor Ministro de Defensa Nacional, el problema del armamentismo en América Latina.

¿Acaso no sabemos que el Gobierno de Estados Unidos ha otorgado un crédito de 80 millones de dólares al Gobierno argentino, para la adquisición de nuevos armamentos?

¿No sabemos también que el Gobierno norteamericano está entregando a los países de América Latina un 10% de su valor, todo el armamento que no le sirve y que —como lo expresaba muy bien la revista "Ercilla" de la semana pasada —sólo es chatarra vieja? ¿Y para qué, señor Presidente? Para la defensa del hemisferio dicen. Sin embargo, ayer leí en esta Honorable Cámara un cablegrama en el cual un General del Ejército norteamericano manifestaba su opinión, en el sentido de que las Fuerzas Armadas de América Latina de nada servirían en la defensa del hemisferio, dado que sus armas son anticuadas y en una guerra atómica nada tienen que hacer.

Pues bien, la revista "Ercilla" a que me he venido refiriendo, expresaba también, no hace mucho, que el Gobierno del Brasil había adquirido el portaviones "Minas Gerais".

Agregaba la información que con lo que se pagó como precio por ese portaviones habría alcanzado para dar almuerzo gratuito a 2 millones de niños, hasta el año 2.000.

Y bien sabemos, quienes visitamos ese gran país llamado Brasil, antes que llegaron los "gorilas", cómo imperaban el hambre y la miseria en las "favelas", situadas en las alturas de esa maravillosa ciudad que se llama Río de Janeiro.

¿Acaso no es de público conocimiento el hambre que existe en el nordeste brasileño, donde los hombres, mujeres y niños tienen que alimentarse, muchas veces, con las raíces de los árboles? Sin embargo, el Gobierno de Estados Unidos en vez de mandarle alimento a ese país, le está mandando chatarra vieja para armarlo. ¿En contra de quiénes? Seguramente en contra de sus propios hermanos de América Latina.

¿Acaso no sabemos lo que significa solamente la adquisición de un bombardero? Con lo que representa su valor podríamos levantar setenta y cinco hospitales, con cien camas, cada uno, totalmente alhajados, para atender a la salud del pueblo; significaría instalar, como dice la revista "Ercilla", treinta Facultades en la Universidad, para mil alumnos cada una.

Sobre esto queríamos que nos informara el Gobierno. Porque consideramos que este Poder del Estado, llamado Cámara de Diputados, tiene también derecho a conocer la política del Ejecutivo, la opinión del Gobierno acerca de hechos tan graves como los que hoy día están ocurriendo en los pueblos latinoamericanos y que se reflejan en las declaraciones de militares argentinos y en el acuerdo tácito de estos "gorilas".

Para terminar, dado que no puedo disponer de más tiempo debo manifestarle que el Partido Socialista se opone terminantemente a que el "gorila" Juan Carlos Onganía pise el territorio patrio, sobre todo el 18 de septiembre, día en que los chilenos conmemoramos un nuevo aniversario de la independencia nacional.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Independiente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Los Diputados socialistas podían haber dicho, en tiempos de Perón, lo mismo que expresaron esta tarde.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela, don Héctor, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha escuchado la exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores en la que nos ha informado acerca de cuál será la posición de Chile en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, ha señalado los diversos planteamientos que se harán en esa reunión, los problemas de la incumbencia de ese organismo y las soluciones que Chile propondrá.

Hay aspectos de las observaciones del señor Ministro que todos compartimos; pero, si bien nosotros, tradicionalmente, hemos concedido los permisos constitucionales que solicitan los Ministros de Estado cuando desean ausentarse del país, lo hemos hecho, única y exclusivamente, porque consideramos que, no existiendo causales para iniciar un juicio político, ellos pueden ausentarse libremente del país, con el objeto de cumplir con la política que les señala el Presidente de la República.

Nosotros reconocemos y respetamos el derecho del Presidente de la República para dar la orientación que estime conveniente a la política internacional de Chile; pero también creemos que la Cámara de Diputados, los parlamentarios y cualquier ciudadano tienen derecho a expresar su opinión acerca de la forma en que conduce las relaciones exteriores del país un determinado Gobierno.

Hemos notado que hay contradicciones por parte del Gobierno, en la orientación de su política internacional. A veces se vacila un poco para dar opiniones y, en muchas oportunidades, éstas no quedan claramente establecidas.

Es difícil hacer el análisis de hechos en los cuales nuestro Gobierno es siempre demasiado cauto para expresar sus puntos de vista.

El señor HURTADO (don Patricio).— Cite algunos casos, Honorable colega.

El señor ZEPEDA COLL.— Lo haré de inmediato. Por ejemplo, el caso del General Onganía. Al respecto, debo manifestar, muy brevemente, que nuestro Comité prestó su asentimiento para celebrar la sesión especial de esta mañana...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— Pero Su Señoría no vino.

El señor ZEPEDA COLL.— ...porque teníamos intención de intervenir en el debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Llegaron atrasados.

El señor ZEPEDA COLL.— Nosotros, cuando no estamos de acuerdo en que se efectúe una sesión, tenemos la hombría suficiente para hacer presente en la Sala nuestra oposición, y no nos quedamos en los pasillos, como se dice vulgarmente, "al cateo de la laucha", para ver si hay o no sesión, con el ánimo de que no se realice.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Diferente es el caso cuando se cita a la Cámara por medio de una solicitud firmada por 29 señores Diputados en la cual no concurre nuestra opinión y, aún más, cuando podemos estar en desacuerdo con que se trate determinada materia. En ese caso, yo tampoco tengo inconveniente en permanecer fuera de la Sala.

Se trata, pues, de casos muy diferentes, porque cuando hemos aceptado que se celebre una sesión especial, somos partidarios de que ella se efectúe. Desgraciadamente, esta mañana, por una, u otra razón algunos Diputados no pudimos concurrir...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Pero, algunos de nuestros parlamentarios lo hicieron.

En todo caso, en esta oportunidad expresaremos nuestra opinión acerca del viaje del General don Juan Carlos Onganía a nuestro país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor ZEPEDA COLL.— Creemos que este hecho constituye un verdadero botón de muestra de las contradicciones de este Gobierno, en materia internacional...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ZEPEDA COLL.— Debemos recordar que el General Onganía, desde hace bastante tiempo, se ha constituido en el personaje fuerte del militarismo latinoamericano. Fue invitado por nuestro Gobierno, en la visita que, en mayo último, realizó el señor Ministro de Defensa Nacional a la República Argentina. En esa época este General tenía las mismas ideas que hoy día todos criticamos, por lo que no es ninguna novedad que haya formulado estas declaraciones. Aún más, hemos tenido conocimiento de que será condecorado que existe independencia del General Bernardo O'Higgins, honor que se reserva sólo a los verdaderos amigos de Chile, a quienes le han prestado servicios, en circunstancias que Onganía es Jefe de un Ejército que, tradicionalmente, ha sido enemigo de nuestra Patria y, el inspirador fundamental de toda la política antichilena del Gobierno argentino.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Ahora, los representantes del Gobierno y los del Partido Demócrata Cristiano han declarado que existe independencia en la conducción de nuestra política internacional. Se critica abiertamente, al Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Se entablan o se restablecen relaciones con los países de la órbita marxista. Pero quisiera que se nos señalara aquí, por qué esa misma independencia que se tiene respecto de los Estados Unidos, de acuerdo con la manera de pensar de este Gobierno, no se adopta, también, frente a Alemania Occidental, y por qué no se han establecido relaciones con el Gobierno de Alemania Oriental, si existe dicha independencia.

Estas son contradicciones en que incurre el Gobierno, analizando los hechos desde su punto de vista de independencia internacional, que dice tener respecto de algunos bloques internacionales. Son cosas que debería señalar con claridad y proceder en consecuencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Debo manifestar que soy contrario a la visita del General Onganía a nuestro país...

Varios señores Diputados.— ¡No viene!

El señor ZEPEDA COLL.— ...y lo digo por varias razones, como lo hice presente denantes. En primer término, porque es el Jefe de un Ejército que ha sido el inspirador de la política antichilena del Gobierno de Buenos Aires; y, en segundo lugar, porque pretende intervenir en la política interna de los demás países, con el pretexto de impedir la infiltración comunista. Con ello se trata de ocultar, precisamente, ese afán imperialista y monopolizador de la idea americanista que tiene el Gobierno argentino, y que ha demostrado a través de cien años de su historia. Por lo demás, yo siempre me he declarado anticomunista, y nunca lo he negado. Pero creo que en Chile tenemos entereza suficiente para adoptar las medidas del caso, si se presenta el peligro comunista. No necesitamos la ayuda ni el amparo de nadie para hacerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Honorable señor Hurtado, don Patricio, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ZEPEDA COLL.— Pero hay un aspecto de las observaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores...

El señor ISLA (Vicepresidente).—¡Honorable señor Valenzuela Valderrama!

El señor ZEPEDA COLL.— ...que es altamente positivo, y que también merece un comentario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Me refiero al deseo de nuestro Gobierno...

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Sanhueza!

(CONTINUARA)

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES DE AVALUOS DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA 4ª DIRECCION REGIONAL CENTRO ADMINISTRACION DE LA VII ZONA — SANTIAGO — (Sur)

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE ÑUÑOA

Fallo Nº	ROL Nº	Nombre del Propietario	Ubicación	Avalúo Fijado con 38%
1393	1— 1	Maino Scappini, Pedro, y otro	Irarrázaval 200-226	E° 95.220.—
1394	4— 9	Fernández Martí, José	Condell 1763	23.874.—
1395	5— 13	Giugliano Ruzzi, Valentín	Av. Italia 1865	28.566.—
1396	8— 14	Illanes Guerrero, Luis	Irarrázaval 950	21.528.—
1397	10— 2	Nolf Garrido, Carlos, Suc.	Lincoyán 753	17.498.—
1398	12— 31	Gazmuri Gazmuri, Luis, y otro	J. M. Infante 2298	19.690.—
1399	17— 8	Saavedra de la Barrera, Carlos	M. Montt 2607	16.353.—
1400	17— 10	Carmona Garfias, Suc.	M. Montt 2629	37.260.—
1401	17— 14	Benavides Núñez, Gmo., Suc.	M. Montt 2685	30.415.—
1402	17— 16	Dumit, José	M. Montt 2721	38.164.—
1403	17— 28	Pickring Concha, Guillermina, y O.	Dgo. Sarmiento 153	20.976.—
1404	27— 2	Ohm Boeminghaus, Gertrudis	Capitán Orella 2331	37.246.—
1405	27— 33	Rayo Riquelme, Hilma, y otra	Irarrázaval 2444-58	114.540.—
1406	29— 24	Martínez Martínez, Laureano	Villaseca 86	47.658.—
1407	32— 18	Doggenweiler Setz, René	R. Lyon 3504	39.882.—
1408	43— 1	Palma Olea, Clorinda	M. de Salas 29	31.057.—
1409	43— 33	Bórquez Andrade, Alfonso, Suc.	M. de Salas 507	37.790.—
1410	43— 60	Júneman Watson, Berta	Brown Norte 40	26.379.—
1411	51— 26	Bórquez Montero, Israel	Pedro Torres 6	20.548.—
1412	51— 29	Hilión Bouvetier, Colette	Pedro Torres 78	35.080.—
1413	54— 46	Silva Maturana, Eduardo	Irarrázaval 4232	22.908.—
1414	62— 18	Vergara Letelier, Marcos	Irarrázaval 4870	45.844.—
1415	64— 8	Ríos Paiva, Luis	Bremen 49	15.290.—
1416	64— 7	Comoletti Tavecchia, Carlos	Bremen 99	11.385.—
1417	64— 27	Venegas Guerrero, Mario	Irarrázaval 5092	32.016.—
1418	131— 16	Ortega San Cristóbal, Gilda, y O.	Varsovia 2784	34.215.—
1419	162— 11	Concha López, Francisco	Baden 4931	28.980.—
1420	164— 24	Dorén Cánter, Raúl	Estrella Solitaria 5153	30.815.—
1421	223— 22	Guerra Román, Antonio	Capitán Orella 2240	34.486.—
1422	227— 20	Santelices Valenzuela, Eloísa	P. de Valdivia 3200	26.772.—
1423	227— 41	Chacón Tapia, Armando	Alvaro Puga 2467	27.876.—
1424	233— 13	Grillo Cecconi, Davis	Capitán Orella 2954	35.826.—
1425	241— 26	Lanas Casas, Santiago	Jorge Washington 250	23.122.—
1426	256— 12	González Milo, M. Ester	Itata 4242	20.252.—
1427	261— 34	Del Río Bretignere, Luis	Coventry 168	23.460.—
1428	261— 41	Schmidt Smith, Werner	Coventry 310	17.354.—
1429	456— 1	Del Campo Gana, Elvira	San Andrés 4217	11.758.—
1430	519— 21	Baeza Francois, Raúl	Leopoldo Urrutia 1860	13.772.—
1431	529— 22	Aravena González, Héctor	P. de Valdivia 3078	82.815.—
1432	529— 23	Aravena González, Héctor	P. de Valdivia 3094	29.429.—
1433	537— 19	Machicao Fuentes, Oscar	Chile España 842	25.187.—
1434	538— 1	Romero Loyola, Clementina	Chile España 353	27.462.—
1435	538— 29	Lagos Ludueñas, Eduardo	Diego G. Benavente 201	16.726.—
1436	538— 39	Romero Loyola, Clementina	Alonso de Ercilla 8058	16.374.—
1437	567— 1	Cabrera Bustos, Alfonso	Nueva 2.o Hannover 413	23.184.—
1438	706— 4	Cánepa Vaccaro, Ernesto, Suc.	Tegualda 1931-35	14.932.—
1439	706— 16	Rosas González, Enrique	Av. Italia 2040	27.359.—
1440	706— 17	Scappini Zammarchi, María	Av. Italia 2050	40.434.—
1441	710— 20	Mena Martínez, Eduardo	Julio Prado 2136	28.994.—
1442	723— 43	Sagredo Fontecilla, Eduardo	Nicaragua 2258	40.470.—
1443	731— 17	Barrera Vera, Abelardo	R. Lyon 3237	15.070.—
1444	731— 22	Machuca Lira, Rodolfo	Villaseca 403	38.695.—
1445	732— 5	Biese Schefers, Eva	J. Luis Araneda 450	15.235.—
1446	732— 10	García Monasterio, Alberto	R. Lyon 3170	14.131.—
1447	732— 12	Cárcamo Jofré, Filomena	R. Lyon 3198	19.044.—
1448	732— 14	Aguiló García, Luis	R. Lyon 3224	16.146.—
1449	733— 33	Fisse Bahamondes, Juana	J. Luis Araneda 447	17.554.—
1450	737— 27	Riquelme Rodríguez, Vicente	Chile España 550	22.936.—
1451	738— 28	Ramírez Alegría, Domingo	Chile España 511	17.561.—
1452	738— 38	Soto Gálvez, Clementina	Campoamor 3178	16.146.—
1453	742— 22	Albornoz Pozo, Elena	Jorge Washington 631	14.407.—
1454	755— 8	Garat Carrasco, Agustín, y O.	Simón Bolívar 4285	23.460.—
1455	755— 9	Comoletti Tavecchia, Carlos	Simón Bolívar 4313	29.118.—
1456	762— 8	Murillo Sepúlveda, Gustavo	Coventry 415	13.800.—
1457	762— 14	Fuentes Escobar, Carmen	Coventry 599	12.659.—
1458	764— 18	Soffia Balbontín, Alfredo	Simón Bolívar 5149	22.853.—
1459	769— 12	Urrutia Urrutia, Víctor	Simón Bolívar 5535	28.676.—
1460	807— 14	Oñate Fernández, Uldaricio	Tegualda 1903	19.286.—
1461	811— 2	Moya Miranda, Edmundo	Sucre 1275	11.382.—
1462	811— 23	Moreno García-Conde, Genaro	Luis Beltrán 1980	24.895.—
1463	812— 3	Goncálvez Ramos, Manuel	Sucre 1321	33.534.—
1464	812— 11	Campos Reynals, Gustavo	Atahualpa 2123	23.619.—
1465	812— 27	Morales Corbet, Laura	J. Miguel Infante 2182	16.719.—
1466	819— 5	Rojas Salvo, Olga	Carrera Pinto 1895	9.936.—
1467	827— 18	Schroeder Díaz, Augusto	Simón Bolívar 2434	23.791.—
1468	829— 3	Valenzuela González, Luis	Pedro Marín 2615	34.743.—
1469	829— 17	Cañas de Reyes, Violeta	Simón Bolívar 2570	25.098.—
1470	829— 18	Merino Bernal, Washington	Simón Bolívar 2578	24.840.—
1471	831— 32	Leiva Vásquez, María	Simón Bolívar 2630-44	19.458.—
1472	852— 6	Arredondo Urzúa, Marta	Pedro Torres 819	25.558.—
1473	852— 41	Hübner Zañartu, Héctor	Aguirre Luco 822	27.724.—
1474	871— 24	Skoknic Karzulovic, Jorge, y O.	Clorinda Wilshaw 690-A	33.893.—
1475	919— 21	González Goycolea, Pedro	Antonio Varas 2519	21.390.—
1476	919— 23	Aguila González, Luis	Manuel Montt 2446-52	28.331.—
1477	927— 14	Sepúlveda Vallejos, Javier	P. de Valdivia 2895	21.425.—
1478	927— 15	Pérez Abé, Adriana	P. de Valdivia 2907	24.702.—
1479	929— 15	Taulis Bravo, Jorge	Pedro Marín 2612	32.382.—
1480	1014— 3	Marín Diabrino Blanca	Miguel Claro 2303	35.632.—
1481	1014— 10	Cádiz Penjean, Vinicio	Miguel Claro 2351	15.042.—
1482	1016— 36	Soto Heitzer, Guillermo	Guillermo Franke 2368	13.110.—
1483	1017— 5	Salinas Venegas, Teresa	Sucre 1687	30.849.—
1484	1017— 31	Poblete Manterola, Olga	D. Faustino Sarmiento 343	26.965.—
1485	1017— 34	Farías Vidal, Lautaro	D. Faustino Sarmiento 391	21.473.—
1486	1019— 12	Villalobos Retamales, Felicinda	Av. Sucre 2003	17.471.—
1487	1025— 2	Magnasco Macchiavello, Juan	Hernán Cortés 2233	36.134.—
1488	1026— 12	Navia Abarca, Manuel	Alejandro del Río 2306	29.946.—
1489	1029— 1	Valenzuela Cucina, Graciela	Hernán Cortés 2501	146.937.—
1490	1029— 12	Ogaz Gutiérrez, Dionisio	Villaseca 776	16.781.—
1491	1032— 17	Rojas Ramírez, Adriano	Av. Suecia 2997	21.507.—
1492	1032— 34	Gersán Ganga, Jeria	R. Lyon 2910-20	36.944.—
1493	1032— 37	Romo Alvarez, Edmundo	R. Lyon 2942	25.696.—
1494	1037— 9	Cortés Salinas, Ida Inés	Hernán Cortés 3181	29.979.—
1495	1038— 47	Pabst Rudedoff, Carlos	B[illegible]ona 3279	23.012.—
1496	1127— 20	Rahausen Jiménez, Oscar	Eduardo Llanos 35	17.664.—
1497	1204— 5	Vial Ortúzar, María	Condell 1585-1611	E° 27.255.—
1498	1205— 35	Castro Méndez, Lucía, y otra	Condell 1694	9.522.—
1499	1208— 9	Guzmán Latorre, Raúl	Salvador 1843	24.467.—
1500	1209— 16	Miranda Soto, Amanda	Salvador 1828	15.808.—
1501	1212— 18	Castro Castro, Isidora	Sucre 1300	31.471.—
1502	1219— 1	Scuta M., Luis, Suc.	Unión Literaria 1849	10.074.—
1503	1219— 2	Scuta M., Luis, Suc.	Unión Literaria 1859	7.728.—
1504	1219— 14	York Marsh, Walter	Unión Literaria 2035	9.488.—
1505	1219— 18	Hoffman Hamsen, Ernesto	Antonio Varas 2245	33.079.—
1506	1223— 8	Amiot Gómez, Rafael	Valencia 2231	18.873.—
1507	1223— 12	Lopes, Benito, Antonio	Antonio Varas 2130	17.664.—
1508	1231— 46	Briceño Silva, Miguel	Villaseca 975-E	12.006.—
1509	1258— 3	Ritsert Rettig, Federico	Ortúzar 989	30.236.—
1510	1262— 26	Figueroa Moraga, Jorge	Echeñique 4836	20.700.—
1511	1262— 29	Ruff Kalthoff, William	Echeñique 4880	53.246.—
1512	1264— 5	Bustos Guzmán, Juan	El Salitre 5017	26.772.—
1513	1264— 20	Arenas Carvajal, Temístocles	Hamburgo 998	20.700.—
1514	1319— 16	De la Cerda Tapia, Arturo	Manuel Montt 2150	16.543.—
1515	1327— 4	Lira Reyes, Laura	Gral. Boonen Rivera 2399	22.488.—
1516	1327— 5	Aguilar Vidal, Huberlindo	Gral. Boonen Rivera 2415	27.186.—
1517	1346— 11	Soto Orellana, Alfonso	Eliecer Parada 1220	26.938.—
1518	1408— 17	Latorre Muñoz, René	Rengo 538	22.796.—
1519	1409— 6	Santos Azcarza, Felisa, y O.	Julio Prado 1665	14.366.—
1520	1445— 14	Petzoldt König, Eberhard	Brown Norte 1234	28.690.—
1521	1449— 12	Figueroa Pérez, Ciro	Pucará 4009	20.279.—
1522	1449— 24	Brain Frederich, Germán	García Moreno 1244	23.018.—
1523	1513— 19	Olmedo Fontaine, Raúl	Huáscar 1452	18.368.—
1524	1540— 3	Míquel Roset, Antonio	Consejo de Indias 1371	24.826.—
1525	1545— 1	Del Campo Pérez, Plácido	Regina Pacis 1269	24.150.—
1526	1656— 4	Pérez Muñoz, Emigdio	Hdo. de Aguirre 4421	19.665.—
1527	1945— 12	Caulier Bernales, Enrique	Ginebra 3558	29.670.—
1528	1945— 19	Quevedo Oddo, Julio	Ginebra 3678	37.964.—
1529	1946— 32	Hidalgo Carmona, Fernando	Dinamarca 1576	27.600.—
1530	1966— 15	Fournet Ramírez, Berta	Pedro Solís 4514-B	10.839.—
1531	2149— 36	Eichenberg Stucken, Hans	García Moreno 1908	23.453.—
1532	2469— 9	Hennings Lambert, Isabel	La Verbena 5367	20.479.—
1533	3911— 11	Ripolles Larenas, Juan, Suc.	Obispo Orrego 46-52	17.912.—
1534	3929— 54	Undurraga Erazo, Luis A.	Dublé Almeyda 2610	25.806.—
1535	3935— 9	Russo Devach, Moisés	Irarrázaval 3107	69.828.—
1536	3939— 65	Krag Romero, Inés	J. P. Alessandri, int.	6.072.—
1537	3956— 6	Contardo Rojas, Ana	Irarrázaval 4287-99	41.448.—
1538	3958— 11	Morosetti Reposo, Elvezia	Lo Plaza Macul 109	76.038.—
1539	3963— 24	Cazaux Rojas, Zulema	Diagonal Oriente 5220	19.872.—
1540	5115— 6	Nicolajew Vanin, Igor	Cicerón 1451	9.384.—
1541	5123— 18	Zagal Anabalón, Berta	Campos de Deportes 250	17.112.—
1542	5123— 21	Caracci Vignati, José	Campos de Deportes 290	26.551.—
1543	5129— 28	Aguirre Ubilla, Juan Enrique	Los Tres Antonios 243	42.366.—
1544	5136— 8	Vega Velasco, Alfredo	J. P. Alessandri 273	43.972.—
1545	5185— 21	Libedinsky Rautberg, Segism.	José D. Cañas 3056	59.340.—
1546	5149— 27	Pérez Viñas, Pedro	Eduardo C. Velasco 3738	27.379.—
1547	5152— 9	Christ Hellwig, Augusto	Los Jardines 225	36.308.—
1548	5152— 29	Barros Calvo, Samuel	Santa Julia 310	38.723.—
1549	5409— 4	Ludolf Lausen, Caspers	José D. Cañas 1051	26.220.—
1550	5409— 5	Beytía Verdugo, Oscar, Suc.	José D. Cañas 1061	35.342.—
1551	5608— 1	Perotti Ronzoni, José	Edo. C. Velasco 913	24.923.—
1552	5617— 2	Meicelles Gallardo, Alejandro	Edo. C. Velasco 1741	15.318.—
1553	5617— 13	Montt Armas, Adriana	C. Covarrubias 445	18.216.—
1554	5652— 89	Olguín Bahamonde, Amalia	Santa Julia 570	28.290.—
1555	5708— 13	Machuca Lira, Rodolfo	Salvador 2721	12.972.—
1556	5709— 10	Palma Cereceda, Jorge	Obispo Orrego 545	18.796.—
1557	5717— 3	Gaete Charlín, Osvaldo	C. Errázuriz 1731	15.760.—
1558	5718— 6	Mónaco La Costa, Italo	P. Aguirre Cerda 571	26.565.—
1559	5727— 41	Picasso de Micheli, Adela	Pdte. Madero 590-A	13.110.—
1560	5902— 4	Rostión Allel, Nain	Obispo Orrego 609	24.978.—
1561	5912— 10	Rodríguez Luengo, Inés	José M. Infante 3154	26.648.—
1562	5925— 12	Dráper Avila, Carlos	Los Pescadores 2250	18.257.—
1563	6002— 12	Orellana Avaría, Sergio	Seminario 1690	19.113.—
1564	6015— 5	Viterbo Vini, Carlos	Gral. Dartnell 1583	26.220.—
1565	6139— 11	Gelcich Lopehandía, Germán	José P. Alessandri 1280	53.123.—
1566	6335— 5	Brugere de Cabane, Juana	José P. Alessandri 1615	93.564.—
1567	6539— 25	Martí Pinilla, Noé	Rodrigo de Araya 3240	56.580.—
1568	6627— 24	Segovia Hidalgo, Rebeca	Los Avellanos 2442	8.501.—
1569	7135— 7	Landeta Bilbao, Manuel	Sorrento 3087	26.213.—
1570	7532— 2	Puyol Carreño, Suc.	Los Plátanos 2699	43.649.—
1571	7535— 9	Sepúlveda Sepúlveda, Teresa	Los Plátanos 3113	16.215.—
1572	7539— 17	Méndez Barros, Vicente	Premio Nóbel 3061	24.702.—
1573	7865— 6	Gazmuri Díaz, Hernán	La Chacarilla 3533	18.464.—
1574	8041— 28	Albornoz Correa, Adriana	Enrique Barrenechea 3748	16.974.—
1575	8142— 15	Kuzmicic Barbaric, Iván	Paipote 3748	4.416.—

COMUNA DE LA REINA

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO	UBICACION	Avalúo fijado con 38%
1576	64— 15	Carrasco Henríquez, Juana	Las Luciérnagas 5587-C	E° 17.288.—
1577	100— 8	Santelices Donoso, Custodio	Av. Ossa 93-A	12.696.—
1578	100— 68	Buzzoni Villela, Sara	N. Hannover 5802-10	46.230.—
1579	400— 65	Ihl Clericua, Carlos	Javiera Carrera 330	24.150.—
1580	610— 4	Fernández Fernández, Julio	Lynch Norte 725	12.420.—
1581	1005— 11	Torres Laval, Carlos	Loreley 240	4.968.—
1582	1217— 17	Tanner Céspedes, Raúl	P. de Gales 6935	31.740.—
1583	1217— 51	Ruiz Díaz, Teodoro	Reina Victoria 6924	29.946.—
1584	1513— 31	Roa Bull, René	La Cañada 7195	19.320.—
1585	3003— 5	Morales Rodríguez, Jorge	Blest Gana 5785-A	20.148.—
1586	5035— 29	De la Barra Pérez, C., Gonzalo	Carlos Ossandón, Pc. 76-A	9.384.—
1587	5045— 2	Ulloa Bartesagli, Jorge, y O.	Vicente P. Rosales 130-5	48.990.—
1588	5045— 8	Jordán Ledón, Raúl	Carlos S. Vildósola 132	24.150.—
1589	5535— 34	Serrano Polloni, René	S. González 89-E	14.214.—
1590	5550— 2	Tirado Zilleruelo, Ricardo	Carlos Ossandón 172	22.410.—
1591	7040— 61	Acuña Herreros, Guillermo	Julia Berstein 303	55.614.—

COMUNA DE LA FLORIDA

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO	UBICACION	Avalúo fijado con 38%
1592	14— 64	Osses Alvarez, Emérita	Martín de Elcira 7632	E° 8.280.—
1593	27— 8	Herrera Avila, Juan	Amalia Mesa s/n	4.278.—
1594	27— 11	Herrera Avila, Juan	Av. Vicuña Mackenna 9628	2.953.—
1595	28— 1	Belmar Martínez, Tito	Sta. Amalia s/n	3.864.—
1596	111— 60	Molina Luengo, Alfredo 2.º	Julio Vildósola 7450	12.420.—
1597	359— 1	Guerrero Madariaga, Ramón	Fresia 6919	2.829.—
1598	371— 2	Ulloa Cerda, Raquel	Gregorio Urrutia 0195	3.174.—
1599	719— 11	Roa Bull, René	Juan de Pineda s/n	4.140.—
1600	819— 16	Díaz Bascur, Ramón	Juan de Pineda s/n	3.864.—
1601	880— 17	Cataldo Mellefe, Otilda	Av. Trinidad 1435	15.180.—
1602	914— 15	Zúñiga Ramírez, Raúl	Alonso de Ercilla s/n	5.740.—
1603	1447— 2	Díaz Bascur, Ramón	M. Luis Amunátegui s/n.	E° 6.348.—
1604	2314— 5	Pardo Pino, Aura	El Hualle, st. 5	16.284.—
1605	2414— 13	Fabri Burgos, Venecia	El Hualle, st. 20	36.018.—
1606	2714— 9	Zúñiga Ramírez, Raúl	Central, st. 84	6.210.—
1607	2716— 2	Cólema Poblete, Maximiliano	Central, Lote 122	8.556.—
1608	2816— 9	Zúñiga Ramírez, Raúl	Bailahuén, st. 152	7.176.—
1609	2906— 3	Dinamarca Morales, Ester	Las Perdices	2.760.—

COMUNA DE SANTIAGO SUR

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO	UBICACION	Avalúo fijado con 38%
1610	2769— 6	Farías Guerrero, Amelia	Pedro de Oña 13	E° 14.925.—
1611	2769— 41	Alvarez Barbosa, Arcadio	Av. V. Mackenna 894-98	38.557.—
1612	2771— 10	Lacrampette Mena, Gastón	Coquimbo 25	13.690.—
1613	2773— 2	Robert vda. de García, Monserrat	Sta. Elena 719-21	8.832.—
1614	2773— 6	Morchio Bonomelli, Iride	Sta. Elena 807	17.250.—
1615	2775— 4	Blondell Ossandón, Enrique	San Camilo 795	16.629.—
1616	2775— 12	Doble Gellad, Felipe	San Camilo 859-71	63.259.—
1617	2777— 9	Bohmer Sotomayor, Victoria	Diez de Julio 316	39.358.—
1618	2777— 13	Estay Pérez, Juana	Cuevas 714	9.039.—
1619	2778— 15	Soto Aguilar, Sara, y otra	Coquimbo 327	8.722.—
1620	2778— 26	Lira Montecinos, Francisco J.	Cuevas 858-60	30.312.—
1621	2782— 27	Villaseca Maturana, Sofía	Lira 736	7.052.—
1622	2783— 12	Véliz Fredes, Francisco	Coquimbo 389	8.004.—
1623	2783— 13	Volosky de Topellierg, Ana	Coquimbo 391	12.227.—
1624	2784— 7	Prudant de Alfaro, Teresa	Lira 785	17.636.—
1625	2784— 8	Prudant de Alfaro, Teresa	Lira 791	26.496.—
1626	2787— 40	Monasterio de Capuchinas	Carmen 876	595.235.—
1627	2788— 37	Silva Vera, Moisés	San Isidro 736-C	3.823.—
1628	2787— 41	Monasterio de Capuchinas	Carmen s/n	66.850.—
1629	2789— 11	Casals Morales, Miguel	Coquimbo 651	9.011.—
1630	2789— 15	Briceño Villagrán, María	Coquimbo 669	12.889.—
1631	2789— 23	Guzmán Escobar, María T.	Sta. Rosa 838	17.112.—
1632	2789— 28	Cisternas de la Rosa, María Inés	Sta. Rosa 878	14.573.—
1633	2792— 7	Comparini Simonetti, Héctor	Copiapó 605-615	22.632.—
1634	2793— 10	González Hafemann, Olga	San Isidro 865	8.735.—
1635	2794— 8	Soto Tapia, Carlos	Copiapó 665	18.081.—
1636	2795— 5	Minond Ruderman, Meyer	Santa Rosa 757	46.851.—
1637	2795— 6	Werner Verdugo, Sucesión	Santa Rosa 771	31.064.—
1638	2795— 40	San Martín S. M., Elena	San Francisco 764	26.137.—
1639	2796— 48	Alegría Molina, Modesta	Coquimbo 753-57	22.798.—
1640	2796— 62	Dauber Hirsch, Burech	Copiapó 784-86	18.023.—
1641	2796— 98	Valdebenito Gómez, Luis	San Francisco 856	6.555.—
1642	2799— 3	Martínez Jofré, Luis	San Francisco 745-47	7.521.—
1643	2799— 5	Soto Tapia, Carlos	San Francisco 769	16.595.—
1644	2799— 8	Sepúlveda Tapia, Rosa	Copiapó 807-57	26.117.—
1645	2799— 15	Collado Nolasco, Rivero	Serrano 720	25.578.—
1646	2801— 19	Tapia Jiménez, Jorge	Arturo Prat 798	44.057.—
1647	2803— 50	Sánchez Romero, Francisca	Arturo Prat 791-5	47.748.—
1648	2803—120	Fuentes Valdivieso, Eduardo	San Diego 746	8.308.—
1649	2803—39	Aminodow Feller, Nickelsberg, y otro	N. Correa 679	70.030.—
1650	2807— 6	Rivero Collado, Nolasco, Suc.	San Diego 767-79	149.095.—
1651	2808— 21	Alvarez de la R. Zanetta, Gonzalo	Gálvez 846	19.464.—
1652	2808— 25	Pray Torres, Luis	Gálvez 882-892	111.953.—
1653	2809— 8	Alvarez de la Rivera, Cesáreo	Nataniel 710-32	104.880.—
1654	2810— 1	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 231	10.250.—
1655	2810— 2	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 811-17	10.543.—
1656	2810— 4	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 833	4.900.—
1657	2810— 5	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 835	4.900.—
1658	2810— 6	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 837	4.692.—
1659	2810— 7	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 841	4.692.—
1660	2810— 8	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 843	4.692.—
1661	2810— 9	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 845	4.692.—
1662	2810— 10	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 847	4.692.—
1663	2810— 11	Valdés de Claro, Elena	Gálvez 851	4.692.—
1664	2810— 12	Sindulfo Ferreira, María	Gálvez 853	4.940.—
1665	2810— 24	Valdés de Claro, Elena	Copiapó 1240-42	9.798.—
1666	2810— 25	Valdés de Claro, Elena	Copiapó 1244-46	10.350.—
1667	2810— 26	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I, 814-16	11.661.—
1668	2810— 27	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 820-26	11.661.—
1669	2810— 28	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 828-30	11.661.—
1670	2810— 29	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 834	4.554.—
1671	2810— 30	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 838	4.554.—
1672	2810— 31	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 842	4.278.—
1673	2810— 32	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 846	4.278.—
1674	2810— 33	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 850	4.278.—
1675	2810— 34	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 854	4.278.—
1676	2810— 35	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 858	4.278.—
1677	2810— 36	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 862	4.278.—
1678	2811— 1	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 815-17	15.622.—
1679	2811— 2	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 819-821	13.248.—
1680	2811— 3	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 827-31	12.558.—
1681	2811— 4	Valdés de Claro, Elena	Alejandro I 833-35	12.558.—
1682	2811— 5	Valdés de Claro, Elena	Copiapó 1250-52	14.131.—
1683	2811— 6	Valdés de Claro, Elena	Copiapó 1254-56	16.339.—
1684	2811— 7	Valdés de Claro, Elena	Nataniel 802-806	17.217.—
1685	2811— 8	Valdés de Claro, Elena	Nataniel 808-10	15.677.—
1686	2811— 9	Valdés de Claro, Elena	Nataniel 814-16	18.837.—
1687	2811— 10	Valdés de Claro, Elena	Nataniel 818-20	16.146.—
1688	2811— 11	Valdés de Claro, Elena	Nataniel 826-30	16.146.—
1689	2811— 12	Valdés de Claro, Elena	Nataniel 832-36	16.146.—
1690	2811— 17	Valdés de Claro, Elena	Nataniel 882-88	17.112.—
1691	2811— 18	Valdés de Claro, Elena	Nataniel 890-98	19.320.—
1692	2813— 13	Méndez Belmar, Luz	Roberto Espinoza 850	14.212.—
1693	2815— 6	Caja de EE. PP. y PP.	Lord Cochrane 872, Depto. 6	8.769.—
1694	2815— 33	Rojas Correa, María Isabel	Roberto Espinoza 891, Depto. 49	8.727.—
1695	2816— 10	López Fernández, Manuela	Aldunate 724	27.186.—
1696	2817— 2	Calvert C., Mercedes	Lord Cochrane 819-21	19.765.—
1697	2817— 32	Summereder Braumbaur, Ludwig	Aldunate 816	22.680.—
1698	2818— 4	Vargas Valdivia, Berta	L. Cochrane 779	42.504.—
1699	2821— 30	Gontaretti Arripe, Daniel, Suc.	San Ignacio 866-74	51.302.—
1700	2829— 2	Malatesta G., Humberto	Pedro de Oña 41-99	74.520.—
1701	2831— 1	Zúñiga Saavedra, Elena	Av. V. Mackenna 901-15	75.355.—
1702	2882— 6	Muirhead Rojas, Raquel	Avda. Matta 23-33	38.778.—
1703	2832— 7	Guglielmette de C., Adela	Av. Matta 43	63.570.—
1704	2833— 22	Valenzuela Valderrama, Elías	San Camilo 950-52	13.759.—
1705	2836— 1	Rodríguez Ibarra, Ana	Santa Elena 961	4.278.—
1706	2837— 24	Maluenda Quinteros, Ema	Joaquín Vicuña 1080	8.073.—
1707	2839— 17	Jorquera Castillo, Rosa	Porvenir 309-A	3.698.—
1708	2839— 18	Mitjans Campodónico, Comunidad	Porvenir 311	9.936.—
1709	2842— 16	Parra Bahamondes, Matilde	Porvenir 353	14.124.—
1710	2842— 27	Cuevas vda. de Hurtado, Elisa	Pje. Bustamante 954, C. P.	3.002.—
1711	2843— 9	Fuentes Escobar, Lorenza	Pje. Bustamante, Casa O	3.968.—
1712	2844— 1	Alarcón Delgado, Juan, Suc.	Coquimbo 350, Casa 1	3.312.—
1713	2844— 30	Valenzuela Valderrama, María	Madrid 968	9.086.—
1714	2847— 30	Gajardo Hernández, Georgina	Porvenir 377, Casa 960	9.950.—
1715	2847— 48	Muñoz Miranda, Rosa	Lira 984	8.562.—
1716	2849— 2	Iglesias Cabezas, Raquel	Madrid 1033	6.824.—
1717	2849— 6	Villouta C. vda. de Jalaff, María	Avda. Matta 381	22.736.—
1718	2849— 12	Vilches de Araya, Emperatriz	Porvenir 372	9.467.—
1719	2850— 26	Arriaza Moreno, Blanca	Coquimbo 472	30.078.—
1720	2851— 8	Zabala Cisternas, Elba y otra	René Carvallo 1055-65	24.067.—
1721	2851— 21	Toledo Aguilar, Luis A.	Porvenir 424	9.025.—
1722	2857— 17	Vásquez Labbé, José	Porvenir 515-C	14.538.—
1723	2858— 15	Allel Chacha, Esper	Coquimbo 588	23.246.—
1724	2859— 4	Weisz Buchler, Eugenio y otros	Carmen 1029	32.858.—
1725	2859— 12	Pérez Pisonero, Antonia	Avda. Matta 557	29.794.—
1726	2863— 21	Barrios de Piña, Hilda	Porvenir 684	3.008.—
1727	2869— 1	Zavala Parga, Juan	San Francisco 903-35	178.158.—

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado con 38%
1728	2871— 9	Brain de Diego, Lucía y otras; Serrano 967-973	E° 34.562.—
1729	2871— 12	Espejo Espinoza, Julio; Serrano 995	31.795.—
1730	2871— 30	Herrera Toro, Zoila; Arturo Prat 978	16.898.—
1731	2873—156	Quilobrán Herrera, Pedro; Coquimbo 1024	15.398.—
1732	2873—157	Cisternas de la Rosa, María Inés y M. Isabel; Coquimbo 1026	15.398.—
1733	2873—178	Cisternas de la Rosa, M. Inés y M. Isabel; Coquimbo 1038	14.380.—
1734	2873—179	Cisternas de la Rosa, M. Inés y M. Isabel; Coquimbo 1044	15.874.—
1735	2873—188	Gallardo B., Inés; San Diego 940	168.181.—
1736	2873—189	Reizin Dvoredsky, Matilde; San Diego 944-48	116.610.—
1737	2877—108	Villouta C. vda. de Jalaff; Coquimbo 1148-52	33.865.—
1738	2879— 5	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1135	8.244.—
1739	2879— 6	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1139	14.213.—
1740	2879— 7	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1151	25.331.—
1741	2879— 8	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1155, Bod. 5	25.331.—
1742	2879— 9	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1167, Local 2 y 3	21.431.—
1743	2879— 10	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 2	18.364.—
1744	2879— 11	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 4	17.975.—
1745	2879— 12	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 6	17.794.—
1746	2879— 13	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 8	9.453.—
1747	2879— 14	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 10	20.550.—
1748	2879— 15	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 12	17.975.—
1749	2879— 16	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 14	15.823.—
1750	2879— 17	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 16	8.411.—
1751	2879— 18	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 18	18.279.—
1752	2879— 19	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 20	14.984.—
1753	2879— 20	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 22	14.838.—
1754	2879— 21	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143, Depto. 24	7.891.—
1755	2879— 22	Romero Sepúlveda, Renato; Avda. Matta 1143, Depto. 26	17.149.—
1756	2879— 23	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 1	18.967.—
1757	2879— 24	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 3	18.344.—
1758	2879— 25	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143; Depto. 5	17.434.—
1759	2879— 26	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1143; Depto. 7	17.434.—
1760	2879— 27	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 9	20.570.—
1761	2879— 28	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 11	9.467.—
1762	2879— 29	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 13	15.683.—
1763	2879— 30	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 15	15.491.—
1764	2879— 31	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 17	15.491.—
1765	2879— 32	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 19	18.279.—
1766	2879— 33	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 21	8.411.—
1767	2879— 34	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 23	15.157.—
1768	2879— 35	Olivares Osorio, Hugo; Avda. Matta 1159, Depto. 25	14.533.—
1769	2879— 36	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 27	14.533.—
1770	2879— 37	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 29	17.149.—
1771	2879— 38	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 31	7.891.—
1772	2879— 39	Caja Nac. EE. PP.; Avda. Matta 1159, Depto. 33	12.833.—
1773	2882— 56	Carreño Orellana, José; Roberto Espinoza 930, C. 4	4.030.—
1774	2882— 58	Núñez Peralta, Jorge Antonio; R. Espinoza 934, C. 6	6.003.—
1775	2883— 30	Espinoza Pino, José; R. Espinoza 1056-60	No ha lugar
1776	2884— 16	Villanueva Araneda, Luis E.; R. Espinoza 939-41	19.824.—
1777	2884— 18	Morchio Bonomelli, Iride; Aconcagua 1371-77	23.074.—
1778	2885— 17	Sepúlveda Ruiz, Rebeca; Lord Cochrane 1038	19.320.—
1779	2886— 3	Hormazábal V., Ramón; Lord Cochrane 939-B	2.898.—
1780	2886— 17	Núñez Espinoza, Alberto; Aconcagua 1419	11.302.—
1781	2886— 31	López Toro, Luisa; Aldunate 974	15.208.—
1782	2887— 2	Cañas Zañartu, Alicia; Lord Cochrane 1021-29	24.516.—
1783	2891— 2	Busschets Billwiler, Alberto; San Ignacio 1041	44.461.—
1784	2891— 3	Gómez Torres, María; San Ignacio 1059-61	29.208.—
1785	3001— 4	Pi Campmany, Antonio; Avda. V. Mackenna 1170	24.978.—
1786	3002— 7	Magnasco Macchiavello, Juan; V. Mackenna 1221-7	74.603.—
1787	3002— 8	Magnasco Macchiavello, Juan; V. Mackenna 1233	120.848.—
1788	3003— 7	Fuenzalida Wendt, Hugo; Michimalongo 143	17.388.—
1789	3003— 20	Rodríguez González, Arturo; Padre Orellana 1134	19.458.—
1790	3004— 3	Jiménez Castro, Vicenta; Padre Orellana 1121	11.730.—
1791	3004— 29	Barrientos Tirado, Licia; Portugal 1216	12.613.—
1792	3005— 8	Parke de del Barrio, Ester; Portugal 1157	16.560.—
1793	3005— 12	Pinto Lazo, Arturo Sucesión; Portugal 1181	17.354.—
1794	3009— 30	Pak Bas, Abraham; Lira 1182-84	15.180.—
1795	3011— 11	Drien Flores, Enrique; Avda. Matta 432	20.148.—
1796	3014— 14	Rojas Jenkin, Pércival; Santiago Concha 1170	12.006.—
1797	3021— 13	Guerra Miranda, Lidia; Santiaguillo 1029	9.522.—
1798	3021— 16	Ruiz Diasantos, Miguel; Marina de Gaete 1081	164.082.—
1799	3021— 25	Val García, Gervasio; Avda. Matta 1088-94	131.128.—
1800	3021— 27	Val García, Arsenio, Suc.; San Diego 1122-30	86.526.—
1801	3023— 6	Concha Vega, María; Gálvez 1147, C. 1	2.484.—
1802	3023— 40	Pastén Valdés, Alicia y otra; Nataniel 1156, Casa 2	4.002.—
1803	3023— 41	Fernández Carro, María; Nataniel 1156 Casa 4	3.077.—
1804	3023— 44	Fernández López, Graciela; Nataniel 1160	5.755.—
1805	3024— 5	Lugavechy Martínes, Agenor; Nataniel 1139	8.280.—
1806	1130— 38	Fierro Fierro, Oscar; Roberto Espinoza 1130-38	36.059.—
1807	3027— 14	Neupert Ripke, Federico; Santiaguillo 1485	13.524.—
1808	3032— 16	Tort Queralto Suc. Agustín; Santa Elvira 165	39.399.—
1809	3037— 22	Aguirre Andueza, Luis; Av. Vicuña Mackenna 1464	13.386.—
1910	3040— 76	Mullor Manahi, Juan; Padre Orellana 1330-34	16.830.—
1811	3041— 29	Gutiérrez P., Germán; Avda. Portugal 1310	10.343.—
1812	3043— 25	Quezada Cubillos, Blanca; Cuevas 1260	5.790.—
1813	3044— 13	Lambert Jeanreneaud, Olga; Cuevas 1279	4.278.—
1814	3045— 19	González Soto, Luis; Santa Elvira 363	11.702.—
1815	3047— 26	Madrid Moreno, Ester; Sierra Bella 1226	5.520.—
1816	3047— 27	Flores Fernández, Mariana; Sierra Bella 1230	6.072.—
1817	3048— 2	Asalgado Adam, Alamiro; Sierra Bella 1215	14.628.—
1818	3048— 6	Villablanca Vilches, Luis; Sierra Bella 1231	15.663.—
1819	3048— 17	Zavala Alvarez, Lorenzo; Sierra Bella 1291	14.655.—
1820	3054— 4	Mercado Carrasco, Carmen; Amazonas 681	11.730.—
1821	3054— 7	Angulo Cornejo, Gladys; Ventura Lavalle 654	6.373.—
1822	3055— 29	Nicolás Sar, Ester; Santa Rosa 1288	11.689.—
1823	3066— 17	Schultz Ramírez, Suc., Julio; Cuevas 1383	8.970.—
1824	3066— 22	Herrera Avila, Juan; Rogelio Ugarte 1320-22	9.936.—
1825	3069— 38	Macaya Moya, Alfonso; Sierra Bella 1360-62	31.533.—
1826	3081— 2	Chechilnitzky K., Bernardo; Arturo Prat 1215-17	124.497.—
1827	3081— 53	Quinteros Camilo, Antonio; Santiaguillo 1064	5.244.—
1828	3087— 3	Conejeros Seguel, Ester; Lord Cochrane 1225—35	15.180.—
1829	3087— 6	Conejeros Seguel, Ramón; L. Cochrane 1251-63	14.628.—
1830	3086— 13	Levton Ibáñez, Francisco; Santiaguillo 1378	7.245.—
1831	3089— 10	Magnani Sívori, Berta; Santiaguillo 1550	12.958.—
1832	3090— 10	Godoy Garrido, Víctor; San Ignacio 1265, C. 5	7.259.—
1833	3090— 14	Cohen Trejo, Amanda; Avda. Viel 1270	13.441.—

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
1834	3089— 14	Green Pinochet, Nora; Avda. Viel 1236	E° 27.048.—
1835	3094— 23	Cartier Ors, Luis; Victoria 226	18.078.—
1836	3092— 7	Schultz Ramírez, Suc. Julio; V. Mackenna 1429	34.914.—
1837	3092— 8	Schultz Ramírez, Suc., Julio; V. Mackenna 1433	40.020.—
1838	3094— 39	Pérez Videla, Socorro; Portugal 1428	7.590.—
1839	3094— 45	Fuentes Jendrieu, Rafael; Portugal 1442	8.280.—
1840	3106—128	Ferrada Quintero, Osvaldo; Santa Elvira 580	2.760.—
1841	3107— 4	Dussert Jolland, Eduardo; Victoria 659	2.070.—
1842	3107— 8	Dussert Jolland, Eduardo; Victoria 677	4.747.—
1843	3107— 9	Dussert Jolland, Eduardo; Victoria 681	5.106.—
1844	3107— 10	Dussert Jolland, Eduardo; Victoria 685	4.306.—
1845	3107— 11	Dusert Jolland, Eduardo; Victoria 687	6.316.—
1846	3108— 1	Díaz Carmona, Germán; Santa Rosa 1301	13.662.—
1847	3110— 21	Sarras Tumas, Emilio; San Francisco 1370	9.039.—
1848	3113— 63	Lama Ahues, Elías; San Diego 1398	80.178.—
1849	3115— 20	Salazar Quiroz, Gabriel; Gálvez 1334, Casa 4	6.072.—
1850	3115— 25	Castro Meza, Alfonso; Gálvez 1334	6.072.—
1851	3116— 4	Hazbun Kazakia, Demetrio; Gálvez 1341-43	14.352.—
1852	3117— 3	Silva vda. de Miranda, Ema; Santiago 1330	No ha lugar
1853	3117— 5	Bravo Toro, Moisés; R. Espinoza 1302-20	6.803.—
1854	3121— 5	Quiroz Quiroz, Ester; Aldunate 1343	12.158.—
1855	3121— 26	Flores Reyes, Aída; Santiago 1478	11.316.—
1856	3121— 36	Iglesias Cárter, Jorge; San Ignacio 1356	11.178.—
1857	3121— 38	Eulufí Marín, Renato; San Ignacio 1380	37.674.—
1858	3123— 11	Vargas Gatica, Juan; Manuel Cifuentes 7	10.350.—
1859	3123— 16	Lang Wong, Roberto y otro; San Ignacio 1337	12.282.—
1860	3123— 24	Ruiz Cavada, Elena; Avda. Viel 1302	19.044.—
1861	3123— 29	Molina Cubillos, Carlos; Avda. Viel 1328	12.420.—
1862	3123— 33	Bustos Moya, Leontina; Avda. Viel 1348	18.906.—
1863	3124— 84	Aguirre Marcoleta, Aquiles; Mac-Clure 1578, D. 4	13.825.—
1864	3125— 6	Vargas Sobrado, Julio; Victoria 1482, Casa 13	4.002.—
1865	3126— 2	Soto Solés, Juan, Suc.; Aldunate 1411	7.314.—
1866	3130— 11	Aguilar Araos, Miguel Suc.; P. León Ugalde 1451	10.212.—
1867	3131— 5	Larraín Riveros, Federico; Cuevas 1417	7.176.—
1868	3132— 29	Gallardo Yáñez, Sergio y otro; Madrid 1450	15.870.—
1869	3133— 10	Moglia O., José; Madrid 1435	6.293.—
1870	3133— 12	Monreal Maldonado, Bismarck; Madrid 1441	6.486.—
1871	3134— 11	Ruiz Ruiz, Orozimbo; Lira 1441	14.214.—
1872	3134— 12	Prieto Miranda, Guillermina; Lira 1445	10.764.—
1873	3134— 20	Flores Muñoz, Juan Suc.; Sierra Bella 1422	6.210.—
1874	3134— 25	Hermosilla Peña, Rebeca; Sierra Bella 1446	4.830.—
1875	3135— 8	Ducaud Zúñiga, Wenceslao; Sierra Bella 1435	9.936.—
1876	3135— 9	Ducaud Zúñiga, Wenceslao; Sierra Bella 1439	9.370.—
1877	3136— 21	Gil Berríos, Lutgarda; Tocornal 1420	6.072.—
1878	3137— 7	Castellano vda. de Batiste, Teresa; Carmen 1410-14	15.139.—
1879	3139— 13	Hidalgo Grez, Carmela; Santiago Concha 1445	9.246.—
1880	3140— 33	Muñoz Cáceres, Dalila; San Isidro 1442	4.761.—
1881	3140— 35	Pérez García, Raúl; San Isidro 1446	5.023.—
1882	3140— 36	Roa Castro, Hilda; San Isidro 1450	6.403.—
1883	3143— 70	Novoa Campos, Luis; Juan Vicuña 1536	14.131.—
1884	3145— 28	Quintanilla Herrera, Roberto; S. Francisco 1497-99	18.892.—
01885	3145— 47	Valenzuela López, Manuel; Chiloé 1470, casa 5	2.346.—
01886	3145— 61	Schaffner Darrouy, Guillermo; Chiloé Nº 1540	16.325.—
01887	3145— 62	Schaffner Dorrouy, Guillermo; Chiloé Nº 1550	11.316.—
01888	3146— 1	Villanueva Calvo, Manuel; Chiloé 1401-03	6.762.—
01889	3147— 3	Peredo Rodríguez, René; Arturo Prat Nº 1409	5.134.—
01890	3147— 4	Lucero Arredondo, Manuela; Arturo Prat Nº 1411 c/1	4.968.—
01891	3147— 12	Umaña Mena, José; Arturo Prat 1411 c/9	4.030.—
01892	3147— 14	Guzmán Villarroel, Germán; Arturo Prat Nº 1411 c/11	3.271.—
01893	3147— 60	Minzer Bauer, Alberto; Arturo Prat 1499	12.075.—
01894	3147— 64	Stipo Escarani, Mariano; San Diego N.o 1465, Calle Uno, Dep. D.	No ha lugar
01895	3147—161	Cáceres Riquelme, Isaac; San Diego Nº 1460, Casa 2	19.734.—
01896	3147—163	Abett de la Torre de la Cuadra, Alfonso; San Diego 1466, casa 4	19.665.—
01897	3150— 4	Vásquez Boanerges, Solano; Gálvez 1419	21.528.—
01898	3150— 6	Muñoz Verdugo, Emilina; Gálvez 1435	8.970.—
01899	3151— 11	Quintanilla Herrera, Roberto; Nataniel Nº 1457	20.700.—
01900	3152— 36	Salaar Herrera, Tulio; Lord Cochrane Nº 1414	11.523.—
01901	3152— 39	Ganter Flores, Humberto; Lord Cochrane 1430	8.887.—
01902	3152— 43	Muñoz Ramírez, Carlos; Lord Cochrane 1446	20.700.—
01903	3153— 3	Rubio de Puerta, Francisca; Lord Cochrane 1409	20.659.—
01904	3155— 10	Muñoz Framé, Patricio; San Ignacio 1441	20.976.—
01905	3155— 22	Urrutia Blondel, Jorge; Av. Viel 1422	23.322.—
01906	3157— 21	Mullor Manahi, Juan; V. Mackenna 1575	18.630.—
01907	3158— 70	Moglia O., José; Padre Orellana 1548	9.522.—
01908	3166— 4	Chávez Abello, Emilio; Sierra Bella 1467	7.866.—
01909	3173—114	Cerda Paredes, Víctor; V. Manuel 1468	3.188.—
01910	3186— 16	Vilicic Vladilo, Ljubo; Aldunate 1437, Pje. Sta. Julia, casa 2	4.140.—
01911	3187— 14	Canales Tapia, Francisco; A. Glaziou Nº 1470	7.107.—
01912	3188— 18	Caro Caro, Orfilia; Av. Viel 1478	20.148.—
01913	3263— 19	De la Barra Castillo, Marta; Tupper 2160	21.390.—
01914	3314— 18	Melero Chamorro, Juan; Club Hípico Nº 1328	17.802.—
01915	3392— 10	López Opazo, Alfredo; Sta. Elena 1745	26.220.—
01916	3392— 42	H. v. de Castillo, María; Padre Orellana 1732	8.970.—
01917	3392— 43	Castillo Huerta, Antonio; Padre Orellana 1734	9.798.—
01918	3392—44	Castillo Huerta, Victoria; Padre Orellana 1738	9.798.—
01919	3392— 45	Huerta v. de Castillo, María; Padre Orellana 1744	11.350.—
01920	3394— 40	González Reyes, Rolando; Portugal 1486	9.660.—
01921	3397— 8	Godoy Romo, Octavio; Padre Orellana Nº 1671	7.590.—
01922	3397— 20	Santander Inostroza, Rosa A.; Padre Orellana 1765	6.486.—
01923	3397— 29	Bath Matthewes, Carlos E.; Av. Portugal 1630	16.560.—
01924	3397— 39	Suc. Sánchez Castillo; Av. Portugal 1704	11.730.—
01925	3397— 44	Alvarez Alvarez, José María; Av. Portugal 1770	13.800.—
01926	3398— 18	Rubilar Muras, Oscar; Portugal 1581	9.660.—
01927	3402— 4	Godoy Núñez, Eduardo; P. León Ugalde Nº 1515	6.210.—
01928	3404— 18	Carrión Escobar, Tomás, y otro; Cuevas 1638/1640	10.350.—
01929	3406— 43	Cruq Fuentes, Emilio; Rogelio Ugarte Nº 1592	16.560.—
01930	3408— 19	Riveros Araya, Clara; Rogelio Ugarte Nº 1644	7.590.—
01931	3412— 2	Rubio y Cadierno Ltda.; Rogelio Ugarte Nº 1609	6.210.—
01932	3413— 23	Santander Santander, Amanda; Madrid N.o 1746	8.970.—
01933	3414— 15	Rojas Rojas, Lida Olga; Madrid 1588	7.866.—
01934	3416— 11	Contreras Ortiz, Celmira; Madrid Nº 1683	6.210.—
01935	3418— 38	González González, María Celia; Sierra Bella 1580	10.350.—
01936	3420— 2	Almasio Caimi, Pedro; Lira 1623	5.520.—
01937	3420— 3	Almasio Caimi, Pedro; Lira 1633	17.250.—
01938	3420— 13	Carmona Quezada, Luis; Maule 390	8.004.—
01939	3421— 26	Romero Mora, José; Artemio Gutiérrez Nº 1528	3.864.—
01940	3423— 11	Cubillos Núñez, Amalia; Sierra Bella Nº 1785	8.694.—
01941	3424— 5	Osorio Pavez, José Floridor; Artemio Gutiérrez 1529	6.900.—
01942	3426— 1	Larraín Cofré, María Luisa; Artemio Gutiérrez 1601	4.720.—
01943	3426— 9	Morales Soto, Ana; Artemio Gutiérrez Nº 1663	8.142.—
01944	3428— 18	Moretti Jirón, Carlos; Maule 463	9.660.—
01945	3428— 22	Merino Alcaíno, Rosa; Dávila Larraín Nº 1530	5.244.—
01946	3431— 11	Rojas Román, María; M. A. Tocornal Nº 1793	6.900.—
01947	3432— 25	París Segis, Cristóbal; Carmen 1540	4.554.—
01948	3434— 1	Serrano M., Inés; Dávila Larraín 1605	7.590.—
01949	3438— 2	Ylabaca V. de Ormazábal, María; Carmen 1607	7.660.—
01950	3438— 16	Latorre Reyes, Manuel; Pudén Indómito 1622	4.830.—
01951	3442— 1	Lagos Pardo, Gustavo; Santiago Concha Nº 1507	12.420.—
01952	3442— 12	Peredo Espina, Celia; Maule 563	3.588.—
01953	3442— 13	Peredo Espina, Celia; Maule 565	7.452.—
01954	3444— 18	Echeverría Quiero, Carlos; Maule 560	7.314.—
01955	3444— 26	Campos Miranda, Ivonne; Edo. Matte Nº 1674	5.520.—
01956	3445— 12	Rayo Campos, Ema; Ñuble 569	13.110.—
01957	3449— 8	Capo Grimalt, Rafael; San Isidro 1722	18.630.—

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
01958	3449— 13	Ugarte de Henríquez, Carmen; San Isidro N.o 1750	E° 7.452.—
01959	3459— 29	Tait Cifuentes, Delia; San Francisco Nº 1638	14.490.—
01960	3464— 44	Jara Villanueva, María Luisa; Chiloé Nº 1614	12.282.—
01961	3472— 47	Muñiz Fernández, Vicente; San Diego 1686-98	50.530.—
01962	3473— 25	Sucesión Carlos de Santos, Román; Sargento Aldea 1038-54	77.280.—
01963	3476— 6	Lobo Labarca, Lucila; Ñuble 1127	5.306.—
01964	3476— 15	Lailhacar Brard de Leseigneur, Odette; Ñuble 1175	23.598.—
01965	3476— 30	Lailhacar de Leseigneur, Odette; Nataniel Nº 1760	13.386.—
01966	3480— 16	Escobar Ortiz, Máximo; Nataniel 1665	8.142.—
01967	3488— 22	Núñez Alvarez, Reinaldo; Pasaje Loncomilla Nº 1728	4.140.—
01968	3488— 27	Vega Vega, Humberto; Sargento Aldea Nº 1420	5.520.—
01969	3490— 16	Rubio Osorio, María del C.; Aldunate Nº 1683	13.800.—
01970	3490— 18	Recher Fuchs, Desiderio; Sargento Aldea Nº 1479	9.246.—
01971	3492— 4	Del Campo del Campo, Jorge; Aldunate Nº 1727	9.660.—
01972	3493— 16	Steinlein Etcheverry, María Luisa; San Ignacio 1728	11.040.—
01973	3494— 8	Guaita Castro, Mario; San Ignacio Nº 1567	4.140.—
01974	3494— 32	Ossa Moraga, Raquel; San Ignacio Nº 1693	21.390.—
01975	3501— 4	Gardeweg Villegas, Enrique; Marsella Nº 2101	66.586.—
01976	3505— 6	Reyes Valderrama, Emma; Agustín Edwards Nº 2129	6.900.—
01977	3603— 6	Barrera Hurtado, Zócima; Avda. Vic. Mackenna 1881	15.870.—
01978	3606— 21	Roba Serra, Rafael; Padre Orellana Nº 1802	23.460.—
01979	3607— 6	Moya Meneses, Aurelio; Sta. Elena Nº 1933	13.110.—
01980	3607— 58	Toro Toro, Félix R.; Cam. Henríquez Nº 1946	8.970.—
01981	3610— 9	Matus Rojas, Hernán; Arauco Nº 134	8.418.—
01982	3613— 2	Hormazábal Rojas, Viterbo; S. Camilo Nº 2027	5.520.—
01983	3616— 14	Loureiro Borrego, Luis; Arauco Nº 244	9.660.—
01984	3616— 18	Thunm, Ricardo Guzmán; Portugal Nº 2030	9.370.—
01985	3616— 20	Fontecilla González, María; Avda. Portugal Nº 2046	7.590.—
01986	3616— 21	Fontecilla González, María; Avda. Portugal Nº 2050	5.244.—
01987	3619— 12	Murillo C., Rafael; Portugal 1967	4.416.—
01988	3624— 7	Calderón Calderón, Sucesión Héctor; Pedro León Ugalde 2067	4.140.—
01989	3626— 3	Mege Muñoz, José Edo.; Cuevas 1827	6.900.—
01990	3627— 3	Suc. Artemio Salgado Alfaro; Cuevas Nº 1923	4.278.—
01991	3627— 18	Escobar Escobar, Vitalicia; Arauco Nº 335	4.278.—
01992	3630— 19	Torres T., Abel Antonio; Arauco 355	3.450.—
01993	3631— 4	Silva Villar, Jacobo; R. Ugarte 2045	5.106.—
01994	3631— 14	Soto Silva, Angel C.; Madrid 2096	10.350.—
01995	3631— 15	Soto S., Angel Custodio; Madrid 2098	12.420.—
01996	3637— 23	Lagos Guerrero, Edulia; S. Bella 1870	5.520.—
01997	3638— 25	Peredo Quiñones, Teresa; Sierra Bella Nº 1920	6.210.—
01998	3643— 52	Olivares Rojas, José; Artemio Gutiérrez Nº 1938	4.140.—
01999	3644— 3	Suc. Timoteo Toledo, Zúñiga; Sierra Bella Nº 2025	9.660.—
02000	3644— 20	Arcila Díaz, Magaly; A. Gutiérrez Nº 2044	9.660.—
02001	3645— 3	Orellana Torres, Miguel; Bío-Bío 411	4.140.—
02002	3645— 8	Mainemer Goldman, David; Franklin Nº 414	11.040.—
02003	3647— 1	Castro Campos, Dagoberto; Artemio Gutiérrez Nº 1805	8.970.—
02004	3649— 5	Paiva Araujo, Concepción; Artemio Gutiérrez Nº 2045	6.900.—
2005	3650— 10	Morales Cofré, José; Tocornal 2160	7.216.—
2006	3651— 1	González Pizarro, Baltazar; Bío Bío 440	6.348.—
2007	3652— 9	Planas Casas, Santiago; Tocornal 1857	8.556.—
2008	3655— 12	Lama Mauriz, José; Dávila Larraín 2186	7.590.—
2009	3617— 15	Villalobos Retamales, Salvador; Dávila Larraín 1895	8.556.—
2010	3658— 18	Cáceres Retamal, Fernanda; Carmen 1910	9.246.—
2011	3659— 1	Vargas vda. de González, Berta; Dávila Larraín 2011	4.830.—
2012	3660— 4	Zúñiga Carreño, Albertina; Bío Bío 483	4.692.—
2013	3660— 7	Azmoru Rojas, Ester; Bío Bío 489	17.112.—
2014	3660— 13	Polanco Fuentealba, Camilo; Carmen 2116	7.452.—
2015	3662— 8	Carvallo Acevedo, Carlos, Suc.; Carmen 1865	11.730.—
2016	3663— 2	Ramos Cruz, Diego; Carmen 1917	12.144.—
2017	3669— 17	Vargas Sobrado, Julio; Arauco 555	3.450.—
2018	3677— 8	Cabezas González, Juan Agustín; Franklin 568	11.592.—
2019	3687— 2	Galaz Castro, Toribia; San Isidro 1823	15.594.—
2021	3687— 24	Salvo Palavicino, Laura; Ñuble 618	4.830.—
2021	3687— 24	Salvo Palavicino, Laura; Ñuble 616	4.830.—
2022	3687— 35	Guzmán Arriagada, Eduardo; Víctor Manuel 1836	15.042.—
2023	3690— 7	Saavedra Jara, Guadalupe; Ingeniero Obrecht 2069	9.246.—
2024	3697— 12	Jara Flores, R. Carlos; Ñuble 680	5.520.—
2025	3697— 20	Cornejo Marín, Ernestina, Suc.; Sta. Rosa 1824	18.630.—
2026	3697— 24	Rigotti vda. de Olivari, Luisa; Santa Rosa 1874-76	26.220.—
2027	3699— 10	Sáez Saldías, Emma; General Gana 688	3.902.—
2028	3706— 9	Narváez vda. de Restrepo, Florinda; H. Donoso 2375	4.554.—
2029	3709— 18	Gómez Pincheira, Francisco, Suc.; 9 de Marzo 1980	11.040.—
2030	3711— 1	Costa Rabago, José; 9 de Marzo 1935	8.004.—
2031	3711— 2	Hernández Parodi, Mercedes; 9 de Marzo 1945	8.970.—
2032	3711— 2	Prado Salas, Irma; San Francisco 1950	6.348.—
2033	3712— 10	González Peralta, Lucila; San Francisco 1960	12.420.—
2034	3712— 11	Pennacchiotti Monti, Mario; San Francisco 1970	9.522.—
2035	3714— 11	Rowlands Días, Gladys; Bío-Bío 737	E° 2.001.—
2036	3715— 5	Peñaloza Rivas, Carmela; Pje. Santa Ana 11	3.036.—
2037	3716— 4	Ferroglobo Ltda.; Santa Rosa 2265	44.160.—
2038	3720— 3	Contreras Tapia, Patricia; San Francisco 1925	18.630.—
2039	3728— 1	Félix Uruñuela, Jorge; Chiloé 2001-35	42.090.—
2040	3728— 19	Migole Castagnola, Aída; A. Prat 2036-38	No ha lugar
2041	3733— 23	Gálvez Gálvez, Ramiro; Ñuble 1008	13.524.—
2042	3733— 38	Dulitzky, R. Abraham; Ñuble 1010, casa 6	9.660.—
2043	3741— 9	Reveco Pardo de Labbé, Eugenia; General Gana 1133	8.970.—
2044	3742— 35	Capdevila Ugarte, Guillermo; Nataniel 1948	5.520.—
2045	3742— 40	Díaz Barrientos, Juan; Nataniel 1950	9.246.—
2046	3743— 7	López Franceschini, Antonio; San Diego 2075	122.820.—
2047	3743— 13	García Cristi, Alicia y otra; Franklin 1175-83	35.190.—
2048	3743— 52	Lehrner Laub, Nelson y otro; Nataniel 2070	13.800.—
2049	3743— 55	Lerma Isola, Lorenzo; Nataniel 2096	21.418.—
2050	3745— 4	Raffo Solari, Teresa; Placer 1120	65.688.—
2051	3749—132	Mendibruno Altamirano, Ana Luisa; R. Espinoza 2160-A	4.002.—
2052	3763— 15	Duque Rodríguez, Wenceslao; Sargento Aldea 1512	13.110.—
2053	3765— 49	Fierro Cabello, Natividad; Santa Ester 809	11.040.—
2054	3771— 28	Lara Pérez, Exequiel Manuel; Pedro Montt 1428	9.660.—
2055	3781— 2	Garrido Negrete, Lázaro; Avda. Viel 1883	7.728.—
2056	3787— 19	Costa Martínez, Julia; General Gana 1728-38	13.110.—
2057	3796— 2	Miranda Herrera, Bautista; General González Balarce 2004	8.307.—
2058	3805— 9	Jarami Rojas, Diómedes; Rondizzoni 2060-64	36.984.—

COMUNA DE MAIPU

Fallo Nº	ROL Nº	Propietario Ubicación	Avalúo Fijado con 38%
1273	1— 7	Silva Lefevre, Julio; Nueva San Martín 110	E° 13.492.00
1274	11— 19	Ortiz Quiroga, Mario; Avda. Los Pajaritos 1114	30.498.—
1275	32— 68	Díaz Mori, Oscar; Colonia s/n.	51.474.—
1276	42— 9	Becerra Salazar, Armando; Avda. Los Pajaritos 1636	27.462.—
1277	42— 19	Leiva Núñez, Carlos, Suc.; Cinco de Abril 176	30.636.—
1278	43— 12	Castillo Blanco, Victoria; Carmen Nº 1667	10.488.—
1279	44— 11	Iturra Pantoja, Rosa; Carmen s/n.	11.178.—

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
1280	44— 13	Iturra Pantoja, Rosa	Carmen 1731	23.322.—
1281	44— 14	Díaz Moris, Elena	Cinco de Abril Nº 216	50.370.—
1282	44— 23	Jaña Díaz, Luzmira	Cinco de Abril Nº 352	12.972.—
1283	44— 26	Barrales Márquez, Manuel	Cinco de Abril Nº 396	15.180.—
1284	53— 2	Valenzuela Perrón, Eduardo	Cinco de Abril Nº 157	8.970.—
1285	53— 12	Briceño Cabrera, Hernán	Monumento s/n.	10.764.—
1286	53— 13	Briceño Cabrera, Segundo	Monumento s/n.	10.764.—
1287	53— 15	Bascuñán Correa, Enrique	Monumento 1968	25.254.—
1288	53— 17	Ramírez Araneda, Cristina	Chacabuco Nº 166	14.352.—
1289	54— 5	Cornejo Pacheco, Ismael	Cinco de Abril Nº 287	21.390.—
1289 bis	54— 17	Elkins Quiroz, Guillermo	M. Rodríguez Nº 1984	46.782.—
1290	56— 7	Argomedo Valenzuela, Hernán	E. Llona 1852	39.606.—
1291	56— 8	Argomedo Valenzuela, Hernán	E. Llona 1874	11.592.—
1292	56— 9	Argomedo Valenzuela, Hernán	Chacabuco 538	14.214.—
1293	57— 2	Peñaloza Luffit, Joaquín	San Martín Nº 1912	16.560.—
1294	66— 4	Ravanal Salinas, Eulalio	Chacabuco Nº 373	15.180.—
1295	66— 5	Olea Guerrero, Luis	Chacabuco 385	13.386.—
1296	66— 9	Plaza Castillo, Berta	Chacabuco 569	14.352.—
1297	66— 16	Correa Valenzuela, Amada	Gral. Ordóñez Nº 388	21.252.—
1298	68— 5	Cornejo Pacheco, Ismael	Chacabuco Nº 799	12.144.—
1299	70— 2	Bravo Cruz, Alberto	Chacabuco 859	18.630.—
1300	73— 9	Jara Santa María, Ismael	Maipú Nº 174	27.600.—
1301		Espinoza Sáez, Pedro	Los Lirios 6311	11.592.—
1302	76— 26	Fernández Aguilar, Regino	Maipú Nº 578	24.288.—
1303	77— 1	Leyton Alfaro, Sara	Gral. Ordóñez Nº 603	31.464.—
1304	82— 11	Ferrada Urzúa, Luis	Avda. Los Pajaritos 2356	60.168.—
1305	90— 29	Briceño Cabrera, Florencia	Esperanza Nº 2276	8.556.—
1306	114— 29	González Vargas, Custodio	Centenario Nº 250	17.250.—
1307	122— 11	Mediavilla Mediavilla, Mariano	Los Pajaritos 3050	51.060.—
1308	122— 12	Romeo Vallejo, Sinforiano	Los Pajaritos 3076	31.740.—
1309	122— 13	Romeo Romeo, Antonio, Suc.	Los Pajaritos 3092	30.360.—
1310	132— 52	Ruz Castro, Custodio	Gral. Bueras Nº 182	17.112.—
1311	151— 3	González Aguilar, Procesa	Avda. Los Pajaritos 99	45.540.—
1312	151— 4	Hernández Cubillos, Demetrio	Los Pajaritos 118	19.872.—
1313	151— 5	Arredondo Carrillo, Abraham	Los Pajaritos 133	13.800.—
1314	151— 9	Mezzano Camino, Ernesto	Los Pajaritos 279	63.480.—
1315	153— 3	Correa Montero, Angel	Los Pajaritos Nº 433	31.740.—
1316	165— 4	Rodríguez Urrutia, Carlos	Los Pajaritos 987	19.320.—
1317	175— 7	Fruttero Mana, Domingo	Los Pajaritos Nº 1317	78.660.—
1318	185— 15	Ferreira, Bernardo	Los Pajaritos 1719	21.114.—
1319	213— 7	Suárez Fogar, Humberto	Nva. Tristán V. 135	30.912.—
1320	215— 3	Gómez Guerrero, Andrés	Los Pajaritos 2481	28.980.—
1321	225— 10	Von Dem Knesebezk Celis, Walter	Los Pajaritos 2803	E° 22.218.—
1322	228— 23	Ferrer Paredes, Mercedes	Avda. Central s/n.	31.188.—
1323	256— 26	Salinas Basualto, Orlando	Avda. Central 450	55.338.—
1324	265— 6	Naranjo Saldaño, Hernán	Los Pajaritos 3137	19.320.—
1325	307— 10	Cornejo Vargas, Armando	Cuatro s/n.	9.522.—
1326	307— 16	Campos Lagos, Jorge	Cinco s/n.	6.348.—
1327	307— 23	Villagra Flores, Luis	Cinco s/n.	9.522.—
1328	308— 10	Avila San Martín, Eloísa	Tres s/n.	10.212.—
1329	308— 11	Valdivieso Vásquez, María	Tres s/n.	8.142.—
1330	309— 21	Gálvez Jorquera, Herminia	Tres s/n.	6.762.—
1331	309— 17	Saldías Araya, María	Tres s/n.	8.418.—
1332	310— 15	Vielma del Pino, Mario	Los Maitenes s/n.	11.454.—
1333	512— 14	Medel Medel, Hernando	María Magdalena 101	9.660.—
1334	656— 28	Andrade Terraza, Teófilo	El Aromo Nº 4872	18.492.—
1335	697— 17	Gómez Guerrero, Andrés	Doce de Febrero 6012	3.450.—
1336	703— 2	Loyola Aravena, Eloy	Rapa Nui 6075	15.732.—
1337	786— 8	Frazzoni Mingardi, Elio	Camino a Melipilla 6229	8.418.—
1338	786— 9	Frazzoni Mingardi, Elio	Lo Errázuriz s/n.	18.768.—
1339	786— 10	Frazzoni Mingardi, Elio	Lo Errázuriz s/n.	3.588.—
1340	786— 11	Frazzoni Mingardi, Elio	Lo Errázuriz s/n.	14.628.—
1341	796— 37	Reichberg Taub, Juan	Don Orione	114.000.—
1342	920— 9	Belmar Leal, José	El Mirador s/n.	70.656.—
1343	2201— 7	Portuguez Palacios, Manuel	Rivas Vicuña 641	37.260.—
1344	2151— 4	Pavez Salinas, Fermín	Avda. Los Pajaritos 5693	40.158.—
1345	2161— 7	Martínez Sampelayo, Antonio	Cinco de Abril s/n.	76.452.—
728	625— 10	Zúñiga Olmedo, Clementina	Barros Nº 980	1.132.—
585	700— 7	Eleodoro Aravena Villalobos	Félix Margoz Nº 459	26.220.—
587	796— 15	Gonzalo Araya Guajardo	Lo Errázuriz Nº 126	18.078.—
586	676— 13	Aladino Azzari López	Camino a Melipilla Nº 5903	54.924.—
588	307— 4	Augusto Bascuñán Barrouille	Las Rejas Nº 489	4.830.—
589	90— 2	Juan Becerra Miranda	Maipú	7.728.—
590	225— 32	Mario Briones Olivos	Luis Gandarillas Nº 242	20.700.—
593	688— 11	Lucy Cerón Ruz	Félix Margoz Nº 175	20.148.—
591	545— 3	María Elia Calvo Soriano	Luis Infante Cerda Nº 439	7.452.—
592	2131— 2	Joaquín Carrillo Cohas	Fernández Ríoseco	10.764.—
594	215— 9	Cinelli Flores, Suc.	Luis Gandarillas Nº 85	19.320.—
595	32— 11	Carlos Durán Castro	San José Nº 315	17.388.—
596	522— 14	Gustavo Escobar González	Ramón Rivas Nº 101	9.384.—
597	218— 37	Juan Espinoza Sánchez	Luis Gandarillas Nº 575	9.384.—
598	77— 9	Máximo Eyraud Abayay	Maipú Nº 670	5.520.—
599	691— 20	Benjamín Friedmann Broffmann	Los Clarines Nº 6048	8.418.—
600	696— 2	Vitaliano Gallegos Hilaja	Las Violetas Nº 6023	6.900.—
601	738	Nemesio Galleguillos M.	Los Pinos Nº 791	17.388.—
602	42— 2	Tomás García Huiguera	Colonia Nº 45	26.634.—
603	2151— 6	Vladimir García Huidobro	Avda. Pajaritos s/n.	43.056.—
604	717— 12	Oscar González	Los Cerrillos Nº 699	5.224.—
605	796— 10	Emilio Grevilla Suárez	El Mirador s/n.	43.000.—
607	86— 8	Jaime Guzmán Ferrer	Maipú Nº 561	8.694.—
606	86— 7	Jaime Guzmán Ferrer	Maipú Nº 575	9.936.—
609	301— 6	Miguel Leblanc	Las Rejas Nº 157	7.176.—
608	43— 8	Luzmira Jaña Díaz	Colonia Nº 369	22.080.—
610	307— 2	José López Núñez	Las Rejas Nº 485	18.768.—
611	8— 4	Oreste Luchesi Pucci	Los Pajaritos Nº 254	15.180.—
613	710— 16	Elsa Martínez Rodríguez	Félix Margoz Nº 298	10.488.—
614	721— 2	Oscar Montt Montt	Los Aromos Nº 6125	1.932.—
612	2201— 13	Oscar Miranda J.	Cinco de Abril Nº 5825	7.728.—
615	543— 5	Luis Muñoz Palomera	Luis Infante Cerda Nº 247	4.692.—
616	546— 23	Andrés Navarrete Velásquez	Camino Vecinal Nº 4686	7.176.—
617	2150— 20	Luis Neira Fernández	Nueva 23	15.180.—
618	657— 1	Luis H. Nilo Aravena	El Aromo Nº 5233	15.042.—
620	976— 8	Horacio Orellana Cornejo	Camino a Melipilla Nº 10507	23.046.—
0621	225— 25	Orellana Ormeño, Marta	Luis Gandarillas s/n.	20.148.—
619	355— 11	Onetto Castillo, Eduardo	Las Acacias Nº 175	6.762.—
622	2116— 4	Pérez Alvarez, Juan	Ríos Mackenna, Parc. 13	29.394.—
623	360— 1	Poblete Olmedo, Luis	L. Acacias Nº 301	7.038.—
624	42— 3	Ramírez Becerra, José	Colonia Nº 77	19.044.—
628	301— 37	Rojas Salinas, Manuel	Bernardo O'Higgins Nº 6068	36.846.—
627	1000— 17	Rojas Camilo, Joaquín	Camino Melipilla Nº 11849	24.702.—
626	702— 10	Rodríguez Paredes, Juan	Félix Margoz Nº 933	12.834.—
625	786— 12	Robles Hernán y Sergio	Lo Errázuriz Nº 85	64.860.—
632	707— 6	Sepúlveda, Adriana	Avenida Cerrillos Nº 1115	17.664.—
634	796— 9	Schneider Reydet, Felicia	El Mirador Nº 135	125.000.—
639	796— 11	Schneider Reydet, Felicia	El Mirador s/n.	—.—
631	915— 4	Scanavini y Cía., S. A. C.	Camino Melipilla 7525	204.240.—
630	826— 4	Scanavini y Cía., S. A. C. I.	Camino Melipilla 7595	76.000.—
629	826— 2	Scanavini y Cía., S. A. C. I.	Camino Melipilla 7595	257.188.—
635	2148— 17	Tapia Arriagada, Francisco	Calle Nueva s/n.	9.660.—
638	310— 9	Valdovinos Lizana, Félix	Los Maitenes Nº 5190	7.176.—
638	32— 58	Villalobos González, Eduardo	Carmen Nº 1579	42.780.—
637	351— 13	Villagra Arce, Luis	Las Petunias 10	10.764.—
639	2406— 1	Vine Leonard, Samuel	Alcalde Luis Infantes s/n.	13.138.—
640	175— 8	Warl Noll, Otto	Avda. Los Pajaritos Nº 1371	77.280.—

COMUNA DE MELIPILLA

Fallo Nº	ROL Nº	Propietario	Ubicación	Avalúo Fijado con 38%
2150	15— 15	Serrano Valdivia, José	Yécora 0109	E° 2.760.—
2151	22— 11	Ayala Araya, Víctor	Avda. Vicuña Mackenna 109	10.212.—
2152	23— 3	Muñoz Ferrari, Francisco	Yécora 270	18.768.—
2153	23— 11	Herrada Vera, Ismael	Avda. Vicuña Mackenna 283	7.866.—
2154	26— 1	Quintanilla Barrera, Delfín	Serrano 2	18.216.—
2155	26— 2	Quintanilla Barrera, Delfín	Avda. Serrano 18	28.980.—
2156	32— 5	Plaza Alvarez, Ester	Avda. Vicuña Mackenna 977	1.242.—
2157	33— 11	Cruz Ruz, Enrique	Correa 378	1.794.—
2158	33— 17	Calderón Loyola, Manuel y otro	Merced 1010	15.870.—
2159	115— 9	Campos Jeria, Juan	Yécora 0194	6.900.—
2160	126— 5	Arancibia Arancibia, Juan	Serrano 174	22.908.—
2161	126— 6	Oltremari Romanini, Comunidad	Avda. Serrano 198	38.088.—
2162	128— 16	Chacón Castañeda, Pedro, Suc.	Pardo 119	3.450.—
2163	131— 7	Cerda Acevedo, María e hijos	Arza 940	2.898.—
2164	173— 7	Flores Ramírez, Marta	Ugalde 242	8.694.—
2165	175— 18	Alvarez Muñoz, Elvira	Serrano 219	17.940.—
2166	178— 10	Sánchez Pacheco, Francisco	Ugalde 732	5.520.—
2167	178— 12	Velarde Consuegra, Máximo	Ugalde 798	7.038.—
2168	222— 1	Alvarez vda. de Barrera, María, Suc.	Vargas 108	10.212.—
2169	226— 14	Catalán Gutiérrez, Jovina	Ortúzar 375	9.522.—
2170	232— 14	Vargas Herrera, Gabriel	Rafael de la Presa 947	10.626.—
2171	272— 15	Zúñiga vda. de Cabezas, Elvira	Vargas 189	No ha lugar
2172	273— 6	Soto Pérez, Clemente	San Agustín 250	5.934.—
2173	273— 10	Dugan Céspedes, Ana Luisa	Vargas 233	6.210.—
2174	274— 5	Catalán Gutiérrez, Jovina	San Agustín 366	11.730.—
2175	275— 3	López vda. de Astete, Graciela	San Agustín 418	19.044.—
2176	275— 9	Balterria Frías, Amelia	Vargas 411	9.246.—
2177	275— 10	Alvarez Vargas, María Lastenia	Vargas 441	11.868.—
2178	277— 6	Reyes Catalán, Hilda	Arturo Prat 678	11.040.—
2179	322— 6	Barrales González, Ramón, Suc.	San Agustín 199	12.144.—
2180	325— 5	Labbé Toledo, Ema	Valdés 434	6.072.—
2181	325— 6	Labbé Toledo, Ema	Valdés 450	8.004.—
2182	326— 13	Cornejo Vilchez, Julio	Plaza de Armas 561	13.938.—
2183	326— 18	Arocena Urrutia, Agustín	Ortúzar 547	26.082.—
2184	328— 13	Alvarez Allende, Teresa	Arturo Prat 751	12.006.—
2185	329— 14	Palma Palma, Raúl	Arturo Prat 831	8.280.—
2186	375— 10	Muga Riquelme, Pedro, Suc.	Valdés 449	7.176.—
2187	378— 12	Parra Azagra, Haydée	Valdés 727	13.662.—
2188	379— 5	Bravo Cerda, Luisa	Valdés 811	9.246.—
2189	425— 11	Ayala González, Pablo	Serrano 721	24.426.—
2190	427— 2	Santis Vera, Alejandrina	Ortúzar 718	6.900.—
2191	427— 4	Flores Trujillo, Suc.	Ortúzar 746	6.762.—
2192	477— 17	Gómez Cortez, Rosa	Ortúzar 882	14.076.—
2193	477— 18	Gómez Cortez, Rosa	Avda. C. de Manzo 642	4.692.—
2194	477— 31	Escalona Rojas, Sinforiano	Silva Chávez 883	3.726.—
2195	478— 4	Meza Salazar, Emiliano, Suc.	Silva Chávez 856	4.830.—
2196	524— 9	Fierro Farías, Luis	Barros 879	15.318.—
2197	577— 7	Gómez Cortez, Rosa	Ortúzar 902	25.668.—
2198	578— 12	Gómez Cortez, Rosa	Silva Chávez 998	4.278.—
2199	732— 1	Cuevas Martínez, Rosamel	Los Carrera s/n.	2.208.—
2200	2005— 26	Romo Romo, José	El Bajo s/n.	1.794.—
2201	2050— 15	Guzmán Guzmán, Luis, Suc.	Roberto Bravo s/n.	842.—
2202	2053— 7	Reymundo Riveros, Suc.	Roberto Bravo s/n.	1.932.—
2203	2053— 9	Silva vda. de Cartagena, Climaca	18 de Septiembre	3.864.—
2204	2061— 7	González Orozco, Amable	San Antonio s/n.	1.656.—
2205	2066— 4	Javia Silva, Daniel	San Antonio s/n.	3.864.—
2206	2073— 8	Muñoz Hernández, Eleuterio	O'Higgins s/n.	1.394.—
2207	2076— 7	López Dawnton, José	Gmo. Barros s/n.	5.106.—

COMUNA DE CARTAGENA

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO	UBICACION	Avalúo fijado con 38%
2059	540— 27	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Camino Vecinal s/n.	E° 12.972.—
2060	627— 8	Musset Llanillos, Adriana	Avda. Cartagena 611	11.426.—
2061	627— 9	Musset Llanillos, María I.	Avda. Cartagena 621-41	42.228.—
2062	826— 3	Alvarez Hernández, Luis	Avda. Cartagena 1020	4.554.—
2063	4080— 22	Emilio Santis, Suc.	Sexta Oriente Playa s/n.	414.—
2064	4080— 23	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Oriente Playa	414.—
2065	4080— 24	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Oriente Playa	414.—
2066	4080— 25	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Oriente Playa	414.—
2067	4080— 26	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Oriente Playa	414.—
2068	4080— 27	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Oriente Playa	414.—
2069	4081— 3	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Oriente Playa	373.—
2070	4081— 4	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Oriente Playa	373.—
2071	4081— 21	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Séptima Oriente Playa	373.—
2072	4081— 22	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Séptima Oriente Playa	373.—
2073	4081— 23	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Séptima Oriente Playa	373.—
2074	4097— 13	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Oriente Playa	373.—
2075	4097— 14	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Oriente Playa	373.—
2076	4097— 24	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Oriente Playa	373.—
2077	4101— 17	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Poniente Plaza	373.—
2078	4101— 18	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Poniente Plaza	373.—
2079	4101— 19	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Poniente Plaza	373.—
2080	4102— 4	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Poniente Plaza	373.—
2081	4102— 5	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Poniente Plaza	373.—
2082	4102— 15	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Poniente Plaza	373.—
2083	4102— 16	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Sexta Poniente Plaza	373.—
2084	4103— 17	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Cuarta Poniente Plaza	207.—
2085	4112— 1	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Tercera Oriente Playa	248.—
2086	4112— 2	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Tercera Oriente Playa	207.—
2087	4113— 1	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Cuarta Oriente Playa	E° 414.—
2088	4113— 17	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Oriente Playa	414.—
2089	4113— 20	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Oriente Playa	248.—
2090	4113— 21	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Oriente Playa	248.—
2091	4113— 22	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Oriente Playa	248.—
2092	4126— 19	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Sur	373.—
2093	4126— 20	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Sur	373.—
2094	4126— 22	Santis Hidalgo, Emilio, Suc.	Quinta Sur	331.—

COMUNA DE SAN ANTONIO

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO	UBICACION	Avalúo Fijado con 38%
2095	39— 15	Sabaj Sabaj, Nuncio	Avenida Centenario 180	E° 27.876.
2096	40— 3	Pizarro Henríquez, Isidro	Balmaceda 231—235	20.148.
2097	49— 14	Cerda Konig, Carlos	Lauro Barros 2	26.082.
2098	50— 1	Sabaj Sabaj, Salvador	Lautaro Barros 90	12.420.
2099	52— 9	Delgado Sepúlveda, Adrián	Santa Marta s/n	10.350.
2100	60— 11	González Silva, Miguel José	Avenida Centenario 518	2.622.
2101	140— 18	Teke Yantani, Miguel	Gregorio Mira 280	No ha lug
2102	240— 3	Fierro Véjar, Simón	Gregorio Mira 247	7.314.
2103	240— 9	Apud Nallar, José, Suc.	Gregorio Mira 271	14.352.
2104	345— 7	Donoso Toro, Sara	Ecuador s/n	7.452.
2105	350— 11	Hernández Peña, Benito José	San Miguel 304	18.906.
2106	550— 1	Sánchez Duarte, Zulema	San Miguel 401	6.210.
2107	2750— 1	Ortega de Cerda, Zoila	Tacna 501	1.518.
2108	2750— 2	Erazo Márquez, Rafael	Tacna; 541	2.484.
2109	2750— 3	Erazo Márquez, Joaquín	Tacna 543	2.208.
2110	2827— 1	Loyola Sandoval, Ricardo	Patria 1804	5.520.
2111	2827— 2	Santis González, Manuel	Patria 1818	3.726.
2112	2827— 3	Flores Díaz, Manuel	Patria 1860	3.450.
2113	2827— 6	Reyes Riquelme, Francisco	Patria 1868	4.830.
2114	2827— 7	Orellana Lizana, Alberto Luis	Patria 1880	3.036.
2115	2827— 8	Guzmán Morgado, Pedro	Patria 1890	4.416.
2116	2830— 1	Acevedo Valdenegro, Bernardino	Lautaro 1805	8.004.
2117	2830— 3	Catrileo Muñoz, Jesús José	Lautaro N.o 1817	3.450.
2118	2830— 8	Ureta González, Humberto Luis	Lautaro 1873	3.726.
2119	3026— 2	Sandoval Sotomayor, Washington	Patria 1939	3.312.
2120	3026— 4	Reyes vda. de Manzo, Juana	Patria N.o 1957	2.760.
2121	3026— 5	Alvarez Quiroz, Francisco	Patria 1961	No ha lug
2122	3026— 8	Devia Menares, Elena	Patria 1975	3.036.
2123	3026— 9	Romero Santis, Graciela	Patria 1981	2.760.
2124	3026— 10	Wallis Guajardo, Segundo	Patria 1987	5.106.
2125	3026— 11	Carlier Saavedra, Ricardo	Patria 1991	3.312.
2126	3026— 14	Reyes Riquelme, Oscar	Patria 1997	3.036.
2127	3027— 1	Alarcón Rocha, Guillermo	Patria 1922	6.210.
2128	3027— 3	Salinas Escudero, Eleodoro	Patria 1934	3.450.
2129	3027— 4	Sánchez Peña, Adela	Patria 1938	4.002.
2130	3027— 5	Calderón Rosales, Manuel	Patria 1942	2.829.
2131	3027— 7	Durán Quiroz, Hortensia	Patria 1948	2.898.
2132	3027— 8	Robledo Alvarez, Juan	Patria 1952	2.898.
2133	3030— 5	Acevedo Bascuñán, Gonzalo	Lautaro N.o 1935	4.278.
2134	3030— 8	Acevedo Marambio, Eleuterio	Lautaro N.o 1943	4.278.
2135	3030— 10	Villena Arredondo, Humberto Luis	Lautaro 1957	3.726.
2136	3030— 11	Santibáñez Mendoza, Pedro	Lautaro N.o 1961	4.140.
2137	3030— 15	Abarca Cabello, Carlos	Lautaro 1981	4.002.
2138	3030— 16	Acevedo Valdenegro, Ismael	Lautaro N.o 1985	4.140.
2139	3227— 1	Martínez Muñoz, Mercedes	Patria 1958	3.864.
2140	3327— 1	Araya Salle, Eduardo	Lincoyán 67	3.588.
2141	3227— 2	Riquelme Toro, Amador	Patria 1968	No ha lug
2142	3327— 2	Arancibia Lobos, Humberto	Lincoyán N.o 66	3.312.
2143	3327— 4	Bravo Salinas, Anselmo	Lincoyán 64	6.900.
2144	3327— 3	Jeria Devia, Lindor José	Lincoyán 65	4.140.
2145	3327— 5	Soto Riquelme, Pablo	Lincoyán 63	3.036.
2146	3327— 6	Cáceres Vargas, Julio	Lincoyán s/n	3.726.
2147	3722— 7	Munita Lobos, Belarmino	Barros Luco 2270	14.490.
2148	3463— 8	Sabaj Sabaj, Armando y otro	Avenida Providencia 580	16.974.
2149	8516— 2	Riveros Bahamondes, Raúl Jorge	Arzobispo Valdivieso 290	No ha lug

COMUNA DE ALHUE

Fallo Nº	ROL Nº	Propietario	Ubicación	Avalúo Fijado con 38%
2208	46— 3	Valdivia Núñez, Rodolfina	12 de Febrero s/n	E° 2.346.
2209	47— 5	Contreras Gárate, Miguel, Suc.	Miraflores s/n	2.346.
2210	48— 1	Gamboa Olguín, José A.	Esmeralda s/n	4.830.
2211	48— 2	Pastenes Gálvez, Aurora	12 de Febreroro s/n	5.934.
2212	48— 3	Solís Gamboa, Exequiel	Merced s/n	1.112.
2213	65— 2	Céspedes de Olivo, Margarita	21 de Mayo s/n	6.030.
2214	66— 1	Céspedes Huerta, Margarita	21 de Mayo s/n	6.348.
2215	67— 4	Jorquera Avalos, Rosa	Miraflores s/n	3.864.
2216	67— 5	Menares Madrid, María	21 de Mayo s/n	1.532.
2217	67— 10	Meza, Higinio, Suc.	12 de Febrero s/n	9.108.
2218	68— 3	Cerda Madrid, Exequiel	21 de Mayo s/n	2.622.
2219	69— 1	Rocuant Mutis, Ignacio	21 de Mayo s/n	4.278.
2220	69— 3	Madrid Araya, Efraín	21 de Mayo s/n	1.656.
2221	69— 4	Gamboa Olguín, Pedro	21 de Mayo s/n	2.760.
2222	70— 1	Cerda Madrid, Exequiel	Victoria s/n	2.208.
2223	84— 3	Guzmán Irarrázaval, Froilán	21 de Mayo s/n	1.518.
2224	84— 4	Soto Catejo, Domingo	21 de Mayo s/n	3.519.
2225	86— 2	Troncoso Troncoso, Esperanza	Onofre Jarpa s/n	5.658.
2226	86— 3	Troncoso, Juan Bautista, Suc.	Onofre Jarpa s/n	2.259.
2227	86— 4	Troncoso Cerda, Juan, Suc.	Plaza s/n	6.762.
2228	86— 5	Troncoso Juan B., Suc.	Plaza s/n	5.106.
2229	87— 1	Troncoso Caviedes, Dolores	Miraflores s/n	3.864.
2230	87— 2	Troncoso Troncoso, Esperanza	5 de Abril s/n	4.692.
2231	87— 6	Troncoso Troncoso, Sara	21 de Mayo s/n	5.106.
2232	89— 5	Madrid Araya, Efraín	21 de Mayo s/n	4.140.
2233	90— 9	Brizuela González, Pablo	Porvenir s/n	1.656.
2234	101— 9	Gárate Jorquera, Francisco	Molino s/n	666.
2235	103— 3	Soriano Hernández, Luis	16 de Agosto s/n	1.656.
2236	106— 3	Troncoso Cavieres, Eduardo	Cinco de Abril s/n	5.658.
2237	107— 1	Binimeli Flores, Juan	Miraflores s/n	4.830.
2238	109— 4	González vda. de Maulén, María	Cinco de Abril s/n	1.518.
2239	126.— 1	Gutiérrez, Maximiliano	16 de Agosto s/n	3.174.
2240	126— 2	Meza Chaparro, Higinio, Suc.	16 de Agosto s/n	3.588.

Secretaria Zonal. Blanca Clavel Sepúlveda

NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES DE AVALUOS DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA VIII ZONA — SAN MIGUEL

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE SAN MIGUEL

Fallo Nº	ROL Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado con 38%
2091	331— 1	Reyes Rodríguez, Carlos H.	San Fco. California 2442	E° 4.130.
2092	331— 2	Cubillos Canales, Julio	San Fco. California 2462—B	4.130.
2093	331— 4	Alarcón Polanco, José R.	San Fco. California 2442—D	4.130.
2094	331— 5	Sepúlveda Sepúlveda, Antolín	San Fco. California 2442—E	4.130.
2095	331— 32	Pérez Zapata, Petronila	San Fco. California 2442—H	4.043.
2096	331— 13	Valenzuela Gaete, Elvira	San Fco. California 2462—C	4.130.
2097	331— 16	Field Villouta, Alfredo	San Fco. California 2442—G	4.085.

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
2098	331— 31	Espinoza Parra, Filomena; San Fco. California 2442—M	E° 4.043.—
2099	331— 40	Medina vda. de V., María; San Fco. California 2462—K	4.043.—
2100	332— 4	Carrasco Guzmán, José; Zanjón de la Aguada 553—B	4.332.—
2101	332— 6	Vinett Ocharon, Arturo; Zanjón de la Aguada 553—D	4.339.—
2102	332— 7	Tapia Merino, Augusto; Zanjón de la Aguada 559—B	4.339.—
2103	332— 10	Guevara R., José; Zanjón de la Aguaga 559—C	4.339.—
2104	332— 12	Vargas Mondaca, Gastón; Zanjón de la Aguada 559—E	4.339.—
2105	332— 13	Letelier Müller, Ana; Zanjón de la Aguada 553—F	4.339.—
2106	332— 14	Castillo Ramos, Irene del C.; Zanjón de la Aguada 553—G	4.339.—
2107	332— 15	Silva Palma, María; Zanjón de la Aguada 553—H	4.399.—
2108	332— 20	Morales Morales, José; Zanjón de la Aguada 559—H	4.339.—
2109	332—23	Araya Poblete, Jorge; Zanjón de la Aguada 553—K	4.339.—
2110	332— 29	Blanco Marchant, Isasías; Zanjón de la Aguada 559—L	4.339.—
2111	332— 30	Herrera vda. de V., Teresa; Zanjón de la Aguada 559—M	4.339.—
2112	470— 20	Chamorro Carrasco, Flor; Correa Errázuriz 1918	7.024.—
2113	643— 2	Rubio Ramírez, Lastarria; San Francisco 2521	6.530.—
2114	645— 10	Gálvez Vidal, Hugo; Chiloé 2583—2569	7.710.—
2115	645— 28	Calas, Anahuati, Anuar; Pedro Montt N.o 1395	16.422.—
2116	648— 23	Pareto, Teresa; Av. Silva 1086	43.593.—
2117	650— 15	Sánchez Mardones, Gabriel; Gran Avenida 2535	26.910.—
2118	650— 16	Núñez Araya, Luis A.; Milán 1162 ...	20.562.—
2119	652— 10	Carvajal Rodríguez, Bilbao; Euclides N.o 1225	13.593.—
2120	652— 21	Sornejo Paulsen, José M.; Euclides 1349	16.836.—
2121	660— 9	Guerrero Muñoz, Julia, y otra; Milán s/n	5.506.—
2122	661— 4	Umaña Valdés, Filidor; Euclides 1459 ..	12.116.—
2123	661— 19	Benito Sevillano, Manuel; Milán 1074 ..	7.667.—
2124	670— 6	Arias Góngora, Enrique; Traslaviña 1915	4.692.—
2125	670— 13	Valenzuela Mella, Ruperto; Traslaviña N.o 1965	8.818.—
2126	670— 27	Duarte Apablaza, Benito; Alcalde Flores 1986	8.818.—
2127	671— 33	Rozas Reyes, Suc.; Club Hípico 2534 ..	17.007.—
2128	672— 1	Esradella Segura, Gerónimo; Club Hípico 2507	6.555.—
2129	672— 10	Vitta Verdugo, Hernán; Mariluán 2287	5.520.—
2130	681— 6	Soto Soto, Bonifacio; Mariluán 2721 ..	828.—
2131	743— 12	Fuentes Lagos, Ramón; Islandia 861 ..	18.787.—
2132	840— 6	Mena Delgado, María; Santa Rosa 2623	10.095.—
2133	840— 12	Rodríguez Cavieres, Héctor; Santa Rosa 2667	13.637.—
2134	843— 24	Agurto Chamorro, Alfonso; Rosas 1895	13.118.—
2135	860— 14	Abarza Mendoza, Humberto; San Joaquín 1449	6.762.—
2136	863— 14	Urbina Araya, Luis; San Joaquín 1671	9.563.—
2137	866— 3	Vásquez Bianchi, Germán; Traslaviña 1748	16.441.—
2138	870— 4	Rubio Rubio, Humberto; Juan de Bastidas 2683	8.148.—
2139	871— 29	Gutiérrez Pino, Juan; Club Hípico 2686	28.083.—
2140	881— 6	Montero Hermosilla, Atilio; San Joaquín 2699	7.866.—
2141	1701— 49	Cortés Hidalgo, Luis; San Joaquín 3476	4.968.—
2142	1748— 9	Mujier López, Ester; Arturo Prat 2779	21.579.—
2143	1748— 25	Toesca Ceddo, José; Carnot 1023	29.615.—
2144	1752— 3	Lescure Bardeau, Luisa; Arcadia 1263	17.526.—
2145	1761— 10	Astudillo C., Celsa; San Joaquín 1436	14.973.—
2146	1762— 5	Chamorro Bobadilla, Manuel; Arcadia 1521	9.315.—
2147	1762— 11	Belles Garcés, Francisco; Arcadia 1559	15.180.—
2148	1840— 10	Toro Lizama, Lidia; San Francisco 2898	18.630.—
2149	1852— 22	Serrano Murúa, Gabriela; Arcadia 1330	11.551.—
2150	1852— 25	Herrera Arancibia, Gregorio; Arcadia 1350	9.108.—
2151	1861— 11	Carabantes Navarro, Luis; Suecia 1496	11.868.—
2152	1940— 11	Hasbún Kasakian, Demetrio; Real Audiencia 1260	12.420.—
2153	1946— 5	Montes Rodríguez, Manuel; Gambetta Sur 1061	13.593.—
2154	1952— 7	Kort Mushabeck, María; Llano Subercaseaux 3003	62.052.—
2155	1960— 4	Du Bellow Faulhaber, Raúl; Ricardo Morales 3031	19.693.—
2156	2148— 6	Rodríguez Rodríguez, Juan; Estrella Polar 742	11.592.—
2157	2148— 15	Coria González, Luis; María Auxiliadora 757	9.936.—
2158	2148— 32	Valdivia López, Pedro, Suc.; Estrella Polar 869	12.282.—
2159	2148— 39	Varas Pueblas, Suc.; Estrella Polar 901	36.984.—
2160	2148— 47	Gajardo Toledo, Rómulo, Suc.; Estrella Polar 989	19.596.—
2161	2152— 11	Prado Marín, Rodolfo Suc.; Llano Subercaseaux 3259	27.668.—
2162	2152— 14	Barrientos Cofré, Horacio; Fernando Lazcano 1245	34.724.—
2163	2152— 15	Olguín Marchant, Fernando; Fernannando Lazcano 1249	25.785.—
2164	2148— 49	Gajardo Toledo, Rómulo, Suc.; Estrella Polar 997	22.908.—
2165	2552— 4	Basulto Frías, Rolando; Fernando Lazcano 1268	32.113.—
2166	2561— 8	Monje Buccione, René; Ramón Subercaseaux 1397	20.700.—
2167	2561— 19	Fraile Garassino, Isidro; Fernando Lazcano 1372	23.246.—
2168	2561— 23	Nadal Motis, Vicente, Suc.; Fernando Lazcano 1450	38.287.—
2169	2563— 16	Inostroza Palma, Víctor; Fernando Lazcano 1562	8.880.—
2170	2726— 14	Tapia vda. Gatica, Ester; Zenón Torrealba 585	4.361.—
2171	2726— 44	Enero Concha, Víctor; Cabildo 3556 ...	16.977.—
2172	2746— 18	Concha Prado, Cristina; María Auxiliadora 941	31.133.—
2173	2826— 34	Cortés Aguilera, María; Zenón Torrealba 538	16.870.—
2174	2838— 20	Cautivo Abarca, Rosamel; Cabildo 3647	5.248.—
2175	2947— 19	Cornejo Olea, Rosario; Don Bosco 3674	12.489.—
2176	2954— 4	Araya Araya, Luis; Bartolo Soto 3691	18.906.—
2177	2954— 8	Sir Escobar, Franklin; Bartolo Soto 3761	28.097.—
2178	2954— 18	Ballesteros Wicks, Manuel; Rey Alberto 3660	18.589.—
2179	2954— 24	Schiolberg Barón, Arturo; Rey Alberto 3760	21.942.—
2180	2954— 25	Bezmalinovic Martinovic, Augusto; Rey Alberto 3780	15.456.—
2181	2956— 6	Poblete vda. de Ossa, Elsa; Rey Alberto 3691	18.906.—
2182	2956— 31	Solís Fuentealba, Pedro; Gaspar Banda 3730	26.303.—
2183	3214— 25	Cancino Silva, Lorenzo; Alvarez de Toledo 394	3.533.—
2184	3226— 9	Valdivia Rojas, José Luis; Alvarez de Toledo 535	6.072.—
2185	3242— 5	Cortés Bustos, Lautaro, Suc.; Gran Diagonal 3811	15.290.—
2186	3244— 8	Henríquez Llanos, Carlos; Alvarez de Toledo 817	7.452.—
2187	3244— 15	Lira Silva, Manuel; Alvarez de Toledo 843	12.564.—
2188	3246— 7	Alvarez Madrid, María; Alvarez de Toledo 881	6.311.—
2189	3247— 24	Cantú Quinteros, Juan; Curiñanca 996	21.666.—
2190	3248— 2	Haenssler F., Werner, Curiñanca 1048	76.449.—
2191	3252— 18	Reyes Sánchez, Isabel; Bartolo Soto 3810	21.790.—
2192	3254— 6	Contreras Jeldres, Belisario; Bartolo Soto 3901	25.944.—
2193	3254— 7	Figueroa Soto, Humberto; Bartolo Soto 3911	24.150.—
2194	3254— 9	Vergara Leighton, Víctor; Bartolo Soto 3941	21.666.—
2195	3254— 12	Giuliucci Zuloaga, Arturo; Florencia 1219	21.390.—
2196	3254— 15	Calderón Amengual, Juan; Arcángel 1218	21.031.—
2197	3255— 36	Altamirano Jiménez, Cristina; Gaspar Banda 3930	12.185.—
2198	3448— 14	Paredes Peña, René; Brigadier de la Cruz 935-E	4.752.—
2199	3448— 28	León González, Mercedes; Brigadier de la Cruz 1017	11.344.—
2200	3448— 31	Cousiño de Haenssler, Aurora; Brigadier de la Cruz 1061	42.366.—
2201	3448— 32	Cousiño de Haenssler, Aurora; Brigadier de la Cruz 1085	43.360.—
2202	3448— 40	Bravo Toro, Moisés; Alvarez de Toledo 1020	86.758.—
2203	3448— 46	Cousiño de Haenssler, Aurora; Brigadier de la Cruz 1085	16.836.—
2204	3448— 47	Cousiño de Haenssler, Aurora; Gran Avenida 4004	17.947.—
2205	3448— 48	Cousiño de Haenssler, Aurora; Gran Avenida 4014	20.552.—
2206	3448— 49	Cousiño de Haenssler, Aurora; Gran Avenida 4026	12.241.—
2207	3448— 50	Cousiño de Haenssler, Aurora; Gran Avenida 4034	6.757.—
2208	3535— 33	Ramírez Azócar, Estanislao; Copacabana 432	7.204.—
2209	3600— 15	Merricks Muñoz, Suc.; San Juan 4572	15.746.—
2210	3740— 2	Bas de Bruñol, G. Rosa; Salesianos 605	18.844.—
2211	3743— 31	Contreras Lillo, Antonio; Actor Baguena 4076	5.913.—
2212	3748— 7	Urrutia Morales, Eliana; José María Caro 2360	E° 20.838.—
2213	3748— 12	Salvi B., Carlos; Salesianos 1001	10.626.—
2214	3754— 9	Cisternas Alfaro, Juan; Bartolo Soto s/n.	22.052.—
2215	3754— 16	Ramírez Cartagena, Jorge; Florencia 1226	12.558.—
2216	3848— 3	Reyes Matta, Alberto; Av. Berlín 1025	34.020.—
2217	3862— 5	Henríquez vda. de Pinto, Clemira; San Ignacio 4261	11.040.—
2218	3862— 16	Pavez Ruz, Pedro; Teresa Vial 1431 ...	26.220.—
2219	3935— 18	Osorio Parraud, Luis; Gaspar Espinoza 4322	2.000.—
2220	4244— 5	Canales Canales, Suc.; Ing. Budge 823	15.467.—
2221	4244— 25	García Castañeda, Jaime; Dresden 4434	20.010.—
2222	4246— 24	Olea Ortega, Leontina; Av. Berlín 870	12.881.—
2223	4246— 29	Canales Canales, Gerardo; Chiloé 4388	22.570.—
2224	4248— 25	Ugarte v. de A., Rebeca; Av. Berlín 986	16.621.—
2225	4252— 23	Rubio Rojas, Edith; Angel Guarello 1221	18.354.—
2226	4261— 23	Fuenzalida de Cerda, Colón; Teresa Vial 1304	23.460.—
2227	4261— 24	Baigorrotegui de la Barra, Alberto; Teresa Vial 1306	17.940.—
2228	4262— 4	Urzúa González, Raúl; San Ignacio 4385	15.732.—
2229	4262— 27	Gajardo Soto, Leoncio; Teresa Vial 1446	19.458.—
2230	4340— 30	Moscoso Alvarez, Manuel; Ingeniero Budge 566	8.832.—
2231	4341— 1	Gondeck Gross, Alfonso; Santa Ester 623	29.491.—
2232	4348— 14	Salazar Vega, Suc.; Santa Ester 989 ..	8.418.—
2233	4354— 8	Correa Urzúa, Graciela; Real Audiencia 1249	12.061.—
2234	4538— 4	Mitjans Campodónico, José; Chatex 200	38.364.—
2235	4538— 5	Mitjans Campodónico, José; Chatex 200	40.296.—
2236	4540— 8	Valenzuela Villagra, Suc.; Pedro Mira 577	11.040.—
2237	4541— 2	Gondeck Gross, Alfonso; Montreal 4561	32.582.—
2238	4546— 6	Muñoz Sáenz de Tejada, José; Santa Ester 822	5.473.—
2239	4546— 14	Larracheda González, Armando; Pedro Mira 895	15.180.—
2240	4546— 19	Olea Céspedes, Gregorio; Santa Ester 870	7.620.—
2241	4548— 23	Miranda Yáñez, Carmela; Santa Ester 922	20.700.—
2242	4548— 29	Araya González, Suc.; Santa Ester 960	6.624.—
2243	4548— 32	Miranda Arriagada, María; Santa Ester 994	10.427.—
2244	4548— 36	Hinojosa Concha, Augusto; Santa Ester 1028	13.411.—
2245	4640— 8	González Contreras, María; Ureta Cox 689	66.235.—
2246	4642— 7	Berríos Díaz, Rogelio; Pedro Mira 710	5.658.—
2247	4645— 4	Torrealba del Río, Marta; San Francisco 4661	15.180.—
2248	4646— 3	Rivera Rodríguez, Luz; Dresden 4647	23.946.—
2249	4646— 11	Robles Troncoso, Abraham; Ureta Cox 949	14.856.—
2250	4648— 12	Blieiholder Schweiger, Carlos; Ureta Cox 1019	50.301.—
2251	4648— 41	Valdivia Gómez, Raúl; Pedro Mira 1020	10.764.—
2252	4656— 6	Mendoza Mendoza, Armando; Real Audiencia 1318	11.813.—
2253	4656— 14	Droully Silva, Alicia; Ventura Blanco Viel 1321	22.080.—
2254	4751— 27	Fuentes González, Elena; Avda. Blanco Viel 1198	17.133.—
2255	4752— 7	Lagos Rivera, Mercedes; Dieciocho 521	21.390.—
2256	4753— 8	Vergara Urzúa, Roberto; Estela 1297	6.773.—
2257	4753— 16	Acuña Vásquez, Laura; Avda. Blanco Viel 1246	8.694.—
2258	4754— 8	Rodríguez Moreno, Julio; Avda. La Marina 1223	24.288.—
2259	4756— 6	Kraljevic Nikolyc, Milivoje; Guardiamarina 4883	26.772.—
2260	4765— 15	Lino V. de Lagos, Herminia; San Nicolás 1517	11.730.—
2261	4766— 49	Godoy Ortiz, Noemí; Av. La Marina 1915	9.522.—
2262	4766— 50	Díaz Pizarro, Carlos; Av. La Marina 1915	15.456.—
2263	4803— 4	Parrochia Beguin, Juan; Manquehue 1775	11.338.—
2264	4803— 24	Cortés V. de H., Esperanza; Tránsito 4940	8.260.—
2265	4819— 29	Torres Henríquez, Luis; Galileo 4784	5.520.—
2266	4820— 33	Farías, Isaías; Copérnico 4852	2.622.—
2267	4848— 28	Ramírez Rubio, Juana; Gran Avenida 4780	38.129.—
2268	4848— 32	Mena V., y otra; Gran Avenida 4850 ..	44.160.—
2269	4852— 24	Eduardo y otra; San Nicolás 1279 ...	8.396.—
2270	4852— 42	Mehis Dheinah, Benjamín; Av. La Marina 1260	23.460.—
2271	4852— 43	Caiozzi Vallini, Tito; Av. La Marina 1270	25.282.—
2272	4862— 16	Osorio Montero, Octavio; San Nicolás 1339	16.270.—
2273	4862— 36	Moya Vilches, Guillermo Suc.; San Nicolás 1495	11.592.—
2274	4862— 46	Morales Sepúlveda, Oscar; Avda. La Marina 1312	20.700.—
2275	4862— 61	Gómez Oyanedel, Alexia; Avda. La Marina 1444	19.253.—
2276	4862— 66	Ramírez Segura, Edgardo; Avda. La Marina 1480	12.786.—
2277	4913— 21	Carrasco Pino, Pedro N.; V. Gozzolli 5040	9.246.—
2278	4948— 25	Rodríguez Uribe, Alamiro Suc.; San Nicolás 1020	27.186.—
2279	4948— 26	Navarro Ampuero, Humberto; San Nicolás 1030	26.772.—
2280	4952— 7	Hernández Trujillo, René; Avda. Lazo 1121	37.591.—
2281	4952— 10	Ramírez Cartagena, Jorge; Avda. Lazo 1169	34.914.—
2282	4962— 14	Arancibia González, Ramón; Avda. Lazo 1491	12.144.—
2283	4862— 16	Bañados Jorquera, Gregorio; San Nicolás 1424	12.696.—
2284	5020— 9	Gallardo Zúñiga, Jorge; M. Henríquez 5273	5.244.—
2285	5022— 18	González Bastías, Pedro; Avda. Lazo 1150	27.297.—
2286	5040— 36	Ruminot Díaz, José; Guzmán Maturana 5290	10.295.—
2287	5044— 15	Ibarra Pereira, Humberto; El Cairo 795	15.842.—
2288	5046— 52	Moraga Muñoz, Albertina; Santa Rosa 1473	9.515.—
2289	5048— 41	Rojas Jeria, Delia; Gran Avenida 5234	26.811.—
2290	5052— 13	Rabi Zedan, Farah; Río Janeiro 395 ..	26.979.—
2291	5054— 20	Flores Suárez, Isaud; Carlos Edwards 1281	14.628.—
2292	5054— 30	Pérez Heredia, Crisólogo; Avenida Lazo 1252	13.353.—
2293	5054— 33	Quezada Avendaño, Pedro; Avenida Lazo 1298	10.074.—
2294	5142— 16	Jara Bustos, René G.; Llico 785	14.904.—
2295	5152— 19	Readi Sarah, Ramón; Carlos Edwards 1160	36.639.—
2296	5240— 10	Araos Osorio, Eloy; Avenida Departamental 557	13.193.—
2297	5240— 11	Roa Alarcón, Isaías; Avenida Departamental 559	12.851.—
2298	5240— 28	Pinto Pinto, Humberto; Avenida Departamental 645	10.212.—
2299	5242— 25	Peralta Castillo, María Inés; Llico 764	18.630.—
2300	5244— 26	Soc. Manufacturera Alonso Hnos. Ltda; Llico 846	18.644.—
2301	5246— 51	Navech Calas, Reife; Llico 960	20.203.—
2302	5340— 5	López Muñoz, Armando; Ipiranga 5545	3.698.—
2303	5341— 4	Tapia Tapia, Juvenal; Santa Clara 5571	4.554.—
2304	5346— 9	Bezoaín Pérez, Sergio; M. L. Cerda 5581	20.990.—
2305	5346— 12	Lobos Rivera, Jorge; León Prado 817	13.248.—
2306	5346— 13	Lobos Rivera, Jorge; León Prado 817	7.176.—
2307	5346— 20	Hormazábal Andreu, Juan; León Prado 849-G	12.061.—
2308	5346— 38	Miranda Luongo, Pascual; Avenida Departamental 912	35.604.—
2309	5348— 11	Moretti Pacheco, Humberto; W. Martínez 5545	16.977.—
2310	5348— 29	Pinto Castillo, Ramón; León Prado 1047	15.180.—
2311	5452— 26	Cabantes Navarro, Luis; Avenida Suecia 1496	11.689.—
2312	5455— 17	Contreras San Cristóbal, Luis; Primera Avenida 1436	6.690.—
2313	5539— 3	Contreras Solís, Rolando; Esmeralda 5627	14.766.—
2314	5540— 13	Araos Osorio, Eloy; Santa Clara 5636	9.809.—
2315	5542— 4	Cid González, Salvador; San Mauricio 5653	11.316.—
2316	5542— 19	Vargas Gálvez, Daniel; San Francisco 5624	4.739.—
2317	5542— 20	Vargas Gálvez, Daniel; San Francisco 5638	4.858.—
2318	5544— 3	Alvarez Catalán, Carmela; Chiloé 5667	12.361.—
2319	5544— 28	Negrete Moreno, Orístipo; León Prado 764	20.937.—
2320	5546— 18	Yuri Nacrur, Silvia; León Prado 826	22.908.—
2321	5546— 21	Feliú Carey, Emiliano; León Prado 860	25.116.—
2322	5546— 24	Solovera Anda, Fresia; León Prado 898	30.084.—
2323	5547— 25	Alonso Alonso, Eleuterio; León Prado 966	27.498.—
2324	5552— 6	Hidalgo Aravena, Ernesto; Gran Avenida 5691	23.670.—
2325	5562— 15	Gómez Calderón, Guillermo A.; Roberto Espinoza 2181	8.280.—
2326	5629— 7	Vergara Bravo, Luisa; Santa Fe 531 ..	9.108.—
2327	5642— 14	Radosalievic Stoikovic, Mladin; Carmen Mena 682	12.041.—
2328	5642— 15	Yáñez Ruiz-Tagle, César; Carmen Mena 684	15.594.—
2329	5643— 18	Olguín Rozas, Roberto; Chiloé 5738 ...	16.701.—
2330	5644— 1	Valdés Huerta, Juan; Chiloé; 5731 ...	9.246.—
2331	5644— 35	Prieto Gómez, Ernesto; Carmen Mena 794	27.048.—
2332	5646— 18	Ortiz Valdivia, Aída; Vargas Buston 871	20.700.—
2333	5646— 22	Morales Saavedra, Esteban; Carmen Mena 804	18.837.—
2334	5646— 28	Lazcano Inostroza, Carmen; Carmen Mena 854	12.038.—
2335	5647— 14	Zárate Sanhueza, Jovino 2º; Carmen Mena 962	20.562.—
2336	5648— 17	Vidal Villanueva, María; Carmen Mena 1046	9.936.—
2337	5655— 1	Gallardo Pizarro, Luis; Tercera Transversal 5739	13.483.—
2338	5662— 4	Ramírez González, Gustavo; Cuarta Transversal 5783	17.598.—
2339	5741— 22	Quintanilla Concha, Caupolicán; Vargas Buston 670	22.632.—
2340	5752— 11	Onofri Sobra, Alejandro; Quinta Avenida 1137	19.320.—
2341	5752— 12	Lobra Poblete, Pedro; Quinta Avenida 1141	22.080.—
2342	5754— 12	Oróstegui Palomera, Blanca, Suc.; Quinta Avenida 1367	22.342.—
2343	5754— 23	Retamales A., Adriana; Cuarta Avenida 1370	9.942.—
2344	5827— 12	Urquiza Salas, Juan; Varas Mena 455	4.554.—
2345	5848— 24	Bleunelfeld Segal, Rosa; Gran Avenida 5848	11.219.—
2346	5876— 23	Salinas Donoso, Ignacio; Pirihueico 2588	8.142.—
2347	4947— 4	Hernández Paredes, Juan E.; Tomás Moro 5965	4.554.—
2348	5953— 3	Barnett Avila, María; Séptima Avenida 1247	27.971.—
2349	5953— 8	Aedo Martínez, Luzmira; Séptima Avenida 1295	22.260.—
2350	5953— 12	Barnett Avila, María; Sexta Avenida 1240	12.003.—
2351	5954— 19	Contreras de Pacheco, Ruth; Sexta Avenida 1348	10.975.—
2352	5955— 8	Longa Miranda, Francisco; Séptima Avenida 1469	16.560.—
2353	6112— 13	Ortega Ramírez, Juan; Pompeya 354 ..	5.520.—
2354	6210— 2	Contreras Vallejos, Apolonia; Las Industrias 6123	3.312.—
2355	6210— 31	Sotomayor Fajardo, Alfonso; La Castrina 327	9.660.—
2356	6254— 20	Arancibia Cáceres, Jorge; Séptima Avenida 2398	10.074.—
2357	6255— 10	Bilbao Moraga, Miguel; Octava Avenida 1459	5.106.—
2358	6255— 31	Garay Vanconisglo, Joaquín; Séptima Avenida 1494	13.579.—
2359	6262— 33	Jaque Contreras, Delmira; Séptima Avenida 1524	8.915.—
2360	6368— 29	Poblete Poblete, José ablo; Pedro Muriño 6148	6.149.—
2361	6370— 13	Ríos Mora, Pedro; Reumen 6183	6.809.—
2362	6423— 4	Albornoz Aliaga, Manuel; Pasaje Cellán 6329	3.602.—
2363	6454— 16	Delucchi Piazza, Juan; Novena Avenida 1338	23.768.—
2364	6480— 30	Hernández Riquelme, Bernabé; Melinka 2976	8.377.—
2365	6552— 7	Galdámes Velasco, María, y otros; Lo Ovalle 1155	18.768.—
2366	5346— 5	Santos Rodríguez, Alfonso; Miguel L. Cerda 5545	22.309.—

COMUNA DE SAN BERNARDO

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
2367	527— 3	Yáñez, Roberto; San José 0231	E° 7.728.—
2368	627— 31	Medina Duarte, Víctor; Arturo Dagnino 342	5.382.—
2369	530— 13	Céspedes Rojas, Jorge; Mac-Iver 832	4.168.—
2370	629— 16	Zúñiga vda. de Flores, Violanda; A. Dagnino 440	4.692.—
2371	629— 17	Zúñiga vda. de Flores, Violanda; A. Dagnino 450	4.692.—
2372	630— 9	Parra Orellana, José Eduardo; Luis Schmidt 892	3.558.—
2373	1034— 25	Lizana Zenteno, Nemesio; Progreso 1195	6.900.—
2374	1333— 1	Ormeño Ormeño, Pedro; Progreso 1060	4.968.—
2375	1430— 46	O ses Carvallo, Carlos; Barros Arana 969	16.836.—
2376	1430— 52	Sepúlveda vda. de Vinet, Clara; Barros Arana 987	5.796.—
2377	1536— 10	Correa Cornejo, Ramón; Maestranza 77	6.072.—
2378	1621— 6	Nardocci de Rossi, Alejandro; Arturo Prat 110	11.366.—
2379	1720— 4	Oñate Mendoza, Eleodoro; J. J. Pérez 354	16.560.—
2380	1721— 6	Cortés del Canto, Humberto; Arturo Prat 240	47.196.—
2381	1721— 10	Contreras Henríquez, Suc.; O'Higgins 213	4.237.—
2382	1721— 11	Contreras Henríquez, Suc.; O'Higgins 215	5.520.—
2383	1722— 2	Lanfranco Montecinos, Suc.; J. J. Pérez 546	11.454.—
2384	1722— 26	Rojo Castro, Carlos; Bulnes 521	17.388.—
2385	1723— 3	Avendaño vda. de Parra, Yolanda; J. J. Pérez 650	8.970.—
2386	1723— 7	Díaz vda. de Pérez, Martina; J. J. Pérez 680	5.106.—
2387	1724— 5	Núñez Torres, Pedro; J. J. Pérez 740	19.596.—
2388	1822— 27	Arévalo Godoy, Fernando; Victoria 569	32.430.—
2389	1823— 1	Arriagada de Sigl, Elba; Bulnes 620 ..	19.458.—
2390	1823— 20	Venegas Castro, Moisés; Victoria 655	25.944.—
2391	1824— 26	Rodríguez Caballero, Luciano; Victoria 735	5.106.—
2392	1828— 2	Toledo Toledo, Aníbal; Bulnes 820 ...	3.864.—
2393	1836— 1	Serrano Peñaloza, Pedro; Bulnes 1220	8.694.—
2394	1850— 29	Vargas vda. de Jofré, Angela; Barros Arana 1501	14.628.—
2395	1921— 13	Cruzat Cruzat, Rodolfo; O'Higgins 407	11.330.—
2396	1921— 22	Vicente García, Pablo; Freire 473 ...	70.518.—
2397	1922— 9	Dávila Jordán, Horacio; Covadonga 412	21.942.—
2398	1922— 14	F. vda. de Arenillas, Eulalia; A. Prat 477	44.160.—
2399	1923— 3	Campos Rivas, Guillermo; Victoria 650	52.026.—
2400	1923— 10	Valenzuela Valdés, Carlos; Nueva de Vila 426	4.416.—
2401	1923— 16	Campos Rivas, Guillermo; Covadonga 411	14.766.—
2402	1923— 18	Caro vda. de Montecinos, Euviges; Covadonga 445	28.014.—
2403	1923— 29	Bonefoy Cabezas, José; Freire 695-99	40.158.—
2404	2014— 31	Segura Segura, Antonio; Zapata Lillo 68	11.454.—
2405	2016— 2	Berríos de Romano, Beatriz; Freire 110	9.936.—
2406	2016— 3	V. de Berríos, Elisa; Freire 120	11.040.—
2407	2016— 4	Carvajal García, Blanca E.; Freire 126/28	10.074.—
2408	2022— 4	Vera Ordenes, Leoncio; Covadonga 562/66	26.496.—
2409	2023— 12	Escobar Venegas, Rosa; San José 570 ..	14.628.—
2410	2023— 13	Droguett vda. de González, Luisa; Covadonga 541/45	35.328.—
2411	2023— 14	Leyton Reyes, Jacinto; Covadonga 551 .	4.692.—
2412	2023— 22	Cortina González, Laureano; Eyzaguirre 627/29	65.964.—
2413	2024— 16	Sáez de Vallejos, María; San José 557 .	16.836.—
2414	2027— 5	Díaz Iturrieta, José; M. Magallanes 984	4.002.—
2415	2027— 10	Ayala Moreno, Juan R.; Eugenio Matte 559	3.726.—
2416	2114— 4	Muñoz Tapia, Elba Lilia; Eyzaguirre 42	7.314.—
2417	2117— 10	Ramírez Aránguiz, Saturnino; Colón 696	8.004.—
2418	2120— 2	Retamal vda. de Pizarro, Haydée; Eyzaguirre 310	12.006.—
2419	2122— 11	Labarthe Celery, Fernando; Eyzaguirre 584/98	106.260.—
2420	2123— 12	Nazar vda. de Nazar, Sara; Eyzaguirre Nº 680	15.732.—
2421	2123— 26	Gándara, Rosa Suc.; Urmeneta 683	20.562.—
2422	2124— 3	Arriagada Ojeda, Ignacio; Eyzaguirre 732	12.696.—
2423	2134— 14	Rojas Rojas, Julio; F. Angulo 1190 ...	7.038.—
2424	2321— 3	González Zamora, Luis; Arturo Prat 722	32.568.—
2425	2322— 2	Cueto Presa, Germán Suc.; Urmeneta 518	22.080.—
2426	2322— 5	W. vda. de Saldes, Amelia; Urmeneta 554	29.532.—
2427	2322— 6	Raffo Latorre, Juan; Urmeneta 564 .	17.940.—
2428	2322— 9	Puga Villalón, Washington R.; Urmeneta Nº 580	16.974.—
2429	2324— 6	González Pavéz, María I.; Urmeneta 750	17.664.—
2430	2324— 8	Tenorio Aranda, Luis; Urmeneta 812 .	17.766.—
2431	2324— 12	Leyton, Francisco Javier; Urmeneta 880	6.900.—
2432	2324— 22	Lira de Torres, Clemencia; San José 701	6.210.—
2433	2324— 26	Rojas Miranda, Humberto; San José 765	9.798.—
2434	2324— 29	Aguilera Meza, Juan; Maipú 757	9.108.—
2435	2324— 32	Miranda Araya, Clemencia; Maipú 809	6.900.—
2436	2324— 34	Herrera Marchant, Luis; Maipú 829 ...	8.556.—
2437	2330— 7	Pineda Ahumada, Osvaldo; Eyzaguirre Nº 928	9.660.—
2438	2334— 15	Aguilera Meza, Juan; 1º de Mayo 765 .	13.524.—
2439	2434— 10	López Jiménez, José M.; Eyzaguirre 1125	3.864.—
2440	2514— 2	Miranda Valencia, Otilia; Urmeneta 24	4.416.—
2441	2521— 10	Palma Orellana, Gerardo; A. Prat 814 .	9.384.—
2442	2523— 13	Ayala Viaux, Oscar; San José 848	7.890.—
2443	2523— 20	Ready Th., Yamilch; América 627	19.734.—
2444	2524— 15	Herrera Guevara, Arturo; Maipú 896 ..	10.212.—
2445	2534— 1	Contreras Pérez, Manuel; Maipú 1000 ..	7.038.—
2446	2534— 31	Silva Silva, Rafael; Nogales 869	4.554.—
2447	2570— 13	Hasbún Chania, Elías; Eyzaguirre 2400	6.624.—
2448	3023— 20	Pereira de Cofré, Dorila; San José 930 .	11.730.—
2449	3034— 11	Urra Urra, Idelba; América 974	5.796.—
2450	3044— 21	Jorquera vda. de Martínez, Mercedes; América 1250	3.864.—
2451	3223— 23	Velasco Torres, Félix; Angel Aceval 49	4.416.—
2452	4013— 1	F. vda. de Arenillas, Eulalia; Gran Avenida 9723	26.358.—

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
2453	4029— 13	Morales M., Cristina; General Körner 721	4.416.—
454	4037— 12	Brassea Sierralta, Domingo; Barros Borgoño 117	12.558.—
2455	4041— 7	Cornejo Gálvez, Víctor; Camilo Henríquez 713	5.796.—
456	4054— 2	Videla Alvarez, María Isabel; Gran Avenida 10291	18.906.—
457	4110— 7	González Román, Sergio; Avenida Uno 12959	1.104.—
458	5068— 1	Reyes Bustamante, María; Gran Avenida 11752	11.178.—
459	5182— 18	González Zamora, Luis; Avenida Covadonga 185	19.770.—
460	5186— 9	Ortiz Fernández, María P.; Camino Los Morros	3.726.—

COMUNA DE PUENTE ALTO

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
461	292— 3	Darras Salazar, Raúl; Diagonal Sur 45	E° 19.389.—
462	332— 3	Passalacqua Razeto, Guido; Gandarillas 139	8.832.—
463	375— 48	Silva vda. de Valdivia, Sara; Irarrázaval 366	10.184.—
464	412— 6	Araya Osorio, Manuel Segundo; Sto. Domingo 255	12.075.—
465	414— 7	Passalacqua Razeto, Guido; Balmaceda 391	34.569.—
466	414— 15	Martorell Danús, Cristóbal; J. Luis Coo 132	34.500.—
467	415— 30	Mardones Mardones, Carlota; J. Luis Coo 248	10.033.—
468	416— 4	Hessin vda. de Bachur, María; Irarrázaval 0401	15.870.—
409	416— 8	Andrade Rodríguez, Enrique; Irarrázaval 0475	13.552.—
470	417— 3	Ríos Miranda, Martín; Ignacio Domeyko 345	5.106.—
2471	418— 9	Bravo Martínez, Mercedes; Irarrázaval 0859	13.110.—
2472	455— 30	Escaff Zúñiga, Norma N. y otra; Manuel Rodríguez 0340	23.046.—
2473	455— 32	Mondaca de Valenzuela, Angela; Baquedano 368	16.698.—
2474	456— 30	Santander vda. de Ugarte, Carmen; Baquedano 490	4.623.—
2475	488— 30	González Moreno, Manuel; Manuel Rodríguez 454	6.486.—
2476	491— 1	Cofré Troncoso, Enrique; Clavero 115	16.767.—
2477	492— 1	Cofré Troncoso, Enrique; Sto. Domingo 165	12.972.—
2478	492— 13	Banco de Chile; Concha y Toro 196-198	95.220.—
2479	492— 25	Montero Oltremari, Avelino; Sta. Josefina 92	5.879.—
2480	495— 7	Dip, Antonieta; Manuel Rodríguez 0219	12.696.—
2481	525— 10	Ramos Pizarro, Julia; Eyzaguirre 1021	13.248.—
2482	531— 12	Passalacqua Castagneto, Angel; Clavero 128	8.321.—
2483	531— 13	Venegas Rojas, Amada; Clavero 140	10.309.—
2484	534— 9	Quezada Arce, Amelia; 21 de Mayo 0185	13.386.—
2485	562— 10	Cañas P., Juana; Paraguay 73	5.203.—
2486	566— 33	Monroy vda. de Fuentes, María; Bolivia 074	8.321.—
2487	569— 3	Morales Castillo, José Luis; Ramón Núñez 037	4.4.940.—
2488	572— 9	Pérez González, Humberto; Concha y Toro 073	8.735.—
2489	572— 32	Gómez Neira, Ernesto; Pasaje Juan Estay 025	4.002.—
2490	578— 31	González Torres, Adela; Carlos Aguirre Luco 030	17.388.—
2491	578— 37	Vallejos Vivanco, Joaquina; Carlos Aguirre Luco 0130	36.266.—
2492	579— 4	Moro Roesler, Miguel Suc.; Germán Ebbinghaus 026	17.948.—
2493	579— 14	Palma Aliste, Osvaldo; Germán Ebbinghaus 0184	8.694.—
2494	610— 10	Robles Carmona, Héctor; Ramón Córdova 0179	5.451.—
2495	711— 8	Castro Castro, Ermenegildo; Alcalde Emilio Jiménez 38	6.624.—
2496	969— 6	Zúñiga Aguirre, Tobías; Tiberio Aranda Nº 230	1.932.—
2497	2825— 12	Meneses Castillo, Alamiro; Camino Tocornal s/n.	15.180.—
2498	2825— 13	Meneses Castillo, Alamiro; Independencia 22	18.492.—
2499	3900— 6	Fuentes Correa, Belarmino; (El Raco), Camino El Volcán	9.315.—
2500	4515— 11	Zamorano Medina, Celinda; Los Maquis 626	12.834.—
2501	4535— 1	Torres Aybar, Norma; 27 de Septiembre 4023	11.771.—

COMUNA DE LA GRANJA

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
2502	9— 24	Ureta Donoso, Mariano; La Parroquia Nº 1200	E° 4.140.—
2503	9— 37	Jerías T., Alicia; La Parroquia 1320	17.526.—
2504	110— 10	Rivera de Peña, Olga; Mendoza 6748	2.208.—
2505	110— 42	Carrasco Carrasco, Rogelio; Mendoza 6760	1.932.—
2506	132— 21	Castro Díaz, José M.; Emiliano Figueroa 8478	5.106.—
2507	132— 26	Valdés Sepúlveda, Elena; Emiliano Figueroa 8472	12.144.—
2508	410— 36	Aguirre Parra, Augusto; Av. Alvear 6770	7.866.—
2509	505— 12	Alarcón Aguayo, Raimundo; Mirador Nº 1567	14.490.—
2510	635— 6	Campillay Iribarren, Roberto; Juan Luis Sanfuentes 8551	3.726.—
2511	1009— 25	Bruce v. de Kraemer, Raquel; La Parroquia 1752	7.038.—
2512	1140— 9	Donoso Acevedo, Luis A.; Carlos Dávila Nº 8753	4.140.—
2513	1621— 19	Delgadillo Contreras, Carlos; Av. Argentina 2002	30.360.—
2514	1720— 25	Jiménez Barrera, Guillermo; América del Sur 1966	5.796.—
2515	1850— 8	Reyes Moreno, Víctor M.; Santa Rosa Nº 8501	18.078.—
2516	2236— 2	Bécar Lara, María A.; Sargento Aldea 029	7.038.—
2517	2236— 7	Díaz Díaz, Juana; Sargento Aldea 099	5.934.—
2518	2236— 13	Torrealba Jorquera, Manuel; Sargento Aldea 0149	8.418.—
2519	2250— 2	Romero Cerna, Angel Alfredo; Baquedano 73	16.560.—
2520	2842— 12	Plaza R., María O.; Maipo 0345	5.106.—
2521	5027— 5	Jaque Faúndez, Rosa; Parrón 1553	5.244.—
2522	5042— 7	Bravo A., Abelardo; Carlos Dávila 8021	3.312.—
2523	5046— 1	Torres Torres, Dina; Av. Argentina 1883	11.730.—
2524	5047— 19	Aburto Quinteros, Agustina; J. A. Ríos Nº 8026	2.346.—
2525	5051— 21	Castillo Sepúlveda, Elba del C.; Fernández Albano 8110	3.174.—
2526	5063— 2	Garrido Valenzuela, Ana; Uruguay 1907	8.832.—
2527	5069— 7	Roldán Letelier, Elsa; Paraguay 1491	6.348.—
2528	5128— 7	Pantoja Santander, Guillermina; Arturo Prat 2146	3.312.—
2529	5128— 8	Del Río Aguilera, Guillermo; Arturo Prat 2646	3.450.—
2530	5129— 20	Araya Salinas, Juan; José Ghiardo 0346	21.666.—
2531	5147— 15	Fernández Garcés, Juan Manuel; Avda. Yungay 0589	9.660.—
2532	5147— 16	Fernández Garcés, Juan Manuel; Avda. Yungay 0589	1.932.—
2533	5167— 37	Arriaza Civovich, Humberto; San Antonio 418, Depto. 209	1.449.—
2534	6008— 2	Araneda Reyes, Florindo; Capitán Avalos s/n.	10.764.—

COMUNA DE LA CISTERNA

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
2535	7— 20	Romo Carmona, Víctor; J. A. Ríos 21, Depto. 46	E° 23.046.—
2536	14— 16	Montes Pineda, M. Delia; Eulogio Altamirano 7385	34.500.—
2537	427— 30	Cruz Alvayay, Augusto; Pintados 426	13.248.—
2538	501— 26	Arcos Guzmán, Guillermo; Jorge Cáceres 552	6.210.—
2539	507— 5	Salazar Rodríguez, Natividad; Rosauro Acuña 534	5.796.—
2540	627— 11	Saavedra Kensett, Rebeca; Sucre 1421	13.041.—
2541	639— 37	Agurto Soto, Juan; Goycolea 346-B	5.520.—
2542	703— 13	Martínez Muñoz, Juan; Iquique 6485	6.624.—
2543	824— 1	García Prat, Ruperto; Uruguay 727	2.677.—
2544	1033— 21	González Fernández, David; Blas Vial Nº 8638	8.832.—
2545	1140— 39	López Guerrero, José; Vicuña Mackenna 986	11.868.—
2546	1433— 12	Oyarzún Alvarado, Mauricio; María Isabel 8727	5.934.—
2547	2025— 19	Rojas Ramírez, Fresia; Ibérica 8340	20.010.—

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
2548	2034— 8	Jiménez Villagrán, María; Av. del Salvador 1615	24.840.—
2549	2056— 1	Gajardo Rodríguez, Sergio; Gran Avenida 9836	20.562.—
2550	2207— 22	Perrot Salcedo, Mario; Locarno 0152	E° 13.248.—
2551	2211— 14	Miranda Pardo, Jorge; Robles 824	3.588.—
2552	2212— 9	Contreras Gallardo, Juan; Gamero 1360	3.477.—
2553	2844— 1	Orrego Villegas, Estanislao; Centro América 9249	13.756.—
2554	2901— 9	Mona Romero, Ana; Briones Luco 0849	4.554.—
2555	3036— 11	Fernández Lara, Domingo; Av. El Progreso 0711	9.936.—
2556	3239— 8	Caro Novoa, Cora; Tucumán 8999	
2557	4504— 11	Montenegro vda. de Mardones, Luisa; Av. Bulnes 80, Depto. 94, 9º piso	12.420.—
2558	4534— 5	Barriga Antúnez, José; Sierra esq. Colón (Lo Espejo)	8.556.—
2559	4534— 6	Barriga Antúnez, José; Sierra s/n.	8.280.—

COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
2560	49— 3	Márquez Figueroa, Miguel; Volcán 293	E° 11.413.—
2561	112— 13	Ramírez Tapia, Elena; Camino El Volcán	6.865.—
2562	115— 15	Chávez González, Bernardina; Calle del Cerro	3.243.—
2563	115— 30	Basualto Medina, Evaristo; Calle del Cerro	2.070.—
2564	117— 9	Martínez, Laura Luisa; Comercio Norte Nº 0641	10.074.—
2565	1001— 20	Donoso Espada, Jorge; Camino El Volcán	9.384.—
2566	1000— 16	Bravo Stringe, María H.; Camino El Cerro	28.471.—

COMUNA DE BUIN

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
2567	30— 16	Riveros Torres, Orlando; Avenida Estadio 95	E° 5.244.—
2568	100— 2	Ramírez Rojas, Enrique; San Martín 453	39.054.—
2569	170— 17	Andrade Andrade, Oscar; Balmaceda Nº 1030	17.250.—
2570	253— 10	Romero Delgado, Irma Graciela; Molina 607	16.008.—
2571	416— 16	Pinto Pinto, Claudina; Callejón El Maitén	2.222.—
2572	416— 17	Venegas vda. de Sánchez, María C.; Valdivia de Paine	7.590.—

COMUNA DE PAINE

2573	22— 1	Ortiz Caravia, Manuel; Avda. General Baquedano 1002	E° 22.218.—

PROVINCIA DE O'HIGGINS

COMUNA DE RANCAGUA

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
1591	664— 21	Arenas Moreno, Juan; P. Hurtado 358	6.500.—
1945	210— 18	Arancibia Gómez, Gustavo; Cáceres 02	19.044.—
1944	6— 22	Alvarez de A., Juana; Av. O'Higgins N.o 540	20.093.—
1943	47— 15	Arangua Núñez, Olegario; Cuevas 138	6.155.—
1946	19— 5	Aránguiz, Romilio; Mujica 301	8.846.—
1947	34— 11	Aránguiz, Romilio; Estado 252	9.232.—
1948	34— 10	Aránguiz Aránguiz, Romilio; Estado 248	8.887.—
1949	34— 9	Aránguiz Aránguiz, Romilio; Estado 242	9.080.—
1950	34— 4	Aránguiz Aránguiz, Romilio; Cuevas N.o 331	7.852.—
1951	34— 5	Aránguiz Aránguiz, Romilio; Cuevas 339	13.952.—
1952	34— 3	Aránguiz Aránguiz, Romilio; Cuevas N.o 327	20.534.—
1953	34— 1	Aránguiz Aránguiz, Romilio; Alcázar N.o 255	22.163.—
1954	19— 6	Aránguiz Aránguiz, Romilio; Mujica N.o 311	8.680.—
1941	413— 18	Arredondo Miranda, Guillermina; Santa Elena 365, Graneros	21.887.—
1955	71— 16	Arias Mañanes, Héctor Osvaldo; Carrera Pinto 1053	10.861.—
1942	109— 22	Arenas López, Uldaricio;; Av. Membrillar N.o 955	21.252.—
1956	61— 6	Alarcón M., Francisco Javier; O'Carrol N.o 19	9.895.—
1957	484— 4	Barraza Urbina, Violeta; A. Ercilla 573	14.242.—
1958	485— 7	Burgos Romero, José Fco.; Av. Cachapoal N.o 875	5.548.—
1959	72— 5	Briones de Morales, Blanca; Calvo 72-5	4.560.—
1960	38— 19	Bustamante Ramírez, Alamiro; S. Aldea N.o 103, Buin	20.065.—
1961	341— 2	Bolbarán Orrego, Marta; Millán 202	25.461.—
1962	265— 10	Clavería Abarca de Larenas, Marina; Ibieta 061	22.080.—
1963	474— 17	Chandía Fuentes, Simón; Irarrázabal N.o 790	5.354.—
1964	500— 44	Cabrera Cantillana, Amelia Rosa; Av. Baquedano N.o 803	5.473.—
1965	620— 6	Cabañas de M., Cristina; Huasco 71, Población San Francisco	5.313.—
1966	438— 18	Cerpa vda. de Aravena, Julia; Palominos N.o 658	7.456.—
1967	433— 7	Castillo M., Roberto; Palominos 679	5.044.—
1968	433— 25	Castro González, Víctor M.; Millán N.o 602	5.941.—
1969	500— 3	Carvajal Vera, María; Av. Federico Koke 263	17.112.—
1970	500— 45	Cantillana Frías, Beatriz; Baquedano N.o 807	5.233.—
1971	49—115	Cortés Ferrada, Lilia Elena; Manuel Novoa N.o 607, Las Condes	30.829.—
1972	109— 39	Carrasco González, Alejandro; Lastarria N.o 740	7.024.—
1973	49—116	Cortés Ferrada, Lilia Elena; Manuel Novoa 667, Las Condes	29.808.—
1974	49—117	Cortés Ferrada, Lilia Elena; Manuel Novoa 667, Las Condes	27.973.—
1975	189— 10	Catalán Valdivia, Juan Luis; Balmaceda N.o 220	2.732.—
1976	670— 8	Díaz Bravo, Carlos, Lord Cochrane 247	3.533.—
1977	613— 11	Droguett D., Graciela; Sargto. Aldea 128	3.726.—
1978	68— 18	Díaz C. de Carrasco, Julia; D. Carvallo N.o 199, Doñihue	67.579.—
1979	63— 7	De la Jara Gavilán, Luis Alberto; O'Carrol N.o 255	29.870.—
1980	86— 14	Díaz Padilla, Luis; Ibieta 55-65	8.763.—
1981	91— 12	Droguett Yáñez, Zulema; Millán 69	4.416.—
1982	89— 10	Durán Droguett, Julio; Ibieta 319	10.930.—
1983	89— 11	Durán Droguet, Julio; Ibieta 319	3.146.—
1984	668— 17	Elgueta Elgueta, Nicanor; M. Rodríguez N.o 876	10.626.—
1985	462— 11	Faría Jara, Carlos; Juan Cerda N.o 280	18.313.—
1986	89— 9	Fierro Cabrera vd. Letelier, Ana; Ibieta N.o 317	9.025.—
1987	739— 4	Gargiullo vd. Valencia, Gioconda, H. de Magallanes N.o 51	7.090.—
1988	436— 13	Gallegos Labra, Nida; Unión Obrera N.o 490	15.710.—
1989	32— 6	Gárica Muñoz, Jorge Cuevas 115-21	13.621.—
1990	290— 19	García Miranda, Heriberto; Freire 790	6.127.—
1991	473— 5	Godoy Ramírez, Fernando; Av. Cachapoal N.o 445	9.991.—
1992	234— 7	Gutiérrez Escárate, Solón; P. León Ugalde 340	4.346.—
1993	656— 19	González Cienfuegos, Mirtala; Luis Cruz N.o 350	4.600.—
1994	87— 24	García Muñoz, Jorge; Gamero 182	8.915.—
1995	310— 7	González Osses, Humberto; Santa Lucila N.o 087	7.645.—
1996	339— 1	González Orrego Pedro; Milán 168	63.439.—
1997	21— 13	González Orrego, Pedro; Milán 168	3.112.—
1998	81— 2	González Orrego, Juan; Campos 543	39.192.—
1999	339— 16	González Orrego, Pedro; Milán 168	86.457.—
2000	95— 32	Inostroza Espinoza, Carlos; Carrera Pinto Nº 1140	14.683.—
2001	604— 21	Jerez Cornejo, Juana; Campos 259	31.988.—
2002	690— 4	Lara Sanhueza, Carlos Humberto; M. Ramírez N.o 59	29.549.—
2003	760— 1	López Pezoa, Ruperto; Sta. Gemita esq. S. El Cano	21.473.—
2004	662— 2	Lara Rodríguez, Emeterio; Covadonga N.o 1261	13.055.—
2005	53— 13	Lafite Assis, Abdón; Independencia 777	80.730.—
2006	492— 8	López López, Juan de Dios; Iquique 027	1.270.—
2007	630— 3	Leiva Molina, José Aurelio; Av. Lourdes N.o 383	7.452.—
2008	482— 4	Lorca Medina, Juan Segundo; 1º de Mayo N.o 369	3.450.—
2009	482— 3	Lorca Medina, Juan Segundo; 1.o de Mayo N.o 369	6.210.—
2010	288— 10	Leiva Morales, Rafael; Las Lilas 642	26.634.—
2011	432— 3	Lineros Estay, Vitelio; Campos 085	5.189.—
2012	83— 26	Lomuscio Di Canio, Miguel; San Martín N.o 550	18.823.—
2013	83— 13	Lomuscio Di Canio, Miguel; San Martín N.o 550	9.881.—
2014	664— 22	Maureira Medina, Mercedes; P. Hurtado N.o 346	8.666.—
2015	680— 22	Montenegro Araya Waldo; S. Aldea 10	5.258.—
2016	473— 3	Meneses Blanco, Jorge; 1º de Mayo 703	8.970.—
2017	107— 29	Mackienzie Walker, Silvia; Correo - Coinco	14.435.—
2018	41— 7	Miranda Valenzuela, Jaime; Santa María N.o 371	31.271.—

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
2019	19— 8	Munita Cáceres, María; Mujica N.o 343	11.978.—
2020	1— 4	Núñez Suárez, Pedro; D. de Almagro N.o 1337	4.609.—
2021	604— 1	Olea Soto, Ana Luisa; Lourdes N.o 11	E° 3.409.—
2022	21— 14	Orrego Bolbarán, Marta; Millán 168	1.702.—
2023	626— 5	Ortiz Saavedra, Erasmo; Iquique N.o 49	6.307.—
2024	4— 12	Olivares Elizondo, Miguel; Alameda 332	70.877.—
2025	742— 18	Pérez Vargas, Pedro; Colo Colo 77	2.724.—
2026	76— 21	Paredes Ortiz, Ema; O'Carrol N.o 80	20.838.—
2027	19— 18	Pardo Pardo, Moisés Antonio; Cáceres N.o 378	5.451.—
2028	672— 21	Poblete Castañeda, Aníbal; Eusebio Lillo N.o 1342	4.899.—
2029	110— 17	Pérez Videla, Mercedes; Victoria N.o 98 Santiago	12.668.—
2030	775— 2	Pino Orellana, Salvador; F. Turton 71	8.611.—
2031	482— 24	Quinteros González, Betsabé; 1.o de Mayo N.o 625	2.222.—
2032	754— 9	Reyes Peralta, Víctor Manuel; Sta. Gemita N.o 295	5.906.—
2033	660— 29	Ruz Saavedra, Fermín; P. Hurtado 465	13.400.—
2034	661— 6	Ramírez Guajardo, Auristela; P. Hurtado N.o 98	6.486.—
2035	47— 2	Ruiseñor Vicen, Jaime; Venecia N.o 1723, Santiago	20.028.—
2036	474— 3	Ramos Olivares, Luis; Lídice N.o 735	6.362.—
2037	54— 21	Romero Medina, Santiago; Rubio 336	19.403.—
2038	33— 6	Ramírez Ramírez, Lucinda; Cuevas 211	15.470.—
2039	3— 21	Ruz Troncoso, María; Alameda 278	20.783.—
2040	76— 15	Rey Vera, Verónica; O'Carrol N.o 32	5.479.—
2041	22— 7	Reveco Solís, Zulema; Rebeca Matte 41, Depto. 7	E° 6.527.—
2042	123— 6	Sucesión Arturo González Solís; Avda. O'Higgins N.o 1175	5.164.—
2043	19— 10	Sucesión Eduardo Carvajal Barrientos, Mujica N.o 365	20.189.—
2044	238— 34	Sucesión José Allende, Venegas; Guaglen N.o 388	3.809.—
2045	670— 11	Sucesión Juan Lazo Vargas; Lord Cochrane N.o 267	9.991.—
2046	257— 10	Sucesión Ramón Barra Sariego: Freire N.o 520	16.036.—
2047	622— 9	Sucesión Víctor Lizana; Huaso N.o 18	11.426.—
2048	660— 54	Solís Rivas, Víctor; Covadonga N.o 1150	7.774.—
2049	7— 17	Saavedra, Amelia; Av. O'Higgins Nº 668	17.167.—
2050	109— 35	Schidlowski, Joaquín Carlos; Millán - Maruri 940	22.480.—
2051	17— 1	Suquen Ulloa, Aída; Membrillar s/n.	5.272.—
2052	438— 13	Silva Labbé, José; Unión Obrera 663	3.850.—
2053	210— 17	Torres Cisternas, Manuel; Miraflores 830 — Machalí	11.509.—
2054	690— 2	Silva Muñoz Fernando; Casilla 361, Rancagua	8.280.—
2055	633— 5	Salas Ulloa, Gilberto; Av. Francia 725	5.161.—
2056	606— 5	Sandoval Labbé, Víctor S.; Nueve de Julio N.o 245	6.017.—
2057	483— 19	Soto Acevedo, Manuel Benito; Ercilla 115	6.072.—
2058	196— 12	Santibález Bustos, Camilo; 5 de Abril 69	9.591.—
2059	310— 2	Terán Yáñez, Filerma; Santa Lucila 015	4.215.—
2060	414— 9	Toledo Obando, Clarisa; Antofagasta 42	4.388.—
2061	477— 18	Urra Jiménez, Antonio; Lídice N.o 670	9.697.—
2062	194— 18	Vásquez Reyes, José Guillermo; Las Quintas N.o 258	2.407.—
2063	681— 3	Véliz B., Doraliso; Las Torres N.o 635	6.107.—
2064	680— 3	Valenzuela Osorio, Luis; Andes N.o 77	9.439.—
2065	681— 8	Valenzuela Osorio, Luis Andes N.o 77	8.315.—
2066	310— 19	Valenzuela Osorio, Luis; Andes N.o 77	8.970.—
2067	631— 9	Valdivia vd. Peña, Mercedes; Baquedano N.o 42	8.625.—
2068	65— 21	Valdivieso vd. Silva, Berta; Campos 444	21.487.—
2069	37— 21	Vidal vd. Briceño, Angela; Bueras 266	19.982.—
2070	33— 16	Valdenegro Avilés, Rosenda; Mujica 236	4.637.—
2071	100— 7	Valenzuela Palacios, Luis; Millán 69	2.884.—
2072	91— 33	Villalobos Encina, Pedro E.; Ibieta 626	14.393.—
2073	500— 51	Zamorano Fuentes, Francisco; Av. Baquedano N.o 835	5.386.—
2074	1— 30	Zamorano Herrera, Julio Pedro Rajcevich N.o 49	7.714.—
2075	670— 15	Zúñiga Palma, Manuel; Aníbal Pinto N.o 1327	7.576.—
2076	475— 17	Zenteno Zenteno, Arturo; 18 de Octubre N.o 880	3.816.—

COMUNA DE MACHALI

Fallo Nº	ROL Nº	Nombre del Propietario Ubicación Nº	Avalúo Fijado con 38%
2077	14— 1	Pérez, María Amada Georgina; Miraflores s/n.	E° 21.901.—
2078	57— 27	Reyes Leiva, Teófilo; 18 de Septiembre s/n.	11.833.—
2079	11— 7	Serrano Contreras, Lautaro; Arturo Prat N.o 54	10.019.—
2080	10— 26	Torrealba Aránguiz, Manuel; Miranda N.o 350	18.892.—

MARIO OGGERO V.
SECRETARIO 8.a ZONA

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE SAN MIGUEL

RECTIFICACION A LA PUBLICACION EFECTUADA EN EL DIARIO OFICIAL DEL DIA 1º DE SEPTIEMBRE DE 1965 Y DIARIO LA NACION, DEL 2—9—65

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado con 38%
945	645— 17	Araneda Contreras, Carlos; Rivas N.o 973—975	E° 23.667.—
927	5046— 31	Arias Navarro, Marina; Pirámide 924	22.715.—
963	5248— 72	Canales Canales, Jorge; Av. Llico 1022	16.132.—
981	4665— 24	Encina Vergara, Oscar; Real Audiencia 1598	4.830.—
946	6386— 25	Lobos Hevia, Manuel; Quellón 6184	4.187.—
924	5046— 32	Muñoz Montt, Carlos; Pirámide 928	17.940.—
964	4862— 67	Orellana Castillo, Manuel; Av. La Marina 1484	16.146.—

RECTIFICACION A LA PUBLICACION EFECTUADA EN EL DIARIO LA NACION DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1965 — DIARIO OFICIAL DEL 15—9—65.

FALLO N.o	ROL N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado con 38%
1316	331— 14	Laciart Díaz, Nilda; San Fco. California 2462-B	E° 4.140.—
1338	601— 2	Cuq Fuentes, Emilio; Santa Elena 2837	19.044.—
1339	601— 3	Cuq Fuentes, Emilio; Santa Elena 2841	20.907.—
1305	743— 1	Jara Ponce, Alejandro; San Fco. California 2601	22.080.—
1279	850— 8	Vera Arce, Domingo; Euclides 1136	13.938.—
1218	852— 10	Morales Arce, Osvaldo; S. Joaquín 1285	10.350.—
1249	1748— 23	Rubio Rubio, Juan; Carnot 1037	7.314.—
1246	1862— 29	Quezada Mella, Rubén; Arcadia 1562	11.701.—
1211	1982— 16	Céspedes Cuevas, Angel; Ismael Valdés 1978—D—8	8.239.—
1200	1982— 25	Barrera Caviedes, Pedro; Ismael Valdés 1978—D—1	7.732.—
1233	4246— 25	Olea Ortega, Tomás; Berlín 874	15.715.—
1198	4642— 19	Badilla Burgos, Hilda; Ureta Cox 773	27.669.—
1307	5042— 15	Jofré Ponce, Celinda; Santa Adela 5279	8.418.—

SAN MIGUEL, Septiembre 23 de 1965.

MARIO OGGERO VALDIVIA
SECRETARIO

RECTIFICACION A LA PUBLICACION DE FALLOS EFECTUADA EN EL DIARIO "LA NACION" EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1965 Y DIARIO OFICIAL DE 15—9—65.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

COMUNA DE RANCAGUA

Fallo Nº	ROL Nº	Nombre del Propietario	Avalúo Público	Fallo emitido con 38%
1444	9— 12	Zamorano Llanca, Benito; Avda. O'Higgins Nº 826	E° 10.007.—	E° 10.074.—
1425	23— 3	Pérez Aravena, Vitalia; Bueras N.o 135	14.393.—	18.796.—
1440	31— 12	Viveros Vega, Sabina; Cuevas Nº 69	8.827.—	17.705.—
1411	41— 16	Lantadilla Piña, Juan; Brasil Nº 1145	10.723.—	19.003.—
1415	71— 34	Musse Cornejo, Alberto; Brasil Nº 1028	111.918.—	129.527.—
1446	77— 28	Zamorano, Víctor; Almarza Nº 518	9.481.—	18.952.—
1412	89— 4	Lavarello Marambio, Jorge; Alcázar Nº 651	16.995.—	16.546.—
1433	109— 15	Salinas Olea, José Félix; Millán N.o 879-C. 7	18.368.—	12.848.—

Fallo Nº	ROL Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado con 38%
1426	112— 9	Pereira Díaz, Guillermo; Maruri Nº 1118	18.092.—	17.291.—
1406	210— 20	Garín Vásquez, Washington; P. 5 de Abril Nº130	16.187.—	37.194.—

COMUNA DE MACHALI

Fallo Nº	ROL Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado con 38%
1451	84— 4	Miranda Allende, Olga; P. A. Cerda s/n.	Eº 4.747.—	Eº 5.175.—

COMUNA DE RENGO

RECTIFICACION DE NUMERO DE ROL

1459	DICE	17— 7	Fuenzalida Montecinos; Roberto; Errázuriz Nº 449
1459	DEBE DECIR	22— 8	Fuenzalida Montecinos, Roberto; Errázuriz Nº 449

Fallo N.o	Rol N.o	Propietario	Ubicación	Avalúo Public.	Fallo Emitido
1462	36— 9	Sanhueza Montero, Edulia; Arturo Prat Nº 135-141		Eº 49.680.—	Eº 40.241.—

MARIO OGGERO VALDIVIA,
Secretario.

NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES DE AVALUOS DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA IX ZONA — TALCA

PROVINCIA DE TALCA

COMUNA DE TALCA

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
1	739— 15	Salinas Lagos, Carlos; 2 Oriente 1298	Eº 19.154.—
2	782— 4	Burgos Guerra, Ricardo; 2 Norte 1175	33.545.—
3	811— 23	Sepúlveda, Arsenio, Suc.; Av. O'Higgins 1060	12.228.—
4	857— 20	Schorr Neumann, Alfredo; 3 Oriente 1590	16.967.—
5	903— 6	Barrientos Lavín, Sergio; 1 Oriente 1031	25.030.—
6	903— 7	Vives Cáceres, Haroldo; 1 Oriente 1635	25.055.—
7	104— 10	Capponi Galietti, Enrique; 1 Oriente 1638	23.809.—
8	104— 12	Müller de Veglia, Mercedes; 1 Oriente 1654	15.271.—
9	907— 1	Godoy Nieto, Raúl; 5 Norte 1107	91.293.—
10	908— 3	Moraga Montero, Jorge; 5 Norte 1261	9.908.—
11	978— 17	Troncoso Valenzuela, Andrés; 6 Oriente 1778	6.976.—
12	1007— 7	Ponce Olate, Juan L.; 5 Oriente 1877	7.096.—
13	1033— 26	Moreno Zagal, Juan de D.; 9 Norte 956	7.273.—
14	1034— 5	Valenzuela Escobar, Juan; 8 Norte 1067	2.953.—
15	1034— 6	Valenzuela Escobar, Juan; 4 Oriente 1901	4.457.—
16	1034— 7	Valenzuela Escobar, Juan; 4 Oriente 1909	3.425.—
17	1034— 10	Morales Sáez, Patricio; 4 Oriente 1937	6.690.—
18	1034— 23	Rojas Correa, Orozimbo; 9 Norte 1040	9.591.—
19	1035— 13	Aguilera Avila, José del C.; 4 Oriente 1902	5.353.—
20	1036— 8	Parada Parada, Deidamia; 9 Norte 1224	7.302.—
21	1062— 2	Sazo Arévalo, Félix A.; 9 Norte 1025 .	4.299.—
22	1063— 7	Ramos Flores, Octavia, Suc.; 5 Oriente	6.610.—
23	1064— 1	Caamaño Bravo, Francisco; 9 Norte 1215	13.587.—
24	1064— 5	López Ramírez, María del C.; 9 Norte 1279	9.218.—
25	1064— 11	Morales Quiñones, José M.; 5 Oriente 2034	11.371.—
26	1064— 13	Valdés Mellado, Manuel; 5 Oriente 2064	8.451.—
27	1065— 1	Opazo Martínez, Aníbal; 9 Norte 1307	9.194.—
28	1066— 24	Corvalán Salinas, José de la R.; 9 Norte 2094	11.800.—
29	1081— 6	Castillo Valdés, Enelise; 4 Oriente 2117	4.257.—
30	1081— 9	Bustos Morales, Laura; 4 Oriente 2147	4.169.—
31	1084— 5	Salinas de la Fuente, Miguel; 6 Oriente 2151	7.756.—
32	1102— 1	Ahumada Garay, Francisco; 11 Oriente 1035	16.818.—
33	1102— 10	Villarroel Gaete, Victorino; 4 Oriente 2263	9.171.—
34	1102— 17	Ahumada Garay, Francisco; 3 Oriente 2224	5.624.—
35	1102— 18	Valderrama Gajardo, Elba; 3 Oriente 2230	5.589.—
36	1102— 26	Toledo Ramírez, Héctor C.; 3 Oriente 2278	5.686.—

PROVINCIA DE LINARES

COMUNA DE LINARES

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
37	51— 32	Ibáñez Balboa, Carlos; Rengo 1300 ...	Eº 5.382.—
38	75— 7	Aldo Marchant, Palmenia; Esperanza 314	21.804.—
39	76— 7	Benavides Benavides, Ana D.; Esperanza 442	5.620.—
40	82— 3	Escobar Soto, José P.; Esperanza 914	14.462.—
41	82— 6	Torres Torres, José E.; Esperanza 934	4.126.—
42	112— 2	Vergara Araya, Rosa; Freire 86	11.454.—
43	116— 17	Aravena Valdés, Juan M.; Esperanza 669	2.815.—
44	117— 17	Benavente Burgos, Mardoqueo; Brasil 197	24.564.—
45	125— 4	González Campos, Artemio; Baquedano s/n.	2.456.—
46	145— 4	Carrasco Silva, Rosa; Colo Colo 537 .	4.924.—
47	166— 25	Letelier Riquelme, Leontina; San Martín 251	11.785.—
48	169— 10	Sanguinetti Gallegos, Orlando; Maipú 370	35.561.—
49	173— 7	Contreras Reyes, Elena; Maipú 622 .	22.867.—
50	174— 1	Martínez Fiogohen, Hernán y otro; Yumbel s/n.	65.934.—
51	175— 17	Acevedo Pincheira, Oscar; Delicias 847	16.712.—
52	190— 4	Hermosilla Montes, María M.; Independencia 2	17.319.—
53	197— 1	Bravo vda. de Núñez, Sara; Lautaro 402	20.797.—
54	198— 2	Casanueva, Sucesión; Yumbel 460 ...	18.936.—
55	226— 20	Soc. Zlatar y Jugovic; Brasil 571 ...	58.236.—
56	238— 21	Ríos Vásquez, Juan y otros; San Martín 539	6.530.—
57	239— 9	Cerda Núñez, María; Bellavista, Int. 146	1.677.—
58	240— 2	Almuna vda. de A., Carmen R.; Freire 598	8.004.—
59	240— 9	Zlatar Dragocevic, José; Constitución 201	25.157.—
60	243— 15	Sepúlveda Guzmán, Efigenia; Constitución 481	28.431.—
61	243— 24	Cuevas Lara, Ramón y otros; Chacabuco 693	15.962.—
62	259— 2	Soto Maureira, Pedro; O'Higgins 722 .	14.490.—
63	261— 13	Espinoza Méndez, María L.; Bellavista 501	24.509.—
64	287— 18	Cid Norambuena, Pedro O.; Brasil 869	8.970.—
65	288— 7	Uribe Burgos, Sucesión; J .Espinoza 600	43.166.—
66	303— 21	González Vásquez, Juan; Yerbas Buenas 577	5.520.—
67	507— 6	Elgueta Rojas, Miguel; San Miguel ...	410.—
68	532— 35	Maureira Campos, Raimundo; Santa Clara	14.037.—
69	537— 14	Espinoza Méndez, María L.; Los Nogales	11.692.—
70	553— 3	Arancibia Rocha, Domingo; La Vega .	3.825.—
71	553— 4	Artíguez Prohens, Nicolás; Duraznillo .	17.858.—
72	55—133	Tejos Arzola, Florencio; Santa Rosa .	1.378.—
73	557— 33	Canales, Humberto; Ilepo	712.—

ELSA GAJARDO
Secretaria

NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES DE AVALUOS DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA 4ª DIRECCION REGIONAL CENTRO (SEDE)

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE BUIN

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
816	319— 7	Capomassi Reginelli, Atilio; Hijuela Poniente 2	Eº 336.115.—
817	526— 9	Gárate Prado, Francisco; Parcela 10 .	6.358.—

COMUNA CALERA DE TANGO

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado con 38%
818	20— 21	Agrícola Santere S.A.; El Acacio ...	591.092.—

COMUNA DE EL MONTE

819	267— 2	Herrera vda. de Vilches, Ascensión; El Paico	24.027.—
820	267— 18	Vilches Herrera, Olga; El Paico	44.878.—

COMUNA DE ISLA DE MAIPO

821	109— 11	Capomassi P., Atilio; Fdo. Sta. Inés, Hijuela 1	42.049.—
822	109— 14	Capomassi P., Atilio; Fdo. Sta. Inés, Hijuela 3	52.418.—
823	109— 15	Pareto F., Teresa; Fdo. Sta. Inés, Hijuela 2	48.585.—
824	114— 4	Capomassi P., Atilio; Parcella 11, Sta. Teresa	3.304.—

COMUNA DE LA FLORIDA

825	85— 3	Merino Armas, Bolívar; Vicuña Mackenna Nº 10.145	No ha lugar
826	206— 3	Baeza Morán, Antonio; Mirador Azul s/n.	No ha lugar

COMUNA DE MELIPILLA

827	2020— 43	Correa Rodríguez, Enrique; Las Praderas	152.459.—
828	2026— 23	Beytía Aguirre, Ramón, Sucesión; Fundo Esquina Colorada	113.894.—

COMUNA DE ÑUÑOA

829	5113— 2	Lazcano Pérez, Inés; Dublé Almeyda 1371	No ha lugar

COMUNA DE PAINE

830	134— 3	Carvajal Fuenzalida, Isabel; Fundo Los Loros (parte)	20.091.—

COMUNA DE PEÑAFLOR

831	339— 4	Cánepa Sarrochi, Gilda y otros; El Sitio	No ha lugar
832	339— 6	Cánepa Sarrochi, Gilda y otros; El Sitio	No ha lugar
833	339— 32	Comunidad Cánepa Sarrochi; El Sauce	148.320.—
834	339— 33	Comunidad Cánepa Sarrochi; La Parcela	10.336.—
835	339— 34	Comunidad Cánepa Sarrochi; La Compuerta	1.411.—

COMUNA DE SAN ANTONIO

836	9055— 14	Valenzuela Díaz, Luis; Fundo Sta. Filomena	241.817.—

COMUNA DE SAN MIGUEL

837	4710— 2	Chahuan Cassio, Guillermo; San Miguel	3.400.—

COMUNA DE SAN PEDRO

838	13— 43	Landa Piña, Matilde; El Manzanito .	590.—
839	19— 12	Tessore Vogliotti, Gabriel; Lo Tessore	39.660.—

SANTIAGO SUR

840	2803—107	Arana Núñez, Luisa; 10 de Julio 1042/46	189.060.—
841	1814— 8	Infante Valdés, Ester; Lord Cochrane 702	306.194.—
842	2873—191	Zambra, Albina; San Diego 956/60 ...	181.332.—
843	2873—193	Facuse Halabi y Cía.; San Diego 972/80	221.145.—
844	2891— 1	Cohen Milstein, Marcos; San Ignacio 1095	158.838.—

COMUNA DE TALAGANTE

845	507— 1	Instituto Hermanos Sagrado Corazón; Balmaceda s/n.	18.081.—

PROVINCIA O'HIGGINS

COMUNA DE COLTAUCO

846	114— 52	Jiménez Sánchez, Alvaro; Fundo Santa Rosa	Eº 6.074.—

COMUNA DE GRANEROS

847	139— 30	Guzmán Escobillana y otros; Santa Julia	8.695.—
848	152— 7	Abarzúa Arias, Mario; El Retiro ...	21.530.—
849	152— 10	Abarzúa Arias, Mario; El Cerro	2.478.—

COMUNA DE RENGO

850	95— 2	Ramírez de Ruiz, Raquel; Egenau s/n.	6.540.—

COMUNA DE SAN VICENTE

851	182— 4	Silva Rivera, Gumercindo; El Tambo, Parcela 124	No ha lugar
852	185— 62	Peña y Lillo Torrealba, Carlos; La Rinconada, Parcela 63	724.—
853	186— 3	Rojas Castro, Avelina; Las Raíces ...	1.037.—
854	246— 14	Bravo Castro, Hernán; Hijuela 1, Santa Rosa	133.664.—
855	246— 15	Bravo Castro, Alejandro; Hijuela 2, Santa Rosa	74.737.—
856	246— 16	Bravo Castro, Marta; Hijuela 3, Santa Rosa	67.490.—
857	946— 17	Bravo Castro, Fernando; Hijuela 4, Santa Rosa	65.052.—
858	246— 18	Bravo Castro, Guisela; Hijuela 5, Santa Rosa	85.034.—

PROVINCIA DE COLCHAGUA

COMUNA DE LA ESTRELLA

859	63— 3	Comunidad Errázuriz Eyzaguirre; El Molino	Eº 224.127.—

COMUNA DE MARCHIGUE

860	67— 24	Comunidad Errázuriz Eyzaguirre; Yerbas Buenas	24.673.—

PROVINCIA DE CURICO

COMUNA DE RAUCO

861	23— 1	Comunidad Fuenzalida Moreno; Palmilla de Rauco	Eº 13.468.—

PROVINCIA DE TALCA

COMUNA DE MOLINA

862	642— 18	Comunidad Fuenzalida Moreno; Las Bayas	Eº 6.202.—

COMUNA DE RIO CLARO

863	31— 1	Soc. Agrícola y Ganadera Río Claro; Cerrillos de Cumpeo	161.164.—

COMUNA DE TALCA

864	3720— 10	Armas Cruz, Rodolfo; El Arroyo	24.849.—

PROVINCIA DE LINARES

COMUNA DE LINARES

865	240— 11	Mardones Concha, Oscar; O'Higgins 695	Eº 18.760.—

ALFREDO ECHEVERRIA HERRERA,
Secretario IV Regional.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

1.—) SOLICITA PROPUESTA POR ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL

en buenas condiciones de conservación, de más o menos 1.000 m², para el funcionamiento de oficinas dependientes de la Dirección de Obras Sanitarias.

UBICACION: Sector comprendido entre Avenida España y García Reyes, al Poniente; Salvador, al Oriente; Providencia, Mapocho y Balmaceda, al Norte, y Blanco, 10 de Julio e Irarrázaval, al Sur.

Las propuestas deben presentarse hasta el 15 de octubre de 1965, en Morandé Nº 59 (tercer piso), Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas.

B.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

1.—) ESCUELA HOGAR Nº 4, DE CHILLAN

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de los PABELLONES "D" y "F" de la ESCUELA HOGAR Nº 4, de CHILLAN.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Ñuble y oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 21 de octubre, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

2.—) QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE TEMUCO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción del EDIFICIO DE LA QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE TEMUCO.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Cautín y oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 22 de octubre, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

C.-) DIRECCION DE VIALIDAD

1.—) OFICINA CENTRAL

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a las firmas contratistas inscritas en Primera Categoría en la especialidad de Movimientos de Tierra del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción de obras básicas y afirmado del camino de LONCOCHE a CALAFQUEN, Km. 0 al 20.720, ubicado en la provincia de CAUTIN.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de Eº 1.656.071,—.

Las propuestas públicas para esta obra se abrirán el día 20 de octubre, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad, Morandé 59 (2.o piso).

Bases para esta propuesta, a partir del día 5 de octubre próximo.

Los señores contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 15 de octubre próximo, a las 12 horas, en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé Nº 59 (tercer piso), oficina 10, diariamente, de 9.30 a 12 horas.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

VENDO CANARIOS ROLLER, ROJOS Y cobre. Avda. Portales 3185.
A. 22|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C-31-4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.

JORSACOR NECESITA URGENTE AUTOmóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C-31-4

NEUMATICOS 600 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 640 x 14, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72, COMPRA TOdos los neumáticos, llantas, nuevos, usados. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 825 x 20, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 900 x 20, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 1.100 x 20 AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

SEÑOR DUEÑO FORD A: SOLUCIOne problema neumáticos. Avenida España 72, tiene listo recambio aro 15.
C. 29|III|4 (66)

SEÑOR AGRICULTOR: EN AVENIDA España 72 está su neumático. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

LLANTA SENCILLA A DOBLE RUEDA en 24 horas. Avenida España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72 RECIBE EN PAgo sus neumáticos en desuso.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 125 x 12, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 670 x 13, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 650 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 750 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS PARA TRACTORES, MOtoniveladoras, camiones, Avenida España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 650 x 18, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 670 x 15, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72, MEJOR NEUmático más bajo precio.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS AGRICOLAS, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 14 x 34, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 11 x 28, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS ESCASOS, AVENIDA España 72. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 500 x 19, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 440 x 12, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR CASA, MINIMO 11 piezas, para traslado de colegio, sector entre Bilbao y Providencia. Preferencia calles Pedro de Valdivia a Holanda. Tratar con Hernán Hermosilla, fono 82222, Contabilidad, Agustinas Nº 1269.
Z. 30|7

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO OFICINA CON TELEfono. Teatinos 666, Departamento N.o 11.
C. 9|8.

9) Compraventas varias

[illegible]ERIA DE CALCETINES.— SOQUETES stretch. Dos pares: 2.000, 3.000, 4.000, [illegible].000. García Reyes 428.
A. 31|9

VENDO BICICLETA MUJER, UN PIC[illegible] y un triciclo, Avda. Portales 3185.
A. 7|9

VENDO MAQUINA DE TEJER FU[illegible] modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo Carlos Hurtado [illegible]85 (por Einstein, altura 1325).
Z. 31|9

SE VENDE BICICLETA DE ME[illegible]a pista. Olivos 856.
A. 9|19

VENDO COCHE PASEO, DE GUA[illegible]a. García Reyes 771.
C. 8|9.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, [illegible]ertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rodeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C 5 X|10

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIOnes, reparaciones, Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493. Bilbao Oriente.
A 1.o|10

14) Estatutos y legales

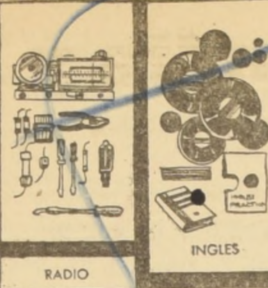
SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS Menores, nombramiento guardador general de los menores [illegible]

[illegible]










14) Estatutos y legales

CORPORACION DE LA VIVIENDA. [illegible]

[illegible]

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M.
Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-II-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|II|66

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005, San Diego 170, Dpto. E.
GP-1.o-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO". ATENción a domicilio, matrimonios y banquetes San Diego 440. Teléfono 382328.
C. GP. 20|65.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837.
Consultas: 6—7.30 P. M.
Sábados: 12—13 P. M.
GP.12-X

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 3_III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro — Practicante
Cumming 662 — 65842
Clínica Suboficiales (R)
Indoloro. También domicilio.
GP. 9|10

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-II-66

MACHINE ELECTRIC
MANUEL SALAS
Planchas profesionales en bronce y enlozado. Numeración. Despacho a provincias. Monjitas 825, Local 512, Santiago.
C. GP. 10

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores.
San Pablo Nº 1741 y 2836.
TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

ORGANIZACION GENERAL DE COBRANZAS
(extrajudiciales, judiciales)
Heriberto Pinto Argandoña, abogado asesor, Agustinas 972, oficina 306, teléfono 69877. Cobramos: cheques, letras, hipotecas, documentos, etcétera. Consúltenos: 11-13, 17-20 horas.
NOTA: CLIENTE RECIBE COMPLETO VALOR COBRANZA.
GP. 4|10

OFICINA JURIDICA, CONTABILIdades, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

CONTADORES

PRISCILIANO ORTIZ
Reclamaciones impuestos excesivos. Atención a domicilio. Bellavista 7166 Mackenna, paradero 12 1/2, Florida.
GP. 4|10

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

ASUNTOS TRIBUTARIOS
J. E. ALVAREZ I.
Declaraciones — Asesorías, Revisiones.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP. 1.o-X

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 80243
C. 21—I—66 GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda.
DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67278.
GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiendo diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta.
Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9. Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9. Santiago
C. GP 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50, semanal.
Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50 SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9.
C. GP 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.



14) Estatutos y legales

[illegible]

14) Estatutos y legales

REMATE. ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía. Remátarase 15 octubre próximo, 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Huelén N.o 64, inscrita fojas 11132 Registro Propiedad Conservador [illegible]

[illegible]

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintidós septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Arturo Acosta Guajardo, a hijos: Guillermo Antonio, Miguel Arturo, Clemencia Ester, Ana María Angélica y Eliana Irene Acosta Borne, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clemencia Borne. Tramítese conformidad artículos 33 y siguientes Ley 16.271.— Secretario.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66.
O Ind |15

FABRICA DE PORTADOCUMENtos, maletines, bolsos. Precios especiales comerciantes, San Pablo 2302.
C-8-10-15

18) Instrucción y Educación.

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POlitécnica. Matrícula abierta. Modas adultos, infantil, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre: enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna, frente Marcoleta), casilla 2724.
A. 1.o|18

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 1.o|18

PELUQUERIA PARA SEÑORA caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 1.o|18

ESCUELA DE ALTO PEINADO HUERfanos Nº 786, oficina 103. Enseñanza profesional acelerada. Diferentes horarios. Diplomas. Facilidades.
A. 22-XI-18

18) Instrucción y Educación.

INTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 1.o|18

20) Libros. Estampillas y Utiles de Escritorio

[illegible] LIBROS USADOS [illegible] San Martín 185 [illegible] 95559.
A. 28 X [illegible]

NOVELAS. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII [illegible]

TEXTOS UNIVERSITARIOS COMPAñía 1429
C 7-VIII [illegible]

TEXTOS SECUNDARIOS COMPAñía 1429
C 7-VIII [illegible]

HISTORIA CHILENA COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII [illegible]

ARTES. COMPAÑIA 1429
C 7-VIII [illegible]

LEYES COMPAÑIA 1429
C 7-VIII [illegible]

COMPRAVENTA LIBROS COMPAñía 1429
C 7-VIII [illegible]

COMPRO REVISTAS LIBROS cualquier cantidad, idiomas. Teléfono 64888.
C 31 [illegible]

CAMBIO COMPRO VENDO REvistas y novelas "El Rebrote" Gabriel Jerez Mena Arturo Prat 1018 Santiago
C-8-VIII [illegible]

50 PESOS VENDO REVISTAS CUALquier cantidad. García Reyes 769. Vendo negocio Completo.
C. 3-VI [illegible]

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, Eº 10 Fábrica de Muebles Universal San Pablo 2863.
C 27|30

SILLAS, Eº 10. FABRICA DE MUEbles Universal, San Pablo 2863.
C 27|30.

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal. San Pablo 2863.
C 27|30.

MESAS DE CENTRO, Eº 10 Fábrica de Muebles Universal San Pablo 2863.
C 27|30

MARQUESAS, Eº 15. SAN PABLO 2863.
C 27|30.

ROPEROS, Eº 59. SAN PABLO 2863
C 27|30

MUEBLES DE COCINA, Eº 49 SAN Pablo 2863.
C 27|30.

MUEBLES UNIVERSAL. CREDItos, San Pablo 2863.
C. 27|30.

FABRICA SOMIERES Y MUEbles, Franklin N o 359.
O. 30|

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedor o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades. Agustinas 1494.
C-27 II-66-30

33) Negocios venden

VENDO DEPOSITO DE LICORES CON o sin casa-habitación. Buena venta. Juan de Barros 4190, Quinta Normal.
A. 1.o|33

36) Ocupaciones buscan

"SUREMPLEO", 384625, CINCUENTA empleadas, esperando, 21 de Mayo 583, entrepiso 185.
A-10-|36

37) Ocupaciones ofrecen.

EMPLEADA RESPONSABLE TODO servicio media jornada [illegible] San Antonio N.o 50 departamento 406 [illegible]

MODISTAS AYUDANTAS COMPETENtes, necesito. Cuelo 6|5.
[illegible]

38) Peinados, belleza y modas.

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería [illegible] modernas, etcétera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta [illegible] Teatinos 666 departamento 11
C 4 [illegible]

"SALON SOPHIE", PEINADO, tinturas, permanentes, manicure, corte y peinados niñitas. San Antonio 372, segundo piso. Departamento 208.
C. 19 III 4

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE y peinado. Sólo Eº 1.— Indispensable presentar este aviso. Ahumada 131, "Armandini".
A. 26 XII 38

40) Propiedades venden

VENDESE CASA-QUINTA, 25 M. frente, 73 fondo, Eº 40.000. Ubicada en Monja Alférez 4309, Avenida La Marina, altura 1499.
Z. 3|40.

SITIO CERRADO 16x50, LARRAIN 7109. Tratar Yrarrázaval 3411. Fono 43228.
A. 1.o|40.

47) Radios y Discos

REPARACIONES DE RADIOS, transistores, Ejército 315.
O. 23-1-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
O. 23-1-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-1-66-47

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service" la debe llevar Reparaciones de radios de todas las marcas Tocadiscos, radio a transistores. 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía " Telradio Service" Arturo Prat 885 Fono 382424
C 2-1966 47

¡DISCOS! "33" DESDE Eº 4.— SAN Diego 105.
C. 10|17

¡DISCOS! "45" POR Eº 2.— SAN Diego 105.
C. 10|17

¡DISCOS! ULTIMAS NOVEDADES. SAN Diego 105 (librería).
C. 10|17

INYECTORISTAS PLASTICOS, CHAR-lin 666 (altura Recoleta).
C. 13 VII (66)

48) Remates y citaciones

[illegible]

(MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA 32)

OLAN LA TREGUA EN AMBOS FRENTES:

ecrudece lucha entre India y Pakistán

an Rusk y Andrei Gromyko, reunidos en Nueva York, acordaron insistir ante la NU para resolver el conflicto. En Nueva Delhi estudiantes se lanzaron a las calles en manifestaciones antinorteamericanas

NUEVA YORK 30 (ANSA).— Se lucha intensamente a largo de la frontera indo-pakistana. Ambos países se cusan mutuamente de incurrir en violaciones al cese de uego establecido por las Naciones Unidas. Pakistán dijo ue dos batallones de tropas hindúes atacaron una posi- ión pakistana dentro de territorio hindú. La India, por su parte, informó que Pakistán está concentrando una fuerza de quinientos hombres en la misma zona. En Londres el Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, Bhutto, dijo a los periodistas que su país deposita sus esperanzas de solución en las Naciones Unidas. Agregó que espera que el Consejo de Seguridad de la NU muestre un sentido de urgencia sobre el asunto.

Un portavoz oficial en Nueva Delhi rechazó nuevamente la propuesta pakistana de que se realice un plebiscito en Cachemira y que se retiren del territorio las tropas de ambos bandos.

ACIONES UNIDAS, 30).— India y Pakistán con- tan a las Naciones Unidas su renuencia a retirar sus zas de las zonas dispu- as de Cachemira. ulpándose mutuamente por violaciones de la orden de al fuego dada por el sejo de Seguridad, India y istán no dan señales de ptar la demanda del Conse- le retirar sus batallones de ona en conflicto.

l Ministro pakistano de RR. Zulfikar Alí Bhutto, an- de partir anoche para Pa- án dijo que su país no rará sus fuerzas armadas Cachemira, a menos que Naciones Unidas envíen fuerza de paz para impe- que la India la ocupe. India, alegando que el disputada de Cachemira "parte integral" de la In- dijo ayer a la Asamblea eral de 117 miembros que dea de retirar tropas "es rda".

propio tiempo, el delega- indú Syed Mi Qasim, Mi- o sin cartera del Go- no de Cachemira, rechazó s dos proposiciones que itto presentó el martes a Asamblea: un plebiscito fis- zado por las NN. UU. para rminar el futuro político Cachemira y la cuestión de una fuerza de paz para la región.

NUEVA YORK, 30 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, y el Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, acordaron continuar apoyando las gestiones de las Naciones Unidas para resolver el problema de Cachemira.

Rusk y Gromyko, que se reunieron anoche en las habitaciones del Hotel neoyorkino donde se aloja el primero, aparentemente evitaron una discusión concreta sobre la cuestión de Vietnam, que según afirmó Moscú, impide el mejoramiento de las relaciones entre Washington y Moscú.

Al terminar la entrevista, Gromyko dijo a los periodistas que los temas principales de su conversación con Rusk, habían sido Cachemira y el desarme. Esto fue confirmado por un vocero de Rusk, el Secretario Adjunto de Estado, James Greenfield.

NUEVA DELHI, 30 (UPI).— Un grupo de mil estudiantes universitarios procedió hoy a quemar ejemplares de las revistas norteamericanas "Time" y "Newsweek", como protesta por las informaciones sobre la guerra indo-pakistana.

Los dirigentes estudiantiles, que levantaron una fogata frente al edificio de la Facultad de Artes, afirmaron que las revistas estaban entregadas a "una maliciosa propaganda contra la India".

A 16 kilómetros de distancia, en Connaught Place, situado en la parte baja de la ciudad, algunos adolescentes exhibieron carteles que decían: "Corresponsales extranjeros enemigos de la India, ¡salgan del país!".

La policía, armada de bastones con puntas de acero, impidió el paso a los manifestantes, que se aproximaban demasiado a las oficinas de la revista "Time".

NUEVA DELHI, 30 (ANSA). — El Gobierno de la India decidió enviar representantes a los "países amigos" con el fin de exponer a los dirigentes de dichos países las razones que han obligado a la India a recomenzar su acción contra el Pakistán.

Uno de estos "mensajeros" del Gobierno es la señora Vijayalaksohmi Pandit, hermana del difunto Premier Nehru, quien partirá próximamente hacia París, primera etapa de una jira a través de diversas capitales europeas.



EL OBISPO DE LA DIOCESIS de Amristar (India), Monseñor Anand, junto al Capellán de la Catedral de San Pablo de Ambala. El histórico templo, de 150 años de antigüedad, fue destruido por bombarderos pakistanos el 19 de septiembre último. (Foto especial para LA NACION).

l Presidente indio debatirá en elgrado conflicto de Cachemira

BELGRADO, 30 (ANSA).— El Presidente de la India, ervapalli Radakhrishnan, llegó hoy a esta capital en na visita oficial de cuatro días a Yugoslavia.

Radakhishnan fue recibido en el aeropuerto de Bel- rado por el presidente del Parlamento, Edward Kardelj, uesto que el Presidente de Yugoslavia, Josip Broz Tito, stá enfermo afectado de gripe.

Durante su permanencia en Yugoslavia, el Presiden- e de la India mantendrá conversaciones con los diri- entes yugoslavos sobre la situación internacional, con articular referencia al conflicto de Cachemira.

on respecto a la enferme- de Tito, un boletín médi- lifundido hoy afirma que el ermo superó la etapa crítica de la gripe, que le afectó durante su reciente viaje a Bulgaria. Sin embargo, los médicos consideran que Tito tiene que permanecer todavía bajo control médico por algunos días.

BELGRADO 30 (ANSA).— La visita de Radhakrishnan, aunque fue establecida antes de que comenzara el conflicto entre India y Pakistán, adquiere considerable importancia precisamente por las complicaciones que la situación provocó en la política de los "no RPT no alineados", de la cual la India es uno de los sostenidores principales, junto con Yugoslavia y Egipto.

apturado grupo guerrillero en zona de Mesa Pelada, de Perú

MA, 30 (ANSA).— Un ba- n de "Rangers" del Ejér- tomó por asalto un cam- ento de los guerrilleros unistas, en Mesa Pelada, rma esta mañana el matu- "La Prensa". Añade que ampamento constituía el ro de la subversión arma- n la Convención. Los gue- eros lo llamaban "Alian- y desde allí dirigían la insurrección. Precisa que al producirse el ataque sólo se encontraba en el lugar una pequeña dotación, la que hizo frente a los soldados, muriendo en el tiroteo dos extremistas. Al mismo tiempo, agrega "La Prensa", se supo que una patrulla del Ejército y la Guardia Civil ha salido en persecución de los asaltantes que el sábado último asesinaron a dos hacendados y un colono de la Hacienda "Chapi". Versiones no confirmadas indican que los asaltantes son guerrilleros de Mesa Pelada.

ONCE MIL NUEVOS SOLDADOS DE EE. UU. SE DIRIGEN HACIA VIETNAM DEL SUR

AUMENTARAN CONTINGENTE DE 128 MIL QUE TIENE EE. UU. EN ESE PAIS

WASHINGTON, 30 (ANSA).— Según fuentes bien informadas, otros once mil soldados del Ejército estadounidense están dirigiéndose hacia Vietnam del Sur, desde su Base de Fort Riley en Kansas, para reforzar el cuerpo expedicionario de la Unión empeñado en el conflicto contra el Vietcong. Las tropas que viajan hacia ese destino forman parte de la primera división de Infantería que desembarcó el pasado mes de julio en ese país asiático una de sus brigadas de combate, compuesta por 3.900 hombres.

Como se sabe, Estados Unidos tiene en Vietnam 128.000 hombres. Algunos días atrás, el senador demócrata John Stennis, presidente de la Subcomisión de la Cámara Alta para la preparación militar, declaró que dentro del fin del año en curso las tropas norteamericanas en Vietnam llegarán a los 180.000 hombres, para ser llevadas sucesivamente a 250.000 en 1966.

ABATIDO AVION DE USA

URGENTE.— SAIGON, 30 (ANSA).— Un avión norteamericano fue abatido por un cohete tierra-aire durante una acción en Vietnam del Norte, según declaró en Saigón un portavoz norteamericano.

Es éste el cuarto avión estadounidense que es derribado por cohetes desde que comenzaron las acciones contra Vietnam del Norte.

Los primeros dos aviones fueron abatidos en la región de Hanoi, y el tercero cerca de Thanh Ho, a 128 kilómetros de Hanoi. No se sabe dónde fue derribado el cuarto avión. Se desconoce también el destino del piloto.

CARDENALES PIDEN UNA DECISION A PAULO VI ACERCA DEL CONTROL DE LA NATALIDAD

El Santo Padre ha recomendado al Concilio considerar el tema en términos generales. "No podemos volver a nuestros pueblos sin una respuesta", dicen padres conciliares

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI).— Los cardenales del Concilio Ecuménico instaron hoy al Papa Paulo VI a tomar una decisión en relación con la espinosa cuestión eclesiástica vinculada con el control de la natalidad.

"No podemos volver a nuestras Diócesis sin una respuesta al respecto", dijeron.

El primado británico Cardenal John Carmel Heen, Arzobispo de Westminster, previno al Concilio que puede convertirse en el hazmerreír del mundo si levanta su sesión definitivamente sin haber dicho una palabra concreta sobre "el gran problema".

"Si actuamos de tal manera —dijo—, corremos el peligro de que la feligresía estima que se le ha defraudado. Es posible aún que algunos críticos no católicos no desprecien y digan que la Iglesia Católica, que se precia de ser infalible en la enseñanza de la fe y la moral, es incapaz de decidirse en relación con esta cuestión."

El Cardenal Angelo Rossi, Arzobispo de Sao Paulo, Brasil, dijo: "Sencillamente no podemos volver a nuestro pueblo sin una respuesta."

El Santo Padre ha recomendado al Concilio considerar el tema "en términos generales", ya que la decisión final en el delicado problema está en las manos del Pontífice, quien nombró una comisión especial de teólogos y científicos para estudiar la cuestión, y, según fuentes informadas, ésta ya cumplió su misión.

La posición de la Iglesia Católica, tal como fue enunciada por el Papa Pío XII, es contraria a todos los medios artificiales de control de la concepción, si bien se tolera el sistema rítmico Ogino-Gnaus. El Papa Paulo VI dijo, empero, que esto debe ser reconsiderado.

MEJORA LA SALUD DEL MARISCAL TITO

BELGRADO, 30 (UPI).— El Presidente de Yugoslavia, Mariscal Josip Broz (Tito), que permaneció en cama atacado por fuerte influenza, ha mejorado bastante, según informó hoy la agencia Tanjug.

El gobernante, de 73 años de edad, tuvo temperatura cercana a los 38 grados centígrados, que ahora ha vuelto a su nivel normal y han desaparecido las molestias gripales.

Agrega la agencia Tanjug, sin embargo, que "los médicos estiman necesario que Tito se someta a una cura de clima y a estricto régimen médico, para su total recuperación".

Tito enfermó súbitamente el domingo último, cuando estaba a punto de regresar de Bulgaria.

Canciller de Brasil reiteró su apoyo para crear Fuerza Militar Hemisférica

Observadores comentan que esta fuerza deberá ser creada en Río pero con una unanimidad que hasta el momento no se ha formado en América Latina

NUEVA YORK, 30 (ANSA). — El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Vasco Leitao da Cunha reafirmó el apoyo de su país a la creación de una fuerza militar hemisférica, pero dijo que ésta debería ser aprobada por unanimidad en la próxima Conferencia Interamericana de Río de Janeiro.

Dijo hoy durante una conferencia de prensa que a su juicio, la eventual organización de esta fuerza de paz interamericana es el tema básico de la próxima conferencia, aunque también citó como aspectos importantes la integración económica, la solución pacífica de diferendos entre países y problemas de navegación.

Sin embargo, la mayor parte de la conferencia de prensa estuvo dedicada a preguntas y respuestas sobre la posible fuerza hemisférica y el militarismo en el continente.

Da Cunha dijo que las declaraciones del general Juan Carlos Onganía de Argentina sobre una posible alianza militar argentino-brasileña, habían sido mal interpretadas.

Refiriéndose a los principios de no intervención y autodeterminación, que muchos países consideran que serían afectados con la creación de una fuerza hemisférica, el Ministro Leitao da Cunha dijo: "Brasil cree que estos dos principios deben ser armoniosos y no incompatibles... La no intervención hasta ahora ha beneficiado a países que intervienen en los asuntos internos de otras naciones".

"PREOCUPACION LEGITIMA"

"El fortalecimiento de la seguridad colectiva es el aspecto importante de la próxima conferencia", dijo Da Cunha. En este punto, se le pregeuntó al Ministro brasileño si tenía algún comentario que hacer sobre los discursos en los Ministros de Relaciones de Chile y Uruguay, quienes en la Asamblea General rechazaron la idea de la formación de una fuerza militar. Da Cunha dijo: "La preocupación que ellos han mostrado la considero muy legítima, luego sugirió que tal vez el asunto no estuviera muy bien explicado para ciertos gobiernos, pero insistió en que Brasil no apoya la formación de una fuerza permanente, sino, que cada país tenga una fuerza "asignada" a lo que calificó de "fortalecimiento de la seguridad colectiva en el Hemisferio".

SIN CONFERENCIAS

Luego Da Cunha reiteró que "decididamente no queremos una conferencia de controversia". Esto hace suponer, según la interpretación de observadores en el ambiente diplomático de la NU, que para definir la creación de tal fuerza de paz hemisférica tendrá que existir unanimidad. Tal unanimidad, según reciente declaraciones oficiales, está de hecho quebrada por los gobiernos de Chile, Uruguay y México, que se oponen a la creación de dicha fuerza".

ARDE TODO UN SECTOR DEL CENTRO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30 —(ANSA)— Adquiere cada vez mayores proporciones el incendio declarado frente a Plaza Once. El fuego se inició en un edificio en construcción a las 12,35 hora local aproximadamente e inmediatamente se propagó a una gran casa comercial vecina. Los doscientos empleados de esta desalojaron rápidamente las instalaciones mientras comenzaban a llegar dotaciones de bomberos que alcanzan en la actualidad a más de veinte autobombas.

Han comenzado a estallar garrafas de gas almacenadas en uno de los locales que se incendian y se estima que de un momento a otro el fuego alcanzaría a unas diez toneladas de madera que se encuentran en el lugar. Varias dotaciones de la guardia de infantería de la policía federal han acordonado una extensa zona ya que miles de personas han acudido al lugar a presenciar el siniestro.

15 HERIDOS

BUENOS AIRES, 30 —(ANSA)— A las 15,50 estalló otro incendio en un barrio de emergencia situado dentro del área capitalina. Para combatir el fuego partieron de inmediato seis dotaciones de bomberos.

Una de las autobombas al llegar a una intersección de avenidas chocó violentamente contra un colectivo. Cómo consecuencia del encontronazo entre los dos vehículos resultaron 15 personas heridas, algunas de ellas de gravedad, que fueron internadas en un hospital, se sabe que entre las víctimas se encuentran 5 bomberos y un comisario.

Prosigue con toda intensidad el incendio que está devastando una villa de emergencia el fuego cubre una extensión de 150 metros de largo por 80 de ancho y es atacado por ocho dotaciones de bomberos, las llamas avanzan inexorablemente ya que las miserables casillas de madera entran en combustión fácilmente.

UN NIÑO MURIO

Además no hay agua en la zona y los bomberos deben extender sus mangueras hasta bocas de incendio alejadas del lugar lo que dificulta enormemente su trabajo, ha trascendido que en el siniestro perdió la vida un niño de corta edad que pese a los esfuerzos de los bomberos no pudo ser rescatado de la casilla donde moraba. El fuego ha incendiado alrededor de 350 casillas. La zona ofrece un espectáculo desolador ya que los habitantes, de muy humilde condición hacen denodados esfuerzos por salvar los escasos objetos de su pertenencia, y los amontonan en las aceras.

Emplazan a los bancarios uruguayos para que retornen a su trabajo

Graves perjuicios en la economía del país

MONTEVIDEO, 30 (ANSA).— Los funcionarios de los cuatro Bancos oficiales fueron emplazados hoy para que reanuden mañana su trabajo, interrumpiendo así la huelga que provoca serios perjuicios a la economía del país y que en la jornada se vio agravada a raíz del paro de 24 horas decretado por los dependientes de la banca privada, en demanda de un nuevo convenio colectivo.

Los directorios del Banco República, Banco de Seguros, Hipotecario y Caja Nacional de Ahorro Postal dieron a la publicidad una exhortación a efecto de que los funcionarios se presenten mañana a sus puestos de trabajo dentro de los horarios vigentes. Es de señalar, por otra parte, que en el seno de las dos principales agremiaciones que reúnen a los empleados de la banca del Estado, existen opiniones discordantes en cuanto a retornar al trabajo o proseguir la huelga, y se ignora por el momento cuál será la decisión definitiva que será adoptada en el día de mañana al expirar el plazo dado hoy por los directorios.

Los movimientos huelguísticos fueron decretados por los funcionarios de los Bancos del Estado en reclamo de aumentos generales del 48% para los presupuestos de 1966. La paralización de los servicios ha provocado lógicos perjuicios y particularmente afectadas se han visto las clases pasivas, ya que los entes de previsión han tenido que suspender muchos pagos de fin de mes a los jubilados al permanecer inactivos los procedimientos administrativos en el seno de los organismos financieros oficiales.

Diez Mil Policías Protegerán al Papa en Nueva Yor

El Santo Padre pronunciará once discursos durante sus trece horas de permanencia en la ciudad de los rascacielos, el próximo lunes; el principal será ante la NU; se entrevistará con el Presidente Johnson y dirá una misa ante 90 mil personas en el Yankee Stadium.

NACIONES UNIDAS, 30 (ANSA).— El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant pronunciará un breve discurso ante la Asamblea General el lunes con ocasión de la visita del Papa Paulo VI. El Santo Padre será saludado en nombre de la Asamblea por el Presidente, Amintore Fanfani.

Los periodistas y miembros de delegaciones que no puedan ubicarse en la Sala de la Asamblea seguirán el desarrollo de la ceremonia y escucharán el discurso del Papa mediante un sistema interno de televisión, desde las salas de reunión del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social.

NUEVA YORK, 30 (UPI).— Los diez mil policías que protegerán al Santo Padre durante su visita a esta ciudad le volverán la espalda a lo largo del recorrido que cumplirá por las calles y los caminos neoyorquinos. Naturalmente, el hecho no constituye una descortesía sino que por el contrario revela hasta qué punto hay deseo de proteger a Su Santidad. Los policías mirarán hacia las aceras y los bordes de los caminos para poder mantener una constante y total vigilancia sobre el público.

TODA CLASE DE ENEMIGOS

Durante la visita del Sumo Pontífice destinará a los servicios de custodia un número sin precedentes de policía, y ya se están revisando los archivos en que están consignadas las historias de aquellos individuos catalogados como "archienemigos de la Iglesia Católica". También se ha tratado y se tratará, en lo que queda hasta la visita, de ubicar a todos los psicópatas que podrían intentar cometer algún acto en contra del Sumo Pontífice.

LOS SOSPECHOSOS

También se ha tenido en cuenta la posibilidad de que alguna persona fanática pretenda acercarse al Santo Padre vestido como sacerdote y por lo tanto se ha recomendado a las casas de venta de hábitos religiosos que informen a la policía sobre cualquier venta que consideren sospechosa.

TIRADORES EN LAS AZOTEAS

Como si todo esto fuera poco, se instalarán tiradores experto en las azoteas a todo lo largo de los 38 kilómetros que el Papa recorrerá, a una velocidad de 20 kilómetros por hora, desde el aeropuerto internacional John F. Kennedy a la Catedral de San Patricio. Todos los edificios que visite el Papa serán revisados antes palmo a palmo y lo mismo se hará con los automóviles que estarán al servicio de Su Santidad.

HELICOPTEROS

Un cierto número de helicópteros sobrevolará por los costados de las carreteras por las que transitará la comitiva, y mediante un sistema radial mantendrá contacto constante con las fuerzas policiales encargadas de la custodia papal.

Ayer, en el aeropuerto Kennedy se ensayaron todas las maniobras encaminadas a ubicar el avión papal a su arribo de Roma y cuando parta con destino a la Ciudad Eterna. Un avión ocupó tal posición y fue marcada en la plataforma de arribo la línea sobre la cual después se tenderá la alfombra roja, por sobre la cual caminará Su Santidad. El Papa llegará a una tarima desde la cual dirigirá la palabra a la multitud y de allí se encaminará hacia su automóvil que lo llevará a la isla de Manhattan.

13 HORAS ONCE DISCURSOS

En sus trece horas manencia en esta ciu nunciará once disc principal de los cua ante la Asamblea Ge las Naciones Unidas de la paz mundial.

Durante una hora rá con el Presidente Estados Unidos, Ly Johnson, en un hotel de esta ciudad, por dirá Misa ante 90.000 en el Yankee Stadium

Plan para una Asamblea Interamericana presentó Gabriel Valdés en Nueva York

EL CANCILLER SE REFIRIO TAMBIEN A UNA DESCENTRALIZACION DE LA OEA

NUEVA YORK, 30.— (UPI).— Plan chileno sobre la OEA, fue presentado por Gabriel Valdés en un almuerzo ofrecido en su honor por el Embajador del Paraguay, Juan Plate, presidente del Consejo de la OEA. Poco antes, Valdés había hecho entrega a José A. Mora, Secretario General de la OEA, de los documentos que contienen las recomendaciones específicas del Gobierno de Chile.

La Asamblea Interamericana propuesta por Chile, se reuniría automáticamente todos los años, para decidir la política general de la OEA.

"Mi gobierno considera también —dijo Valdés—, que es urgente dar vigor al funcionamiento del sistema que especializa a los órganos ejecutivos de la OEA, descentralizando sus sedes geográficas".

"Dentro de esta concepción —agregó— el actual Consejo debe fortalecerse Concentraría sus afanes en materias de índole político-jurídica, respecto de las cuales se le darían atribuciones que en este momento no tiene, y funcionaría en forma permanente, tal como ahora. En cuanto a los asuntos económico-sociales y culturales, sobre los cuales la carta de la OEA da al actual Consejo una ingerencia que no ejercer, se confiarían íntegramente a los órganos hoy subordinados, que se ocupan efectivamente de ellos: el Consejo Interamericano Económico y Social, y el Consejo Interamericano Cultural".

MAYOR DESARROLLO

"Estos últimos —continuó Gabriel Valdés—, tal como el primero, en igualdad de jerarquía, pasarían a depender directamente de la Asamblea General, cuyas resoluciones se encargaría de cumplir. Vitalizados, además, por la obligación de promover el progreso social, el desarrollo mancomunado y la integración creciente de nuestros pueblos, los tres Consejos pasarían a ser los instrumentos decisivos de nuestra futura unidad.

"Finalmente, mi gobierno cree necesario dotar al sistema interamericano de algunos mecanismos complementarios.

"Debemos dar pleno respaldo moral y jurídico al "pacto americano de soluciones pacíficas", a fin de que, en verdad, no quede sin solución ninguna controversia que surja entre Estados Americanos. En esta conciencia, Chile se sumará en breve a los países que ya lo han ratificado, para lo cual sólo espera que termine el trámite de su aprobación por el Congreso, que está ya en etapa final."

LA SOLIDARIDAD

"Debemos, por último, adoptar un convenio de solidaridad económica, que extienda a este dominio la solidaridad que tenemos pactada en el ámbito de la defensa contra la agresión, y que de forma convencional a los compromisos adoptados en Punta del Este. Asimismo, tenemos que perfeccionar un pacto de derechos humanos, que nos permita consolidar en América el respecto por la dignidad y la liberad del hombre, contribuyendo también a fortalecer la unidad de nuestros países y a afianzar en todos ellos la plena vigencia de la democracia", terminó diciendo Valdés.

TRES MIL PERSONAS HABRIAN PERECIDO EN FILIPINAS:

Temen nueva erupción del volcán asesino

Delincuentes robaron las pocas pertenencias que quedaron a los sobrevivientes. El Taal sigue vomitando lava, lanza cenizas y produce ruidos aterradores. Dos aldeas están sepultadas bajo diez metros

MANILA, 30 (ANSA).— Se teme una nueva erupción del volcán Taal, que hace dos días provocó la muerte de muchos centenares de personas. No se sabe cuántos han quedado sepultados bajo la lava. Hoy, el Taal vomita lava, lanza ceniza y produce ruidos continuos.

Cincuenta mil personas han abandonado sus casas. La evacuación continúa.

MANILA, 30 (ANSA).— Mientras exista el peligro de que continúe la erupción del volcán Taal, es imposible efectuar un balance de las personas fallecidas por el aluvión de lava que vomitó el volcán hace tres días.

Dos aldeas próximas al lugar del desastre quedaron completamente sepultadas bajo diez metros de lodo y ceniza.

Según cálculos efectuados por la policía, vivían en esas aldeas mil trescientas personas, hasta el momento tan sólo siete familias (es decir, de setenta a noventa personas), parecen haber sobrevivido.

El Presidente de Filipinas, Diosdado Macapagal, visitó ya dos veces la zona del Taal, que se halla a unos sesenta kilómetros al sur de Manila, capital de Filipinas.

Macapagal dio orden de prestar toda la asistencia posible a los sobrevivientes y a los quince mil refugiados.

Los Estados Unidos enviaron al lugar de la catástrofe un experto en volcanes, James Moore, que se encontraba en Japón, en viaje de estudios.

ZONA DEL DESASTRE

El barrio de Kaygabok está cubierto por ocho metros de lodo. La playa está llena de animales muertos.

En algunos lugares el lodo y la ceniza son resbalosos, pero en la mayoría comienzan a secarse y a sostener el peso de un hombre.

Muchas de las casas se sumergieron en un río de lava, lodo y cenizas. La mayoría se derrumbaron.

Unos cuantos sobrevivintes regresaron a ver qué podían salvar.

ROBAN A LAS VICTIMAS

ISLA DE TAAL, 30 (UPI).— Un puñado de isleños que ignoraron la advertencia de que el volcán Taal puede entrar en erupción nuevamente y vomitar más lava, regresaron hoy a esta isla de la muerte y comprobaron que, lo poco que podrían haber salvado, había sido robado.

Aparentemente los incalificables delincuentes llevaron a cabo su actividad durante las horas de la noche y, para apoderarse de las propiedades ajenas, en algunos casos incluso cavaron con palas en el barro recién seco y después dejaron diseminadas las pertenencias de los habitantes que no les habían interesado.

En algunos casos de villas costeras se registraron verdaderas "operaciones comando" realizada por los depredadores que entraron arrisgadamente en las aldeas evacuadas debido el peligro de una nueva erupción.

Mientras tanto comienzan a afincarse los temores de que finalmente el número de muertos llegue a varios centenares. Hasta ahora se han confirmado 150 muertes y han desaparecido 300 y 500 personas más, la mayoría de las cuales eran habitantes de esta isla, a los que se da por muertos.

TRES MIL MUERTOS

Feliciano Leviste, Gobernador de la provincia de Batangas, estima, empero, que el número de muertos llegará finalmente a 3.000 y que la mayoría no se los hallará nunca, pues quedarán sepultados y calcinados bajo un verdadero manto de lava. Muchas personas murieron ahogadas en el lago de las isla, al pretender huir despavoridas, de la lava incandescente que bajaba por las faldas del volcán.

En Pisa, la Torre y otros edificios están inclinados

PISA, 30 (ANSA).— No sólo la célebre Torre, sino todos los monumentos adyacentes están más o menos inclinados. Así lo confirmó esta noche el profesor Silvio Ballarin, Director del Instituto de Geografía y de Geodesia de la Universidad de Pisa.

El profesor Ballarin tiene la tarea de medir todos los años, la inclinación de la Torre, que preocupa a los técnicos que custodian el patrimonio artístico de la famosa "Piazza dei Miracoli" de la ciudad toscana.

Meteorito de 30 toneladas hallan en desierto Gobi

PEKIN, 30 (ANSA).— Un meteorito de treinta toneladas, considerado el tercero en el mundo, por su tamaño, fue encontrado en el desierto de Gobi. El anuncio fue formulado por la agencia noticiosa oficial de Pekin "Hsinjua", la cual precisó que el meteorito está siendo expuesto al público, actualmente, en Urumchi. No se estableció en cambio, la fecha de su caída.



S. S. EL PAPA PAULO VI recibe de manos del capitán George Duvall, un ejemplar del facsímil de la Biblia impreso por Gutemberg, hecho con motivo del 500.o aniversario de la invención de la imprenta. El capitán Duvall será el piloto del avión que conducirá al Sumo Pontífice de regreso a Roma, después de su visita a Nueva York el próximo lunes. (Radiofoto UPI).

Confirmaron el Hallazgo de Otra Gran Ciudad Preincaica

Está en la selva de Pajaten, en Perú

LIMA, 30.— (UPI).— El explorador norteamericano, Gene Savoy —a quien acompaña un grupo de 12 hombres— confirmó la existencia de una ciudadela preincaica, similar o mayor que la de Machu Picchu, en lo más enmarañado de la selva de Pajaten, en el extremo oriental del departamento de la Libertad, a unos 510 kilómetros al noreste de Lima.

Gene Savoy, de 38 años de edad, nacido en Portland, Oregón, radicado en el Perú y dedicado a exploraciones de importancia, se hizo notorio con el descubrimiento que hizo el año pasado de las ruinas incaicas que se cree constituyen la legendaria Vilcabamba, el último refugio de los incas durante la conquista del imperio del Tahuantinsuyo por los españoles, situada en el corazón de la selva de la provincia de la Convención, departamento del Cuzco.

DE GAULLE FUE SOMETIDO A UN RIGUROSO CONTROL DE MEDICOS

PARIS 30 (ANSA).— El General Charles De Gaulle se habría sometido recientemente a un completo y riguroso control médico de cuyo resultado dependería la decisión de enfrentar o no un nuevo período presidencial.

Estos rumores que circulan con insistencia en París no fueron confirmados ni desmentidos en forma oficial. Fuentes bien informadas afirman, sin embargo, que el Presidente de la República habría pasado el domingo último en el hospital militar "Val-De-Grace".

Respecto a la reserva que se mantuvo en torno al suceso, se destaca que no presenta carácter insólito puesto que la operación quirúrgica a la que se sometió de Gaulle en abril de 1964 en el Hospital Cochin fue efectuada sin que se informara siquiera a todos los Ministros.



DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMER

PROPIEDAD INDUSTRI

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 10 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE SEPTIEMBRE INCLUSIVE.

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados: "TERICO"; "REAL".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería: "ALKA"; "THER, ALIZED"; "LO RELAX"; "LO KREEP"; "E N M"; "SOLDIBLOCK"; "LOCK - MONEL"; "SOLDIFRIO"; "AUTOBLOCK"; "HUSKY"; "EMARCA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso: "TITAN".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho, "ROCOTAC"; "EVERLAST".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines: "CHANEL".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales: "REAL".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura: "RIOVALD".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas: "LIDDER"; "CALTEX"; "POXIFIX" "PLEXEPOX"; RIOVALD" (Etiq).
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar: "TIBURON"; "BODY SMOOTH"; "REXONA" (Etiq); "CORAL" (Etiq).
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas: 'ALKA"; "ARME".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas: "TRULEX".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar: "TYPEMASTER".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación: "CEAG"; "EMARCA".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio: "CEAG"; "FIREX".
Clase 36.—Máquinas y vehículos: "T W G"; "DIMELEC"; "REGOLA"; "G"; (Etiq); "ETIQUETA (Disco)".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "LABOPLAST".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera: "DIVINO"; "OGEDI"; "EMARCA"; "FUTURA"; "UNIVERS".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles: "GRAMAX"; "NYLEX"; "NYLTEST"; "SILAMAR".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas: "SILAMAR"; "CAROLAN".
Clase 45.—Telas y tejidos: "NYLTEST"; "CHANEL"; "PLUMATEX"; "SILAMAR".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas: "DIVINO"; "NYLEX"; "NYLTEST".
Clase 47.—Ropa de vestir: "HENRY'S"; "ELASTISS"; "ELASTISKI"; "LORELLA"; "POUR VOUS"; "NYLEX"; "LUCKY"; "PERKINS"; "CHANEL"; "MARY POPPINS"; "GOTZ" (Etiq.); "BAMBERG" (Etiq.); "BLACK RED"; "BLACK & WHITE".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería: "NYLEX"; "NYLTEST"; "CHANEL".
Clase 50.—Calzado: "POSE"; "LLANERO" (Etiq.); "CHANEL".
Clase 51.—Sombreros: "CHANEL".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras: "CHANEL".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores: "CASTELA PANETELAS"; "EMARCA".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas: "PICAPIEDRAS"; "CHANEL".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosas: "PICAPIEDRAS".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador: "ROMNEY"; "STEREO"; "WILSON"; "VETRIX"; "SUN AND VAL"; "KARI-SUN"; "BODY SMOOTH"; "PERCOSA"; "PRODUBEL"; "DAS-VIT"; "FAS-VIT"; "MAS-VIT"; "REXONA" (Etiq.); "CORAL" (Etiq.); "MARY POPPINS"; "DENTINOX"; "RECITAL"; "FATH DE FATH"; "BARONET"; "PILOCASPOL"; "HYDE PARK".
Clase 59.—Grasas comestibles: "LA FLOR DE CHILE".
Clase 60.—Leche y productos de lechería: "MARY POPPINS".
Clase 63.—Harinas, fideo y pan: "RIOVALD" (Etiq.); "RIOVALD" (Etiq.); "LA SIEMBRA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces: "INPROMAR"; "OSITO"; "ATLAS" (Etiq.); "BOHEMIA".
Clase 65.—Té, café y yerba mate y productos similares: "RIOVALD" (Etiq.); "3 X"; "MARY POPPINS".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes: "OSITO"; "MARY POPPINS"; "SAN ESTANISLAO"; "GABELLA" (Etiq.).
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos: "MARY POPPINS".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados: "MARY POPPINS"; "CERRO MANQUEHUE".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas: "SAN CLEMENTE" (Etiq.); "CASA REAL" (Etiq.); "VIÑA ACULEO-RANGUE" (Etiq.); "VIÑA ACULEO-RANGUE" (Etiq.); "BRANDY D'ARTAGNAN" (Etiq.); "IVAN IVANOV" (Etiq.); "VIÑA LONTUE" (Etiq.); "BRANDY FUNDACION 1541" (Etiq.); "VIÑA LA PRIMAVERA" (Etiq.); "GRAN TROYA"; "UVACREM"; "CARTA BLANCA"; "MONTFLORIT"; "CAVA NEGRA"; "PARRA VIEJA" (Etiq.); "BLANC DE BLANC"; "AUT GRAVES"; "CASTILLO MANQUEHUE"; "BOUCHON".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves: "INPROMAR"; "SINTOSOL".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos: "FAIRWAY" (Etiq.); "FAIRWAY" (Etiq.); "CASTELA PANETELAS".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos, juguetes: "HIPIPOL"; "MARY POPPINS"; "SILAMAR"; "COLT".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza: NEL"; "SILAMAR".
Clase 74.—Telas y ropa impermeable llas de goma: "CHANEL".
Clase 75.—Medicinas y productos qu farmacéuticos: "TRINE "LYOBEN"; "BETRIN". DIL"; "TRIVIT"; "TRIAL CHIANTAO"; "ENDIBAY TROGLYN"; "KALLE". MAX"; "VENCIRAPID". FORM"; "VENCICALM". GOL"; "ETIQUETA" (Su Auriflavina); "ROGUE". MIDE"; "ULTRAVITA"; " LASTIC"; "VASVIT"; " LIL"; "NARANVIT"; "SINT "RADIOGRAFINA".
Clase 76.—Abonos artificiales y químico RICO"; "REAL".
Clase 77.—Instrumentos y útiles "DENNISON - WRAPS"; CONTROLS"; "T W G"; NOX"; "BELVACRIL".
Clase 78.—Relojes y cronómetros: BEN"; "TELEVISION SUIS
Clase 79.—Aparatos y útiles cinemato y fotográficos: ópticos: "T "KALLE"; "RATTI" (Etiq); ZUR".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y mu "MARY POPPINS".
Clase 81.—Artículos de escritorio, pape presos no periódicos: "-ET "COPER"; "CRISTAL LTDA." (Etiq); "MARY POP "LRS LOCAL READERS CE"; "ETIQUETA" (Hombre de vino y racimo de uvas); BILO"; "EMARCA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas; GRANJINO"; "ATACAMA TA"; "CANDILEJAS"; "CO "PERRO MUNDO"; "LA C LERA"; "MARY POPP "MUNDO INFANTIL"; "PO (Etiq); "REGISTRO DE AL "RANQUIL"; "LA MAÑANA"
Clase 84.—Artículos no comprendidos demás clases: "C. P. V."

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTO INDUSTRIALES Y COMERCIALE

"CHILE", Est. comercial de Mercería rretería en la provincia de Santiago.— " -PULLMAN-NORTE", Empresa de tran de pasajeros y carga, en las provincias T cá y Santiago.— "DURABLOCK", Taller paraciones de vehículos motorizados provincias de Tarapacá, Valparaíso, Sant Concepción.— "LORELLA", Modas, en S go.— "LOS 4 AMERICANOS", Conjunto cal.— "LANCO", Barraca de maderas, provincias de Valparaíso y Concepción.— CUATRO ASES", Tienda y paquetería, provincia de Ñuble.— "VALMA", Lab. de químicos y farmacéuticos y de perfume "ALKA", Est. Ind. de fabricación de ar las Clases 4 y 28.— "DIAREL", Est. co venta de arts. eléctricos y de hogar, provincia de Santiago.— "TAURUS", Em de transporte de carga y pasajeros, en las vincias de Santiago y Concepción.— "LO LA HUELLA", Conjunto folklórico.— MERA PLANA", Empresa de programas blados, radiales y televisados.— "RADIO NICA", Empresa de programas, hablado diados y televisados.— "SANTIAGO", Li en la provincia de Santiago.— "POUR V Est. com. de venta de arts. de la Clase la provincia de Santiago.— "BLITZ", A de publicidad en la provincia de Santia "COPER", Empresa de propaganda de gramas, hablados, radiados y televisado Una Asociación de periodistas en la pro de Santiago.— "LAURA", Una Editor "COPROVEX", Emp. distribuidora de prefabricadas en las provincias de San Valparaíso y Concepción.— "ANNETTE", fumería en la provincia de Santiago.— PICA PIEDRAS", Conjunto orquestal.— " TEMPORA 66", Exposición de arte y m contemporáneo en la provincia de Santia "RITZ HOTEL", Hotel, en la provincia Concepción.— "INPROMAR", Est. Ind. de bricación de arts. de las Clases 64 y 70. com. de venta de arts. de las Clases 64 en la provincia de Santiago. "CASA PUER Est. com. de cerrajería y venta de repu en la provincia de Santiago.— "BENIDO Restaurante en la provincia de Valparaís "CASA TABOADA" y "NUEVA CASA BOADA", Tienda, en la provincia de Vald —"SERVI-OLLAS A PRESION", Taller de paraciones de ollas a presión, en la provi de Santiago.— "LEA" (Etiq.), Laboratorio electrónica aplicada.— "SOLDIBLOCK", com. de reparación de vehículos motoriza en las provincias de Tarapacá, Antofaga Coquimbo, Santiago, Concepción y Valdivia "UNILOCK", Taller de reparaciones de hículos motorizados en las provincias de V paraíso, Santiago y Concepción.— "LO MONEL", Est. com. de reparaciones de vehí los motorizados en las provincias de Valpa so, Santiago, Concepción y Cautín.— "SOL FRIO", Est. com. de reparación de vehíc motorizados, en las provincias de Valpar Santiago, Concepción y Cautín.— "AU BLOCK", Est. com. de reparación de veh los motorizados, en las provincias de Valpa so, Santiago, Concepción y Cautín.— "ORI TE", Oficina de publicidad, en la provincia Santiago.— "SOLAZUR", Fábrica de arts la Clase 79.— "CONSTRUCTORA LO M TA", Empresa constructora, en la provincia Santiago.— "CONSTRUCTORA TABANC RA", Empresa constructora, en la prov. Santiago.— "BARROS ARANA", Laborato dental.— "LA CASA COLORADA", Feria, m cado, bazar de arte y artesanía popular, y P de artistas, en la provincia de Santiago "EMARCA", Est. Ind. de fabricación de a de las Clases 4, 32, 42, 53 y 81.— "CHOR LLOS", Criadero de ganado en la provin de Colchagua.— "INELMA", Est. Ind. de fa cación de maquinarias.— "LOS DE MEDI NOCHE", Conjunto folklórico.

Se da este aviso para las oposiciones a haya lugar, las cuales deberán presentarse la Oficina de Marcas del Departamento de dustrias de la Dirección de Industria y mercio, Teatinos 50, segundo piso, en el de 30 días a contar desde la última publi ción.

Las etiquetas que acompañan a estas marc se exhiben en las vitrinas de este Departame to.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

SANTIAGO, 1º, 2 y 3, octubre de 1965

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE—VIERNES 1.o DE OCTUBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



PROLOGO Muy buena impresión dejó en su triunfo de la "Polla de Potrillos", que ganó con facilidad. Su campaña: cinco actuaciones, tres triunfos, un segundo y un tercero.

Sólo Para Potrillos

En el Nacional Ricardo Lyon no interviene —después de muchos años— ninguna hembra.— Prólogo, Invisible, Mimado, Parnell y Confidente, son los más cotizados

Se corre el "Nacional Ricardo Lyon", que es para muchos la antesala de "El Ensayo".

Para otros, su consagración, o simplemente un paso más, pero muy importante, en una carrera que tiene mucho valor para el porvenir.

El Nacional Ricardo Lyon es una competencia ligada a la historia misma de la hípica.

Hasta hace algunos años, sólo se llamó "Ricardo Lyon".

Se quería recordar al antiguo turfman que presidió el Club Hípico, en los períodos 1915-1925 y 1927-1928. Se asegura que el señor Lyon, en su mandato, transformó la institución por medio de iniciativas brillantes que se fueron realizando y dando un nuevo matiz a una hípica que era lenta. Algo dejada. Renunció el 10 de agosto de 1925. Lo sucedió el turfman Alberto Vial, para luego asumir otro período.

Hípico ciento por ciento, dicen los que le conocieron, fue el señor Ricardo Lyon. Propietario del prestigioso stud "Limited", tuvo entre sus defensores al "Caballo Inolvidable" Old Boy, a Melchor y a muchos otros campeones.

Este clásico se llamó "Premio Nacional". Después se le denominó "Ricardo Lyon", en homenaje a la memoria del distinguido caballero. Posteriormente, se unieron ambos y pasó a llamarse "Nacional Ricardo Lyon".

Eso veremos el domingo, en un marco aún algo confuso. No muy claro.

Hay nombres, campañas, triunfos.

Un nombre: **PROLOGO**.

Una campaña: **MIMADO**.

Un buen valor: **CONFIDENTE**.

Uno que va en alza: **PARNELL**.

Uno con clase: **INVISIBLE**.

Y podríamos seguir buscando títulos.

Hay de todo y para todos los gustos.

En un principio hubo un número de 227 inscritos.

No estaban entre ellos ni Sacramento ni Shade. Al no inscribirse en forma adelantada, no les permitió estar en la refriega del domingo. Buscando un nuevo título, tenía la oportunidad, pero todo se pierde con una reglamentación de otra época.

Entre los animadores de este domingo, los que "más han ganado", anotan tres victorias. Son ellos, Prólogo, Confidente e Invisible.

De ellos, dos son ganadores clásicos: Prólogo, en la "Polla de Potrillos", e Invisible en "El Estreno" en Viña del Mar. De los ganadores de "tres carreras" el que mayor distancia ha ganado es Prólogo, y es, también, el que menos (tan sólo cinco) actuaciones ha realizado.

Ganadores de dos carreras hay varios. Parnell, Paulonio, Algarrobito, Fango, Forest Prince, Invierno y Soleil. En este lote sobresale Parnell con un tercer puesto en la 'Polla de Potrillos" y sus buenos aprontes. Incluyendo el del lunes. Nunca estuvo, además, fuera del marcador.

Con un triunfo sólo dos animales: Mimado y Academista.

De méritos, Mimado con dos figuraciones de gran valor.

Un segundo de Llallauco a tres y medio cuerpos en el "Alberto Vial Infante" y una igual ubicación en la "Polla de Potrillos" a dos y medio largos. La primera en pista regular. La otra en cancha firme.

Entre los que podrían haber aumentado el lote hay dos machos: Llallauco y Sacramento. Entre las hembras, Pituca, Shade, Figura y Encanta. Tienen más méritos que muchos.

Este "Nacional Ricardo Lyon" en su versión 1965 tiene una gran novedad. Después de muchos años, no llega a este compromiso, ninguna hembra.

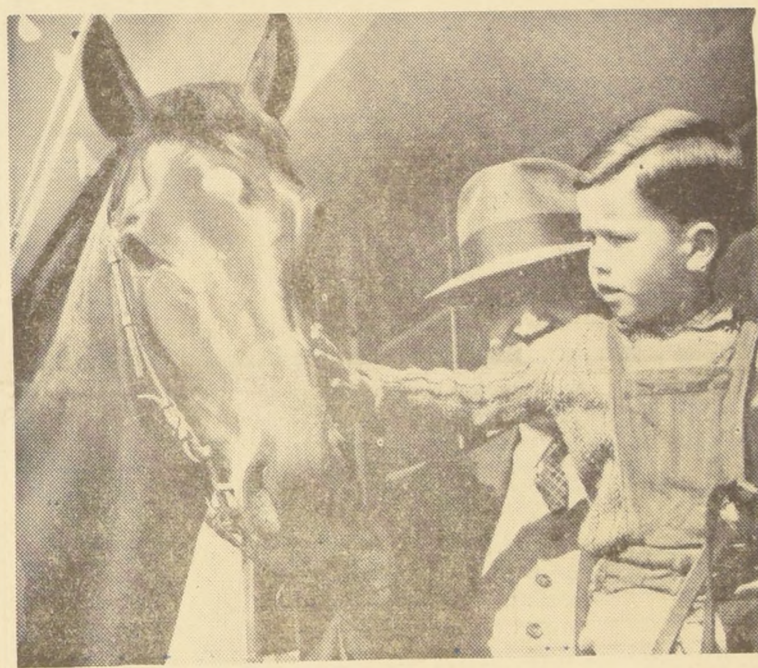
El Reinado de Maporal

El pupilo de Jorge Inda ganó la Polla, el Nacional y "El Ensayo".— Prólogo tratará de hacer lo mismo

¿El ejemplar que gana la "Polla de Potrillos" se impone en el "Nacional Ricardo Lyon" y "El Ensayo"?... Aquí va la respuesta. Entregamos los ganadores de las "Pollas" (machos y hembras), del "Nacional" y de "El Ensayo".

Un caso extraordinario fue el de Maporal que ganó las tres carreras.

AÑO	POLLA	NACIONAL	EN ENSAYO
1955	M. Piedad	Eugenia	Eugenia
1956	Bristol	Bristol	Aysha
1957	Babú	Gleeful	Babú
1958	Nocturno	Blacbushes	Tolpán
1959	Marcos Paz	Maritain	Maritain
1960	Galardón	Galardón	La Sexta
1961	Temperley	Old Bailey	Miss Therese
1962	Multimillonario	Jauja	Curiche
1963	Par de Ases	Harem	Par de Ases
1964	MAPORAL	MAPORAL	MAPORAL



MIMADO del entrenador y su nieto está el pupilo de Alejandro Castro que esta semana se juega un título de mucha valor. El hijo de Trinity volvió a trabajar muy bien.

CUIDADOR; PERO MEJOR LO HACE COMO JINETE

Emeterio Guzmán sobresale entre los nuevos jockeys del Hipódromo Chile. Se inició en Punta Arenas y ganó allí 48 carreras

EMETERIO GUZMAN no es jinete desconocido. El muchacho de rápida consagración en la capital, se inició en el lejano hipódromo de Punta Arenas.

Es un muchacho inquieto, que busca nuevas aventuras. Al parecer las últimas victorias —primeras en la capital —lo han detenido por un tiempo largo. Día a día se le ve junto al Profesor y amigo, Julio Castro, escuchando y trabajando con ahinco en busca de perfeccionar su estilo.

El año 1960, a los catorce años, entró como cuidador en el corral de Elías Sepúlveda. No tenía intenciones de ser jinete. Fué en el corral de Agustín Gutierrez donde se decidió. Todo lo tuvo a su favor, un preparador que en su época fué uno de nuestras mejores fustas, un físico privilegiado y un gran sentido de la responsabilidad.

Daba sus primeros pasos como jinete cuando fué contratado por el Club Hípico de Punta Arenas, para correr una temporada —nueve meses—. Se quedó dos años y medio.

—Gané 48 carreras, incluyendo 8 clásicos. El mejor caballo que corrí se llamaba Groenlandia y fuí la primera monta de Fermín Vásquez, el preparador de más prestigio por esa zona.

—¿Por qué se vino a Santiago?

—Sufrí un accidente en pista. Me fracturé una pierna y para una pronta recuperación me vine a Santiago. Desde entonces no he vuelto. Me dieron buenas oportunidades y me quedé definitivamente.

—¿Cómo consiguió montas?

Estuve ocho meses "de para" a raíz de la fractura. Fué entonces cuando ingresé al corral de Julio Castro Ruiz. Comencé ayudando. Luego me hicieron galopar y ahora estoy corriendo.

—¿Cuántos triunfos?

—Hasta el momento he ganado cuatro carreras en veinticinco presentaciones. Todas mis victorias en pruebas condicionales.

—¿Qué tipo de caballos le agrada correr?

—Los que atropellan. Se viene midiendo mejor el tren de carrera.

—¿Aspiraciones?

—La de todo aprendiz. Conseguir cuanto antes mi título de primera categoría —60 victorias—. Me falta mucho, pero soy joven y tengo mucho que aprender.

—¿Quiénes le han ayudado?

—Agustín Gutierrez y Julio Castro Ruíz entre los preparadores y de mis colegas, Fernando Toro y Juan Amestelly.

EMETERIO GUZMAN, un aprendiz que va en ascenso. Aún cuando es cuidador—jinete, ya tiene cierta experiencia y en sus triunfos ha demostrado tener "pasta" para la profesión que eligió.



EMIGDIO CASTILLO De él dijo el maestro Juan Zúñiga: "...un gran jinete. El de mayor picardía que he conocido. Tenía demasiada malicia... De gran optimismo... Un astro de Brasil..."

'Un Gran Muchacho"

Juan Zúñiga da su opinión sobre Emigdio Castillo

Para Emigdio Castillo no hubo otro jinete como Juan Zúñiga. Tenía —según él— todos los atributos de astro. De un señor. ¿Pero qué dice Juan Zúñiga de Emigdio Castillo?... Aquí está.

Un gran muchacho. Mucha malicia. Mucha picardía. Como jinete se aprovechaba de todas las circunstancias que le podían favorecer en una carrera. En Brasil, una campaña destacadísima. Muy solicitado. Alegraba el ambiente con su siempre sano optimismo.

Adiós a la Hípica

Emigdio Castillo, jinete de una época de oro del turf chileno y luego preparador, se retira a sus actividades de comerciante, contento de haber triunfado y de haber sido "alguien" en el deporte de los reyes

NOMBRE:	Emigdio Castillo Castillo.
NACIO EN:	Santiago, en el barrio Pila.
PROFESION:	Jinete.
AÑO DE DEBUT:	1933.
NUMERO DE TRIUNFOS:	1.500, más o menos.
ESTADO CIVIL:	Casado.
HIJOS:	Cuatro (Juan, Carlos, Ana Leonor y Olivia, esta última nacida en Brasil).

¿Y CUALES JINETES ERAN MEJORES... LOS DE ANTES O LOS DE AHORA.. ? "...Yo soy de antes y a aquéllos los conocí mejores. Los de ahora también son muy buenos..."

¿ES EL EXTRANJERO UNA PLAZA DIFICIL PARA EL LATIGO CHILENO.. ? "Lo que se ha visto dice lo contrario. Donde vaya un látigo nacido por estos lados, triunfará si se lo propone. ¿No tuvimos un Ruperto Donoso y un Guillermo Silva que triunfaron en Estados Unidos? No tenemos hoy a Pablo Alquinta, a Balsamino Moreira, a Eduardo Jara, a José Ulloa —por citar algunos—, triunfando en todas partes? ¿Oir algunos nombres...? El látigo chileno no falla..."

¿EL MEJOR JINETE CHILENO QUE VIO ENTRE LOS ANTIGUOS Y EL MEJOR DE LA ACTUALIDAD...? "...Antes no hubo otro igual a Juan Zúñiga. Estimo que fue el más completo. Triunfó en igual forma en todas partes. Supo ser astro en su Patria y en el exterior... De hoy, me quedo con Héctor Pilar. Lo encuentro corajudo y muy luchador... Tiene mucho de los antiguos..."

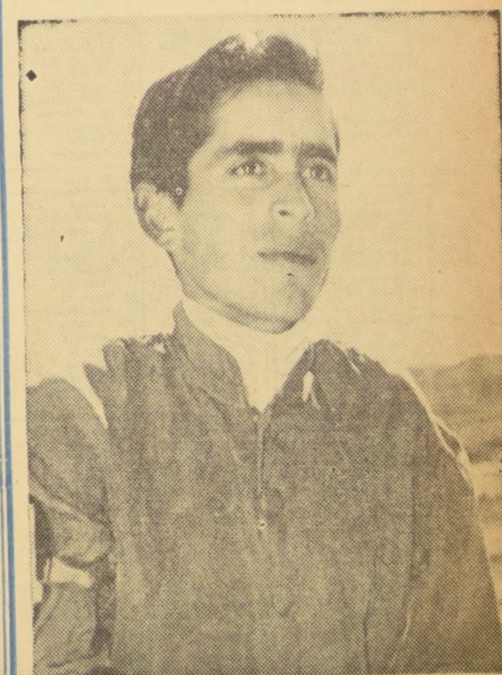
COMO JINETE, ¿QUE DEFECTOS TIENE HECTOR PILAR...? "...Para opinar de un colega hay que correr a su lado bastante tiempo. Actuando junto a él se conocen las virtudes y los defectos.

¿LOS NOMBRES DE LOS DOS MEJORES CABALLOS QUE CORRIO.. ? "...En Chile tuve oportunidad de correr a Quemarropa, con el que gané "El Ensayo". En Brasil estuve en los lomos de muchos caballos buenos, pero guardo especial simpatía por L'Inconu, con el que gané muchas carreras".

¿Y EL MEJOR EJEMPLAR QUE HA VISTO.. ? "...Sin lugar a dudas que Gualicho. Todo un campeón..."

SE DICE QUE SU CAMPAÑA CLASIQUERA FUE BRILLANTE ¿HAY RAZON EN ESA AFIRMACION? "...Algo de eso hay. Gané en mi carrera como jockey 150 clásicos. Más de 100 fueron logrados en Brasil. Los otros en Chile. En Brasil gané casi todos los clásicos, entre ellos cinco o seis "Derbys..."

¿SE VA CONTENTO DE LA HIPICA...? ¿CUAL ES SU FUTURO...? "...Satisfecho. Con lo que gané pude vivir cómodamente y como siempre lo soñé. Sin que me faltara ninguna comodidad ¿Se puede pedir algo más...? Sobre el futuro, les diré que me dedicaré al comercio. Tengo liebres y micros y a ellas dedicaré mi tiempo. Me voy satisfecho. Feliz de haber logrado triunfar en este oficio..."



EMETERIO GUZMAN: Nuevo cuidador-jinete que con sus repetidas victorias está consiguiendo un sitial de prestigio.

EN ESTE SUPLEMENTO:

HIPODROMO CHILE

Domingo 3 de octubre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última presentación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 7.45 horas.

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8.55 horas.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 horas.— 11a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— 10a. Serie.— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

CORRAL: 10 con 11.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10 horas.— 9a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Inicial).

CORRAL: 5 con 6.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10.30 horas.

CORRAL: 8 con 9.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— C. Especial.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial).

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 11.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial).

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Triple Final).

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.45 horas.

CORRAL: 7 con 8.

(PASA A LA PAGINA 28)

CLUB HIPICO

Domingo 3 de octubre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última presentación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.15 horas.— 7a. Serie.

SEGUNDA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 13.40 horas.— Handicap.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.05 horas.— Condicional.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Inicial).

CUARTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.100 metros.— Sexta serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

QUINTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

SEXTA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble).

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.49 horas.— 2.000 metros.— Clásico.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.29 horas.— 1.100 metros.— (2a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).

NOVENA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Final).

DECIMA CARRERA.— A las 17.27 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Final).

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.

(PASA A LA PAGINA 28)

Bien Mimado y Forest Prince

Un quinto mejor fue el cotejo del pupilo de Fernando León, pero el conducido por Araya lleva mayor peso

Seis ejemplares que animarán los 2.000 metros del Nacional "Ricardo Lyon", estuvieron en la arena del Club Hípico, buscando su mejor estado.

La mejor marca corrió por cuenta de Forest Prince, que hizo un registro de 1 minuto 2 segundos 2/5 para los 1.000 metros, registrando en los últimos 200 metros 12 segundos 3/5. En sus lomos estuvo Aurelio Núñez.

En 1.000 metros se movieron también Prólogo con una marca de 1 minuto 4 segundos, últimos 200 metros en 13 segundos 2/5. MIMADO, con Enrique Araya, 1 minuto 2 segundos 1/5, final de 13 segundos para los últimos 200 metros. Este apronte también fue de mucho valor, pues, Enrique Araya estaba muy arropado y pesaba sus buenos kilos. El último apronte registrado en un kilómetro lo anotó Algarrobito, que señaló 1 minuto 3 segundos. Ultimos 200 metros en 13 segundos. En sus lomos, Rogelio Parodi.

En 700 metros un solo trabajo. Lo raelizó Invierno, bajo la dirección de Juan Martínez. Anotó 43 segundos 3/5, con un final de 200 metros en 12 segundos 4 quintos.

El trabajo "más largo" lo hizo Soleil. Con Carlos Pezoa en su silla, anotó 1 minuto 17 segundos 3/5. Ultimos 200 metros, en 13 segundos.

"VOLADA" DE NAWELL

Para 500 metros, dirigido por Juan Duarte, el pupilo de Juan Melero, hizo una marca de 30 segundos 2|5

Buena fue la marca de NAWEL en la arena del Club Hípico. Bajo la dirección de Juan Duarte hizo un registro de 30 segundos 2|5 singrandes exigencias.

Otros aprontes controlados en esa pista fueron:

OTROS COTEJOS

00 metros.—
JAJAJA, Ernesto Guajardo, n 18 1|5; repitió en 18.
RAMIRO, José Sepúlveda, n 18; repitió en 18 3|5.

00 metros.—
KEARNEY, Enrique Contreras, en 24 2|5.
ERNESTITO, Rogelio Parodi, en 31 2|5.

00 metros.—
NAWEL, J. Duarte, en 302|5.
BELDAD, Rogelio Parodi, en 1 2|5.
GUARUYA, Carlos Astorga, n 30 1|5.
REINA DE TREBOL, Juan Duarte, en 31.
TIGRIS, Pedro Ulloa y SAGUARO, Juan Duarte, en 32 5; iguales.
NOCAUT, Carlos Sepúlveda, n 32.
ZAS, Enrique Contreras, en 2.

00 metros.—
NAGAMI, Ernesto Guajardo
FAIMITO, Claudio Paredes, n 50 3|5; iguales.
CACHATIVA, Juan Rojas, n 52.
CORALINA, Juan Duarte, n 50 2|5.
POLITA, Luis Godoy, en 51 5.
VENTURERA, Juan Rojas, n 51 3|5.
BORGWARD, José Sepúlveda, en 53.
DAFNE, Luis Toro, en 50 5.
QUETRAHUE, José M. Baeza, en 51 3|5.
FAIR MAID, Lorenzo Fuentes, en 53.

00 metros.—
MALVA ROSA, José Sepúlveda, en 37 1|5.
VERSADA, Claudio Paredes, n 38.
KAISER, Carlos Astorga, en 39.
URANIA, Enrique Contreras, en 39.
PERICORD, Rogelio Parodi y MANGU, Enrique Contreras, en 38 4|5; iguales.
MUSTIA, Rigoberto Romero, en 39 2|5.
VANCOUVER, Eduardo Suárez, en 39.
NEGRITO, Ricardo Jaque, en 37.
CAMILO, Juan Martínez, en 37 2|5.
CANTERAS, Juan Martínez, en 38.
ANFIBIO, Enrique Contreras, en 39.
BIG WINNER, Marcelo Ramírez, en 37.
NOSCA, Aurelio Núñez, en 38 3|5.
ALEACION, Carlos Sepúlveda, en 39.
CARABINA, Carlos Astorga, en 40.

700 metros.—
BEITIDDIN, Ernesto Guajardo, en 43 2|5.
MODERATO, Enrique Araya, en 43 2|5.
MOTINERO, Juan Duarte, en 45.
DOÑA PANCHITA, Juan Duarte, en 45 4|5.
IRASCIBLE, Eduardo Baeza en 46 2|5.
DON TAVI, Juan Rojas, en 45.
LLLLAUCO, Carlos Astorga, en 45.
EL ESCUDO, Rogelio Parodi, en 44 3|5.
OCELOTE, Ernesto Peña, en 46.
NAPARIS, Enrique Saavedra en 45.
BETTER NOT, José Sepúlveda, en 45 3|5.
CHIMBOTE, Galvarino Jorquera, en 44.
CITRONETA, Ricardo Jaque en 44 1|5.
PALUMBARIO, Edo. Suárez, en 45.
MOZAMBIQUE, Juan Duarte, en 45.

1.000 metros.—
EQUIVOCO, R. Parodi, en 1.04.
VIVARACHO, Juan Rojas, en 1.07.

Un buen año para Alejandro Martínez

El preparador viñamarino está demostrando su capacidad profesional. Nisapur, ganadora de "Las Oaks", ha sido el mejor ejemplar que ha preparado

UNO de los personajes más queridos en el Sporting Club es Alejandro Martínez, que con su sencillez se gana el aprecio de todos los que trabajan en el turf. Reunión tras reunión viene demostrando su eficiencia como trainer. En el presente año ha conseguido veinte triunfos. No tiene en su stud ningún gran precio, sólo ejemplares que ha sabido llevar con calma y dedicación. Ha triunfado ampliamente en la Ciudad-Jardín. También ha saboreado un triunfo de gran resonancia en Santiago: con Nisapur en el clásico Las Oaks.

Se inició en el año 1917, al lado de Ramón Pastenes. Al poco tiempo obtuvo la patente de jinete, pero el peso no lo acompañó. Fue capataz del diputado Jorge Carrasco y de Miguel Barrera. Como "segundo" siempre lo hizo muy bien. Fue así como en 1944 obtuvo lo que más anhelaba: ser preparador. Al obtener su patente se trasladó a Viña del Mar. Al poco tiempo obtuvo su primer triunfo con Manuela.

—¿El mejor caballo que ha tenido a su cuidado?

—Nisapur. Con ella gané "Las Oaks".

—¿Caballos en la actualidad?

—Dieciocho.

—¿El mejor de todos ellos?

—Roana.

—¿Satisfecho con lo obtenido en la hípica?

—Bastante, pues he obtenido bienestar para todos los míos.

—¿Ha pensado ir a preparar a Santiago?

—Me inicié como preparador en Viña y no tengo deseos de moverme del Sporting.

—¿La hípica lo ha tratado muy bien este año?

—Este es un gran año para mí. Tengo buenos elementos y pienso seguir la racha.

—¿El mejor caballo que ha visto correr?

—Palais Royal.

—¿Los studs que lo han ayudado para que se abra paso en este difícil medio?

—Los studs YAQUIL y CORONELES siempre me han brindado apoyo. Siempre he tratado de corresponder a la confianza ilimitada que han depositado en mí. De mi parte, muchos agradecimientos para ellos.

—¿Qué clase de caballos le gusta preparar?

—Mi especialidad son los de tiro largo. También he tenido muy buenos velocistas.

—¿El día más afortunado en la hípica?

—Cuando gané Las Oaks en Santiago. Fue un día inolvidable para mí.

—¿Proyectos para el futuro?

—Seguir adelante con bastante dedicación y esmero, para poder así recibir satisfacciones.

Alejandro Martínez habla claro, con mucha sencillez y sin rebuscamiento. Ha dedicado toda su vida al turf y como premio ha obtenido grandes satisfacciones, que sólo demuestran su gran eficiencia profesional.

ALEJANDRO MARTINEZ, un preparador viñamarino que se viene luciendo. Conoce bien su profesión.

TODOS CONTENTOS

Los gremios hípicos y los empleados aprecian los beneficios derivados de la redistribución de los porcentajes de las apuestas mutuas que el Gobierno del Presidente Frei impulsó y dio forma en un Decreto, con el que se cumplió su promesa de candidato

Muchas dudas se han despejado con nuestra publicación de la ley que redistribuye las comisiones del juego y de las apuestas mutuas.

Hasta hace pocos días nadie se atrevía a opinar. Muchas versiones circulaban en el ambiente. Cada cual le daba su propia interpretación a esta nueva distribución de los fondos provenientes del 26% de las apuestas.

Una solo pregunta surge:

¿EN QUE SITUACION QUEDAN LOS GREMIOS HIPICOS?

LOS PREPARADORES Y JINETES

El Decreto 590 fijaba un 0,40% del juego para ser repartido en bonificaciones. En



ANTONIO ARELLANO
"Se nos ha reconocido nuestra labor.

el año 1962 el Consejo de la Caja de Previsión de Preparadores y Jinetes acordó rebajar la bonificación de cien a cincuenta escudos. Al mismo tiempo, se fijaba con cargo a esos fondos una asignación familiar suplementaria. Dicha bonificación se otorgaba a aquellos profesionales que durante el transcurso del mes no alcanzaran a percibir la suma de cien escudos en porcentajes.

El actual decreto pone las cosas en su lugar, y le concede al Sindicato de Preparadores y Jinetes un 0,30% del juego, para ser distribuido en cargas familiares, asignaciones de estudios y otras asignaciones compatibles en la educación de los hijos de preparadores y jinetes.

En este decreto se fija el 0,10% del juego de los hipódromos centrales para crear el fondo de indemnización por años de servicios. Se mantienen, asimismo, el 0,200 que preparadores y jinetes percibían para absorber gastos de previsión (asistencia médica, hospitalización, medicina curativa, etc.).



ARTAGNAN RAMIREZ
"Todos hemos salido ganando"

Este sector mantiene en su integridad los beneficios anteriores. Se fija claramente el destino de los descuentos del 26% de la comisión y evitar de esa manera que el Consejo de la Caja u otro organismo tergiverse el espíritu de la ley.

Los Hipódromos de Provincia van mejorados, en forma substancial su previsión social y su participación en el aumento de las cuotas para el Fondo de Premios y aportes de los hipódromos de Santiago, que deben enviarles con cargo al 0,50% del juego.

CUIDADORES

Este es el gremio que más beneficios recibió. Estas son las principales conquistas:

1) Del 0.200 sobre el juego que se destinaba a los gastos de previsión (asistencia médica, hospitalización, medicina curativa, policlínicos, etcétera), se subió al 0,400. Un alza, que calculada en peso alcanza a la suma de 200.000 escudos anuales.

2) Se aumentó la asignación familiar del 0,35% al 0,70 por ciento, para este sector. Esto significa que por cada carga, percibirán de 14 a 15 escudos, en lugar de los 6.50. Esto representa una inversión de 350 mil escudos anuales.

MANUEL VILLAR
(5 hijos)
"Conquistas que alientan"

3) La bonificación tiene un alza de 1,60 a 2,46%. Significan 800 millones de pesos al año.

4) El gremio de cuidadores percibe un aumento del 1,50% del juego para ser destinados a asignación familiar, bonificación y asistencia previsional.

Del 0,15% de los terceros beneficiarios, el 0,10% va al fondo de indemnización y el otro 0,05% será distribuido entre obreros, porteros y mensajeros de los hipódromos centrales.

Se fija, en un sueldo vital, para aquellos cuidadores que cuiden tres ejemplares —actualmente hay 300 que lo hacen el Hipódromo Chile— 66% para el que cuide dos, y 33% para el que cuide un solo animal. Fuera de eso, el cuidador recibe el porcentaje por premios obtenidos.



"Por fin se nos hace justicia".
DARIO LEDESMA
(4 hijos)

OPINIONES

ARTAGNAN RAMIREZ (Presidente del Sindicato de Preparadores del Hipódromo Chile): "Indudablemente que todo el mundo ha salido beneficiado con la nueva ley. No hay que apresurarse en opinar y sólo le pido a mis colegas que se impongan del texto completo de la nueva disposición para que se den cuenta cabal que hemos salido ganando".

VICENTE BARRA (Presidente del Sindicato de Jinetes de los Hipódromos Centrales): "Al principio hubo confusionismo al no tenerse los datos oficiales y cifras de la nueva distribución de los fondos. Creo que es una gran conquista para nuestro gremio".

ANTONIO ARELLANO (Representante de los Mariscales): Para nosotros, es una gran conquista. ¡Por fin! se nos hace justicia. Nuestro futuro está resguardado por la nueva Ley. Y digo nuestro futuro, porque nuestro trabajo no los permite llegar a muy avanzada edad".



JOSE ALAMIRO SEGOVIA
(7 hijos)
"Eramos lo más postergado"

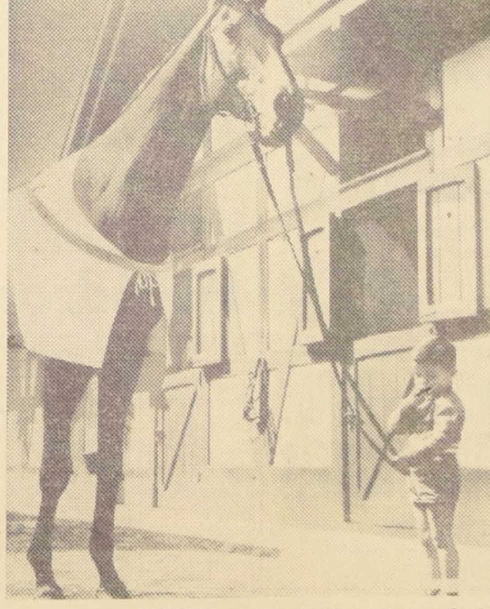
JOSE ALAMIRO SEGOVIA (Cuidador, padre de 7 hijos): "Varias veces tuvieron que explicarme los beneficios que íbamos a obtener. Me costó creerlo, porque muchas veces fuimos tramitados."

DARIO LEDESMA (Cuidador y padre de 4 hijos): "Por primera vez se dá cumplimiento a una promesa. Todos los que se nos prometió se cumplirá. Por lo menos la ley es ley".

MARIO VILLAR (Cuidador y padre de cinco hijos): "Es un beneficio que no esperábamos. Se ha echo justicia."



VICENTE BARRA
"Algunas cosas buenas"



PARNELL, es una de las esperanzas de Augusto Breque. El hijo de Paresa es el regalón del corral y así lo demuestra el pequeño Delfín, quien "ayuda" a su abuelo en los cuidados del defensor del "Olguita".

YUMBEL: UN APRONTE DE GRAN CALIDAD

Un muy buen cotejo realizó YUMBEL, por pista Nº 2 del Hipódromo Chile.

Preparándose para su participación en el Premio "Primavera" 10 de octubre, en el Hipódromo Chile, el hijo de Souepi cotejó con su jinete habitual, Fernando Toro.

Para una vuelta a la pista —1.549 metros— empleó 1.38 2|5, con los siguientes tiempos parciales:

Metros	Tiempo
Ultimos 1.200 . . .	1.15 4|5
Ultimos 1.000 . . .	1.03
Ultimos 500 . . .	32

Después de ese cotejo conversamos con su jinete, quien nos manifestó:

"Lo traje muy sujeto en las primeras distancias. Se vió muy ganoso y es el mismo caballo de siempre".

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se produjeron para las reuniones de fin de semana, en ambas pistas:

HIPODROMO CHILE:

6a. CARRERA: N.o 3 Afanosa.

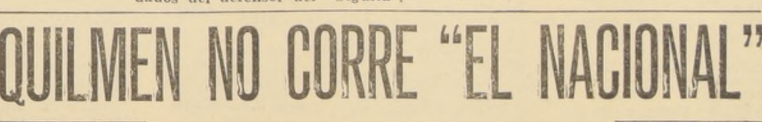
CLUB HIPICO:

2a. CARRERA: N.º 2 Madame Paquin.
4a. CARRERA: N.º 14 Afanosa.
7a. CARRERA: N.o 12 Quilmen.
9a. CARRERA: N.º 2 Monrey.

SE RECORDARA A JUAN MEDINA

Mañana se recordará con una misa que se oficiará en la Iglesia San Lázaro, a las 9,00 horas, un año más del fallecimiento del entrenador Juan Medina (Q.E.P.D.).

El señor Medina, por largos años laboró en nuestro medio y fue factor importantes en muchas luchas sindicales que beneficiaron a su gremio.



QUILMEN NO CORRE "EL NACIONAL"

QUILMEN, pupilo de Oscar Silva, que estaba anotado para el Nacional Ricardo Lyon, no será de la partida.

Según se nos informó ayer, en la Clínica Veterinaria del Club Hípico, ese ejemplar sufre de hepatitis.

VIAJARON

Con destino a Miami fueron embarcados ayer, en la mañana, por vía aérea, los ejemplares: MALHOA, BONETE, COAL, VENTURADO, NOE y ORO LIMPIO.

CAMBIAN DE CORRAL

CHABEL, llegó al corral del preparador Alejandro Castro. MAUCHO, que tenía Hernán Miranda, pasó al corral de Juan Troya.

EN OBSERVACION

SUSANELLA, por anorexia, y DON QUIJOTE, por indocilidades mostradas en ejercicios en el partidor.

NO SERA REPRODUCTOR

BROILER, ejemplar que cuida Carlos Tapia, perdió su calidad de reproductor.

NO CORRERAN

Un numeroso grupo de jinetes y preparadores viajarán mañana a Coquimbo, a las festividades de la Virgen de Andacollo. Entre ellos viajan, Gabriel y Fernando Meneses, Juan Amestelly, Juan Troya, Juan Barrios, Víctor Contreras, Rafael Bernal, Heriberto Galaz, y otros.

RODO

Mientras aprontaba en la pista del Club Hípico, rodó el ejemplar KALAMAUTIVO. Está siendo tratado de una hemorragia nasal.

ANTIPARASITARIOS

Para PUERTO OCTAY, LIBERADA, CELESTIAL, ROI LEOPOLD, NO VA MAS, MARIA LORETO, REFLEJO y FAIRE TAYLE.



CONFIDENTE En tres victorias, un segundo puesto y dos terceros, reúne a su favor Eº 12.460 ganados. En siete actuaciones anota un solo fuera del marcador.

Arriba y Abajo

El "Nacional Ricardo Lyon", a diferencia de otros años, no será el primer encuentro entre potrillos y potrancas de la generación de 3 años. No habrá ninguna representante de las hembras y, en consecuencia, el campo ha quedado abierto para los machos. En verdad, estos han demostrado una definida y clara superioridad. ¡Ojalá fuese así entre los seres humanos! Pero bromas aparte, el panorama no está tan claro porque Prólogo, brillante ganador de la "Polla" se nos ocurre que encontrará ahora una oposición más fuerte. Mimado y Parnell han mejorado mucho y Confidente intervendrá después de ese pequeño tropiezo que tuvo en su training y que le impidió particiar en el clásico anterior. El favorito deberá ser Prólogo, pero hay muchos que ya se inclinan por Mimado y otros por Parnell, en razón de sus aprontes. ¿Consagrará el "Nacional" al mejor potrillo? Puede ser, pero en todo caso con permiso de Llallauco, al que se le deberá dar otra oportunidad en pista firme. ■ **CURIOSO ES EL CASO**, pero conviene dejar constancia de él, porque prueba que hay caballos de carreras que corren mejor una sola distancia. Probidad había ganado a Macherio en la Copa Jackson, en 1.900 metros. Nunca más disputó esta distancia hasta el domingo pasado, cuando venció de correr a correr a Montbazon. Y ha sido en ese tiro donde la hija de Cherasco ha demostrado toda su capacidad. ■ **EMPEZARON** en este mes los remates de los ejemplares de dos años y nuevas corrientes de sangre quedarán incorporadas a nuestra actividad hípica. Pero la pregunta que conviene formularse es si junto con estimular los fondos de premios, no valdría ir a una innovación total del calendario de carreras. Faltan más pruebas de fondo y de medio fondo. No creemos que se pueda seguir estimulando los triunfos de "chuzitos" en desmedro de auténticos valores que tienen que seguir guardados en las pesebreras. Y nadie se compra un Mercedes Benz para tenerlo siempre en el garage. ■ **HAY ALGO** que anda mal en el examen de cromatografía de los hipódromos. ¿O no será que el sistema es el malo? El químico informa a los gerentes y estos deben notificar a los profesionales. ¿Por qué los gerentes? Y otra pregunta: ¿Por qué estos exámenes no se entregan a instituciones imparciales, alejadas del turf? Otra tarea para el Consejo Superior de la Hípica, que ojalá alguna vez se preocupe de este asunto. ■ **DESPUES DEL "NACIONAL"** viene "El Ensayo" y este año tendremos la novedad que muchos se saltarán el primero para llegar al segundo. Es el caso de Llallauco y de Caperuzo. Buen potrillo el de Oscar Silva. Lo ha demostrado en dos oportunidades y en dos llegadas estrechas. Además,, llevaba muchos kilos y daba ventajas. Vale la pena recordarlo. ■ **LOS** años pasan, las canas aumentan y el nombre no se borra. Irineo Leguisamo sigue siendo Irineo Leguisamo, maestro de maestros. Algunos jovencitos, con la irreverencia que da la juventud de ahora (y de siempre...), que no respeta canas, ni títulos, ni experiencia, ni menos pupilas y mentes cansadas de grabar atardeceres y salidas de sol, afectos y desafectos, blancos y negros de la vida, dicen que el viejo Leguisamo está "cucú" y que no sirve de nada. Lamentable. Nos queda el consuelo que algún día, estos jóvenes de hoy serán los viejos de mañana. Entonces, sabrán de la apacible —y a la vez intranquila— espera de la muerte, que termina nivelándonos a todos y anulando ambiciones, apetitos y hasta honores. Así es la vida. Así es la muerte. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

FANGO El que más ha corrido. En total doce presentaciones. En tres oportunidades fuera del marcador. Dos son victorias, dos segundos, tres terceros y un cuarto.

SPORTING CLUB

Domingo 3 de octubre de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind: 16—26.

3—6—3	1	Fabulista	56	4	S. Azócar	E. Vidal
2—5—3	2	Mapula	48	11	O. Cerda	E. Vidal
0	3	La Estrambito	56	3	O. Saavedra	O. Castillo
4—2—2	4	L Ronquinta	56	10	I. Saavedra	H. Jara
0—0—6	5	Trivia	56	5	J. Bórquez	O. Urbina
0—0—0	6	Pacato	55	8	J. Manríquez	L. Valle
2—1—0	7	Tío Tom	54	9	E. Romero	A. Breque
0—0—0	8	Cara Sucia	49	7	L. Vásquez	M. Maira
0—0—0	9	Excusa	47	13	R. Durán	O. Aliaga
0—5	10	Journée	47	6	C. Jorquera	F. Castro
4—5—0	11	Rumor	47	14	P. Hernández	R. Bernal
0—5—0	12	Tarinna	46	1	R. Clavería	L. Vásquez
0—0—0	13	Chivita	45	2	P. Cardoza	A. Martínez
6—0—4	14	Ruleta	45	12	R. Quiroz	U. Duque

CORRAL: 1 con 2.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

Debutante	1	Chueca	55	12	R. Araya	G. Sarmiento
3—6	2	C. Queen	53	8	I. Saavedra	G. Sarmiento
0—0—0	3	La Regalona	52	1	R. Arredondo	H. Alcántara
0—0—5	4	Olearia	52	3	L. Yáñez	L. Bernal
0—0—0	5	Poca Luz	52	11	J. Parra	O. Leiva
0—5—2	6	M. Moon	50	10	J. Bórquez	O. Urbina
6—0—0	7	Marafina	49	7	G. Cortés	E. Bravo
Reaparece	8	Ven Ye	49	4	P. Hernández	A. Martínez
0—4—3	9	West Ham	48	6	C. Jorquera	L. Alvarez
5—6—4	10	Evocadora	47	2	J. Santos	H. Jara
6—2—4	11	Reforma	47	9	J. Monardes	A. Padovani
6—6—0	12	Tangerine	47	5	B. Parra	D. Araya

CORRAL: 1 con 2.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

DEBUTANTE	1	Ollanca	58	11	S. Valenzuela	J. Suárez
0—0	2	Chubasco	56	6	L. Duque	D. Alvarez
0—0	3	El Valiente	56	10	R. Arredondo	L. Bernal
0—0—0	4	Mimador	55	4	E. Wastavino	P. Castro
0	5	Chinola	54	1	E. Romero	A. Martínez
0—0—2	6	Orituco	54	12	N. Bravo	U. Bravo
5—0—5	7	Raulí	52	3	D. Ahumada	R. Saavedra
6—3—2	8	Floresciente	50	8	J. Monardes	A. Padovani
4—2—6	9	Master Boy	50	7	S. Azócar	N. Ramírez
6—3—3	10	Neveri	50	4	J. Bórquez	G. Mancilla
2—4—0	11	Pilluelo	50	2	N. Vásquez	L. Vásquez
0—0—0	12	La Furibonde	47	5	P. Hernández	D. Araya

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 26—36.— (Primera de la Triple.)

2—6—0	1	Capullito	55	14	L. Vásquez	H. Jara
5—1—5	2	Bañador	48	11	J. Santos	H. Jara
4—2—3	3	Sweet Boy	55	1	D. Ahumada	O. Leiva
0—0	4	Benemérita	54	5	C. González	O. Urbina
4—4—1	5	Chinesca	54	10	R. Araya	G. Sarmiento
0—0—1	6	West Lady	54	3	B. Parra	E. Vidal
6—1—0	7	Zun Zum	53	2	O. Cerda	E. Vidal
2—2—5	8	Black	53	7	R. Núñez	A. Breque
REAPARECE	9	Estricta	53	6	L. Mejías	A. Martínez
3—6—0	10	Bosquelina	52	9	P. Hernández	R. Carvajal
0—0	11	Canchero	49	12	V. Lobos	J. Suárez
2—4—0	12	Sureñita	49	8	J. Bórquez	O. Aliaga
3—5—0	13	Magancia	46	4	S. Valenzuela	A. Padovani
3—4—0	14	Bécquer	45	13	P. Cardoza	D. Alvarez

CORRALES: 1 con 2 y 6 con 7.

QUINTA CARRERA.—2.000 metros.— Clásico.— (Relación telefónica de la 7a. carrera del Club Hípico de Santiago).— (Primera Doble.)

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.

—4—1	1	Lontananza	58	1	R. Arredondo	H. Alcántara
5—5—1	2	Miracolo *	58	5	O. Saavedra	R. Saavedra
1—2—2	3	Pitancero	58	3	L. Yáñez	D. Alvarez
— —4	4	Clea	50	7	E. Vásquez	L. Vásquez
5—4—3	5	Realejo	50	2	S. Azócar	L. Bernal
4—4—0	6	Repunte	48	6	P. Hernández	G. Sarmiento
1—3—2	7	Bon Voyage	47	8	J. Parra	O. Urbina
1—0—6	8	Los Rulos	47	4	J. Monardes	N. Ramírez
0—3—0	9	Niloka	47	9	N. N.	F. Parisi

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 33—54.— (Segunda de la Doble).

4—2—3	1	Chateau	56	2	L. Yáñez	D. Araya
0—0—5	2	Loterie	46	7	P. Hernández	D. Araya
—0—1	3	Mandioca	56	1	E. Vásquez	A. Martínez
0—0—2	4	Ansioso	55	4	S. Azócar	L. Vásquez
0—1—1	5	Recanto	54	3	L. Vásquez	J. Arenas
0—0—6	6	Paladino	50	6	J. Bórquez	U. Duque
0—0—5	7	Jujuy	49	5	J. Parra	O. Leiva
0—3—0	8	La Sympathique	49	9	J. Santos	H. Jara
4—1—5	9	Correntoso	45	8	J. Monardes	A. Breque

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 14—35.— (Segunda de la Triple)

3—6—1	1	Juvenilia	58	8	E. Romero	A. Breque
5—4—5	2	Labieno	56	9	I. Saavedra	A. Bernal
0—3—6	3	Mardito	56	5	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0	4	Mercurio	56	4	O. Saavedra	A. Martínez
0—6—1	5	Anticipo	54	11	L. Mejías	L. Vásquez
0—1—4	6	Hija Noble	52	6	J. Monardes	C. Muñoz
0—0—0	7	Luzón	51	2	J. Bórquez	N. Ramírez
0—0—0	8	Pelarco	51	7	S. Azócar	E. Vidal
0—0—0	9	Resalá	51	10	L. Yáñez	M. Maira
0—1—0	10	Pte. Dauphine	49	1	B. Parra	O. Aliaga
5—0—3	11	Cangallo	45	3	J. Parra	O. Leiva

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 37—50.— (Tercera de la Triple).

Reaparece	1	Chumilla	52	2	E. Romero	F. Parisi
4—1—2	2	Paracelso	56	6	S. Arellano	L. Alvarez
5—0—3	3	Abú	54	9	B. Parra	L. Bernal
2—3—0	4	Loco Mundo	52	7	R. Arredondo	A. Martínez
0—3—4	5	Dov	51	10	O. Cerda	G. Avila
0—0—0	6	Tunis	50	8	J. Santos	H. Jara
— —0	7	Miss Mora	49	3	L. Vásquez	H. Jara
0—0—0	8	Tilden	50	5	S. Azócar	L. Romero
0—5—0	9	Ben Alí	49	11	E. Wastavino	R. Saavedra
5—0—5	10	Ivonne	49	1	P. Hernández	R. Carvajal
0—5—2	11	Aldi La	48	12	J. Parra	E. Vidal
0—0—3	12	Ctor. Gitano	48	4	V. Lobos	D. Alvarez

CORRAL: 6 con 7

Julio Castro R. "Dobla" a Vodanovic y Juan Amestelly a F. Toro en La Palma

Augusto Breque es el preparador que ha ganado más clásicos.— En eficiencia, Héctor Pilar sigue al frente.— Enrique Vidal mejoró su posición con seis triunfos en el Sporting Club.— Estadísticas hípicas de LA NACION

PREPARADORES

1º Julio Castro Ruiz	55	47	34	35	35	143	349	15,76
2º Augusto Breque E.	48	29	26	21	17	85	226	21,24
3º Enrique Vidal	44	26	24	25	28	180	239	18,41
4º Gmo. Sarmiento	35	25	38	29	32	182	341	10,26
5º C. Covarrubias	31	21	24	15	13	126	230	13,48
6º O. Silva	30	24	23	19	26	152	274	10,95
7º J. Inda G.	28	17	18	32	20	94	209	13,40
Juan Melero	28	35	32	22	24	185	326	8,59
9º Guillermo Urquidi	27	17	16	22	28	103	213	12,68
10º José M. Baeza	24	20	24	19	21	106	214	11,21
E. Inda G.	24	21	18	15	16	96	190	12,63
Fernando Jacial	24	27	16	23	19	102	211	11,37
13º Juan Cavieres A.	23	19	18	20	16	68	164	14,02
14º Raúl Allen	21	23	27	19	21	105	216	9,72
Roberto Saavedra	21	14	13	4	15	62	129	16,28

JINETES

1º Héctor Pilar	93	47	45	37	34	130	386	24,09
2º Juan Amestelly	88	60	47	42	32	161	430	20,47
3º Fernando Toro	70	46	53	56	31	170	426	16,44
4º Carlos Pezoa	61	56	37	48	30	134	366	16,67
5º José M. Aravena	53	33	46	35	29	207	403	13,15
1º Enrique Araya	46	49	46	23	36	123	323	14,24
7º Carlos Sepúlveda	44	30	43	38	27	187	369	11,92
8º Galvarino Jorquera	43	30	46	39	28	188	374	11,50
9º Ernesto Guajardo	42	32	31	39	25	210	380	11,05
10º Sergio Azócar	40	31	24	23	20	198	336	11,90
11º Carlos Astorga	39	34	41	32	28	167	341	11,43
12º Sergio Vera	36	32	28	21	17	80	214	16,82
13º Juan Martínez	35	16	20	32	24	135	262	13,36
14º Luis Caroca	32	24	20	16	23	164	279	11,47
Juan Toro	32	23	34	27	29	180	325	9,85

CLASICOS

PREPARADORES

1º A. BREQUE ... 12
2º R. Allen ... 6
3º E. Cáceres ... 5
4º J.M. Baeza ... 4
L. Espinoza ... 4
6º C. Covarrubias ... 3
7º A. Abarca ... 2
V. A. Polanco ... 2
G. Sarmiento ... 2
S. González ... 2
C. Tapia ... 2
12º L. Alvarez B, M. Araneda G, E. Beuzeenberg, A. Carreño, F. Castro, J. Castro R, J. Cavieres A., F. Galleguillos, L. A. García, F. León, A. Lab, J. Melero, C. Muñoz G, J. Muñoz R, E Navarro, A. Petit, A. Sepúlveda, G. Urquidi y E. Vidal, una victoria cada uno.

JINETES

1º F. TORO ... 12
2º H. Pilar ... 11
3º C. Astorga ... 5
C. Pezoa ... 5
5º J.M. Aravena ... 4
6º J Martínez ... 3
P. Ulloa ... 3
8º R. Gatica ... 2
E. Guajardo ... 2
R. Jaque ... 2
R. Madariaga ... 2
A. Núñez ... 2
13º E Araya, F. Arredondo, L. Caroca, L Espinoza, G. Farfán, G. Jorquera, H. Olguín, Hugo Pilar, M. Ramírez, C. Sepúlveda y L. Yáñez, un triunfo cada uno.

CARRERAS ESPECIALES

PREPARADORES

1º T. BREQUE ... 7
2º J. Castro R. ... 5
3º J. Inda G. ... 4
R. Saavedra ... 4
5º J. Cavieres A. ... 3
A. Gutiérrez ... 3
A. Sepúlveda ... 3
J. Suárez ... 3
C. Tapia ... 3
10º D. Araya ... 2
A. Bullezú ... 2
C. Covarrubias ... 2
E. Inda G ... 2
F. Jacial ... 2
C. Muñoz G. ... 2
L. E. Vásquez ... 2
18º A. Abarca, O Aliaga, J. M. Baeza, R. Bernal, D. Bernal, E. Bravo, Alvaro Breque, E. Cácares, R. Carcaval, S. Fuentes, F. Galleguillos, H. González, S. González, O. Leica, A. López, A. Lab, G. Mancilla, L. A. Martínez, J. Melero, H. Navarro, S. Olivares, F. Olave, V. Ramírez, J. Salas, O. Silva, G. Urquidi, M. Valenzuela, E. Vidal y R. Villa, un triunfo cada uno.

JINETES

1º HECTOR PILAR ... 8
2º J. Amestelly ... 6
3º J. Martínez ... 5
4º J.M. Aravena ... 4
5º S. Azócar ... 3
R Jaque ... 3
O. Saavedra ... 3
E. Suárez ... 3
J. Toro ... 3
F. Toro ... 3
P. Ulloa ... 3
L. Ibáñez ... 3
13º J. Aliaga ... 2
E. Araya ... 2
C. Astorga ... 2
J. Salinas ... 2
E. Vásquez ... 2
S. Vera ... 2
19º S. Arellano, R. Arredondo, L. Caroca, R. Durán, J. Duarte, E. Guajardo, R. Madariaga, J. Manríquez, J. Monardes, E. Naranjo, A. Núñez, C. Pezoa, G. Saavedra, A. Salas, C. Sepúlveda, José Sepúlveda, E. Soto y L. Vásquez, una victoria cada uno.

CONDICIONALES

PREPARADORES

1º A. BREQUE ... 14
J. CASTRO RUIZ ... 14
3º C. Covarrubias ... 12
G. Sarmiento ... 12



SOLEIL Corta su campaña. Dos triunfos en 1.100 y 1.300 metros. Un segundo en milla y un undécimo lugar en ese mismo recorrido. En total, cuatro actuaciones.

G. Urquidi ... 12
6º J. Inda G. ... 10
7º A. Abarca ... 9
R. Allen ... 9
F. Jacial ... 9
10º J. M. Baeza ... 8
J. Cavieres ... 8
J. Melero ... 8
13º L. Alvarez B. ... 6
E. Inda G. ... 6
R. Maggi ... 6
J. Suárez ... 6
17º J B. Argagnon ... 5
Alv. Breque ... 5
Luis A. García ... 5
A. Martínez ... 5
R. Saavedra ... 5
O. Silva ... 5
E Vidal ... 5
24º P. Briones ... 4
E. Cáceres ... 4
F. León ... 4
O. López ... 4
M. Norambuena ... 4
L. Romero ... 4
C. Tapia ... 4
A. Vodanovic ... 4

JINETES

1º C. PEZOA ... 24
2º F. Toro ... 21
3º H. Pilar ... 19
4º G. Jorquera ... 17
5º E. Araya ... 16
6º C. Astorga ... 14
7º E. Guajardo ... 12
8º S. Azócar ... 11
9º J. Martínez ... 10
E. Soto ... 10
P. Ulloa ... 10
12º J. Monardes ... 9
13º J. Amestelly ... 8
L. Godoy ... 8
J. Sepúlveda ... 8
S. Vera ... 8
17º J. Duarte ... 7
18º A. Núñez ... 6
C. Sepúlveda ... 6
20º J. M. Aravena ... 5
R. Jaque ... 5
L. Yáñez ... 5
23º V. Bravo ... 4
J. Bósquez ... 4
L. A. García ... 4
E. Guzmán ... 4
C. Ocampo ... 4
O. Olivares ... 4
A. Parra ... 4
E. Romero ... 4
G. Saavedra ... 4
J. Toro ... 4
E. Vásquez ... 4
M. Yañez ... 4

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1º JULIO CASTRO R ... 38
2º Antonio Vodanovic ... 19
3º Humberto Cisternas ... 14
4º Fernando Castro ... 13
Aquiles Petit ... 13
Luis E. Toledo ... 13
7º Manuel A aneda ... 12
Emilio Cáceres ... 12
Armando Lab ... 12
Roberto Pérez ... 12

CLUB HIPICO

1º AUGUSTO BREQUE ... 25
2º César Covarrubias ... 24
3º Juan Cavieres A ... 23
Fernando Jacial ... 23
Oscar Silva ... 23
6º José M. Baeza ... 21
7º Fernando León ... 20
Guillermo Urquidi ... 20
9º Jorge Inda ... 19
10º Alvaro Abarca ... 18

SPORTING CLUB

1º ENRIQUE VIDAL ... 39
2º Roberto Saavedra ... 21
3º Oscar Leiva ... 19
4º Augusto Breque E. ... 18
5º Luis Alvarez B. ... 17
Guillermo Sarmiento ... 17
7º Alejandro Martínez ... 13
8º Hugo Jara ... 13
9º David Alvarez ... 12
Alvaro Breque ... 12

JINETES

HIPODROMO CHILE

1º JUAN AMESTELLY ... 86
2º Fernando Toro ... 43
3º Carlos Sepúlveda ... 33
4º Gustavo Farfán ... 27
Juan Martínez ... 27
6º Eduardo Soto ... 26
7º Luis Caroca ... 25
8º Albino Salas ... 23
9º Gabriel Meneses ... 22
Jorge Salinas ... 22

CLUB HIPICO

1º CARLOS PEZOA ...
2º Héctor Pilar ...
3º José M. Aravena ...
4º Ernesto Guajardo ...
5º Enrique Araya ...
Galvarino Jorquera ...
Sergio Vera ...
8º Aurelio Nuñez ...
9º Fernando Toro ...
10º Pedro Ulloa ...

SPORTING CLUB

1º SERGIO AZOCAR ...
2º Héctor Pilar ...
3º Luis Yáñez ...
4º Juan Monardes ...
5º Gastón Saavedra ...
6º Carlos Astorga ...
7º Eduardo Vásquez ...
8º Jorge Bósquez ...
Ernesto Romero ... 4
10º Pedro Hernández ...

REPRODUCTORES

Souepi (42) ... Eº 318.
Monterey (33) ... 187.
Nauci_e (42) ... 131.
Tale of Two Cities (42) ... 110.
Bokara (34) ... 101.
Agasajo (44) ... 100.
Country Life (37) ... 87.
Sertorius (23) ... 86.
Paresa (21) ... 83.
Colenzo (30) ... 82.
Forest Row (28) ... 79.
Cherasco (13) ... 79.
Bayard II (30) ... 78.
Calificado (24) ... 74.
Prince (36) ... 75.
Treble Crown (34) ... 74.
Serpenyee (27) ... 76.
Lucky Lord (26) ... 72.
Apolo (29) ... 70.

ABUELOS MATERNOS

Filibustero (67) ... 239.
Afghan II (61) ... 163.
Vicinity (49) ... 130.
Flexton (45) ... 110.
Orégano (76) ... 103.
Combronne II (34) ... 98.
Welsh Roney (27) ... 96.
Canyonero (7) ... 88.
Nasr ed Din (20) ... 85.
Espace Vital (29) ... 83.
Bachiller II (28) ... 81.
El Gaucho (21) ... 77.
Brazza (34) ... 76.
Treble Crown (25) ... 74.
Choker (35) ... 69.
Fouche (29) ... 66.
Jalí (34) ... 65.
Hie Eminence II (3) ... 64.
Sahib (34) ... 64.
Carnaval (16 ... 60.



LUIS CAROCA: Ha ganado 32 carreras este año. Una doblona muy remunerativa dio el domingo en la Palma, al vencer con Osado y Nortino. Conviene seguirlo.

GOLAZO: UN APRONTE PARA EMPEZAR A SACAR CUENTAS

Lo mejor de la mañana —en materia de aprontes—, fue el realizado por GOLAZO, en la pista de trabajos del Hipódromo Chile.

El pupilo de Humberto Cisternas, con Fernando Toro, que lo conducirá el domingo, trabajó 400 metros, desde el partidor. Para ese trayecto el defensor del stud "Lealtad" empleó 21 4/5.

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

PISTA Nº 2.— De Subida.— 400 Metros:

UC., A. Parra, en 23 3/5.
ENGREIDA, G. Farfán, en 24.

500 Metros:
DIDI, O. 2º Castillo, en 29 4/5.
COMPINCHE, M. Alquinta en 29 3/5.
DONADA, C. Sepúlveda en 29 1/5.
TUPAC AMARU, A. Parra en 30 1/5.
BISTURI, aprendiz, en 1.
TIROL, E. Soto, en 30 1/5.

600 Metros:
SNOW MAN, F. Toro, en 34 4/5.
IMPERIO, L. Caroca, en 36 3/5.
PENTATHLON, C. Campos, en 36 4/5.
LONGAVIANA, aprendiz en 36 3/5.

700 Metros:

ACADEMISTA, J. Amestelly en 40 2/5, de bajada.

400 Metros.— De Bajada (Desde el Partidor)

AMOTINADA, G. Farfán, en 24 3/5.
GUASITA, C. Ocampo, en 21 3/5.
CORPORATIVO, L. Caroca, 22 2/5.
VIGILANTE, G. Farfán, 22 1/5.
GOOD TRYAL, L. Camus, en 22 1/5.
TITICO, E. Soto en 22 2/5.
CIPAYO, G. Meneses, en 22 2/5.
CARO KANN, D. Cerda, 24 3/5.
DERROCADORA, J. Pacheco, 23.
DOREEN, A. Farias en 22 3/5.
MAGDAIA, E. Soto en 22 1/5.
IREX, J. Amestelly en 22 1/5.
BARBA ROJA, L. Camus, en 22 2/5.
DOBLETE, L. Caroca, 22 2/5.
OSUNA, I. Sandoval en 22 1/5.

CLUB HIPICO... (De la Página 26)

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.35 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

10—4—14	1	Nessin	56	9	R. Parodi	J. Inda	1586	14.o de Mon Ami en 1.300 mts. con 50. 1.17. 4a. serie
10—3—1	1a	Pavia	48	5	J. Duarte	J. Inda	1642	GANO a M. West en 1.200 con 53. 1.13. Condicional
1—8—16	2	Napoleón *	55	12	J. Pacheco	O. Silva	1585	16.o de Cuete en 1.900 mts. con 53. 1.55 2/5. 4a. serie
10—3—3	3	Alegato *	54	4	C. Pezoa	A. Abarca	1716	3.o de Pitingo en 1.200 mts. con 52. 1.11 2/5. 5a. serie
15—18—9	4	Anfibio	54	8	E. Contreras	E. Inda	1716	9.o de Pitingo en 1.200 mts. con 54. 1.11 2/5. 5a. serie
8—0—10	5	Don Tavi	54	3	H. Salas	D. Sandoval	1682	10.o de Adalid en 1.700 mts con 45. 1.43. 4a. serie
5—14—13	6	Nagami	54	10	E. Guajardo	F. Jacial	1585	13.o de Cuete en 1.900 mts. con 52. 1.55 2/5. 4a. serie
13—6—1	7	Allentown	53	2	C. Astorga	C. Covarrubias	1678	GANO a Beitiddin en 1.300 con 55. 1.05 2/5. Condicional
0—7—9	8	Sahumerio	53	13	P. Muñoz	V. A. Polanco	1714	9.o de Algarrobito en 1.600 mts. con 53. 1.37 2/5. 5a.
2—5—1	9	Thuban	53	7	J. M. Aravena	A. Castro	1625	GANO a Cochrane en 1.400 mts. con 56. 1.28 1/5. Cond.
2—0—12	10	Versada	51	14	N. N.	A. Muscatt	1685	12.o de Imposible en 1.700 mts. con 55. 1.43 1/5. 5a. serie
10—14—7	11	Sun Vido	50	6	E. Guzmán	A. Petit	1714	7.o de Algarrobito en 1.600 mts. con 50. 1.37 2/5. 5a. serie
12—2—12	12	Dafné	49	11	J. Aliaga	G. Urquidi	1720	12.o de Giansar en 1.200 mts. con 55. 1.12. 5a. serie
5—9—4	13	Cartazo	48	15	R. Jaque	Alv. Breque V.	1684	4.o de C. Gris en 1.300 mts. con 51. 1.17 2/5. 5a. serie
2—10—1	14	Sunakuny	47	1	J. Sepúlveda	P. Medina	1680	GANO a Pandax en 1.300 con 53. 1.18 3/5. 6a. serie

Hipódromo Chile (De la Página 26)

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.20 horas. — (Segunda válida para la Triple Final.)

10—1	1	Sardina	54	16	R. Madariaga	A. Ramírez	1670	GANO a Donada en 1.200 con 51,5 k., 1.14, 5a. serie
16—12	2	Barrio Nuevo	53	4	P. Bustos	L. A. Orellana	1633	12.o de Amigo Mío en 1.200 con 50 k. 1.14, 4a. serie
REAPARECE	3	Compinche	53	11	E. Naranjo	R. López	1253	Reaparece el veloz hijo de Toronto II al cuidado de R. López
1—3	4	Despreciado	53	3	G. Farfán	L. Toledo	1670	3.o de Donada en 1.200 con 54 kilos, 1.14, 5a. serie
REAPARECE	5	Aguilar	52	2	L. Aros	D. Torres	1422	8.o de Novice en 1.400 con 48,6 k., 1.27, 4a. serie
1	6	Maestrina	52	7	F. Toro	J. Suárez	1663	GANO a Lagarta en 1.200 con 54 k., 1.15, condicional
5—3	7	A. Vespucio	48	13	H. Olguín	J. Suárez	1671	3.o de Temario en 1.200 con 54 k. 1.14, 6a. serie
14—8	8	Babá	51	14	L. Camus	H. Gazmuri	1633	8.o de Amigo Mío en 1.200 con 49 k., 1.14, 4a. serie
7—13	9	Celulosa	50	10	M. Sánches	A. Sepúlveda	1599	13a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 51,5 k. 1.15, 5a. serie
REAPARECE	10	Don Alfonso	50	6	L. Hevia	D. Miranda	—	Reaparece el hijo de Abarquero al cuidado de D. Miranda
11—14—7	11	El Cuatrero	50	8	B. García	I. Duque	1704	7.o de Bowman en 1.400 con 51 k., 1.32 2/5, 5a. serie
1	12	Superior	50	15	J. Latorre	O. López	1695	GANO a Emu en 1.200 con 55 k., 1.15 4/5, condicional
2—7—1	13	Temerario	50	9	C. Sepúlveda	E. Valenzuela	1671	GANO a La Cañada en 1.200 con 54 k., 1.14, 6a. serie
12	14	Tupac Amaru	50	1	L. García	A. Vodanovic	1524	12.o de Corporativo en 1.200 con 50 k., 1.14 4/5, 4a. serie
9—11c—11	15	Fumanchú	49	5	C. Ocampo	O. Silva	1635	11.o de Star Line en 1.400 con 54 k., 1.28 2/5, 5a. serie
7	16	Imperio *	48	12	L. Caroca	A. López	1670	7.o de Sardina en 1.200 con 50,7 k., 1.14, 5a. serie

CORRAL: 6 con 7.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14 horas. — (Tercera válida para la Triple Final.)

16	1	Batuca	54	2	AF. González	O. Becerra	1525	16a. de Secante en 1.200 con 51,5. Tiempo: 1.14 2/5. 5a. serie
6—6	2	Doña Pepa	53	8	V. Bravo	H. Gazmuri	1599	6a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15. 5a. serie
REAPARECE	3	Engreida	53	16	G. Farfán	J. Castro R.	928	7a. de Albanella en 1.400 con 52. Tiempo: 1.27 1/5. Clásico.
REAPARECE	4	Geraldina	53	6	F. Toro	J. Suárez	1426	Reaparece la pupila de Radai II al cuidado de Juan Suárez.
8	5	Good Tryal	53	5	L. Camus	F. Gamuri	1525	8.a de Secante en 1.200 con 50,1. Tiempo: 1.14 2/5. 5a. serie.
4—4	6	Turf Doll	53	15	V. Ubilla	F. Gamuri	1670	4a. de Sardina en 1.200 con 49. Tiempo: 1.14. 5a. serie.
3—2	7	La Cañada	53	13	H. Olguín	R. Maggi	1671	2a de Temerario en 1.200 con 52. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
4—11—18c	8	Mosquetera	53	10	N. González	R. Castillo J.	1612	18a. de Araucana en 1.100 con 51. Tiempo: 1.06. Hand. 6a.
REAPARECE	9	Saxon	53	1	M. Alquinta	E. Beuzenberg	1460	16.o de Angelola en 1.200 con 51. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
7	10	Ghiberti	52	12	B. Campos	M. Norambuena	1671	7.o de Temerario en 1.200 con 54,1. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
8c—10c—14c	11	Gran Clarín	52	3	R. Valenzuela	P. Fuentes	1643	14.o de Don Cristián en 1.000 con 50,6. Tiempo: 0,59, 6a. serie.
9—5	12	Mister Magoo	52	9	R. Madariaga	A. Ramírez	1671	5.o de Temerario en 1.200 con 54. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
8—8	13	Amotinada	51	7	E. Soto	V. Cepeda	1671	8a. de Temerario en 1.200 con 53,1. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
13	14	Nevazón *	51	11	L. García	A. Vodanovic	1525	13a. de Secante en 1.200 con 50. Tiempo: 1.14 2/5. 5a. serie.
14—12	15	Spartana	51	14	B. García	J. Bta. Castro	1600	12a. de Despreciado en 1.200 con 51,5. Tiempo: 1.14 4/5. 6a.
6	16	Heliodora	50	4	D. Cerda	A. Muñoz	1600	6.o de Despreciado en 1.200 con 52,5. Tiempo: 1.14 4/5. 6a.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 14.30 ho

1—1	1	Engañoso	54	12	E. Naranjo	A. Valenuelza	1673	GANO a Afquintué en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15. 8a. serie. CLUB
17c	2	Ava Gardner	53	5	Luis A. Salas	O. Jara	1504	17.o de Aky en 1.200 con 46. Tiempo: 1.19. 6a. serie.
REAPARECE	3	Mireille *	53	9	B. García	J. Castro D.	1337	7a. de El Burgalés en 1.500 con 51,2. Tiempo: 1.35 2/5. 6a.
16	4	Intervalo	52	2	M. Alquinta	H. Galaz	1706	16.o de Tontona en 1.500 con 53. Tiempo: 1.34. 7a. serie.
12—10	5	Antimaco *	51	15	H. Olguín	J. Bta. Castro	1601	10.o de Tiranito en 1.200 con 54,6. Tiempo: 1.15 4/5. 7a. serie.
9—6	6	Capacitada	51	10	N. Gonález	A. López	1672	6a. de Marco en 1.200 con 53,5. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
13	7	Dorian Grey	51	8	B. Campos	M. Norambuena	1672	13.o de Marco en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
14—9	8	Lagarterana	51	7	L. Muñoz	C. Santos	1601	9a. de Tiranito en 1.200 con 53,6. Tiempo: 1.15 4/5. 7a. serie.
14	9	Mitotero	51	1	J. Pacheco	M. Quezada	1528	14.o de Marco en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15 2/5. 7a. serie.
10—18	10	Quijotesco	51	6	R. Madariaga	N. Peralta	1636	18.o de Melocotonina en 1.400 con 51,1. Tiempo: 1.27 4/5. 6a.
REAPARECE	11	UC	51	13	A. Parra	A. Vodanovic	1261	15a. de Shade en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15. Condicional
REAPARECE	12	Bisturí	50	4	C. Paredec	P. Briones	801	12.o de Imolese en 1.400 con 52,5. Tiempo: 1.27. 8a. serie.
10	13	Dagualte	50	14	E. González	A. Lab	1672	10a. de Marco en 1.200 con 51,7. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
13—6—5	14	Diablaza *	50	11	D. Cerda	R. Luna	1672	5a. de Marco en 1.200 con 52,1. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
12	15	Magistral	50	16	Hugo Pilar	R. Peralta	1528	12.o de Marco en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
6	16	Titico	50	3	E. Soto	V. Cepeda	1528	6.o de Marco en 1.200 con 53,5. Tiempo: 1.15 2/5. 7a. serie.

EL DEPORTE ESCOLAR CHILENO ESTARA BIEN REPRESENTADO EN EL SUDAMERICANO DE ASUNCION

Posibilidades de triunfo en atletismo y baloncesto. Nómina completa dio a conocer Federación Secundaria de Deportes

Ya está designado el grupo de deportistas escolares que el fin de semana viajará a Asunción, Paraguay, para intervenir en las Competencias Sudamericanas de Estudiantes Secundarios, que se realizarán en esa ciudad.

La Federación Escolar Secundaria de Deportes de Chile entregó una lista de 6 profesores, que viajarán en calidad de dirigentes y entrenadores, y 27 competidores, damas y varones, que participarán en atletismo y básquetbol.

La nómina completa es la siguiente: Profesores, Marina Díaz, Carlos Véliz, Marcos Roldán, Sergio Navarro y Adolfo López. Los atletas son: DAMAS, Victoria Roa, Ivonne Grunert, Mabel Camprubí, Hilda Rebolledo, Mónica y Marta Silva, Cecilia Goddard y María Moedinger; VARONES: Einar Erlandsen, Patricio Saavedra, Dominique Castillo, Ulises Pinacho, Andrés Gazitúa, Homero Arce, Ramón Montero, Jorge Sances, Carlos Proto y Eduardo Severín.

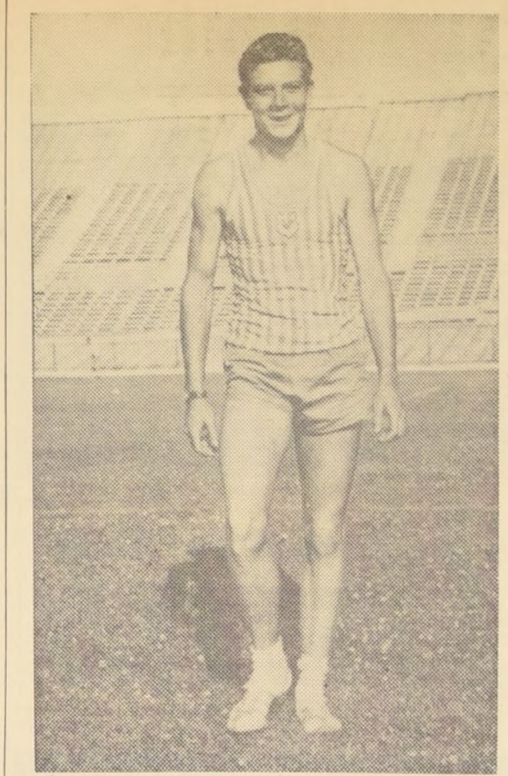
Es indudable que el equipo de atletismo es lo suficientemente fuerte como para esperar muchas satisfacciones, en ambas categorías, en este deporte en el Torneo Sudamericano. Entre los viajeros están los nombres de promisorias figuras de nuestro medio atlético, que avalan esta aseveración que hacemos, como los velocistas Erlandsen, Castillo y Severín; el vallista Patricio Saavedra; los mediofondistas Arce y Montero; los lanzadores Gazitúa y Pinacho, y entre las damas resaltan Ivonne Grünnert, experimentada velocista; Victoria Roa, de igual especialidad; la saltadora de alto María Moedinger, etc.

TAMBIEN EL BASQUETBOL

Además, el representativo incluye un equipo masculino de básquetbol, cuya base es la Selección de Temuco, Campeón Nacional de este deporte. Forman el equipo cinco temuquenses integrantes de la escuadra titular del elenco de La Frontera.

La nómina de estos muchachos es la siguiente: Jorge Arellano, Waldo Jiménez, Osvaldo Neira, Dictino Niño, Oscar Oliva, Eduardo Winder, Anselmo Navarrete y Roberto Castillo.

Como se puede apreciar, la Federación Escolar de Deportes ha reunido a los mejores exponentes de las especialidades en las que se puede obtener un lucido papel en Asunción.



PATRICIO SAAVEDRA, el promisorio vallista del Colegio Suizo y de Stade Francés, es una de las buenas cartas que lleva el atletismo escolar de Chile a Asunción.

BERLY Y CABRERA NO VIAJAN:

Con renovada confianza parte en su ruta a Lima el equipo chileno

Cariñosa despedida se le tributará en Los Cerrillos. Y, a su vez, la afición antofagastina —que será la última que verá al cuadro nacional— le brindará calor y respaldo. Quedó nominado el plantel de veintidós jugadores

La Selección Nacional de fútbol parte hoy, a las 10, a Antofagasta —donde se presentará el domingo en un match de despedida de las canchas chilenas—, para continuar el lunes a Lima.

Hugo Berly y Ricardo Cabrera fueron los últimos eliminados del plantel. La Asociación Central envía hoy a la FIFA la siguiente nómina de los 22 integrantes del equipo chileno, que el 12 se enfrentará con la representación ecuatoriana: ARQUEROS, Adán Godoy, Manuel Astorga y Constantino Zazzali; ZAGUEROS DERECHOS, Luis Eyzaguirre y Aldo Valentini; ZAGUEROS CENTRALES, Humberto Donoso y Elías Figueroa; ZAGUEROS IZQUIERDOS, Hugo Villanueva y José González; MEDIOZAGUEROS, Carlos Contreras y Humberto Cruz; MEDIOVOLANTES, Roberto Hodge y Orlando Aravena; ALEROS DERECHOS, Pedro Araya y Eugenio Méndez; INTERIORES DERECHOS, Ignacio Prieto y Guillermo Yávar; CENTRODELANTEROS, Carlos Campos y Daniel Escudero; INTERIORES IZQUIERDOS, Rubén Marcos y Alberto Fouilloux, y ALERO IZQUIERDO, Leonel Sánchez.

La delegación que viaja a Antofagasta la preside el Dr. José Ercole, director de la Asociación Central. Y en Lima tomará el mando Gregorio Bustamante, vicepresidente de este organismo. La integran, Oscar Zahri, director; Dr. Bernardo Urquieta; Patricio Vildósola, delegado; Mario Acevedo, gerente, y el siguiente plantel técnico; Luis Alamos, entrenador; Gustavo Graef, preparador físico; Raúl Araya, kinesiólogo, y Enrique Humberto Molina, utilero.

En Antofagasta arbitrará Jaime Amor, quien también viaja hoy. En la capital del norte se le tributará un recibimiento grandioso a la Selección. Y seguramente hoy en Los Cerrillos se le brindará una despedida triunfal. El lunes la despedida en Antofagasta —que será la de Chile— será espectacular. Los antofagastinos darán a los seleccionados el calor y cariño que se merecen cuando parten a un trascendental compromiso del fútbol nacional.

En la mañana de ayer los cracks entrenaron en base a juegos y recreación, y también con disparos al arco. En la escuela Juan Pinto se observó un clima muy grato, de renovada confianza, fe y optimismo. El coach Luis Alamos y el profesor Gustavo Graef expresaron que el trabajo de los seleccionados se ha intensificado en estos días para ponerlos rápidamente en su mejor forma.

Unicamente, y por razones obvias, se lamentó la despedida de Berly y Cabrera. Pero, lamentablemente, los integrantes del plantel solamente pueden ser 22. También añoraron los seleccionados al correcto kinesiólogo, Nelson Ibacache.

En la tarde tuvieron libre los cracks, para despedirse de sus familiares, y efectuar sus últimas diligencias. Y en la noche todos se reunieron en su concentración del Hotel Emperador. Hoy se levantarán temprano, pues a las 9 deben estar en Los Cerrillos.

Sólo nos resta decirles: ¡Adiós, y muy buena suerte!

Falló Cuadrangular de Fútbol Internacional

Hasta las 21 horas de anoche, no se recibían noticias desde Buenos Aires acerca del permiso que los clubes Rosario Central y Huracán habían presentado a la Asociación Argentina de Fútbol (AFA), para que se postergaran los partidos que le correspondían cumplir en la fecha del domingo, y poder intervenir en el cuadrangular que organizaba U. Católica con la participación de Colo Colo.

Ante esta situación, el gerente de la entidad cruzada daba por fracasada la posibilidad de realizar estas confrontaciones internacionales entre los mencionados elencos programados para hoy y el domingo en el Estadio Nacional.

Realmente no ha tenido suerte U. Católica en estos programas, ya que en agosto no pudo realizar partidos concertados con los equipos transandinos en nuestra capital, por el mal tiempo y ahora, en último momento, por razones desconocidas, parece fallar esta nueva programación.

TERNA PARA DIRIGIR SELECCION URUGUAYA: SCARONE, J. M. RODRIGUEZ Y ENRIQUE FERNANDEZ

MEXICO, 30 (ANSA).— Roberto Scarone, calificado director técnico uruguayo que actualmente dirige a los integrantes del club mexicano Mexaca, se manifestó complacido por la determinación de los directivos máximos del fútbol uruguayo de incluirlo en la terna de la que posiblemente sea nominado el futuro director técnico de la Selección celeste en el próximo Campeonato Mundial a disputarse en Inglaterra en el curso del año 1966. De acuerdo a informaciones procedentes de Montevideo, a través de las agencias informativas, Roberto Scarone, conjuntamente con Enrique Fernández y José María Rodríguez, fueron nominados como posibles directores técnicos de la Selección uruguaya, faltando la decisión final para designar a uno de los tres.

Perú tendrá su Polla Nacional para el Deporte

LIMA, 30 (ANSA).— "Campeonenos" se denominará la Polla Nacional del Fútbol peruano, aprobada por decreto supremo. El Comité Nacional de Deportes se encargará de la supervisión económica y administrativa y la organización y control correrán por cuenta de una Comisión Ejecutiva "ad honorem", integrada por cinco miembros: dos delegados del Comité Nacional de Deportes y representantes de los Ministerios de Hacienda, Educación y Gobierno.

Las utilidades que arroje la Polla se utilizaran para la construcción de campos deportivos y para fomentar los deportes básicos entre la juventud peruana.

La Polla deportiva tendrá como base los partidos de fútbol de Primera y Segunda División y, además, se incluirán otros deportes, como básquetbol, box, natación y tenis. La implantación de "Campeonemos" no incluye en sus beneficios a los clubes de fútbol profesional, pero indirectamente redundará en su beneficio.

Volantes chilenos que triunfaron en Lima



PROCEDENTES DE LIMA, vía Aerolíneas Peruanas, regresó ayer una parte de la delegación de volantes chilenos, que participó el domingo último en la prueba automovilística internacional denominada "Seis Horas Peruanas", y en la que le cupo a los nuestros un brillante desempeño. EN EL GRABADO, acompañados de sus respectivas esposas, los pilotos Renato Brambilla, Alfredo Rebolar, Enrique Haggeman, capitán del equipo, Luis Gimeno y Reihold Winkler, este último, campeón en su serie en el evento limeño. Por su parte, el binomio Haggeman-Rebolar ocupó el tercer lugar en la prueba. En nuestro primer puerto aéreo, los "drivers" nacionales, campeones, fueron esperados por autoridades de la Asociación de Volantes de Chile, el Auto Club de Regularidad, la Rama de Automovilismo de Universidad Católica, el Santiago Moto Club y la Federación Nacional de Automovilismo Deportivo, los que le tributaron un cariñoso recibimiento. (FOTO CERRILLOS).

Marlene Ahrens reaparece en el Campeonato Atlético "Guillermo García Huidobro"

Indudable jerarquía alcanzará la 4a. versión del Torneo "Guillermo García Huidobro", que debe organizar, en el Estadio Nacional, el Club Atlético Santiago, por cuanto en las inscripciones de los distintos clubes metropolitanos, figuran los nombres de los mejores valores de este deporte.

En efecto, ya han confirmado su participación los clubes Stade Francais, Atlético Santiago, Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad Tecnica, Manquehue, Colo Colo, Green Cross y otros.

MARLENE E IVAN MORENO

Se anuncia la intervención, entre otros, de: Iván Moreno, Gerardo Morandé, José Bascur, Luis Bustamante, Fernando Morales, Manuel Jordán, y otros, del Atlético Santiago; Marlene Ahrens, Roberto Habermeyer, Margot Boetcher y Herman Strutz, de Manquehue; Carlos Barón, Hugo Krauss, Osvaldo Guaita, María Elena Raab, Leonardo Kittsteiner y Adolfo Zaldívar, de Stade Francais; Miriam Yutronic, Eliana Bahamondes, Bélgica Villalobos, Jean Langdon, Alejandro Avalos, de U. de Chile. En U. Católica debuta, defendiendo sus colores, el mediofondista osornino José Bellagamba, junto a él se consignan a Guido Riquelme, Eliana Gaete, María Ducci y Hugo Grisanti; en el equipo de la UTE, aparecen Luis Alarcón, Boris Lagunas y otros, mientras que Colo Colo presentará a Carlota Ulloa, Pradelia Delgado y Luis Droguett, entre su valores más destacados.

La competencia que organiza el Club de la "S" tendrá una tabla mínima para los participantes de las distintas especialidades del programa a desarrollarse en dos etapas sábado y domingo en el Estadio de Ñuñoa, la primera desde las 14.45 horas, y la final en jornada matinal, de acuerdo al siguiente programa:

PRIMERA ETAPA.— SABADO: 100 metros planos, damas, series; salto con garrocha, varones; lanzamiento disco, varones; 100 metros planos, varones, series; salto largo, damas; 1.500 metros planos, varones; 100 metros vallas, varones, series; lanzamiento disco, damas; 100 metros planos, varones, semifinal; 400 metros planos, varones, series; salto alto, damas; 5.000 metros planos, varones; lanzamiento martillo, varones; 100 metros planos, varones, final; salto largo, varones; 100 metros planos, damas, final; 400 metros planos, varones, final; 110 metros vallas, varones, final; posta 4 x 100 metros, damas, series C/T; posta 4 x 100 metros, varones, series C/T.

SEGUNDA ETAPA.— DOMINGO: 400 metros vallas, varones, series C/T; salto alto, varones; lanzamiento bala, varones; 200 metros planos, varones, series; 80 metros vallas, damas, series; lanzamiento dardo, varones; 800 metros planos, varones, series C/T; 200 metros planos, damas, series C/T; lanzamiento bala, damas; salto triple, varones; 3 000 metros steepl., varones; 200 metros planos, varones, final; 10.000 metros planos, varones; lanzamiento dardo, damas; 80 metros vallas, damas, final; 400 metros planos, damas; posta 4 x 400 metros planos, varones; series C/T.

DE NUEVO SE VERA, en el foso del lanzamiento de la jabalina a la campeona Marlene Ahrens. La atleta internacional, reaparece en el certamen que se realizará sábado y domingo en el Estadio Nacional, defendiendo los colores de su Club Manquehue.

INFANTIL Y JUVENIL:

INTERES DESPIERTA EL CUARTO NACIONAL DE JUDO

El próximo domingo se desarrollará en nuestra capital el Cuarto Campeonato Nacional de Judo, para infantiles y juveniles, competencia que es organizada y dirigida por la Federación Chilena de este deporte.

Tomarán parte en el torneo que tendrá por escenario, a partir de las 15 horas, en el gimnasio de la Universidad Católica, numerosos equipos de provincias, pudiendo mencionarse entre otros, a los de las Asociaciones de Iquique, Valparaíso y Rengo, que junto a Santiago, serán los más fuertes del torneo. También tomarán parte, elementos de las Asociaciones de la Fuerza Aérea y Naval.

Asimismo, se harán presentes con equipos de bastante poderío, algunos clubes de Santiago, como el Nissei, que cuenta con varios campeones desde el año pasado.

Junto a éllos veremos nuevamente a numerosos equipos de los colegios, que ya en otras ocasiones han aportado muy buenos y reveladores elementos. Entre los de mayor chance en la disputa de los títulos tenemos que citar en este grupo a los equipos que representarán al Grange School, Saint George, Alianza Francesa y Nido de Aguilas. Se sabe que en esta ocasión han comprometido su concurrencia un número mucho mayor de estos establecimientos que el que actuará en años anteriores, de tal modo que se espera un torneo de gran lucimiento y con gratas revelaciones.

La Federación Chilena de Judo nos ha pedido comunicar que la entrada al certamen es gratuita.

Hijo de Ladislao Kubala, Branko, firmó por el Real

MADRID, 30. (ANSA). — Branko Kubala, hijo del famoso jugador de fútbol hispano-húngaro, Ladislao Kubala, ha firmado por el Real Madrid.

Branko militaba en las filas madrileñas en calidad de jugador juvenil.

CINCO CANDIDATOS PARA LA CORONA DE CAMPEON EN EL BASQUETBOL DE VALPARAISO

Muy largo está resultando el certamen porteño. Arabe, la "U", Español, Portuario y Sportiva, ya han demostrado sus bondades y merecimientos para disputar la rueda final

VALPARAISO.— (**Por Armando Jorquera Márquez**).— Ya hay cinco candidatos para disputar los primeros lugares en el certamen del baloncesto porteño. Es decir, al término de la 1ª rueda, de este agotador campeonato el panorama algo se ha aclarado, toda vez que por diversas razones la cosa estaba algo complicada. Sin embargo, Arabe, Universidad de Chile, Español, Portuario y Sportiva, han sacado sus uñas y por cierto están resultando los verdaderos animadores del torneo.

Pese a todo el saldo en lo deportivo ha sido favorable. Valparaíso como plaza basquetbolizada tiene su público propio y éste es el mismo que no falta a ninguna reunión. Claro está que ahora que los programas se cumplen en el Fortín Prat da la impresión de que las asistencias fueran en disminución, pero la verdad es distinta. Esto es una clara demostración que el interés por este deporte es el mismo. El básquetbol sigue en Valparaíso su tradición. O sea, mantienen los jugadores las principales armas: velocidad y puntería. No obstante, se manifiesta una disposición por imponer el aspecto táctico. En este sentido, Portuario y Universidad de Chile, son los dos equipos que están "jugando" mejor.

El cuadro de la orilla que dirige Luis Lloyd integrado por los "astros" copiapinos Moraga, Casas y Bown, además del aporte de Juan González y Lisandro Lillo ha repuntado considerablemente en las últimas fechas, habiendo vencido a la "U", Universidad Católica, New e Israelita. Fue tal la golpiza que dio al quinteto de colonia que éstos casi al finalizar el encuentro recurrieron a las agresiones ante la desesperación por la contundencia de sus adversarios.

En Universidad de Chile, se observa algo similar. Si bien la "U" marcha segundo en la tabla a sólo 35 puntos de Arabe, se sabe positivamente que tendrá que mejorar aún más. Poco a poco el cuadro que adiestra el técnico Osvaldo Salas se ha ido superando como consecuencia de los buenos elementos que cuenta en sus filas. De ahí que considerando que pronto se incorporarán también Hugo Olsen, Sergio Alfaro, y Juan Sánchez, cierto es que Universidad de Chile se convertirá en un elenco imbatible, a pesar de que tenga tantos "enemigos".

Español afronta un problema serio cuál es el alejamiento de su entrenador el conocido "Chupetero" Fernández, quien por prescripción médica tendrá que someterse a un estricto reposo por una rebelde lesión al corazón. Pese a esta contingencia y al hecho de que Español siendo tercero en la tabla ha sido derrotado en tres ocasiones, nadie duda de que tendrá que disputar el primer lugar. Para ello cuenta con hombres de la talla de Ferrari, Fernández, Araya, Buchard, Luis y Jaime Hernández, Miranda, Palacios y varios más de atributos notables.

Arabe se ha convertido en el conjunto popular, debido principalmente al impresionante aporte de Francisco Valenzuela, ya que debilitado el quinteto como plantel, se las ingenia el "Kiko" para multiplicarse en la cancha, influyendo esto mucho en los triunfos de resonancia que ha logrado Arabe y que lo mantienen ubicado en el primer lugar.

Al margen de la competencia han surgido otros hechos que también conviene darlos a conocer, porque de una forma u otra, se relacionan directamente con esta actividad. Por lo pronto, ya los árbitros han subsanado las desavenencias surgidas y que estaban atentando contra el desarrollo normal del certamen.

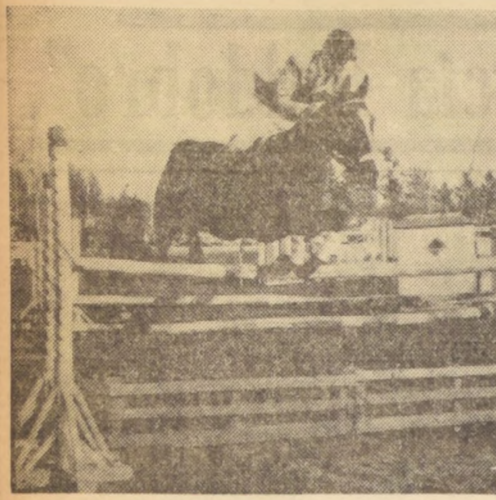
Asimismo, la reacción de dirigentes, técnicos, entendidos y aficionados en general sobre la suerte de Chile en el reciente Sudamericano Femenino, fue más bien de desagrado, pero reservándose de emitir declaraciones. Todos coincidieron, no obstante, en afirmar que "ojalá esto sirva de experiencia futura, ya que tenemos un Mundial y otro Sudamericano a la vista".

Maestro V. Smislov llega a Chile el 4

LA HABANA, 30. (ANSA).— Vasili Smislov, maestro internacional soviético y reciente ganador del cuarto Torneo Internacional de Ajedrez Capablanca, disputado en esta ciudad con la participación de veintidós calificados maestros de quince países, viajará el próximo 4 de octubre con destino a Santiago de Chile, para intervenir en un torneo a realizarse en esa ciudad. Acompañarán al maestro soviético su compatriota, Efin Gueller, clasificado segundo en el mencionado torneo y el maestro internacional cubano, Eleazar Giménez.

Jinetes de calidad internacional actuarán en concurso hípico que organiza la Escuela Militar

Gran entusiasmo ha despertado el Concurso Hípico Oficial, que la Escuela Militar realizará en su nuevo Jardín de Saltos, este fin de semana, y cuyo diseño ha sido preparado en forma entusiasta y sobresaliente, conforme a las últimas exigencias mundiales en este deporte.



AMERICO SIMONETTI.— Una de las figuras de relieve de la equitación nacional que estarán presentes en la inauguración del nuevo Jardín de Saltos de la Escuela Militar.

La primera prueba, Selección Nacional, que se efectuará mañana, sobresale del resto, ya que en ella participarán los futuros representantes de Chile en los concursos hípicos de Brasil, México y Europa.

La Escuela Militar se hará representar con alumnos de ese plantel educacional-militar, los cuales han sido sometidos a intenso entrenamiento y, por lo observado, se ha podido establecer que el estado de jinetes y cabalgaduras es excelente.

En el Jardín de Saltos, se advierte gran actividad por parte de los organizadores, con el fin de que resulte una fiesta hípica de grandes proyecciones. Han ratificado su actuación en la Prueba de Selección Nacional, destacados jinetes que tienen fama internacional, como el capitán de Ejército, Manuel Rodríguez, Américo Simonetti, Alejandro Pérez y el capitán Varas, del Cuerpo de Carabineros.

El programa es el siguiente: Sábado 2; 9 horas: Novicios, tercera categoría; 15 horas: Inauguración Oficial del Jardín de Saltos; 15,15 horas: Damas, cacería, equipos, Prueba de Selección Nacional.

La entrada al Jardín de Saltos de ese Insttiuto, es por calle La Gloria esquina de Avenida Apoquindo.

REMO PORTEÑO SOLUCIONO DIFERENDO QUE MANTENIA CON LA FEDERACION CHILENA

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Tiende a solucionarse la crisis que afecta al remo porteño, como consecuencia de la intervención del directorio de la Federación Chilena de este deporte. En efecto, luego de una prolongada reunión celebrada en la sede de la Asociación de Clubes de Regatas Valparaíso, en la que participaron las autoridades del organismo rector conjuntamente con los personeros locales, se buscaron las diversas fórmulas para allanar las dificultades.

Como lo informamos oportunamente y a raíz del castigo impuesto al presidente del Valparaíso, Héctor González, se suscitaron graves desavenencias que culminaron en un rompimiento de relaciones con lo que la actividad de la boga experimentó postergaciones alarmantes. Por tal motivo, entonces, se solicitó la presencia de los miembros de la FEDEREMO. El presidente Enrique Barrera acompañado del resto de la plana directiva que componen Beni Holmes, Hernán Prieto, Oscar Libeer y Carlos Tesser, sostuvo una detenida reunión con presidentes, delegados y los directores que aún permanecen en sus puestos de la institución porteña.

En esta oportunidad y ante la actitud del club Valparaíso que decidió no intervenir en la competencia que se inició el domingo, como protesta por la sanción de un año impuesta a su presidente Héctor González se discutieron una serie de soluciones, hasta que finalmente fueron aceptadas tres: Renuncia inmediata del señor Héctor González; b) Reapertura del proceso y, c) Designación Comisión Disciplina que se abocará al proceso. Esta junta que integrarán tres titulares y dos suplentes tendrá amplias facultades, pudiendo incluso revocar la medida impuesta, o mantenerla o aumentarla según sus conclusiones.

Sin embargo, el directorio de la Federación se reserva el derecho de darle un corte al asunto en caso que el proceso experimente algunas irregularidades, pudiendo también el Valparaíso apelar de cualquier fallo. En buenas cuentas, entonces, existe el propósito de solucionar el conflicto, basándose para ello en aspectos legales.

Por otra parte, reglamentariamente el Valparaíso está marginado de toda actividad hasta mientras no se someta a lo dispuesto por la FEDEREMO. Es decir, una vez que el señor González presente su renuncia al cargo de presidente para el cual fue elegido nuevamente por mayoría.

LA META ES PEÑUELAS

En esta misma ocasión, el directorio de la Federación se impuso de todas las vanas gestiones que hasta ahora se han hecho con el objeto de lograr que los torneos se verifiquen en el Lago Peñuelas, ya que en la actualidad toda participación en el mar no representa beneficio alguno para la boga. El propio timonel Enrique Barrera anunció que en Santiago agilizarán los trámites para lograr el uso de Peñuelas, que se ha constituido en la meta del remo de Valparaíso.

CERTAMEN SUDAMERICANO

De igual manera se fijó para el día 31 de octubre la etapa de selección para designar las tripulaciones que en representación de Chile intervendrán en el evento sudamericano a realizarse en Brasil. Las pruebas correspondientes se efectuarán en Valdivia. El torneo continental está anunciado para comenzar el día 19 de diciembre próximo.

AUSPICIOSO COMIENZO

Pese a la reducida cantidad de tripulantes que tomaron parte en la apertura del torneo remero porteño, el comienzo fue bastante auspicioso. Si bien se manifiesta aún la falta de mayor preparación, producto del receso obligado por el hecho de tener que competir en el mar, las posibilidades de resurgimiento no son aventuradas. En esa ocasión destacaron con nitidez el bote Shell 2 con timonel, que integran Héctor González (hijo) y Guillermo Rojas, timoneados por Orlando Ugarte. Asimismo, el shell 8 con timonel, del club Neptuno.

Triunfo de Barcelona de Lo Prado



Barcelona consiguió una estrecha, pero importante victoria de dos a uno sobre el Deportivo Serrano. El domingo jugará el match revancha en Pudahuel, prosiguiendo con su actuación en las eliminatorias. EN EL GRABADO, los integrantes del equipo de honor de Barcelona de Lo Prado, es alentado y felicitado por sus simpatizantes. El cuadro está integrado por Pedro Reyes, Alduino Pérez, Manuel Silva, José Vásquez, Juan Sánchez, Juan Mely, José Pérez, Juan Ahumada, Pablo Pérez, Jamani Acuña y Pedro Rivas.

FOTO-FUTBOL



DUARTE (San Felipe)



TAPIA (San Felipe)



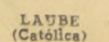
SILVA (San Felipe)

CUEVAS (San Felipe)



PRIETO (Católica)





LAUBE (Católica)



ISELLA (Católica)



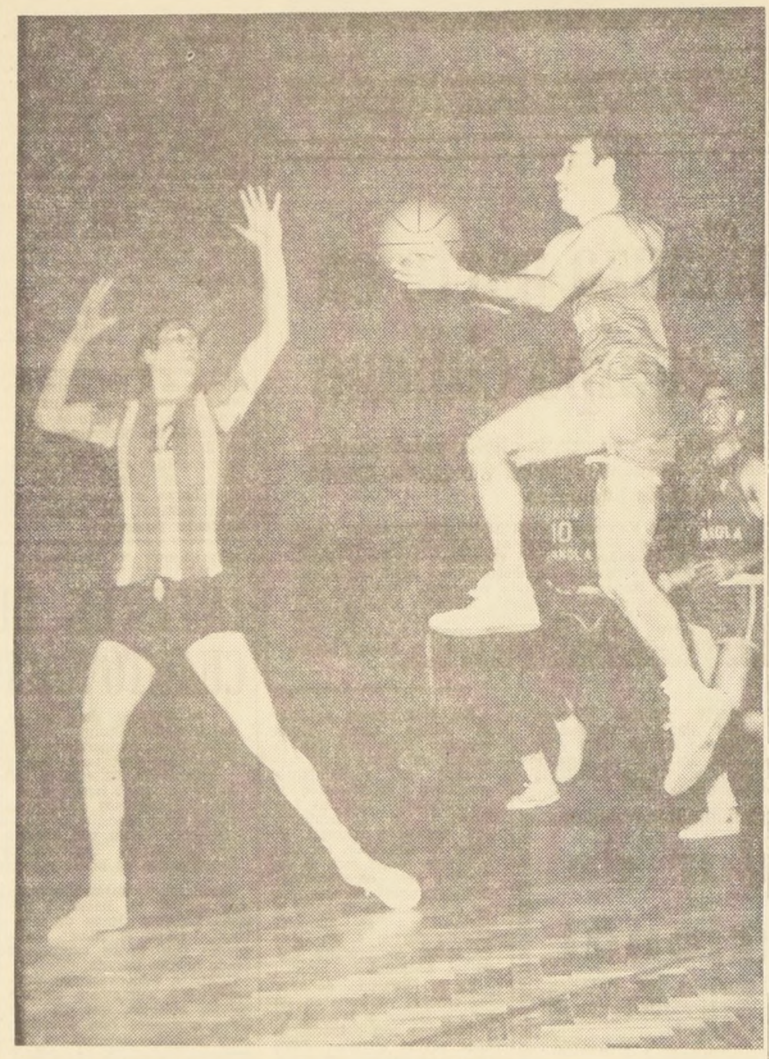
BETTA (Católica)





Seleccionado de Fútbol de Aisén

AISEN.— Una preparación intensa está cumpliendo el Seleccionado de Fútbol de Aisén, que se apresta a intervenir en las eliminatorias zonales junto a Coyhaique, Ancud, Castro, Punta Arenas y Porvenir, con el objeto de llegar hasta Arica, sede de las finales del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, el seleccionado de Aisén, poco antes de iniciar sus entrenamientos, bajo un intenso frío: Osvaldo Barrientos, Fermín Airol, Carlos Ríos, Enrique Zunhel, Hernán Correa, Héctor Soto. Agachados: Mario Ampuero, Guillermo Alvarez, Ignacio Gastelvi, Juvenal Gayún y Jorge Bórquez.



DOMINGO SIBILLA.— Recuperado ya física y deportivamente, será uno de los pilares del cuadro de Santiago en los próximos certámenes cuadrangulares. En el grabado, se le ve anticiparse a la acción de Luis Lamig, de Palestino.

BASQUETBOL:

En el Fortín Prat del Puerto, el 21 de octubre se iniciarán los Torneos Cuadrangulares

Participan: Santiago, la "U", Zona Sur y Valparaíso.— El segundo se jugará en el Gimnasio Nataniel y el tercero, en Valdivia y Temuco.— Paloma San Antonio jugará el próximo año por la "U"

Ya tienen fecha los certámenes cuadrangulares que ha programado la Federación Chilena de Básquetbol, para el mes de octubre próximo, con el fin de facilitar al entrenador ruso Stephan Spadarian la nominación final del plantel chileno que actuará en el certamen mundial de abril del próximo año.

En estos eventos tomarán parte las selecciones de Santiago, Universidad de Chile, Valparaíso y Zona Sur. El primero de ellos se efectuará en el Fortín Prat de Valparaíso, los días 21, 22 y 23 de octubre.

Luego los mismos rivales se enfrentarán en el Gimnasio Nataniel los días 26, 28 y 29 del mismo mes, para cerrar la serie de torneos en el sur, posiblemente divididos en dos etapas, jugándose el día 3 en Valdivia la primera fecha y el 5 y 6 en Temuco.

A la nómina entregada por el entrenador de la Zona Sur, Carlos Spahie, es posible que sea agregado el jugador de Ancud Luis Suárez, que fuera revelación en el último certamen nacional juvenil. Tiene sólo 17 años y mide 1,95 metro de altura.

COMIDA A LOS CAMPEONES.— En los salones de la nueva sede de Unión Española, ubicada en Carmen Nº 110, se efectuará el viernes 1º de octubre la comida que la directiva de la rama de básquetbol de los hispanos ofrecerá a su plantel de honor, clasificado recientemente campeón por quinta vez del Torneo Oficial de la Asociación Santiago. Las adhesiones a esta comida se reciben en la misma sede, en horas de oficina.

EQUIPO FEMENINO JUVENIL.— Ricardo Stivens es el nuevo entrenador de la selección juvenil femenina de Santiago, que actuará en la fase eliminatoria del Torneo Nacional que está desarrollando la Sección Sara López R., que preside doña Clementina Uribe.

El coach de Favee realizó la primera práctica ayer en el Gimnasio Nataniel. Santiago actuará desde el 15 de octubre en la rueda eliminatoria, que tiene como sede a Quinta Normal, enfrentando a los representativos de Universidad de Chile, Puente Alto, La Cisterna, La Granja y el dueño de casa, Quinta Normal.

PALOMA SAN ANTONIO A LA "U".— La destacada pivote de Readi y una de las mejores figuras del equipo chileno que actuó en el último Torneo Sudamericano de Río de Janeiro, jugará el próximo año por la selección de la "U". La "estrella" de Readi recién terminó sus estudios humanísticos e ingresará a una facultad de la Universidad laica.

U. Católica elegirá nuevo directorio

En los primeros días de noviembre será renovada la directiva de Universidad Católica. Y conforme a lo establecido recientemente en una asamblea general, el proceso electoral ha comenzado con la confección de una lista de socios que pueden ser elegidos entre profesionales o egresados, universitarios y socios en general. Esta reforma, Universidad Católica la aprobó con la finalidad de facilitar el acceso de cualquier socio a las esferas directivas. Y fue, precisamente, el directorio que termina sus funciones el que propuso estas modificaciones, estando realmente interesado en acoger las sugerencias que quieran hacérsele para incluir nombres en las nóminas que ordena para el efecto los estatutos.

Su 22º aniversario celebró Deportivo "Miguel Guerra"

Sus 22 años de existencia celebró el 11 de septiembre el Club Deportivo Miguel Guerra F. C.

En dicha ocasión entre los numerosos actos de celebración aniversaria, se procedió a elegir su nueva mesa directiva por el período 1965-66, quedando ésta integrada por las siguientes personas: presidente: René Figueroa (reelegido por segunda vez): Víctor Cuevas; secretario, Mario Valdés (reelegido por 2a. vez); prosecretario, César Peña; tesorero, Juan Jara; protesorero, Luis Bones (reelegido por 2a. vez). Director ante la Asociación San Eugenio; Jorge Valdés.

GUILLERMO ARIAS DESTACO EN ATLETISMO "OLIMPICO" DE UNIVERSIDAD TECNICA

El atleta de la Escuela de Artes y Oficios, Guillermo Arias, se constituyó en la primera figura de la segunda jornada de competencia de la Olimpiada de la Universidad Técnica del Estado, cumplida ayer en el Estadio de Avenida Ecuador.

Arias, aparte de ganar el lanzamiento del martillo con una marca de relieve nacional como son sus 50,76 metros, se adjudicó el lanzamiento del disco.

Los restantes resultados de las pruebas atléticas son los siguientes:

Final 400 metros con vallas.

1º Mario Flores (E. A. O.), 1.01,3.

Final 800 metros.

1º Héctor Koyck (E. A. O.), 2.02,2.

Posta 4 x 400.

1º Equipo de E. A. O., 3.35.7.

Salto largo.

1º Juan Ivanovic (I. P. T.), 6,57 mts.

Final de 200 metros planos.

1º Juan Carlos Ruz (Cons. Civil), 22,6.

Lanzamiento del disco.

1º Guillermo Arias (E. A. O.), 38,53.

3.000 metros planos.

1º Patricio Barrientos (E. A. O.), 10.10,5.

Salto alto.

1º Carlos Araneda (Ing. Ind.), 1,70.

Lanzamiento del martillo.

1º Carlos Araneda (Ing. Ind.), 1,70.

Posta 4 x 400.

1º Equipo de (E. A. O.), 3.35,7.

En los otros deportes, se registraron los siguientes resultados:

BASQUETBOL

Escuela de Ingenieros, 51; Instituto Pedagógico 36.
Construcción Civil, 49; La Serena, 52.
Temuco, 66; Concepción, 31.
Antofagasta, 45; Escuela de Técnicos Industriales, 55.

PIMPON (Serie B)

Escuela de Ingenieros Industriales, 6; Talca, 0.
Concepción, 6; Valdivia, 9.
Concepción, 6; Talca, 0.
Final, Escuela de Ingenieros Industriales, 6; Concepción, 3.

FUTBOL

Antofagasta, 1; La Serena, 2.
Concepción, 0; Escuela de Artes y Oficios, 2.
Construcción Civil, 0; Temuco 4.
Punta Arenas, 0; Instituto Pedagógico, 1.

RUGBY JUVENIL:

"PADRES MARISTAS" DE MENDOZA ENFRENTA AL STADE FRANCAIS

Por segunda vez actuará en Santiago el equipo juvenil argentino de rugby "Hermanos Maristas" que tiene el título de campeón mendocino de este deporte.

El fuerte equipo de "Maristas" ya estuvo en nuestra capital el año recién pasado dejando óptima impresión basada en los dos triunfos que logró en igual número de presentaciones.

El equipo de los Padres Maristas, con el cual el rugby nacional mantiene relaciones desde hace varios años, viene nuevamente invitado por el "Stade Francais" para sostener dos encuentros este fin de semana.

En el primer compromiso que el equipo argentino sostendrá en nuestro país, tendrá lugar mañana sábado a las 16.30 horas en el campo del "Stade" en el cual el campeón mendocino enfrentará al "quince" dueño de casa.

Dadas las últimas actuaciones que el equipo del "Stade" ha venido cumpliendo, el match promete desarrollarse dentro de interesantes alternativas.

La segunda y última presentación de "Maristas" tendrá lugar el domingo en Viña del Mar, ciudad en la cual enfrentarán al poderoso equipo del Colegio MacKay de Viña del Mar.

C. D. CHILE-TEXTIL, FIRME EN PUNTA EN EL TORNEO INTERNO DEL CLUB DEPORTIVO "LA NACION"

Con los partidos jugados el sábado recién pasado, se completó la quinta fecha del Campeonato Interno de Fútbol organizado por el Deportivo LA NACION. Los resultados fueron los siguientes: a primera hora se midieron los conjuntos de "Real Servicios Varios" con "Scudetto". El triunfo correspondió a los primeros por la cuenta de 2 a 0. A segunda hora jugaron Los Leones con Nocturnos "B", ganando también los primeros, por la contundente cuenta de 6 goles contra 1. A continuación y en el mejor partido de la fecha, el invicto equipo de Chile Textil venció por 1 a 0 al Dep. Administración, y en el match de fondo, Nocturnos "A' ganó a Reparto, por 2 goles a 0.

Con estos resultados, la colocación de los equipos quedó así:

1º Chile Textil, con 9 puntos, invicto.
2º Real Servicios Varios, con 8 puntos.
3º Los Leones, con 7 puntos.
4º Scudetto, con 6 puntos.
5º Administración y Nocturnos "B", con 5 puntos, cada uno.
9º Reparto y Nocturnos "B", con cero punto.

AGRADECIMIENTOS AL DEP. UNION CALERA

La directiva del Deportivo LA NACION agradece públicamente al Deportivo Unión Calera, que milita en la serie profesional del fútbol rentado, por el valioso trofeo que hicieron llegar como premio, para nuestro gran campeonato interno de fútbol.

30 DE OCTUBRE, GRAN BAILE ESPECTACULO

La directiva del Deportivo LA NACION está preparando con gran éxito su gran Baile Espectáculo para el sábado 30 de octubre, a las 21 horas, en Serrano 232. Hasta el momento se cuenta con gran Show Artístico, en el que actuarán, entre otros, "Los Monarcas", Carlos Lartigas, el Conjunto de Trovadores del Huasco, y Chito Morales, Oscar Garcés, el autor de moda, por su composición "Chamaca", y otros artistas, tanto nacionales como extranjeros.

EN REINADO DE SIMPATIA SIGUE PUNTEANDO LA SRTA. HELIA QUELOPANA

Efectuado el noveno escrutinio, la señorita Helia Quelopana F., se mantiene en primer lugar con 34.100 votos. La señorita Quelopana representa al Deportivo "Real Servicios Varios", cuyos dirigentes están muy conformes con el resultado obtenido hasta la fecha. La señorita Juana Ortega, que representa al Deportivo "Administración" y Propaganda, pasó a ocupar el segundo lugar, con 21.900 votos, y en tercer lugar, la señorita Mercedes Navarrete, que representa al Deportivo Reparto.

"LA NACION", JUEGA EL 10 DE OCTUBRE EN LAMPA

Con sus tres equipos adultos nuestro Deportivo se presentará el domingo 10 de octubre, en la vecina localidad de Lampa, para enfrentar al poderoso equipo de la Casa Central Atlético. Este amistoso se jugará con tres equipos adultos de fútbol, rayuela y pimpón. La salida está fijada para las 8 horas desde las puertas del diario.

Curso de atletismo para profesoras se inicia en el Físico

Bajo la organización de la Agrupación Femenina Chilena de Educación Física, se iniciará mañana a las 15 horas, un Curso de Atletismo para profesoras especializadas, que estará a cargo del profesor y entrenador Víctor San Martín.

El curso proseguirá los días 9 y 23 de octubre en el estadio del Instituto de Educación Física y las inscripciones, que son gratuitas, se recibirán en el mismo local a las 15 horas. También al agrupación prepara para el 16 de octubre en el gimnasio del Club Deportivo y Social México, un gran festival gimnástico escolar para el cual hay inscritos catorce colegios y liceos.

El "American" consiguió dos brillantes triunfos

Al derrotar con sus dos cuadros superiores al de igual categoría del Dep. Estrella en el amistoso jugado el sábado recién pasado donde se disputaba un balón: el 2.o ganó 4x1 y el Primer equipo ganó 2x1, adjudicándose el premio.

El American se presentó en la siguiente forma:

Inostroza
Verdugo Díaz Borkoski
Toro Ponce
Núñez Garrido Abarca Sáez
Contreras

El American cita para mañana sábado a sus tres equipos en la cancha del Uruguay ubicada en el paradero 27 hacia la cordillera, empezando con los terceros equipos a las 14.45 hrs. Se encarece la asistencia de todos sus jugadores a la hora indicada.

NOTAS SOCIALES

FUNDACION CRISTIAN RINGELING HUNGER.—
Para perpetuar el nombre de Cristián Ringeling Hunger, sus compañeros y amigos desean fundar una obra en su memoria, para lo cual se ruega a las personas interesadas en dar donaciones, dirigirse al Revdo. Padre Becker, Avda. Presidente Errázuriz N.º 4055.
Hoy, a las 19.30 horas, en el Colegio Verbo Divino, se ofrecerá la misa comunitaria del primer viernes, por el eterno descanso de su alma, a la que se invita a sus familiares y relaciones.

RECEPCION.—
La señorita Soledad Yrarrázaval Mackenna ofreció, el sábado pasado, una recepción a sus relaciones, en su residencia de la Avenida Alcántara

COMIDA DE GALA EN EL CLUB DE LA UNION.—
Mañana, a las 21.30 horas, se efectuará, en el Club de la Unión, la comida de gala organizada por el Colegio de Dentistas de Chile, con motivo de celebrarse el Día de la Odontología Latinoamericana. Los interesados en asistir deben solicitar informaciones en la sede del colegio, teléfono 32329.

EN EUROPA.—
Han viajado a Europa, para visitar diversos países, don Germán Frugone Urzúa y señora Melita Domke de Frugone.

PARTE DE MATRIMONIO.—
Circula el siguiente parte matrimonial:
—Alberto León Coke participa a usted el matrimonio de su hija Patricia con el señor Gustavo Amunátegui Monckeberg, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Parroquia de San Bernardo (ex Casa Nacional del Niño), el domingo 3 de octubre, a las 18.15 horas.

EMBAJADA DEL PERU.—
Circula la siguiente invitación:
El Embajador del Perú tiene el agrado de invitar a usted al acto inaugural de la exposición gráfica "Perú ante el mundo", que se realizará el lunes 4 de octubre, a las 19.30 horas, en la Casa Central de la Universidad de Chile, Alameda Bernardo O'Higgins 1058.

TE.—
La señora Elena Donoso de Rodríguez ofreció en su residencia un té a un grupo de sus amistades.

PROXIMO MATRIMONIO.—
El sábado 9 del presente será bendecido, en la Iglesia de la Sagrada Familia, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita Patricia Burgos Díaz con el señor Jorge Ruiz Tagle Rozas.

CUERPO DE CORONELES Y CAPITANES DE NAVIO.—
Hoy, a las 13 horas, el Cuerpo de Coroneles y Capitanes de Navío en Retiro, realizará la reunión-asamblea correspondiente al mes de septiembre, en los salones del Club Militar. Mayores informaciones en el teléfono 82283.

RESIDENCIA.—
El señor Raimundo Gazitúa Larraín y señora Carolina Pepper de Gazitúa, han fijado su residencia en la Avenida Antonio Varas N.º 106, departamento 206.

EN HONOR DE LA SEÑORA PETITA SAA DE ROBLES.—
El Presidente de la República, señor Eduardo Frei Montalva, y señora María Ruiz Tagle de Frei, ofrecerán, el próximo martes, un almuerzo en honor de la señora Petita Sáa de Robles, esposa del Presidente de Panamá.
—Igualmente, la señora Julieta Orillac de Dittborn, ofrecerá en su honor un té en su residencia.

A ESTADOS UNIDOS.—
Próximamente se dirigirá a los Estados Unidos, por una temporada, el señor Enrique Guzmán Serrano.

EN MEMORIA DE LA SEÑORITA JULIA TAGLE REYES.—
Hoy, a las 20 horas, se oficiará, en memoria de la señorita Julia Tagle Reyes, una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Agustín, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

MATRIMONIO MARTINEZ HERNANDEZ-NOVA TREJO.—



ELIZABETH G. NOVA TREJO, cuyo matrimonio con el señor Ricardo Martínez Hernández, se efectuará mañana, a las 21 horas, en la Parroquia "San Alberto" (Recoleta altura 3.000).

MATRIMONIO HONORATO ALAMOS-CELIS KUNICA.—



SEÑORITA Nela María Celis Kunica, cuyo matrimonio con el señor Máximo Honorato Alamos, será bendecido hoy, a las 18.30 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón, de El Bosque. Serán padrinos de la novia, don Manuel Celis Salinas y la señora Nela Kunica de Celis, y del novio, don Máximo Honorato Cienfuegos y la señora Rosa Alamos de Cienfuegos.

Presidente Frei asistirá mañana a actos conmemorativos de la Batalla de Rancagua

Gran entusiasmo reina en toda la provincia de O'Higgins por la visita del Primer Mandatario. Inaugurará poblaciones, una escuela y el edificio de la Caja de EE. PP. Presidirá un gran desfile cívico-militar que se efectuará en el Estadio Braden. El programa de actos de hoy

RANCAGUA.— La ciudad y toda la provincia se encuentran entusiasmadas con la visita del Presidente Frei, quien llegará a Rancagua a las 10 horas de mañana para solemnizar con su presencia los actos conmemorativos del 151º aniversario de la Batalla de Rancagua, y para inaugurar y visitar diversas obras públicas y habitacionales.

DELEGACION OFICIAL

El Presidente Frei viajará en auto a la histórica ciudad e irá acompañado del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; del Ministro de Minería, Eduardo Simián; del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; del Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados; del Vicepresidente de la Cámara de Diputados, José Isla Hevia; del Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa; del Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta, y del presidente de la Fundación de Viviendas, Daniel Sota Barros.

En el viaje de la capital, el Presidente de la República inaugurará en el Sector Sur de Angostura una escuela construida por el Ministerio de Educación, de acuerdo con su plan de emergencia. Esta escuela llenará una necesidad inmediata, por cuanto ese sector ha visto incrementar sus habitantes de un año a esta parte, gracias al loteo del fundo ubicado frente al control de Angostura.

El Primer Mandatario y comitiva serán esperados en Alameda con Rancagua, en el camino Longitudinal, por el Intendente de la Provincia, Ricardo Tudela; el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada; el Prefecto de Carabineros, coronel Bruno Anzzione; el Alcalde de la comuna, Patricio Mekis; parlamentarios de la zona y otras autoridades. De inmediato, S. E. se dirigirá a la Población Braden-Corvi, de 740 casas, para proceder a su inauguración, y luego visitará la población en construcción por la Fundación de Viviendas de Emergencia, "Irene Frei", de 270 casas, en la que serán instaladas familias erradicadas de poblaciones marginales.

Enseguida S. E. inaugurará el nuevo edificio de la Caja de EE. PP., ubicado en el costado noroeste de la Plaza de los Héroes, en el cual en la planta baja están las oficinas de la institución y en los pisos superiores los departamentos para empleados. A continuación el Presidente asistirá a la colocación de la primera piedra del edificio del Grupo Comunitario de la Población "Esperanza".

Para las 11 horas está programado un gran desfile cívico-militar en el Estadio Braden, acto al que se dará cita una gran cantidad de público, calculada en unas 25 mil personas, entre ellas muchos campesinos. El Presidente de la República será recibido en el Estadio por el Intendente de la Provincia, Ricardo Tudela, el Alcalde, Patricio Makis; el Comandante del Regimiento "Membrillar" y el regidor Nicolás Díaz, que forman la Comisión Organizadora. Participarán en el desfile las Escuelas Militar, de Aviación, de Carabineros, el Regimiento "Membrillar" y tropa de la Marina.

Otro número del programa de mañana lo forma una ceremonia en la Plazuela de La Merced, a las 9 horas, en la cual rendirá honores la Escuela Militar y serán izadas las banderas en las torres del templo. En este acto habrá una alocución patriótica a cargo del historiador y Rector del Liceo de Hombres, Héctor Miranda Araya.

PROGRAMA DE HOY

El siguiente es el programa que se desarrollará hoy:

7.30 horas: Salvas mayores, Regimiento "Membrillar". 8 horas: Embanderamiento general de la ciudad. Izamiento del Pabellón Nacional en la Intendencia. La banda del Regimiento "Membrillar" recorrerá las calles tocando himnos marciales. 10.30 horas: Ceremonia cívico-militar en la Plaza de los Héroes. a) Honores a las autoridades por el destacamento "Membrillar". b) Himno Nacional. Coros de Profesores de Chile y Banda del Regimiento "Membrillar". c) Izamiento de las Banderas de la Patria Vieja y Patria Nueva. d) Colocación de ofrendas florales al pie del monumento de don Bernardo O'Higgins. e) Condecoración Medallas Santa Cruz de Triana a don Manuel Gálvez Madrid y Rvdo. Hermano José Ruperto. f) Alocución patriótica por el mayor don Gustavo Valenzuela. g) Himno a Rancagua, himno a Chile. Coro de Profesores, dirigido por don Fernando Morales.

CANDIDATA A REINA ESTUDIANTIL.— AMADA FUENTES LUARTE, se llama esta bella joven que se presenta con otras 15 compañeras de la Escuela Consolidada Nº 1, de la Población Dávila, para las Fiestas Aniversarias del plantel. Ella se es presentada por sus compañeros del 3er. Año D. que con entusiasmo están trabajando por su triunfo. El primer escrutinio se realizará el 6 del presente, y el último el 26 del mismo mes. Confiesa que no pololea. Le gustan Elvis Presley y Sofía Loren. Practica el básquetbol, como deporte, y es colocolina como aficionada al fútbol. Está segura como que va a ser Reina, que la Selección ganará en su partido de definición en Lima, para llegar a Londres. Termina diciendo a sus compañeros, amigos y también a los que no lo son, que le ayuden y colaboren con la Escuela, ya que los fondos servirán para la adquisición de elementos de estudio y, para colocar una lápida en la tumba de Eliana Barruel, la infortunada maestra que muriera trágicamente en un accidente en Estados Unidos. En visita a LA NACION, Amada Fuentes Luarte, deja a nuestros lectores un saludo para todos, invitándolos a las Fiestas de su Escuela.

SE BUSCAN RECURSOS PARA EL PROGRESO DE SAN ANTONIO

Delegación de ese puerto visitó al Ministro Leighton para solicitar la inclusión de dos proyectos en la convocatoria

La necesidad de incluir en la convocatoria del Congreso Nacional dos proyectos de ley, que son vitales para esta comuna del litoral de Santiago, planteó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en la tarde de ayer, una delegación numerosa y representativa de este puerto. La delegación, que fue acompañada por los diputados de este Cuarto Distrito, Andrs Aylwin y Carlos Demarchi, estuvo integrada por el Gobernador Departamental, Guillermo Pini; el Alcalde Dr. Néstor Fernández; los regidores Julio Núñez y Vicente Poblete Zamorano, el coronel y Jefe de la Zona de Emergencia, Alfonso Granada; el presidente del Centro para el Progreso de San Antonio, Luis Santibáñez; y el secretario de la Municipalidad, Vicente Zullivich.

Los proyectos cuya inclusión en la convocatoria se solicitó del Ministerio, otorgan recursos a la Municipalidad de San Antonio para desarrollar un vasto plan de obras de adelanto comunal y poder contar con una Zona Industrial que le permita salir de su subdesarrollo. El Ministro Leighton, recibió cordialmente a la delegación y demostró favorable acogida a ambas peticiones, como asimismo, a la iniciación del estudio que permitirá la ubicación definitiva de las familias erradicadas con motivo de los últimos temporales.

Los diputados Demarechi y Aylwin, obtuvieron también una entrevista con el presidente de las Comisiones Unidas de la Cámara, diputado Jorge Lavandero, quien prometió su apoyo al plan de obras de adelanto comunal.

Antes de regresar a San Antonio, la delegación visitó LA NACION, donde sus miembros fueron atendidos en la Sección Provincias. Después de informar de su cometido, expresaron su reconocimiento a las autoridades del Gobierno y a los parlamentarios ya citados.



DELEGACION DE SAN ANTONIO EN SANTIAGO. — Ayer estuvo en la capital una delegación de San Antonio, para tratar con las autoridades la solución de diversos problemas en favor del adelanto de ese único puerto de la provincia de Santiago. Los delegados, acompañados de los diputados del Cuarto Distrito, Andrés Aylwin y Carlos Demarchi, fueron recibidos por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, a quien solicitaron la inclusión de dos proyectos en la convocatoria para financiar obras en ese puerto, y, enseguida se entrevistaron con el presidente de Comisión de la Cámara, Jorge Lavanderos, con el mismo objeto. EN EL GRABADO, aparecen durante una visita que hicieron a LA NACION, de izquierda a derecha: los regidores Vicente Poblete y Julio Núñez; el diputado Andrés Aylwin; el Alcalde de San Antonio, Dr. Néstor Fernández; el Gobernador Departamental, Guillermo Pino; el diputado, Carlos Demarchi, y, el secretario municipal, Vicente Zullivich.

COMERCIANTES MINORISTAS PORTEÑOS ORGANIZARON CENTRALES DE COMPRAS

En funciones Centrales de Compras adheridas al Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), en Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué. Citado gerente del Casino de Viña por denuncias ante desmedidas alzas en ese local

Cuatro Centrales de Compras —con un total de 80 comerciantes minoristas— están operando en la provincia de Valparaíso, organizadas por el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), en la Campaña de Estabilización de Precios.

Dos de estas agrupaciones de pequeños comerciantes —que al adquirir en gran escala eliminan el sistema de descuentos preferenciales y pueden vender desde la primera fuente de comercialización directamente a nivel de consumidor— están operando en Valparaíso, una en Viña del Mar y otra en Quilpué, integradas por un total de ochenta comerciantes.

En el curso de la próxima semana, según informaciones proporcionadas por el presidente provincial de CONCI, Guillermo Riveros Calderón, se inaugurará nuevas centrales en La Calera, Quilpué y Limache.

ALGUNAS DENUNCIAS

Con el objeto de dar cuenta de la labor desarrollada en el primer mes de actividad Guillermo Riveros se entrevistó con el presidente del CONCI, diputado Mario Hamuy.

Durante la reunión dio cuenta de los objetivos cumplidos hasta la fecha y de los próximos pasos que dará el Comando Provincial CONCI en Valparaíso.

Informó que fue citado a la sede del Comando, el gerente del Casino de Viña del Mar y el subconcesionario de los comedores, para que den cuenta sobre las alzas desmedidas que han experimentado los servicios en dicho establecimiento. Estas alzas principalmente afectan a los clientes que concurren a los comedores y a la boite, donde cobran precios realmente prohibitivos.

También se envió un oficio al gerente de la Compañía de Gas de Valparaíso. En el comunicado se le pide que explique el alza de los arriendos de medidores de Eº 1,70 a Eº 5,50.

COMISIONES DE TRABAJO

Para la mejor coordinación de los trabajos en la provincia, Guillermo Riveros, ha designado tres comisiones de estudio y trabajo: LA COMISION DE LA CARNE, integrada por industriales de ganado, internadores de vacunos, cooperativa de dueños de carnicerías, Sindicatos de Dueños de Carnicerías de Valparaíso y Viña del Mar y Sindicato de Matarifes. Por CONCI, asisten Guillermo Riveros y Hernán Cuadra. Esta Comisión ha estudiado el problema del abastecimiento y distribución de la carne y de sus sustitutos.

La Comisión de Comercio, la constituyen representantes de las Cámaras de Comercio Minorista, Central de Comercio, Bolsa de Valores y sectores laborales, junto a representantes de CONCI. Su misión fundamental es coordinar las relaciones que hay entre el comercio y los organismos que regulan y fijan los controles, tales como la Dirección de Industria y Comercio.

Junto con estas dos comisiones, trabaja un grupo que tiene por misión demostrar a los industriales y productores que los propósitos de CONCI y del Gobierno son dos: defender los intereses de la comunidad y promover el aumento de la producción.

ARICA:

Después de realizar Misión de Buena Voluntad, regresó el Embajador de USA

ARICA.— Después de realizar una intensa actividad en este puerto, en la tarde de ayer regresó a Santiago el Embajador de los Estados Unidos en nuestro país, Ralph Dungan, gratamente impresionado por las observaciones que hizo durante la misión de acercamiento y buena voluntad que cumplió en la zona. El jueves el Embajador sostuvo una interesante reunión con los obreros estibadores marítimos en la sede social de la institución, visitando la Biblioteca "John Kennedy", que donó la Embajada estadounidense el año pasado. Departió cordialmente con los obreros, siendo entusiastamente ovacionado por éstos.

Ayer el Embajador visitó el oleoducto de Sicasica (Bolivia) a Arica, y asistió a la inauguración del Centro Social y Parvulario de la Población "Dr. Juan Noe", que ha sido totalmente alhajado por la Embajada, partiendo de regreso a la capital en las últimas horas de la tarde.

FIESTA DE LA VIRGEN DE LAS PEÑAS.— Desde ayer, miles de peregrinos procedentes del sur del Perú, de Bolivia y del norte de nuestro país, entre ellos de nuestro puerto, acuden al Santuario de la Virgen de Las Peñas, que se encuentra ubicado en el interior del Departamento, a 60 kilómetros de Arica. Las festividades del Santuario culminarán mañana domingo.

NUEVA POBLACION.— Hoy se hará la recepción oficial de la nueva Población "O'Higgins", de 64 casas, construida por la firma Belfi para el gremio marítimo, mediante un convenio entre la Junta de Adelanto Local y la Cooperativa de la Vivienda "Wenceslao Moreno". — (CROSA, Corresponsal.)

DECLARA MEDICO PERUANO:

LA REHABILITACION LA IMPULSARON LOS PADRES

Continúa Congreso de Cardiología en Viña

VALPARAISO.—"La rehabilitación en América Latina ha surgido por interés de la comunidad y los primeros en preocuparse de ella fueron los padres de familia", declaró a LA NACION el doctor Carlos Bustamante Ruiz, de nacionalidad peruana, presidente de la Asociación Médica L. A. de Rehabilitación y que participa en el II Congreso S. A. y IV Congreso Chileno de Cardiología. Nos agrega: "El movimiento latinoamericano de rehabilitación nació en 1960, en el 8º Congreso Internacional de Rehabilitación celebrado en Nueva York. Entonces un grupo de latinoamericanos se puso de acuerdo y precisaron la necesidad de no depender de la Sociedad Internacional, trazándose programas propios y obteniendo los medios materiales necesarios. Entonces, en Nueva York las Asociaciones Médicas decidieron coordinar programas de Rehabilitación en todos nuestros países. En esta forma se resolvió trabajar intercambiando experiencias para preparar personal médico y paramédicos y ayudarse con material de trabajo".

El doctor Bustamante nos agrega que el año 1962 se reunieron por segunda vez en México, donde se eligió el Directorio de esta Asociación de Rehabilitación, quedando como presidente el doctor Alfonso Tohem, de México. Allí se hizo el Primer Congreso Médico de Rehabilitación el año pasado. "Los planes y programas de rehabilitación están más adelantados en algunos países que en otros", nos agrega. "Y esto es lógico. En Brasil los programas están muy poco avanzados, en relación con los grandes problemas médicos allí existentes. Sucede igual cosa en el Perú, donde sólo ciudades como Lima, El Callao, Arequipa y Trujillo, poseen actualmente planes avanzados."

Entretanto, prosigue realizándose a diario en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, y con amplia asistencia de delegados nacionales y extranjeros, el Congreso de Cardiología, que reúne a distinguidas personalidades de la medicina actual.

Los Vilos:

Falleció agente del Banco del Estado Santiago Barrientos

LOS VILOS.— Muy lamentado en esta localidad ha sido el inesperado fallecimiento, ocurrido a las 3,30 horas de ayer, en la capital, del Agente del Banco del Estado en Los Vilos, Santiago Barrientos Bernier, quien había sido sometido a una intervención quirúrgica al corazón hace diez días.

El señor Barrientos Bernier había permanecido al frente del Banco en este puerto por cerca de un año, lapso en que se conquistó el aprecio general de la zona. (ALTAMIRANO, corresponsal-.

4.800 mujeres de Colchagua se han organizado en Centros de Madres

En el Departamento de San Fernando existen ya 57 Centros y 23 en el de Santa Cruz, los que realizan una efectiva labor. Los Centros serán visitados por Comisión que presidirá Anita Fresno de Leighton

SAN FERNANDO.— Una de las organizaciones comunitarias que mas ha prendido en nuestro pueblo, es el Centro de Madres. Las mujeres, mejor que nadie, han comprendido la necesidad de unirse para solucionar sus problemas de hogar; como asimismo para recibir nuevos conocimientos técnicos que les permitan aliviar en parte la pesada carga de mantención del hogar que pesa sobre los hombros de sus maridos.

Los Centros de Madres en la provincia han surgido impulsados por la directiva provincial que preside la esposa del Intendente, señora Elena Araya de Urcullu, por la actividad que despliega el Gobernador de Santa Cruz, Anatolio Salinas Navarro, así como también por la función que realizan las esposas de los parlamentarios, Graciela de Cancino, Carmen de Sotomayor y Cecilia de Valenzuela, de igual forma por las dirigentas Provinciales, Carmen de Herrera, en su calidad de Asesora Provincial, y por la señorita Martha Hortal, desde su cargo de Secretaria.

Las cifras estadísticas señalan que en Colchagua tienen en funcionamiento 80 Centros de Madres: 57 en el Departamento de Santa Cruz, incluyendo la comuna de Nancagua, y 23 en el Departamento de San Fernando, con un promedio de 60 socias por cada Centro. Están realizando una labor inmediata, como lo es el obtener máquinas de coser, adquirir materiales de trabajo y especies para el hogar. Un trabajo a más largo plazo, es el asesoramiento en los conocimientos técnicos de costura, bordados, juguetería, etc.

PREPARATIVOS NAVIDEÑOS

Los Centros de Madres están siendo instruidos para efectuar con la anticipación del caso, las festividades navideñas. En cada Centro de Madres, la Pascua será conmemorada con singular entusiasmo, abarcando a todo el barrio, llevando un instante de alegría a tantos niños que necesitan de una expresión de cariño.

Para los primeros días del presente mes, una delegación de CEMA, para las provincias Sur, que preside la esposa del Ministro del Interior, Anita Fresno de Leighton, tiene anunciada la visita a Colchagua para imponerse del funcionamiento de los Centros y hacer entrega simbólica de las 70 máquinas de coser que fueron obtenidas antes de Fiestas Patrias en el Departamento de San Fernando y las 80 máquinas de coser que la Gobernación de Santa Cruz obtuviera para cada Centro.

A través de Promoción Popular, los Centros de Madres están siendo equipados con salas de reuniones, como también de uso múltiple, lo que les permitirá desarrollar un trabajo ciento por ciento efectivo. (Morales, corresponsal.)

Exposición hará la comunidad de Placeres Alto

VALPARAISO.— El 3 de octubre se efectuará la presentación oficial de los cursos que está realizando el Instituto de Educación Popular, en la Escuela San Pío X, por iniciativa de la Agrupación de Pobladores, con su Consejo Educacional y Centro de Cooperación Económica y Social del mencionado Instituto. Se trata de una labor que ha emprendido con mucho entusiasmo la comunidad organizada de Placeres Alto, en Valparaíso, a través de sus organismos, y que ha rendido positivos frutos. Los alumnos de los diferentes cursos, modas, peluquería, primeros auxilios, economía doméstica y electricidad, expondrán sus trabajos y conocimientos adquiridos, con una muestra que reflejará el desarrollo cultural alcanzado.

A la vez, se hará presente, a través de esta exposición gráfica, la forma cómo logró superarse, aunando deseos y propósitos destinados a elevar la comunidad

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

MAÑANA:
SUECIA: De Estocolmo.
WIESBADEN: De Hamburgo.

SALEN:

HOY:
BUNTENSTEIN: Para Hamburgo.
HYOYU MARU: Para Kobe.

EL 20 LLEGA EL "ELTANIN"

VALPARAISO. — El buque científico de bandera norteamericana, "Eltanin" llegará a este puerto el próximo 20 del presente mes, luego de finalizar su sexto crucero de estudio científico por Nueva Zelandia y la Antártida.

A bordo del "Eltanin" viaja gran número de científicos entre los que se cuentan investigadores chilenos, que fueron invitados a realizar el crucero de estudio por USARP y USIEN.

El "Eltanin" permanecerá en Valparaíso por espacio de días, luego de los cuales iniciará un nuevo crucero, tocando diversos sectores de la Antártida chilena y llegando nuevamente a Nueva Zeland

NOMINA DE LOS CUPONES PREMIADOS EN NUESTRO GRAN SORTEO "EL ALBUM DE LA FAMILIA TRAPP"

En nuestras oficinas iniciamos la entrega de los premios.— Numerosas personas concurrieron al sorteo.— Este fue organizado con motivo de la exhibición en el cine Ducal de "LA NOVI CIA REBELDE", una super producción de la 20th Century Fox

Con asistencia extraordinaria de público se realizó en el hall principal de LA NACION el sorteo del Concurso "El Album de la Familia Trapp", organizado con motivo del estreno en Santiago de la superproducción cinematográfica **"La Novicia Rebelde"**, que tiene como figura estelar a Julie Andrews. Este film se está exhibiendo en el Cine Ducal.

Al procederse al sorteo, salió favorecido con el premio principal de Eº 50, el número 00040. Este premio fue obsequiado por la 20th Century Fox.

Los otros premios corresponden a los siguientes números:

Con los quince discos LP RCA Victor, álbum de la banda sonora de "La Novicia Rebelde", por Julie Andrews, resultaron favorecidos los siguientes números: 00265, 00270, 00250, 00015, 00110, 00257, 00281, 00035, 00090, 00237, 00053, 00041, 00140, 00133, 00062.

Con los veinte paquetes de lujo Dana: Lociones "Tabú" y 20 Quilates, 1 lápiz labial, 1 compacto, los siguientes Nºs: 00147, 00243, 00119, 00155, 00089, 00306, 00129, 00007, 00061, 00346, 00031, 00233, 00395, 00036, 00021, 00020, 00066, 00313, 00372, 00213.

Con las cien entradas dobles para el Cine Ducal: "La Novicia Rebelde", los siguientes Nºs: 00255, 00091, 00100, 00196, 00162, 00023, 00018, 00286, 00267, 00038, 00099, 00160, 00319, 00146, 00225, 00003, 00074, 00008, 00231, 00144, 00065, 00047, 00116, 00297, 00125, 00189, 00272, 00060, 00017, 00323, 00309, 00253, 00080, 00151, 00037, 00103, 00050, 00208, 00114, 00300, 00136, 00056, 00093, 00096, 00104, 00269, 00308, 00175, 00235, 00238, 00322, 00134, 00014, 00194, 00216, 00079, 00011, 00325, 00258, 00303, 00181, 00083, 00109, 00191, 00212, 00126, 00010, 00055, 00105, 00394, 00239, 00169, 00292, 00206, 00149, 00009, 00022, 00102, 00059, 00219, 00123, 00295, 00285, 00305, 00026, 00152, 00101, 00082, 00054, 00262, 00173, 00024, 00332, 00327, 00331, 00329, 00220, 00350, 00217, 00330.

Con las cien fotografías de Julie Andrews, los siguientes Nºs: 00211, 00215, 00263, 00204, 00218, 00137, 00254, 00289, 00283, 00321, 00032, 00108, 00315 00324, 00200, 00029, 00131, 00067, 00304, 00077, 00145, 00190, 00027, 00012, 00016, 00159, 00058, 00039, 00306, 00048, 00178, 00111, 00052, 00153, 00247, 00318, 00045, 00076, 00187, 00278, 00290, 00063, 00163, 00279, 00317, 00271, 00264, 00120, 00094, 00275, 00128, 00236, 00198, 00228, 00107, 00252, 00161, 00171, 00230, 00005, 00143, 00312, 00148, 00072, 00124, 00121, 00201, 00158, 00086, 00084, 00092, 00106, 00122, 00183, 00139, 00154, 00097, 00223, 00002, 00210, 00310, 00130, 00138, 00274, 00174, 00207, 00150, 00176, 00266, 00004, 00226, 00085, 00057, 00311, 00333, 00328, 00334, 00298, 00287, 00203.

Numerosas personas que se encontraban presentes durante el sorteo cobraron de inmediato sus premios; entre ellas, la señorita Josefina Córdova, un paquete de lujo DANA.

Los premiados pueden retirar sus premios en LA NACION, Agustinas 1269, en horas de oficina, en el Departamento de Propaganda. Se ruega que los interesados traigan el cupón correspondiente. A contar desde hoy hay quince días de plazo para retirar estos premios.

Mercedes Navarrete, funcionaria del Departamento de Suscripciones de LA NACION, hace entrega a la señorita Josefina Córdova M., de un paquete de lujo "Dana", uno de los premios del Concurso "El Album de la Familia Trapp", organizado con motivo del estreno del film "LA NOVICIA REBELDE", de Julie Andrews.

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas. Teatro de Ensayo U. C.: "Casimiro Vico, Primer Actor", de Armando Moock.

BULNES, Avenida Bulnes 188 (88342). — 19.30 horas: Teatro de la Universidad Técnica, TEKNOS: "Escape Libre".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. ¿Te acuerdas de aquella noche?

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La Mamma", de André Roussin.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) 19 horas: "La dama del canasto".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— A las 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet. "El mar profundo y azul", de Terence Rattigan.

TALIA, San Diego 242 (89350).— 19 horas: Cía "Los Optimistas". "Algún día", de Roberto Sarah.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: "La maña".

Cines Comunales

MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) Maipú.— Rotativo desde las 17 horas: Memorias de Chaplín. Juicio en las nubes. Furia y venganza. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Placeres de soltero.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Fuga en cadenas. La diosa arrodillada. La espada redentora.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Hogueras de odio. Mi dulce Geisha.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: El veneno del deseo. Deseos prohibidos.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro confesiones. Noche y día. Mayores de 18 años.

A VALPARAISO NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965

Bajo carpa moderna, que se instalará en la amplia cancha del ex Estadio Barón, frente a la estación ferroviaria Barón, el Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965 se presentará en Valparaíso en la noche-debut del jueves 7 de octubre próximo.

Directamente del Teatro "Caupolicán" viajará al Estadio Barón, presentándose con la totalidad de sus atracciones que actúan en Santiago, reservándose un magnífico y agradable espectáculo internacional para adultos y niños porteños.

El Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965 realizará una temporada limitada a seis únicos días, desde el jueves 7 al martes 12 de octubre, inclusive, noticia que desde ya suscita natural y justificado entusiasmo entre las familias y sectores del público porteño.

También actuarán en Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpué, Limache, La Calera, La Ligua, Quillota, San Felipe y Los Andes, para pasar a Puente Alto, Maipú, Talagante, Melipilla, San Antonio, Buin y Rancagua al sur austral.

Nueva Residencial LA PICHANGA 1965 en el "Caupolicán"

César Enrique Rossel, creador de "RESIDENCIAL LA PICHANGA", con todos sus nuevos efectivos artísticos y pintorescos personajes conocidos a través de las audiciones en Radio Corporación, pasarán a ocupar el escenario del Teatro "CAUPOLICAN", el viernes 15, el sábado 16 y domingo 17 de este mes.

Las fechas indicadas ya están concertadas. Reeditarán los amplios éxitos de años anteriores, pues ahora se presentará "Una Nueva Pichanga 1965", con nuevos y curiosos personajes deportivos, inclusive el sensacional "Au-Au, el Indio Pije de Temuco"; "El Pirata Coquí"; "El yo voy a reclamar contra ustedes"; la señorita Campeonato; Don Pipí; el Chuncho Cachetón; Don Juan Colo Colo, y otros.

La Nueva Residencial LA PICHANGA 1965 en el "Caupolicán" subrayará el 13º aniversario de esta exitosa audición cómico-deportiva, la más popular de Chile, y su gran radio - espectáculo - escénico atraerá muchedumbres de todos los barrios de Santiago, como en años anteriores.



NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY DOS ESPECTACULOS, ULTIMA SEMANA EN SANTIAGO

Con reconocida dignidad y jerarquía artística el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965, superó todas las expectativas de su nuevo cuadro de atracciones internacionales, con bases tan notables como los clowns franceses "Les Ortanis", musicales humoristas de primerísima clase, y The Walter Aller Trío, alambristas juveniles estadounidenses.

El público santiaguino viene expresando su simpatía y amplia aprobación a la calidad excepcional del Nuevo Circo 1965, con llenos entusiastas del amplio y confortable Teatro Caupolicán.

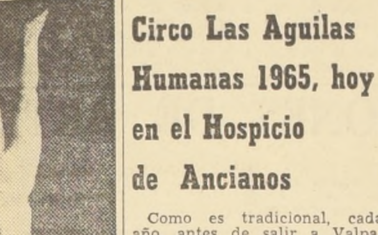
Sin embargo, como deben cumplir extensa programación territorial, están anunciando la sexta y última semana de actuaciones en Santiago.

Hoy viernes 1.o ofrecen dos funciones en vermut 6.40 y noche, 9.40, actúan en el redondel luminoso del "Caupolicán", las nuevas atracciones internacionales 1965, que tanto éxito han obtenido en las semanas anteriores, tales como "Les Ortanis", clowns musicales franceses; The Walter Aller Trío, magníficos juveniles equilibristas alambristas estadounidenses; Dafne y Apolo dúo gimnástico plástico italiano (la fuerza hecha arte y belleza física femenina); The Mitchel Bros, ovacionado y notable dúo de patinadores skater-rollers (patines-ruedas), de gran ritmo emocional; "Les Dorval", rolistas equilibristas franceses; "Los Tres Córdovas", juveniles acrobáticos cómicos gimnásticos españoles, de gran chispa cómica; el núcleo de trapecistas voladores mexicanos "Los 5 Hnos. Gómez Sánchez"; la gran nota cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vas soldado"—, y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies, Chamaco, Cumparsita, Cremino y Pildorita.

Mañana sábado 2, penúltimo día en Santiago, ofrecerán tres penúltimos programas de despedida en matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40.

El domingo 3 clausura-cierre de la temporada circense en el "Caupolicán" con tres últimas fiestas despedidas matiné a las 3, vermut 6,40 y noche 9.40.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965 se trasladará al puerto, Cumplirá seis únicos días porteños desde el jueves 7 al martes 12 de octubre en Valparaíso.



DAFNE y APOLO, gimnastas plásticos de ritmo moderno, exponentes de cultura física francesa, muy aplaudidos en el "Caupolicán" que marca la última semana de despedida de Santiago.

Circo Las Aguilas Humanas 1965, hoy en el Hospicio de Ancianos

Como es tradicional, cada año, antes de salir a Valparaíso, los nuevos artistas internacionales y el núcleo cómico chileno del Circo Las Aguilas Humanas se presentan cada año en el Hospicio de Ancianos de la Avenida Portugal, que dirige la prestigiosa doctora señora Hamuy.

Hoy, a las 3 de la tarde, todos los elementos integrantes del Nuevo Circo 1965 del Teatro Caupolicán se movilizarán a dicho Hospicio y brindarán una tarde de amplio regocijo a los asilados y personal de obreros, empleados y técnicos de dicho establecimiento de asistencia social.

También participará la Gran Orquesta Chilena "Cóndor", de 22 instrumentistas, bajo la dirección de J. Oñate.

Dicho espectáculo de solidaridad social será montado por el popular cómico "Chamaco".

BUFFALO BILL CIRCUS 1965, ULTIMA SEMANA, HOY DOS SHOWS, DESPEDIDA



"CHAPLIN VOLADOR", jocosa arlequinada aérea gimnástica con los nuevos trapecistas españoles "LOS CASTILLA" acto muy aplaudido en los shows de "BUFFALO BILL CIRCUS" 1965, que el domingo 3 clausura su carpa retornando a Buenos Aires.

En vísperas de retornar a Buenos Aires, Argentina, los artistas extranjeros integrantes de la plana mayor del aplaudido Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1965, marcan la sexta y última semana de actuaciones en Chile, hoy viernes 1.o con dos shows en vermut 6.40 y noche 9.40.

En el programa se destacan las nuevas atracciones estadounidenses, The Angelos, Dollie y Tommy, extraordinarios equilibristas gimnastas en patines rodantes a full velocidad; Los Tres Williams, magníficos acróbatas en bicicletas de doce modelos diferentes, de la más alta de una rueda a una minúscula que asombra al público; "Los Cinco Hermanos Palma" (tres señoritas y dos ginmastas), arrebatador y hermoso conjunto de pulsarios españoles; el Capitán Frank Marek con la sensación máxima entre espectáculos selváticos, "Los Diez Leones Africanos", todos juntos frente al domador suicida, en el redondel de hierro; domador árabe Yasiff con su conjunto de ponies de Shetland, dromedarios y camellos asiáticos que encantan a adultos y niños.

La colaboración cómica chilena a "Buffalo Bill Circus" 1965, este año es un cañonazo de carcajadas con los alegres tonies Chicharrita, Zapatín, Mattita, Cornetín y su pandilla cómica.

Mañana sábado 2 y domingo 3, los dos últimos días en Chile harán triples programas con la última matiné dedicada a los niños de Santiago.



CHRISTA OENICKE Y BERT OBERDORFER, dos jóvenes intérpretes del drama "Alt Heidelberg", de Mayer-Foerster, que presenta en esta temporada el "Kammerspiele", Teatro Alemán de Cámara.

El Kammerspiele en Chile

El KAMMERSPIELE, conjunto teatral de habla alemana, nació en Chile y creció durante quince años en nuestra geografía. Trasplantado a Buenos Aires, donde fijó su sede, nos ha traído una esplendorosa floración en esta primavera. Reinhold K. Olszewski, su director y fundador, puede estar orgulloso del resultado de su esfuerzo.

El variado repertorio de esta temporada incluye dos clásicos: **Fausto Segundo** de Goethe y **Minna von Bernhel** de Lessing; una comedia musical, **Kiss me Kate,** de Samuel y Belle Spewek, con música de Cole Porter; una comedia histórica, **César y Cleopatra**, de George Bernard Shaw; un drama sentimental, **Alt Heidelberg**, de Whilem Meyer Foerster; un drama contemporáneo, **La Persecución y Asesinato de Jean Paul Marat, representada por el Grupo Dramático del Hospicio de Charenton bajo la dirección del Marqués de Sade,** de Peter Weis con música de Hans-Martin Majewski.

Este variado repertorio y la incorporación de actores importados constituyen la fuente del continuo rejuvenecimiento del **Kammerspiele**. El alto y homogéneo nivel de interpretación conseguido por la compañía es razón suficiente del interés que provocan sus programaciones.

Para quienes distamos del habla germánica, se nos da la eperiencia de ver teatro en lengua extranjera, situación descrita perfectamente por Julián Marías, **"en donde la palabra —en cuanto significación— se anula y sólo queda la acción, incluida la palabra misma como expresión y gesto; y entonces la acción misma presta cierta inteligibilidad a la lengua incomprensible"**. Porque **"el teatro tiene un margen de libertad respecto a la palabra: en el escenario no hay que decirlo todo; hay cosas que pasan y se ven"**. Porque **"lo central en el teatro es la acción, el drama y por lo tanto los actores."** (Julián Marías, "La Imagen de la vida Humana", EMECE, Buenos Aires, 1955.)

Hemos traído estos juicios de Marías como corroboración autorizada de lo que puede ser materia de rica experiencia personal. Las obras presentadas por el **Kammerspiele**, aún con las limitaciones idiomáticas señaladas, pueden ser apreciadas por todos los buenos amantes del **espectáculo teatral.** Porque es mucho lo que pasa y se ve: movimientos escénicos, caracterizaciones, situaciones particulares, bailes, cantos, todo un mundo de animación y vida que se percibe y se intuye en su sentido.

Y tal vez es significativo que sea justamente la obra de Goethe, **Fausto Segundo,** la primera de las piezas presentadas. Goethe es el poeta alemán que más altamente representa, dentro del marco de la cultura occidental, esa actitud contemplativa, intuitiva, estética o artística, en que se ensancha nuestro sentimiento de la vida.

Esta disposición del ánimo nos permite acercarnos con justificada simpatía al **Kammerspiele**, porque las interpretaciones, el nivel general de ellas, consiguen un gran impacto. Causa fundamental de ésto es el dominio de recursos vocales y corporales de expresión que son de inmediato perceptibles para quienes estamos acostumbrados a notar su casi general ausencia en nuestros conjuntos.

Jorge Vera

A TITO DAVISON, DIRECTOR DE CINE

En la edición de LA NACION del martes recién pasado, ha publicado Ud. un largo alcance a mi crítica, del domingo 26, sobre su película **"Más Allá de Pipilco"**.

Como la mayor parte de su contestación la dedica a contestar, **orbi et urbi**, a la **"gigantesca ola de protestas"** que su película levantó y, según dice, a **"expresar... las razones que me impulsaron a hacer este tipo de cine"**, me limitaré a esa parte final de su escrito, que directamente me alude.

Dos expresiones de mi crítica dice Ud. que no puede soportar: decrepitud y deshonestidad. Ellas estarían, en su concepto, lanzadas "alevosamente" contra su persona. No es así, Sr. Davison. Veamos por qué.

1.— Dice su contestación: **"Hay mucha gente... que no resistiría críticas con microscopio como las que yo he recibido. Yo puedo soportarlas, excepto frases que el señor Jorge Leiva me dedica en su artículo..."**. Y cita a continuación, de mi comentario: **"...porque 50 películas EXCLUYEN a un realizador de la categoría de los artistas "naifs", y 53 años de edad, de la benévola justificación de la decrepitud"**. Dos observaciones: La palabra "excluyen", que me he permitido subrayar, lo excluye de tal calificativo, y lo excluye en cuanto a "realizador", como el trozo citado expresa. En segundo lugar, está lo que Ud. mismo dice más adelante: **"Y aun acepto que me tilde de "decrépito", pero, eso sí, CINEMATOGRAFICAMENTE HABLANDO"**. (Ahora el subrayado es suyo). Resulta que, como mi crítica **"está cinematográficamente hablada"** —o escrita—, la palabra en cuestión queda automáticamente aceptada. Y pasemos a la segunda.

2.— **"Lo que no acepto... es que llegue a la osadía de llamarme deshonesto"**. Un nuevo equívoco. Mi crítica comenzaba diciendo lo que era el cine, lo que era "Pipilco", que el camino del cine chileno era otro que el por Ud. seguido, y terminaba con el único párrafo en que aparece la palabra controvertida: **"Quienes son capaces de ver con mayor lucidez no son teóricos resentidos y enemigos del cine chileno, sino gente dolida por esa falta tota de intención de hacer cine y de acercarse a lo auténticamente nacional. Sobre todo, dolida de esa fundamental deshonestidad"**. No es necesario repetir por qué me parece que "su película" es deshonesta, está dicho en la crítica. La simple lectura del párrafo transcrito prueba que es a ella a la que está dirigida la expresión. Nunca se ha puesto en duda el derecho de la crítica de usar los términos que estime adecuados a sus fines. El **"animus criticandi"** está legalmente amparado.

Todo individuo despliega su actividad en varias esferas de acción. Ud., Sr. Davison, no es una excepción. Es a Tito Davison, director de cine, a quien yo conozco. Por eso el consejo que el ciudadano Oscar Herman Davison me da de preguntar a quien quiera sobre su honestidad, está de más.

LA RAZON DE FONDO

Otras razones hay para que considere Ud. que otra es la dirección de mi ataque. Es lo que en el comienzo de su contestación llama "este tipo de cine". Historiando algo, hace poco más de una década se contó en nuestro país con muchos de los elementos técnico - industriales que ahora echa de menos. Se hizo "ese tipo de cine" —ése que es necesario explicar por qué se hace—, llamado, tampoco se sabe por qué, "comercial", ya que no es lucrativo. El fracaso fue estruendoso, por varias razones, las que dicen relación con su calidad fueron las fundamentales. ¿No habrá un contrasentido en tratar de hacer un comercio fácil en condiciones tan difíciles? En condiciones cada día más difíciles, para "ése cine". Otros ensayos han tenido idéntico resultado. "Tampoco he ganado dinero con estas dos obras", dice su contestación. O sea, se ha rebajado la calidad del cine gratuitamente.

El cine ha evolucionado rápidamente y ya no es más la simple atracción de feria o el pasatiempo semejante al teatro de variedades. Su evolución lo ha llevado y juntado a otras manifestaciones de la cultura, convirtiéndolo en medio de expresión y lenguaje. También el público ha cambiado. Con nuestro congénito retraso, hemos insistido en un cine que trata de llegar a un público que está en retirada de los cines de todo el mundo, absorbido por la TV o por otras "entretenciones". Es una marcha de contramano. El cine mexicano está en crisis con ese cine; el cine sueco existe con otro cine. Usando los métodos más anticuados posibles hemos pretendido atrapar una caza cada vez más esquiva. Ud. ha perdido dinero en el intento, nosotros hemos perdido fe y tiempo, desviados por falsos caminos.

Creo que hacer crítica respecto a cine nacional, implica una especial responsabilidad; requiere una concepción del crítico de lo que deberá ser nuestro cine. Nosotros querríamos un cine de expresión. Que empezara modesta y honestamente. Que nos ayudara en la creación de esa carente imagen de nosotros mismos, que tanta falta nos hace. Que llegara a tener validez universal, sin perder de vista nuestras circunstancias de lugar y tiempo.

Todavía no ha fracasado el cine chileno, sino tan sólo un tipo de cine. Y son algunos hombres los que con él han fracasado. Ud. es un mero accidente en ese camino que considero erróneo y cerrado. Por eso, señor Davison, no podía ser su persona la atacada.— JORGE LEIVA.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (52437). —18.40 y 21.40 horas: "Circo las Aguilas Humanas 1965".

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano Buffalo Bill 1965.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum: "Las Intocables".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

BANDERA, Bandera 76 (89111). — Cerrado por reparaciones.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) 14, 17, 19.45 y 22.30 hrs.: El Rolls Royce amarillo. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15,15, 19 y 22.15 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 18 y 22 horas: Buenas Noches Buenos Aires, argentina, musical, menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: El increíble Mr. Limper. EE. UU., comedia, cómica. Mayores y menores.

ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Más allá de Pipilco. Chilena. Cómica. Menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) —15, 18.45 y 22 horas: Flying Clipper. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 15.45, 18.45 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 19.15 y 22.15 horas: El sirviente. Inglesa, comedia. Mayores de 21 años.

LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: ¿Quién durmió en mi cama? EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 18.45 y 22.15 horas: Aventuras en Malaya. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: El Rolls Royce amarillo. Mayores de 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Mientras dure la tempestad. Inglesa. Acción. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU., drama. Mayores de 21 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18 y 22 horas: Cleopatra, EE. UU., drama, mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: El expreso de Von Ryan. Mayores de 14 años.

SANTA LUCIA, A. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Los hermanos Karamazov. Tres crímenes. María Valesvka.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La vida caliente. Drama. Franco-italiana. Mayores de 21 años.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: Dos mujeres. La caza del rinoceronte. Escondite de amor.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Un grito de terror. Revólver en guardia. Héroes a la fuerza.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Primos queridos. Vacaciones en Mallorca. La casa de té de la luna de agosto.

ANDES, [illegible] (43811).— Rotativo desde las 14 horas: [illegible]

AVENIDA MATTA, Av. Matta 818 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: [illegible] Dos mujeres. Rica, bonita y casadera.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). —Rotativo desde las 11 horas: Audacias juveniles. Al este de Sumatra. Hombre sin rumbo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas. Rica, bonita y casadera. Aventuras de las hermanas X. Amarga victoria.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13.30 horas: La septima aurora. Un disparo en las sombras.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (66665).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras en Malaya. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

CERVANTES, Matías Cousiño Nº 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Las luchadoras contra el médico asesino. El lobo blanco.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Tierra generosa. EE. UU. Acción. Colores. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El rey de las pistolas. El padrecito. Agregados de los 3 chiflados.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) —Rotativo desde las 14 horas: Buenas noches, Buenos Aires. Argentina. Musical. Mayores y menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Cerrado por reparaciones.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Temerario rescate. Not. y agregados. Mayores y menores.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. El Gran Caruso. Un disparo en la sombra.

FLORIDA, Estado 226 (34207).— Rotativo desde las 11 horas: Balada para un canalla. Francesa. Drama. Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: México de mi corazón. El padrecito. Noticiarios.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Rosa de sangre. Audaz asalto. Varah el increíble. Mr. Cognac.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: El increíble Mr. Limpert. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho Nº 4117 (731384). — Rotativo desde las 14 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler. Interpol llamando a Río.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Quo Vadis. Rica, bonita y casadera. Solo contra Roma.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Diario de una camarera. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes, Fieras humanas, Los aeronáutas

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Codicia bajo el sol. La pupa. Servidumbre humana.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los aeronáutas, La brigada de los valientes. Fieras humanas.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: Un espía con mi cara. El premio. Bautismo de fuego.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Detective atontado. El padrecito. El desastrólogo.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: Crimen y castigo. Piratas de puerto diablo. El escándalo del siglo.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Aventura en Malaya. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Cuando los mundos chocan. Grito de batalla. La muchacha de las salinas. El niño que robó un millón.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Sabrina. La paloma que conquistó a Roma. La marca del dolor. Loquibambia.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: La mentira infame. Tom Jones. Machete.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: El tren. EE.UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3942 (91555).— Rotativo desde las 13 horas: [illegible]

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: [illegible] Rolls Royce amarillo. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594). — Rotativo desde las 13 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler. Interpol llamando a Río.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Nunca comprarás mi amor. La furia del deseo. Mayores de 21 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Muñeca de carne. Sufrir es mi destino. Tres vidas errantes.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: El teniente horizontal. El palacio embrujado. 36 horas de suspenso.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara. El premio. Bautismo de fuego.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: El sol brilla para todos. Nadie escriba mi epitafio. El secreto de su vida.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: La espada del conquistador. Mercado de amor. Operación Cupido.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Ella era irresistible. Asesino de mujeres. La carta fatal. Cerco de fuego.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Aventuras en Malaya. EE. UU. Colores. Acción, mayores de 18 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: La joven salvaje. Kapo. Pasión llanera.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Mientras dura la tempestad. Noticiarios y agregados. Inglesa. Acción. Mayores de 18 años.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: La casa de té de la luna de agosto. El gran Caruso. La flecha de oro.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La noche llama al deseo. Un verano de amor.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Calle de mujeres. Los canallas. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes Nº 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas. Zulú. Festival de Tom y Jerry. Popeye.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: La marca de D'Artagnan. El Padrecito. Atrapado por una rubia.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: La diosa del fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605)— Rotativo desde las 13 horas: Un loco con suerte. EE. UU. Cómica. Menores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Perro Mundo Nº 2. El pícaro seductor.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El pícaro seductor. Perro Mundo Nº 2.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Los tambores hablan. La nave del jazz. Música, muchachos.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Pasiones secretas. El sol sale para todos. El aviador fenómeno.

SANTA ROSA, Santa Rosa Nº 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La vida íntima de Adán y Eva. Aguilas al acecho. Orgullo de hombre. El castillo del ogro.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Más allá de Pipilco. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Cartouche. Francesa. Aventuras. Mayores de 18 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio Nº 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Apuesta dudosa. El Padrecito. El desastrólogo.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Los hermanos Karamazov. Tres crímenes. María Walesvca.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Las ositas amarillas. Not. y agregados. Mayores de 21 años.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del deseo. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.

VERDI, Pedro de Valdivia Nº 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El castillo de los monstruos. Maldición diabólica. Orgullo de hombre. El vampiro y la bailarina.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: El expreso de Von Ryan. Mayores de 14 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: [illegible] Italiana. Colores. Mayores de 14 años.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 36 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

VIERNES 1.o DE OCTUBRE DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,368	Eº 3,378
Libra	" 9,430	" 9,458
Dólar a futuro . .	" 3,433	" 3,443

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 3,933	Eº 3,943
Libra	" 11,012	" 11,041

Santiago, 30 de Septiembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente en el día de ayer la plaza bursátil se mostró un tanto desinteresada por negociar, no obstante las negociaciones se orecIaron debilmente más sostenidas, obteniendo los mejores conformes las acciones de Bellavista Tomé, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Teléfonos, Iquique Portador, y Madeco.

Los Bonos Hipotecarios con un movimiento regular mantuvieron sus cotizaciones.

El volúmen de operaciones ascendió a 367.602 acciones transadas en Santiago, 13.779 acciones transadas con Valparaíso y 6.670 Eº Nominales en Bonos.

El cierre acusó 17 alzas contra 11 bajas, tendencia irregular.

FONDO CRECINCO	1.959.—
CAPITALES UNIDOS	.—
FONDOS MUTUO IMPULSA	960.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS FISCALES Eº

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
.. ..

BONOS MUNICIPALES Eº

Casiño Viña 7-2
Casino Viña 7-1 s|c.
Casino Viña 8-1 s|c.
Munic. Valpso. 7-1 38 n
Munic. Stgo. 7-1 40 n
Munic. Stgo. 7-2 s|c.
Municip. Stgo. 8-1 43 n

BONOS HIPOTECARIOS Eº

Bco. Estado 6 3|4 52 n
Bco. Estado 10-6 73 t
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 t
Hipot. Valpso. 6-1 65 n
Hipot. Valpso. 7-1 s|c.
Hipot. Valpso. 8-1 s|c.
Hipot. Valpso. 10-6 74 n

BANCARIAS

Central 6.000 n
Concepción 130 n
Com. Curicó s|c.
Constitución 74 c
Continental 9 n
Crédito 99 n
Chile 266 t
Edwards 30 t
Español 105 t
Hipotecario 76 t
Hipotec. Valpso. 13 n
Israelita 112 n
Italiano 9 1|2 n
Nac. del Trabajo 10 n
O'Higgins 8 n
Osorno 250 n
Pacífico 7 1|2 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 19 1|2 n
Talca 300 t

MINERAS

Andacollo 2 1|8 n
Aucanquilcha 33 n
Chañaral 22 n
Cerro Grande 516 1|2 n
Del. Punitaqui 10 1|2 n
Disputada 68 t
Espino 10 n
Galleguillos 14 3|8 n
Huanchaca s|c.
Lota-Schwager 6 1|2 n
Manganesos 278 1|2 n
Merceditas 1 1|2 n
Minas y Fert. 24 n
Monserrat 12 n
Ocuri 110 v
Oploca 30 n
Oruro 25 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 8 1|2 v
S. Hochschil s|c.
Tamaya 4 1|4 v
Tocopilla 270 n
Totoral 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena 30 1|2 n
Agr. La Vicuña 23 n
Aisén 830 n
Bío Bío s|c.
Carampangue 12 n
Cisnes 378 3|4 n
Cisnes 378 3|4 n
Colcura 32 n
Copihue 22 c
Forn. Chileno 2 3|4 n
F. S. Americana 16 3|4 n
Gente Grande 90 c
H. Negrete s|c.
Laguna Blanca 165 c
La R. Sofruco 160 n
Quiñenco s|c.
Rupanco 70 n
Sacol s|c.
T. del Fuego 67 t
V. Chacabuco 30 n
Ventana; Hda. 20 1|2
Viña C. Blanca 1 n
V. C. y Toro 110 t
Wag Stein 18 n

SALITRERAS

A. Lautaro —A— 4.400 c
A. Lautaro —B— s|c.
A. Lautaro —C— 430 n
Iquique Port. 41 c
Iquique Nom. 38 n
Perfetti s|c.

TEXTILES

Bellavista T. 51 t
Caupolicán 11 1|4 v
Chatex s|c.
Chiteco 37 1|2c
Fabrilana s|c.
Fiap 30 n
Hilos Cadena 160 n
Lino 95 n
P. Concepción 3 n
Paños Tomé 35 n
Rayonhil —A— 13 1|4 c
Rayonhil —B— 8 3|8 n
Sacos s|c.
Said s|c.
Sedamar 27 n
Sedylan —A— 2 c
Sedylan —B— 2 c
Sumar 80 c
Tej. Caffarena 15 1|2 n
Tej. El Salto 1 n
Textil Andina 41 n
Tex. Guanaco s|c.
Tex. Progreso 34 n
Textil Viña 4 n
Vestex 13 n
V. Pte. Alto 7 1|4 c
Yarur 240 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Abastible s|Fc.
Ac. C. Barros 99 1|2 n
Ag. Graham 8 n
Arroc. EGA 10 n
A. Miraflores 20 n
Arroc. del Sur s|c.
Arroztal s|c.
Arroc. Tucapel s|c.
As. Cerro Alegre s|c.
As. Mecánicos s|c.
Asc. Nacional s|c.
Asc. Valparaíso s|c.
Beta s|c.
Bima 9 n
Blundell 7 n
B. de Comercio 4.000.000 n
B. de Valores 450. 000 n
Cachantún s|c.
Carozzi 21 c
Caucho s|c.
Criad. Caballos s|c.
Cem. Bío Bío 90 n
Cervecerías 71 c
Cicoma 15 t
Cimsa 4 5|8 n
Cindec s|c.
Cindec s|c..
Cintolesi 45 n
Cinzano 88 n
Club de Golf 75.000 n
Club Hípico 490.000 t
Club de Polo 14.000 n
Codina 280 n
Conservera C. s|c.
Coia 385 v
Colorantes 32 c
C. Industrial 31 1|2 v
Comunicaciones s|c.
Conficiar 30 n
Consor. Nieto 110 n
Copec 110 n
Corchera 150 n
Costabal y E. s|c.
Covalpo 4 1|2 n
Cristalerías 13 n
Ch. Cons. Inver. 108 n
Chilectra 25 n
Chinchias s|c.
Chiprodal 100 n
Dis. Taca 11 1|2 n
Echave S. A. C. 49 1|2 n
Ed. Carrera 21 1|2 n
E. Pacífico 21 1|2 n
E. Pacífico 3 n
Elec. Litoral 7 n
Eec. Industr. 8 3|4 t
Eectromat 64 n
Emerca 4 tr.
Emb. Andina 24 n
Eperva 95 t
E. Educacionales s|c.
Estab. Nobis 8 n
Estab. Químicos s|c.
Ex. Maderas 90 n
Fanac 104 n
Fam. Química 5 7|8 n
F. Agricultores 115 n
F. S. Caros 100 n zz
F. A. Rancagua 20 c
Fisk 35 n
Fosfatos Chile s|c.
Fósforos 41 n
Fox S. A. C. s|c.
F. Ch. Invers. s|c.
Ciga 4 1|2 n
G. Concepción 95 n
Gas Santiago 26 v
Gas de Talca s|c.
Gas Valpso. 8 t
Guevara y Cía. 6 n
Gleisner 28 5|8 n
Habecoma 3 1|2 n
Haverbeck s|c.
Hipódromo Chile 190.000 n
Hoffman s|c.
Hotelera 50 n
Hucke Hnos. 60 v
Ind. Illapel s|c.
Implatex 10 1|2 n
Indust. Andes 100 c
Ind. Bellavista 12 n
Indepp s|c.
Irgom s|c.
Indust. Varias 7 n
Inm. Araucania s|c.
Ind. Esmeralda 61 c
Ind. D. Portales s|c.
Ind. Las Condes 103 1|2 n
Inm. Huelén 270 n
Insa 238 t
Interamericana 3 1|8 t
Interoceánica 40 c
Lab. Geka 35 n
Lab. Petrizio s|c.
La Rural 14 t
Lech. Aconcagua 197 1|8 n
id. Pref. 10 n
Lech. del Sur 95 n
Lefersa 40 n
Loza Penco 30 c
Lucchetti 7 n
Mc. Kay 85 c
Mad. Cholguán 8 3|4 t
Mad. I. Cóndor s|c.
Marinetti 23 c
Melón 142 t
M. Estrella 20 n
Mol. Globo 7 n
Mol. Koster 12 c
M. Pérez C. 3 1|8 n
M. S. Cristóbal 4 n
Mosso 160 n
Muelles 4 1|2 n
Musalem s|c.
Nav. Arauco 17 t
Nav. Coronel 15 n
Nachipa 80 n
Nieto y Cía. 15 n
Ovolin 9 n
Oxigeno 10 OCV.
Pacífico Sur 27 1|2 t
Pap. y Cartones 104 c
Pascal s|c.
Pesq. Iquique 15 t
Pizarreño 104 t
Plansa s|c.
Polpaico 130 n
Prod. de Aves s|c.
Pr. Fernández 12 1|4 n
Prop. Chile 290 n
Quimifarm 125 c
Refractarios Lota 5 v
Ref. de Viña 101 t
R. M. Cousiño s|c.
Renta Urbana 65 c
R. U. Española 20 n
Ruddoff 2 n
Saavedra Benard 61 n
Sanitas 5 n
Sapán 40 n
Sintex 94 n
Socompa 3 1|2 n
Socore 10 n
Sogeco 8 1|4 n
Soprole —A— 150 n
Soprole —B— 700 n
Sporting Club 370.000 n
Tabacos 96 3|4 n
Tattersall 57 c
Teléfonos 13 t
Telégrafo C. 50 n
Tres Montes s|c.
Ter. Panimávida 9 1|8 c
Unidas Aceite 11 1|2 n
Universo 7 1|2 t
Vapores 73 v
Vidrios Planos 11 t
Volcán 43 3|4 c
Zig Zag 90 n

METALURGICAS

Astilleros H. 19 1|2 c
Cap 168 t
Cap —D— 380 n
Carbomet s|c.
Cic 175 t
Cobre Cerrillos 92 n
Compac 16 1|2 n
Elecmetal 280 t
Envases 3 2|4 n
Fensa 85 c
Ferriloza 13 n
Indac 9 v
Indesa 3 n
Indura 10 n
Immar s|c.
Madeco 43 c
619Mademsa 37 1|2 n
Mecánica Ind. 9 n
Socometal 42 n

SEGUROS

Ahorronac 18 n
Adriática 10 t
Alsacia 18 n
Alwatan s|c.
Antártida 5 1|2 n
Araucanía 175 n
Auxiliadora s|c.
Cachapoal 10 n
C. Reaseguradora 173 n
Cantabria 35 n
Carrera 90 n
Caupolicán 9 5|8 n
Catalana 39 n
Central 80 n
Colón s|c.
Colonial s|c.
Comercial 17 1|4 n
Concepción 30 n
Cóndor 12 n
Confianza 7 n
Cont. Vitalicia 24 n
Cordillera s|c.
Chile 56 n
Chilena Cons. 27 n
Defensa 13 1|2 n
Esmeralda 15 n
Estrella 30 n
Faro 12 5|8 n
Federal 9 5|8 n
Francesa 15 n
Germania 176 n
Globo 45 n
Hebraica s|c.
Industrial 122 n
I. Aseg. Indust. 10 n
Israelita 90 n
Italia 45 n
Libertad 13 n
Lloyd de Chile 64 n
Marítima 16 n
Nacional 48 n
Numancia 9 5|8 n
Pedro de V. 50 n
Previsora 184 3|4 n
Santiago 20 n
Sideco 11 n
Trasandina 24 n
Tucapel 24 n
Unión Ch. 30 1|8 n
U. It. Chilena s|c.
Vasconia s|c.

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES

.. ..
.. .. 1.855,9

TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo.	367.602
Transac. con Valpso.	13.779
Bonos Eº Nominales	6.670

£ Por Tonelada del Cobre en Londres.— Toneladas Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA
£ 484. 0.0 Comp. . ..	DISPONIBLE	£ 481. 0.0 Comp.
" 485. 0.0 Vend. . . .	.. ..	" 483. 0.0 Vend.
" 3. 0.0 BAJA . ..	FLUCTUACION	" 3. 0.0 BAJA
" 463. 0.0 Comp. . ..	A 90 DIAS	" 459. 0.0 Comp.
" 464. 0.0 Vend. . ..	.. ..	" 460. 0.0 Vend.
" 1. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	" 4. 0.0 BAJA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA.
1.500 Ton. Largas . .	VENTAS	800 Ton. Largas.

COTIZACION DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 30 DE SEPTIEMBRT DE 1965. DE 12 A 13 HORAS.

3.000	Bco. del Estado 10_6, 73
500	Bco. Hipot. Chile 10_6, 75
548	Bco. Chile, 263
200	Bco. Chile, 264
200	Bco. Chile, 265
600	Bco. Chile, 266
800	Bco. Español, 105
300	Bco. Hipotecario, 76
1.900	T. del Fuego, 67
300	Lautaro "A", 4.380
800	Lautaro "A", 4.390
1.520	Lautaro "A", 4.400
5.000	Iquique Port., 40 Od.
100	Caupolicán, 11 ½
1.365	Cicoma, 15
6.100	Cia. Ind., 31 ½
4.400	Copec, 26 ½
3.000	Elect. Ind., 8 3/4
3.802	Gas de Stgo., 26
10.000	Interamericana, 3 1/8
15.000	La Rural, 14
5.206	Maderas Cholguán, 8 3/4
1.200	Melón, 143
5.671	Melón, 142
2.009	Pesur, 27 ½

EL BALLET FOLKLORICO DE CHILE "Loncurahue" ha sido considerado uno de los mejores en su género. Sus 50 integrantes, dirigidos por Ricardo Palma, pertenecen en su mayoría al Instituto de Educación Física y del Folklore. El ballet interpreta bailes de todas las regiones del país, y sus cuadros mas destacados son "De Norte a Sur" "El Desafío", "Fiesta en Santiago", "Archipiélago", "Fiesta de La Tirana" y "Arauco". El conjunto ha realizado presentaciones en Punta Arenas, Quillota, Viña del Mar, y próximamente viajará a Coquimbo y La Serena. EN EL GRABADO, dos bailarines del conjunto, María Angélica Zamorano y Manuel Orrego, interpretan el baile denominado "Trote Tarapaqueño".

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

Con la firma del Presidente Ramón Barros Luco y del Ministro Jorge Matte, se dictó el Decreto Supremo G. 1 Nº 187, de fecha 11 de febrero de 1913, que en una de sus partes dice: "Organízase una Escuela de Aeronáutica Militar, que tendrá por objeto adiestrar oficiales y suboficiales como pilotos aviadores, pilotos mecánicos o pilotos aerostáticos, para el servicio del Ejército".

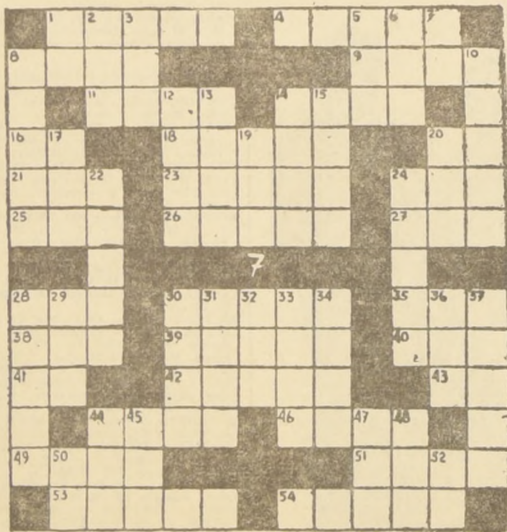
"La Escuela dispondrá de terreno libre en la chacra de Lo Epejo, de propiedad fiscal, para sus ejercicios, hangares, dependencias y edificios".

"El uniforme de los oficiales y personal de planta tendrá como distintivo, el color azul-gris, y como insignia un cóndor con las alas desplegadas, en bronce para los oficiales y en blanco para los suboficiales.

"El Programa de Estudios, entre otras materias, comprenderá: Curso Teórico, Aeronáutica en General, Mecánica de Aviación, Teoría de los motores, Cosmografía y Geografía Física, Condiciones de Construcción de aparatos aeronáuticos, etc.

Con fecha 22 de febrero, la superioridad militar designó Director de la Escuela al Teniente Coronel, Carlos Hinojosa, quien se encontraba en Alemania y desempeñaba en Chile el cargo de Comandante del Regimiento Ferrocarrilero. El referido Jefe nunca asumió su puesto, siendo reemplazado prmanentemente por el Capitán Manuel Avalos.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Ensenada.
4.—Siento adoración.
8.—Boca córnea de las aves.
9.—Pie de la poesía antigua compuesta de cuatro silabas una de ellas larga.
11.—Todo lo que tiene color de cielo sin nubes.
14.—Quieres.
16.—Afirmación.
18.—La que ejerce el dominio real por autoridad propia.
20.—Símbolo químico del oro.
21.—Eleva oraciones.
23.—Relativo al coro.
24.—Hijo de Noé.
25.—Embarcación.
26.—Falda de bayeta, que usan las indias de la sierra.
27.—Agarradera.
28.—Que no es bonita.
30.—Pinza de los plateros.
35.—Yunque de los plateros.
38.—Hogar.
39.—Poner oro en algo.
40.—Alga marina.
41.—Símbolo químico del arsénico.
42.—Suceso imprevisto.
43.—Oficinas Teléfonos.
44.—Corta las ramas supérfluas de los árboles.
46.—Antigua Cristianía, capital de Noruega.
49.—Perfume.
51.—De oponer.
53.—Olor muy agradable.
54.—Conducir de una parte a otra.

VERTICALES:

1.—Símbolo químico del bismuto.
2.—Adverbio de lugar.
3.—Instrumento de labranza agrícola.
5.—Necio, tonto.
6.—Cabeza de ganado.
7.—Vocal repetida.
8.—Instrumento que sirve para aplastar piedras, tierras, etc.
10.—Movimiento de cabeza.
12.—Embarcación.
13.—Mamífero carnicero considerado como el rey de los animales.
14.—Cabello blanco (Inv).
15.—Que no es bueno.
17.—Cólera.
19.—Igual al 17 vertical.
20.—Vocal (Pl).
22.—Hacer mal de ojo.
24.—Brinco.
28.—Que no es gordo.
29.—E.A.S. (Inic.).
30.—Tiempo que vive una persona.
31.—Peñasco.
32.—Del verbo ir.
33.—Atreven (Inv.).
34.—Circunferencias rígidas.
36.—Nombre genérico de los números quebrados o fracciones.
37.—Satanás.
44.—Preposición.
45.—Metal precioso.
47.—Artículo.
48.—Necio, tonto.
50.—Nota de la escala musical.
52.—Oficinas Radio.

PANORAMA CULTURAL

CHILENO EXPONE EN ESTADOS UNIDOS.— El pintor chileno Juan Downey expone 19 óleos, aguafuertes y témpera-óleos, en el Salón de la Unión Panamericana, de Washington. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 12 de octubre.

Obras de Juan Downey han figurado en exposiciones nacionales y también en Argentina, Canadá, Francia, España, Suiza, Venezuela y los Estados Unidos. Hace poco participó en una exposición internacional de grabados originales, realizada en San Francisco de California. Además, ha efectuado dos exposiciones individuales: la primera en el Ministerio de Educación, en Santiago, en 1961, y la segunda, al año siguiente, en la Galería Condal, de Barcelona, España.

En la actualidad, el artista chileno se encuentra estudiando en Francia, becado por el Gobierno francés. En París preparó las obras de la actual exposición, que es su primera presentación en la Unión Panamericana.

ARTISTAS CHILENOS EN NUEVA YORK.— Con obras de los pintores chilenos Guillermo Núñez y Eduardo Bonati, y grabados de Iván Vial, la Galería Sudamericana de Nueva York inauguró su temporada de exposiciones de este año, que durará del 29 de septiembre al 16 de octubre.

PREMIO PRIMERA PLANA DE NOVELA.— La Dirección de Primera Plana ha decidido instituir un premio anual y único para novelas hispanoamericanas, otorgando 250.000 pesos argentinos. El concurso será determinado en esta ocasión por un jurado compuesto por José Bianco, argentino; Carlos Fuentes, mexicano; Emir Rodríguez, uruguayo, y Mario Vargas, peruano. El plazo de admisión de los trabajos vencerá el 30 de diciembre, a las 18 horas, y el fallo se dará a conocer el 30 de marzo siguiente. Para mayor información escribir a Premio Primera Plana de Novela, Perú 357, Buenos Aires, Argentina.

CONCIERTO MUSICAL EN ÑUÑOA.— La Casa de la Cultura de Ñuñoa ha programado para hoy un concierto ejecutado por el Conjunto de Música de Cámara del establecimiento. El programa estará integrado por obras de Haydn, Vivaldi y Beethoven. El acto se iniciará a las 19.30 horas, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, Avda. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

EXPOSICION DE ALFONSO GUAJARDO.— En la Sala Libertad, Mac Iver 1[illegible], se inaugura hoy una exposición del pintor Alfonso Guajaro. El coctel de inauguración será de las 19 a las 21 horas.

CONCURSO DE PINTURA "PREMIO ACERO DEL PACIFICO" 1965.— Hoy se inaugura en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal, la exposición de las pinturas del "Premio Acero del Pacífico" 1965. La inauguración será a las 19 horas.

MANIFESTACION A FERNANDO LAMBERG.— La Sociedad de Escritores de Chile, la Asociación Chilena de Escritores, el Grupo Fuego de la Poesía y el PEN Club de Chile, han organizado para hoy una comida de homenaje a Fernando Lamberg, con motivo de cumplirse las cien audiciones de su programa "Los Libros Hablan", en las emisoras de la Universidad Técnica del Estado. La comida se llevará a efecto a las 21 horas, en el restaurant "Germania", Alameda 2823.

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

PATIO, ARTE LATINOAMERICANO.— Avenida Providencia 1652. Oleos y dibujos de Carmen Hamel.

CARMEN WAUGH.— Bandera 121. Cinco obras de José Balmes. Hasta el 2 de octubre.

FOLKLORE DE CHILE.— Huérfanos 540. Tallados y Cerámica de Rafael Soto. Hasta el 30 de septiembre.

SALAS DE EXPOSICIONES

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Moneda N.o 1467. Exposición de obras de Salvador Dalí, André Bretón, Roberto Matta, Pavel Ichelitchew, Ives Tanguy, García Lorca, Jean Cocteau, Víctor Brauner, y otros.

SALA DE ARTE PROVIDENCIA.— Providencia 1337. Exposición de Darío Contreras, Luis Calderón y Manuel

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES.— Avenida Apoquindo 6570. Pinturas, dibujos y esculturas de Haroldo Donoso.

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA.— Avenida Providencia 2653. Reproducciones fotográficas de Frescos de Giotto. Hasta el 5 de octubre.

"ARTURO EDWARDS".— Santa Lucía 124. Exposición de artistas chilenos de la colección Lobo Praga.

CIRCULO DE PERIODISTAS.— Amunátegui 31. Pinturas y copias de famosos maestros de Manuel Villaseca. Hasta el 30 de septiembre.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972. Acuarelas de Ricardo Adwandter. Hasta el 2 de octubre.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Casa Central, altos de la Librería Universitaria. Treinta Años de Pintura en Israel.

MUSEOS

(Cerrados los lunes)

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— Clenfuegos 56. Biblioteca de documentación pedagógica con Galería de bustos y retratos de educadores nacionales y extranjeros. Exposiciones y artes plásticas dedicadas esencialmente al alumnado y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Martes a sábados de [illegible] a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Colección permanente de arte popular americano y chileno. Horario: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes y viernes, de 10 a 12.30 horas y de 15 a 18.30 horas; los sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. Colección de obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. Pintura Barroca europea de la colección Wittgenstein. Horarios: Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Colecciones de arte primitivo, africano y americano; americano precolombino, pascuense y prehistórico chileno. Horario: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12 horas; y de 15 a 18.30 horas.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgar RICE BURROUGHS





DICK TRACY — Por CHESTER GOULD

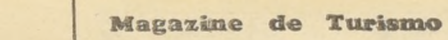




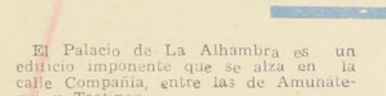


Magazine de Turismo | LA NACION | Edición de 12 Páginas

Santiago de Chile, 1.o de Octubre de 1965



Réplica de La Alhambra, en el Centro de Santiago



FACHADA de "La Alhambra", edificio de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, ubicado en la calle Compañía 1340 de la capital.

El Palacio de La Alhambra es un edificio imponente que se alza en la calle Compañía, entre las de Amunátegui y Teatinos.

HISTORIA DEL PALACIO DE LA ALHAMBRA.— En el año 1962, el actual secretario ejecutivo de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, don Abel Santa María Magallanes, hizo una completa relación histórica del Palacio de La Alhambra. La realidad es que este edificio, extraordinariamente decorado, forma parte de muchas facetas de la Historia de Chile. Se trata de una obra de extraordinaria factura que provoca la admiración de los turistas y que, además, en manos de la Sociedad Nacional de Bellas Artes cumple una misión cultural de grande importancia.

Don Abel Santa María Magallanes, en la relación citada, expresó lo siguiente:

"El Palacio de La Alhambra, sede de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, donado a esta Institución por don Julio Garrido Falcón, es uno de los edificios de Santiago que más llama la atención de los turistas y, con justa razón, pues su arquitectura es la única de este tipo que existe en Chile.

CONSTRUCCION DE 1860.— Fue construido por orden de don Francisco Ignacio Ossa, acaudalado minero chileno, en el año 1860, por el arquitecto chileno, graduado en la Universidad de París, don Manuel Aldunate Avaria, quien emprendió un viaje de estudio y observación a las mismas fuentes de aquellas obras de la arquitectura árabe en Africa y, especialmente, en España, en dondo tomó apuntes de La Alhambra, Alcázar de Sevilla y otras maravillosas construcciones del estilo. Regresó a Chile, el señor Aldunate Avaria, acompañado de una veintena de artífices y operarios especializados del estuco y de la arquería, trayendo en ricos moldes el multicolor encaje de aquellas maravillas del Ihn-Ahmar y Mohamed III.

FASTUOSA INAUGURACION.— En 1862, el arquitecto Aldunate entregaba al señor Francisco Ignacio Ossa, su palacio terminado. Fue inaugurado con un gran baile, del cual quedan todavía fotografías de los concurrentes, llevando toda clase de disfraces.

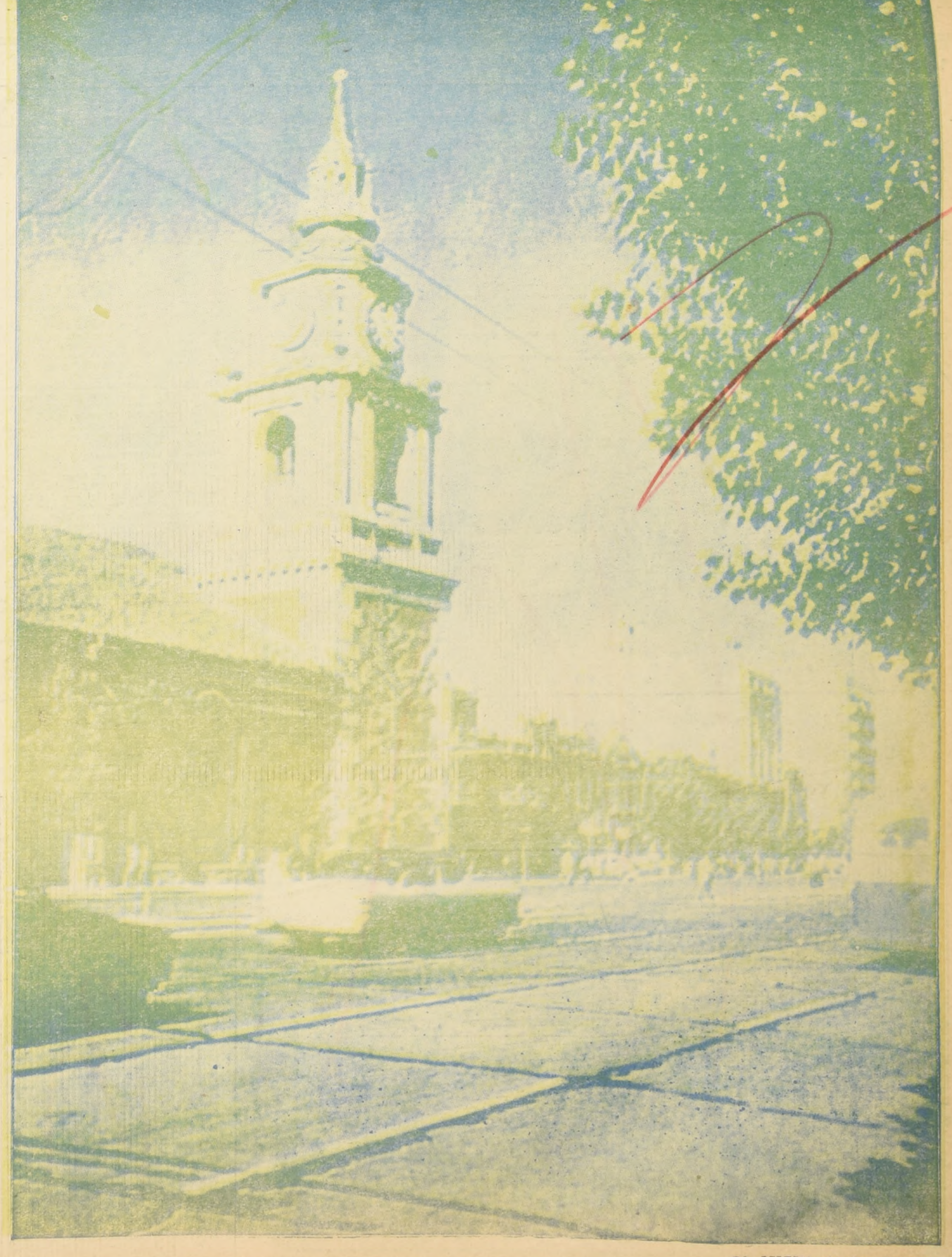
Dos años más tarde, pasaba esta casa a ser propiedad del ilustre patricio, don Claudio Vicuña Guerrero, que la hizo centro de la vida elegante de aquél período, ofreciendo suntuosas fiestas y recepciones, en sus salones llenos e obras de arte y de regio mobiliario. Desgraciadamente, en 1891, la revolución política causó, como en muchas otras mansiones, robos y destrozos en muebles, objetos de arte, murallas, etc. El palacio fue convertido en Cuartel de Caballería y la Fuente de los Leones, sirvió de "olla grande" donde se distribuía el alimento de la tropa. El dolor y el ultraje hecho a esta residencia, hicieron que don Claudio Vicuña no volviera más a habitar esta morada transfiriéndola, en Europa, en donde se radicó, a don Julio Garrido Falcón, el que a su vez, con nuevo afecto y adoración por ella, restauró los daños factibles de renovarse e hizo de ella su vivienda durante 30 años.

Tanta admiración tenía don Julio Garrido Falcón por su Palacio, tan hondamente deseaba que no fuera demolido, como lo han sido tantas construcciones de noble estripe, como el Palacio Urmeneta, el de Díaz Gana, el Concha Cazote y otros muchos más, que buscó una institución que al heredarla se comprometiera a no alterar, en lo posible, su carácter y estilo y a darle el noble destino que requiere un hogar de arte y cultura.

REPRODUCCION DE LA ALHAMBRA.— El frontis de entrada es copia fiel del Palacio de Los Leones y la Fuente de los Leones es también exacta reproducción de La Alhambra de Granada, como asimismo, la de los patios. Pero, lo más valioso del edificio es, sin duda, el gran Hall Central del segundo cuerpo. Allí, la mirada atónita no sabe qué admirar más, si el enorme y deslumbrante encaje de arabescos multicolores o los azulejos que llenan sus cuatro costados, o esa fina y elegante fuente de mármol que hoy está en el primer patio, o el piso de mosaicos de pedrería y mármol con metales incrustados. Una claraboya hace pasar, a través de cristales rojos, azules, amarillos, violetas, los rayos del sol, que dan a este sitio, nuevo aspecto de fantasía y ensueño. Los zócalos de varias salas que salvaron de la destrucción son, asimismo, paciente y hábil obra de artífices del tallado; puertas, ventanas, cornisas, todo constituye un trabajo de exquisito



ESTA fotografía fué tomada desde el exterior de "La Alhambra". Muestra su primer patio interior, bellamente decorado. En el grabado, aparecen el Presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, don Adolfo Guerrero Coutts; don Jorge Infante Biggs, Vicepresidente; señora Selma Sommers de Amunátegui, Directora; don Abel Santa María Magallanes, Secretario Ejecutivo; la pintora y Directora, señora Judith Alpi; el Vicepresidente de Diprocine, señor Enrique Amunátegui Johnson; y el Presidente del "Taller 66", don Sergio Canut de Bon.



MONUMENTO NACIONAL

LA IGLESIA de San Francisco, en Alameda Bernardo O'Higgins esquina de calles Londres y San Francisco, es monumento nacional. Su imponente figura, que data de tiempos tradicionales del país, constituye un orgullo arquitectónico de alta valía.

Hombres que Tienen en sus Manos el Turismo Mundial Vendrán a Conocernos

AUSPICIOSA CITA DE GENTE EXPERTA SE LLEVARA A CABO EN ESTA CAPITAL

Entre los días 7 y 15 de noviembre próximo se efectuará en Buenos Aires, el 39º Congreso de la Federación Internacional de Agencias de Viajes (FIAV), organizado por la Asociación Argentina respectiva y al cual concurrirán delegados de todos los países del mundo.

Oportunamente, la Dirección de Turismo de Chile cursó invitaciones especiales a los personeros que se reunirán en Buenos Aires, a fin de que visiten nuestro país, lo que fue aceptado de inmediato, por la gran mayoría.

En atención a ello, nuestras máximas autoridades turísticas confeccionaron un programa de atenciones, en el cual destacan jiras por los más atractivos parajes nacionales, lo que, como se comprenderá, redundará en positivo beneficio para el país, ya que los expertos extranjeros podrán conocer personalmente y apreciar, en toda su magnitud lo que Chile tiene para ofrecer como atracción al viajero y al visitante. Los delegados que vendrán desde la Argentina lo harán vía Bariloche y estarán entre nosotros desde el día 18 de noviembre.

El programa de que hablamos es el siguiente:

18 DE NOVIEMBRE.— Llegada a Laguna Fría, recepción y salida en ómnibus, para cruzar la Cordillera de Los Andes, por el Paso Pérez Rosales y Casa Pangue. Ese día se les ofrecerá un almuerzo en el Hotel Peulla, luego del cuál se hará la travesía del Lago Todos los Santos, para llegar a Petrohué, desde donde se saldrá en omnibus hacia los Saltos del Río Petrohué, pasando por Ensenada y bordeando el Lago Llanquihue.

A su llegada a Puerto Montt, los visitantes se hospedarán en el Hotel Pérez Rosales de la localidad.

19 DE NOVIEMBRE.— Este día los invitados serán trasladados en ómnibus a la Caleta de Pescadores de Angelmó. Se hará la travesía del Canal Tenglo, para llegar a la Isla del mismo nombre, donde se almorzará y se les servirá el tradicional Curanto.

20 DE NOVIEMBRE.— Se visitará el Parque Nacional de Puyehue y se almorzará en el Hotel Puyehue. En la tarde, se visitará Pucón y Antumalal. El hospedaje se hará en el Gran Hotel de Pucón, a orillas del Lago Villarrica.

21 DE NOVIEMBRE.— Se almorzará en el Hotel Antumalal y a las 15 horas, partirán hacia Temuco, donde los visitantes pasarán la noche para trasladarse al día siguiente a Santiago, por vía aérea.

22 DE NOVIEMBRE.—En Santiago, en la mañana visitarán la ciudad, recorriendo los Cerros Son Cristóbal y Santa Lucía y sector residencial de El Golf. Los representantes extranjeros y chilenos, visitarán al Presidente de la República. Se almorzará a la chilena, en la Viña Santa Rita. En esta ocasión la Dirección de Turismo ofrecerá una representación folklórica. En la tarde, se ofrecerá un cóctel por la Asociación Hotelera, con exhibición de películas.

23 DE NOVIEMBRE.— Excursión a Viña del Mar, Valparaíso, Concón y almuerzo ofrecido por la I. Municipalidad de Viña del Mar.

24 DE NOVIEMBRE.— Regreso de los delegados a sus respectivos países.

HABRA UNA GIRA CORTA

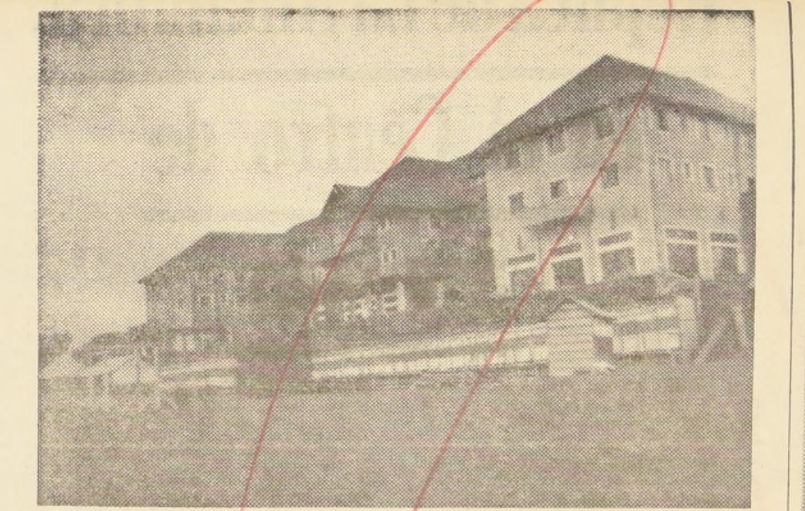
También, se ha programado una gira corta para aquéllos invitados que disponen de un tiempo más reducido. El programa elaborado para ellos es el siguiente:

16 DE NOVIEMBRE.— Llegada a Santiago. Recepción en el Aeropuerto de Los Cerrilos y traslado a los hoteles, para el hospedaje.

17 DE NOVIEMBRE.— Visita a la capital, recorriendo los Cerros San Cristóbal y Santa Lucía, Club Hípico y barrios residenciales. Se almorzará en la Hostería Las Vertientes, en el Cajón del Maipo. Optativamente, habrá tarde libre o visita a Pomaire, centro de alfarería típica.

18 DE NOVIEMBRE.— Excursión de todo el día a Valparaíso y Viña del Mar. Regreso a Santiago, para hospedarse.

19 DE NOVIEMBRE.—Salida de los invitados a sus respectivos países.



EL GRAN HOTEL de Pucón, aparece en el grabado. Es uno de los centros de reunión turística de la zona, de la mayor importancia

PUCON, "La Suiza Chilena", al Alcance de Todos

HACE algunos días supe de un plan que pronto será dado a conocer al público de todo Chile, especialmente al de Santiago y Zona Norte. Por su alcance, organización e inspiración bien vale comentarlo en el Magazine de TURISMO adelantándome tal vez a los deseos de los ejecutivos de HONSA, Hotelera Nacional S.A. y Gundermann-Chile, Agencia de Turismo Nacional, quienes operarán el plan.

Se pretende dar forma a un sentido anhelo de toda la Industria del Turismo de la Zona Sur: Aprovechar los cinco meses del año en que el clima es efectivamente agradable en la "Suiza Chilena".

Durante años se han estudiado las condiciones del tiempo, los estados de caminos, los costos de explotación, las posibilidades del mercado y otra cantidad alarmante de rubros, sin llegar a poner en práctica lo que es de vital importancia para la ampliación de posibilidades de inversión hotelera y de transporte, disminución de precios por una explotación mayor de los recursos existentes y perfeccionamiento de servicios que hoy sólo se pueden prestar durante dos meses. Por otra parte se podrá dar cumplimiento al anhelo de miles de chilenos que, por su trabajo, medios económicos, o falta de capacidad en los hoteles, no han podido ni podrán disfrutar de sus vacaciones en enero o febrero.

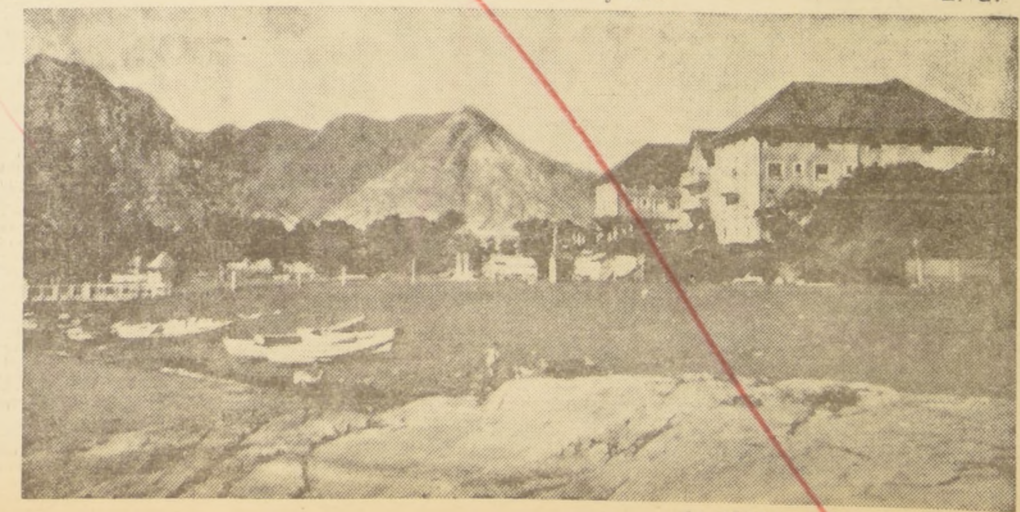
La idea no es nueva ya que en todos los países que, medianamente, se interesan por el turismo, las tarifas de pre y post temporada se aplican desde hace años con resultados verdaderamente increíbles. Con este sistema se ha logrado cambiar incluso la idea añeja de las vacaciones continuadas, pudiéndose observar que, hoy en día, el europeo sale ocho o diez días en invierno y otros tantos, en verano, otoño o primavera, lo que le permite, así, reponerse cada seis meses.

El caso es que se reducirá en un alto porcentaje el valor de la tarifa del Gran Hotel de Pucón e, incluso, sobre ellas se concederá créditos muy ventajosos para fomentar los viajes al sur en pre y post temporada.

Comento esta idea porque la estimo del más alto interés para nuestro futuro turístico. Este año será el Gran Hotel y el próximo tendremos una inmensa cadena de hoteles particulares y semifiscales que adherirán a esta campaña que hoy se inicia.

Buena es la iniciativa y creo que todo Chile le desea el mejor de los éxitos. Sólo falta saber si el público está maduro para ello y si responderá a este llamado.

E. G.



LA PLAYA del Lago Villarrica setá a pocos metros del Gran Hotel de Pucón. Los turistas y veraneantes gozan de inolvidables momentos.

Leyendas en la Historia del Cobre

El cobre, rojo metal que representa la mayor fuente de divisas para nuestro país, parece tener una curiosa afinidad con su color cuando se le plantea como tema de conversación o discusión en cualquier círculo.

Pero como todos los temas deben tratarse comenzaron por dar una definición del protagonista principal, preguntémosnos:

¿Qué es el cobre?

El Diccionario de la Real Academia Española nos enseña que se trata de un metal rojizo, brillante, maleable, dúctil, duro y tenaz, que en aleaciones con el oro y la plata comunica consistencia a estos metales. Con el estaño forma bronce, y con el zinc el latón y el metal blanco. Pasaremos por alto sus demás características físicas y químicas, que son numerosas para limitarnos a anotar que el cobre es uno de los pocos metales que encontramos en la naturaleza en un estado de pureza casi absoluta.

El hombre se sirvió del cobre casi desde los comienzos mismos de la civilización, utilizándolo para la fabricación de ornamentos y joyas sencillos. No es sabe, sin embargo, cuándo ni dónde se pasó por primera vez del uso del cobre nativo a la fundición de minerales cupríferos. Ello puede haber ocurrido, según los investigadores, por allá por el año 5.000 A. C. Unos mil años más tarde nace la edad del bronce.

La primera edad del cobre debe haber transcurrido en su mayor desarrollo en Egipto. Se han encontrado pruebas definitivas de la explotación de minas de cobre en la Península de Sinaí, por parte del Rey Salomón, minas que hoy utiliza nuevamente el Estado de Israel. En esta misma península, unos 3.800 años antes de Cristo, quien explotó el cobre fue el Rey Seneferu y se han hallado crisoles de esa época que indican que su extracción incluía cierto grado de refinación.

Es poco lo que se sabe sobre los métodos de extracción del cobre en la antigüedad, pero es seguro que se la practicaba tanto con labores a tajo abierto como con trabajos subterráneos. Los yacimientos de cobre más importantes estuvieron situados en Sinaí, Siria, Belukistán, Afganistán, Caucasia y Transcaucasia, la región de Taurus, Chipre, Macedonia, Iberia y Europa Central. Más aún, los sumerios usaron el cobre ya entre los años 3.500 y 3.000 A. C., obteniéndolo del Asia Menor. En igual región se abastecieron de metal rojo los asirios, muchos años más tarde.

En Egipto, el cobre fue trabajado en muchas partes durante la Tercera Dinastía y se calcula que se produjeron en ese país unas 10.000 toneladas de cobre en un lapso de 1.500 años. De allí en adelante, Egipto comenzó a depender de las importaciones provenientes de Chipre y Armenia. En Chipre, la minería del cobre comenzó alrededor del año 2.500 A. C. Los yacimientos fueron explotados sucesivamente bajo el dominio de los egipcios, sirios, fenicios, griegos, persas y romanos. Esas mismas minas produjeron 37.000 toneladas de cobre en 1958.

Se conocen minas que datan de la Edad del Bronce en Austria, Alemania, Francia, España, Portugal, Grecia y el Tirol.

En lo que se refiere a importancia, las de España y Portugal fueron las más grandes de Europa, incluyendo el famoso yacimiento de Río Tinto, que aún se encuentra en explotación.

Por lo que respecta a nuestra América, la Edad del Cobre amaneció probablemente por los años 200 y 100 D. C. Si bien es cierto que en esta misma época aparece algún bronce en América del Sur, no se hizo evidente una Edad del Bronce propiamente tal en nuestro continente, y tanto América del Norte como del Sur pasaron casi directamente de la Edad del Cobre a la del Hierro.

Se sabe que por primera vez se produjo cobre en las colonias norteamericanas en 1709, en Simmsbury, Connecticut; se reconoce a los españoles haber descubierto la zona productora de cobre al suroeste de Nuevo México, más o menos en 1800, en tanto que veinte años más tarde se descubría la Mina Ely, en Orange County, Vermont. Sin embargo, no fue hasta el descubrimiento de los yacimientos minerales del norte de Michigan, en los primeros años de la década de 1840, que la producción cuprera de los Estados Unidos pudo empinarse por sobre unos pocos centenares de toneladas al año. Siguieron descubriéndose algunos otros yacimientos menores, hasta que en 1906 se pone en explotación por la Utah Copper Company el primer gran yacimiento de pórfidos de cobre de baja ley en Bigham, Utah. Esto fue posible gracias al desarrollo de los métodos de extracción del mineral y del procedimiento de flotación, con lo cual pudo tratarse con éxito gran cantidad de minerales de cobre de baja ley. Pórfidos semejantes a los de Bingham constituyen la mayor parte de las reservas de cobre con que cuenta actualmente el mundo.

Los yacimientos de cobre son clasificados comúnmente como pórfidos [illegible] cupríferas, sedimentarios y depósitos de vetas. Los primero, o sea los de pórfidos, se presentan en la forma de una roca ígnea en que hay cristales encajados en una masa más fina. Muchos de estos depósitos fueron formados por el enriquecimiento secundario de sulfuros primarios débiles, producidos por alteraciones causadas por agentes atmosféricos.

LA MINA "EL TENIENTE".— En los antiguos documentos sobre la minería chilena no existe referencia alguna sobre el yacimiento conocido actualmente con el nombre de "El Teniente". Las primeras noticias datan de más o menos el siglo XVI, cuando los jesuitas eran dueños de la valiosa hacienda llamada La Compañía, situada entre los ríos Maipo y Cachapoal. Allí, según las crónicas, se explotaban entonces algunos afloramientos minerales. Todavía existe en la mina un viejo túnel abandonado que lleva el nombre de Socavón de los Jesuitas.

Cuando a raíz de la expulsión de los jesuitas de territorio chileno se pusieron en remate sus propiedades, la Hacienda La Compañía pasó a manos de don Mateo de Toro y Zambrano, conocido como "Conde de la Conquista", por el precio de $ 130.500.—, que en esos tiempos era una suma formidable.

Después de la guerra de la Independencia, en 1822, una nieta del Marqués, doña Nicolasa de Toro y Dumont, casó con don Juan de Dios Correa y Saa, con lo cual se inició una nueva era para los yacimientos, ya casi olvidados, al norte del río Cachapoal.

Don Juan de Dios dedicó años a la reanudación de los laboreos cupreros, ya sea solo o asociado con otros. Durante este período la gente del lugar comenzó a referirse a los antiguos túneles como a la "mina del Teniente". La leyenda dice que ese nombre tuvo su origen en un fugitivo de las derrotadas fuerzas del ejército español, jamás identificado, que acusado de deslealtad contra el Rey, se fugo de Santiago con la intención de atravesar la Cordillera y dirigirse a Argentina. En su huida por el cajón cordillerano que conduce al contrafuerte de Río Blanco, habría descubierto el mineral, regresando con algunas muestras a Santiago, donde obtuvo su perdón de parte del Corregidor.

Como explicación de alternativa tenemos un "teniente" más tangible: el propio Juan de Dios Correa y Saa, quien fue oficial del Ejército de Chile, de reciente creación, y peleó bajo las órdenes de O'Higgins en la Batalla de Maipú. Parece más probable que el yacimiento llegara a ser conocido como "Minas del Teniente", como una referencia al rango militar que don Juan de Dios tuvo en su tiempo.

Tuvo éste muchos socios, pudiendo citarse entre ellos a don Francisco de Asís y Lastarria, a don Francisco Puelma y don Federico Gana, quienes formaron una sociedad que llevó el nombre de "El Teniente". Se embarcaron en ese períodos unas 50.000 toneladas de minerales, que fueron tratadas en los primeros hornos de reverbero de Swansea, Inglaterra.

Para la década de 1890 sólo quedaban en la zona minerales de baja ley y su explotación no era provechosa. Al quedar nuevamente abandonadas las minas, don Enrique Concha y Toro constituyó pertenencias sobre la antigua mina "Fortuna" y parte de "El Teniente". Protestaron los herederos de la familia Correa y se produjeron complicaciones legales, llegándose finalmente a un acuerdo entre ambas partes.

Al iniciarse el siglo XX, El Teniente era una zona montañosa prácticamente abandonada, pero, en el intertanto, la invención del procedimiento de "flotación" había tornado provechosa la explotación de los minerales de baja ley.

Los propietarios de El Teniente solicitaron entonces a un ingeniero italiano, Marco Chiapponi, que tratara de interesar en la mina a capitalistas europeos. Se hicieron las gestiones, pero nada resultó de ellas. Fue entonces cuando Chiapponi decidió dirigirse a su antiguo amigo William Braden, ingeniero norteamericano residente en los Estados Unidos, y no descansó hasta conseguir la cooperación de éste para el establecimiento de una empresa norteamericana que explotara el yacimiento con métodos modernos.

La primera empresa, fundada en Portland, Maine, siendo sus figuras principales E. W. Nash y Barton Sewell, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la American Smelting & Refining Company. En 1904 se decidió cambiar el nombre de la Compañía por el de Braden Copper Company.

La subscripción del capital se hizo lentamente, mientras avanzaban los trabajos en el mineral, trabajos que han ido en constante expansión, hasta llegar a ser hoy El Teniente la mina subterránea de cobre más grande del mundo.

EN UNA "MISERIA", EL CONDE DE LA CONQUISTA ADQUIRIO LA MAS GRANDE MINA DEL MUNDO



EL ARTISTA chileno Juan Egenau, representa, en esta magnífica maquette de cobre, las distintas etapas del proceso del metal rojo en la antigüedad.

La Victoria de Chile Fue Total

EN BREVE se trasladará a las oficinas de la Dirección de Turismo el Comité Organizador del Campeonato Mundial de Esquí de 1966. Esto, como consecuencia de lo que aconteció hace pocos días, en Europa, donde fue reconocida la capacidad de Chile como país organizador de competencias deportivas.

FRACASO LA "MAQUINA COMERCIAL"

Se recordará que, a raíz de los últimos temporales, ocurrió una tragedia imprevisible en Portillo. Cinco campeones del deporte blanco, entre ellos un chileno, encontraron horrenda muerte, en uno de los muchos aludes que azotaron nuestra cordillera.

Esa desgracia dio margen para que dirigentes europeos, en especial austriacos y suizos, se lanzaran en una campaña para arrebatarnos la sede del certamen mundial. La prensa de esos países pretendió presentar nuestras canchas como inapropiadas y peligrosas para las futuras competencias. Y se consiguió una reunión de la Federación Internacional de Esquí, para que dijese la última palabra sobre el particular. Se supo, sin embargo, que esa campaña era orientada y dirigida por intereses comerciales de los hoteleros suizos y austríacos, quienes vieron en la tragedia chilena la oportunidad de hacer pingües negocios y promover intensas corrientes turísticas de Estados Unidos, Japón y Rusia hacia Europa.

AMPLIO RESPALDO GUBERNATIVO

Pero el Supremo Gobierno y los dirigentes del esquí nacional no se cruzaron de brazos.

El primero, a través de su personero máximo, el Excmo. señor Eduardo Frei, y del Subsecretario del Ministerio del Interior, señor Juan Hamilton, declararon públicamente que el Ejecutivo respaldaba ampliamente el Campeonato de 1966 y que todos los recursos que fuesen menester serían puestos a disposición de las autoridades deportivas, para asegurar el éxito de la competencia.

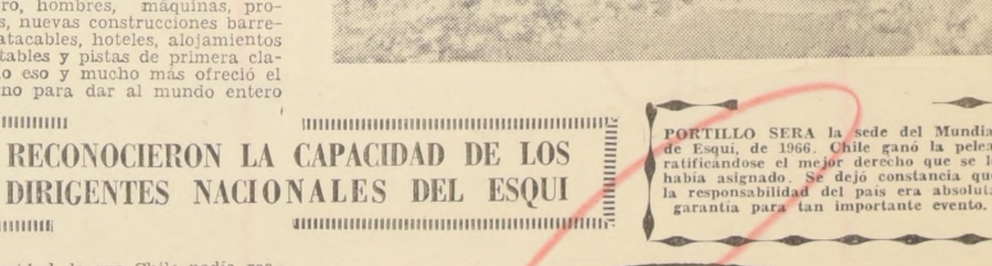
Dinero, hombres, máquinas, programas, nuevas construcciones barreras inatacables, hoteles, alojamientos confortables y pistas de primera clase, todo eso y mucho más ofreció el Gobierno para dar al mundo entero la seguridad de que Chile podía realizar, con jerarquía, el evento de 1966.

Simultáneamente con estos programas, dos dirigentes del esquí nacional partieron al Viejo Mundo para salvaguardar los intereses y el prestigio chilenos. Se reunieron allá con los "mandamases" internacionales y, luego de una defensa dramática, obtuvieron para nuestro país la ratificación de la sede del campeonato, es decir, Portillo. Un solo dirigente europeo se opuso, pero no insistió; a última hora pidió que el certamen fuese postergado hasta 1967. No tuvo éxito.

Y AHORA, A TRABAJAR MAS FIRME

Dijimos al comenzar esta crónica que el Comité Organizador del Campeonato Mundial de Esquí trasladará su secretaría al local de la Dirección de Turismo, ofrecido, entusiasta y gentilmente, por el señor René Pairoa.

Esto quiere decir que no habrá un minuto de descanso y que Portillo será el próximo año escenario de uno de los más grandes campeonatos mundiales de cuantos se hayan efectuado hasta la fecha.



RECONOCIERON LA CAPACIDAD DE LOS DIRIGENTES NACIONALES DEL ESQUI

PORTILLO SERA la sede del Mundial de Esquí, de 1966. Chile ganó la pelea, ratificándose el mejor derecho que se le había asignado. Se dejó constancia que la responsabilidad del país era absoluta garantía para tan importante evento.

QUE VENGAN CAMPEONES DE AJEDREZ

En el curso de este mes se efectuará en Santiago el "Gran Torneo Magistral Internacional de Ajedrez", bajo la organización del Club de Ajedrez Lo Ovalle (CALO).

El presidente de dicho Club, señor Alberto López, se entrevistó con el Director de Turismo, señor René Pairoa, para darle a conocer detalles de este certamen y solicitar el apoyo de la Dirección a fin de que concurran a este torneo, las más destacadas figuras mundiales de este "deporte-ciencia".

CABLE A ESTADOS UNIDOS

El señor Pairoa aceptó patrocinar el evento y dirigió el siguiente cablegrama al señor J. F. Reinhardt, de la Federación Norteamericana de Ajedrez:

"Tendríamos el mayor agrado que el señor Robert Fisher participara en el torneo "Fraternidad de los Pueblos", organizado por el Club CALO, en Santiago, comenzando el 12 de octubre hasta el 3 de noviembre de 1965. Si el señor Fisher no pudiera asitir, nos sentiríamos honrados con la presencia de Mr. Paul Lombardy o Larry Evans o Bob Byrnci".

MARAVILLOSO aspecto que presenta el Salto de El Laja, a pocos minutos de la ciudad de Los Angeles, capital de la provincia de Bío Bío.

SEGUNDA SEMANA TURISTICA

Noviembre será un mes de gran importancia en lo relacionado con la promoción turística chilena.

Al crearse la Corporación de Empleados de Turismo, entidad que hoy preside don Enrique Guendermann R., se acordó que en el mes de noviembre de cada año se celebrase la Semana Nacional de Turismo, con la participación de organismos estatales y privados y de todos aquellos grupos que, de una u otra manera, se dedican al fomento de esta industria.

Corresponde, pues, este año realizar la 2ª Semana Nacional y ella tendrá lugar entre los días 22 y 28 de noviembre próximo.

La Dirección del ramo prestará el máximo de colaboración, a fin de asegurar el éxito total de los actos a efectuarse.

El Esfuerzo de Todos Hará Surgir una Poderosa Industria Turística

Expertos, técnicos, empleados y autoridades están actuando con gran entusiasmo y tesón

La Corporación de Empleados de Turismo de Chile es una entidad que no obstante tener sólo un año de vida, ha trabajado intensamente por dar a conocer Chile, promover la industria turística y formar una conciencia de esta índole.

Sus programas, sus aspiraciones y sus conocimientos fueron expuestos en un memorial que no hace mucho se entregó al Primer Mandatario y a algunos Ministros de Estado. También lo conoció la Dirección del ramo y sus principales observaciones fueron tomadas como bases para el proyecto por el cual se crea en Chile la Corporación Nacional de Turismo. A raíz de ese memorial, los empleados enviaron la siguiente carta al Director señor Pairoa:

Señor Director:

Sabemos, por una comunicación que tuvimos el honor de recibir de S.E. el Presidente de la República felicitando a la Corporación por la actividad que desarrolla, que el Gobierno hará los mayores esfuerzos para fomentar el turismo.—

Admiramos en Ud. al hombre dinámico, de clara visión, enamorado del turismo y convencido del futuro de esta industria en Chile.

Conocemos el interés del mundo entero por visitar Chile, su gente y sus bellezas.

Creemos en la respuesta de los chilenos a nuestro llamado de volcar sus esfuerzos en cada esfera de influencia, en cada medio de actividad, para lograr una conciencia nacional de vivencia del turismo.—

Tenemos elemento humano que se prepara con constancia, esfuerzo y medios económicos propios para atender una fuerte corriente turística. Se dictan cursos científicos, humanísticos y técnicos, sin ayuda oficial, día a día en la oficina de la Corporación de Empleados de Turismo de Chile.

Observamos al Norte, Centro y Sur como surgen pioneros del Turismo, bien, mal o regular hoy se piensa en hacer una realidad lo que ayer era una posibilidad remota.

Señor Director, los que trabajamos en Turismo, no queremos que se deje de aprovechar todas estas circunstancias tan favorables. Queremos dejar definitivamente establecido que estamos deseosos de ayudar y podemos hacerlo. Nada será posible si los esfuerzos no se aúnan. Estado, Empresa y Trabajo no pueden pretender independientemente lograr el éxito. Todos tenemos herramientas importantes e indispensables pero que aplicadas sin unión con otras, nada valen.

La responsabilidad que pesa sobre los que trabajamos en Turismo va más lejos que la simple búsqueda de un éxito pasajero. Lo que no logremos hoy, que todo lo tenemos, para crear una poderosa Industria Turística no se logrará jamás.

Los desatinos que se cometen y el estancamiento en que se encuentra el Turismo, son el producto en la desunión del Estado, la empresa privada y los profesionales que con la mejor intención agotan sus esfuerzos en la realización de planes independientes que ni obedecen a una planificación general inteligente, ni a una realidad palpable a diario en el contacto con situaciones concretas.

La Corporación de Fomento al Turismo que hemos propuesto, contempla como previo y fundamental hacer de este fomento una lucha en que intervengan todos los elementos unidos, y esa unión debe lograrla Ud. señor Director.

Respetuosamente, **ENRIQUE WUNDERMANN RUCKERT**, Presidente de la Corporación de Empleados de Turismo de Chile.



BELLA vista panorámica de Farellones.

CHILENOS VISITARAN LA CAPITAL PERUANA

En pocos días más —el 5 del mes que hoy comienza—, la más fabulosa caravana de buses de que tengamos memoria, parte rumbo a la capital peruana, llevando centenares de aficionados chilenos ansiosos de presenciar el match que nuestra representación futbolística habrá de sostener, el 12 del presente, con la de Ecuador, por las eliminatorias del Campeonato Mundial.

Turismo Expreso Pullman S. A., puso todas sus máquinas disponibles a las órdenes de nuestros fanáticos, los que en número superior a los 400 harán, por tierra, el viaje que habrá de llevarlos hasta la ciudad de los Virreyes. No obstante, la gran cantidad de pasajeros, ninguno sufrirá incomodidades, ya que los ejecutivos de la Empresa Turismo Whipple han tomado todas las medidas para asegurar la realización de un "tours" agradable y tranquilo.

Como se sabe, y como ya ocurrió hace algunas semanas, cuando nuestra Selección tuvo que trasladarse a Guayaquil, la jira es magnífica en todos sus aspectos. Durante el viaje y mientras los turistas permanezcan en Lima, la Empresa Whipple pondrá a disposición de sus pasajeros personal auxiliar experimentado, apto para solucionar cualesquiera emergencia o dificultad.

Cabe destacar que el gravísimo problema que significa, en estos momentos el hospedaje en Lima, para los viajeros de Turismo Whipple no existe, pues la Empresa reservó con mucha anticipación un número apreciable de camas en un moderno hotel.

Los acupantes de los buses de Turismo Expreso Pullman S. A., tienen, también, asegurada su entrada al Estadio Nacional de Lima para el día del partido, así como también para otros grandes espectáculos que se desarrollarán en aquella capital entre el 5 y el 14 del presente mes.

OTRO CONGRESO INTERNACIONAL HABRA EN CHILE

La Dirección de Turismo ha obtenido para Chile la sede de la 59º Conferencia General de la Federación de Aeronáutica Internacional, a realizarse en Santiago, en el curso del año próximo.

COMUNICACIONES AL DIRECTOR.— Al respecto, el Director de Turismo recibió una comunicación del Secretario General Subrogante de la Federación Aérea de Chile (FEDACHI), señor Sava Stefanovic Pantic, miembro de la Federación Aeronáutica Internacional (A.I.), en la que expresa textualmente:

"Tengo el agrado de informarle que por comunicación cablegráfica recibida el 20 de septiembre, desde München, Alemania, se comunica a la Federación Aérea de Chile que la 58º Conferencia General de la Federation Aeronautique Internationale F.A.I., aprobó por unanimidad entregar la sede de la próxima Asamblea Anual de dicho organismo a nuestro país, con lo cual se ha cristalizado la iniciativa destinada a conseguir que la 59a. Conferencia General de la F. A. I., se efectúe en octubre o noviembre de 1966, en Santiago.

"Nos complacemos en destacar que este magnífico resultado —agrega el señor Stefanovic al Director señor René Pairoa, en su comunicación— ha sido posible conseguirlo por contarse con el respaldo y amplia cooperación de la Dirección de Turismo, lográndose así que nuestro país obtuviera la prioridad en la organización de una Conferencia Aeronáutica Internacional, de excepcional valor, trascendencia y significado, tanto desde el punto de vista aeronáutico como turístico."

Esto vale su Moneda Señor Turista

EN ESCUDOS (Eº)

MONEDA	PAIS	COMPRADOR	VENDEDOR
PAISES EUROPEOS			
LIBRA	INGLATERRA	10.900	11.097
FRANCO	FRANCIA	0,803	—
FRANCO	BELGICA	—	—
FRANCO	SUIZA	—	—
PESETA	ESPAÑA	—	0,069
LIRA	ITALIA	0,0062	
MARCO	ALEMANIA OCC.	0,978	1.013
FLORIN	HOLANDA	—	—
CORONA	SUECIA	—	—
CORONA	DINAMARCA	—	—
NORTE AMERICA			
DOLAR	ESTADOS UNIDOS	3.933	3.943
DOLAR	CANADA		—
AMERICA DEL SUR			
NACIONAL	ARGENTINA	0,021	0,022
SOL	PERU	0,146	0,154
CRUCEIRO	BRASIL	—	0,0025
BOLIVAR	VENEZUELA	—	—
SUCRE	ECUADOR	—	—
GUARANI	PARAGUAY	—	—
PESO	BOLIVIA	—	—
PESO	COLOMBIA	—	—
PESO	URUGUAY	0,058	0,075
PESO	MEXICANO	—	—

El presente informe corresponde al promedio oficial de las transacciones del Mercado de Corredores, entregado por el Banco Central de Chile, al 25 de Septiembre de 1965.

El valor del dólar EE.UU. corresponde al cambio promedio del día 29 de Septiembre de 1965

LA CUECA, nuestro baile nacional.

UN DIECIOCHO CHICO EN BUIN

Cuando se viaja y se observa a través de la ventanilla del tren o de la micro, la fisonomía del campo, con sus casas y sus árboles, es fácil ir encontrándose con la misma visión en el correr de los kilómetros. Así, pues, aquel paisaje que nos produjo un impacto especial o aquella casita campesina situada en la falda de un cerro y que dejamos 50 ó 100 kilómetros atrás, se nos aparece nuevamente, dándonos la sensación de que el tren o la micro se hubiesen detenido o

ALCALDE BUIN, D. Carlos Briones Artigas.

volviesen a pasar por el mismo lugar. Descubrimos, entonces, que es sólo el nombre de las regiones el que ha cambiado. La fisonomía es siempre la misma. ¿Podría alguien, por ejemplo, indicar con precisión a qué lugar corresponde esa fotografía de un potrero chileno con el clásico portón de madera y el cierro de lampazo que adorna nuestro calendario? Podría corresponder al interior de un fundo de la zona central o, más bien, a uno de la zona sur. Igual cosa sucede con las ciudades y los pueblos. La misma fisonomía. La calle central, donde se agrupa el comercio, la plaza con su fuente para el reflejo de los enamorados, la estación, los edificios públicos, etc. ¿Qué es, entonces, lo que diferencia a los pueblos, lo que hace que una región nos sea más sugerente que otra? La personalidad de los pueblos depende de la manera de ser de sus habitantes, de la estatura de sus instituciones, de sus autoridades. Este factor es el que motiva el que haya pueblos que, siendo pequeños geográficamente, tengan la ebullición de las grandes ciudades y otros que, siendo extensos y densamente poblados, se caracterizan por su tranquilidad o el transcurso rutinario de sus días.

EL DIECIOCHO CHICO.— Tradicionalmente, y desde hace algunos años, tiene lugar en la ciudad de Buin, capital del Departamento, una magna fiesta criollo-deportiva titulada "Dieciocho Chico".

Esta fiesta la organiza la prestigiosa Institución que es el Deportivo "Comercio" y consiste en el funcionamiento de una Ramada Gigante, con la actuación de regia orquesta y conjuntos folklóricos; mientras que, simultáneamente, tienen lugar otros eventos como "amansaduras", "palo encebado", "comisiones de volantines", concursos de bailes folklóricos, fútbol y competencias atléticas.

Este "Dieciocho Chico" tiene como escenario el Estadio del Deportivo "Comercio", ubicado en Avenida Manuel Rodríguez de BUIN y se llevará a cabo este año, entre los días 9, 10, 11 y 12 de octubre.

Esta fiesta es presidida por una reina elegida en votación popular, siendo las señoritas Marina Lamich, Elba Jure e Ineldys Muñoz, las candidatas a la corona de la alegría y la belleza.

Cuando los dirigentes del deportivo "COMERCIO" llevaron a cabo, por primera vez, hace algunos años, este evento criollo-deportivo, lo hicieron como una fiesta de contenido interno y cuyo alcance llegó, a lo sumo, hasta los simpatizantes y amigos de la Institución.

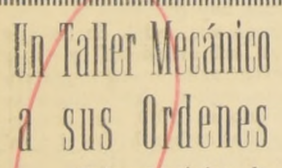
Desde luego, el programa consulta varias entretenciones populares de carácter tradicional, como el palo encebado y las comisiones de volantines. Por otra parte, este año tendrá lugar, por primera vez, una competencia atlética entre aficionados de la región, consistente en una maratón ida y vuelta a Maipo, otro rincón privilegiado de la Comuna, al cual nos hemos referido en ocasiones anteriores.

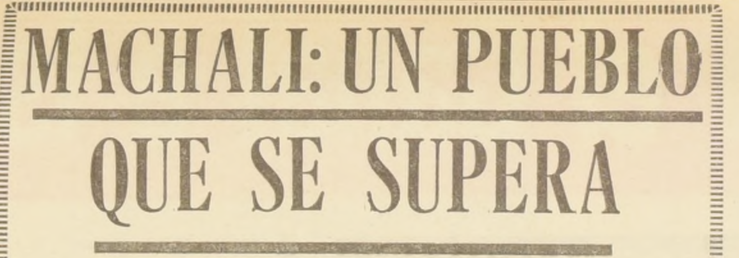
El singular colorido que adquiere el "Dieciocho Chico" buinense, ese "algo" especial que le otorga la fisonomía del pueblo y el entusiasmo de sus habitantes, especialmente la juventud, nos mueve a recomendarlo para que sea incluido en la bitácora de quienes anhelan pasar momentos gratos en esa semana con "día sandwich", que se nos avecina: sábado 9, domingo 10, lunes 11 y martes 12 de octubre.

El contenido criollo de esta fiesta, su grado de organización y la resonancia que ha adquirido, han motivado que la Comuna la haya hecho "su" fiesta y la espere con entusiasmo. El activo Alcalde de Buin, don Carlos Briones Artigas, que ha sido quien ha logrado que la Comuna sea considerada en primer plano para los efectos de una promoción turística intensa, está trabajando codo a codo con los dirigentes comerciantes para que este evento, ya tradicional, sea la primera manifestación turística de esta temporada en que la Comuna espera ser el lugar de paseo predilecto de las familias y turistas de Santiago y los alrededores.

COMO SE LLEGA AL "DIECIOCHO CHICO".— Si Ud. no tiene locomoción propia, diríjase a la Plaza Bulnes y, allí, en Nataniel con Alonso Ovalle, tome una "liebre" con destino a Buin. No puede perderse.

Si, en cambio, posee un automóvil o cualquier otro medio de locomoción propia, diríjase a Buin por el Camino Longitudinal. Ya en BUIN, busque la Avenida Manuel Rodríguez, que fija el límite norte de la ciudad y, allí, oriéntese con el tañido de las cuecas y el colorido de los volantines. Tampoco puede perderse.





MACHALI: UN PUEBLO QUE SE SUPERA

A pocos kilómetros del camino longitudinal sur, enfrentando la entrada hacia Rancagua y dirigiéndose hacia el Oriente, hay un hermoso pueblo: Machalí. Sus gentes, amables y cordiales, reciben al visitante con el agrado del bonachón campesino de nuestras tierras sureñas.

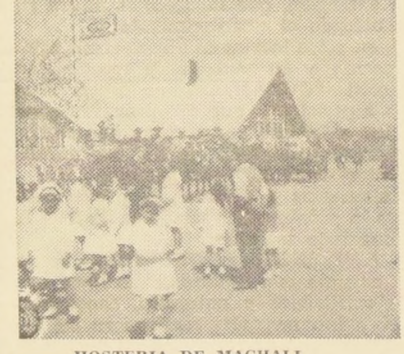
Machalí es un pueblo que procura avanzar y cuyas autoridades se esfuerzan día a día por este objetivo.

GRAN AFAN DE PROGRESO

La figura tradicional de su alcalde, don Manuel Bustos, da al terruño mucho de su personalidad. Manuel Bustos, que ha estado al frente del Municipio por varios años, es la cabeza visible en la brega permanente por hacer de Machalí uno de los centros turísticos de mayor importancia.

"Mi preocupación por el progreso de Machalí y la de mis colegas regidores, es permanente y sin vacilaciones", declaró al **MAGAZINE DE TURISMO** el alcalde Bustos.

"Muchos problemas hay, aún, por delante —agregó—, pero tenemos confianza en que lo lograremos, con el mancomunado esfuerzo de autoridades y habitantes."



HOSTERIA DE MACHALI

Al referirse a lo primordial como problema manifestó el alcalde que "el alcantarillado provoca complicaciones, puesto que no se ha logrado una solución completa. Debe tener Machalí no menos de 30.000 habitantes para lograr que el alcantarillado se materialice integralmente, por la autoridad respectiva. Machalí está lejos de tal número".

"Pese a ello, dijo el alcalde, se ha realizado una labor activa y en parte existe una solución del problema indicado, ya que en varios sectores se podrá colocar alcantarillado, en algún tiempo más."

Finalmente, agregó don Manuel Bustos, "se abrirá un camino desde la Braden cruzando por Machalí, lo que seguramente permitirá terminar con los campamentos mineros, de forma que muchos mineros y sus familias vivirían en Machalí o Rancagua, viajando dos veces al día, hasta sus faenas".

Pasaje de las Termas de Cauquenes.

Termas de Cauquenes: Paraíso de Salud, Belleza y Alegrías

En la provincia de O'Higgins, a poco más de 20 kilómetros al Oriente de la ciudad de Rancagua, (a 82 kilómetros al sur de Santiago), se encuentran ubicadas las Termas de Cauquenes, famosas desde los tiempos de la Colonia, por la bondad de sus aguas.

Estas aguas afloran a la superficie en 3 vertientes principales denominadas desde antiguo: "El Corrimiento", "El Solitario" y "El Pelambre", y once vertientes secundarias, con temperaturas que fluctúan entre los 42 y 48º C.

Son recomendables para atacar enfermedades gastro-intestinales, bronquiales y pulmonares; de los sistemas nervioso y circulatorio; el reumatismo, la gota, la obesidad, la neurastenia y casi todas las enfermedades de la piel.

Las Termas están ubicadas en un hermosísimo paraje cordillerano, junto a un profundo cajón del Río Cachapoal, rodeadas de bosques con árboles centenarios y de imponentes montañas cubiertas de vegetación, están a 760 metros sobre el nivel del mar y su clima es benigno durante la mayor parte del año, sin temperaturas extremas de frío o de calor. Es conocida por miles de turistas extranjeros.

Sobre ellas, se ha escrito mucho, pero quien las describió con toda precisión fue don José Victorino Lastarria, en el año 1888, cuando en un artículo que se publicó en el diario "El Ferrocarril", decía:

"Luz y sombra por todas partes, colores infinitos, armónicos o contrastados, que reflejan o apagan los rayos del sol; ambiente puro y balsámico; mansos ruidos de las auras que juguetean entre los rosales a la sombra de las encinas o que forman la cascada que se desprende de la roca viva por debajo del puente colgante que la cruza para abrir camino al extenso y caprichoso parque. Nada falta al goce de los sentidos; a la tranquilidad de ánimo, ni a la reparación de la salud quebrantada".

Es decir: salud, belleza y placer, tanto para el turista que viene de otras tierras como al chileno que va a las Termas en busca de solaz y alegría.



Sewell Puede Convertirse en Importante Centro Turístico

Sewell, rico centro minero, podría convertirse en un centro de turismo de invierno de gran importancia, si así lo recomienda una comisión especial que visitará las canchas de esquí de Sewell en la próxima semana.

La comisión, integrada por parlamentarios, representantes de la Dirección de Turismo, de la Federación del ramo y de vecinos de Rancagua visitará el mineral los días 7 y 8 del presente, para aquilatar las condiciones que presenta para los deportes de invierno, apreciándolos como importante motivación para el turismo internacional.

FUTURO PARQUE NACIONAL.— Los señores Augusto Figueroa, Adolfo Díaz, Pedro de Pablo y el H. diputado Ricardo Valenzuela, de Rancagua; Patricio Balmaceda, Francisco Olivares y Juan Carlos Oñate, de la Dirección de Turismo; don Arturo Hammersley y don Hernán Oelckers, de la Federación de Esquí, en colaboración con la Braden Copper Co., visitarán, entre otros hermosos lugares, Las Callanas y el Cajón de Pangal. Este Cajón, una vez que los Convenios del Cobre sean ley de la República, será declarado Parque Nacional.

CARACTERISTICAS TURISTICAS DE LA REGION.— Prácticamente, la Dirección de Turismo ya se ha puesto en marcha para hacer de Sewell un centro turístico. Un documentado estudio fue entregado al Director, René Pairoa, por el Intendente de O'Higgins, quien lo visitó acompañado del Dr. Augusto Figueroa, que está actuando como asesor provincial en esta materia y que es autor del informe que ha interesado al Director de Turismo.

En el informe presentado se señala que Sewell se encuentra unido a Rancagua por una línea férrea, de trocha angosta, de 62 kilómetros. Sewell está a 2.113 metros de altura. La línea sigue hacia Sewell por la ribera norte del río Cachapoal, hasta Coya, continuando por el estero de Coya.

IMPRESIONANTE BELLEZA.— Los paisajes que se recorren son variados y hermosos. Pueden mencionarse los sectores de Nogales, con sus lomajes verdes y sus bosques de eucaliptus. Se observan las torrentosas aguas del Cachapoal y las Centrales Hidroeléctricas de Sauzalito y Sausal, el puente del Canal de Relaves sobre el río Claro, las Termas de Cauquenes, los cerros de mediamontaña con gran vegetación y los parques de Coya.

Enseguida, hacia Caletones, al internarse por el estero Coya, el paisaje varía, presentándose más árido. Siempre subiendo, el ferrocarril va serpenteando para llegar a Caletones. Todo este paisaje, en invierno, se transforma, ya que la nieve entrega otra fisonomía.

EN SEWELL.— Sewell, en el día, presenta un espectáculo novedoso, tanto por la distribución de los edificios, como por sus pintorescas calles, tan distintas a las tradicionales. Los visitantes deben hospedarse en el Staff House, por gentil invitación de la Braden.

Existe una pequeña cancha para esquí, con un práctico andarivel de arrastre, de pocos metros, apto para el aprendizaje de los aficionados.

LA QUEBRADA DE "EL TENIENTE". — Desde Sewell, parte un camino que conduce a la Quebrada de "El Teniente", bordeando la vertiente norte hasta llegar a las captaciones de agua potable, frente a las ruinas de Pueblo Hundido, desde donde se observa el Cerro Negro, con su profonda quebrada de 3.626 metros. Que sirve a los aficionados al esquí para sus prácticas, que llegan a pie o en ferrocarril, pues por ella no corre agua.

LAS CANCHAS DE ESQUI DE PORTEZUELO.— Para llegar a las magníficas canchas de esquí de Portezuelo hay que recorrer lugares de belleza impresionante. Desde las ruinas de Pueblo Hundido, la quebrada de "El Teniente" hasta el pie de la cumbre sur del Cerro Negro, angostándose y bordeando el Morro, de 3.124 metros de altura. Esta es la Cuesta Brava, donde el sendero prosigue en zig zag aún más arriba.

Desde allí se llega al Valle de Josafat, seco en verano y totalmente cubierto de nieve en invierno; el Cerro Colorado, a 3.728 metros; el Morro y el Cerro Blanco a 3.779; el Cerro Extravío a 3.610 metros y el Cerro Negro a 3.626 metros.

Allí está también la Laguna de la Huifa, enclavada entre el Cerro Negro y el Morro.

Al terminar el Valle de Josafat el sendero sube hacia Portezuelo en el Extravío, que es un grande y ancho paso, situado a 3.270 metros, de un kilómetro cuadrado, aproximadamente y con una superficie plano-ondulada.

HERMOSAS LAGUNAS.— Es allí por donde exactamente pasa la línea divisoria de las provincias de Santiago y O'Higgins.

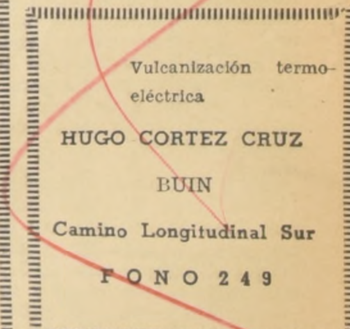
En medio de Portezuelo, hay tres lagunas: la Negra, la Chica y otra aún no denominada.

Las laderas que caen de Portezuelo son magníficas canchas de esquí, sin mayor peligro, de gran extensión y sin positilidad de grandes aludes. Son también grandes canchas aptas para el esquí, las cabeceras del Cerro Extravío, que miran hacia el oeste.

Próximo a la laguna Negra existe un confortable refugio, y cercano a él, se encuentran dos hermosas lagunas: la Huacha y la Tila.

LA QUEBRADA DE COYA.— Más larga en extensión y más angosta, la quebrada de Coya es muy encajonada. Existe un camino de tierra, de segunda clase, que se interna varios kilómetros desde la Captación de Agua Potable, donde es posible el acceso a espléndidas planicies y suaves pendientes, en las que se puede esquiar a lo largo de varios kilómetros.

Toda esta región tiene una gran belleza en invierno, pero es menos atractiva que la Quebrada de "El Teniente".



Desde Estación Alameda Hasta el Canal e Isla de Tenglo

Un Viaje Inolvidable



FERROCARRILES DEL ESTADO

Arrastrado por una moderna locomotora eléctrica o Diesel, sale todos los días a las 21 horas, un largo convoy con coches de pasajeros para primera y segunda clase, llevando coche comedor y dormitorios. Se trata del tren expreso con destino a Puerto Montt, que hará su entrada en esa estación a las 20 horas del día siguiente. Se detendrá solamente en las principales estaciones del gran tramo Longitudinal Sur, en que coinciden combinaciones con ramales que se desprenden hacia distintas zonas y alrededor de cuyas vías, han nacido importantes centros industriales, mineros y ganaderos ya sea, en las proximidades cordilleranas, junto a ríos y lagos pintorescos; o bien, hasta orgullosas ciudades en la costa del Pacífico.

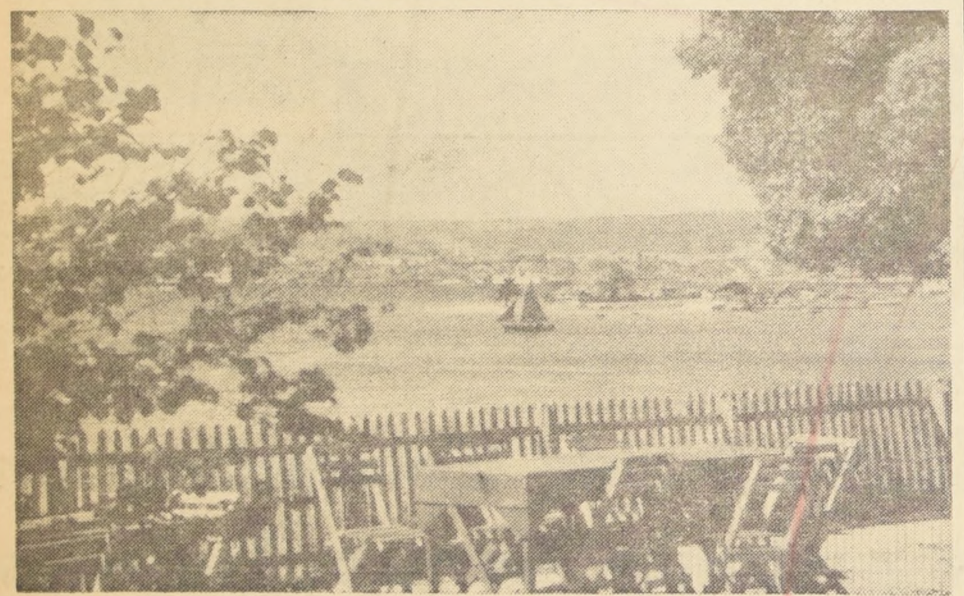
LAS TARIFAS.— Las tarifas que se cobran son muy bajas y lo demuestra el valor de los pasajes a Puerto Montt que por su condición de estación terminal, tiene las tarifas más altas. Y es así, que en primera clase cuesta Eº 24,70, y en segunda Eº 14,80; pudiéndose adquirir medios pasajes para los niños de estatura inferior a un metro y cuarenta centímetros, que en primera valen Eº 12,35 y en segunda Eº 7,40.

Los días lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, sale también desde Alameda, el lujoso Tren Rápido provisto de coches salones con asientos reclinables y aire acondicionado, en que el pasaje cuesta Eº 31,25; llevando además, coches de primera y segunda clase, cuyos pasajes cuestan Eº 28,00 y Eº 18,10. Los medios pasajes valen Eº 17,90, Eº 14,65 y Eº 9,70 en las diferentes acomodaciones respectivamente. Este equipo hace su entrada en Puerto Montt, los días martes, jueves y sábado a las 14 horas. Cabe agregar que todos los asientos de sus diferentes coches son numerados, pudiéndose reservar y adquirir estos pasajes en la Oficina de Informaciones, que Ferrocarriles del Estado tiene para la mejor atención del público, en pleno centro de Santiago, en Avenida Bernardo O'Higgins 853, en los bajos del edificio que ocupa el Hotel Emperador. Finalmente, todos los grupos familiares, de más de dos personas mayores y un niño tienen derecho a un descuento de un 15% en el valor de sus pasajes.

OFICINA DE TURISMO EN PUERTO MONTT.— A escasas cuadras de la Estación de los Ferrocarriles en Puerto Montt, y en un edificio anexo al hotel "PEREZ ROSALES", se encuentra la Oficina de Informaciones de la Dirección de Turismo, atendida por el dinámico funcionario señor Guillermo Aguila y por la señorita Marga Hechenleitner, personas gentilísimas y expertos conocedores de la región, en todos los detalles que se relacionan con la orientación de turistas y visitantes, encontrándose en todo momento prontos a facilitar cualquier información inherente al desenvolvimiento turístico.

ANGELMO, INSPIRACION DE ARTISTAS Y ESCRITORES.— Tradicionalmente los panoramas del barrio Angelmó han servido de inspiración a pintores, escritores y poetas, de renombre internacional, de cuyas plumas y pinceles con estos motivos, han brotado obras de gran valor artístico y literario.

En realidad, esa insólita feria constantemente improvisada por los pescadores y pobladores rurales, que en sus propias embarcaciones llegan todos los días hasta las playas del Canal de Tenglo para vender sus productos, mariscos y pescado fresco, de diferentes clases y en gran cantidad; como también, tejidos típicos y cosas folklóricas; representa indudablemente, la atracción turística principal de Puerto Montt, ya que es considerable la afluencia de turistas, que en los veranos acuden desde tempranas horas hasta ese lugar, para degustar en el terreno mismo, sabrosos erizos, choros, piures, almejas, picos, cholgas y crustáceos a precios que resultan increíbles para quienes están acostumbrados a pagar, por una unidad, el doble de lo que en Angelmó vale una docena. Y junto a todo esto, se confunde un ambiente de incesante actividad portuaria, de gente que trabaja en el puerto, en las playas y en naves de todo tipo, que cargan o descargan, que están varadas o flotando en las aguas del canal, y otras embarcaciones que llegan o se van, que circulan veloces o lentas, con ruidosos motores o silenciosas con mástiles esbeltos vestidos de blancas velas. Completando la visión panorámica frente a todo este enjambre de cosas diferentes, la Isla de Tenglo con sus hosterías que se destacan a la vista, en medio de jardines y parques con bosques de variada floración, que sigue otorgando a los artistas motivos y colores, en un escenario sencillamente natural.



VISTA PANORAMICA de Puerto Montt, Isla Tenglo y Hostería Hoffmann.

FERROCARRILES DEL ESTADO

LA ISLA DE TENGLO.— En Angelmó hay pequeñas embarcaciones para hacer viajes a distintos lugares. Por ejemplo hay botes a motor, que en más o menos dos horas rodean la isla, con varias personas por un total de Eº 15.

Para cruzar a la Isla de Tenglo, hay botes en cantidad suficiente para el servicio de balseo, que guiados por expertos remeros que controlan las autoridades marítimas, por la módica suma de ciento cincuenta pesos, trasladan a las personas de un lado a otro del canal, en un recorrido de más o menos cuatrocientos metros, cuya atracción es demasiado extraordinaria para describirla en pocas líneas.

Una vez en la isla, famosa por sus "curantos", el turista puede elegir entre dos magníficas hosterías de propiedad particular, ellas son, la HOSTERIA MIRAMAR, que pertenece a don Luis Hoffmann, y la HOSTERIA HOFFMANN, que pertenece a don Carlos Hoffmann; siendo estos dos establecimientos, en cuanto a sus precios, atención y algunos aspectos, muy similares.

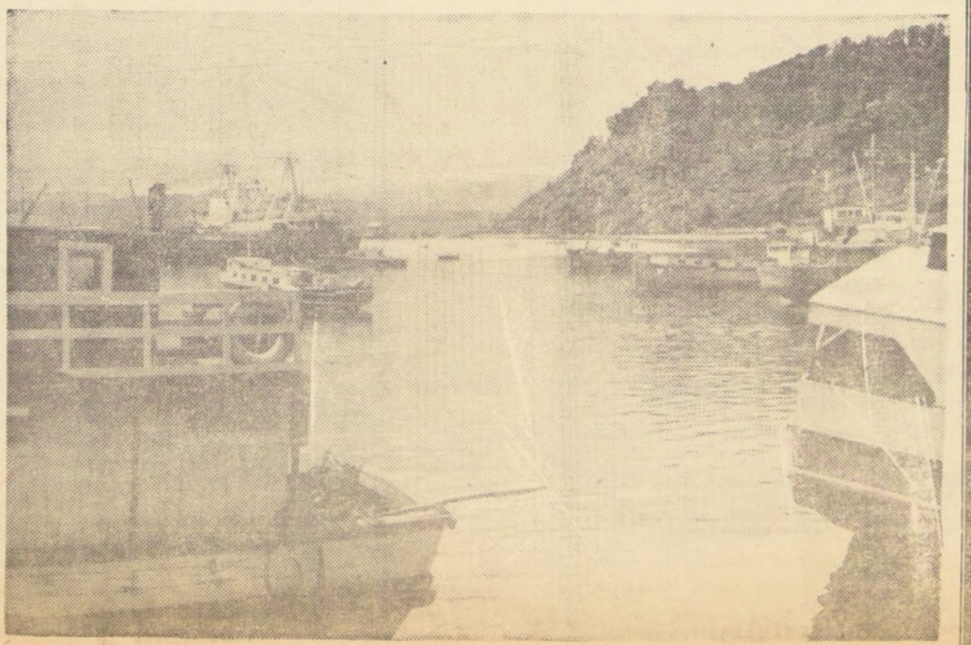
HOSTERIA HOFFMANN.— Dispone de 15 habitaciones con un total de 35 camas, dotadas de las comodidades suficientes. El establecimiento tiene luz eléctrica, por medio de un cable que atraviesa al canal y teléfono de la central de Puerto Montt, que es el Nº 2491. Tiene un gran bar con extensas salas de recibo y espaciosos comedores; frente al edificio hay un gran patio con jardines, acondicionado con mesas para comer, tomar once y bailar, si el público lo desea, contando con una soberbia vista al canal y al barrio Angelmó en una gran extensión, que favorece la altura en que está ubicado el establecimiento.

Aquí, en estos locales se ofrece como principal atracción, y en carácter de especialidad el tradicional "CURANTO", en dos precios, "curantos especiales", que se preparan para delegaciones a Eº 6,60 por persona que se sirve con gran diversidad de cosas y los "curantos corrientes" a Eº 3,30, por persona.

Por almuerzos y comidas, el precio estimado para la próxima temporada es de Eº 4,62 por persona todo incluído.

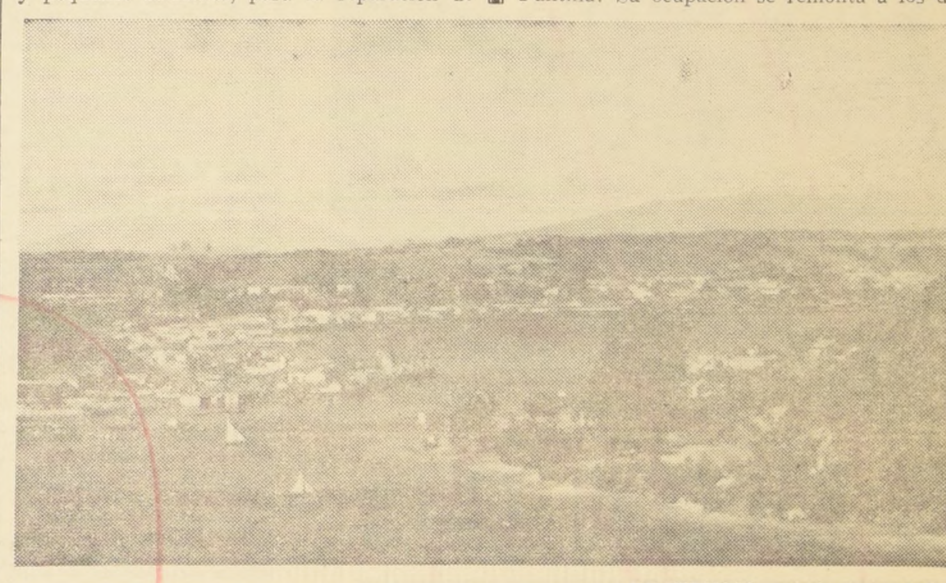
UN AMBIENTE ACOGEDOR.— Estas hosterías cuentan con espaciosos jardines con arboledas artificiales y naturales, encontrando el turista innumerables caminos en los terrenos adyacentes, con recovecos en pequeñas sendas que se apartan de prados extensos muy limpios y bien cuidados. Estos hermosos parques naturales dan lugar a organizar excursiones por el interior de la isla, como ser a las partes altas, desde donde se tiene una visión panorámica de proporciones. Desde la cima de sus altas colinas, se ve todo el Seno de Reloncaví, con sus diferentes islas, y la Cordillera de los Andes en una gran extensión con sus volcanes Osorno, Calbuco, Yate y otros, dominando además, todo el hermoso canal de Tenglo con sus múltiples actividades marítimas y gran parte de la ciudad misma de Puerto Montt.

CAMINANDO POR LAS PLAYAS DE LA ISLA.— Estas playas además de ser excelentes para bañarse ofrecen aspectos diferentes y novedosos para aquellas personas, que no están familiarizadas con los ambientes marinos. Sobre ellas se encuentran varaderos y pequeños astilleros, para la reparación de toda clase de naves, dando oportunidad para admirar de cerca esas estructuras desconocidas, que las embarcaciones a flote guardan bajo las aguas. Pero en sus playas, no solamente se arreglan y mejoran embarcaciones, también sobre ellas, hierros y maderos que surcaron airosos, además del litoral, otros mares, se pudren y corroen en lo que podría llamarse su descanso final. Y es así, como, desde la Hostería Hoffmann, caminando un par de cientos de metros hacia el sur, se llega a un cementerio de grandes barcos recostados en las arenas; allí está el otrora elegante "Puyehue", de casi cien metros de largo, que en sus postreros días, cuando ya no podía navegar sirvió de hotel flotante sobre el canal, supliendo la falta de estos establecimientos en la zona; junto a él está el "Abtao", ex transporte de la Armada y algunas barcazas; el legendario "Lemuy", que por muchas décadas fuera el único medio de transporte entre Ancud y el continente; el pequeño "Dalcahue", en que el capitán Luis Alcázar, alcanzó renombre en los archipiélagos del sur; y fondeados a pocos metros, sin un alma en sus cubiertas, solitarios como los muertos, el buque de pasajeros "Villarrica", que tantos años navegó entre Arica y Punta Arenas; el "Trinidad", lujoso barquito que navegó un cuarto de siglo en los mares de Aisén, al igual que el "Taitao" y "Austral", que todos ellos en un destino final se encuentran amarrados en un racimo tétrico. Cabe hacer notar que estos barcos, antes de crearse la Empresa Marítima del Estado, pertenecieron a los Ferrocarriles, que mantenía este servicio en excelentes condiciones para atender aquellas zonas, hasta donde no era posible que llegaran las aceradas vías ferroviarias.



EL GRABADO presenta un aspecto del Canal de Tenglo.

ALEMANIA EN CHILE.— Continuando por la playa, se llega a una pequeñísima villa, que tiene una capilla. Y caminando por las partes altas se pasa por quintas, ya que en esta isla viven casi mil personas, muchas de ellas en sus propiedades, existiendo un grupo de casas en la parte norte denominado la po de casas en la parte norte denominado La Puntilla. Su ocupación se remonta a los días en que el espíritu teutón, se hizo presente por iniciativa del visionario don Vicente Pérez Rosales, guardándose en ella algunas reliquias, en que se destaca la famosa FRAGUA DE LA AMISTAD, pequeño taller, auténtica fragua de esos tiempos remotos del pasado; ubicada dentro de las instalaciones de la Hostería Hoffmann esta fragua constituía el centro de reunión de los primeros colonos alemanes, que llegaron a la región, formando una hermandad que abarcaba una extensa zona. Periódicamente se reunían para cambiar impresiones, al calor del fuego, alegrando el ambiente la rica chicha de la isla y las sabrosas parrilladas. Sobre los muros hay grabados los nombres de quienes fueron sus socios, de los que todavía hay algunos sobrevivientes y cuyos apellidos es fácil encontrarlos en las importantes actividades de la región. Este templo de la amistad fue fundado en 1870, los descendientes de estas familias se han hecho el compromiso de guardar celosamente esta reliquia y de vez en cuando en alguna fecha establecida se toca la campana con que se llamaba a reunión; todas sus herramientas están en orden y sus puertas se abren a los visitantes que desean conocer este pedazo de historia, que fue testigo de inquietudes y sacrificios.



UN HERMOSO paisaje de Angelmó y Puerto Montt, captado desde la Hostería Hoffmann.

UN RECUERDO INOLVIDABLE.— La Hostería Hoffmann dispone de terrenos que facilita a los grupos para hacer sus propios curantos y asados, contando también con un amplio techo junto a la playa, para el mismo fin, en que solamente se les cobra la leña a quienes lo ocupan, ante el compromiso de dejar sus bancos y mesas en orden, no olvidando la limpieza.

Por último, la Isla de Tenglo está allí, pegada a Puerto Montt, esperando que quienes la visiten, guarden un recuerdo inolvidable de su estada en ese pequeño mundo diferente, que crea sensaciones de aventura haciendo soñar con sus recuerdos del pasado, en sus atractivos panoramas del presente.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Escribe René Oyarzún Q. (Redactor de los FF. CC.)